

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Ángel Muñoz Merchante

$$A = P + N$$
$$R = I - G$$

€ 1134,22

BALANCE DE SITUACIÓN

€ 532.257,36

BALANCE DE SITUACIÓN

$$A = P + N$$
$$R = I - G$$

€ 1134,22

FREELIBROS



EDICIONES ACADÉMICAS

Introducción a la Contabilidad

ÁNGEL MUÑOZ MERCHANT
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad

Introducción a la Contabilidad



Reservados todos los derechos.

Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de Ediciones Académicas, S.A. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Ángel Muñoz Merchante

© Ediciones Académicas, S.A.
Bascañuelos, 13 P. 28021 – Madrid

ISBN: 978-84-92477-32-6

Depósito legal: M-26818-2010

Impreso por: Campillo Nevado, S.A.
Antonio González Porras, 35-37
28019 MADRID

Impreso en España / *Printed in Spain*

ÍNDICE

Resumen de contenidos

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

CAPÍTULO 1. Contabilidad e información financiera

CAPÍTULO 2. Elementos del balance

CAPÍTULO 3. Hechos contables y partida doble

CAPÍTULO 4. Elementos de la cuenta de resultados

EL CICLO CONTABLE

CAPÍTULO 5. Registros contables

CAPÍTULO 6. Asientos de ajuste

CAPÍTULO 7. Estados financieros y cierre de cuentas

CAPÍTULO 8. Contabilidad de empresas comerciales

ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

CAPÍTULO 9. Existencias comerciales

CAPÍTULO 10. Créditos y débitos por operaciones comerciales

CAPÍTULO 11. Cuentas con el personal e impuestos

ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES, FONDOS PROPIOS Y REGULACIÓN LEGAL

CAPÍTULO 12. Activos no corrientes

CAPÍTULO 13. Fondos propios y pasivos no corrientes

CAPÍTULO 14. Régimen jurídico y Plan General de Contabilidad

Índice

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

■ 1. CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA

1.1. DECISIONES ECONÓMICAS Y CONTABILIDAD	24
1.2. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	25
1.3. EL SUJETO O ENTIDAD CONTABLE	27
1.4. EMPRESA Y TIPOS DE EMPRESAS	27
1.5. LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31
1.5.1. Necesidades de los usuarios externos	32
1.5.2. Necesidades de los usuarios internos	33
1.6. OBJETIVOS Y REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	33
1.7. CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN	36
1.8. NORMATIVA CONTABLE Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	37
✎ Materiales de autoevaluación	40

■ 2. ELEMENTOS DEL BALANCE

2.1. CONCEPTO DE RIQUEZA O PATRIMONIO	46
2.2. CONCEPTO DE RENTA	49
2.3. LA ECUACIÓN DE BALANCE	50
2.4. ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO: Definición y características	53
2.4.1. Activos	53
2.4.2. Pasivos (o pasivos exigibles)	54
2.4.3. Patrimonio neto	55
2.5. CLASIFICACIONES EN EL BALANCE DE SITUACIÓN	56
2.6. CLASES DE ACTIVOS Y CATÁLOGO DE CUENTAS	58
2.6.1. Activos corrientes y no corrientes: su valoración	58
2.6.2. Catálogo orientativo de cuentas de activo	59
2.7. CLASES DE PASIVOS Y CATÁLOGO DE CUENTAS	63

2.7.1. Pasivos no corrientes y pasivos corrientes	63
2.7.2. Catálogo de cuentas de pasivo exigible	64
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	66
✍️ Materiales de autoevaluación	68

■ 3. HECHOS CONTABLES Y PARTIDA DOBLE

3.1. LOS HECHOS CONTABLES: CONCEPTO	76
3.2. LA PARTIDA DOBLE	78
3.3. ANÁLISIS DE LOS HECHOS CONTABLES	79
3.4. LOS NUEVE TIPOS DE HECHOS CONTABLES SIMPLES	82
3.5. HECHOS CONTABLES PERMUTATIVOS Y MODIFICATIVOS	92
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	93
✍️ Materiales de autoevaluación	99

■ 4. ELEMENTOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

4.1. EL RESULTADO CONTABLE O RENTA DE LA EMPRESA	108
4.2. MÉTODOS PARA CALCULAR EL RESULTADO	108
4.2.1. Método del patrimonio neto	108
4.2.2. Método basado en las transacciones	101
4.2.3. Ampliación de la ecuación de balance	112
4.3. INGRESOS	113
4.3.1. Definición y catálogo orientativo de cuentas	113
4.3.2. Valoración y registro o reconocimiento	115
4.3.3. Ingresos producidos por devengo	116
4.3.4. Ingresos y cobros	116
4.4. GASTOS	117
4.4.1. Definición y catálogo orientativo de cuentas	117
4.4.2. Valoración y reconocimiento	119
4.4.3. Gastos incurridos por devengo	121
4.4.4. Gastos y pagos	121
4.5. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	122
4.6. PRINCIPIOS CONTABLES: LAS HIPÓTESIS BÁSICAS	123
4.6.1. Introducción	123
4.6.2. Principios contables básicos	124
4.6.3. Criterio de devengo y criterio de caja	125
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	127
✍️ Materiales de autoevaluación	133

SEGUNDA PARTE: EL CICLO CONTABLE

■ 5. LOS REGISTROS CONTABLES

5.1. LAS CUENTAS	146
5.1.1. Concepto y clases	146
5.1.2. Estructura básica de las cuentas	147
5.1.3. Anotaciones en las cuentas: cargos, abonos y saldo	147
5.2. CONVENIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS	148
5.2.1. Cuentas de activo, pasivo y neto	149
5.2.2. Cuentas de ingresos y gastos	150
5.2.3. Aplicación del convenio de cargo y abono	152
5.3. EL LIBRO DIARIO	154
5.4. EL LIBRO MAYOR	157
5.5. BALANCE DE COMPROBACIÓN	160
5.6. OPERACIONES EN LAS CUENTAS Y TERMINOLOGÍA	161
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	164
✍️ Materiales de autoevaluación	174

■ 6. ASIENTOS DE AJUSTE

6.1. EL CICLO CONTABLE	186
6.1.1. Ejercicio contable y estados financieros	186
6.1.2. Etapas del ciclo contable	187
6.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS ASIENTOS DE AJUSTE	189
6.3. LOS AJUSTES DE PERIODIFICACIÓN	191
6.3.1. Conversión de activos en gastos	193
6.3.2. Conversión de pasivos en ingresos	200
6.3.3. Reconocimiento de gastos devengados	203
6.3.4. Reconocimiento de ingresos devengados	205
6.3.5. Resumen y conclusiones	206
6.4. AJUSTES DE RECLASIFICACIÓN Y AJUSTES DE RECTIFICACIÓN	207
6.4.1. Ajustes de reclasificación	207
6.4.2. Ajustes de rectificación	209
6.5. BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS	210
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	212
✍️ Materiales de autoevaluación	217

■ 7. ESTADOS FINANCIEROS Y CIERRE DE CUENTAS

7.1. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS AJUSTADOS	228
7.2. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES	230
7.2.1. Cuenta de pérdidas y ganancias	230
7.2.2. Balance de situación	232
7.3. EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO	233
7.3.1. Cierre de las cuentas de ingresos y gastos	233
7.3.2. Cierre de las cuentas de balance	237
7.4. EL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	239
7.5. OTROS PRINCIPIOS CONTABLES	240
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	242
✍️ Materiales de autoevaluación	249

■ 8. CONTABILIDAD DE EMPRESAS COMERCIALES

8.1. LA EMPRESA COMERCIAL	260
8.2. EL INVENTARIO DE MERCADERÍAS: SISTEMAS DE CONTROL	260
8.3. SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE	263
8.3.1. Registro de las compras y operaciones relacionadas	263
8.3.2. Registro de las ventas y operaciones relacionadas	266
8.3.3. Conclusión del ciclo contable	268
8.4. SISTEMA DE INVENTARIO PERIÓDICO	270
8.4.1. Registro de las compras y operaciones relacionadas	271
8.4.2. Registro de las ventas y operaciones relacionadas	273
8.4.3. Conclusión del ciclo contable	274
8.5. TRATAMIENTO EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	277
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	281
✍️ Materiales de autoevaluación	285

TERCERA PARTE:**ACTIVOS Y PASIVOS CIRCULANTES O CORRIENTES****9. EXISTENCIAS COMERCIALES**

9.1. CLASES DE EXISTENCIAS Y COMPOSICIÓN DEL INVENTARIO DE MERCADERÍAS	296
9.1.1. Definición y clases	296
9.1.2. Composición del inventario de mercaderías	296
9.2. ASIGNACIÓN DEL COSTE DE LOS INVENTARIOS	298
9.3. MÉTODOS DE VALORACIÓN CUANDO CONCURREN COSTES UNITARIOS DIFERENTES	300
9.4. SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS Y MÉTODOS DE VALORACIÓN	305
9.4.1. Método FIFO e inventario permanente	306
9.4.2. Método LIFO e inventario permanente	306
9.4.3. Coste medio ponderado (CMP): sistema periódico y permanente	307
9.5. MÉTODOS DE ESTIMACIÓN DEL INVENTARIO	310
9.5.1. Método del margen bruto	310
9.5.2. El método de los minoristas	311
9.6. CORRECCIÓN DEL VALOR DE LAS EXISTENCIAS COMERCIALES	312
9.6.1. La regla "coste o mercado, el más bajo"	312
9.6.2. Registro del deterioro de las mercaderías	313
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	316
✍️ Materiales de autoevaluación	318

10. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

10.1. LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	328
10.2. CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES	328
10.2.1. Concepto	328
10.2.2. Clasificación	329
10.2.3. Valoración	330
10.3. ASPECTOS CONTABLES DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES	331
10.4. EFECTOS COMERCIALES A COBRAR	333
10.4.1. La letra de cambio	333
10.4.2. Proceso contable básico de la letra de cambio	334
10.4.3. Efectos comerciales impagados	338
10.5. CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO Y DETERIORO DE VALOR	341
10.5.1. Contabilización del deterioro de créditos	342
10.5.2. Reversión del deterioro	343

10.6. DÉBITOS POR OPERACIONES COMERCIALES	344
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	346
✍️ Materiales de autoevaluación	353

11. CUENTAS CON EL PERSONAL E IMPUESTOS

11.1. CONCEPTO Y CUENTAS CON EL PERSONAL	362
11.2. GASTOS DE PERSONAL	363
11.2.1. Principales componentes	363
11.2.2. Proceso contable básico	364
11.3. CRÉDITOS Y DEUDAS CON EL PERSONAL	368
11.3.1. Créditos concedidos al personal	368
11.3.2. Deudas contraídas con el personal	368
11.4. CONTABILIDAD E IMPUESTOS: NOCIONES BÁSICAS	370
11.4.1. El Impuesto sobre Sociedades. Retenciones y pagos a cuenta	371
11.4.2. Retenciones practicadas a terceros	374
11.5. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)	376
11.5.1. Características básicas del IVA	376
11.5.2. El IVA soportado	377
11.5.3. El IVA repercutido	380
11.5.4. Liquidación del IVA	382
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	384
✍️ Materiales de autoevaluación	387

CUARTA PARTE:

ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES, FONDOS PROPIOS Y REGULACIÓN LEGAL

12. ACTIVOS NO CORRIENTES

12.1. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN	398
12.2. TRATAMIENTO CONTABLE: Cuestiones más relevantes	401
12.3. EL INMOVILIZADO MATERIAL	402
12.3.1. Componentes y valoración inicial	402
12.3.2. Adquisiciones al contado	403
12.3.3. Adquisiciones con pago aplazado	404
12.4. DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL: Amortización y deterioro	405
12.4.1. Concepto y funciones de la amortización	406
12.4.2. Métodos para calcular las cuotas de amortización	407
12.4.3. Métodos para registrar la amortización	410
12.4.4. Otras correcciones valorativas	412
12.5. DESEMBOLSOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN	414
12.6. VENTA O BAJA EN PATRIMONIO	415
12.7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	417
12.7.1. Inmovilizado intangible	417
12.7.2. Inversiones inmobiliarias	419
12.7.3. Inversiones financieras a largo plazo	419
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	420
✍️ Materiales de autoevaluación	422

13. FONDOS PROPIOS Y PASIVOS NO CORRIENTES

13.1. FINANCIACIÓN BÁSICA	430
13.2. FONDOS PROPIOS	431
13.3. LOS FONDOS PROPIOS EN LA EMPRESA INDIVIDUAL	433
13.3.1. Aportación inicial del propietario	433
13.3.2. Reintegros a favor del propietario y nuevas aportaciones	434
13.3.3. Aplicación del resultado del ejercicio	435
13.4. LOS FONDOS PROPIOS EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES	436
13.4.1. Constitución de la sociedad anónima y dividendos pasivos	436
13.4.2. Distribución de resultados	439
13.5. PASIVOS NO CORRIENTES	441
13.6. PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	443
🕒 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	447
✍️ Materiales de autoevaluación	452

14. RÉGIMEN JURÍDICO Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

14.1. TEXTOS LEGALES FUNDAMENTALES	460
14.2. LIBROS OBLIGATORIOS Y SU LEGALIZACIÓN	461
14.2.1. Libros de contabilidad y otros registros obligatorios	461
14.2.2. Legalización de libros	463
14.3. LAS CUENTAS ANUALES	463
14.3.1. Composición y definición legal	463
14.3.2. Requisitos formales y principios contables	465
14.3.3. Modelos de presentación	467
14.3.4. Auditoría	467
14.3.5. Depósito y publicidad	468
14.4. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	469
14.5. CUADRO DE CUENTAS: GRUPOS Y SUBGRUPOS	470
14.6. MODELOS DE CUENTAS ANUALES	474
14.6.1. Cuenta de pérdidas y ganancias: modelo normal	475
14.6.2. Balance de situación: modelo normal	476
14.6.3. Estado de cambios en el patrimonio neto: modelo normal	478
14.6.4. Estado de flujos de efectivo	480
14.6.5. Memoria: modelo normal	481
🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN	482
✍️ Materiales de autoevaluación	484

SOLUCIONARIO	489
---------------------	-----

ANEXO. Cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad	568
--	-----

BIBLIOGRAFÍA	577
---------------------	-----

ÍNDICE ALFABÉTICO	579
--------------------------	-----

Presentación

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, es un manual cuyo objetivo es presentar los fundamentos teóricos y prácticos de la Contabilidad de una manera clara, sencilla y amena, pero sin renunciar al imprescindible rigor que es necesario para adquirir una formación sólida sobre las bases conceptuales de una disciplina cuyo estudio, con toda seguridad, la mayoría de los estudiantes continuará en cursos posteriores en otras asignaturas de naturaleza contable o financiera.

El libro se compone de un conjunto de materiales didácticos (desarrollos teóricos, cuestionarios tipo test y ejercicios prácticos), complementarios entre sí, que facilitan el estudio y la comprensión de sus contenidos. Estos materiales se han preparado, a lo largo de muchos años, siguiendo la metodología propia de la enseñanza a distancia, lo que hace que puedan ser utilizados de manera autónoma por los estudiantes en el arduo proceso de autoaprendizaje.

Prerrequisitos y enfoque

Para estudiar este libro no se precisa de ningún conocimiento previo en Contabilidad, siendo suficiente contar con la preparación adquirida en el Bachillerato o estudios similares y el bagaje cultural propio de cualquier ciudadano del siglo XXI. Una vez iniciado el estudio de esta asignatura, puede ser un gran estímulo para el estudiante prestar atención a los numerosos mensajes de contenido financiero que todos los días encuentran eco en los medios de comunicación, así como a los documentos con los que cotidianamente nos relacionamos como consumidores (recibos, facturas, contratos, presupuestos, extractos bancarios, etc.), pues de esa forma la utilidad de estos conocimientos comenzará a percibirse muy pronto.

Este manual persigue, de manera simultánea, dos cometidos: proporcionar a sus lectores una sólida base conceptual y acercarlos a las prácticas y rutinas propias del quehacer cotidiano de los contables en las empresas. El anterior enfoque se fundamenta en el convencimiento de que el estudio riguroso de los conceptos favorece la comprensión de sus aplicaciones prácticas, y viceversa.

Dado su carácter introductorio, en este libro no se pretende explicar un determinado modelo contable. Con esto se quiere advertir, especialmente para los lectores ya iniciados, que en el libro no se aborda un estudio detallado –grupo

por grupo y cuenta por cuenta– del modelo contable recogido en el Plan General de Contabilidad (PGC), pues estamos convencidos de que para entender el PGC español, o cualquier otro plan contable, es imprescindible contar con una sólida base previa de conocimientos, que es justamente lo que se ha pretendido conseguir en las páginas que siguen.

Pero existen más razones que avalan, a nuestro juicio, aquel enfoque. En primer lugar, porque la duración del período lectivo en el que se estudiará por lo general este libro –un curso de duración semestral o cuatrimestral– hace inviable el análisis simultáneo y en profundidad del citado PGC. Y, asimismo, porque todos los planes de estudios que incluyen una asignatura introductoria de contabilidad, suelen incorporar también otras disciplinas contables (Contabilidad Financiera, Contabilidad de Costes, Análisis de Estados Financieros, Auditoría Financiera, etc.) en las cuales suele abordarse el análisis pormenorizado del mencionado Plan General de Contabilidad o de alguna de sus partes.

Esta secuencia de estudio parece la más conveniente para conseguir que los estudiantes lleguen a comprender la auténtica naturaleza de la información contable y, al mismo tiempo, para evitar que el estudio de la Contabilidad se convierta en la mera memorización y aplicación mecánica de un conjunto de técnicas de registro más o menos sofisticadas.

Estructura del programa

Los catorce capítulos que integran el programa se agrupan en cuatro partes. En la *Primera parte. Fundamentos conceptuales* (Capítulos 1 al 4) se analiza el conjunto de nociones que conforman lo que ha dado en denominarse ‘el marco conceptual de la información financiera’ (o de la información contable), deteniéndonos particularmente en el estudio de los cinco elementos que integran los estados contables principales: activos, pasivos, fondos propios, ingresos y gastos.

Después de estudiar estos cuatro capítulos el lector contará ya con un bagaje suficiente de conocimientos –tanto conceptuales como terminológicos– para enfrentarse con éxito al estudio del resto del temario.

En la *Segunda parte. El ciclo contable* (Capítulos 5 a 8) se dedica al análisis y procedimiento de registro de los distintos tipos de hechos contables, de acuerdo con lo requerido por el sistema de partida doble, cubriendo todas las etapas que integran el ciclo contable ordinario de cualquier unidad económica: apertura de la contabilidad, registro de las operaciones corrientes, cierre del ejercicio y elaboración de los estados financieros finales o cuentas anuales.

Al finalizar el estudio de esta segunda parte del programa el lector dispondrá ya de una panorámica completa del proceso contable y su aplicación a los tipos de empresas más extendidas en el mundo de los negocios: las empresas de servicios en sentido estricto y las empresas comerciales.

Los seis capítulos restantes se destinan al análisis de las operaciones empresariales más frecuentes y su representación contable. Así, en la *Tercera parte. Activos y pasivos circulantes o corrientes* (Capítulos 9, 10 y 11) se aborda el estudio del conjunto de operaciones relacionadas con las partidas más habituales incluidas en el activo circulante y el pasivo circulante de la mayoría de las empresas.

Por último, en la *Cuarta parte. Activos y pasivos no corrientes, fondos propios y regulación legal* (Capítulos 12, 13 y 14), se estudian las operaciones relacionadas con la estructura fija o permanente de la empresa, la normativa básica reguladora de la contabilidad empresarial así como la estructura y aspectos esenciales del vigente Plan General de Contabilidad.

Secciones de los capítulos

Con carácter general, cada uno de los capítulos incorpora los cinco apartados siguientes:

Contenidos y objetivos didácticos. En la primera página de cada capítulo figura el sumario de los epígrafes que integran el mismo así como los objetivos de aprendizaje establecidos.

Introducción. En este apartado, que ocupa la segunda página de cada capítulo, se presenta la materia objeto de estudio así como orientaciones puntuales, tanto para destacar algún aspecto particularmente relevante como para situar los contenidos del capítulo en el contexto del programa.

Desarrollo. En esta sección, que es la más amplia de cada capítulo, se presenta la exposición teórica de las materias tratadas incorporando numerosos casos prácticos para facilitar su comprensión y aplicaciones.

Ejercicio de recapitulación. Como colofón del desarrollo teórico de cada capítulo, excepto en el capítulo primero, se plantea y resuelve un caso práctico con el fin de repasar las principales cuestiones tratadas en el capítulo, con un enfoque globalizador y acumulativo.

Materiales de autoevaluación. En esta sección se incluyen dos tipos de materiales. Un *Cuestionario tipo test* formado por 15 preguntas con cuatro respuestas

alternativas, de entre las cuales debe elegirse la mejor, y una batería de *Ejercicios prácticos* ordenados de menor a mayor dificultad.

Libro de Prácticas

Como prolongación y complemento del manual que se glosa con esta presentación, hemos preparado un libro de prácticas que lleva por título ***Prácticas de Introducción a la Contabilidad***, publicado asimismo por Ediciones Académicas, S.A. (Ediasa).

Este libro de ejercicios, que pretende también ser una herramienta útil para la preparación de los exámenes, incluye, para cada capítulo: un cuestionario tipo test, formado por veinte preguntas, así como ejercicios y casos prácticos con diferente extensión y grado de dificultad. En las últimas páginas, se recoge un conjunto de Pruebas de Evaluación (enunciados, respuestas y soluciones comentadas) que han sido planteadas como exámenes, en cursos pasados, en las Pruebas Presenciales de la UNED.

Ángel Muñoz Merchante
Catedrático de Economía Financiera
y Contabilidad

PRIMERA PARTE

Fundamentos conceptuales

- CAPÍTULO 1.
Contabilidad e información financiera
- CAPÍTULO 2.
Elementos del balance
- CAPÍTULO 3.
Hechos contables y partida doble
- CAPÍTULO 4.
Elementos de la cuenta de resultados



Contabilidad e información financiera

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 1.1. Decisiones económicas y Contabilidad
- 1.2. El sistema de información contable
- 1.3. El sujeto o entidad contable
- 1.4. Empresa y tipos de empresas
- 1.5. Los usuarios de la información financiera
- 1.6. Objetivos y requisitos de la información financiera
- 1.7. Contabilidad financiera y Contabilidad de gestión
- 1.8. Normativa contable y Plan General de Contabilidad

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Conocer la relación existente entre la Economía y la Contabilidad.
2. Enunciar las funciones básicas del sistema de información contable.
3. Identificar las clases de sujetos económicos.
4. Definir la empresa, desde un punto de vista económico, y conocer algunas clasificaciones con especial incidencia en el ámbito contable.
5. Identificar los principales grupos de usuarios de la información contable.
6. Conocer los objetivos y requisitos de la información contable.
7. Conocer las principales diferencias entre la Contabilidad financiera o externa y la Contabilidad de gestión o interna.
8. Presentar los contenidos, estructura y obligatoriedad del Plan General de Contabilidad.

■ INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se estudia un amplio conjunto de nociones básicas, algunas pertenecientes al ámbito de la Economía y el Derecho, que constituyen una introducción necesaria para el estudio de la **Contabilidad**, al menos por dos razones:

- Para precisar el objeto de la contabilidad y delimitar las fronteras de su campo de actuación.
- Para dotarnos de un conjunto de elementos tanto conceptuales como de índole legal, a los que haremos constantes referencias en los capítulos siguientes.

Un análisis más exhaustivo de algunas cuestiones aquí tratadas será abordado en las asignaturas de Economía de la Empresa, Teoría Económica (Microeconomía y Macroeconomía) y Derecho Mercantil, materias todas ellas que forman parte de los Planes de estudios en los que se analizan los fundamentos conceptuales y operativos de la contabilidad empresarial.

El tema central del capítulo lo constituye la **información contable** o **información financiera**, que es el producto final generado por el sistema contable, haciendo especial referencia al sujeto de la contabilidad (la empresa mercantil), a los usuarios de la información contable y a las características cualitativas o requisitos exigidos a esta información para que cumpla con su finalidad primordial, que no es otra que contribuir a reducir la incertidumbre que conlleva cualquier decisión de naturaleza económica.

Si usted estudia contabilidad por primera vez le interesa leer atentamente este capítulo, pero no necesita memorizarlo. En cambio, podrá serle útil releerlo a medida que avance en el programa así como relacionar los temas aquí tratados, y profundizar en algunos de sus contenidos, cuando se traten en las asignaturas anteriormente citadas u otras afines. Estudiar contabilidad es también estudiar **un nuevo lenguaje**, palabras y expresiones que, aunque conocidas en la mayoría de los casos, adquieren ahora un significado preciso y, en ocasiones, distinto al que se les atribuye en su uso cotidiano. Este aspecto es tan importante que algunos autores se refieren a la contabilidad como el lenguaje de los negocios.

1.1. DECISIONES ECONÓMICAS Y CONTABILIDAD

La **actividad económica** se manifiesta a través del conjunto de transacciones que tienen lugar entre los sujetos que intervienen en el mercado para satisfacer sus necesidades. En estos intercambios se ven involucrados todos los individuos y grupos sociales: las empresas de todo tipo, las Administraciones públicas y los consumidores o destinatarios finales de los bienes y servicios que se producen y ofertan en el mercado.

En nuestro entorno, la actividad económica se desarrolla en *el marco de una economía social de mercado*, sistema caracterizado por:

- a) El predominio de la propiedad privada de los medios de producción.
- b) La concurrencia de decisiones económicas dispersas, esto es, no planificadas por una autoridad central.
- c) El ánimo de lucro, como principal motor de la economía.
- d) La existencia de limitaciones a los puntos anteriores, derivadas de la responsabilidad social de las unidades económicas.

Asimismo, la actividad económica acontece dentro de un *ambiente de incertidumbre*, lo que supone que los sujetos económicos desconocen la evolución futura de variables fundamentales, tales como los precios, los tipos de interés o las decisiones gubernamentales en política económica.

Como los recursos son escasos y susceptibles de usos alternativos, todas las entidades económicas –y, en particular, las empresas– deben adoptar continuamente **decisiones económicas** para conseguir su mejor asignación, precisando disponer de información adecuada. Y producir esta información, de naturaleza esencialmente financiera, es el propósito primario de la contabilidad.

La **Contabilidad** va a permitir, en definitiva, la elaboración y comunicación de información económico-financiera normalizada a un amplio colectivo de potenciales usuarios. Suele decirse, por ello, que la contabilidad es una especie de lenguaje, *el lenguaje de los negocios*. Es destacable, asimismo, el *carácter social* de esta disciplina por su incidencia a la hora de cuantificar magnitudes tan importantes como el resultado de las empresas mercantiles, impuestos, subvenciones públicas, etc., determinantes del reparto de la renta y la riqueza en la sociedad.

Otro aspecto relevante es la claridad y comprensibilidad que se consigue cuando se traducen al lenguaje contable las transacciones económicas. La literatura contable sostiene que mientras que la economía intenta *explicar* las relaciones económicas con un enfoque preponderantemente conceptual, la contabilidad pretende *capturar y medir* tales relaciones con una finalidad esencialmente práctica.

La contabilidad desarrolla las funciones propias de un sistema especializado de información o sistema de tratamiento de los datos financieros, relativos a un determinado sujeto económico. En este texto, los procedimientos materiales que utilizaremos para registrar los datos contables se corresponden con los métodos manuales –lápiz y papel– aplicados por todas las empresas hasta fechas no muy lejanas, pues aunque en la actualidad se utilicen dispositivos mecánicos (por ejemplo, cajas registradoras) y, en mayor medida, electrónicos (equipos y programas informáticos), los fundamentos conceptuales siguen siendo esencialmente válidos.

1.2. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Cualquier sistema de información realiza tres funciones esenciales: 1.^ª) Selecciona los datos que son de interés para el sistema; 2.^ª) Procesa la información seleccionada y, 3.^ª) Elabora informes a través de los cuales se resumen y clasifican los datos previamente procesados.

El **sistema de información contable** desarrolla esta misma actividad para lo cual selecciona, procesa y resume los datos financieros relevantes que afectan directamente a una determinada entidad económica o sujeto contable. En el Cuadro 1.1 se muestra la secuencia de funciones básicas propias de todo sistema contable.



■ Cuadro 1.1.
Funciones básicas desempeñadas por el sistema de información contable

El alcance de cada uno de estos cometidos es el siguiente:

1. **Identificación de los hechos contables.** La primera tarea consiste en seleccionar aquellos acontecimientos que habrán de ser procesados por el sistema, esto es, el conjunto de hechos económicos con incidencia relevante y directa sobre el patrimonio del sujeto contable. En adelante, nos referiremos a estos acontecimientos con la denominación de *hechos contables*.
2. **Valoración.** La contabilidad se expresa preferentemente en términos monetarios, por lo cual, una vez identificados los hechos contables, han de traducirse a unidades de la moneda que proceda (euros, dólares, etc.). La valoración, por tanto, consiste en *medir en unidades monetarias el efecto financiero de las transacciones u operaciones que afectan a la Contabilidad*.

En ocasiones esta cuantificación requerirá elegir entre criterios de valoración alternativos o recurrir a métodos estimativos, por lo que las cifras contables no están exentas de un cierto grado de subjetividad, a pesar de la exactitud aritmética que caracteriza a los estados contables.

3. **Registro.** Una vez identificados y valorados los hechos contables se procede a la representación y registro sistemático de los mismos. El milenar método de representación universalmente utilizado en contabilidad, cualquiera que sea el soporte material utilizado, seguirá las pautas del denominado *método de la partida doble*, que se estudia en el Capítulo 3.
4. **Elaboración de informes (estados contables, estados financieros o cuentas anuales).** Periódicamente, esto es, al final de cada mes, trimestre o año, han de prepararse unos informes, denominados estados contables o estados financieros, al objeto de resumir y clasificar la información financiera derivada de los hechos contables previamente registrados. Los estados financieros que, por imperativo legal, han de elaborar y publicar anualmente las empresas se denominan *cuentas anuales*.

El sistema de información contable realiza una serie de actuaciones sucesivas que coinciden, esencialmente, con las cuatro funciones que antes se han descrito. Es, por tanto, un sistema de información económico-financiera que tiene como principal cometido **suministrar información útil en el proceso de toma de decisiones económicas**, pero constituye también una potente *herramienta de control y rendición de cuentas*, de los directivos y responsables de la gestión, que era originariamente el objetivo preferente de la contabilidad.

No obstante, para dirigir y gestionar eficazmente una unidad económica (por ejemplo, una empresa) es preciso disponer de numerosas informaciones de naturaleza no financiera, y por tanto no procesadas por el sistema de información contable, relativas a los gustos de los consumidores, las innovaciones tecnológicas, las características de nuevos productos y servicios o los recursos humanos de la entidad. Estas informaciones suelen articularse en torno a un único sistema, que ha dado en denominarse **sistema de información para la gestión**, integrado por un conjunto de subsistemas interrelacionados.

De éstos, el sistema de información contable es, posiblemente, el subsistema más importante por tener el cometido de procesar los datos económicos que serán de utilidad, tanto para los responsables de los distintos departamentos que conforman la unidad económica, como para satisfacer las demandas de información financiera procedentes de personas o entidades externas a la empresa.

1.3. EL SUJETO O ENTIDAD CONTABLE

Los sujetos económicos, atendiendo a la actividad que desarrollan de manera predominante, suelen clasificarse en dos grandes grupos: unidades económicas de producción y unidades económicas de consumo.

Mientras que las **unidades económicas de producción** o *empresas* tienen por objeto la producción y/o distribución de bienes y/o servicios, las **unidades económicas de consumo** son los destinatarios finales o consumidores de aquellos bienes y servicios. Las familias, las Administraciones públicas y las entidades sin ánimo de lucro (fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, etc.) son ejemplos de unidades de consumo. Pero también las empresas para desarrollar su actividad utilizan, entre sus factores de producción, los bienes y servicios producidos por otras empresas.

El sistema de información contable permite procesar los datos financieros relativos a cualquier sujeto económico, tanto si se trata de una unidad de consumo o de producción, una persona física o jurídica, una entidad privada o pública. Y el producto de este sistema, los estados contables, hacen siempre referencia a un ente económico concreto al que denominaremos **sujeto contable** o **entidad contable**.

De esta forma, atendiendo a la actividad desarrollada por el sujeto contable, es posible hacer ya una primera división de esta disciplina distinguiendo entre *contabilidad de unidades económicas de producción* o contabilidad de empresas y *contabilidad de unidades económicas de consumo* (contabilidad familiar, contabilidad pública y contabilidad de entidades no lucrativas).

El objetivo prioritario de este texto es el estudio de la **contabilidad de empresas**, por lo que en el siguiente epígrafe se incluye una definición elemental de empresa así como una propuesta de clasificación de éstas atendiendo a un doble criterio: el sector económico en el que desarrollan su actividad y la forma jurídica adoptada.

1.4. EMPRESA Y TIPOS DE EMPRESAS

La **empresa** es una organización de recursos productivos, materiales y humanos, que tiene por objeto la producción y distribución de bienes y servicios. Los supermercados, los restaurantes, las entidades bancarias, las compañías de transporte o las agencias de viajes, son algunos ejemplos de empresas con las que cotidianamente nos relacionamos.

Entre los múltiples criterios diferenciadores que se pueden considerar, a la hora de proponer algún tipo de clasificación de las empresas, nos referiremos a dos:

a) Atendiendo al sector económico en el que las empresas desarrollan su actividad productiva

- **Empresas del sector primario.** Tienen por objeto la explotación de recursos naturales. Ejemplos: empresas agrícolas, ganaderas, pesqueras o mineras.
- **Empresas del sector secundario.** Su actividad consiste en la transformación de recursos (materias primas), adquiridos a empresas del sector primario o a otras empresas, en bienes aptos para ser utilizados por los consumidores finales o por otras empresas (productos terminados). Las empresas que actúan en este sector se denominan *industriales* o *de fabricación*. Ejemplos: empresas automovilísticas, empresas de fabricación de muebles, empresas constructoras, etc.
- **Empresas del sector terciario.** Suelen denominarse, genéricamente, *empresas de servicios*, distinguiéndose dos tipos básicos:
 - *Empresas comerciales.* Su actividad productiva consiste, esencialmente, en acercar y poner a disposición de los consumidores finales los bienes que éstos demandan. Las grandes superficies comerciales, los supermercados y los comercios minoristas son ejemplos suficientemente ilustrativos de este tipo de empresas.
 - *Empresas de servicios en sentido estricto.* Desarrollan su actividad en sectores como el turismo (hoteles y agencias de viajes), el sector financiero (entidades bancarias y compañías de seguros), la enseñanza, la sanidad, la seguridad, la consultoría, el asesoramiento, etc. También prestan servicios los profesionales, de manera individual o asociada, tales como contables, auditores, economistas, médicos o abogados.

En este texto se alude, exclusivamente, a la problemática contable propia de las empresas comerciales y de servicios, si bien conviene advertir que las empresas que actúan en los sectores primario y secundario de la economía precisan realizar también una buena parte de las actividades propias de aquéllas, pues una de sus tareas inexcusables será la comercialización y venta de su producción. Por ello, los conceptos y procedimientos objeto de estudio son aplicables a cualquier tipo de empresa, con independencia del sector en el que desarrolle su actividad.

b) Atendiendo a la forma jurídica

Las empresas pueden adoptar dos formas jurídicas básicas: individual (empresas individuales) o societaria (sociedades mercantiles). Las **empresas individuales** son unidades económicas de producción cuya titularidad corresponde a una única persona natural o física. Por lo general, este tipo de empresas se

crean para gestionar negocios de pequeña dimensión, al frente de los cuales suele figurar el propio dueño. La empresa individual carece de personalidad jurídica independiente, por lo que el propietario, si la empresa resultase insolvente, habrá de responder de las obligaciones contraídas por ésta con su patrimonio personal. En cambio, para la contabilidad, una empresa de este tipo es un *sujeto contable* autónomo e independiente de su propietario o dueño. Las empresas individuales adoptarán una denominación específica, que podrá coincidir o no con el nombre de su propietario; asimismo, el responsable de la administración y gestión de la empresa individual podrá ser el propio dueño o un profesional contratado al efecto.

La configuración jurídica de este tipo de empresa, junto con la limitada capacidad económica en muchos casos del empresario individual, hace que en la actualidad esta figura goce de escaso atractivo, incluso para la explotación de negocios de pequeña dimensión.

En cambio, las **sociedades mercantiles** son entidades jurídica y económicamente independientes de sus propietarios o socios, que facilitan la consecución de dos objetivos fundamentales:

- Acumular el capital necesario para acometer actividades que precisan la inversión de importantes sumas de dinero.
- Limitar la responsabilidad contraída por los socios respecto a los resultados derivados de la gestión de aquéllas.

Con carácter general, la legislación mercantil española establece dos requisitos para constituir una sociedad: el otorgamiento de escritura pública ante notario y su inscripción en el Registro Mercantil. Una vez realizada dicha inscripción, la sociedad adquiere personalidad jurídica propia y con ella la capacidad necesaria para intervenir en la actividad económica (contratar, comprar, vender, etc.). Los principales tipos de sociedades mercantiles se relacionan en el Cuadro 1.2.

A) Sociedades personalistas

- Sociedad Colectiva (S.C.)
- Sociedad en Comandita o Comanditaria (S. en Com.)

B) Sociedades de capital

- Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L. o S.L.)
- Sociedad Anónima (S.A.)

■ Cuadro 1.2
Tipos de sociedades
mercantiles y siglas

Atendiendo a la forma jurídica adoptada, una sociedad mercantil estará incluida en alguna de las dos categorías siguientes: *sociedades de tipo personalista*

o *sociedades de capital*. Mientras que en las primeras se mantienen algunas de las características propias de las empresas individuales, en las sociedades de capital su relación con los socios se fundamenta en el compromiso económico asumido por éstos frente a la propia sociedad.

A) Sociedades personalistas. La legislación mercantil española regula dos tipos de sociedades personalistas: las colectivas y las sociedades en comandita o comanditarias.

En las *sociedades colectivas* (S.C.) los socios responden de los compromisos adquiridos por la sociedad ilimitada y solidariamente, y la representación y gestión de la sociedad recaerá en uno de los socios. La importancia de la identidad de los socios se manifiesta en el propio nombre o razón social de este tipo de entidades, pues éste ha de formarse con el de todos o alguno de los socios; en este último caso se añadirá la expresión «y Compañía» (ejemplo: Juan López y Cía., S.C.).

Las *sociedades en comandita o comanditarias* (S. en Com.) incorporan dos clases de socios: los colectivos, cuya responsabilidad y participación en la gestión de la sociedad tiene el mismo alcance que el atribuido a los socios de las colectivas; y los comanditarios, cuya responsabilidad se reduce a aportar a la sociedad el capital comprometido.

B) Sociedades de capital. Estas sociedades constituyen la figura idónea, tanto para agrupar grandes sumas de capital como para limitar la responsabilidad económica de los socios. Los dos tipos básicos de sociedades mercantiles de capital regulados por el derecho español, la Sociedad de Responsabilidad Limitada y la Sociedad Anónima, tienen como rasgo sustantivo y común que la responsabilidad de los socios se limita a la aportación económica comprometida por éstos.

- *Sociedad de Responsabilidad Limitada* (S.R.L. o S.L.). El capital mínimo necesario para su creación es 3.005,06 euros, que habrá de ser desembolsado en su totalidad por los socios (o el socio) en el momento de constituirse la sociedad. El capital social estará dividido en títulos denominados participaciones sociales y los estatutos de cada sociedad pueden incorporar cláusulas que limiten su transmisibilidad.
- *Sociedad Anónima* (S.A.). Su capital social, dividido en títulos libremente transmisibles denominados acciones, no podrá ser inferior a 60.101,21 euros. El capital de las sociedades anónimas ha de estar íntegramente suscrito por los accionistas y desembolsado, al menos, en una cuarta parte, tanto en el momento de su constitución como en las posteriores

ampliaciones que pudieran acordarse. El compromiso de los accionistas se limita a la aportación del valor de las acciones suscritas, y no asumen ninguna responsabilidad personal en relación con las deudas contraídas por la sociedad.

Ambos tipos de sociedades de capital pueden crearse o devenir **unipersonales**, lo que indica que son propiedad de un único socio, persona natural o jurídica. En este caso se denominan *Sociedad Limitada Unipersonal (S.L.U.)* o *Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.)*, respectivamente.

1.5. LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera elaborada y publicada por cada sujeto contable tiene como potenciales destinatarios un amplio colectivo de usuarios, con intereses muy diversos, para quienes los estados contables constituyen la más importante y con frecuencia la única fuente de datos financieros relativos a la entidad emisora de la información.

Suelen distinguirse dos grandes grupos de usuarios: los **usuarios externos**, que carecen de atribuciones directas con respecto a la gestión empresarial, y los **usuarios internos** o responsables de la gestión. A su vez, dentro del grupo de usuarios externos, cabe diferenciar entre quienes mantienen algún tipo de vinculación contractual con la empresa y aquellos interesados en la evolución de ésta que carecen de vínculo contractual.

En el Cuadro 1.3 se identifican los principales usuarios de la información contable, clasificados de acuerdo con los criterios apuntados.

USUARIOS EXTERNOS	Vinculados contractualmente a la empresa, de manera permanente o esporádica	<ul style="list-style-type: none"> • Socios y accionistas. • Empleados. • Hacienda Pública. • Entidades bancarias. • Proveedores. • Clientes, etc. 	<p>■ Cuadro 1.3. Clasificación de los potenciales usuarios de la información contable</p>
	Sin relación contractual con la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Inversores potenciales. • Organismos públicos. • Sindicatos y Organizaciones empresariales. • Empresas competidoras. • Público en general. 	
USUARIOS INTERNOS	Responsables de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Administradores. • Directivos. • Empleados (en razón de su actividad laboral). 	

1.5.1. Necesidades de los usuarios externos

A pesar de la diversidad de intereses y, consecuentemente, las diferentes necesidades informativas de los colectivos indicados, es posible enunciar, a título orientativo, algunos objetivos particulares de cada uno de ellos.

- a) *Socios y accionistas (propietarios de la empresa)*. Precisarán información, esencialmente, para decidir sobre la conveniencia de mantener, reducir o incrementar su participación en la empresa emisora de la información.
- b) *Empleados*. Sus necesidades de información estarán directamente relacionadas con sus preocupaciones respecto a la empresa de la que dependen: perspectivas económicas, continuidad del negocio, mejora de sus retribuciones o posibilidades de promoción.
- c) *Hacienda Pública*. Una parte de los impuestos que las Administraciones públicas recaudan proceden de las empresas y han de ser reconocidos por éstas en sus registros contables. Además, la cuantía de algunos impuestos, como el que grava la renta o beneficio empresarial, se calcula a partir de la información elaborada por el sistema contable.
- d) *Entidades bancarias*. Las entidades bancarias, además de prestar numerosos servicios a las empresas, suelen ser sus principales financiadores o prestamistas externos. Para ello, necesitan conocer la información financiera relativa a las empresas prestatarias, al objeto de determinar si éstas serán capaces de devolver a su vencimiento los compromisos adquiridos, tanto por el capital prestado como por los intereses estipulados, o para decidir sobre las solicitudes de nuevos préstamos.
- e) *Proveedores y otros acreedores*. Este colectivo engloba a los prestamistas no financieros de la empresa, esto es, los suministradores de los bienes y servicios adquiridos por la empresa a menudo con pago aplazado. Sus intereses serán, en cierto modo, similares a los descritos para las entidades bancarias. No obstante, si, como es habitual, el plazo de pago que conceden es inferior al otorgado por aquéllas, su principal necesidad será disponer de la información que les permita conocer la capacidad de la empresa para atender sus pagos a corto plazo, esto es, evaluar su liquidez.
- f) *Clientes*. Este colectivo, formado por los adquirentes habituales de los bienes y servicios producidos por la empresa, demandará información a ésta con el fin esencial de evaluar su continuidad, especialmente cuando su actividad dependa de manera importante de estas adquisiciones.

Los colectivos anteriores constituyen ciertamente los principales usuarios de la información contable publicada por las empresas. Sin embargo, dado el carácter social de la actividad desarrollada por éstas, en la actualidad se admite que cualquier persona o colectivo –*el público en general*– puede tener algún tipo de interés legítimo referido a las unidades económicas que actúan en el mercado.

Entre los potenciales usuarios de la información contable, sin relación contractual con la empresa emisora de aquélla, suelen señalarse los *Organismos públicos*, encargados de regular determinados aspectos de la actividad económica; los *Sindicatos y Organizaciones empresariales*, por su papel de mediadores en el mercado del trabajo; las *empresas competidoras* o los *analistas financieros*.

Pero se plantea un interrogante, ¿qué información financiera es la más adecuada para satisfacer simultáneamente necesidades tan amplias y diversas? A este respecto suele aceptarse que la información que permita cubrir las necesidades de los propietarios (socios y accionistas), que son quienes soportan un riesgo mayor, cubrirá también muchas de las necesidades de la mayoría de los demás usuarios.

1.5.2. Necesidades de los usuarios internos

Al igual que los usuarios externos, también los directivos y gestores de la empresa, cada uno en su respectiva área de responsabilidad, demandan información financiera. Así, en el área de producción debe decidirse qué bienes producir, en el área financiera qué volumen de recursos se precisan y cómo obtenerlos, y el responsable del área comercial necesitará información que le permita determinar el precio de venta de los bienes y servicios que la empresa puede producir.

Los responsables de la gestión de la empresa utilizarán también la información financiera destinada a los usuarios externos, pero precisan, asimismo, de otros tipos de informaciones adicionales al objeto de desempeñar la función que les está encomendada de manera privativa, esto es, la planificación y el control de la actividad desarrollada por la entidad contable.

Este tipo de datos conforman la denominada *información contable para la gestión*. Se trata, por lo general, de una información más desagregada que la comunicada a los usuarios externos, que se elabora con tanta frecuencia como lo exijan las propias necesidades directivas e incluye datos de naturaleza financiera y no financiera.

1.6. OBJETIVOS Y REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Plan General de Contabilidad¹, al referirse a los **objetivos** de las cuentas anuales, señala que éstas deben mostrar la *imagen fiel* del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las dispo-

¹ Del contenido, estructura y obligatoriedad del Plan General de Contabilidad se da cuenta en el último epígrafe de este capítulo y en el Capítulo 14.

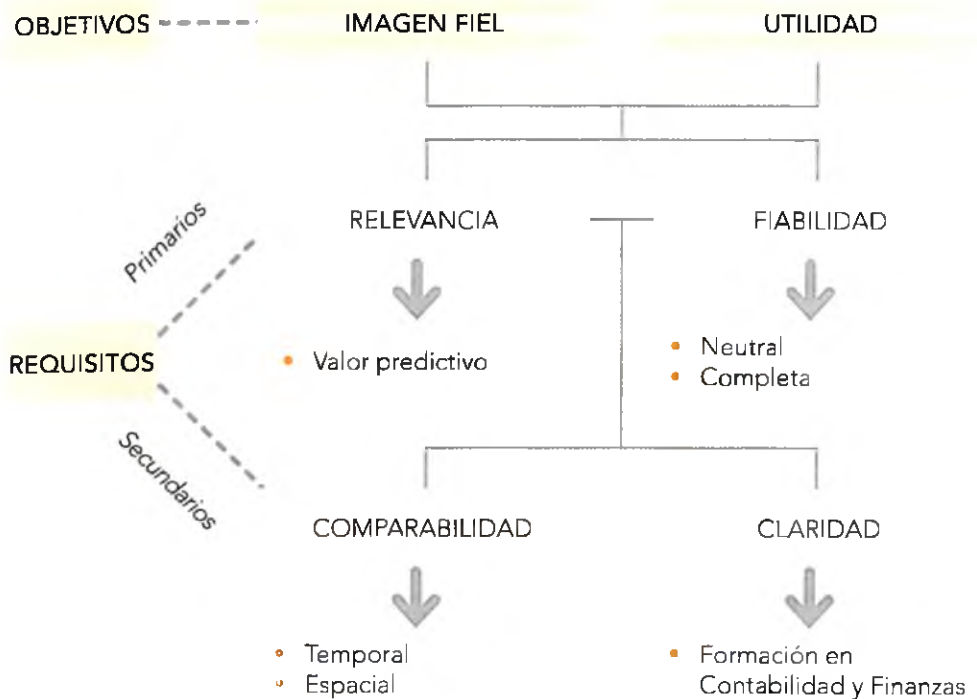
siciones legales, así como proporcionar *información útil*, clara y comprensible, para que los usuarios puedan tomar sus decisiones de manera fundamentada.

Y como los usuarios externos no participan en el proceso de elaboración de la información contable, para garantizarles su utilidad y credibilidad, dicha información ha de formularse de acuerdo con un conjunto de **requisitos** o **características cualitativas** que las normas contables han de respetar.

En el Cuadro 1.4 se muestra, junto a los citados objetivos, el catálogo y clasificación de los requisitos exigidos, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad en su marco conceptual, siendo la relevancia y la fiabilidad los dos *requisitos primarios* o básicos. En los párrafos siguientes se esboza el alcance de ambos, de los *requisitos secundarios* (comparabilidad y claridad) así como de las *restricciones* que han de tenerse en cuenta para conseguir un adecuado equilibrio entre todo este entramado de cualidades.

Relevancia. Una información es relevante cuando es útil para la toma de decisiones económicas, esto es, cuando ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. Se dice que, en particular, para cumplir con este requisito es necesario que las cuentas anuales muestren adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.

Cuadro 1.4.
Objetivos y requisitos
de la Información
Financiera



Fiabilidad. La información contable debe expresar con el máximo rigor las características básicas y condiciones de los hechos reflejados, circunstancia que, junto con la relevancia, persigue garantizar su utilidad. La información se considera fiable cuando está libre de errores materiales y es neutral, esto es, cuando no favorece los intereses de ningún colectivo de usuarios en particular. Una cualidad derivada de la fiabilidad es la *integridad* que se alcanza si la información es completa, esto es, si contiene todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones sin omitir ninguna información significativa.

Comparabilidad. La información comunicada en las cuentas anuales debe ser comparable tanto en el tiempo como con la publicada por otras empresas, en especial aquéllas que actúan en el mismo sector económico. Sólo de esta forma los usuarios serán capaces de evaluar la tendencia de las magnitudes financieras que sean de su interés. Este requisito exige que las transacciones o hechos contables de similar naturaleza se valoren y representen utilizando métodos y procedimientos contables uniformes a lo largo del tiempo.

Claridad. Implica que los usuarios de las cuentas anuales, mediante un examen diligente de la información, puedan formarse juicios que les faciliten la toma de decisiones, siempre que posean un razonable conocimiento de las actividades económicas, la contabilidad y las finanzas empresariales.

No obstante, en la práctica, existen **restricciones** que no pueden obviarse a la hora de contabilizar e informar sobre una determinada operación o acontecimiento. Tales restricciones son:

- *Oportunidad* o periodicidad adecuada. La información financiera debe ofrecerse en tiempo oportuno.
- *Razonabilidad.* En algunos casos la información financiera no podrá ser exacta en todos sus extremos, por lo que, en tales circunstancias, habrá de perseguirse una aproximación adecuada y suficiente.
- *Economicidad.* El coste de elaborar y comunicar la información financiera es también un aspecto a considerar; en ocasiones, suministrar una información con niveles máximos de relevancia y fiabilidad puede suponer un coste excesivo.

Nótese que las características cualitativas enunciadas representan un conjunto de requisitos estrechamente interrelacionados y, a veces, contradictorios entre sí. Por ejemplo, la comunicación oportuna en el tiempo de un determinado acontecimiento frecuentemente conllevará el desconocimiento de ciertas consecuencias que del mismo puedan derivarse, en detrimento del requisito de fiabilidad. Y a la inversa, la demora en la comunicación de una determinada información puede suponer que ésta sea verificable en todos sus extremos, pero quizás por ello haya perdido en parte su relevancia.

Por tanto, la información financiera habrá de perseguir la consecución de un equilibrio óptimo entre todos aquellos requisitos, y entre la relevancia y la fiabilidad en particular, más que la búsqueda de niveles máximos de cumplimiento en todos ellos. Este cometido sólo podrá conseguirse con el concurso del buen criterio y juicio profesional del experto contable.

1.7. CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Considerando las necesidades de los dos grupos principales de usuarios (externos e internos), se pueden diferenciar dos tipos básicos de información contable:

- La **información contable externa** o *financiera* elaborada preferentemente para satisfacer las demandas de los usuarios externos. Este es el objeto de estudio de la disciplina denominada *Contabilidad financiera*, Contabilidad general o Contabilidad externa.
- La **información contable interna** o *de gestión*, cuyos únicos destinatarios serán los directivos de la propia entidad emisora de la misma. Su estudio corresponde a los dominios de la *Contabilidad de gestión*, de costes, interna o directiva.

Las principales diferencias entre ambas disciplinas contables se recogen en el Cuadro 1.5. Los rasgos diferenciadores entre la Contabilidad financiera y la Contabilidad de gestión obedecen, tanto a las distintas necesidades de cada grupo de usuarios como a su diferente posición e influencia en el proceso de elaboración de la información contable.

Cuadro 1.5.
Diferencias entre
la Contabilidad
financiera y
la Contabilidad
de gestión

USUARIOS	CONTABILIDAD FINANCIERA	CONTABILIDAD DE GESTIÓN
	EXTERNOS E INTERNOS	INTERNOS
Características cualitativas dominantes	Fiabilidad (objetividad y verificabilidad)	Relevancia y oportunidad
Naturaleza de la información	– Predominantemente histórica – Financiera (monetaria) – Muy agregada	– Histórica y previsional – Financiera y no financiera – Alto grado de detalle
Regulación	Sujeta a la legislación mercantil	No sujeta a normas externas
Periodicidad de los informes emitidos	Mínima: una vez al año	Según necesidades de los directivos

Con respecto a las *características cualitativas dominantes*, se requiere que la información financiera comunicada a terceros sea ante todo fiable, mientras que en la información destinada a los usuarios internos han de primar la relevancia y la oportunidad.

En cuanto a la *naturaleza de la información*, mientras que la externa incluirá preferentemente datos financieros muy agregados, expresados en unidades monetarias, la información interna ha de considerar datos financieros y no financieros, comunicados con el nivel de desglose que en cada caso se juzgue necesario.

Otra diferencia fundamental reside en la muy distinta incidencia que sobre unos y otros datos tiene la *legislación mercantil en materia contable*. En tanto que existe una detallada normativa reguladora de la información contable externa, la Contabilidad de gestión no está sometida a normativa alguna, debiendo ajustarse únicamente a las necesidades específicas de sus destinatarios.

Uno de los extremos regulados por la legislación mercantil es el relativo a la *periodicidad mínima* con la que han de elaborarse los estados contables externos. Éstos, con carácter general, habrán de depositarse en un registro público –el Registro Mercantil–, garantizándose de este modo su publicidad y posibilidad de consulta por cualquier persona interesada.

En este texto serán objeto de estudio los fundamentos de la Contabilidad financiera, en relación con las cuatro funciones básicas atribuidas a la misma, esto es, identificación, valoración y registro de los hechos contables, así como la formulación y presentación de los estados financieros principales.

1.8. NORMATIVA CONTABLE Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

En los últimos años ha avanzado notablemente un ambicioso proyecto, de alcance internacional, tendente a conseguir una mayor uniformidad y comparabilidad de la información financiera empresarial. Este proceso ha tomado como referente la normativa emitida por el **International Accounting Standards Board (IASB)**, organismo privado de carácter profesional y vocación internacional, también conocido por las siglas CNIC (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). Los pronunciamientos del IASB incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que regulan el tratamiento contable de las principales partidas de los estados financieros.

Desde el año 2002, la **Unión Europea** ha aprobado varias disposiciones que obligan o recomiendan a las empresas europeas y a los Estados miembros a

adoptar las normas del IASB. Para que estas normas sean de aplicación obligatoria en la Unión Europea han de ser aprobadas por la Comisión y publicadas como Reglamento en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) en las diferentes lenguas oficiales reconocidas.

Además de los Estados miembros de la Unión Europea, muchos otros países de todos los continentes han adoptado también las normas del IASB o las han incorporado a sus propias regulaciones. Está en curso, asimismo, el proceso de convergencia de las NIC/NIIF con la influyente regulación norteamericana, recogida en los denominados **U.S. GAAP** (United States Generally Accepted Accounting Principles).

En España, los grupos empresariales con títulos cotizados en Bolsa vienen aplicando desde el año 2005 las normas del IASB, por imperativo de la Unión Europea, para la elaboración de los estados financieros del grupo o *cuentas consolidadas*. La normativa contable relativa a las cuentas individuales de las empresas españolas así como a las cuentas consolidadas de los grupos no cotizados es potestad de las autoridades nacionales, que optaron por elaborar un nuevo **Plan General de Contabilidad (PGC)**, vigente desde el 1 de enero de 2008, adaptado en lo esencial a las NIC/NIIF que habían sido convalidadas hasta aquella fecha por la Unión Europea, tarea realizada en el seno del **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)** que es un organismo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

El citado PGC es un texto legal aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el que se regula la contabilidad financiera empresarial y representa la convergencia, en los aspectos fundamentales, de la regulación contable española con la normativa del IASB. Tal como se muestra en el Cuadro 1.6, el PGC se desarrolla en cinco partes, además de una amplia Introducción explicativa, de las cuales sólo las tres primeras son obligatorias en todo su contenido².

Cuadro 1.6.
Estructura del
Plan General
de Contabilidad
y obligatoriedad

PARTES	DENOMINACIÓN	CARÁCTER
	Introducción	Explicativo
Primera	Marco conceptual de la Contabilidad	Obligatorio
Segunda	Normas de registro y valoración	Obligatorio
Tercera	Cuentas anuales	Obligatorio
Cuarta	Cuadro de cuentas	No vinculante
Quinta	Definiciones y relaciones contables	No vinculante (*)

(*) Excepto cuando contienen criterios de registro o de valoración.

² Simultáneamente a este PGC se aprobó el *Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas* (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre), de similar estructura, que podrá ser opcionalmente aplicado por las Pymes y por las denominadas microempresas.

En la **Introducción** se explican las características fundamentales del propio PGC y sus principales diferencias con el anterior Plan General de Contabilidad, publicado en 1990.

La primera parte, **Marco conceptual de la Contabilidad**, establece los documentos que integran las cuentas anuales y sus objetivos generales, así como los requisitos, principios y criterios contables de reconocimiento y valoración que han de aplicarse. Se definen, asimismo, los denominados “elementos de las cuentas anuales”, cuyo estudio se aborda en este manual en los Capítulos 2 (Elementos del balance) y 4 (Elementos de la cuenta de resultados).

La segunda parte, **Normas de registro y valoración**, desarrolla los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte. En ella se recogen, asimismo, los criterios de registro y valoración de las distintas transacciones y elementos patrimoniales de la empresa desde una perspectiva general.

La tercera parte, **Cuentas anuales**, incluye las *normas de elaboración* de estos documentos así como los *formatos o modelos* –normales y abreviados– que han de utilizarse y que se muestran en el Capítulo 14.

La cuarta parte, **Cuadro de cuentas**, contiene codificados en forma decimal los grupos (un dígito), subgrupos (dos dígitos) y cuentas (tres, cuatro y cinco dígitos) acompañados de un título expresivo de sus contenidos, declarando que con este cuadro de cuentas no se intenta agotar todas las situaciones que en la realidad del mundo empresarial pueden producirse. El Cuadro de cuentas del PGC se reproduce en anexo a este libro.

Por último, en la quinta parte, **Definiciones y relaciones contables**, se definen las distintas cuentas y partidas que figuran en las Cuentas anuales, especificando los principales motivos que determinan sus movimientos a lo largo del ejercicio contable.

En los siguientes capítulos se analizan progresivamente los contenidos esenciales del Plan General de Contabilidad, esto es, sus fundamentos conceptuales y aquellas reglas o disposiciones que son de aplicación obligatoria: marco conceptual, criterios de valoración y registro, y presentación de la información (formatos o modelos de cuentas anuales).

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

QUESTIONARIO TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. **El principal objetivo de la Contabilidad debe ser:**
 - A. Proporcionar información útil a los usuarios de los informes contables.
 - B. Registrar, clasificar y resumir los datos financieros.
 - C. Calcular los impuestos que gravan el beneficio empresarial.
 - D. Calcular los dividendos que han de pagarse a los accionistas.

2. **¿Cuál o cuáles de las siguientes son funciones primarias del sistema contable?**
 - A. Valorar las transacciones económicas.
 - B. Formular periódicamente estados de síntesis.
 - C. Tomar las decisiones de inversión importantes.
 - D. Las descritas en A y B.

3. **¿Cuál de las siguientes empresas pertenece al sector terciario?**
 - A. Un supermercado.
 - B. Una agencia de transportes.
 - C. Una asesoría contable y fiscal.
 - D. Todas las anteriores.

4. **¿Cuál es el significado del término “limitada” cuando hablamos de Sociedad de Responsabilidad Limitada?**
 - A. El número de socios no puede ser superior a cinco.
 - B. Este tipo de sociedades no puede endeudarse por un importe dos veces superior a su cifra de capital.
 - C. Los socios no responden con su patrimonio personal de las deudas contraídas por la sociedad.
 - D. La responsabilidad de la sociedad no es ilimitada, salvo en casos excepcionales.

5. **¿Qué ventaja ofrece una Sociedad Limitada Unipersonal frente a una empresa individual?**
 - A. Se reduce la responsabilidad del propietario.
 - B. Se evita la liquidación del negocio cuando el empresario cese en su actividad.
 - C. No se pagan impuestos.
 - D. La contabilidad es más fácil.

6. ¿Cuál de los siguientes no es un usuario externo de la información financiera?
- A. Los inversores potenciales.
 - B. Los sindicatos.
 - C. El gerente de ventas.
 - D. El público en general.
7. ¿Cuál de los siguientes no es un usuario interno de la información financiera?
- A. El gerente de compras.
 - B. Un proveedor de mercancías.
 - C. El Director financiero.
 - D. El Jefe de Contabilidad.
8. Señale el término omitido en la siguiente frase: «La _____ se consigue cuando las cuentas anuales se ajustan a las disposiciones legales».
- A. Utilidad.
 - B. Imagen fiel.
 - C. Comparabilidad.
 - D. Comprensibilidad.
9. Para opinar sobre la evolución de la solvencia de una empresa a lo largo del tiempo, ¿qué requisito ha de respetar, ineludiblemente, la información contable?
- A. Relevancia.
 - B. Integridad.
 - C. Comparabilidad.
 - D. Claridad.
10. ¿Cuáles son las dos características cualitativas primarias identificadas por el Plan General de Contabilidad en su marco conceptual?
- A. Imagen fiel y utilidad.
 - B. Relevancia y fiabilidad.
 - C. Comparabilidad y claridad.
 - D. Costes y beneficios.
11. ¿Cuál de los siguientes no es un rasgo característico de la información financiera externa?
- A. Es de naturaleza histórica.
 - B. Algunas valoraciones son el resultado de estimaciones.
 - C. Es una información muy detallada.
 - D. Es una información muy agregada.

12. El IASB es una organización.
- A. Pública, dependiente de la OCDE.
 - B. Pública, dependiente de la ONU.
 - C. Pública, dependiente de la Unión Europea.
 - D. Privada.
13. El organismo público español encargado de elaborar la normativa contable de carácter general es:
- A. Banco de España.
 - B. AECA.
 - C. ICAC.
 - D. IEC (Instituto Español de Contables).
14. El vigente Plan General de Contabilidad está adaptado a:
- A. Las normas del IASB.
 - B. Las normas del IASB aprobadas por la Unión Europea.
 - C. Las normas contables norteamericanas (U.S. GAAP).
 - D. Las normas contables norteamericanas (U.S. GAAP) y a las Directivas de la Unión Europea.
15. ¿Cuál de las siguientes partes del Plan General de Contabilidad es de aplicación obligatoria?
- A. El marco conceptual.
 - B. Las normas de registro y valoración.
 - C. Las cuentas anuales.
 - D. Todas las anteriores.

I EJERCICIOS

1. COMPLETAR UNA DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD

Rellene los espacios en blanco de la siguiente definición de Contabilidad, utilizando los términos y expresiones que se proporcionan después de la misma:

«La Contabilidad es una disciplina _____ (a) _____ de naturaleza _____ (b) _____ que tiene por objeto elaborar _____ (c) _____ en términos cuantitativos, relativa a la realidad _____ (d) _____ que se da en una unidad económica, para que los _____ (e) _____ de dicha información puedan adoptar sus _____ (f) _____ en relación con la expresada unidad económica».

Términos omitidos: decisiones, económica, económico-financiera, información, social y usuarios.

Señale el término o expresión que no guarda relación con los demás, en cada una de las secuencias que se proponen a continuación en sentido horizontal:

- | | | | | |
|----|------------------------|--------------------|---------------------------------|--|
| a) | Comprensibilidad | Valoración | Registro | Identificación de los hechos contables |
| b) | Agencia de viajes | Supermercado | Empresa fabricante de vehículos | Caja de ahorros |
| c) | Fuencaliente, S. en C. | Taburiente, S.R.L. | Isla Bonita, S.A. | Jesús García |
| d) | Entidades bancarias | Hacienda Pública | Analistas financieros | Directivos |

1.2. VOCABULARIO Y NOCIONES BÁSICAS

Relacione los términos y expresiones que figuran en las dos columnas siguientes, identificando los pares que guardan algún tipo de relación entre sí:

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Actividad económica | a. Adquirentes de bienes y servicios |
| 2. Clientes | b. Auditores de cuentas |
| 3. Proveedores | c. Escritura pública |
| 4. Sociedades mercantiles | d. Incertidumbre |
| 5. Valoración | e. Suministradores de bienes y servicios |
| 6. Verificabilidad | f. Unidades monetarias |

1.3. RELACIONAR TÉRMINOS Y EXPRESIONES

Indique el término o concepto definido por cada una de las siguientes proposiciones:

- a) «Disciplina que estudia la manera en que las personas y la sociedad utilizan –haciendo uso o no del dinero– unos recursos productivos escasos para obtener distintos bienes y distribuirlos, para su consumo presente o futuro, entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad». _____
- b) «Una organización de recursos productivos, materiales y humanos, que tiene por objeto la producción y distribución de bienes y servicios». _____
- c) «Para su constitución legal es preciso que se cumplan necesariamente los dos requisitos siguientes: otorgamiento de escritura pública ante Notario e inscripción de dicha escritura en el Registro Mercantil». _____
- d) «Conjunto de requisitos exigidos a la información financiera, estrechamente relacionados y, a veces, contradictorios». _____

1.4. SEÑALAR LOS TÉRMINOS OMITIDOS

En la primera columna figuran un conjunto de términos que forman parte del marco conceptual de la Contabilidad y, en la segunda, sus definiciones. Señale los pares correctos.

- | Términos | Definiciones |
|-------------------|--|
| 1. Relevancia | a. La información refleja fielmente el fenómeno representado. |
| 2. Fiabilidad | b. La información debe ser útil para la toma de decisiones económicas. |
| 3. Economicidad | c. La información contiene todos los datos significativos. |
| 4. Integridad | d. Existe uniformidad con la información publicada en períodos anteriores. |
| 5. Comparabilidad | e. La información se obtiene y comunica con periodicidad adecuada. |
| 6. Claridad | f. El valor de la información justifica el coste incurrido para su obtención. |
| 7. Oportunidad | g. La información es comprensible para cualquier persona que posea una formación económica básica. |

1.5. RELACIONAR TÉRMINOS CON DEFINICIONES

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 2.1. Concepto de riqueza o patrimonio
- 2.2. Concepto de renta
- 2.3. La ecuación de balance
- 2.4. Activos, pasivos y patrimonio neto
- 2.5. Clasificaciones en el Balance de situación
- 2.6. Clases de activos y catálogo de cuentas
- 2.7. Clases de pasivos y catálogo de cuentas

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

 Cuestionario tipo test

 Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Definir los conceptos de riqueza o patrimonio y renta o resultado.
2. Conocer la estructura básica del Inventario y del Balance de situación.
3. Definir los conceptos de activo, pasivo y patrimonio neto.
4. Enunciar las características o atributos de los activos, pasivos exigibles y partidas de neto.
5. Establecer las principales agrupaciones del Balance de situación.
6. Clasificar los activos y pasivos exigibles en partidas corrientes y no corrientes.
7. Conocer los títulos de las cuentas que pueden utilizarse para denominar las partidas de balance más habituales.

■ INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudian los conceptos, magnitudes y documentos utilizados en contabilidad para describir la situación patrimonial de una entidad o sujeto contable, con referencia a una fecha concreta.

Con este objetivo, en primer lugar, se define el **concepto de riqueza o patrimonio** y se describe la configuración básica de los documentos contables que tienen por objeto representar su composición: el inventario y el balance. También se presenta una definición elemental del concepto de renta o resultado contable.

A continuación se realiza una primera aproximación a los **elementos del balance** (tradicionalmente denominados “masas patrimoniales”) que son las tres magnitudes que describen la situación económico-financiera de la empresa en un momento dado: Activo, Pasivo exigible y Neto, y se establece la relación existente entre las mismas expresada por la denominada identidad patrimonial o **ecuación de balance básica**.

Posteriormente se definen, de manera más precisa, aquellos tres elementos y se identifican los atributos que han de cumplir las partidas que figuran en el Balance de situación de cualquier empresa. Se proporciona, asimismo, un catálogo orientativo de las rúbricas o títulos de cuentas de balance más habituales, a modo de pequeño diccionario de consulta.

Finalmente, se detallan los criterios básicos relativos a la formulación y **presentación del Balance de situación**, se describen las principales agrupaciones de cuentas que suelen establecerse en este informe así como los criterios que determinan su ordenación.

Después del desarrollo teórico del capítulo, que se complementa a menudo con ejemplos prácticos, se incluyen –al igual que en el resto de los capítulos– tres secciones adicionales:

- Un ejercicio práctico recapitulativo.
- Un cuestionario tipo test.
- Ejercicios para resolver.

2.1. CONCEPTO DE RIQUEZA O PATRIMONIO

Los sujetos económicos, sean unidades de consumo o unidades de producción, precisan disponer de un conjunto de medios o recursos que constituyen su **riqueza o patrimonio**.

El patrimonio se compone del *conjunto de bienes, derechos y obligaciones o deudas, susceptibles de ser expresados en unidades monetarias, con que cuenta todo sujeto económico en un momento determinado* para el desarrollo de su actividad. Señalaremos, a título meramente indicativo, algunas de las partidas incluidas en cada una de las tres categorías indicadas:

- **Bienes:** edificios, instalaciones, maquinaria, equipos informáticos, mercancías disponibles para la venta o dinero en metálico.
- **Derechos:** créditos concedidos a clientes, depósitos en entidades bancarias y las distintas partidas que incorporan derechos de uso tales como patentes, marcas o franquicias adquiridas.
- **Obligaciones:** deudas con proveedores por compras con pago aplazado, deudas con entidades bancarias o las deudas contraídas con la Hacienda Pública por impuestos.

La valoración del patrimonio exige expresar en unidades monetarias cada uno de sus componentes a los que denominaremos **elementos patrimoniales**. Y por estar integrado el patrimonio por elementos positivos (bienes y derechos) y negativos (obligaciones o deudas con terceros) su valor se determinará de la siguiente forma:

$$(\text{BIENES} + \text{DERECHOS}) - \text{OBLIGACIONES} = \text{VALOR DEL PATRIMONIO} \quad [1]$$

El valor del patrimonio recibe el nombre de **patrimonio neto, neto patrimonial** o simplemente **neto**. Repare en los tres aspectos siguientes:

1. La composición y el valor del patrimonio se refiere, en todos los casos, a una unidad económica concreta (sujeto o entidad contable).
2. Sólo cabe hablar de patrimonio para aludir a la riqueza atribuible a una unidad económica en una fecha determinada, lo que exige expresar el valor de la totalidad de los elementos patrimoniales que componen el mismo en unidades monetarias.
3. El valor del patrimonio es una magnitud residual, obtenida por diferencia entre el importe monetario atribuido a los bienes y derechos, menos las deudas contraídas.

La identificación, descripción y valoración de las distintas partidas que conforman el patrimonio de una unidad económica en una fecha determinada requiere la realización de un **inventario** del mismo, para lo cual han de acometerse dos tareas:

- a) Hacer un recuento físico (contar, pesar, medir, etc.) de todos y cada uno de los elementos que integran el patrimonio en esa fecha.
- b) Asignar un valor, expresado en unidades monetarias, a cada una de las partidas resultantes.

El documento o informe que se elabora, para presentar en forma ordenada y resumida la composición y el valor del patrimonio, recibe el nombre de **Inventario** o **Estado de inventario**. El proceso de elaboración del mismo se ilustra seguidamente apoyándonos en un caso práctico.

Preparar el inventario relativo a la empresa individual JOMA, ferretería propiedad de D. José Martínez, que va a iniciar su actividad comercial. A tal fin se ha recabado la siguiente información, relativa a la totalidad de los elementos que componen el patrimonio de esta empresa, al 31 de diciembre del año 20X1:

- Un local comercial adquirido recientemente por 50.000 euros. Este local ha sido financiado en un 80% mediante un préstamo hipotecario que ha de devolverse en 10 años.
- Mercancías para vender que costaron 16.500 euros y que se desglosan del siguiente modo: géneros de ferretería, 15.000 euros y artículos de menaje, 1.500 euros. Se adeuda a un proveedor 3.200 euros.
- El coste de las estanterías instaladas en el local ascendió a 3.500 euros y por el mostrador se pagaron 1.300 euros.

El dinero disponible en metálico asciende a 350 euros y la cuenta corriente a la vista abierta en una entidad bancaria presentaba en aquella fecha un saldo favorable a la empresa de 1.550 euros.

Contando con esta información se puede elaborar un informe, con las características del que se presenta en el Cuadro 2.1, denominado Inventario, que muestra la composición y valoración del patrimonio de esta empresa al 31 de diciembre del año 20X1.

El Inventario es un documento escasamente normalizado, por lo que tanto la denominación de las partidas que lo componen como el nivel de desglose de las mismas es discrecional.

■ Cuadro 2.1.
Estado de inventario

Joma, Empresa individual Inventario al 31 de diciembre de 20X1		Importes
Partidas		
Bienes y derechos		
Local comercial		50.000
Mercancías para vender		16.500
– Artículos de ferretería	15.000	
– Artículos de menaje	<u>1.500</u>	
Instalaciones		4.800
– Estanterías	3.500	
– Mostrador	<u>1.300</u>	
Efectivo disponible		1.900
– Metálico	350	
– Cuenta corriente a la vista	<u>1.550</u>	
	Valor de los bienes y derechos	<u>73.200</u>
Obligaciones		
Préstamo hipotecario		40.000
Deuda con los proveedores		<u>3.200</u>
	Valor de las obligaciones	<u>43.200</u>
Patrimonio neto		
Bienes y derechos		73.200
Obligaciones		<u>(43.200)</u>
	Valor del patrimonio	<u>30.000</u>

La lectura del Cuadro 2.1 permite observar:

- En la parte superior, o *encabezamiento*, se identifica la entidad titular de este patrimonio, la denominación del informe y la fecha a la que hace referencia.
- En la parte central, o *cuerpo del documento*, se describen las distintas partidas que componen el patrimonio agrupadas en dos apartados: bienes y derechos, por un lado, y obligaciones, por otro. A los bienes y derechos se les atribuye un valor igual a su importe nominal o al precio de compra total de los mismos, esto es, incluyendo en su caso la parte no pagada; las obligaciones se valoran por su valor de reembolso o importe a satisfacer para su cancelación.

- Finalmente, en la *parte inferior*, se muestra el valor del patrimonio en aquella fecha, obtenido por diferencia entre el importe de los bienes y derechos afectos al negocio y el importe de las deudas contraídas, valorados ambos grupos de elementos de acuerdo con los criterios anteriormente apuntados.

Procediendo de esta manera, toda unidad económica puede confeccionar en cualquier momento un inventario de su patrimonio, aunque carezca de registros contables formales. Anticipando ideas que serán desarrolladas en capítulos posteriores, conviene señalar que también será preciso realizar un inventario cuando se quiera iniciar la contabilidad de una empresa ya en funcionamiento o cuando, una vez iniciada la contabilidad, se proceda a cerrar el ejercicio. Esto explica que periódicamente encontremos las puertas de algún establecimiento cerradas y con un letrero que anuncia: «Cerrado por inventario».

2.2. CONCEPTO DE RENTA

Dado que el objetivo fundamental de la Contabilidad financiera consiste en informar periódicamente sobre la composición y el valor del patrimonio del sujeto contable, así como de las variaciones que éste haya podido experimentar, es importante distinguir entre los conceptos de riqueza o patrimonio y renta o resultado.

Mientras que la riqueza hace referencia a la composición y el valor del patrimonio, en un momento específico, **la renta mide la variación experimentada por el valor del patrimonio a lo largo de un período de tiempo**. Esta magnitud se determinará contablemente por la diferencia entre el importe de los rendimientos producidos por aquel patrimonio (ingresos) y el coste de los recursos consumidos para su obtención (gastos), en el mismo intervalo de tiempo.

En contabilidad, la renta obtenida por la empresa en un período de tiempo se denomina **resultado**, y viene determinado por la diferencia entre los *ingresos* obtenidos y los *gastos* incurridos en aquel intervalo temporal. Estos conceptos se analizan minuciosamente en el Capítulo 4. Ahora sólo advertiremos que su significado no es equivalente al de cobros y pagos o entradas y salidas de dinero, respectivamente, aunque lo más habitual sea que los ingresos se materialicen en cobros y los gastos en pagos.

Nótese, asimismo, que *mientras la riqueza o patrimonio es un valor referido a un momento en el tiempo* –la riqueza es una **magnitud fondo**–, *la renta hace referencia a un período de tiempo* –la renta es una **magnitud flujo**– que viene determinada por dos corrientes de signo opuesto: los ingresos y los gastos correspondientes al mismo período.

2.3. LA ECUACIÓN DE BALANCE

Un objetivo irrenunciable de todo sistema contable ha de ser informar, periódicamente, sobre la composición y valoración del patrimonio de la empresa. El documento producido por el sistema contable con esta finalidad recibe el nombre de **Balance de situación** o **Estado de situación financiera**, denominación esta última utilizada por las normas internacionales publicadas por el IASB.

Utilizando terminología acuñada en el ámbito de la contabilidad, el elemento o masa patrimonial compuesta por el conjunto de bienes y derechos recibe el nombre de **activo**, en tanto que las obligaciones o deudas con terceros conforman el **pasivo exigible**. De esta forma la identidad [1] sería equivalente a la que se formula a continuación, empleando términos contables:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO EXIGIBLE} = \text{PATRIMONIO NETO} \quad [2]$$

Esta expresión de la ecuación de balance describe la estructura patrimonial desde la óptica de la denominada *teoría de la propiedad* o *teoría del propietario*, según la cual el activo representa los derechos acumulados en la empresa a favor del propietario o propietarios de la misma; el pasivo exigible las deudas asumidas por el propietario, y la diferencia entre ambas magnitudes, el valor de la empresa para sus dueños.

La anterior interpretación resulta adecuada cuando el sujeto contable es una empresa individual, esto es, cuando la titularidad de la empresa corresponde a un único propietario que, llegado el caso, responderá con su patrimonio personal de los compromisos adquiridos por la empresa.

Sin embargo, el predominio en el mundo actual de las sociedades de capital, en las cuales la responsabilidad de los socios es limitada y la gestión suele estar encomendada a profesionales ajenos a la propiedad, supone que los propietarios no puedan ser ya considerados como dueños directos del activo de la entidad ni responsables de las deudas contraídas por ésta.

Dicha situación ha propiciado la aparición de la *teoría de la entidad*, que viene a destacar la singularidad de la empresa como sujeto independiente, autónomo y separado del propietario o propietarios de la misma. Desde esta óptica, la expresión de la estructura patrimonial de la empresa es:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO EXIGIBLE} + \text{PATRIMONIO NETO} \quad [3]$$

De acuerdo con la teoría de la entidad, el primer miembro de la anterior igualdad o activo representa la totalidad de los bienes y derechos de los que es titular la empresa (sujeto contable), en tanto que el segundo engloba los derechos sobre aquellos activos, tanto de los acreedores (pasivo exigible) como de los

propietarios (patrimonio neto o pasivo no exigible). En virtud, asimismo, de esta interpretación, el segundo miembro de la anterior identidad ha dado en denominarse simplemente **Pasivo**, término que alude a los *recursos totales utilizados por la empresa para financiar su activo*. Y la expresión [3] se convierte en:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} \quad [4]$$

Los dos conceptos expresados en la identidad [4], Activo y Pasivo, tienen un significado más relevante si se interpretan desde una óptica económico-financiera, esto es, en términos de financiación (origen de los recursos puestos a disposición de la empresa = pasivo) e inversión (aplicación o destino de aquellos recursos = activo). Con este enfoque, el **Activo** representa el *conjunto de inversiones realizadas por la empresa, inversiones que van a hacer posible el desarrollo de la actividad o actividades que constituyen su objeto social*. Se dice también, utilizando expresiones distintas pero con igual significado, que el activo representa la **estructura económica** o los **capitales en funcionamiento** de la empresa.

Por su parte, el **Pasivo** en sentido amplio (pasivo exigible + neto) incluye los *recursos financieros totales puestos a disposición de la empresa por propietarios y acreedores*. Se dice por ello también que el pasivo representa la **estructura financiera** o las **fuentes de financiación** de la empresa, expresiones paralelas a las apuntadas anteriormente en relación con el activo.

A continuación, y a modo de resumen, se transcriben un conjunto de identidades equivalentes, representativas de la relación patrimonial fundamental o **ecuación de balance** y descriptivas del significado económico-financiero del informe contable denominado **Balance de situación**:

ACTIVO	=	PASIVO EXIGIBLE + NETO
ACTIVO	=	PASIVO
INVERSIONES / APLICACIONES	=	FINANCIACIÓN / ORÍGENES
ESTRUCTURA ECONÓMICA	=	ESTRUCTURA FINANCIERA
CAPITALES EN FUNCIONAMIENTO	=	FUENTES DE FINANCIACIÓN

■ Expresiones equivalentes

Como ya se indicó anteriormente, el **Balance de situación** es *el estado financiero o estado contable que describe y valora en unidades monetarias los activos y pasivos de una empresa, en una fecha determinada*. Este informe consta de dos partes que siempre totalizan el mismo importe: el lado derecho, o pasivo, que informa del origen de los recursos financieros puestos a disposición de la empresa; y el lado izquierdo, o activo, que muestra el destino dado a aquellos recursos.

En el Cuadro 2.2 se muestra el Balance de situación de la empresa Joma, al 31 de diciembre del año 20X1, utilizando la misma información que la facilitada para elaborar el Inventario presentado en el Cuadro 2.1.

Cuadro 2.2.
Balance de situación

Joma, Empresa individual			
Balance de situación			
al 31 de diciembre de 20X1			
	Activo		Pasivo y neto
Local comercial	50.000	Capital	30.000
Instalaciones	4.800	Préstamo hipotecario	40.000
Mercancías	16.500	Proveedores	3.200
Efectivo	<u>1.900</u>		
Total activo.....	<u>73.200</u>	Total pasivo y neto	<u>73.200</u>

Los Cuadros 2.1 y 2.2 muestran la estructura básica del Inventario y del Balance de situación, respectivamente, así como el distinto nivel de desglose que suele ofrecer uno y otro. El segundo es un documento normalizado y regulado, presentando la información muy agregada.

De acuerdo con el último informe, la expresión cuantitativa de la ecuación de balance sería la siguiente (*enfoque de la teoría del propietario*):

$$\begin{aligned} \text{ACTIVO} &= \text{PASIVO EXIGIBLE} + \text{PATRIMONIO NETO} \\ 73.200 &= 43.200 + 30.000 \end{aligned}$$

o bien (*enfoque de la teoría de la entidad*):

$$\begin{aligned} \text{ACTIVO} &= \text{PASIVO} \\ 73.200 &= 73.200 \end{aligned}$$

Anteriormente definíamos los elementos denominados Activo y Pasivo exigible. Ahora nos proponemos desvelar, en una primera aproximación, el significado del Neto o Patrimonio neto.

Cuando, como en el caso de la empresa Joma, el balance muestra la situación patrimonial de *una entidad que no ha iniciado su actividad productiva*, el Neto representa la aportación efectuada por el propietario o propietarios. En cambio, si se trata de *una empresa en funcionamiento*, esta magnitud englobará tanto las aportaciones realizadas por los propietarios como los resultados obtenidos por la empresa hasta ese momento y que no han sido distribuidos. En el epígrafe siguiente se examinan con mayor detalle las características y atributos requeridos a los activos, pasivos exigibles y partidas de neto, por tratarse de tres conceptos esenciales en contabilidad.

2.4. ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

En el epígrafe anterior se definían los conceptos de activo, pasivo exigible y neto (o patrimonio neto) utilizando el enfoque tradicional, eminentemente jurídico. La creciente complejidad de las operaciones mercantiles ha requerido la formulación de definiciones más rigurosas de aquellos conceptos, esenciales en la Contabilidad, que se denominan *elementos del balance*.

Estas definiciones, que reproducimos y comentamos a continuación, se recogen en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad, y están inspiradas en las acuñadas por las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la Unión Europea.

2.4.1. Activos

Los **activos** son los *bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro*.

El análisis de esta definición permite identificar las características o atributos que han de acompañar a todo recurso, para que adquiera la condición de activo de una entidad o sujeto contable específico. Estas características son:

- *Los activos son los recursos económicos –bienes, derechos u otros– cuyo control económico detenta la empresa.* Nótese que la condición primaria exigida por la definición que ahora analizamos es el “control económico” del recurso y no su propiedad legal en sentido estricto, aunque en la práctica la mayor parte de los activos de la empresa serán de su propiedad.
- *Los activos tienen su origen en transacciones u otros acontecimientos pasados* en los que ha intervenido en calidad de adquirente o receptora la entidad contable. Originan activos, por ejemplo, las compras realizadas o el pago anticipado de varias mensualidades del alquiler de unas oficinas.
Debe destacarse, asimismo, que las adquisiciones de activos no conllevan necesariamente la asunción de un coste –aunque éste sea el supuesto más frecuente–, debido a que algunos recursos pueden obtenerse por otras vías, por ejemplo, mediante donaciones o subvenciones recibidas a fondo perdido.
- *Requisito de probabilidad.* Para que un recurso pueda reconocerse en el balance de una entidad ha de ser probable la obtención, con el concurso del mismo, de beneficios o rendimientos económicos para la entidad en el

futuro. Dicho con otras palabras, toda partida calificada como activo ha de tener **valor económico** para la empresa, tanto si se trata de un **valor de cambio** –capacidad para ser intercambiado por otros activos o para cancelar deudas contraídas–, como si representa un **valor de uso**, esto es, capacidad para ser utilizado por la empresa en su proceso productivo.

La coexistencia de estos tres atributos es condición necesaria para que un recurso pueda ser conceptualizado como activo pero, para su inclusión en el balance, se requiere, además, que el coste del recurso –u otro valor alternativo– pueda ser medido en unidades monetarias con razonable precisión, a lo que se denomina **requisito de reconocimiento**.

Este último requisito, junto con la ausencia de transacción previa, origina que en los balances de las empresas no se incluyan algunos recursos de indudable valor, tales como el prestigio, las ventajas derivadas de una buena localización, la fidelidad de la clientela o contar con un personal altamente cualificado. La dificultad de medir objetivamente tales “activos” es evidente, y esta es la razón principal que suele aducirse para justificar su exclusión del balance.

2.4.2. Pasivos (o pasivos exigibles)

Los **pasivos** se definen como las *obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro*.

De acuerdo con esta definición, para que una partida se reconozca o registre como pasivo exigible en el balance de una entidad concreta, habrán de concurrir en ella los siguientes atributos:

1. *Que la obligación represente una deuda actual*. Mientras que un préstamo recibido por el sujeto contable formará parte de su pasivo, los sueldos futuros de los empleados de la empresa no representan, en el momento presente, una obligación para ésta.
2. *Que la obligación proceda de transacciones u otros sucesos ya acontecidos*. Para el nacimiento de un pasivo se requiere que el sujeto contable haya recibido el activo asociado a aquel pasivo o se haya producido el acontecimiento causante del compromiso. Por ello, la contratación de un servicio o la mera intención de comprar algo en el futuro no dan lugar al nacimiento de pasivos.
3. *Que sea probable que la extinción de la obligación requiera que la empresa se desprenda de algún activo*. Por lo general, las deudas se cancelarán entregando efectivo u otro activo, o bien prestando algún servicio al acreedor.

Pero, al igual que en el caso de los activos, para que una obligación deba figurar en el pasivo del balance ha de cumplir una condición adicional o **requisito de reconocimiento**, que exige que el importe monetario de la contraprestación necesaria para su cancelación, en un momento futuro, pueda determinarse con un grado de certeza razonable.

Aunque la mayoría de las obligaciones representan deudas o **pasivos ciertos**, por conocerse con total exactitud tanto su cuantía como su fecha de vencimiento, este concepto de obligación es más amplio y alcanza también a otros compromisos adquiridos aunque su importe deba ser estimado. A estos compromisos se les denomina **pasivos estimados** y las cuentas que se utilizan para su reflejo en el balance reciben el nombre de **provisiones**.

Por ejemplo, cuando una empresa vende ciertos artículos (automóviles, ordenadores, electrodomésticos, etc.) y concede a sus clientes un período de garantía, el coste de este servicio postventa representa un pasivo para la empresa vendedora –por el que habrá de contabilizar una provisión–, cuyo importe ha de estimar atendiendo a las características del producto y a la experiencia acumulada.

2.4.3. Patrimonio neto

El **patrimonio neto** se define como *la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos*, es decir, la diferencia entre el valor atribuido a los activos y el importe de las deudas contraídas en una fecha concreta, esto es: Patrimonio neto = Activo – Pasivo (exigible). El patrimonio neto se presenta en el lado derecho del Balance de situación, como una magnitud independiente que se agrega al pasivo (exigible), cumpliéndose en todo momento la siguiente identidad o **ecuación de balance básica**:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO}$$

El patrimonio neto de la empresa se nutre, esencialmente, de:

- *Las aportaciones realizadas por su propietario o propietarios (socios), ya sea en el momento de su constitución o en fechas posteriores.*
- *Los beneficios obtenidos por la propia empresa y no repartidos entre sus propietarios, también llamados resultados retenidos o autofinanciación.*

La cifra del Patrimonio neto representa los derechos de los propietarios en los activos de la entidad contable y suele desglosarse en diversas partidas, atendiendo a su procedencia. Tres son las partidas más habituales (las expresiones en cursiva son los títulos de las cuentas habitualmente utilizados):

- **Capital social.** Esta partida registra las aportaciones efectuadas a la sociedad por sus socios. Si se trata de una empresa individual la cuenta que suele utilizarse para registrar la participación en la misma del propietario se denomina simplemente *Capital*.
- **Reservas.** Esta cuenta informa de los beneficios obtenidos por la empresa en ejercicios anteriores a aquél al que se refiere el balance, que no han sido retirados por los propietarios. Es frecuente que las reservas se presenten desglosadas bajo distintos títulos: *Reservas legales*, *Reservas estatutarias* o *Reservas voluntarias*, atendiendo al motivo de su creación. Si en los ejercicios anteriores se hubiesen producido pérdidas, éstas figurarán en cuenta separada con una denominación adecuada, por ejemplo, *Resultados negativos de ejercicios anteriores*.
- **Resultado del ejercicio.** Esta partida registra el resultado obtenido en el último ejercicio, tanto si fue positivo (beneficio) como negativo (pérdida). Si el ejercicio deparó beneficio, su importe representa un componente positivo del patrimonio neto, por lo que figurará con signo positivo; en caso contrario, minorará la cifra del patrimonio neto.

Como el patrimonio neto equivale al importe monetario de los activos menos las deudas, su cuantía dependerá del conjunto de hipótesis y convenios empleados en contabilidad para valorar los activos y los pasivos exigibles, esto es, de los denominados *criterios de valoración* que iremos analizando en capítulos posteriores.

Es frecuente referirse al **patrimonio neto** con otros términos y expresiones, tales como: *patrimonio*, *neto patrimonial*, *neto*, *recursos propios*, *fondos propios*, *pasivo no exigible* o *financiación propia*. Asimismo, el término **pasivo** –sin ningún tipo de adjetivación– se emplea a menudo para aludir a *todas las fuentes de financiación* utilizadas por la empresa, esto es, el lado derecho del balance, que incluye el **patrimonio neto** (financiación propia) y el **pasivo exigible** (financiación ajena).

2.5. CLASIFICACIONES EN EL BALANCE DE SITUACIÓN

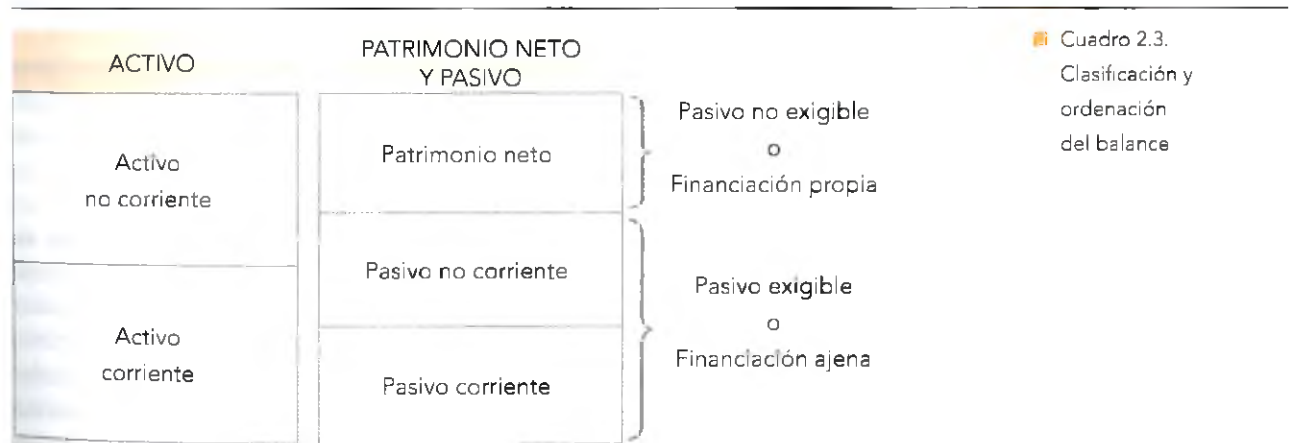
Cada uno de los tres elementos o masas patrimoniales que conforman el balance –Activo, Pasivo y Patrimonio neto–, suelen desglosarse en nuevas agrupaciones cuyos componentes han de presentar, igualmente, características homogéneas. De esta forma, el activo se clasifica, atendiendo a la liquidez relativa de las distintas partidas que lo componen, en dos categorías básicas: **activo corriente** o **circulante** y **activo no corriente** o **fijo**. El grado de liquidez de un activo viene determinado por el tiempo que, por término medio, se estima que transcurrirá hasta su conversión en efectivo o dinero.

Utilizando asimismo un criterio temporal, el pasivo se desglosa también en dos agrupaciones: el **pasivo corriente o circulante**, que incluye las deudas con vencimiento a corto plazo, y el **pasivo no corriente**, que engloba las deudas con vencimiento a largo plazo.

El criterio empleado para diferenciar entre “corto plazo” y “largo plazo” es la duración del ejercicio económico (esto es, un año) debido a que el ciclo normal de explotación o período medio de maduración de la mayoría de los negocios no excede de doce meses. Se entiende por *ciclo normal de explotación* el tiempo que transcurre, por término medio, desde que se invierte una suma de dinero en la empresa hasta que se recupera mediante el cobro a los clientes de los productos vendidos o del servicio prestado.

En consecuencia, generalmente se clasificarán como *activos corrientes o circulantes*, además del efectivo y partidas equivalentes, aquellos recursos que previsiblemente se convertirán en dinero o serán consumidos en un plazo no superior a un año, y como *pasivos corrientes o circulantes*, las deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses. Las demás partidas se clasificarán como *fixas o no corrientes*.

Aplicando estos criterios, el Balance de situación suele presentarse estructurado en las cinco agrupaciones que se muestran en el Cuadro 2.3; dos de activo (*Activo no corriente* o fijo y *Activo corriente* o circulante) y tres de pasivo (*Patrimonio neto*, *Pasivo no corriente* o Acreedores a largo plazo y *Pasivo corriente*, *Pasivo circulante* o Acreedores a corto plazo).



Cuadro 2.3.
Clasificación y ordenación del balance

Observe que las agrupaciones o masas de activo se han ordenado de *menor a mayor liquidez*, y las masas de pasivo de *menor a mayor exigibilidad*, que es el criterio de presentación establecido por la legislación española.

2.6. CLASES DE ACTIVOS Y CATÁLOGO DE CUENTAS

2.6.1. Activos corrientes y no corrientes: su valoración

Los **activos corrientes** o **circulantes** son los recursos con *valor de cambio*, esto es, el conjunto de bienes y derechos que en condiciones normales se convertirán en efectivo, o serán consumidos, en un corto período de tiempo (convencionalmente, en un plazo igual o inferior a un año). Forman parte de esta agrupación, además del dinero disponible, partidas tales como las mercancías para vender, los derechos que se espera cobrar a corto plazo o las inversiones financieras fácilmente convertibles en efectivo, por ejemplo, los títulos cotizados en Bolsa o las participaciones en fondos de inversión.

Por el contrario, los **activos no corrientes** o **activos fijos** son los recursos con *valor de uso* para la empresa y aquellas inversiones que, normalmente, permanecerán en el patrimonio de ésta durante un período prolongado de tiempo. Las principales categorías de activos no corrientes son:

- *Inmovilizado material.* Bienes de naturaleza tangible, muebles e inmuebles, tales como los edificios, la maquinaria, los ordenadores, el mobiliario o las instalaciones utilizadas por la empresa.
- *Inmovilizado intangible.* Recursos de esta naturaleza, como las patentes, las marcas o los programas de ordenador (software).
- *Inversiones inmobiliarias.* Los terrenos o construcciones que se destinen al arrendamiento o se posean con la intención de conseguir plusvalías mediante su venta.
- *Inmovilizado financiero.* Inversiones monetarias realizadas por la empresa con intención de permanencia, como los préstamos concedidos a largo plazo o las participaciones en el capital de otras empresas adquiridas con el propósito de influir en su gestión.

Cuando se incorporan al patrimonio de la empresa, **todos los activos se valoran por su precio de adquisición o coste histórico**, que es el importe pagado o comprometido por los mismos. Es obvio que, posteriormente, su valor de mercado puede experimentar alteraciones. Tratándose de bienes de cambio, cuando esto sucede, *el precio de adquisición tendrá que ser corregido si el valor de mercado se sitúa por debajo*; en cambio, *no se contabilizarán las diferencias positivas entre los valores de mercado y el valor contable* (las llamadas ganancias o plusvalías latentes), salvo en casos excepcionales.

Cabe preguntarse, ¿por qué no se actualizan, con carácter general, las valoraciones de los activos en cada uno de los balances consecutivos, a fin de conseguir que éstos muestren en todo momento los precios de mercado? La

razón de que esto no se haga se debe, esencialmente, a que el coste es una cifra objetiva mientras que el valor de mercado es siempre un valor estimado y subjetivo, por lo que su reflejo en los registros contables vulneraría la objetividad y verificabilidad, cualidades exigidas a la información financiera en virtud del requisito de fiabilidad.

El precio de coste es, asimismo, el valor que ha de tomarse como referencia cuando los activos sean vendidos –al objeto de cuantificar el resultado de la operación–, o cuando sean utilizados y consumidos en el proceso productivo.

2.6.2. Catálogo orientativo de cuentas de activo

En contabilidad, cada uno de los elementos que conforman el patrimonio del sujeto contable se identifica con un título o expresión breve. Y el conjunto de estas expresiones forman lo que se denomina *cuadro de cuentas*.

La gran variedad de elementos patrimoniales convierte en tarea imposible elaborar un cuadro de cuentas completo y definitivo, capaz de satisfacer las necesidades de todas las empresas. Además, iniciarse en el estudio de la contabilidad tomando como referencia un determinado cuadro de cuentas seguramente tendría consecuencias nocivas, desde el punto de vista pedagógico, pues ello centraría el interés del estudiante en la memorización del mismo, en detrimento de lo realmente importante en esta etapa de estudio, que ha de ser la comprensión del auténtico contenido de las distintas partidas, con independencia de los títulos de las cuentas que se utilicen para denominarlas.

Por ello, en este texto no nos ceñiremos a ningún cuadro de cuentas en concreto –aunque tendremos como referencia el Cuadro de cuentas recogido en el Plan General de Contabilidad– y, especialmente en los primeros capítulos, intentaremos utilizar expresiones sencillas que describan adecuadamente el elemento patrimonial que, en cada caso, se pretenda representar. No obstante, seguidamente se recoge un **catálogo orientativo de cuentas de activo**, ni exhaustivo ni excluyente, al objeto de que el estudiante, casi sin darse cuenta, se vaya familiarizando con la terminología habitualmente utilizada por las empresas.

INTANGIBLES Son activos no monetarios, sin apariencia física, susceptibles de valoración económica.

■ Activos no corrientes, activos fijos o inmovilizados

- **Patentes** Título otorgado por el Estado u otra Administración pública, que confiere a su titular el derecho de explotación en exclusiva de un invento.
- **Marcas** Signo distintivo asociado a un producto para diferenciarlo de los fabricados o vendidos por otras empresas.

- **Derechos de traspaso** Derecho de arrendamiento de locales derivados de un contrato anterior.
- **Aplicaciones informáticas** Programas informáticos (*software*).

MATERIALES *Elementos del activo tangibles, muebles e inmuebles.*

- **Terrenos** Solares urbanos, edificados o no, y fincas rústicas.
- **Edificios o Construcciones** Edificaciones en general, cualquiera que sea su uso.
- **Instalaciones** Complementos fijos tales como mostradores, estanterías o instalaciones de aire acondicionado.
- **Maquinaria** Máquinas para la elaboración o extracción de los productos.
- **Ordenadores, Equipos informáticos o Equipos para procesos de información** Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.
- **Vehículos o Elementos de transporte** Vehículos de todo tipo, salvo los destinados a transporte interno que se incluirán en la partida de Maquinaria.
- **Mobiliario** Muebles de todo tipo, materiales no fungibles y equipos de oficina (excepto ordenadores).

FINANCIEROS *Créditos concedidos a largo plazo e inversiones en otras empresas con la intención de mantenerlas durante un largo período de tiempo.*

- **Créditos a largo plazo** Préstamos concedidos por la empresa con vencimiento en un plazo superior a un año.
- **Participaciones en capital a largo plazo** Acciones adquiridas de otras empresas con la intención de mantenerlas durante un período prolongado de tiempo.
- **Valores representativos de deuda a largo plazo** Inversiones a largo plazo en obligaciones, bonos u otros títulos que, generalmente, producen un interés conocido.
- **Fianzas entregadas a largo plazo o Fianzas constituidas a largo plazo** Entregas realizadas, generalmente en efectivo, como garantía del cumplimiento de una obligación, y que se esperan recuperar a largo plazo.

EXISTENCIAS O INVENTARIOS *Géneros adquiridos o producidos, bien para su venta a terceros, bien para su utilización y consumo en el curso de la actividad productiva.*

■ Activos corrientes
o circulantes

- **De empresas industriales**

- **Materias primas** Las que, mediante elaboración o transformación, se destinan a formar parte de los productos fabricados.
- **Productos en curso y semiterminados** Los que se encuentran en fase de formación o transformación.
- **Productos terminados** Los fabricados por la empresa, destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas.

- **De empresas comerciales**

- **Mercaderías, Inventario de mercaderías o Existencias comerciales** Géneros adquiridos a otras empresas y destinados a la venta sin transformación.

- **Otros aprovisionamientos**

- **Combustibles** Materias energéticas susceptibles de almacenamiento.
- **Repuestos** Piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución de otras semejantes.
- **Materiales diversos** Otros materiales utilizados por la empresa, en razón del tipo de actividad desempeñado.
- **Embalajes** Cubiertas o envolturas, generalmente irrecuperables, destinadas a proteger productos o mercancías.
- **Envases** Recipientes o vasijas, normalmente destinadas a la venta juntamente con el producto que contienen.
- **Material de oficina** Materiales de naturaleza fungible, utilizados en el desarrollo de las tareas administrativas, tales como los artículos de papelería u otros consumibles.

DERECHOS DE COBRO A CORTO PLAZO *Importes adeudados a la empresa cualquiera que sea su origen (comercial, financiero, etc.). Nótese que los títulos de las cuentas utilizadas para registrar estos créditos omiten la expresión "a corto plazo".*

- **Clientes** Créditos concedidos a los clientes de la empresa por ventas de productos o por servicios prestados con cobro aplazado. Normalmente tales créditos estarán documentados en facturas de venta u otros documentos análogos, como albaranes o notas de entrega.
- **Efectos a cobrar, Letras a cobrar o Efectos comerciales a cobrar** Créditos de igual naturaleza a los registrados en la cuenta anterior, cuando están instrumentados en letras de cambio que han sido aceptadas por los clientes.

- **Cuentas a cobrar** Bajo este título se registran en ocasiones las dos partidas anteriores.
- **Deudores** Créditos concedidos a otros compradores de servicios prestados por la empresa, que no tienen la condición estricta de clientes.
- **Anticipos al personal o Anticipos de remuneraciones** Entregas a los empleados, generalmente en efectivo, que se descontarán en próximas nóminas.
- **Anticipos a proveedores** Cantidades entregadas a los proveedores de la empresa, generalmente en efectivo, a cuenta de futuras compras.
- **Imposiciones a corto plazo, Fianzas entregadas a corto plazo, Intereses a cobrar, Dividendos a cobrar, etc.** Créditos a corto plazo, con origen generalmente en operaciones de naturaleza financiera, por los conceptos indicados.

GASTOS ANTICIPADOS *Gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra que corresponden al ejercicio siguiente.*

- **Seguros pagados por anticipado, Alquileres pagados por anticipado, Suministros [agua, luz y gas] pagados por anticipado, etc.** Importes, generalmente pagados en efectivo, por servicios adquiridos por la empresa que corresponden al siguiente período contable.
- **Intereses pagados por anticipado** Intereses pagados por la empresa, por préstamos recibidos, que corresponden al ejercicio siguiente.

TESORERÍA O EFECTIVO *Disponibilidades líquidas, en metálico o en cuentas corrientes bancarias a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez.*

- **Caja Efectivo** disponible en metálico. Si se dispone de moneda extranjera pueden abrirse dos cuentas: *Caja, euros* y *Caja, moneda extranjera*.
- **Bancos, c/c** Saldos a favor del sujeto contable por depósitos en Bancos, Cajas de Ahorros y entidades análogas, de disponibilidad inmediata.
- **Tesorería, Caja y Bancos o Dinero** Bajo cualquiera de estos títulos cabría registrar, conjuntamente, las dos partidas anteriores.
- **Inversiones a corto plazo de gran liquidez** Inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan riesgos significativos de cambio de valor.

2.7. CLASES DE PASIVOS Y CATÁLOGO DE CUENTAS

Los **pasivos** en sentido estricto, o **pasivos exigibles**, incluyen el conjunto de deudas contraídas por la entidad contable, en virtud de transacciones u otros acontecimientos pasados, siempre que su cuantía pueda determinarse con razonable fiabilidad.

La mayoría de las partidas que integran el pasivo exigible procede de transacciones realizadas entre el sujeto contable (*deudor*) y un tercero externo a la empresa (*acreedor*), para quien esas mismas partidas representan derechos de cobro, es decir, activos. Es el caso de las deudas contraídas por la empresa con los suministradores de bienes y servicios por compras a crédito, tal como se muestra en el Cuadro 2.4, o los compromisos adquiridos con las entidades bancarias por préstamos obtenidos.



■ Cuadro 2.4.
Relación de crédito
y su presentación
en el Balance

2.7.1. Pasivos no corrientes y pasivos corrientes

Con independencia de su origen, las partidas que componen el pasivo exigible suelen presentarse en el Balance de situación agrupadas en dos apartados: Pasivo no corriente y Pasivo corriente.

La agrupación **Pasivo no corriente** (también denominada Acreedores a largo plazo, Deudas a largo plazo o Recursos ajenos a largo plazo) recoge las deudas contraídas por el sujeto contable cuyos vencimientos superan el plazo de un año. Las partidas aquí incluidas registran, normalmente, los préstamos obtenidos de entidades financieras a largo plazo, las deudas contraídas con proveedores de inmovilizado (maquinaria, equipos informáticos, vehículos, etc.) o por préstamos hipotecarios.

A su vez, el **Pasivo corriente** (Acreedores a corto plazo, Deudas a corto plazo o Pasivo circulante) incluye las deudas que han de liquidarse dentro de los doce meses siguientes. Las deudas con los suministradores de mercaderías (proveedores), con las empresas suministradoras de servicios o con los propios clientes de la empresa –por las cantidades recibidas de éstos en concepto de anticipos–, son partidas

habituales en el balance de cualquier empresa comercial o de servicios. También formarán parte del pasivo corriente las *deudas acumuladas por gastos devengados* en virtud de conceptos tales como salarios, alquileres, intereses o impuestos.

El momento que debe tomarse como referencia, para computar el tiempo que resta hasta el vencimiento de las distintas deudas, es *la fecha a la que se refiere el balance*. Por ello, será frecuente que algún pasivo calificado originariamente a largo plazo haya de ser cancelado –parcial o totalmente– durante los próximos doce meses contados desde aquella fecha. En este caso, ha de incluirse dentro del pasivo circulante la porción de aquella deuda con vencimiento a corto plazo. Un ejemplo numérico aclarará esta cuestión.

Suponga que el 1 de enero del año 20X0 cierta empresa obtuvo un préstamo de 500.000 euros, sin intereses, a devolver mediante cinco plazos iguales con vencimiento el día 31 de marzo de los años 20X1, 20X2, 20X3, 20X4 y 20X5.

En la fecha en que se obtuvo dicho préstamo –el 1 de enero del año 20X0– la totalidad del mismo representaba para el prestatario una deuda a largo plazo. Sin embargo, en el Balance de situación referido al 31 de diciembre del año 20X0, la sociedad ha de incluir 100.000 euros dentro del Pasivo corriente –la parte a reembolsar el 31 de marzo del año 20X1–, manteniendo en la agrupación del Pasivo no corriente los 400.000 euros restantes, esto es, el principal del préstamo que habrá de devolverse en los años 20X2, 20X3, 20X4 y 20X5. Y esa misma reclasificación ha de hacerse al preparar los balances al 31 de diciembre de los años restantes.

2.7.2. Catálogo de cuentas de pasivo exigible

Seguidamente se presenta una relación que recoge los títulos de las cuentas que suelen utilizarse para representar los pasivos que con más frecuencia aparecerán a lo largo de este texto. No obstante, y por las mismas razones que ya se advirtieron anteriormente, *esta relación ha de entenderse como meramente orientativa* por lo que podrán utilizarse otras denominaciones similares cuando, por su claridad, se estime conveniente.

■ Pasivos no corrientes o deudas a largo plazo

- **Deudas a largo plazo** Préstamos recibidos, generalmente de entidades bancarias, con vencimiento superior a un año.
- **Proveedores de inmovilizado a largo plazo** Deudas contraídas con las empresas suministradoras de inmovilizado (maquinaria, mobiliario, ordenadores, etc.), con vencimiento superior a un año.
- **Efectos a pagar a largo plazo** Deudas contraídas, generalmente por préstamos obtenidos o por compras de activos fijos a crédito, instrumentadas en letras con vencimiento superior a un año.

- **Fianzas recibidas a largo plazo** Efectivo recibido como garantía del cumplimiento de ciertos compromisos, que habrá de reembolsarse en un plazo superior a doce meses.
-
- **Proveedores** Deudas con los suministradores de mercaderías u otros tipos de inventarios, por compras a crédito. Estas deudas normalmente estarán documentadas en las facturas de compra emitidas por los proveedores.
 - **Efectos comerciales a pagar o Letras a pagar** Deudas de similar naturaleza a las registradas en la cuenta anterior pero instrumentadas en letras de cambio aceptadas por el sujeto de la contabilidad.
 - **Cuentas a pagar o Cuentas comerciales a pagar** Bajo este título pueden registrarse las partidas incluidas en las dos cuentas anteriores.
 - **Acreedores** Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores. En esta cuenta cabe registrar, por ejemplo, las deudas contraídas por alquileres o por suministros (agua, luz, gas, teléfono, etc.).
 - **Proveedores de inmovilizado a corto plazo** Deudas contraídas con las empresas suministradoras de inmovilizado, con vencimiento inferior a un año.
 - **Anticipos de clientes** Entregas recibidas de clientes, normalmente en efectivo, a cuenta de futuras operaciones.
 - **Sueldos a pagar, Sueldos pendientes de pago o Remuneraciones pendientes de pago** Deudas del sujeto contable con sus empleados por sueldos devengados y no pagados.
 - **Impuestos a pagar o Hacienda Pública, acreedora** Tributos devengados a favor de las distintas Administraciones públicas pendientes de pago.
 - **Ingresos anticipados o Ingresos cobrados por anticipado** Importes cobrados en ejercicio actual, pero que corresponde imputar como ingresos al siguiente. Tales partidas, hasta que se preste el servicio correspondiente, representan compromisos (pasivos) para la sociedad perceptora. Pueden utilizarse cuentas divisionarias de este concepto, como *Alquileres cobrados por anticipado*, *Suscripciones cobradas por anticipado*, *Intereses cobrados por anticipado*, etc.
 - **Alquileres a pagar, Intereses a pagar, Comisiones a pagar, Dividendos a pagar, etc.** Deudas contraídas por gastos devengados y reconocidos en contabilidad, en virtud de los conceptos indicados, que normalmente se liquidarán a lo largo del próximo ejercicio.
- Pasivos corrientes, pasivos circulantes o deudas a corto plazo

🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

EMR (El Más Rápido) es una empresa individual recién creada, propiedad de D. Segundo Bueno Cabal, cuya actividad es la prestación de servicios de mensajería. El inventario patrimonial completo de dicha empresa, referido al 31 de diciembre de 20X1, proporciona la siguiente información (cifras en euros):

Descripción de los elementos patrimoniales	Importes
Coste total del local comercial adquirido para la empresa	29.000
Préstamo hipotecario a devolver en 24 años, mediante pagos anuales iguales (primer vencimiento: 23 de diciembre de 20X2)	24.000
Coste total de las tres motocicletas compradas (matrículas y precios: BRC, 1.500 euros; CWK, 2.000 euros; y, GMT: 2.500 euros)	6.000
Coste total de una furgoneta	12.500
Deuda contraída con el concesionario donde se compró la furgoneta, a pagar en 18 mensualidades iguales (primer vencimiento: 25 de enero de 20X2).....	9.000
Equipo informático pagado en efectivo (ordenador: 2.000 euros; impresora, 600 euros)	2.600
Programa informático (software) de gestión, que se pagará en tres mensualidades iguales con vencimiento los días 15 de enero, febrero y marzo de 20X2	1.200
Deuda contraída con la estación de servicio donde repostan los vehículos	100
Anticipo concedido a un empleado recién contratado, que se le descontará en sus seis primeras nóminas mensuales, a partes iguales	2.000
Dinero en efectivo	160
Saldo disponible en cuenta corriente bancaria	840
Aportación al negocio de D. Segundo Bueno Cabal	20.000

SE PIDE:

Prepare el Inventario y el Balance de situación de la empresa EMR, al 31 de diciembre de 20X1.

SOLUCIÓN SUGERIDA

Estado de inventario

EMR, Empresa individual	
Inventario al 31 de diciembre de 20X1	
Descripción de los elementos patrimoniales	Importes
Bienes y derechos	
Local comercial	29.000
Motocicletas	6.000
– Matrícula BRC	1.500
– Matrícula CWK	2.000

– Matrícula GMT.....	<u>2.500</u>	
Furgoneta		12.500
Ordenador		2.000
Impresora		600
Programa informático de gestión		1.200
Anticipo entregado a un empleado		2.000
Dinero en efectivo		160
Saldo favorable en cuenta corriente		<u>840</u>
Valor de los bienes y derechos		<u>54.300</u>
Obligaciones		
Préstamo hipotecario		24.000
– A devolver en 20X2	1.000	
– A devolver en 20X3 y años siguientes	<u>23.000</u>	
Deuda contraída por la compra de la furgoneta		9.000
– A devolver en 20X2	6.000	
– A devolver en 20X3	<u>3.000</u>	
Deuda contraída por la adquisición del programa informático, a corto plazo		1.200
Importe adeudado a la gasolinera		<u>100</u>
Valor de las obligaciones		<u>34.300</u>
Patrimonio neto		
Bienes y derechos		54.300
Obligaciones		<u>34.300</u>
Valor del patrimonio		<u>20.000</u>

EMR, Empresa individual

Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X1

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	51.300	Patrimonio neto	20.000
Local comercial	29.000	Capital	20.000
Elementos de transporte	18.500		
Equipos informáticos	2.600	Pasivo no corriente	26.000
Aplicaciones informáticas	1.200	Préstamo hipotecario	
		a largo plazo	23.000
Activo corriente	3.000	Proveedores de inmovilizado	
Anticipos entregados al personal ...	2.000	a largo plazo	3.000
Bancos, c/c	840		
Caja	160	Pasivo corriente	8.300
		Préstamo hipotecario	
		a corto plazo	1.000
		Proveedores de inmovilizado	
		a corto plazo	7.200
		Acreedores	100
Total activo	<u>54.300</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>54.300</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO

TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. Para iniciar la contabilidad de una empresa, ¿qué debe hacerse en primer lugar?
 - A. Abrir una cuenta corriente en una entidad bancaria.
 - B. Preparar el balance de apertura.
 - C. Preparar un inventario completo.
 - D. Hacer un curso intensivo de contabilidad.

2. El valor de una empresa en funcionamiento equivale a:
 - A. La aportación realizada por su propietario o propietarios.
 - B. El dinero disponible en las cuentas corrientes bancarias a la vista.
 - C. La diferencia entre el valor de sus recursos (bienes y derechos) y las deudas contraídas.
 - D. El valor real de su activo.

3. La variación experimentada por el patrimonio de la empresa en un período de tiempo, por la actividad realizada por la propia empresa, recibe en contabilidad el nombre de:
 - A. Renta.
 - B. Ingreso.
 - C. Resultado.
 - D. Rendimiento.

4. El saldo disponible por la empresa Equis en una cuenta corriente bancaria representa:
 - A. Un activo para la empresa Equis.
 - B. Un pasivo para la entidad bancaria.
 - C. Un activo tanto para la empresa Equis como para la entidad bancaria.
 - D. Las respuestas A y B son correctas.

5. ¿Qué término utilizamos en contabilidad para referirnos a todas las fuentes de financiación utilizadas por la empresa?
 - A. Patrimonio neto.
 - B. Pasivo exigible.
 - C. Pasivo no exigible.
 - D. Pasivo.

6. Los compromisos contraídos por la empresa cuya cuantía y/o vencimiento no se conocen con total exactitud se denominan:
- A. Pasivos inciertos.
 - B. Pasivos estimados.
 - C. Pasivos a largo plazo.
 - D. Pasivos corrientes.
7. La deuda contraída por la empresa Equis con la compañía que le suministra la electricidad:
- A. Es un activo para la empresa Equis.
 - B. Es un activo para la compañía eléctrica.
 - C. Es un pasivo para la empresa Equis.
 - D. Son correctas las respuestas B y C.
8. ¿Cómo presentan los activos en el Balance de situación las empresas españolas?
- A. Ordenados de menor a mayor disponibilidad.
 - B. Ordenados de menor a mayor exigibilidad.
 - C. Ordenados de mayor a menor disponibilidad.
 - D. Por orden alfabético.
9. Para que un recurso controlado por la empresa figure contabilizado como un activo de ésta es necesario, entre otras cosas, que:
- A. Su coste haya sido desembolsado íntegramente.
 - B. Esté situado en algún edificio que sea propiedad de la empresa.
 - C. Pueda ser valorado con suficiente fiabilidad.
 - D. Se cumplan los tres requisitos anteriores, entre otros.
10. Calcule el patrimonio neto de cierta sociedad, en la fecha de cierre del ejercicio, si sus registros contables proporcionan la siguiente información:
- | | |
|---------------------------------|---------|
| Activos no corrientes | 268.000 |
| Activos corrientes | 112.000 |
| Capital social | 150.000 |
| Acreeedores a largo plazo | 23.000 |
| Acreeedores a corto plazo | 57.000 |
| Reservas | 110.000 |
| Resultado del ejercicio | 40.000 |
- A. 300.000 euros.
 - B. 340.000 euros.
 - C. 450.000 euros.
 - D. Otra cifra.

11. Si en un período de tiempo el activo total de cierta sociedad aumentó en 100.000 euros y el pasivo exigible disminuyó en 25.000 euros, la variación del patrimonio neto en aquel período fue:
- A. Aumentó en 125.000 euros.
 - B. Aumentó en 75.000 euros.
 - C. Disminuyó en 75.000 euros.
 - D. Disminuyó en 25.000 euros.
12. El pasivo exigible de cierta sociedad asciende a 400.000 euros, importe que representa el 80% de su activo total. ¿Qué cifra de deuda será necesario cancelar, sin alterar la cuantía del neto o fondos propios, para que el pasivo exigible represente solamente el 50% del activo total?
- A. 150.000 euros.
 - B. 200.000 euros.
 - C. 250.000 euros.
 - D. 300.000 euros.
13. ¿En qué cuenta podría registrarse la deuda contraída por la empresa con sus trabajadores por sueldos devengados y pendientes de pago?
- A. Sueldos a pagar.
 - B. Sueldos pendientes de pago.
 - C. Remuneraciones pendientes de pago.
 - D. Cualquiera de las anteriores.
14. ¿Qué partidas deben incluirse dentro del Activo corriente o circulante?
1. Activos que la empresa no tiene intención de vender.
 2. Activos que la empresa tiene intención de vender a largo plazo.
 3. Activos que se esperan vender a corto plazo.
- A. Sólo 1.
 - B. Sólo 2.
 - C. Sólo 3.
 - D. Sólo 2 y 3.
15. ¿Cuál o cuáles de las siguientes expresiones equivale a “Pasivo no corriente”?
- A. Acreedores a largo plazo.
 - B. Pasivo no exigible.
 - C. Pasivo singular.
 - D. Todas las anteriores.

EJERCICIOS

Señale los pares de expresiones equivalentes:

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. Acreedores a corto plazo | a. Proveedores de inmovilizado |
| 2. Acreedores a largo plazo | b. Total fuentes de financiación |
| 3. Suministradores de inmovilizados materiales | c. Activo circulante |
| 4. Pasivo exigible | d. Pasivo corriente |
| 5. Activo corriente | e. Pasivo no corriente |
| 6. Pasivo | f. Financiación ajena |

2.1. EXPRESIONES EQUIVALENTES

Indique el elemento del Balance (Activo, Pasivo o Patrimonio neto) al que pertenecen cada una de las siguientes partidas e indique los títulos de las cuentas que podrían utilizarse para representarlas.

- Un vehículo propiedad de la empresa.
- La deuda con los suministradores de mercancías.
- Nuevas aportaciones recibidas de los socios a título de capital.
- El crédito concedido a un empleado que se descontará de las seis próximas nóminas.
- Material de oficina disponible (artículos de papelería, tóner, etc.).
- Importe recibido de un cliente, a cuenta del pedido realizado.
- Préstamo hipotecario reembolsable en 15 años, a partes iguales.
- Beneficios obtenidos por la empresa y no repartidos entre los propietarios.

2.2. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS

Aurelio Bustarviejo Nogueira, empleado de una compañía telefónica, sostiene que es también propietario, acreedor y deudor de esa misma compañía. ¿Es posible lo que dice Aurelio? Argumente su respuesta.

2.3. ¿EMPLEADO, PROPIETARIO, ACREEDOR Y DEUDOR SIMULTÁNEAMENTE?

Consulte el catálogo orientativo de cuentas que figura en el texto e indique los títulos que suelen utilizarse para designar los elementos patrimoniales descritos a continuación:

- Software de contabilidad y gestión adquirido por la empresa.
- Oficinas y locales comerciales propiedad de la empresa.

2.4. TÍTULOS DE CUENTAS

- c) Camiones, furgonetas, vehículos utilizados por los directivos, etc. propiedad de la empresa.
- d) Fianza entregada al propietario de un local arrendado que se recuperará dentro de cinco años.
- e) Géneros adquiridos para vender sin someterlos a ninguna transformación sustancial.
- f) Cubiertas y envolturas para proteger los productos que la empresa comercializa.
- g) Artículos de papelería y consumibles de oficina.
- h) Deuda contraída con la empresa por sus clientes documentada en facturas y notas de entrega.
- i) Deuda contraída con la empresa por sus clientes formalizada en letras de cambio y pagarés.
- j) Crédito concedido por la empresa a diversos adquirentes de servicios que no tienen la condición estricta de clientes.
- k) Cantidades entregadas a los empleados que se descontarán en las nóminas de los próximos meses.
- l) Cantidades entregadas a proveedores a cuenta de próximos pedidos.
- m) Renta que corresponde a la empresa por las acciones que posee de una sociedad anónima.
- n) Seguros de vehículos pagados, que corresponden a los primeros meses del ejercicio siguiente.
- o) Dinero disponible en diversas entidades bancarias en cuentas corrientes a la vista.
- p) Deuda contraída con un concesionario de vehículos que se liquidará en tres plazos iguales, con vencimiento a los 18, 24 y 30 meses.
- q) Importe entregado a la empresa por el inquilino de un local comercial, en concepto de fianza, que éste recuperará dentro de cuatro años.
- r) Deuda contraída por la empresa con suministradores de mercancías documentada en albaranes y facturas.
- s) Deuda contraída por la empresa con suministradores de mercancías documentada en letras de cambio aceptadas y pagarés.
- t) Deuda contraída por la empresa con diversos suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores.
- u) Importe adeudado al suministrador de equipos informáticos con vencimiento a 60 días.
- v) Cantidades recibidas de clientes a cuenta de futuras operaciones.
- w) Deuda de la empresa con algunos de sus trabajadores por dietas y horas extraordinarias.
- x) Importe adeudado a la Hacienda Pública por el IRPF retenido en las nóminas de los trabajadores.
- y) Aportaciones de dinero y otros activos efectuadas a la sociedad por sus socios.
- z) Beneficios conseguidos por la empresa en los ejercicios previos al actual y no repartidos.

A continuación se proporcionan los importes de algunas de las agrupaciones de los Balances de situación de una empresa, referidos al 31 de diciembre de dos años consecutivos. Calcule las cifras omitidas (euros).

	31-12-20X2	31-12-20X1
Total activo	199.820	?
Pasivo no corriente	7.150	?
Activo no corriente	?	17.370
Total pasivo y neto	?	?
Pasivo corriente	133.940	126.850
Total neto	?	53.720
Total pasivo	?	?
Activo corriente	170.880	170.230

2.5. RELACIONES EN EL BALANCE

La empresa comercial Proynsa realizó un inventario completo de su patrimonio, referido al 31 de diciembre del año 20X8, que proporcionó la siguiente información (cifras en euros):

- Terrenos para edificar	80.000
- Préstamo hipotecario a devolver en 10 años, mediante cuotas anuales iguales	60.000
- Ordenadores e impresoras	10.000
- Mobiliario de oficina	25.000
- Géneros adquiridos para venderlos	22.500
- Cantidades anticipadas a Proynsa por sus clientes, a cuenta (*)	8.000
- Préstamo bancario que debe devolverse dentro de 6 meses	5.000
- Saldo favorable en la cuenta corriente bancaria	1.800
- Deuda con proveedores recogida en albaranes y facturas (*)	4.000
- Letras de cambio aceptadas a distintos proveedores (*)	11.000
- Impuestos municipales pendientes de pago (*)	1.300
- Cantidades adeudadas a la Seguridad Social (*)	700
- Aportaciones realizadas a Proynsa por sus socios	30.500
- Crédito concedido a clientes (75% en letras de cambio aceptadas por éstos y el resto recogido en facturas) (*)	16.000
- Anticipos entregados a los empleados que serán descontados de las nóminas de enero, febrero y marzo del año 20X9	2.700
- Deudores por diversos conceptos (*)	2.000
- Acreedores por diversos conceptos (*)	1.500
- Resultados obtenidos hasta el 31-12-20X8 y no distribuidos	?

2.6. PREPARAR UN BALANCE DE SITUACIÓN CLASIFICADO

(*) Los créditos o derechos de cobro (activos) y los débitos u obligaciones de pago (pasivos) que tienen su origen en las operaciones habituales del negocio (es decir, en operaciones repetitivas con proveedores, clientes, trabajadores, Administraciones Públicas, etc.) se considerarán a corto plazo, siempre que expresamente no se indique otra cosa.

SE PIDE: Presente el Balance de situación de Proynsa, al 31 de diciembre del año 20X8, clasificado en las cinco agrupaciones primarias de balance (Activo no corriente, Activo corriente, Patrimonio neto, Pasivo no corriente y Pasivo corriente).


CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 3.1. Los hechos contables: concepto
- 3.2. La partida doble
- 3.3. Análisis de los hechos contables
- 3.4. Los nueve tipos de hechos contables simples
- 3.5. Clasificación de los hechos contables

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

 Cuestionario tipo test

 Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Entender el concepto de hecho contable.
2. Comprender el alcance del concepto de dualidad, fundamento del sistema de contabilidad por partida doble.
3. Conocer el proceso de análisis de los hechos contables y las tareas requeridas.
4. Identificar los nueve tipos de hechos contables simples y reflejar su incidencia sobre la ecuación de balance básica.
5. Distinguir entre hechos contables simples y compuestos, permutativos y modificativos.

■ INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se estudiaron los elementos del Balance, esto es, las magnitudes que permiten periódicamente describir, valorar e informar sobre el conjunto de partidas que integran la estructura económica y financiera del sujeto contable en una fecha determinada. También, se señalaron los requisitos y atributos que necesariamente han de cumplir las partidas que integran las tres masas patrimoniales o elementos del balance, a saber: Activo, Pasivo exigible y Patrimonio neto.

Y como el Balance de situación se pone a disposición de un amplio colectivo de usuarios que no han participado en su elaboración, todas las empresas vienen obligadas a aplicar unos criterios uniformes, tanto para valorar los distintos componentes del patrimonio como para clasificarlos en agrupaciones menores. Ambas cuestiones, valoración y clasificación, han sido igualmente abordadas en el capítulo anterior.

Esa primera aproximación al balance se realizaba desde una perspectiva estática, como si se tratase de obtener una instantánea o “una fotografía” de la estructura económica o Activo y de la estructura financiera o Pasivo de una entidad, en un momento determinado. En el presente capítulo iniciamos el estudio de la **dinámica patrimonial**, es decir, el análisis del conjunto de operaciones o **hechos contables** que pueden afectar a la entidad contable, capaces de producir cambios en su estructura económica y / o financiera.

El análisis de tales operaciones se realiza conforme a los dictados del **sistema de contabilidad por partida doble**, método ya milenario utilizado para registrar la información financiera. Este análisis se concreta en la siguiente secuencia de tareas:

1. Identificación de las masas patrimoniales y cuentas afectadas, así como la cuantía y signo de la variación.
2. Representación de los efectos de la operación sobre la ecuación de balance.
3. Elaboración del Balance de situación posterior a cada operación.

En el capítulo también se presentan clasificaciones de los hechos contables atendiendo a dos criterios: el número de partidas afectadas (hechos contables simples y compuestos) y la incidencia sobre el valor del patrimonio (hechos contables permutativos, modificativos y mixtos).

3.1. LOS HECHOS CONTABLES: CONCEPTO

Ya hemos señalado que la contabilidad es un sistema de información que tiene por finalidad identificar, valorar y registrar datos financieros, así como elaborar periódicamente unos documentos de síntesis (los estados contables o estados financieros) que informan de la composición del patrimonio o situación económico-financiera del sujeto contable y de los resultados producidos por su actividad.

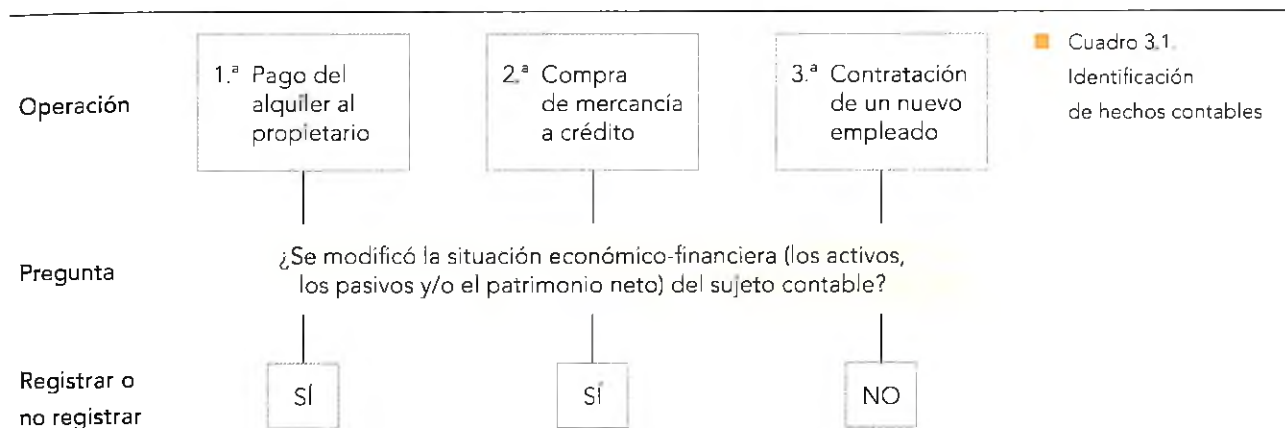
Son, pues, los acontecimientos, sucesos, transacciones u *operaciones que afectan, cuantitativa o cualitativamente, y de manera inmediata y concreta a la situación económico-financiera del sujeto contable*, los que han de ser analizados y registrados por la contabilidad.

Dichas operaciones, a las que denominaremos **hechos contables**, presentan las siguientes características:

- *Repercusión patrimonial*. Se requiere que todo hecho contable produzca cambios en la composición y/o en el valor del patrimonio del sujeto contable. Normalmente, los hechos contables tienen su origen en actuaciones voluntarias de la empresa, tal como ocurre cuando se adquiere mercancía o cuando se liquida una obligación; pero también pueden ser independientes de la voluntad de ésta, por ejemplo, cuando tiene lugar un siniestro que destruye activos.
- *Significatividad o importancia relativa*. El efecto de los acontecimientos registrados por la contabilidad ha de ser relevante. Este es un atributo difícil de precisar debido a que la relevancia o irrelevancia de un suceso para una empresa concreta dependerá de muchos factores, tales como el tamaño de la propia empresa, la naturaleza del acontecimiento cuya significatividad se dilucida o la cuantía del mismo. La decisión, en definitiva, sobre si un suceso es o no significativo requerirá evaluar muchos factores en cada situación concreta.
- *Fiabilidad de la valoración*. El efecto patrimonial de los hechos contables ha de ser cuantificable en unidades monetarias (euros, por ejemplo) con un grado razonable de exactitud.

Las compras de bienes o servicios, los cobros (entradas de dinero) o los pagos (salidas de dinero) son claros ejemplos de hechos contables. En cambio, por incumplir alguno de los requisitos anteriores, la contabilidad de una empresa no registrará acontecimientos que también podrán afectar a la entidad en el futuro, tales como la evolución del nivel general de precios, la intención de comprar o vender algo o el resultado de unas elecciones. Tampoco se contabilizarán, salvo en casos excepcionales, los incrementos de valor de los activos hasta que no se produzca su venta.

En el Cuadro 3.1 se analizan tres operaciones. La primera, el pago de un alquiler, es evidente que reduce un activo (la tesorería de la empresa) y la segunda, la compra de mercancías, aumenta otro activo (el inventario de mercaderías), luego ambas operaciones son hechos que la contabilidad de esa empresa debe registrar. En cambio, la contratación de un empleado no produce ninguna consecuencia patrimonial en la fecha de su contratación, por lo que no representa un hecho contable y, en consecuencia, no debe registrarse.



Las operaciones registradas por la contabilidad de una empresa e incorporadas a los estados financieros de ésta, se refieren a una **entidad económica** separada e independiente de su propietario o propietarios. Por ejemplo, en la contabilidad de una empresa individual no se registrarán las operaciones que afecten exclusivamente al patrimonio personal del propietario, aunque éste sea legalmente responsable de las deudas contraídas por el negocio.

En ocasiones, el sistema contable también ha de considerar y registrar de alguna manera *operaciones con incidencia patrimonial futura e incierta* (por ejemplo, avales prestados por la empresa, compromisos adquiridos de comprar o vender algo, ciertos riesgos contraídos, etc.). Estos hechos suelen comunicarse en las *Notas* que acompañan a los estados financieros –que en España se agrupan en un documento denominado Memoria– o en unas cuentas específicas denominadas *cuentas de orden*. El estudio de esta categoría de hechos contables excede los propósitos de este libro.

Por tanto, en este capítulo y siguientes nos limitaremos a analizar y contabilizar los acontecimientos u operaciones con repercusión patrimonial directa, es decir, el conjunto de hechos contables que conforman el denominado **sistema contable patrimonial**.

3.2. LA PARTIDA DOBLE

Cualquier hecho contable va a afectar siempre, simultáneamente y por el mismo importe, al menos a dos partidas o elementos integrantes del patrimonio del sujeto contable, partidas que estarán incluidas en alguna de las tres magnitudes –Activo, Pasivo y Patrimonio neto– que conforman la identidad o ecuación de balance básica.

Este enfoque se sustenta en el denominado principio o **concepto de dualidad**, que constituye el punto de partida para el análisis de las operaciones y la construcción de un sistema contable. De acuerdo con este concepto, *todo hecho contable produce un doble efecto sobre el patrimonio de la entidad que, medido en unidades monetarias, alcanza la misma cuantía*. O, dicho con otras palabras, todo hecho contable se concreta en dos aspectos: **Origen** (causa) y **Fin** (efecto) o **Financiación e Inversión**.

De esta forma cualquier operación que afecte a la situación económico-financiera de una entidad puede ser registrada por la contabilidad, manteniéndose permanentemente la ya conocida identidad patrimonial o ecuación de balance:

$$\text{ACTIVO} = \text{PATRIMONIO NETO} + \text{PASIVO}$$

Esta permanente identidad es quizás el motivo por el que el estado que muestra la situación económico-financiera se denomine *Balance*. Pero, ¿por qué el lado izquierdo del Balance (Activo) suma siempre igual que el lado derecho (Patrimonio neto + Pasivo)? Esto es así porque los dos lados del balance son como las dos caras de una misma moneda. El listado de los activos indica los recursos totales de los que la entidad contable dispone; la relación de pasivos y partidas de neto indican quién ha proporcionado a esa entidad la financiación necesaria para adquirir aquellos recursos.

Partiendo del concepto de dualidad, los contables han desarrollado el denominado **sistema de contabilidad por partida doble**, método universalmente utilizado desde hace varios siglos. El primer testimonio escrito de este sistema de contabilidad data del año 1494, sólo dos años después del descubrimiento de América, y fue publicado en Venecia con el título «*De Computis et Scripturis (De las Cuentas y las Escrituras)*», siendo su autor el monje franciscano LUCA PACIOLI, si bien esta manera de “llevar las cuentas” parece que venía siendo utilizado por los mercaderes venecianos desde muchos años antes.

A su vez, el primer tratado de contabilidad por partida doble, en lengua española, se debe a BARTOLOMÉ SALVADOR DE SOLÓRZANO y se publicó en Madrid, el año 1590, con el título de «*Libro de Caja y Manual de Cuentas de Mercaderes y otras personas, con la declaracion dellos*».

3.3. ANÁLISIS DE LOS HECHOS CONTABLES

El proceso de análisis de los hechos contables, para su representación por partida doble, requiere:

1. Determinar los elementos del Balance o masas patrimoniales afectadas (Activo, Pasivo y Neto).
2. Identificar las cuentas o partidas involucradas así como la cuantía y signo (aumento o disminución) de su variación.
3. Comprobar que, una vez registrada la operación, la ecuación de balance se mantiene.

Seguidamente se ilustran las etapas que han de recorrerse en el proceso de análisis de los hechos contables y la representación de su incidencia sobre la ecuación de balance básica, apoyándonos en un caso práctico.

Equinsa (Equipamiento Informático, S.A.) es el nombre de la sociedad titular de una empresa distribuidora de ordenadores, impresoras y todo tipo de material informático al por mayor. La empresa inició su actividad en enero de 20X1 y el contable de la misma, debido al pequeño número de operaciones que la empresa realizaba, venía preparando un Balance después de cada una. El día 1 de octubre de ese mismo año el Balance de situación era este:

Equinsa			
Balance de situación al 1 de octubre de 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías (*)	44.000	Capital social	40.000
Clientes	26.000	Resultados (**)	15.000
Caja	<u>15.000</u>	Proveedores	<u>30.000</u>
Total activo	<u>85.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>85.000</u>

(*) Materiales informáticos disponibles para la venta valorados a precio de coste.

(**) Beneficio obtenido por las operaciones realizadas desde enero hasta la fecha del balance.

Durante el mes de octubre se realizaron las cuatro operaciones que se describen a continuación, que serán analizadas según el sistema de partida doble, representando su efecto sobre la ecuación de balance básica y formulando el Balance de situación que resulta después de cada una de ellas.

Operación n.º 1 El día 2 de octubre los socios aportaron 10.000 euros en metálico a la sociedad para ampliar el Capital social.

- **Análisis:** Incremento del activo Caja en 10.000 euros.
Incremento de la cuenta de neto Capital social en 10.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	85.000	=	30.000	+	55.000
Operación 1	+10.000 (Caja)				+10.000 (Capital social)
Total	95.000	=	30.000	+	65.000
	} 95.000		} 95.000		

- **Balance posterior a la operación 1** (Nota: Las cifras afectadas se destacan en negrita.)

Equinsa			
Balance de situación al 2 de octubre de 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	44.000	Capital social	50.000
Cientes	26.000	Resultados	15.000
Caja	25.000	Proveedores	30.000
Total activo	95.000	Total patrimonio neto y pasivo	95.000

Operación n.º 2 El día 13 de octubre la sociedad redujo en 10.000 euros su deuda con los proveedores.

- **Análisis:** Disminución del activo Caja en 10.000 euros.
Disminución del pasivo Proveedores en 10.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	95.000	=	30.000	+	65.000
Operación 2	-10.000 (Caja)		-10.000 (Proveedores)		
Total	85.000	=	20.000	+	65.000
	} 85.000		} 85.000		

- **Balance posterior a la operación 2**

Equinsa			
Balance de situación al 13 de octubre de 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	44.000	Capital social	50.000
Clientes	26.000	Resultados	15.000
Caja	<u>15.000</u>	Proveedores	<u>20.000</u>
Total activo	<u>85.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>85.000</u>

Operación n.º 3 El día 25 de octubre los clientes liquidaron en efectivo el 50% de lo que debían a la sociedad.

- **Análisis:** Aumento del activo Caja en 13.000 euros.
Disminución del activo Clientes en 13.000 euros.

- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	85.000	=	20.000	+	65.000
Operación 3	+13.000 (Caja) -13.000 (Clientes)				
Total	<u>85.000</u>	=	<u>20.000</u>	+	<u>65.000</u>
	85.000		85.000		

- **Balance posterior a la operación 3**

Equinsa			
Balance de situación al 25 de octubre de 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	44.000	Capital social	50.000
Clientes	<u>13.000</u>	Resultados	15.000
Caja	<u>28.000</u>	Proveedores	<u>20.000</u>
Total activo	<u>85.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>85.000</u>

Las tres operaciones analizadas, por afectar cada una de ellas únicamente a dos elementos patrimoniales o cuentas, son ejemplos representativos de **hechos contables simples**. En cambio, cuando las operaciones modifican la cuantía de más de dos elementos patrimoniales constituyen **hechos contables compuestos**. A continuación se plantea un ejemplo de estos últimos.

Operación n.º 4 El día 31 de octubre Equinsa vendió por 20.000 euros mercancía que había adquirido por 14.000 euros, cobrando 5.000 euros en metálico y acordando con el cliente pasarle al cobro tres recibos por ese mismo importe los días 30 de noviembre, diciembre y enero próximos.

- **Análisis:** Aumento del activo Caja en 5.000 euros.
Aumento del activo Clientes en 15.000 euros.
Disminución del activo Mercaderías en 14.000 euros.
Aumento de la partida de neto Resultados en 6.000 euros (margen de la operación).
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	85.000	=	20.000	+	65.000
	+5.000 (Caja)				+6.000 (Resultados)
Operación 4	+15.000 (Clientes)				
	-14.000 (Mercancías)				
Total	91.000	=	20.000	+	71.000
	<div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div> 91.000		<div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div> 91.000		

- **Balance posterior a la operación 4**

Equinsa Balance de situación al 31 de octubre de 20X1			
	Activo		Patrimonio neto y pasivo
Mercaderías	30.000	Capital social	50.000
Clientes	28.000	Resultados	21.000
Caja	33.000	Proveedores	<u>20.000</u>
Total activo	<u>91.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo ..	<u>91.000</u>

3.4. LOS NUEVE TIPOS DE HECHOS CONTABLES SIMPLES

Continuando con el análisis de los hechos contables, nos proponemos ahora identificar los tipos de hechos contables simples, cuyo número es igual al de combinaciones posibles de las variaciones positivas y negativas de Activo, Pasivo y Neto que puedan producirse manteniéndose la igualdad representada por la ecuación de balance ($A = P + N$). Siendo:

- ΔA = Incremento del activo
- δA = Disminución del activo
- ΔP = Incremento del pasivo exigible
- δP = Disminución del pasivo exigible
- ΔN = Incremento del patrimonio neto
- δN = Disminución del patrimonio neto

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se concluye que *sólo pueden producirse nueve coordinaciones o nueve tipos de hechos contables simples*¹, que son los que se muestran en la siguiente tabla:

	Disminución de activo (δA)	Incremento de pasivo (ΔP)	Incremento de neto (ΔN)
Incremento de activo (ΔA)	[Tipo 5] $\Delta A \Leftrightarrow \delta A$ GRUPO III	[Tipo 2] $\Delta A \Leftrightarrow \Delta P$ GRUPO I	[Tipo 1] $\Delta A \Leftrightarrow \Delta N$ GRUPO I
Disminución de pasivo (δP)	[Tipo 3] $\delta P \Leftrightarrow \delta A$ GRUPO II	[Tipo 6] $\delta P \Leftrightarrow \Delta P$ GRUPO IV	[Tipo 8] $\delta P \Leftrightarrow \Delta N$ GRUPO IV
Disminución de neto (δN)	[Tipo 4] $\delta N \Leftrightarrow \delta A$ GRUPO II	[Tipo 7] $\delta N \Leftrightarrow \Delta P$ GRUPO IV	[Tipo 9] $\delta N \Leftrightarrow \Delta N$ GRUPO IV

A su vez, atendiendo a las magnitudes y cuentas involucradas en cada operación, estos nueve tipos de hechos contables pueden clasificarse en los cuatro grupos siguientes (ya identificados en la tabla):

GRUPO I. Operaciones que afectan a cuentas incluidas en ambos miembros de la ecuación de balance, incrementando sus importes. Se corresponden con las combinaciones señaladas en la tabla con los números [1] y [2].

Tipo 1. Aumento del activo y aumento del neto

Ejemplo: la aportación de dinero u otros activos a la empresa por los socios para ampliar el capital social.

Activo = Pasivo + Neto
+ +

Tipo 2. Aumento del activo y aumento del pasivo

Ejemplos: una compra de mercancía a crédito o la obtención de un préstamo bancario.

Activo = Pasivo + Neto
+ +

GRUPO II. Operaciones que afectan a partidas incluidas en ambos miembros de la ecuación de balance, reduciendo sus importes. Son las combinaciones señaladas en la tabla con los números [3] y [4].

Tipo 3. Disminución del activo y disminución del pasivo

Ejemplo: el pago de una deuda contraída por la sociedad y que figuraba contabilizada.

Activo = Pasivo + Neto
- -

Tipo 4. Disminución del activo y disminución del neto

Ejemplos: la reducción por la sociedad de su capital social mediante su devolución o reintegro a los socios.

Activo = Pasivo + Neto
- -

¹ El número de coordinaciones posibles, aplicando la teoría combinatoria, es igual al número de combinaciones de seis elementos tomados dos a dos; esto es: $C_{6,2} = \frac{6 \times 5}{2 \times 1} = 15$. Pero de este número hay que deducir seis imposibles, pues ni tienen sentido económico ni mantienen la ecuación de balance. Estas seis coordinaciones imposibles son: 1. $\Delta A, \delta P$; 2. $\Delta A, \delta N$; 3. $\delta A, \Delta P$; 4. $\delta A, \Delta N$; 5. $\Delta P, \Delta N$; 6. $\delta P, \delta N$.

GRUPO III. Operaciones que sólo afectan a cuentas incluidas en el primer miembro de la ecuación de balance, esto es, a cuentas de Activo. Existe una única coordinación de este tipo que corresponde a la señalada en la tabla con [5]. Nótese que las operaciones de este tipo modifican la composición de la estructura económica o activo del sujeto contable, pero no su cuantía.

Activo = Pasivo + Neto
+/-

Tipo 5. Aumento de una cuenta de activo y disminución de otra también de activo

Ejemplos: el cobro de un crédito concedido por la empresa o la adquisición de nuevos activos mediante pago al contado.

GRUPO IV. Operaciones que sólo afectan a cuentas incluidas en el segundo miembro de la ecuación de balance, esto es, a cuentas de Pasivo y Neto. Pueden producirse las cuatro coordinaciones correspondientes a los números [6], [7], [8] y [9] de la tabla. Estos cuatro tipos de hechos contables alteran la composición de la estructura financiera del sujeto contable, pero no su cuantía.

Activo = Pasivo + Neto
+/-

Tipo 6. Aumento de una cuenta de pasivo y disminución de otra también de pasivo

Ejemplos: la deuda mantenida con un proveedor, que estaba documentada en una factura, se instrumenta en una letra de cambio que la empresa acepta o la renovación de una obligación alterando su vencimiento (por ejemplo, la conversión de una deuda a corto plazo en una deuda a largo).

Activo = Pasivo + Neto
+ -

Tipo 7. Aumento del pasivo y disminución del neto

Ejemplo: el acuerdo de pagar un dividendo a los accionistas, operación que reduce el resultado disponible –que es una partida de neto– y aumenta el pasivo exigible por el importe de la deuda contraída por la sociedad con sus accionistas.

Activo = Pasivo + Neto
- +

Tipo 8. Disminución del pasivo y aumento del neto

Ejemplo: la incorporación a la sociedad de un acreedor, en calidad de socio, mediante la cancelación de una deuda que tiene la sociedad con dicho acreedor.

Activo = Pasivo + Neto
+/-

Tipo 9. Aumento de una cuenta de neto y disminución de otra también de neto

Ejemplo: el acuerdo consistente en destinar el resultado obtenido en el ejercicio, o una parte del mismo, a incrementar las reservas de la sociedad.

A continuación se enuncian y analizan nueve operaciones representativas de cada uno de los tipos de hechos contables simples que acabamos de identificar. Se trata de las primeras operaciones realizadas por Libros Dual, S.L., sociedad titular de una librería especializada en la comercialización de libros y aplicaciones informáticas de contabilidad, durante su segundo año de actividad.

Téngase en cuenta que, en este capítulo, se analizan operaciones que afectan sólo a cuentas de Balance. En el capítulo siguiente ampliaremos el análisis incorporando las transacciones que afectan a las cuentas de Resultados, esto es, a las cuentas de ingresos y gastos.

El siguiente Balance muestra la situación económico-financiera de la empresa Libros Dual, S.L. al comienzo de su segundo año de actividad.

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 1 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	115.000	Capital social	100.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1.....	63.500
Caja	<u>38.500</u>	Proveedores	<u>32.500</u>
Total activo	<u>196.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>196.000</u>

La cuenta "Resultados del año 20X1" representa el beneficio obtenido por la sociedad en dicho año. Al figurar en el Balance de situación relativo al 1 de enero de 20X2 significa que, en esta fecha, no se había tomado ningún acuerdo sobre el destino que se dará a esos beneficios.

SE PIDE:

Analizar las operaciones que se enuncian a continuación, representar su incidencia en la ecuación de balance básica y preparar el Balance que resulta después de cada una.

Tipo 1. Aumento del Activo y aumento del Neto. El día 2 de enero los socios aportan a la empresa 20.000 euros en metálico para ampliar el Capital social de ésta.

- **Análisis:** Aumento del activo Caja en 20.000 euros.
Aumento de la cuenta de neto Capital social en 20.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	196.000	=	32.500	+	163.500
Operación 1	+20.000 (Caja)				+20.000 (Capital social)
Subtotal	216.000	=	32.500	+	183.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 1**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 2 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	115.000	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1.....	63.500
Caja	<u>58.500</u>	Proveedores	<u>32.500</u>
Total activo	<u>216.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo ..	<u>216.000</u>

Tipo 2. Aumento del Activo y aumento del Pasivo. El día 5 de enero la empresa recibe de conformidad un lote de libros, cuyo coste asciende a 7.500 euros, que pagará a los 90 días.

- **Análisis:** Aumento del activo Mercaderías en 7.500 euros.
Aumento del pasivo Proveedores en 7.500 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	216.000	=	32.500	+	183.500
Operación 2	+7.500 (Mercaderías)		+7.500 (Proveedores)		
Subtotal	223.500	=	40.000	+	183.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 2**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 5 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Cientes	42.500	Resultados del año 20X1	63.500
Caja	<u>58.500</u>	Proveedores	<u>40.000</u>
Total activo	<u>223.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>223.500</u>

Tipo 3. Disminución del Activo y disminución del Pasivo. El día 9 de enero la empresa paga 15.000 euros para liquidar la deuda contraída con un proveedor.

- **Análisis:** Disminuye el activo Caja en 15.000 euros.
Disminuye el pasivo Proveedores en 15.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	223.500	=	40.000	+	183.500
Operación 3	-15.000 (Caja)		-15.000 (Proveedores)		
Subtotal	208.500	=	25.000	+	183.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 3**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 9 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1	63.500
Caja	<u>43.500</u>	Proveedores	<u>25.000</u>
Total activo	<u>208.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>208.500</u>

Tipo 4. Disminución del Activo y disminución del Neto. El día 13 de enero todos los accionistas de la sociedad, reunidos en Junta General, toman el acuerdo de repartir un dividendo de 20.000 euros que se hace efectivo inmediatamente.

- **Análisis:** Disminuye el activo Caja en 20.000 euros.
Disminuye la cuenta de neto Resultados del año 20X1 en 20.000 euros.

- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	208.500	=	25.000	+	183.500
Operación 4	-20.000 (Caja)				-20.000 (Resultados año 20X1)
Subtotal	188.500	=	25.000	+	163.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 4**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 13 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1	43.500
Caja	<u>23.500</u>	Proveedores	<u>25.000</u>
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>188.500</u>

Tipo 5. Aumento de una cuenta de activo y disminución de otra también de activo. El día 15 de enero la empresa anticipa a un empleado 2.500 euros, importe que le descontará de las nóminas correspondientes a los meses de febrero a junio.

- **Análisis:** Aumenta el activo Anticipos a empleados en 2.500 euros. Disminuye el activo Caja en 2.500 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	188.500	=	25.000	+	163.500
Operación 5	+2.500 (Anticipos a empleados)				
	-2.500 (Caja)				
Subtotal	188.500	=	25.000	+	163.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 5**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 15 de enero de 20X2			
	Activo		Patrimonio neto y pasivo
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1	43.500
Anticipos a empleados	2.500	Proveedores	25.000
Caja	<u>21.000</u>		
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo ..	<u>188.500</u>

Tipo 6. Aumento de una cuenta de pasivo y disminución de otra también de pasivo. El día 18 de enero la empresa acepta una letra de cambio, girada por un proveedor, por importe de 12.000 euros y con vencimiento el día 31 de marzo. Esta deuda figuraba registrada en la cuenta de Proveedores y formalizada en una factura.

- **Análisis:** Aumenta el pasivo Efectos a pagar en 12.000 euros. Disminuye el pasivo Proveedores en 12.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	188.500	=	25.000	+	163.500
Operación 6			+12.000 (Efectos a pagar)		
			-12.000 (Proveedores)		
Subtotal	188.500	=	25.000	+	163.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 6**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 18 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1	43.500
Anticipos a empleados	2.500	Proveedores	13.000
Caja	<u>21.000</u>	Efectos a pagar	<u>12.000</u>
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>188.500</u>

Tipo 7. Aumento del Pasivo y disminución del Neto. El día 21 de enero los accionistas acuerdan repartirse otros 20.000 euros del beneficio obtenido en el año 20X1, acordando que la fecha de pago de este dividendo será el día 20 del próximo mes de febrero.

- **Análisis:** Aumenta el pasivo Dividendos a pagar en 20.000 euros.
Disminuye la cuenta de neto Resultados del año 20X1 en 20.000 euros.

- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	188.500	=	25.000	+	163.500
Operación 7			+20.000 (Dividendos a pagar)		-20.000 (Resultados año 20X1)
Subtotal	188.500	=	45.000	+	143.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 7**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 21 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	120.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1	23.500
Anticipos a empleados	2.500	Proveedores	13.000
Caja	<u>21.000</u>	Efectos a pagar	<u>12.000</u>
		Dividendos a pagar	<u>20.000</u>
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>188.500</u>

Tipo 8. Disminución del Pasivo y aumento del Neto. El día 25 de enero los socios de Libros Dual toman por unanimidad el acuerdo de admitir como nuevo socio a uno de los principales proveedores de la librería. La incorporación de éste se realiza aumentando el capital social en 10.000 euros y reduciendo la deuda contraída con este proveedor en el mismo importe, que estaba registrada en la cuenta Proveedores.

- **Análisis:** Aumenta la cuenta de neto Capital social en 10.000 euros.
Disminuye la cuenta de pasivo Proveedores en 10.000 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	188.500	=	45.000	+	143.500
Operación 8			-10.000 (Proveedores)		+10.000 (Capital social)
Subtotal	188.500	=	35.000	+	153.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 8**

Libros Dual, S.L.			
Balance de situación al 25 de enero de 20X2			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	122.500	Capital social	130.000
Clientes	42.500	Resultados del año 20X1.....	23.500
Anticipos a empleados	2.500	Proveedores	3.000
Caja	21.000	Efectos a pagar	12.000
		Dividendos a pagar	20.000
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>188.500</u>

Tipo 9. Disminución de una cuenta de neto y aumento de otra también de neto. El día 30 de enero, reunidos los socios en Junta general, acuerdan que la parte del beneficio del año 20X1 pendiente de aplicación (23.500 euros) se destine a Reservas, con el objeto de fortalecer la estructura financiera de la sociedad.

- **Análisis:** Aumenta la cuenta de neto Reservas en 23.500 euros.
Disminuye la cuenta de neto Resultados del año 20X1 en 23.500 euros.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación anterior	188.500	=	35.000	+	153.500
Operación 9					+23.000 (Reservas) -23.500 (Resultados año 20X1)
Subtotal	188.500	=	35.000	+	153.500

- **Balance posterior al hecho contable del Tipo 9**

Libros Dual, S.L.					
Balance de situación					
al 30 de enero de 20X2					
Activo			Patrimonio neto y pasivo		
Mercaderías	122.500	Capital social	130.000		
Clientes	42.500	Reservas	23.500		
Anticipos a empleados	2.500	Proveedores	3.000		
Caja	21.000	Efectos a pagar	12.000		
		Dividendos a pagar	<u>20.000</u>		
Total activo	<u>188.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>188.500</u>		

En la siguiente tabla se muestra el resumen de las nueve operaciones registradas, correspondientes a la empresa Libros Dual, S.L. (Si = Situación inicial; Sf = Situación final):

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Si	196.000	=	32.500	+	163.500
1	Caja + 20.000				Capital social + 20.000
2	Mercaderías + 7.500		Proveedores + 7.500		
3	Caja - 15.000		Proveedores - 15.000		
4	Caja - 20.000				Resultados 20X1 - 20.000
5	Anticipos a empleados + 2.500				
	Caja - 2.500				
6			Efectos a pagar + 12.000		
			Proveedores - 12.000		
7			Dividendos a pagar + 20.000		Resultados 20X1 - 20.000
8			Proveedores - 10.000		Capital social + 10.000
9					Reservas + 23.500
					Resultados 20X - 23.500
Sf Totales	188.500	=	35.000	+	153.500

Observe que la igualdad representada por la ecuación de balance se mantiene después de registrar cada una de las operaciones. Esto es debido a que todo hecho contable simple origina *cambios en el mismo sentido e importe* –aumento o disminución– en ambos miembros de la ecuación de balance, o *cambios de signo opuesto* cuando resultan afectadas cuentas situadas en el mismo lado de la ecuación.

3.5. HECHOS CONTABLES PERMUTATIVOS Y MODIFICATIVOS

Atendiendo al número de cuentas afectadas, hemos clasificado los hechos contables en **simples** (cuando sólo afectan a dos cuentas) y **compuestos** (cuando afectan a más de dos cuentas). En la literatura contable se contempla también una segunda clasificación considerando, en este caso, el efecto producido por los mismos sobre la cuantía del patrimonio neto. De acuerdo con este criterio se distingue entre hechos contables permutativos y hechos contables modificativos.

Los **hechos contables permutativos** son aquellos que sólo producen cambios cualitativos o variaciones en la composición del patrimonio, sin alterar su valor. Los hechos permutativos a su vez, considerando su repercusión sobre la dimensión de la estructura económica o activo y de la estructura financiera o pasivo, se subdividen en tres categorías:

- *Hechos permutativos expansivos*: incrementan la estructura económica y la estructura financiera de la empresa. Ejemplo: la compra de un activo a crédito o la obtención de un préstamo.
- *Hechos permutativos reductivos*: reducen tanto la estructura económica como la estructura financiera. Ejemplo: el pago de una deuda.
- *Hechos permutativos neutros*: no alteran la dimensión del activo ni del pasivo. Ejemplo: el cobro de un crédito.

De los nueve tipos de hechos contables simples analizados en el epígrafe anterior, el relacionado con el número [2] es un *hecho permutativo expansivo*; el número [3] es un *hecho permutativo reductivo*; y los relacionados con los números [5], [6] y [9] constituyen *hechos permutativos neutros*.

A su vez, son **hechos contables modificativos** aquellos que, además de afectar a la composición del patrimonio, alteran la cuantía del neto. De los nueve tipos de hechos contables simples enunciados en el epígrafe anterior, constituyen hechos contables modificativos los correspondientes a los números [4] y [7], que reducen el neto, y los descritos en los números [1] y [8], que aumentan esta misma magnitud.

Finalmente, los hechos compuestos que modifican la cuantía del patrimonio neto se denominan **hechos contables mixtos**, y son la combinación de un hecho permutativo y un hecho modificativo. La operación de venta de mercaderías con beneficio que se analizó en el epígrafe 3.3, es un ejemplo de hecho contable mixto.

🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

D. Víctor Mercader realizó, durante el mes de enero del año 20X0, las gestiones y operaciones necesarias para poner en marcha una tienda para la venta de artículos de regalo, que llevará el nombre de Comercial Baratijas. Al día 31 de enero de dicho año el balance de esta empresa era:

■ ENUNCIADO

Comercial Baratijas Balance de situación al 31 de enero de 20X0			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.500	Capital	5.000
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo	2.000
Caja	<u>4.700</u>	Proveedores	<u>1.500</u>
Total activo	<u>8.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>8.500</u>

La tienda se abrió al público el 1 de febrero y durante este mes se realizaron las siguientes operaciones:

- Día 3. Venta de mercancía al contado por 900 euros, sin beneficio ni pérdida.
- Día 7. Compra de mercancía por 800 euros que se pagará el día 31 del próximo mes de marzo.
- Día 11. D. Víctor hizo una nueva aportación a la empresa, en efectivo, de 700 euros.
- Día 15. Se pagaron 600 euros a un proveedor para liquidar una deuda contraída con éste.
- Día 19. D. Víctor retiró 500 euros en metálico del negocio, para su uso personal.
- Día 21. Se acordó con el banco devolverle, en dos meses, 400 euros del préstamo a largo plazo obtenido en enero.
- Día 25. D. Víctor adquirió a crédito un ordenador portátil, para su uso personal, por 300 euros indicándole al cajero de Comercial Baratijas que atiende el pago del mismo cuando pasen al cobro la factura.
- Día 28. D. Víctor pagó 200 euros a un proveedor de Comercial Baratijas con dinero procedente de su patrimonio personal.

SE PIDE:

Análisis de las operaciones anteriores, indicación del tipo de hecho contable en cada caso, representación de su impacto sobre la ecuación de balance y Balance resultante después de cada operación.

SOLUCIÓN SUGERIDA

Día 3. Venta de mercancía al contado por 900 euros, sin beneficio ni pérdida.

- **Análisis:** Aumento del activo Caja en 900 euros.
Disminución del activo Mercaderías en 900 euros.
- **Hecho contable:** Permutativo neutro.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	8.500	=	3.500	+	5.000
Operación día 3	+900 (Caja) -900 (Mercaderías)				
Subtotal	8.500	=	3.500	+	5.000

- **Balance posterior**

		Comercial Baratijas	
		Balance de situación al 3 de febrero de 20X0	
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	2.600	Capital social	5.000
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo	2.000
Caja	<u>5.600</u>	Proveedores	<u>1.500</u>
Total activo	<u>8.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>8.500</u>

Día 7. Compra de mercancía por 800 euros que se pagará el día 31 del próximo mes de marzo.

- **Análisis:** Aumento del activo Mercaderías en 800 euros.
Aumento del pasivo Proveedores en 800 euros.
- **Hecho contable:** Permutativo expansivo.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	8.500	=	3.500	+	5.000
Operación día 7	+ 800 (Mercaderías)		+ 800 (Proveedores)		
Subtotal	9.300	=	4.300	+	5.000

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas
Balance de situación
al 7 de febrero de 20X0

	Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400		Capital social	5.000
Anticipos a empleados	300		Préstamo a largo plazo	2.000
Caja	<u>5.600</u>		Proveedores	<u>2.300</u>
Total activo	<u>9.300</u>		Total patrimonio neto y pasivo	<u>9.300</u>

Día 11. D. Víctor hizo una nueva aportación a la empresa, en efectivo, de 700 euros.

- **Análisis:** Aumento del activo Caja en 700 euros.
Aumento de la cuenta de neto Capital en 700 euros.

- **Hecho contable:** Modificativo, incrementa el neto.

- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	9.300	=	4.300	+	5.000
Operación día 11	+ 700 (Caja)				+ 700 (Capital)
Subtotal	10.000	=	4.300	+	5.700

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas
Balance de situación
al 11 de febrero de 20X0

	Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400		Capital	5.700
Anticipos a empleados	300		Préstamo a largo plazo	2.000
Caja	<u>6.300</u>		Proveedores	<u>2.300</u>
Total activo	<u>10.000</u>		Total patrimonio neto y pasivo	<u>10.000</u>

Día 15. Se pagaron 600 euros a un proveedor para liquidar una deuda contraída con éste.

- **Análisis:** Disminución del activo Caja en 600 euros.
Disminución del pasivo Proveedores en 600 euros.

- **Hecho contable:** Permutativo reductivo.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	10.000	=	4.300	+	5.700
Operación día 15	-600 (Caja)		-600 (Proveedores)		
Subtotal	9.400	=	3.700	+	5.700

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas					
Balance de situación al 15 de febrero de 20X0					
	Activo			Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400	Capital		5.700	
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo		2.000	
Caja	<u>5.700</u>	Proveedores		<u>1.700</u>	
Total activo	<u>9.400</u>	Total patrimonio neto y pasivo ..		<u>9.400</u>	

Día 19. D. Víctor retiró 500 euros en metálico del negocio, para su uso personal.

- **Análisis:** Disminución del activo Caja en 500 euros.
Disminución de la cuenta de neto Capital en 500 euros.
- **Hecho contable:** Modificativo, reduce el neto.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	9.400	=	3.700	+	5.700
Operación día 19	-500 (Caja)				-500 (Capital)
Subtotal	8.900	=	3.700	+	5.200

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas					
Balance de situación al 19 de febrero de 20X0					
	Activo			Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400	Capital		5.200	
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo		2.000	
Caja	<u>5.200</u>	Proveedores		<u>1.700</u>	
Total activo	<u>8.900</u>	Total patrimonio neto y pasivo		<u>8.900</u>	

Día 21. Se acordó con el banco devolverle, en dos meses, 400 euros del préstamo a largo plazo obtenido en enero.

- **Análisis:** Disminución de la cuenta de pasivo Préstamo a largo plazo en 400 euros.
Aumento de una nueva cuenta de pasivo Préstamo a corto plazo en 400 euros.
- **Hecho contable:** Permutativo neutro.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	8.900	=	3.700	+	5.200
Operación día 21			-400 (Préstamo a l/p)		
			+400 (Préstamo a c/p)		
Subtotal	8.900	=	3.700	+	5.200

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas					
Balance de situación					
al 21 de febrero de 20X0					
Activo			Patrimonio neto y pasivo		
Mercaderías	3.400	Capital	5.700		
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo	1.600		
Caja	5.200	Préstamo a corto plazo	400		
		Proveedores	1.700		
Total activo	<u>8.900</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>8.900</u>		

Día 25. D. Víctor adquirió a crédito por 300 euros un ordenador portátil, para su uso personal, indicándole al cajero de Comercial Baratijas que atienda el pago del mismo cuando pasen al cobro la factura.

- **Análisis:** Aumento de la nueva cuenta de pasivo Acreedores por 300 euros.
Disminución de la cuenta de neto Capital por 300 euros.
- **Hecho contable:** Modificativo, reduce el neto.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	8.900	=	3.700	+	5.200
Operación día 25			+300 (Acreedores)		-300 (Capital)
Subtotal	8.900	=	4.000	+	4.900

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas			
Balance de situación			
al 25 de febrero de 20X0			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400	Capital	4.900
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo	1.600
Caja	5.200	Préstamo a corto plazo	400
		Acreedores	300
		Proveedores	<u>1.700</u>
Total activo	<u>8.900</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>8.900</u>

Día 28. D. Víctor pagó 200 euros a un proveedor de Comercial Baratijas con dinero procedente de su patrimonio personal.

- **Análisis:** Disminución del pasivo Proveedores en 200 euros.
Aumento de la cuenta de neto Capital en 200 euros.
- **Hecho contable:** Modificativo, aumenta el neto.
- **Representación en la ecuación de balance**

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio neto
Situación inicial	8.900	=	4.000	+	4.900
Operación día 28			-200 (Proveedores)	+	+200 (Capital)
Total	8.900	=	3.800	+	5.100

- **Balance posterior**

Comercial Baratijas			
Balance de situación			
al 28 de febrero de 20X0			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías	3.400	Capital	5.100
Anticipos a empleados	300	Préstamo a largo plazo	1.600
Caja	5.200	Préstamo a corto plazo	400
		Acreedores	300
		Proveedores	<u>1.500</u>
Total activo	<u>8.900</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>8.900</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. ¿A qué autor se atribuye el primer tratado donde se explica el método de contabilidad por partida doble?
 - A. Leonardo da Vinci.
 - B. Luca Pacioli.
 - C. Bartolomé Salvador de Solórzano.
 - D. Piero della Francesca.

2. ¿Cuál de las siguientes circunstancias no será registrada por la Contabilidad de la empresa?
 - A. El pago de la nómina a los empleados.
 - B. Una compra de mobiliario a crédito.
 - C. El cobro a un cliente de un anticipo.
 - D. La solicitud de un préstamo a una entidad bancaria.

3. «Todo hecho contable simple origina cambios en el mismo sentido –aumento o disminución– en ambos miembros de la ecuación de balance, o cambios de signo opuesto cuando resultan afectados elementos patrimoniales situados en el mismo lado de dicha ecuación». La proposición anterior es:
 - A. Verdadera.
 - B. Falsa.

4. ¿Cuál es el efecto, para la sociedad adquirente, de una compra de mercancías a crédito?
 - A. Aumentan el inventario de mercaderías y los derechos de cobro.
 - B. Aumenta el inventario de mercaderías y disminuye la tesorería.
 - C. Disminuyen el patrimonio neto y el pasivo exigible.
 - D. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

5. ¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance básica, el efecto que se indica en la tabla adjunta?

Activo	=	Pasivo	+	Neto
Aumenta		Aumenta		No afecta

- A. Una venta de mercancías a crédito.
- B. Una compra de mercancías al contado.
- C. Una compra de mercancías a crédito.
- D. El pago de la fianza al propietario de un local alquilado.

6. ¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance básica, el efecto que se indica en la tabla adjunta?

Activo	=	Pasivo	+	Neto
Aumenta		No afecta		Aumenta

- A. El cobro de un crédito a un cliente.
- B. El abono en la cuenta bancaria de un préstamo bancario.
- C. Nuevas aportaciones realizadas por los socios a la empresa.
- D. Las tres operaciones anteriores producirán el efecto indicado.

7. ¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance básica, el efecto que se indica en la tabla adjunta?

Activo	=	Pasivo	+	Neto
Disminuye		Disminuye		No afecta

- A. El pago de la deuda contraída con un proveedor.
- B. La devolución de mobiliario que no se había pagado.
- C. La devolución a un cliente de un anticipo.
- D. Las tres operaciones anteriores producirán el efecto indicado.

8. ¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance básica, el efecto que se indica en la tabla adjunta?

Activo	=	Pasivo	+	Neto
Disminuye		Aumenta		No afecta

- A. La devolución de una partida de mercancías.
- B. El pago de la cuota mensual de un préstamo hipotecario.
- C. Una compra de mercancía a crédito.
- D. Ninguna operación puede producir el efecto indicado.

9. ¿Cuál será el efecto, para la sociedad adquirente, de la compra a crédito de una impresora por 450 euros? (Nota: Los números entre paréntesis indican cifras negativas.)

	Activo	=	Pasivo	+	Neto
<input type="checkbox"/> A.	450		450		No afecta
<input type="checkbox"/> B.	450		(450)		450
<input type="checkbox"/> C.	450		225		225
<input type="checkbox"/> D.	No afecta		450		(450)

10. ¿Cuál será el efecto de la devolución al proveedor de un lote de mercancías, que costó 900 euros, que todavía no se había pagado?

	Activo	=	Pasivo	+	Neto
<input type="checkbox"/> A.	No afecta		(900)		900
<input type="checkbox"/> B.	(900)		No afecta		(900)
<input type="checkbox"/> C.	(900)		(900)		No afecta
<input type="checkbox"/> D.	No afecta		No afecta		No afecta

11. ¿Cuál será el efecto de la liquidación de una deuda de 1.500 euros, contraída con un acreedor, mediante la entrega de mercancías que nos costaron 1.200 euros?

	Activo	=	Pasivo	+	Neto
<input type="checkbox"/> A.	1.200		1.500		(300)
<input type="checkbox"/> B.	1.500		(1.500)		No afecta
<input type="checkbox"/> C.	(1.200)		(1.500)		300
<input type="checkbox"/> D.	(1.500)		(1.500)		300

12. Si no se contabilizó una compra a crédito, ¿cómo afecta dicha omisión al Balance?

- A. El activo y el pasivo están infravalorados.
 B. El activo está infravalorado y el pasivo sobrevalorado.
 C. El activo y el neto están infravalorados.
 D. Activo, pasivo y neto son correctos.

13. Como consecuencia de la compra de un terreno al contado:

- A. El pasivo exigible disminuye.
 B. El patrimonio neto aumenta.
 C. El activo total no resulta afectado.
 D. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

14. En una fecha en la que los activos y pasivos totalizaban 45.000 y 36.000 euros, respectivamente, los socios aportaron 6.000 euros en efectivo por ampliación del capital social. ¿Cuál es el patrimonio neto de la sociedad después de la ampliación?

- A. 9.000 euros.
 B. 15.000 euros.
 C. 42.000 euros.
 D. 51.000 euros.

15. La estructura patrimonial de una sociedad anónima, el 28 de enero de cierto año, era: Activo = 222.000 euros; Pasivo: 60.000 euros y Patrimonio neto = 162.000 euros. El día siguiente tuvieron lugar estas operaciones:
1. Compró mercancía a crédito por 6.000 euros.
 2. Devolvió parte del mobiliario recuperando 2.000 euros en efectivo, que era el precio que se había pagado cuando se compró.
 3. Amplió el capital social mediante la emisión de 200 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una. Estas acciones se destinaron a reducir deudas por 20.000 euros.
 4. Adquirió un ordenador por 15.000 euros, pagando 3.000 euros en metálico. El resto se liquidará al suministrador en tres plazos de 4.000 euros cada uno, con vencimiento a los 30, 60 y 90 días.

¿Cuál es la composición de la ecuación de balance al término del día 29 de enero?

- A. Activo = 234.000 € Pasivo = 58.000 € Patrimonio neto = 176.000 €
- B. Activo = 240.000 € Pasivo = 58.000 € Patrimonio neto = 182.000 €
- C. Activo = 234.000 € Pasivo = 52.000 € Patrimonio neto = 182.000 €
- D. Activo = 300.000 € Pasivo = 58.000 € Patrimonio neto = 242.000 €

EJERCICIOS

1. RELACIONAR TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Relacione los términos y expresiones de la columna izquierda con las expresiones y descripciones recogidas en la columna derecha:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. Activo = Pasivo + Neto | a. Hecho contable simple |
| 2. Hecho contable | b. Hecho permutativo expansivo |
| 3. Dualidad | c. Hecho permutativo reductivo |
| 4. Luca Pacioli | d. Ecuación de balance básica |
| 5. Concepto de entidad | e. Operación que afecta inmediatamente al patrimonio |
| 6. Sólo afecta a dos cuentas | f. Los hechos contables afectan al menos a dos cuentas |
| 7. Una compra a crédito | g. De las Cuentas y las Escrituras |
| 8. La cancelación de un préstamo | h. A efectos contables la empresa es una entidad separada de sus propietarios. |

Seguidamente se describen las primeras operaciones realizadas por la empresa individual **Infomatic**, cuyo objeto social es la venta y reparación de equipos informáticos. Señale su efecto sobre cada uno de los tres elementos que se indican, escribiendo el signo más (+) en la columna correspondiente al elemento que aumenta y el signo menos (-) en la del elemento que disminuye.

	Activo	Pasivo	Neto
1. El propietario aporta al negocio dinero y otros activos para iniciar la actividad			
2. La empresa compra al contado una primera partida de ordenadores			
3. Compra a crédito diversos artículos de papelería			
4. Se entrega un anticipo al empleado recién contratado			
5. El propietario aporta a la empresa una partida de impresoras que eran de su propiedad			
6. La empresa adquiere un ordenador portátil aceptando al proveedor, por el importe total, un pagaré con vencimiento a los tres meses			
7. Se liquida la deuda contraída con la papelería			
8. El propietario de esta empresa compró a crédito un televisor para su uso particular y domicilió su pago en la cuenta corriente de la empresa			

3.2. ANÁLISIS DE OPERACIONES Y SU INCIDENCIA SOBRE LA ECUACIÓN DE BALANCE

Seguidamente se relacionan las primeras operaciones realizadas por una sociedad anónima. Indique su impacto neto sobre la ecuación de balance, tal como se hace en la primera operación, asegurándose de que la igualdad se mantiene después de cada registro.

	Activo	=	Pasivo	+	Neto
1. Emisión de acciones, por un valor nominal total 75.000 euros, que los accionistas desembolsan íntegramente en efectivo	75.000	=	0	+	75.000
2. Compra de un ordenador por 2.000 euros, que deja a deber					
3. Pago al proveedor del ordenador					
4. Obtención de un préstamo de 9.000 euros					
5. Compra de un local comercial, por un total de 120.000 euros, financiado íntegramente mediante hipoteca					
6. Cobro de 3.000 euros de un cliente a cuenta de un pedido realizado por dicho cliente					
7. Se reduce el capital social en el 10% devolviendo al accionista su aportación					
8. Entrega de un anticipo de 5.000 euros a un proveedor					
Totales					

3.3. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE OPERACIONES SOBRE LA ECUACIÓN DE BALANCE

4. DESCRIPCIÓN DE HECHOS CONTABLES

Describe las seis operaciones relativas a la empresa Cook, S.L., señaladas con las letras (a) a (f), que podrían haber originado los efectos indicados en la ecuación de balance básica.

	ACTIVOS			=	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	Caja	+ Clientes	+ Mercaderías	=	Proveedores	+ Capital social
Saldos	26.000	39.000	36.000	=	42.000	59.000
(a)	<u>- 3.200</u>	_____	<u>+ 3.200</u>	=	_____	_____
Saldos	22.800	39.000	39.200	=	42.000	59.000
(b)	<u>+ 900</u>	<u>- 900</u>	_____	=	_____	_____
Saldos	23.700	38.100	39.200	=	42.000	59.000
(c)	<u>- 3.500</u>	_____	<u>+13.500</u>	=	<u>+10.000</u>	_____
Saldos	20.200	38.100	52.700	=	52.000	59.000
(d)	<u>-14.500</u>	_____	_____	=	<u>-14.500</u>	_____
Saldos	5.700	38.100	52.700	=	37.500	59.000
(e)	<u>+15.000</u>	_____	_____	=	_____	<u>+15.000</u>
Saldos	20.700	38.100	52.700	=	37.500	74.000
(f)	_____	_____	<u>+7.500</u>	=	<u>+7.500</u>	_____
Saldos	<u>20.700</u>	<u>38.100</u>	<u>60.200</u>	=	<u>45.000</u>	<u>74.000</u>

5. REGISTRO DE HECHOS CONTABLES EN LA ECUACIÓN DE BALANCE BÁSICA (I)

Tres socios han creado la sociedad Vari, S.A. para explotar un negocio de compra-venta de antigüedades. Las operaciones realizadas durante el mes de octubre del año 20X1, que fue su primer mes de actividad, fueron:

1. La sociedad se constituyó con un capital de 6.000 acciones, de 15 euros de valor nominal cada una, que los tres socios suscribieron a partes iguales y desembolsaron en efectivo. El dinero se ingresó en una cuenta corriente bancaria de la sociedad.
2. Adquirió mercancías al contado por 20.000 euros.
3. Adquirió mercancías a crédito por 85.000 euros.
4. Devolvió mercancía de la adquirida a crédito, que importaba 12.000 euros, por defectuosa.
5. Compró una furgoneta por 40.000 euros, pagando 10.000 euros con un cheque bancario conformado y acordando pagar el resto en tres plazos iguales a los 3, 4 y 5 meses.
6. Vendió mercancía a crédito por 6.000 euros, que es lo que a la sociedad había costado esa misma mercancía.
7. Pagó 35.000 euros al proveedor de la operación 3.
8. Cobró 3.000 euros de la operación descrita en el punto 6.
9. El vendedor de la furgoneta se incorporó como socio a la sociedad obteniendo acciones por un importe igual al de su crédito.
10. Uno de los socios vendió la mitad de sus acciones a un anticuario por 18.000 euros.

SE PIDE:

Registre las operaciones anteriores en la ecuación de balance de la sociedad Vari y calcule los saldos finales de todas las cuentas. Presente su solución en una tabla con el siguiente formato:

ACTIVO		PASIVO Y NETO					
	Bancos, c/c	Mercaderías	Vehículos	Clientes	Proveedores	Proveedores inmovilizado	Capital social
1.	+ 90.000						+ 90.000
...							

Gift, S.A. es la sociedad titular de una empresa cuyo objeto social es la venta de regalos y la prestación de servicios de mensajería. Su situación patrimonial el día 15 de octubre del año 20X5 se presenta en la siguiente tabla:

ACTIVO		PASIVO Y NETO					
	Efectivo (*)	Clientes	Vehículos	Ordenadores	Proveedores inmovilizado	Préstamos bancarios	Capital social
Si	4.700	8.300	72.000	3.000	10.000	8.000	70.000
...							

(*) En esta cuenta se registra el dinero disponible en metálico y en cuentas corrientes bancarias a la vista.

En la segunda quincena de octubre se produjeron estas operaciones:

1. Compró al contado un ordenador nuevo que costó 2.600 euros.
2. Cobró 2.500 euros de lo que debían los clientes.
3. Pagó 4.000 euros para reducir la deuda contraída con los suministradores de inmovilizado.
4. Obtuvo del banco un nuevo crédito de 5.000 euros, a 6 meses, al 10% de interés anual.
5. Compró un camión por 60.000 euros pagando 5.000 euros en efectivo y dejando a deber el resto.
6. Se amplió el capital social mediante la emisión de acciones nuevas, por un valor nominal total de 25.000 euros, que los inversores desembolsaron en efectivo.

SE PIDE:

Registre las operaciones anteriores continuando la tabla facilitada y formule el Balance de esta sociedad al 31 de octubre del año 20X5.

3.6. REGISTRO DE HECHOS CONTABLES EN LA ECUACIÓN DE BALANCE BÁSICA (II)

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 4.1. El resultado contable o renta de la empresa
- 4.2. Métodos para calcular el resultado
- 4.3. Ingresos
- 4.4. Gastos
- 4.5. Cuenta de pérdidas y ganancias
- 4.6. Principios contables: las hipótesis básicas

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Entender el significado del resultado contable.
2. Conocer los dos métodos para calcularlo: el enfoque económico y el enfoque contable.
3. Comprender el concepto de ingreso y distinguir entre ingreso y cobro.
4. Entender el concepto de gasto y distinguir entre gasto y pago.
5. Conocer la estructura básica de la Cuenta de pérdidas y ganancias.
6. Conocer el alcance de las hipótesis o principios contables básicos.

De los cinco elementos que integran los dos estados financieros principales, tres ya han sido analizados en los capítulos anteriores: el activo, el pasivo y el patrimonio neto, o elementos del balance. El estudio de los dos restantes, los **ingresos** y los **gastos**, es el cometido del presente capítulo.

Éste se inicia precisando el concepto de renta o resultado y los dos métodos que, en teoría, cabría utilizar para su cálculo. Posteriormente se definen los conceptos de ingreso y gasto, subrayando *la diferencia existente entre un ingreso y un cobro, y un gasto y un pago*. Los ingresos y los gastos son los componentes de la corriente económica cuya diferencia determina el resultado contable, mientras que los cobros y los pagos representan entradas y salidas de dinero, esto es, son los elementos que describen la corriente financiera y explican la variación experimentada por el efectivo o tesorería.

Los hechos contables que dan origen a las distintas partidas de ingresos y gastos se analizan, igual que en el capítulo anterior, aplicando el concepto de dualidad y representando el efecto de los mismos sobre la identidad o **ecuación de balance ampliada**, que se formula así: **Activo + Gastos = Pasivo + Neto + Ingresos**.

En el último epígrafe, titulado *Principios contables: las hipótesis básicas*, se retoma el estudio –que tendrá continuidad en capítulos posteriores– del entramado de criterios, principios, premisas y convenciones que constituyen el núcleo del Marco conceptual de la Contabilidad financiera. Ahora se definen y comentan los dos principios contables fundamentales, *empresa en funcionamiento y devengo* –denominados “hipótesis básicas” en las Normas Internacionales de Contabilidad del IASB– y el **criterio de correlación de ingresos y gastos**. Dada su importancia, y a pesar de su complejidad, es esencial que el lector se familiarice con estas nociones para evitar que el estudio de la contabilidad se convierta en una rutinaria memorización de un conjunto de reglas más o menos mecánicas.

4.1. EL RESULTADO CONTABLE O RENTA DE LA EMPRESA

Las empresas cuentan, para el desarrollo de su actividad productiva, con unos recursos –activos y pasivos– cuya descripción y valoración se muestra en el balance. El empleo de estos recursos permite a la empresa la realización de su actividad productiva consistente en la producción y/o venta de bienes o en la prestación de servicios.

El **resultado contable** o renta es el indicador que mide las consecuencias patrimoniales de la actividad empresarial. Y como ésta se desarrolla en el tiempo, el resultado es una magnitud referida siempre a un intervalo temporal determinado, por ejemplo, una semana, un mes o un año. El resultado, por tanto, *representa la variación –positiva o negativa– experimentada por la riqueza o patrimonio de la empresa en un intervalo de tiempo.*

Cuando el resultado de un período de tiempo es positivo (beneficio), ello se traduce en un incremento del valor del patrimonio afecto a aquella actividad, es decir, en un aumento de los activos, una disminución de las deudas o en una combinación de ambos efectos. En caso contrario, esto es, si el resultado es negativo (pérdida), su importe indica la reducción experimentada por el patrimonio neto del sujeto contable en el período de referencia.

Determinar adecuadamente la cifra del resultado periódico e informar sobre sus causas, esto es, identificar y cuantificar los componentes del mismo, constituye una de las funciones esenciales atribuidas al sistema contable empresarial, debido a que los principales usuarios de la información financiera (accionistas actuales y futuros, acreedores, Hacienda Pública, etc.) necesitan conocer, en su proceso de toma de decisiones, el rendimiento de los recursos manejados por la empresa.

Además, como el resultado es un componente del patrimonio neto, su determinación afectará también a la situación económico-financiera del sujeto contable que, al término del período, es ofrecida por el Balance de situación.

4.2. MÉTODOS PARA CALCULAR EL RESULTADO

Para medir la renta o resultado de un período de tiempo podrían seguirse dos procedimientos alternativos: el *método del patrimonio neto* o enfoque económico y el *método basado en las transacciones* o enfoque contable.

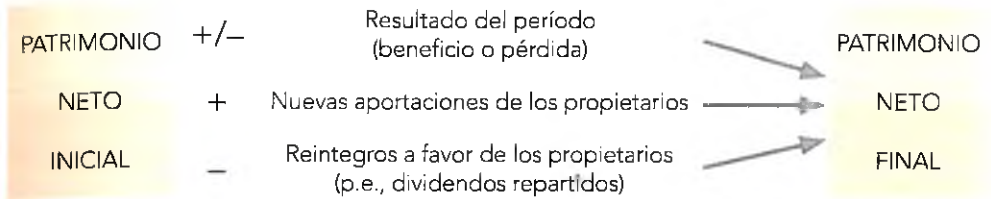
4.2.1. Método del patrimonio neto

Bajo este método, *el resultado de cada período se determina partiendo de la diferencia entre el valor del patrimonio neto al final y al principio del mismo.* Si

el patrimonio neto ha aumentado, el signo de dicha variación es positivo; en caso contrario, ese signo será negativo.

Tal como se muestra en el gráfico del Cuadro 4.1, la variación del patrimonio neto puede deberse tanto al *resultado generado por la propia empresa* (beneficio o pérdida) como a *operaciones realizadas entre ésta y sus propietarios*.

Cuadro 4.1. Causas de la variación del patrimonio neto



Las *operaciones con los propietarios* originan aumentos del neto, cuando éstos hacen nuevas aportaciones; o disminuciones, por los reintegros efectuados por la sociedad, por ejemplo, cuando se reparten beneficios. Las cantidades que las sociedades mercantiles reparten entre sus socios, por distribución de beneficios, se denominan *dividendos* o *dividendos activos*. A su vez, la cantidad entregada antes de decidir el reparto definitivo es el *dividendo activo a cuenta* y, en este caso, la parte que se reparte posteriormente recibe el nombre de *dividendo activo complementario*.

Por tanto, la variación del patrimonio neto en un período de tiempo viene motivada, con carácter general, por estas tres causas: el resultado del período, las nuevas aportaciones realizadas por los propietarios y los dividendos repartidos o acordados. Esto es:

$$\text{Patrimonio neto al final del período (PNf)} - \text{Patrimonio neto al inicio del período (PNi)} = \text{Resultado del período (R)} + \text{Nuevas aportaciones (Na)} - \text{Dividendos repartidos (Di)}$$

$$PNf - PNi = R + Na - Di$$

En consecuencia, si durante el ejercicio no se produjeron operaciones entre la empresa y sus propietarios, la variación experimentada por el valor del patrimonio equivale al resultado del ejercicio. Es decir:

$$R = PNf - PNi$$

Y si hubiese habido nuevas aportaciones de los propietarios y / o reintegros a favor de éstos por pago de dividendos u otras causas, el resultado del ejercicio se obtendría así:

$$R = (PNf - PNi) - Na + Di$$

El valor del patrimonio puede variar, asimismo, por la concurrencia de operaciones registradas durante el ejercicio directamente en cuentas de neto, por ejemplo, las subvenciones no reintegrables recibidas o las revalorizaciones de activos contabilizadas. Estas partidas, denominadas en el Plan General de Contabilidad “ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto”, no se estudian en este libro.

Seguidamente se ilustra el procedimiento de cálculo del resultado de la empresa, por el método del patrimonio neto, apoyándonos en un sencillo ejemplo numérico.

EJEMPLO 4.1

De los Balances de situación de cierta sociedad anónima, en las fechas que se indican, se ha obtenido la siguiente información (cifras en euros):

	31 de diciembre de 20X1	1 de enero de 20X1
Total activos	150.000	120.000
Total pasivos	<u>(60.000)</u>	<u>(70.000)</u>
Patrimonio neto	<u>90.000</u>	<u>50.000</u>

Calcular:

- La variación experimentada por el patrimonio neto en el año 20X1.
- Resultado del año 20X1 si durante dicho año no se produjeron operaciones entre la sociedad y los accionistas.
- Resultado del año 20X1 si durante dicho año los accionistas aportaron 30.000 euros adicionales, por ampliación del capital social, y la sociedad pagó dividendos por un total de 4.000 euros.

Solución:

a) Variación del patrimonio neto en el año 20X1

Patrimonio neto al 31-12-20X1	90.000
(-) Patrimonio neto al 1-1-20X1	<u>(50.000)</u>
Variación del patrimonio neto (aumento)	<u>40.000</u>

b) Resultado del año 20X1 si no se produjeron operaciones entre la sociedad y los accionistas

En este caso, la variación del valor del patrimonio se debe exclusivamente a los resultados generados por la actividad de la empresa. Luego, la cifra del resultado del año 20X1 habría sido 40.000 euros.

c) *Resultado del año 20X1 si los accionistas aportaron 30.000 euros adicionales y se repartieron dividendos por un total de 4.000 euros*

Aplicando las relaciones formuladas anteriormente, resulta:

$$90.000 - 50.000 = R + 30.000 - 4.000$$

de donde:

$$R = (90.000 - 50.000) - 30.000 + 4.000 = 14.000 \text{ euros.}$$

Sin embargo, este método de determinación del resultado no se utiliza en contabilidad debido, entre otras poderosas razones, a su *escasa capacidad informativa*, pues aunque permite calcular la cifra final de resultados, omite algo tan relevante como su composición. Y es evidente que el conocimiento de los componentes –positivos (ingresos) y negativos (gastos)– que determinan aquella cifra será de la máxima utilidad, tanto para poder informar sobre los importes alcanzados por las distintas partidas de ingresos y gastos como para tomar decisiones que permitan influir sobre su evolución futura.

4.2.2. Método basado en las transacciones

El **enfoque de las transacciones** o **enfoque contable** es el método utilizado en contabilidad para determinar el resultado periódico de la empresa. Su empleo requiere identificar y registrar separadamente cada uno de los componentes que integran las dos corrientes contrapuestas que determinan el resultado del período de tiempo considerado: la corriente positiva o *ingresos* (I) y la corriente negativa o *gastos* (G). Y el **resultado** (R) se calcula de la siguiente forma:

$$R = I - G$$

En principio, la renta del período podría incluir únicamente al resultado obtenido por las operaciones ordinarias, habituales, repetitivas o típicas de la empresa o, por el contrario, incluir también los resultados derivados de operaciones excepcionales, no repetitivas o atípicas.

En la práctica, el resultado que calculan las empresas incorpora tanto los resultados obtenidos por las **operaciones ordinarias** (habituales, recurrentes o típicas de la empresa) como los generados por las **operaciones excepcionales** (no recurrentes o atípicas), excluyendo únicamente el conjunto de gastos e ingresos –estrictamente regulados– que se imputan directamente al Patrimonio neto.

Por tanto, para calcular el resultado se computarán como *ingresos* todos los ingresos ganados y realizados en el período y como *gastos* figurarán la totalidad de los costes incurridos en el mismo intervalo temporal.

No obstante, como se verá más adelante, en el informe contable que las empresas formulan para comunicar el resultado del ejercicio y su composición –denominado Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de resultados o Cuenta de resultados–, suelen realizarse determinadas agrupaciones de ingresos y gastos con el fin de presentar márgenes o tipos de resultados intermedios significativos (Resultado de explotación, Resultado financiero, etc.).

4.2.3. Ampliación de la ecuación de balance

En los capítulos anteriores se describía la ecuación de balance –que denominábamos *ecuación de balance básica*– considerando como componentes de la misma únicamente los tres elementos de balance: activo (A), pasivo exigible (P) y patrimonio neto (N)–, que se relacionaban mediante la siguiente identidad:

$$A = P + N$$

Si segregamos del patrimonio neto el resultado del período (R) obtendremos la siguiente expresión equivalente, en donde N representa ahora únicamente las aportaciones de los socios (Capital social) más, en su caso, los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por la sociedad y no repartidos (Reservas):

$$A = P + N + R$$

Y descomponiendo a su vez el resultado en sus dos componentes, ingresos (I) y gastos (G), se llega a la siguiente identidad o **ecuación de balance ampliada**:

$$A = P + N + I - G$$

o bien:

$$A + G = P + N + I$$

esto es:

$$\text{Activo} + \text{Gastos} = \text{Pasivo} + \text{Neto} + \text{Ingresos}$$

Esta nueva expresión de la ecuación de balance nos va a permitir ampliar la tipología de hechos contables incorporando el conjunto de transacciones que originan los ingresos (I) y los gastos (G).

En los epígrafes siguientes se definen estas dos magnitudes –que son los *elementos de la Cuenta de resultados*– y, de acuerdo nuevamente con el concepto de dualidad, se analiza su impacto sobre la ecuación de balance ampliada.

4.3. INGRESOS

4.3.1. Definición y catálogo orientativo de cuentas

Ingreso es el precio de los bienes vendidos o cedidos por la empresa y de los servicios prestados. Los ingresos incrementan el patrimonio neto puesto que originan aumentos de activos (la tesorería si la operación es al contado o los derechos de cobro si es a crédito) o disminuciones de pasivos.

Los ingresos representan *incrementos brutos del patrimonio neto*, por cuanto para medir su efecto final sobre éste será preciso deducir los gastos en los que se ha incurrido para conseguir esos ingresos. Por ejemplo, el precio neto de venta de una mercancía constituye un ingreso para la sociedad vendedora, pero para determinar el efecto de esta operación sobre el resultado del ejercicio, habrá de restarse de aquel importe la totalidad de los gastos ocasionados por dicha venta: el coste de la mercancía vendida, los sueldos de los empleados, los impuestos que correspondan y cualquier otro gasto.

El **registro por partida doble** de las operaciones que dan origen a los ingresos, requiere aplicar análogos razonamientos a los utilizados en el capítulo anterior, que tienen su fundamento en el concepto de dualidad. Y como todo ingreso se traduce en un aumento de activos o en la eliminación de pasivos exigibles –o en una combinación de ambos efectos–, su incidencia sobre la ecuación de balance ampliada se corresponderá con alguno de los dos casos siguientes:

- I. Ingresos que originan aumentos de activos.
- II. Ingresos que eliminan o reducen pasivos exigibles (deudas).

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Caso I.	Aumento								Aumento
Caso II.					Disminución				Aumento

En el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad se indica que los **ingresos** son «*incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios*». Asimismo, aunque no sea muy habitual, en algún

caso el reconocimiento de un ingreso puede tener como contrapartida un incremento de gastos.

Esta definición, inspirada en las Normas Internacionales de Contabilidad, abarca también los incrementos del patrimonio neto que tienen su origen en el mero registro de plusvalías latentes o aumentos en el valor de determinados activos, que son los denominados *ingresos no realizados*. No obstante, la contabilización de los ingresos no realizados es excepcional y sólo está permitido para los casos establecidos por el legislador. En este texto siempre que se haga referencia al concepto de ingreso nos estaremos refiriendo a los ingresos “realizados”.

En el Cuadro 4.2 se muestran las partidas de ingresos más habituales, atendiendo a la naturaleza de las operaciones origen de las mismas, y se presentan las denominaciones o títulos de las cuentas que con mayor frecuencia suelen emplearse para su registro en contabilidad. Con respecto a los títulos de las cuentas, que se escriben en tipo de letra cursiva, es preciso advertir que este catálogo sólo representa una guía orientativa, que no tiene carácter exhaustivo ni excluye la utilización de denominaciones ligeramente diferentes a las que aquí figuran.

Cuadro 4.2.
Ingresos: catálogo
orientativo de cuentas

Tipos de ingresos	Títulos de cuentas
1. Ingresos por ventas de bienes	<i>Ingresos por ventas</i> (de productos terminados; de mercaderías; etc.) o <i>Ventas</i> (de productos terminados; de mercaderías; etc.)
2. Ingresos por prestación de servicios	<i>Ingresos por...</i> (servicios; prestación de servicios o servicios prestados); <i>Prestaciones de servicios</i> ; <i>Ingresos por comisiones</i> ; <i>Honorarios</i> (ingresos de profesionales independientes); <i>Ingresos por servicios al personal</i> ; etc.
3. Ingresos derivados de la cesión o alquiler de activos <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="341 1324 596 1352">• De activos financieros <li data-bbox="341 1418 663 1446">• De inmovilizados materiales <li data-bbox="341 1474 669 1502">• De inmovilizados intangibles 	<i>Ingresos financieros</i> (intereses de créditos, dividendos de acciones propiedad de la empresa, etc.) <i>Ingresos por arrendamientos</i> o <i>Ingresos por alquileres</i> <i>Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación</i> ; <i>Ingresos por cánones</i> ; <i>Ingresos por derechos de franquicia</i> ; etc.
4. Por venta de activos fijos o inmovilizados	<i>Beneficios por venta de...</i> (terrenos, edificios, maquinaria, cartera de acciones, etc.); <i>Beneficios procedentes del inmovilizado material</i> ; <i>Beneficios procedentes del inmovilizado intangible</i> ; <i>Beneficios procedentes de inversiones inmobiliarias</i> ; etc.
5. Otros ingresos atípicos	<i>Ingresos excepcionales</i>

4.3.2. Valoración y registro o reconocimiento

Como norma general, **los ingresos se valoran** por el importe de la contraprestación acordada, recibida o a recibir por la empresa, como consecuencia de la entrega de bienes, la prestación de servicios o la utilización de recursos de los que aquélla es titular. Cuando la contraprestación es de naturaleza monetaria –que es el caso más frecuente– la cuantía del ingreso coincidirá con la cifra de dinero cobrada o con el valor atribuido al derecho de cobro generado.

A su vez, y con carácter general, para **reconocer, registrar o contabilizar un ingreso** deben darse conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- Que se hayan suministrado los bienes o se hayan prestado los servicios objeto de la actividad que origina tales ingresos.
- Que se haya recibido dinero o haya una seguridad razonable de que se va a recibir.

De acuerdo con estos requisitos, los *ingresos por ventas* se contabilizarán generalmente una vez que la mercancía ha sido entregada al cliente y los *ingresos por servicios* cuando éstos se han prestado, siempre que el cobro esté razonablemente asegurado si la operación de venta se concertó a crédito.

Caldersa, sociedad anónima titular de una empresa que tiene por actividad la venta e instalación de calderas, ha realizado las siguientes operaciones:

1. Ha vendido diez calderas a un constructor. El precio total facturado, que el comprador pagará a los 30 días, asciende a 8.500 euros.
2. Ha emitido una factura por 700 euros, que es el precio de una instalación realizada a un proveedor a quien Caldersa debía 1.000 euros, acordándose reducir esta deuda por el importe de la factura.
3. Ha vendido al contado por 900 euros una de las furgonetas que utiliza el personal para los desplazamientos. La furgoneta vendida estaba valorada en los registros contables de Caldersa por 300 euros.

■ EJEMPLO 4.2

El efecto de estas operaciones sobre la ecuación de balance ampliada se muestra en la siguiente tabla.

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
1.	+ 8.500 (Clientes)								+ 8.500 (Ingresos por ventas)
2.					- 700 (Proveedores)				+ 700 (Ingresos por servicios)
3.	- 300 (Elementos de transporte) + 900 (Caja)								+ 600 (Beneficios por venta de inmovilizado material)

Una vez registrados los ingresos, para determinar el resultado conseguido en estas operaciones es preciso deducir de aquellos importes la cifra total de gastos en que la empresa ha incurrido para la obtención de esos ingresos (coste de la mercancía vendida, salarios, impuestos, etc.).

4.3.3. Ingresos producidos por devengo

Para calcular correctamente el resultado de un período han de computarse y reconocerse en éste la totalidad de los *ingresos ganados, acumulados o devengados* a favor de la empresa, aunque todavía no se hayan cobrado. Son ejemplos de ingresos devengados pendientes de cobro las rentas acumuladas por alquileres de inmuebles arrendados o los intereses producidos por créditos concedidos por la empresa, que se cobrarán en el siguiente ejercicio.

Los ingresos devengados en la fecha de cierre del período contable han de contabilizarse como ingresos del ejercicio terminado, siempre que su cobro esté razonablemente asegurado. El procedimiento para registrar tales partidas se estudia en el Capítulo 6, cuando se analizan los “Ajustes de periodificación”.

4.3.4. Ingresos y cobros

Se produce un cobro cuando se recibe dinero a cambio de algo que quien cobra ya entregó en el pasado, entrega en ese momento o se compromete a entregar en el futuro. En cambio, como acabamos de ver, los ingresos sólo se reconocen en contabilidad cuando se ha entregado la mercancía vendida o una vez que se ha prestado el servicio, momento no necesariamente coincidente con la fecha en que se cobra el precio convenido.

Por tanto, **ingreso y cobro son conceptos distintos en contabilidad**, y sólo se reconocerán simultáneamente en aquellas operaciones concertadas con pago al contado.

En las *ventas a crédito* el ingreso se reconoce antes que el cobro y esto mismo sucede cuando se reconocen *ingresos devengados pendientes de cobro*. En otras ocasiones el cobro precede al reconocimiento del ingreso. Esto es lo que sucede, por ejemplo, cuando la empresa recibe cantidades en concepto de *anticipos de clientes*, a cuenta de un pedido que será servido posteriormente, o cuando se cobra por adelantado algunos meses del alquiler de un edificio arrendado.

Repare, además, en que los ingresos son sólo uno de los posibles orígenes de los cobros o entradas de efectivo ya que la empresa puede también incrementar su tesorería, y así sucede con frecuencia, bien endeudándose –incrementando

su pasivo – o bien vendiendo algún elemento de su inmovilizado. La diferencia entre ingreso y cobro se ilustra con el siguiente ejemplo.

EJEMPLO 4.3

La cifra de ventas de cierta empresa durante el año 20X2 fue 300.000 euros. Durante dicho año se cobró el 90% de dicho importe más la totalidad de la deuda contraída con la empresa por sus clientes, por ventas realizadas en el año anterior, que ascendía a 10.000 euros.

SE PIDE:

- Ingresos por ventas del año 20X2.
- Importe cobrado de clientes en el año 20X2.

a) Ingresos por ventas del año 20X2

El ingreso por ventas correspondiente al año 20X2 equivale al importe monetario de las ventas realizadas en dicho ejercicio, esto, 300.000 euros. Representación en la ecuación de balance ampliada (importe cobrado: $0,90 \times 300.000 = 270.000$ euros; y, pendiente de cobro al 31-12-20X2: $0,10 \times 300.000 = 30.000$ euros):

Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
+ 270.000								+ 300.000
(Caja)								(Ventas de mercaderías)
+ 30.000								
(Clientes)								

b) Importe cobrado de clientes en el año 20X2

Por ventas efectuadas en el año 20X2, según cálculo anterior	270.000
Por ventas efectuadas en el año 20X1 y cobradas en 20X2	10.000
Importe total cobrado en 20X2	<u>280.000</u>

En el ejemplo, el total cobrado de clientes (280.000 euros), esto es, el aumento experimentado por la tesorería de la empresa con origen en ventas de mercancías, es un importe distinto a la cifra total de ingresos por ventas reconocida en el mismo período de tiempo (300.000 euros).

4.4. GASTOS

4.4.1. Definición y catálogo orientativo de cuentas

Los **gastos** son el coste de los bienes y servicios utilizados o consumidos para obtener los ingresos. Los gastos que se computan para determinar el resultado

del ejercicio incluyen tanto los denominados *gastos ordinarios* como las *pérdidas* o gastos excepcionales.

Los gastos más habituales son, por lo general, los costes del conjunto de factores de producción consumidos –bienes y servicios–, en virtud de las actividades habituales realizadas por la empresa. Entre éstos encontramos:

- El coste de los factores almacenables consumidos en el período, tales como el coste de la mercancía vendida o de los materiales consumidos.
- El coste de los servicios utilizados, por ejemplo, los salarios de los empleados, el consumo eléctrico, el coste de las comunicaciones, etc.
- El coste de los activos utilizados por la empresa en régimen de arrendamiento o préstamo, tales como los alquileres o los intereses de préstamos obtenidos.
- La depreciación estimada (amortización) de los activos fijos utilizados por la empresa, etc.

Los **gastos**, en el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad, se definen como los «*decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales*».

Los gastos tienen como contrapartida bien la reducción de un activo, bien el incremento de un pasivo –la asunción de una deuda–, o una combinación de ambos. Su incidencia sobre la ecuación de balance ampliada se muestra en la siguiente tabla:

- I. Gastos que originan reducciones de activos.
- II. Gastos que incrementan pasivos exigibles (deudas).

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Caso I.	Disminución		Aumento						
Caso II.			Aumento		Aumento				

En el Cuadro 4.3 se presentan las partidas de gastos ordinarios y pérdidas más habituales, atendiendo a la naturaleza de las operaciones origen de las mismas, y se presenta un catálogo orientativo de los títulos de cuentas que suelen emplearse para su registro contable.

Tipos de gastos	Títulos de cuentas
1. Gastos por la mercancía vendida	<i>Coste de la mercancía vendida, Coste de ventas o Consumo de mercaderías.</i>
2. Gastos por consumo de factores almacenables	<i>Consumo de materiales; Consumo de combustibles; Gastos de material de oficina; Consumo de envases; Consumo de embalajes; etc.</i>
3. Gastos por recursos utilizados por la empresa en régimen de arrendamiento	<i>Gastos de alquileres; Arrendamientos; Gastos de cánones; etc.</i>
4. Gastos por préstamos obtenidos	<i>Gastos financieros o Gastos por intereses.</i>
5. Gastos por servicios utilizados	<i>Gastos de... (seguros, transportes, publicidad, servicios bancarios, servicios de profesionales, etc.).</i>
6. Gastos por remuneración del personal	<i>Gastos de personal o Sueldos y salarios.</i>
7. Depreciación estimada de activos fijos	<i>Gastos de amortización; Dotación por amortizaciones o Amortizaciones.</i>
8. Pérdidas por venta de activos inmovilizados	<i>Pérdida por venta de... (terrenos, edificios, maquinaria,...); Pérdidas procedentes del inmovilizado... (material, intangible o financiero).</i>
9. Otras pérdidas o gastos atípicos	<i>Gastos excepcionales.</i>

■ Cuadro 4.3.
Gastos: catálogo orientativo de cuentas

4.4.2. Valoración y reconocimiento

Como norma general, **los gastos se valoran** por el importe monetario de los bienes entregados o consumidos y de los servicios utilizados. La valoración de ciertas partidas de gasto, tales como los gastos financieros, el consumo de teléfono o los distintos tipos de suministros no almacenables –agua, luz, gas, etc.–, presenta por lo general pocas dificultades.

Por el contrario, otras partidas de gasto pueden plantear importantes problemas de valoración, lo que va a requerir elegir entre criterios alternativos o acudir a estimaciones. Esto es lo que ocurre frecuentemente, como tendremos ocasión de analizar con detalle en un capítulo posterior, para determinar el coste de las mercancías vendidas –cuando éstas se han adquirido a precios diferentes y se desconocen los artículos concretos que se han vendido– o para cuantificar la amortización del inmovilizado depreciable.

Para **reconocer, registrar o contabilizar un gasto** han de cumplirse, con carácter general, las dos condiciones siguientes:

- Que se hayan utilizado o consumido activos.
- Que estos activos hayan tenido un coste para la empresa.

Nótese que todos los costes en que incurre la empresa, por la adquisición de bienes y servicios, representan originariamente recursos útiles para ésta, esto es, activos. Unos se consumen –se convierten en gastos– de manera inmediata (por ejemplo, la energía eléctrica); otros, en cambio, son utilizados por la empresa durante varios años (por ejemplo, un edificio).

En definitiva, *el coste de recursos consumidos o utilizados en el período habrá de reconocerse como gasto del mismo, mientras que el coste de los recursos no consumidos son activos* y, en consecuencia, formarán parte del Balance de situación que se formule al término del período considerado.

EMPLO 4.4

Como continuación del Ejemplo 4.2. se detallan ahora los gastos en que incurrió la empresa Caldera para obtener los ingresos entonces reconocidos o contabilizados.

1. La mercancía vendida había costado 4.250 euros.
2. Los gastos de personal ascendieron a 400 euros y fueron satisfechos en efectivo.
3. Los materiales consumidos, que habían sido previamente adquiridos por la empresa, costaron 100 euros.
4. El combustible consumido, pendiente de pago, asciende a 250 euros.

Analizando los anteriores hechos contables a la luz del concepto de dualidad, puede representarse su efecto sobre la ecuación de balance ampliada de la siguiente forma:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
1.	- 4.250 (Mercaderías)		+ 4.250 (Coste de ventas)						
2.	- 400 (Caja)		+ 400 (Gastos de personal)						
3.	- 100 (Materiales)		+ 100 (Consumo de materiales)						
4.			+ 250 (Consumo de combustible)		+ 250 (Acreedores)				

Si suponemos que los únicos ingresos y gastos de esta empresa han sido los relacionados en los Ejemplos 4.2 y 4.4, que corresponden a un determinado período de actividad (por ejemplo, una semana), el resultado o renta de ese período se calcularía del siguiente modo:

Ingresos.....	9.800
Ingresos por ventas.....	8.500
Ingresos por servicios prestados.....	700
Beneficio por venta de la furgoneta.....	<u>600</u>
(-) Gastos.....	(5.000)
Coste de la mercancía vendida.....	4.250
Gastos de personal.....	400
Consumo de materiales.....	100
Consumo de combustible.....	<u>250</u>
Resultado del período (beneficio).....	<u>4.800</u>

4.4.3. Gastos incurridos por devengo

Al término del período contable es frecuente que la empresa haya consumido determinados factores productivos, ya pagados o pendientes de pago, que, sin embargo, hasta ese momento no han sido reconocidos como gastos. Esta circunstancia es el origen de las distintas partidas de *gastos devengados* o *acumulados*, cuya contabilización es necesaria al objeto de computar la totalidad de los gastos incurridos en el período y, de esta forma, calcular correctamente el resultado.

El procedimiento para registrar los gastos devengados se estudia en el Capítulo 6, cuando se analizan los “Ajustes de periodificación”.

4.4.4. Gastos y pagos

Los pagos ocasionan salidas de dinero, operación que hace disminuir el efectivo o la tesorería. En consecuencia, un pago es lo contrario de un cobro y su relación con el gasto es análoga a la existente entre el cobro y el ingreso.

El pago puede producirse antes, simultáneamente o después del momento en que se reconoce el gasto. Por ejemplo, *si se compra mercancía al contado* y se vende posteriormente –al contado o a crédito–, primero se efectúa el pago y sólo cuando se contabiliza la venta procederá reconocer el gasto correspondiente al coste de la mercancía vendida. Por el contrario, *si la compra se realiza a crédito*, y la mercancía adquirida se vende y cobra antes de pagarla al proveedor, en los registros contables el gasto se reconocerá antes que el pago.

Nótese que no sólo los gastos ocasionan pagos. También la adquisición de activos o la cancelación de deudas provocarán normalmente pagos, es decir, salidas de efectivo o disminuciones en la tesorería de la empresa.

4.5. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La **Cuenta de pérdidas y ganancias**, informe también llamado **Estado de resultados** o **Cuenta de resultados**, es el estado financiero que muestra la composición y cuantía de la renta obtenida por el sujeto contable *en un periodo de tiempo específico*, por ejemplo, un año, un trimestre o un mes.

En la Cuenta de pérdidas y ganancias se presentan, clasificados, los componentes positivos (ingresos y ganancias) y negativos (gastos y pérdidas) cuya diferencia determina la renta o resultado contable alcanzado en el período de referencia.

A efectos ilustrativos, en el Cuadro 4.4 se presenta la Cuenta de pérdidas y ganancias de Caldera –empresa cuya actividad consiste, como se recordará, en la venta e instalación de calderas–, en un formato que se adapta en lo esencial al modelo recogido en el Plan General de Contabilidad. (*Nota:* Los datos son ficticios y no guardan relación con los consignados en los Ejemplos 4.2 y 4.4 anteriores).

Cuadro 4.4.
Cuenta de pérdidas y ganancias: un ejemplo

Caldera	
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 20XX	
Ingresos de explotación.....	13.500
Ingresos por ventas	10.500
Ingresos por servicios	2.400
Beneficio por venta de inmovilizado	<u>600</u>
Gastos de explotación	(10.000)
Coste de la mercancía vendida	6.300
Consumo de materiales	1.050
Gastos por sueldos y salarios	2.150
Pérdidas por siniestros no asegurados	260
Otros gastos de explotación	<u>240</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>3.500</u>
Ingresos financieros	1.000
Intereses de créditos concedidos	<u>1.000</u>
Gastos financieros.....	(2.500)
Intereses de préstamos bancarios	1.150
Pérdidas por venta de inversiones financieras	<u>1.350</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>(1.500)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (3.500 – 1.500)	2.000
Menos: Gasto por impuestos sobre beneficios (30%)	<u>(600)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>1.400</u>

En el encabezamiento, parte superior del Cuadro 4.4, se identifica el nombre de la entidad, la denominación del informe y el período de tiempo al que corresponde.

El apartado *Ingresos de explotación* incluye las cifras de ingresos por ventas de mercancías, por servicios prestados y también el resultado producido por una operación no recurrente como es la venta de un activo fijo o inmovilizado. Los *Gastos de explotación* –coste de la mercancía vendida, materiales consumidos, sueldos y salarios, pérdidas por siniestros y otros gastos– representan el importe monetario de los bienes y servicios empleados para conseguir aquellos ingresos. Por diferencia se obtiene el **Resultado de explotación** que, al ser una cifra positiva, indica el beneficio originado por este conjunto de operaciones (por lo general, todas menos las de carácter financiero).

A su vez, el **Resultado financiero** se obtiene por diferencia entre los *Ingresos financieros* (rendimientos de las inversiones de esta naturaleza: intereses y dividendos cobrados; beneficio por venta de participaciones, etc.) y los *Gastos financieros* (intereses de préstamos bancarios, pérdidas por venta de inversiones financieras, etc.). La suma algebraica de los dos márgenes anteriores proporciona el **Resultado antes de impuestos**. Y como de este importe las sociedades vienen obligadas a pagar a la Hacienda Pública un determinado porcentaje en concepto de impuesto sobre beneficios, la cifra que resulta una vez deducido este último gasto constituye el **Resultado del ejercicio**, magnitud que también se denomina Resultado neto, Resultado líquido o Resultado después de impuestos.

Como ya conocemos, el resultado del ejercicio forma parte de los fondos propios –y éstos, a su vez, del patrimonio neto–, por lo que su importe figurará también, con signo positivo o negativo, en el Balance de situación referido al último día del período correspondiente, en una cuenta específica denominada “Resultado del ejercicio”.

4.6. PRINCIPIOS CONTABLES: LAS HIPÓTESIS BÁSICAS

4.6.1. Introducción

En este capítulo y en los tres anteriores se ha presentado una panorámica general de la Contabilidad financiera, a través del estudio de los cinco elementos que conforman los estados contables (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos) y de los dos informes o estados contables principales: el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La información financiera se fundamenta y elabora sobre un *entramado de conceptos*, estrechamente relacionados entre sí, que conforman el **Marco**

conceptual de la Contabilidad, cuya comprensión es esencial para entender la auténtica naturaleza y las limitaciones de la información contable. Por ello, quienes se inician en el estudio de la contabilidad, han de entender que la información financiera podría igualmente construirse sobre unas bases diferentes, si bien las que aquí se enuncian son las aplicadas en el momento presente por las empresas de todo el mundo.

En la literatura contable se utilizan numerosos términos y expresiones diferentes para referirse a aquel conjunto de conceptos, tales como: *postulados, premisas, convenciones, requisitos, características cualitativas, criterios, hipótesis básicas o principios contables*. Sin embargo, estas diferencias en número y terminología no reflejan una discrepancia básica en cuanto a las bases de la contabilidad.

De este amplio conjunto de nociones destacan, por su tradición y aceptación doctrinal y profesional, los denominados *principios contables*. En el Plan General de Contabilidad de 2007 figuran explícitamente seis; a dos de ellos nos referimos a continuación (empresa en funcionamiento y devengo) y en el Capítulo 7 se analizan los cuatro restantes (uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa).

4.6.2. Principios contables básicos

Los principios contables son las macro-reglas que rigen la elaboración de la información financiera. A continuación se analizan los principios de *empresa en funcionamiento y devengo* –que en las Normas Internacionales de Contabilidad reciben el nombre de “hipótesis básicas”– y el criterio de *correlación de ingresos y gastos*.

Principio de empresa en funcionamiento. Salvo que existan pruebas en sentido contrario, en contabilidad se supone que la actividad del sujeto contable se extenderá, al menos, durante un tiempo suficiente para recuperar el coste de los activos y liquidar a su vencimiento las deudas contraídas. Esta hipótesis justifica, por ejemplo, mantener valorados los activos por su precio de coste (y no por su posible valor de mercado) o clasificar las partidas de balance en corrientes y no corrientes.

En el PGC español se define de la siguiente forma:

«Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.(...)».

La aplicación del principio de empresa en funcionamiento carecerá de sentido si la empresa, por cualquier motivo, estuviese en liquidación. En este caso, lo procedente será valorar todos los activos y pasivos por su valor de mercado

esperado, pues éste será el destino inmediato de todas las partidas integrantes del patrimonio de una empresa en liquidación.

Principio de devengo. Los estados contables se elaboran sobre la hipótesis o *base del devengo*. De esta forma aquellos documentos informan no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones contraídas –por ejemplo, gastos devengados pendientes de pago– y de los derechos generados –por ejemplo, ingresos devengados pendientes de cobro–que ocasionarán movimientos de efectivo en el futuro.

El PGC español enuncia este principio en los siguientes términos:

«Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro».

En la hipótesis alternativa, la *contabilidad en base de efectivo* o *contabilidad de caja*, los ingresos y gastos únicamente se contabilizarían cuando se produjesen los cobros y pagos correspondientes, con independencia del momento en que aquellos ocurrieron o se devengaron.

Criterio de correlación de ingresos y gastos. Este criterio establece las pautas que han de seguirse para calcular el resultado del ejercicio, complementando al principio del devengo. El PGC español se refiere a este principio, aún sin catalogarlo como tal, en los siguientes términos:

«Se registrarán en el período al que se refieren las cuentas anuales, los ingresos y gastos devengados en éste, estableciéndose en los casos que sea pertinente una correlación entre ambos, que en ningún caso puede llevar al registro de activos o pasivos que no satisfagan la definición de éstos».

La necesidad de computar la amortización como gasto en los ejercicios durante los cuales se utilizan los activos amortizados o el reconocimiento de los ingresos y gastos devengados, en la fecha de cierre del ejercicio, se justifica por lo requerido tanto por este último principio como por la hipótesis del devengo.

4.6.3. Criterio de devengo y criterio de caja

Teóricamente, el resultado obtenido en un período de tiempo podría calcularse aplicando el criterio del devengo –que es el requerido por la normativa contable, el que hemos utilizado en las páginas anteriores de este capítulo y el aplicado por las empresas en el mundo real–, o bien el criterio de caja o criterio de efectivo.

Cuando se aplica el **criterio del devengo** las operaciones se registran en el período en el cual se producen. Es decir, los ingresos cuando se han “ganado” y los gastos cuando se incurre en ellos, con independencia del período en el que tienen lugar los cobros y pagos correlativos. En cambio, si se aplicase el **criterio de caja** el ingreso se registraría en el momento en que se produjese su cobro (cuando se recibe el efectivo) y los gastos en la fecha en que se pagasen (cuando se entrega el efectivo). En el ejemplo siguiente se muestra la incidencia de aplicar uno u otro de estos criterios sobre la cuenta de resultados de dos ejercicios consecutivos.

MPLO

Suponga que la empresa Lypinsa, que se dedica a la limpieza y pintura de fachadas, ha realizado y concluido la pintura de un edificio de oficinas durante los meses de noviembre y diciembre de 20X1. Los gastos incurridos y pagados en 20X1 (sueldos, materiales utilizados, licencias municipales, etc.) ascendieron a 600.000 euros y el importe facturado por dicho trabajo ha sido 900.000 euros, que se cobrará en los primeros meses del año 20X2.

El resultado de esta actividad en los dos ejercicios y aplicando ambos criterios (devengo y caja) sería:

Criterio	Año 20X1		Año 20X2	
Devengo	Ingresos	900.000	Ingresos	-
	Gastos.....	600.000	Gastos.....	-
	Resultado (beneficio).....	300.000	Resultado.....	-
Caja o Efectivo	Ingresos	0	Ingresos	900.000
	Gastos.....	(600.000)	Gastos	0
	Resultado (pérdida)	(600.000)	Resultado (beneficio).....	900.000

Aplicando el *criterio del devengo* la empresa registra un ingreso de 900.000 euros en el año 20X1, que es el ejercicio en el que se realiza la actividad generadora del mismo, y unos gastos de 600.000 euros que fueron los costes en que se incurrió para conseguir aquellos ingresos, con lo que se respeta lo requerido por el principio de correlación de ingresos y gastos. Contabilizando de esta manera, esa obra aportará 300.000 euros al resultado del año 20X1, que fue el año en el que realmente se produjo la actividad.

En cambio, si se hubiese utilizado el *criterio de caja*, los gastos se habrían contabilizado en el año 20X1 (cuando se incurrió en ellos) pero el ingreso no se reconocería hasta el año 20X2 (a medida que se cobrase), distorsionándose así el resultado de ambos ejercicios. El criterio de caja no respeta lo requerido ni por el principio del devengo ni por el criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que su uso no se acepta en contabilidad.

🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

■ ENUNCIADO

Virsa es una sociedad, recientemente constituida, cuyo objeto social es la venta, instalación y reparación de descodificadores de televisión. El siguiente balance muestra los activos y pasivos que componen su patrimonio al 1 de enero del año 20X1.

Virsa			
Balance de situación			
al 1 de enero de 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Mercaderías (*).....	1.400	Capital social.....	10.000
Caja.....	<u>9.300</u>	Proveedores.....	<u>700</u>
Total activo.....	<u>10.700</u>	Total patrimonio neto y pasivo.....	<u>10.700</u>

(*) La cuenta de Mercaderías registra el coste de los primeros diez descodificadores (10 unidades × 140 euros cada uno = 1.400 euros), por los que se ha dejado a deber el 50%.

Durante el mes de enero esta sociedad realizó las siguientes operaciones:

1. Vendió a crédito todos los descodificadores que figuran en el balance anterior por un precio total de 2.000 euros.
2. Facturó y cobró 1.200 euros por diversos servicios prestados a lo largo del año.
3. Canceló el 70% de la deuda contraída con los proveedores mediante la prestación a éstos de asistencia técnica y asesoramiento.
4. El último día del mes concedió un crédito de 1.000 euros a uno de los accionistas, que lo devolverá a los 6 meses con un interés del 10% anual.
5. Cobró un premio de 1.000 euros del Ayuntamiento de la ciudad. Este premio se concede todos los meses al mejor proyecto empresarial.
6. Cobró el 90% del crédito concedido a clientes (véase el punto 1).
7. Pagó 2.400 euros a los empleados por el salario del corriente mes.
8. Compró otros veinte descodificadores por 2.800 euros y pagó el 50% de este importe. Al final del mes no se había vendido ninguno de ellos ni se había cancelado la deuda contraída con este proveedor.
9. El 31 de enero la empresa debía a uno de sus empleados 100 euros por horas extras.

SE PIDE:

- a) Análisis de las anteriores operaciones y representación de las mismas en la ecuación de balance ampliada.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mes de enero de 20X1.
- c) Balance de situación al 31 de enero del año 20X1.

OPERACIÓN SUGERIDA

a) Análisis de las operaciones y representación en la ecuación de balance ampliada

Operación n.º 1 Vendió a crédito todos los descodificadores que figuran en el balance anterior por un precio total de 2.000 euros.

- **Análisis:** Aumentan los Ingresos por ventas de mercaderías por el importe total, 2.000 euros, importe por el que también aumenta el activo Clientes. Simultáneamente, se tendría que registrar también un gasto por el Coste de la mercancía vendida y disminuir el activo Mercaderías por 1.400 euros. (*Nota:* También se podría registrar directamente el beneficio conseguido en la operación de venta, 600 euros, en sustitución del ingreso y el gasto, pero la información sería de menor calidad).
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	10.700				700		10.000		
1.	+ 2.000 (Clientes)								+ 2.000 (Ingresos por ventas)
1.*	- 1.400 (Mercaderías)		+ 1.400 (Coste de ventas)						
Sf	11.300		1.400		700		10.000		2.000
	12.700				12.700				

Operación n.º 2 Facturó y cobró 1.200 euros por diversos servicios prestados a lo largo del año.

- **Análisis:** Aumentan los Ingresos por servicios y el activo Caja en el importe facturado y cobrado.
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	11.300		1.400		700		10.000		2.000
2.	+ 1.200 (Caja)								+ 1.200 (Ingresos por servicios)
Sf	12.500		1.400		700		10.000		3.200
	13.900				13.900				

Operación n.º 3 Canceló el 70% de la deuda contraída con los proveedores mediante prestación a éstos de asistencia técnica y asesoramiento.

- **Análisis:** Aumentan los Ingresos por servicios y disminuye el pasivo Proveedores por: $0,70 \times 700 = 490$ euros.
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	12.500		1.400		700		10.000		3.200
3.					- 490 (Proveedores)				+ 490 (Ingresos por servicios)
Sf	12.500		1.400		210		10.000		3.690
	13.900				13.900				

Operación n.º 4 El último día del mes concedió un crédito de 1.000 euros a uno de los accionistas, que lo devolverá a los seis meses con un interés del 10% anual.

- **Análisis:** Aumenta el activo por el derecho de cobro que representa el Crédito concedido y disminuye otro activo, la cuenta de Caja por 1.000 euros. (Nota: Los intereses no afectan en este momento pues todavía no se han devengado.)
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	12.500		1.400		210		10.000		3.690
4.	+1.000 (Crédito concedido)								
	- 1.000 (Caja)								
Sf	12.500		1.400		210		10.000		3.690
	13.900				13.900				

Operación n.º 5 Cobró un premio de 1.000 euros del Ayuntamiento de la ciudad.

- **Análisis:** Aumentan los ingresos por el premio recibido (se trata de un ingreso excepcional) así como el activo Caja.

- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	12.500		1.400		210		10.000		3.690
5.	+1.000 (Caja)								+1.000 (Premio recibido)
Sf	13.500		1.400		210		10.000		4.690
	14.900				14.900				

Operación n.º 6 Cobró el 90% del crédito concedido a clientes.

- **Análisis:** Aumenta el activo Caja y disminuye el activo Clientes en el importe cobrado: $0,90 \times 2.000 = 1.800$ euros.

- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	13.500		1.400		210		10.000		4.690
6.	+1.800 (Caja)								
	-1.800 (Clientes)								
Sf	13.500		1.400		210		10.000		4.690
	14.900				14.900				

Operación n.º 7 Pagó 2.400 euros a los empleados por el salario del mes de enero.

- **Análisis:** Aumenta los gastos en la cuenta Gastos de personal y disminuye el activo Caja en el importe pagado.

- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	13.500		1.400		210		10.000		4.690
7.	-2.400 (Caja)		+2.400 (Gastos de personal)						
Sf	11.100		3.800		210		10.000		4.690
	14.900				14.900				

Operación n.º 8 Compró otros 20 descodificadores por 2.800 euros y pagó el 50% de este importe. Al final del mes no se había vendido ninguno de ellos ni se había cancelado la deuda contraída con este proveedor.

- **Análisis:** Se trata de un hecho contable compuesto. Aumenta el activo Mercaderías por el coste total de la compra, disminuye el activo Caja por el importe pagado al contado (1.400 euros) y aumenta el pasivo Proveedores por la deuda contraída.
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	11.100		3.800		210		10.000		4.690
	+2.800								
8.	(Mercaderías)				+1.400				
	-1.400				(Proveedores)				
	(Caja)								
Sf	12.500		3.800		1.610		10.000		4.690
	16.300				16.300				

Operación n.º 9 El 31 de enero la empresa debía a uno de sus empleados 100 euros por horas extras.

- **Análisis:** Se trata de un gasto devengado o incurrido en la fecha de cierre del período contable (el mes de enero) y que está pendiente de pago. Por tanto, han de aumentarse los gastos en la cuenta Gastos de personal y el pasivo Sueldos a pagar o Remuneraciones pendientes de pago, en el importe adeudado.
- **Representación en la ecuación de balance ampliada**

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	12.500		3.800		1.610		10.000		4.690
			+100		+100				
9.			(Gastos de personal)		(Sueldos a pagar)				
Sf	12.500		3.900		1.710		10.000		4.690
	16.400				16.400				

b) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mes de enero

Este informe recoge los ingresos, con signo positivo, y los gastos, con signo negativo. La diferencia entre ingresos y gastos representa el resultado del período considerado; beneficio si es positiva (Ingresos > Gastos) y pérdida si es negativa (Ingresos < Gastos).

Virsa	
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mes de enero de 20X1	
Ingresos de explotación.....	4.690
Ingresos por ventas	2.000
Ingresos por servicios	1.690
Premio recibido	<u>1.000</u>
Gastos de explotación.....	(3.900)
Coste de ventas	1.400
Gastos de personal	<u>2.500</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>790</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>790</u>
Impuestos sobre beneficios	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>790</u>

c) Balance de situación al 31 de enero de 20X1

El balance incluye todas las cuentas de activo, pasivo y neto por su importe final, que en contabilidad llamamos *saldo*. El resultado del período, indicativo del aumento o la disminución experimentado por el patrimonio neto, figura en esta agrupación del balance con signo positivo (si se obtuvo beneficio) o negativo (si se incurrió en pérdidas).

Virsa	
Balance de situación al 1 de enero de 20X1	
Activo	Patrimonio neto y pasivo
Activo no corriente	- Patrimonio neto
Activo corriente	10.790
Mercaderías ⁽¹⁾	Capital social
2.800	10.000
Clientes ⁽²⁾	Resultado del mes de enero
200	790
Crédito concedido	Pasivo corriente
1.000	1.710
Caja ⁽³⁾	Proveedores ⁽⁴⁾
<u>8.500</u>	1.610
Total activo	Sueldos a pagar
<u>12.500</u>	<u>100</u>
	Total patrimonio neto y pasivo
	<u>12.500</u>

Notas. Los saldos que presentan las cuentas del balance se han calculado considerando el saldo inicial (Si), en su caso, y todas las operaciones realizadas.

Cálculos:

(1) Mercaderías: 1.400 (Si) - 1.400 (1*) + 2.800 (8) = 2.800 euros.

(2) Clientes: 2.000 (1) - 1.800 (6) = 200 euros.

(3) Caja: 9.300 (Si) + 1.200 (2) - 1.000 (4) + 1.000 (5) + 1.800 (6) - 2.400 (7) - 1.400 (8) = 8.500 euros.

(4) Proveedores: 700 (Si) - 490 (3) + 1.400 (8) = 1.610 euros.

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. ¿Cuál de los siguientes procedimientos permite calcular el resultado contable (R) de un ejercicio económico, si durante el mismo se han producido nuevas aportaciones de los socios para incrementar el capital social?
 - A. $R = \text{Patrimonio neto final} - \text{Patrimonio neto inicial}$.
 - B. $R = \text{Patrimonio neto final} - \text{Patrimonio neto inicial} + \text{Nuevas aportaciones de los socios}$.
 - C. $R = \text{Patrimonio neto final} - \text{Patrimonio neto inicial} - \text{Nuevas aportaciones de los socios}$.
 - D. $R = \text{Cobros} - \text{Pagos} - \text{Nuevas aportaciones de los socios}$.

2. ¿Cuál de los siguientes hechos contables está incorrectamente analizado?
 - A. El Consejo de administración de una sociedad anónima acuerda el pago de un dividendo a los accionistas. (Disminuye el neto y aumenta el pasivo exigible.)
 - B. Compra a crédito de materiales consumibles. (Aumentan el activo y el pasivo exigible.)
 - C. Pago de la fianza requerida por un contrato de arrendamiento. (Aumenta una cuenta de activo y disminuye otra cuenta también de activo.)
 - D. Compra de mercancías a crédito. (Aumentan los gastos y el pasivo exigible.)

3. ¿Cuál de las siguientes operaciones origina un aumento inmediato de los gastos?
 - A. La compra de material de oficina al contado.
 - B. La devolución de un préstamo.
 - C. El pago de la nómina correspondiente al mes terminado.
 - D. Todas las operaciones anteriores incrementan los gastos.

4. Con carácter general, ¿en qué momento se reconocen (registran o contabilizan) los ingresos por ventas de mercancía?
 - A. Cuando se recibe el pedido del cliente en firme.
 - B. Cuando el pedido está listo para ser entregado.
 - C. Cuando se entrega la mercancía.
 - D. Cuando se cobra el importe de la venta.

5. Un hecho contable simple que reduzca el pasivo exigible en un determinado importe, ¿cuál de los siguientes efectos no es posible que provoque simultáneamente?
- A. El incremento de una cuenta de neto por el mismo importe.
 - B. La disminución de una cuenta de activo por el mismo importe.
 - C. El incremento de una cuenta de ingresos por el mismo importe.
 - D. El incremento de una cuenta de gastos por el mismo importe.
6. Una empresa que se dedica a realizar reparaciones y reformas, ¿en qué momento puede acordar con los clientes el cobro de sus servicios?
- A. Antes de prestar el servicio.
 - B. Durante el tiempo de prestación del servicio.
 - C. Después de terminar el servicio.
 - D. Antes, durante o después de prestar el servicio.
7. En la Cuenta de pérdidas y ganancias, para calcular el margen intermedio de resultados denominado "Resultado de explotación" se computan todos los gastos excepto:
- A. Los gastos financieros.
 - B. Los gastos financieros y los excepcionales o atípicos.
 - C. Los gastos financieros y el impuesto sobre los beneficios.
 - D. Los gastos financieros, los extraordinarios y el impuesto sobre los beneficios.
8. Todos los activos deben valorarse por su precio de mercado estimado:
- A. Sólo en la fecha de cierre del ejercicio.
 - B. Sólo si la empresa está en liquidación.
 - C. Siempre.
 - D. Nunca.
9. ¿Qué principio contable requiere que los efectos de las transacciones o hechos económicos se registren cuando ocurran, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro?
- A. Empresa en funcionamiento.
 - B. Devengo.
 - C. Correlación de ingresos y gastos.
 - D. Prudencia.
10. De los balances de situación formulados por una empresa individual, en las fechas que se indican, se ha obtenido la siguiente información:

	31 de diciembre de 20 X 2	1 de enero de 20 X 2
Total activos	390.000	300.000
Total pasivos exigibles	262.000	218.000

Si en el año 20X2 el propietario invirtió en la empresa 50.000 euros adicionales y no retiró cantidad alguna, ¿cuál fue el resultado obtenido por la empresa en dicho año?

- A. Un beneficio de 46.000 euros.
- B. Un beneficio de 96.000 euros.
- C. Una pérdida de 4.000 euros.
- D. Una pérdida de 96.000 euros.

11. La cifra anual de ingresos de cierta sociedad ascendió a 100.000 euros. Si durante el mismo período de tiempo el activo de dicha sociedad se incrementó en 20.000 euros, el pasivo exigible se redujo en 10.000 euros y los socios efectuaron nuevas aportaciones por 25.000 euros, ¿cuál fue la cifra anual de gastos?

- A. 95.000 euros
- B. 115.000 euros
- C. 135.000 euros
- D. 155.000 euros

12. Los registros contables correspondientes a una empresa individual proporcionan la siguiente información referida a un determinado año:

Total activo al 1 de enero.....	230.000
Total pasivo exigible al 1 de enero	250.000
Nuevas aportaciones realizadas por el propietario durante el año.....	500.000
Reintegros realizados a favor del propietario durante el año	70.000
Resultado anual (beneficio)	100.000

¿A qué importe asciende el patrimonio neto de dicha empresa al 31 de diciembre?

- A. 510.000 euros
- B. 530.000 euros
- C. 550.000 euros
- D. Otra cifra

13. Si la empresa vendió mercancías al contado por 40.000 euros y a crédito por 12.000 euros, que los clientes pagarán en el ejercicio siguiente, ¿qué ingreso debe figurar en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio actual?

- A. 12.000 euros
- B. 28.000 euros
- C. 40.000 euros
- D. 52.000 euros

14. Al cierre del último ejercicio los registros contables de una empresa proporcionan, entre otra, la siguiente información: Activos, 17.000 euros; Pasivos, 14.000 euros; Capital social, 10.000 euros; Ingresos, 26.000 euros; y, Gastos, 32.000 euros. ¿Cuál es el importe del patrimonio neto en esa fecha?

- A. 3.000 euros
- B. 6.000 euros
- C. 9.000 euros
- D. Otra cifra

15. Las cuentas de neto y sus saldos al inicio del ejercicio eran: Capital social, 20.000 euros y Reservas, 8.000 euros. Si en el ejercicio se pagaron dividendos por 6.000 euros, se obtuvo un préstamo bancario de 10.000 euros y el resultado ascendió a 45.000 euros, ¿cuál es el importe del neto al final del ejercicio?

- A. 20.000 euros
- B. 47.000 euros
- C. 67.000 euros
- D. 77.000 euros

EXERCICIOS

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO DEL EJERCICIO De las últimas cuentas anuales aprobadas por Apel, S.A. se ha obtenido la siguiente información:

	Final del año	Inicio del año
Activo	630.000	600.000
Pasivo (exigible)	220.000	?
Patrimonio neto	?	390.000

SE PIDE:

- Calcular el importe del pasivo exigible al inicio del año.
- Calcular el patrimonio neto al final del año.
- Calcular el resultado del ejercicio suponiendo que, durante dicho año, no se produjo ninguna operación entre la sociedad y sus accionistas.
- Calcular el resultado del ejercicio suponiendo que la sociedad repartió entre sus accionistas 15.000 euros en concepto de dividendo, por los beneficios obtenidos el año anterior.

IDENTIFICAR EL EFECTO PRODUCIDO POR DIVERSOS HECHOS CONTABLES A continuación se describen operaciones realizadas por una empresa individual, dedicada a mudanzas y transportes en general. El efecto producido por cada una de ellas se corresponde con alguna de las siguientes combinaciones:

- Aumento de un activo, disminución de otro activo.
- Aumento de un activo, aumento de un pasivo exigible.
- Aumento de un activo, aumento del neto.
- Aumento de un activo, aumento de los ingresos.
- Disminución de un activo, disminución de un pasivo exigible.
- Disminución de un activo, disminución del neto.
- Disminución de un activo, aumento de los gastos.

Escriba en la columna de la derecha el tipo de efecto producido: a), b),... g).

Hecho contable	Efecto producido
1. El propietario de la empresa incrementó su aportación en 10.000 euros.	
2. Se compraron a crédito repuestos para los vehículos por 780 euros.	
3. Se pagaron 300 euros por el buzono de unos folletos publicitarios.	
4. Se cobraron 640 euros de diversos clientes por servicios prestados, facturados y contabilizados en meses anteriores.	
5. Se cobraron 1.800 euros por servicios prestados en el mes actual.	
6. Se pagaron 1.975 euros por deudas contraídas con diversos acreedores.	
7. Se pagaron 1.250 euros por el alquiler del local correspondiente al mes actual.	

8. Se facturaron servicios prestados por 1.500 euros que se cobrarán a los 60 días desde la fecha de factura.	
9. El propietario retiró de la empresa 1.000 euros para uso personal.	
10. El coste del combustible consumido durante el corriente mes, que había sido previamente adquirido por la empresa y almacenado en su propio surtidor, ascendió a 900 euros.	

Las siguientes operaciones han sido realizadas por Lavín, S.A., empresa de lavandería, durante su primer mes de actividad. Señale su efecto, aumento (+) o disminución (-), sobre cada uno de los cinco elementos de la ecuación de balance ampliada.

Operaciones	A	G	P	N	I
1. Aportación de los socios (dinero en metálico, maquinaria y un local comercial sobre el que pesa un préstamo hipotecario).					
2. Servicios prestados y facturados a crédito.					
3. Cobro de una parte del crédito anterior.					
4. Compra a crédito de una partida de detergentes.					
5. Pago de la nómina de los empleados.					
6. El banco anota en la cuenta corriente los intereses producidos a favor de la empresa.					
7. Pago de las facturas de agua, gas y luz.					
8. Se factura a un cliente el servicio prestado (540 euros) y el coste del transporte hasta su domicilio (60 euros). El importe total se cobrará a los 30 días.					
9. Se liquida la deuda contraída con la empresa que suministra los detergentes.					
10. Se retira un socio de la sociedad, procediendo a devolverle en efectivo su aportación.					
11. Se calcula y contabiliza el coste del detergente consumido durante el primer mes de actividad, que se había adquirido previamente.					
12. El banco anota en la cuenta corriente de la empresa los intereses producidos por un pequeño descubierto.					

4.3. ANÁLISIS DE OPERACIONES Y EFECTOS SOBRE LA ECUACIÓN DE BALANCE AMPLIADA

Relacione las partidas que se describen en la columna izquierda con los títulos de las cuentas que figuran en la columna derecha. (Nota: Para algunas partidas se sugiere más de un título.)

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Alquileres de inmuebles, propiedad de terceros, arrendados | a. Arrendamientos |
| 2. Sueldos de los empleados | b. Consumo de materiales |
| 3. Pólizas contratadas con compañías de seguros | c. Gastos de alquiler |

4.4. TÍTULOS DE CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS

PRIMERA PARTE: Fundamentos conceptuales

- | | |
|---|----------------------------|
| 4. Materiales consumidos | d. Gastos de personal |
| 5. Intereses de préstamos obtenidos por la empresa | e. Gastos de seguros |
| 6. Consumo de agua, luz y gas (abastecimientos no almacenables) | f. Gastos financieros |
| 7. Importe de los servicios prestados por la empresa | g. Gastos por intereses |
| 8. Alquileres de inmuebles, propiedad de la empresa, arrendados | h. Ingresos financieros |
| 9. Comisiones devengadas a favor de la empresa | i. Ingresos por alquileres |
| 10. Intereses de préstamos concedidos por la empresa | j. Ingresos por comisiones |
| 11. Rendimiento producido por acciones de otras sociedades | k. Ingresos por dividendos |
| 12. Precio de la mercancía vendida | l. Ingresos por intereses |
| | m. Ingresos por servicios |
| | n. Ingresos por ventas |
| | o. Primas de seguros |
| | p. Sueldos y salarios |
| | q. Suministros |
| | r. Ventas de mercaderías |

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO DEL EJERCICIO	Los activos y pasivos totales de cierta sociedad anónima, al comienzo y al final del año, eran:		
		Activos	Pasivos
	Al inicio del año	90.000	34.375
	Al final del año	137.500	75.250

Calcular el resultado del ejercicio, beneficio o pérdida, en cada uno de los supuestos siguientes:

- Los accionistas no realizaron nuevas aportaciones ni la sociedad pagó dividendos.
- Los accionistas no realizaron nuevas aportaciones pero la sociedad pagó dividendos por 13.750 euros.
- Los accionistas aportaron a la sociedad 8.125 euros y no se repartieron dividendos.
- Los accionistas invirtieron 6.250 euros en la sociedad y ésta pagó 14.500 euros en concepto de dividendos.

Analice las siguientes operaciones e indique el impacto de cada una, en su caso, sobre las cuatro magnitudes indicadas: ingresos, gastos, cobros y pagos. Suponga que la duración del ejercicio o período contable es mensual.

4.6. INGRESOS Y GASTOS. COBROS Y PAGOS

Operaciones	Resultado		Tesorería	
	Ingresos	Gastos	Cobros	Pagos
1. Registro de salarios devengados (Incurridos) pero no pagados, 1.600 euros				
2. Pago de anuncios publicados en la prensa local en el corriente mes, 1.400 euros				
3. Pago del recibo de la luz del mes pasado, 750 euros				
4. Cobro del anticipo realizado por un cliente, 1.500 euros				
5. Compra de materiales de oficina a crédito, 180 euros				
6. Pago de la factura de una compra anterior, 460 euros				
7. Pago de un dividendo a los accionistas, 6.000 euros				
8. Pago por la póliza de seguros del año próximo, 1.200 euros				
9. Cobro de servicios prestados durante el mes, 3.500 euros				
10. Importe de los servicios prestados durante el mes, que se cobrarán a los 30 días, 8.500 euros				

Analice las siguientes operaciones, realizadas por la agencia de viajes Rutas Inéditas, S.L. en su primer mes de actividad, y regístrelas según el procedimiento mostrado en la siguiente tabla, que refleja la situación inicial y la primera operación.

4.7. REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE LA ECUACIÓN DE BALANCE AMPLIADA

	Activo	Gastos	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos
	50.000 (Bancos, c/c)		2.400 (Acreedores)	50.000 (Capital social)	
Si	2.400 (Folletos publicitarios)				
1.	15.000 (Clientes)				15.000 (Ingresos por servicios)
...					

Operaciones realizadas por esta agencia:

1. Vende y factura diversos servicios prestados, por importe de 15.000 euros, que se cobrarán a los 30 días.
2. Se reparten todos los folletos publicitarios disponibles.
3. Paga 1.200 euros por el alquiler correspondiente al mes en curso.
4. Cobra 3.500 euros por la emisión de billetes de tren y avión a diversos clientes.
5. Cobra 5.000 euros de los clientes por la deuda que éstos habían contraído por servicios ya prestados.
6. Se emite una factura por 1.800 euros, en concepto de comisión, por las ventas realizadas por cuenta de una empresa mayorista. Esta factura se liquidará a los 60 días.
7. Recibe 900 euros en metálico de un cliente a cuenta de un exótico viaje de cuya organización va a encargarse la agencia. Este dinero se ingresa inmediatamente en el banco.
8. Liquida la deuda contraída con el suministrador de los folletos.
9. Paga a los empleados un total de 2.300 euros, 1.700 euros por el sueldo del mes y el resto en concepto de anticipo.
10. El banco ingresa en la cuenta corriente de la agencia 12.000 euros por un préstamo que se amortizará mediante cuatro cuotas iguales, con vencimiento a los 3, 6, 9 y 12 meses, al 10% de interés anual.

SE PIDE:

Registre las operaciones anteriores en la forma indicada en la tabla arriba insertada, obtenga las cifras totales y compruebe que se cumple la ecuación de balance ampliada.

CÁLCULO DE
CIFRAS OMITIDAS

Los registros contables del restaurante Swagat, S.A. proporcionan la siguiente información, correspondiente a su primer año de actividad:

Activo, al final del año	116.500
Activo, al inicio del año	95.000
Aportación adicional de los accionistas	18.000
Capital social, al final del año	B
Capital social, al inicio del año	62.000
Pasivo exigible, al final del año	D
Pasivo exigible, al inicio del año	A
Resultado del ejercicio	C
Total gastos anuales	113.850
Total ingresos anuales	128.350

SE PIDE:

Calcule las cifras omitidas (señaladas con las letras A, B, C y D) y presente los cálculos realizados.

De los registro contables de la autoescuela **Delicias, S.L.**, correspondientes al año **20X9**, hemos obtenido la siguiente información:

Efectivo al 1 de enero de 20X9 (dinero en metálico y saldos en cuentas corrientes)	116.500
Amortización de un préstamo (12 mensualidades de 1.000 euros cada una)	12.000
Cobrado de alumnos en metálico	5.400
Cobrado de alumnos a través de bancos	94.600
Cobrado por libros vendidos y clases teóricas	3.900
Otros cobros	4.200
Pagado a la gasolinera donde repostan los vehículos	18.200
Pagado a los profesores y personal administrativo, por todos los conceptos	77.500
Otros pagos	9.300
Importe total facturado por clases prácticas	98.000
Precio de venta de los libros vendidos	2.700
Importe total facturado por clases teóricas	5.100
Otros ingresos	450
Total devengado por sueldos y salarios	62.500
Gasolina consumida	7.600
Depreciación estimada de los vehículos	15.800
Otros gastos	2.696

**4.9. COBROS, PAGOS,
INGRESOS Y
GASTOS**

SE PIDE:

- a) Efectivo al 31 de diciembre de 20X9.
- b) Estado de resultados del año 20X9.

REGISTRO DE OPERACIONES Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

RMB (Reparación de Motos y Bicis) es una empresa individual que, durante el mes de octubre del año 20X7 –su primer mes de actividad–, realizó las siguientes operaciones:

1. El propietario aportó al negocio un local, valorado en 60.000 euros, y 5.000 euros en metálico.
2. Se obtuvo un préstamo bancario, por un importe de 6.000 euros, que se reembolsará a los dos años junto con el interés total calculado al 5% anual.
3. Para adaptar el local a las necesidades del negocio se compraron diversas instalaciones, por un coste total de 10.000 euros, pagando en metálico el 25% y acordando liquidar el resto en tres plazos iguales con vencimiento a los 12, 24 y 36 meses.
4. Adquirió a crédito materiales y repuestos, por un importe total de 3.800 euros, que utilizará para desarrollar las actividades propias del negocio.
5. Recibió de un cliente 300 euros en metálico, a cuenta de la reparación del motor de un antiguo modelo de Ducati.
6. Por la reparación de la Ducati facturó un importe total de 450 euros, liquidando el cliente en efectivo la diferencia.
7. Se prestaron y facturaron otros servicios a diversos clientes, por un total de 2.050 euros, que se cobrarán a los 30 días.
8. La nómina mensual del único empleado ascendió a 900 euros, por todos los conceptos, pagándole 750 euros mediante talón bancario. El importe restante es el descuento practicado, por Seguridad Social y retención de IRPF, que la empresa liquidará a lo largo del siguiente mes.
9. El 31 de octubre se hizo un recuento de los materiales y repuestos disponibles, que se valoraron en 3.100 euros.

SE PIDE:

- a) Analice las operaciones anteriores y regístrelas en la ecuación del balance, siguiendo el procedimiento indicado a continuación. Utilice las siguientes cuentas:

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Edificios – Caja – Capital – Bancos, c/c – Préstamos a largo plazo – Instalaciones – Proveedores de inmovilizado a largo plazo – Proveedores de inmovilizado a corto plazo | = | <ul style="list-style-type: none"> – Materiales y repuestos – Proveedores – Anticipos de clientes – Ingresos por servicios – Clientes – Administraciones Públicas – Gastos de personal – Consumo de materiales y repuestos |
|---|---|--|

ACTIVO		=	PASIVO + PATRIMONIO NETO			
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Operaciones con el propietario	Resultados [Ingresos (+); Gastos (-)]
1.	+ 60.000 (Edificios)	+ 5.000 (Caja)			+ 65.000 (Capital)	
...						

- b) Prepare la Cuenta de resultados correspondiente al mes de octubre del año 20X7.
 c) Formule el Balance de situación referido al día 31 de octubre de 20X7.

SEGUNDA PARTE

El ciclo contable

- CAPÍTULO 5.
Los registros contables
- CAPÍTULO 6.
Asientos de ajuste
- CAPÍTULO 7.
Estados financieros y cierre de cuentas
- CAPÍTULO 8.
Contabilidad de empresas comerciales


CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 5.1. Las cuentas
- 5.2. Convenio sobre el funcionamiento de las cuentas
- 5.3. El libro Diario
- 5.4. El libro Mayor
- 5.5. Balance de comprobación
- 5.6. Operaciones en las cuentas y terminología

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Conocer la finalidad y estructura de las cuentas.
2. Aplicar las reglas que rigen el funcionamiento de las cuentas o «convenio de cargo y abono».
3. Analizar y registrar operaciones en la ecuación de balance y en las cuentas.
4. Entender la función del libro Diario así como el procedimiento utilizado para anotar los hechos contables en el mismo.
5. Pasar al libro Mayor los asientos previamente realizados en el Diario.
6. Preparar Balances de comprobación o de sumas y saldos.

En los capítulos anteriores hemos venido registrando los hechos contables en unas tablas representativas de la ecuación de balance. Esta forma de proceder, factible en el plano conceptual, permite el seguimiento de la evolución patrimonial del sujeto contable y la elaboración de estados contables.

Sin embargo, aquel procedimiento de registro se complicaría extraordinariamente si consideramos que cualquier empresa –incluso de tamaño pequeño o mediano– puede realizar diariamente decenas de operaciones y utilizar un número de cuentas muy superior al que hasta ahora hemos manejado en los ejemplos.

Por ello, en la contabilidad por partida doble los hechos contables se anotan en un conjunto de registros que, adecuadamente coordinados entre sí, permiten que el número de transacciones y cuentas utilizadas no represente ningún problema, convirtiéndose así aquel proceso en un sistema plenamente operativo.

Los registros empleados en la práctica como soporte del proceso contable son tres:

- La **cuenta**.
- El **libro Diario**.
- El **libro Mayor** o libro de las cuentas.

En los sistemas contables modernos, altamente informatizados, estos registros continúan siendo los mismos, aunque adopten formatos diferentes. Sin embargo, el peso de la tradición es tan importante que se siguen manteniendo las anteriores denominaciones ya centenarias.

El capítulo está dedicado al estudio de los registros o instrumentos de representación citados, así como a su coordinación, terminando con la presentación del **Balance de comprobación** o **Balance de sumas y saldos**, documento que puede prepararse en cualquier momento del ejercicio económico, a partir de los datos proporcionados por el libro Mayor, y que constituye el primer informe de síntesis producido por el sistema informativo contable.

5.1. LAS CUENTAS

5.1.1. Concepto y clases

Un cometido irrenunciable del sistema contable es informar de los movimientos experimentados por el conjunto de partidas que conforman la situación económico-financiera del sujeto contable y describen los resultados de su actividad.

Para cumplir esta función, en contabilidad se utilizan unos registros relativos a cada una de las partidas de activo, pasivo, neto, gastos e ingresos, que se denominan cuentas. Las **cuentas** son *los registros empleados para representar la evolución de cada uno de los elementos patrimoniales, así como de los componentes del resultado.*

En consecuencia, para llevar a cabo un seguimiento completo del impacto de los hechos contables, será preciso crear o **abrir una cuenta** cada vez que surja una nueva partida de activo, pasivo, neto, gastos o ingresos.

El número de cuentas que pueden utilizarse, prescindiendo de exigencias de tipo jurídico o normativo, dependerá del nivel de desglose que se desee alcanzar. Así, el control del efectivo, disponibilidades líquidas o medios de pago, se puede realizar a través de una única cuenta, que podría denominarse *Efectivo, Tesorería, Dinero* o *Caja y Bancos*, o abriendo varias cuentas tales como *Caja*, para representar los movimientos del dinero mantenido en metálico, y, *Bancos, c/c*, para registrar las variaciones de los depósitos mantenidos, en cuentas corrientes a la vista, en las entidades financieras.

Por lo general, en una misma cuenta se agregan numerosos importes, que tienen su origen en cada una de las transacciones acaecidas a lo largo del ejercicio contable. Por ejemplo, en la cuenta *Proveedores* se acumularán las deudas contraídas con los distintos suministradores de mercancías o materiales, cada uno con su nombre y apellidos o razón social. Esta forma de proceder no impide, sin embargo, establecer procedimientos adicionales, al objeto de conocer en todo momento la deuda contraída por la empresa con cada uno de los proveedores en particular. En la práctica, esto se consigue habilitando un sistema auxiliar de registros individuales, tal como hacen las entidades bancarias para el seguimiento de las cuentas de cada uno de sus clientes.

Las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto se denominan **cuentas de balance, integrales, patrimoniales** o **permanentes**, por ser las que componen el Balance de situación de la empresa, en tanto que las cuentas de ingresos y gastos se denominan **cuentas de resultados, diferenciales** o **temporales** y son las que figuran en el Estado de resultados o Cuenta de pérdidas y ganancias.

5.1.2. Estructura básica de las cuentas

Las cuentas adoptan en la práctica diversos formatos. No obstante, cualquiera que sea el formato empleado, los *elementos esenciales de la cuenta* son tres:

- Título de la cuenta: término o expresión breve que identifica la partida representada.
- Un espacio –generalmente una columna– para anotar los aumentos de valor.
- Un espacio –otra columna– para anotar las reducciones de valor.

En la práctica, el título de la cuenta suele ir acompañado de un número o código, facilitándose así el diseño del plan de cuentas de la empresa y su informatización.

En los textos de contabilidad, las cuentas adoptan la forma de T (letra «t» mayúscula). La línea central, en vertical, de esa T divide la cuenta en dos partes: el lado izquierdo que se denomina **Debe** y el lado derecho o **Haber**. Esta disposición va a permitir anotar en un lado los aumentos y en el otro las disminuciones de la partida representada, prescindiendo del signo de la variación.

Debe	Título de la cuenta	Haber
Anotaciones en el lado izquierdo o 'Debe' de la cuenta	Anotaciones en el lado derecho o 'Haber' de la cuenta	

Esquema básico de una cuenta en forma de T

En esta representación esquemática, el título de la cuenta se escribe sobre la línea horizontal de la T, en el centro; el término Debe en el lado izquierdo y el término Haber en el lado derecho. En cada una de estas columnas se anotarán los importes relativos a sus movimientos, de acuerdo con el convenio que se enuncia posteriormente, así como alguna referencia para identificar la operación registrada (generalmente el número o la fecha de ésta).

5.1.3. Anotaciones en las cuentas: cargos, abonos y saldo

Se denomina *cargar, adeudar o debitar*, a la acción de anotar en la parte izquierda o **Debe** de una cuenta, y **cargos** o **adeudos** a los importes allí anotados. Asimismo, denominaremos *abonar, acreditar o datar*, a la acción de anotar en la parte derecha o Haber de una cuenta y **abonos** a los apuntes realizados en este lado o columna de la misma.

A continuación mostramos, a modo de ejemplo ilustrativo, los movimientos de la cuenta de *Caja* durante el mes de enero, período en el que se han efectuado tres cargos y dos abonos. (Nota: Como veremos después, por tratarse de una

cuenta de activo, que registra los movimientos del dinero en metálico, los cargos reflejan aumentos y los abonos disminuciones.)

Debe		Caja		Haber	
Fechas	Conceptos	Importes	Fechas	Conceptos	Importes
1-1	Saldo inicial	5.000	5-1	Pago del alquiler	3.000
14-1	Cobro por venta al contado	1.500	17-1	Pago de impuestos locales	1.800
31-1	Cobro por recibos de clientes	<u>1.000</u>			
31-1	Suma Debe (total cargos)	<u>7.500</u>	31-1	Suma Haber (total abonos)	<u>4.800</u>

La diferencia entre la suma de los cargos y la suma de los abonos registrados, hasta una fecha determinada, proporciona el **saldo de la cuenta**, importe que representa el valor contable en ese momento del elemento patrimonial representado. Si los cargos superan a los abonos se dice que la cuenta presenta **saldo deudor** y, en caso contrario, que ofrece **saldo acreedor**. Por ejemplo, el saldo al 31 de enero de la cuenta mostrada anteriormente asciende a: $7.500 - 4.800 = 2.700$ euros, es de signo deudor e informa de la suma de dinero en metálico disponible en esa fecha. Cuando la suma de los cargos es igual a la suma de los abonos se dice que la cuenta presenta **saldo nulo** o saldo cero.

Aunque es el formato de T el que se utiliza casi exclusivamente en los manuales de Contabilidad, la información sobre el movimiento de las cuentas que cualquier ciudadano mantiene con los bancos u otras empresas (supermercados, grandes almacenes, etc.) suele adoptar el **formato tabular** o de una única columna. En esta presentación *los aumentos se suman y las disminuciones se restan*, indicando la última cifra el saldo de la cuenta después de la última operación anotada.

Adoptando el formato tabular los movimientos de la cuenta de Caja, del ejemplo previo, se presentarían así:

Cuenta: Caja		
Fechas	Conceptos	Importes
1-1	Saldo inicial	5.000
5-1	Pago alquiler del mes de enero	- 3.000
14-1	Cobro venta al contado	1.500
17-1	Pago impuestos locales	- 1.800
31-1	Cobro recibo de clientes	<u>1.000</u>
31-1	Saldo	<u>2.700</u>

5.2. CONVENIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS

El registro de los hechos contables en las cuentas no es sino un procedimiento alternativo al ya examinado cuando, con la misma finalidad, utilizábamos



la ecuación de balance. Y como entonces, el concepto de dualidad nos va a proporcionar las pautas para efectuar el análisis previo al registro de cada operación.

En este caso, el concepto anterior requiere que, a la hora de registrar cualquier hecho contable en las cuentas que corresponda, *el importe total de los cargos debe ser igual al importe total de los abonos*. O, en otras palabras, que en cada asiento –así se llaman estas anotaciones– ha de cargarse (anotar en el lado izquierdo) y abonarse (anotar en el lado derecho) una o más cuentas, por el mismo importe, de manera que la ecuación de balance se mantenga.

5.2.1. Cuentas de activo, pasivo y neto



El **convenio sobre funcionamiento de las cuentas** o **convenio de cargo y abono**, se concreta en las siguientes reglas:

1. *Funcionamiento de las cuentas de activo*. Se cargará, o anotará en el Debe de las mismas, el valor inicial del elemento patrimonial representado y los aumentos que en razón de los hechos contables posteriores puedan producirse, esto es, las entradas de bienes y los incrementos en el valor de los derechos. Y se anotará en el Haber –se abonarán– por las disminuciones de valor, es decir, por las salidas de bienes y por las reducciones en el valor de los derechos. Esquemáticamente:



Debe	CUENTAS DE ACTIVO	Haber
 Cargos: <ul style="list-style-type: none"> • Saldo o valor inicial (Si) • Aumentos o entradas (ΔA) 	Abonos: <ul style="list-style-type: none"> • Disminuciones o salidas (∂A) 	

Como consecuencia de esta forma de proceder, las cuentas de activo presentarán, normalmente, saldo deudor.

2. *Funcionamiento de las cuentas de pasivo*. Se anotará en el Haber –se abonará– el importe de las obligaciones contraídas por la empresa cuando se inicie la contabilidad, o al comienzo del ejercicio contable, así como los incrementos que dichas obligaciones experimenten durante el mismo. Y se anotará en el Debe –se cargará– por sus disminuciones o importe de las deudas canceladas. Esquemáticamente:

Debe	CUENTAS DE PASIVO	Haber
 Cargos: <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la deuda (∂P) 	Abonos: <ul style="list-style-type: none"> • Saldo o valor inicial (Si) • Aumentos de las deudas (ΔP) 	

3. *Funcionamiento de las cuentas de neto.* El registro de sus movimientos será análogo al convenido para las cuentas de pasivo, esto es, se abonarán por los saldos que presenten al comienzo del ejercicio y por los aumentos que puedan experimentar durante el mismo, y se cargarán por las disminuciones.

Debe	CUENTAS DE PATRIMONIO NETO		Haber
 <p>Cargos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuciones (∂N) 		<p>Abonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saldo o valor inicial (Si) • Aumentos (ΔN) 	

Durante el ejercicio tanto las cuentas de pasivo como las cuentas de neto presentarán, normalmente, saldo acreedor.



Este convenio, utilizado en todo el mundo, va a propiciar que, después de registrar en las cuentas que corresponda cualquier hecho contable, se mantenga la identidad: $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Neto}$. Como en esta ecuación el activo está situado en el lado opuesto al del pasivo y neto, *los aumentos y disminuciones de los activos se registran de manera opuesta al procedimiento seguido para anotar las variaciones de los pasivos y de las cuentas de neto*. Su posición en la ecuación de balance explica también por qué los aumentos y disminuciones en las cuentas de pasivo y neto se anotan aplicando las mismas reglas.

5.2.2. Cuentas de ingresos y gastos



En razón del efecto patrimonial de los hechos contables, existen únicamente tres tipos de cuentas: de activo, de pasivo y de neto, pues los ingresos y gastos son las partidas positivas y negativas que determinan el resultado del ejercicio, magnitud que es uno de los componentes del patrimonio neto.

Por tanto, las cuentas de ingresos y gastos son *subcuentas* o *cuentas divisionarias de neto*, cuyo uso permite obtener la información detallada que se precisa para conocer la composición del resultado. El funcionamiento de las cuentas de ingresos y gastos es consecuencia del efecto que, a la postre, cada una de estas magnitudes produce sobre el patrimonio neto. En las **cuentas de ingresos**, que representan incrementos de neto, la aparición o aumento de éstos se anotarán en el Haber de la cuenta respectiva, mientras que las anulaciones y minoraciones de ingresos previamente reconocidos se anotarán en el Debe. También se cargarán estas cuentas, al cierre del ejercicio contable, para trasladar sus saldos a la cuenta utilizada para acumular todos los gastos e ingresos del período (denominada *Resultado del ejercicio*)¹. En resumen:

¹ El proceso contable para la determinación del resultado, que requiere saldar todas las cuentas de ingresos y gastos abiertas en el período, será estudiado en el epígrafe 7.3.1, «Cierre de las cuentas de ingresos y gastos».

Debe	Cuentas de Ingresos	Haber
 <p>Cargos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Anulación o minoración de ingresos (∂I) Traslado del saldo al final del ejercicio 	<p>Abonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Importe de los ingresos ganados en el ejercicio (ΔI) 	

Como los gastos representan minoraciones o decrementos del patrimonio neto, las **cuentas de gastos** se comportan de manera opuesta a la descrita para las cuentas de ingresos. Para reconocer un gasto se cargará su importe en la cuenta de esta naturaleza que corresponda, abonándose ésta por la eventual anulación o minoración de alguna partida previamente registrada y, al cierre del ejercicio, por el importe de su saldo en ese momento. Esquemáticamente:

Debe	Cuentas de Gastos	Haber
 <p>Cargos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Importe de los gastos incurridos en el ejercicio (ΔG) 	<p>Abonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Anulación o minoración de gastos (∂G) Traslado del saldo al término del ejercicio 	

En virtud de esta forma de proceder durante el ejercicio, *el signo normal del saldo de las cuentas de ingresos será acreedor, mientras que las cuentas de gastos presentarán normalmente saldos de signo deudor*. Al final del ejercicio, una vez trasladados sus saldos a la cuenta síntesis de resultados, todas las cuentas de ingresos y gastos presentarán saldo nulo, motivo por el que las cuentas de ingresos y gastos se denominan *cuentas temporales*.

A modo de resumen, en el Cuadro 5.1 se recogen los principales motivos de cargo y abono en las cuentas que conforman los cinco elementos de la ecuación de balance ampliada: $\text{Activo} + \text{Gastos} = \text{Pasivo} + \text{Neto} + \text{Ingresos}$.

CARGOS (Anotaciones en el Debe)	ABONOS (Anotaciones en el Haber)
<ul style="list-style-type: none"> Valor inicial de los activos (+) Aumento de los activos (+) Gastos y pérdidas del ejercicio (+) Disminuciones de los pasivos (-) Disminuciones de las partidas de neto (-) Anulación de ingresos (-) 	<ul style="list-style-type: none"> Valor inicial de pasivos y partidas de neto (+) Aumento de los pasivos (+) Aumentos de las partidas de neto (+) Ingresos ganados en el ejercicio (+) Disminuciones de los activos (-) Anulación de gastos (-)

Cuadro 5.1.
Motivos de cargo y abono en las cuentas

Preste atención a la terminología para evitar confusiones. Los términos Debe, Haber, cargo y abono, tienen en contabilidad, como acabamos de ver, un significado preciso, y no siempre coincidente con el que pueden sugerir estos términos cuando se utilizan en el lenguaje cotidiano. El *Debe* es simplemente la parte izquierda de una cuenta y el *Haber* la parte derecha, cualquiera que sea la naturaleza de la partida representada (activo, pasivo, neto, gasto o ingreso).

En consecuencia, en virtud del convenio de funcionamiento de las cuentas antes enunciado, el efecto positivo (incremento) o negativo (reducción) de un apunte en una cuenta concreta dependerá de la naturaleza de la misma. Por ejemplo, los *cargos* en cuentas de activo incrementan el saldo de éstas, pero producen el efecto contrario en las cuentas de pasivo y neto. Y, análogamente, los *abonos* incrementan los saldos de las cuentas de pasivo y neto pero reducen el saldo cuando se anotan en cuentas de activo.

5.2.3. Aplicación del convenio de cargo y abono

La anotación de los hechos contables en las cuentas requiere efectuar el mismo análisis que el realizado cuando, para su registro, nos apoyábamos en la ecuación de balance, complementándolo con las reglas propias del convenio de cargo y abono que acabamos de exponer.

En resumen, el registro de un hecho contable en las cuentas requiere:

- Identificar los elementos o masas afectados (Activo, Pasivo, Neto, Gastos o Ingresos) y las partidas o cuentas correspondientes, así como el importe y signo de la variación.
- Determinar el lado –Debe o Haber– donde procede anotar ese importe, de acuerdo con el convenio de cargo y abono.
- Comprobar que la suma de cargos es igual a la suma de abonos.

Como aplicación práctica pasamos a analizar y anotar en las cuentas las primeras tres operaciones realizadas por Contamax, empresa individual creada por D. Máximo Cabal, cuyo objeto social es la prestación de servicios de asesoría contable y fiscal.

1. Máximo aporta a la empresa 10.000 euros, importe que queda ingresado en una cuenta corriente bancaria donde centralizan los cobros y pagos de Contamax.

Análisis de la operación

Como el sujeto contable o titular de la contabilidad es la empresa recién creada, esta operación aumenta un activo de la misma (Bancos, c/c) así como la partida de neto que registra la aportación realizada por el propietario (Capital), por la cifra aportada.

Impacto en la ecuación de balance	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
1.	10.000						10.000		
	(Bancos, c/c)						(Capital)		
Sf	10.000						10.000		
	10.000				10.000				

Anotación en las cuentas

Convenio de cargo y abono. Abrimos una cuenta para cada una de las partidas afectadas y anotamos en las mismas el importe de la operación. La cuenta Bancos, c/c es un activo que aumenta, por lo que se carga (anotación en el Debe); la cuenta Capital es una cuenta de neto que aumenta, por lo que se abona (anotación en el Haber). Los números entre paréntesis se utilizan como referencia de la operación registrada.

D	Bancos, c/c	H	D	Capital	H
(1)	10.000			10.000	(1)

2. La empresa compra un equipo informático por 8.000 euros. El 25% de ese precio se paga con un cheque bancario y el resto se liquidará en seis plazos mensuales iguales.

Análisis de la operación

Aumenta un activo valorado en 8.000 euros (Equipos informáticos), disminuye otro activo en 2.000 euros (Bancos, c/c) y aumenta un pasivo por la diferencia, 6.000 euros, que registramos en la cuenta Proveedores de inmovilizado.

Impacto en la ecuación de balance

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+ Ingresos
Si	10.000						10.000	
	+ 8.000							
	(Equipos informáticos)				+ 6.000			
2.	- 2.000				(Proveedores de inmovilizado)			
	(Bancos, c/c)							
Sf	16.000				6.000		10.000	
	16.000				16.000			

Anotación en las cuentas

Convenio de cargo y abono. Abrimos una cuenta para cada una de las partidas afectadas y anotamos en las mismas el importe de la operación. La cuenta Bancos, c/c es un activo que aumenta, por lo que se carga (anotación en el Debe); la cuenta Capital es una cuenta de neto que aumenta, por lo que se abona (anotación en el Haber). Los números entre paréntesis se utilizan como referencia de la operación registrada.

D	Bancos, c/c	H	D	Capital	H
(1)	10.000	2.000	(2)	10.000	(1)
D	Equipos informáticos	H	D	Proveedores de inmovilizado	H
(2)	8.000			6.000	(2)

3. Se paga el primer plazo al suministrador del equipo informático.

Análisis de la operación

Disminuye el pasivo Proveedores de inmovilizado por el importe de la deuda que se cancela (cálculo: $1/6 \times 6.000 = 1.000$ euros) y disminuye el activo Bancos, c/c por igual cuantía.

Impacto en la ecuación de balance

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+ Ingresos
Si	16.000				6.000		10.000	
	- 1.000				- 1.000			
	(Bancos, c/c)				(Proveedores de inmovilizado)			
Sf	15.000				5.000		10.000	
	15.000				15.000			

Anotación en las cuentas	Convenio de cargo y abono. La cuenta de activo que disminuye (Bancos, c/c) se abona y la cuenta de pasivo (Proveedores de inmovilizado), que también disminuye por el mismo importe, se carga.						
	D	Bancos, c/c	H	D	Capital	H	
	(1)	10.000	2.000 1.000	(2) (3)		10.000	(1)
D	Equipos informáticos	H	D	Proveedores de inmovilizado	H		
(2)	8.000		(3)	1.000	6.000	(2)	

En los tres hechos contables registrados, la suma de las anotaciones en el Debe, o cargos, es igual a la suma de los abonos o anotaciones en el Haber. Esto es consecuencia del sistema de contabilidad por partida doble, que requiere que toda cifra sea anotada, simultáneamente, en el Debe y en el Haber de una o más cuentas. *No existe excepción alguna a esta regla general.* En la terminología contable, se dice que la cuenta o cuentas cargadas son **contrapartida** de la cuenta o cuentas abonadas, y viceversa.

5.3. EL LIBRO DIARIO

Los hechos contables podrían anotarse directamente sobre las cuentas afectadas, tal como se ha hecho en el epígrafe anterior. Sin embargo, es fácil imaginar que si se utiliza un elevado número de cuentas y se producen numerosas operaciones, esta forma de proceder, además de compleja y costosa, sería poco operativa. Por ello, *los hechos contables se anotan, en primer lugar, en un registro cronológico, denominado libro Diario, y sólo después estas anotaciones se trasladan a las cuentas.* Los apuntes realizados en este libro suelen denominarse asientos de Diario o simplemente **asientos**.

Se puede hacer un asiento por cada uno de los hechos contables acaecidos, o también **asientos resumen** que incluyan todas las partidas afectadas por las operaciones realizadas en un determinado intervalo de tiempo, por ejemplo, un día, una semana o un mes. El soporte material del libro Diario puede ser un libro encuadernado, un conjunto de fichas u hojas sueltas o, como es cada vez más habitual, un listado de ordenador.

Con independencia de cuál sea el soporte físico utilizado, todo asiento de Diario suele contener, en esencia, la siguiente información:

1. La fecha de la operación.
2. Los títulos y códigos, en su caso, de las cuentas afectadas.
3. Los importes cargados y abonados en cada cuenta.
4. Una breve explicación de la operación.

- Alguna referencia que permita coordinar esas anotaciones con las efectuadas en los registros habilitados para cada cuenta.

La estructura del libro Diario puede presentar distintas variantes formales. En este texto utilizaremos la que se muestra en la siguiente tabla:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
------	---	-------

En el Cuadro 5.2 se formulan los asientos de Diario correspondientes a las tres operaciones efectuadas por la empresa Contamax, que se enunciaron y analizaron en el epígrafe anterior (las fechas se añaden ahora).

LIBRO DIARIO		
Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
10.000	(1) _____ 1 de octubre de 20X1 _____ Bancos, c/c a Capital • Aportación inicial de D. Máximo Cabal a la empresa.	10.000
8.000	(2) _____ 5 de octubre de 20X1 _____ Equipos informáticos a Bancos, c/c a Proveedores de inmovilizado • Compra de un equipo informático parcialmente a crédito.	2.000 6.000
1.000	(3) _____ 31 de octubre de 20X1 _____ Proveedores de inmovilizado a Bancos, c/c • Pago del primer plazo al suministrador del equipo informático.	1.000
19.000	Total Debe	Total Haber 19.000

■ Cuadro 5.2. Libro Diario

El análisis previo a la preparación de un asiento de Diario es el mismo que el realizado antes, cuando las anotaciones se hacían directamente sobre las cuentas. En cuanto a su reflejo formal, en las columnas laterales –Debe y Haber– se anotan los importes cargados y abonados, respectivamente, y en la columna central se escriben el resto de los datos: referencia de la operación (que es el número que figura entre paréntesis), fecha, títulos de las cuentas afectadas y una breve explicación de la operación registrada. Como procedimiento de comprobación, han de arrastrarse las sumas de los cargos y de los abonos, tal como se hace en el Cuadro 5.2.

Los títulos de las cuentas cargadas se han escrito en el lado izquierdo, junto al Debe, mientras que las cuentas abonadas se escriben en la parte derecha de la columna central. Por tradición, entre unas y otras suele escribirse la preposición «a», un mero símbolo carente de significado y del que a menudo se prescinde. Note que si este símbolo se interpretase como «hacia», que en un primer momento parecería lo adecuado, a menudo nos llevaría a concluir que la operación registrada es justamente opuesta a lo realmente acontecido. Por ejemplo, el asiento:

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

<i>Bancos, c/c</i>	X	a	X	<i>Caja</i>
--------------------	---	---	---	-------------

indica que se ha ingresado dinero en la cuenta corriente bancaria (cuenta de activo que aumenta) procedente de la caja de la empresa (cuenta de activo que disminuye), y no lo contrario.

Seguidamente se enuncian el resto de operaciones realizadas por Contamax hasta el 30 de noviembre del año 20X1, y se procede a su análisis y registro tanto en el libro Diario como en las cuentas, por este orden.

1 de noviembre factura y cobra 3.000 euros por servicios prestados.

Análisis de la operación

Aumenta el activo Bancos, c/c y aumentan también los ingresos por prestación de servicios, ambas magnitudes por 3.000 euros.

Impacto en la ecuación de balance

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	15.000				5.000		10.000		
	+ 3.000								+ 3.000
4.	(Bancos, c/c)								(Ingresos por servicios)
Sf	18.000				5.000		10.000		3.000
	18.000				18.000				

Convenio de cargo y abono: La cuenta de activo que aumenta (Bancos, c/c) se carga y la cuenta de ingresos (Ingresos por servicios), que también aumenta por el mismo importe, se abona.

Libro Diario

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
19.000	Sumas anteriores	19.000
	(4) 1 de noviembre de 20X1	
3.000	Bancos, c/c • Cobro por servicios prestados	3.000
22.000	Total Debe	22.000
	a Ingresos por servicios	3.000
	Total Haber	22.000

Anotación en las cuentas

	D		H		D		H
		Bancos, c/c				Capital	
	(1)	10.000	2.000	(2)		10.000	(1)
	(4)	3.000	1.000	(3)			
		Equipos informáticos				Proveedores de inmovilizado	
	(2)	8.000			(3)	1.000	6.000
						Ingresos por servicios	
						3.000	(4)

5. El 30 de noviembre paga 1.000 euros por el segundo plazo al suministrador del equipo informático y 700 euros a un empleado por el sueldo del mes terminado.

Análisis de la operación

Disminuye el activo Bancos, c/c por 1.700 euros, que es el importe total pagado. Asimismo, disminuye la deuda registrada en la cuenta Proveedores de inmovilizado por 1.000 euros y aumentan los gastos por sueldos y salarios (Gastos de personal) en 700 euros.

Impacto en la ecuación de balance

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	18.000				5.000		10.000		3.000
5.	- 1.700 (Bancos, c/c)		+ 700 (Gastos de personal)		- 1.000 (Proveedores de inmovilizado)				
Sf	16.300		700		4.000		10.000		3.000
	17.000				17.000				

Convenio de cargo y abono: La cuenta de pasivo Proveedores de inmovilizado se carga por la deuda cancelada y la cuenta Gastos de personal por el importe de la nómina, abonando la suma de las cifras anteriores en la cuenta de Bancos, c/c.

Libro Diario

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
22.000	Sumas anteriores	22.000
(5)	30 de noviembre de 20X1	

1.000	Proveedores de inmovilizado				
700	Gastos de personal				
	• Pago de deudas y gastos				
23.700	Total Debe		a Bancos, c/c	1.700	Total Haber 23.700

Anotación en las cuentas

D	Bancos, c/c	H	D	Capital	H
(1)	10.000	2.000 (2)		10.000	(1)
(4)	3.000	1.000 (3)			
		1.700 (5)			
D	Equipos informáticos	H	D	Proveedores de inmovilizado	H
(2)	8.000		(3)	1.000	6.000 (2)
			(5)	1.000	
D	Gastos de personal	H	D	Ingresos por servicios	H
(5)	700			3.000	(4)

5.4. EL LIBRO MAYOR

El libro Mayor es el registro formado por todas las cuentas abiertas. El paso de la información desde el Diario al Mayor es una tarea mecánica, que sólo exige localizar la cuenta correspondiente y cargar o abonar en ella los importes antes registrados en el Debe o en el Haber del libro Diario, respectivamente, tal como

acabamos de hacer en el ejemplo del epígrafe anterior. No obstante, la preparación del Mayor es imprescindible, como se comprobará resolviendo casos prácticos, para realizar las siguientes tareas requeridas hasta completar el ciclo contable.

Al igual que el libro Diario, el Mayor o 'libro de las cuentas' puede adoptar la forma de un libro encuadernado, un grupo de fichas u hojas intercambiables o, lo que es más frecuente en la actualidad, puede ser un listado de ordenador. Cualquiera que sea el soporte físico empleado, cada cuenta en el Mayor adoptará en la práctica una estructura similar a ésta:

Título de la cuenta						
FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR

Observe que este formato no es sino un desarrollo de la cuenta tipo T en el que, además de alterar la posición de las columnas Debe y Haber, se ha habilitado una nueva que informará del importe y signo del saldo resultante después de cada anotación.

El libro Mayor de la empresa Contamax, una vez registradas las cinco operaciones que se han enunciado en los epígrafes anteriores, se presenta en el Cuadro 5.3 utilizando este último formato.

Cuadro 5.3.
Mayor

Bancos, c/c						
FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
01/Oct.	Aportación inicial de D. Máximo Cabal	1	10.000		10.000	
05/Oct.	Pago entrada compra ordenador	2		2.000	8.000	
31/Oct.	Pago del primer plazo del ordenador	3		1.000	7.000	
01/Nov.	Cobro de servicios prestados a clientes	4	3.000		10.000	
30/Nov.	Pago del segundo plazo del ordenador y nómina de noviembre	5		1.700	8.300	

Capital						
FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
01/Oct.	Aportación inicial de D. Máximo Cabal	1		10.000		10.000

Equipos informáticos						
FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
05/Oct.	Compra de ordenador y periféricos	2	8.000		8.000	

Proveedores de inmovilizado

FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
05/Oct.	Deuda con suministrador del ordenador	2		6.000		6.000
31/Oct.	Pago del primer plazo	3	1.000			5.000
30/Nov.	Pago del segundo plazo	5	1.000			4.000

Ingresos por servicios

FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
01/Nov.	Servicios prestados en octubre	4		3.000		3.000

Gastos de personal

FECHAS	CONCEPTOS	Ref.	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
30/Nov.	Nómina de noviembre	5	700		700	

Aunque esta presentación guarda una gran similitud con la que puede verse en la realidad empresarial, en los textos académicos de contabilidad, como ya anticipábamos, suelen utilizarse casi exclusivamente los esquemas de cuentas en formato de T. Bajo este formalismo, el libro Mayor de Contamax al 30 de noviembre se corresponde con el que se muestra en el Cuadro 5.4.

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS			
Bancos, c/c		Equipos informáticos		Capital		Proveedores de inmovilizado	
(1) 10.000	2.000 (2)	(2) 8.000		10.000 (1)	(3) 1.000	6.000 (2)	
(4) 3.000	1.000 (3)				(5) 1.000		
	1.700 (5)						
13.000	4.700	8.000		10.000	2.000	6.000	
<u>Gastos de personal</u>				<u>Ingresos por servicios</u>			
(5) 700					3.000 (4)		
700					3.000		

■ Cuadro 5.4.
Libro Mayor: cuentas en formato de «T», incluyendo las sumas de cargos y abonos

Las cuentas de activo y gastos, cuyo saldo normal será de signo deudor, las hemos agrupado en la columna izquierda; y las cuentas de pasivo, neto e ingresos, cuyo saldo normal tendrá signo acreedor, en la columna derecha. Podría seguirse cualquier otro criterio de ordenación o no aplicar ninguno. La ordenación de las cuentas de esta forma tiene una finalidad estrictamente práctica: facilitar las tareas posteriores que han de realizarse hasta completar el ciclo contable.

Observe, asimismo, que en las cuentas recogidas en el Cuadro 5.4 se han incorporado las sumas de los cargos y abonos anotados en cada una, información necesaria para elaborar el Balance de comprobación que se presenta seguidamente.

5.5. BALANCE DE COMPROBACIÓN

El **Balance de comprobación** o **Balance de sumas y saldos** es la relación de todas las cuentas que figuran abiertas en una fecha determinada, con la indicación de sus movimientos acumulados –sumas de cargos y sumas de abonos– así como el importe y signo del saldo de cada una. Un balance de este tipo puede formularse en cualquier momento del ciclo contable, sin necesidad de más datos que los proporcionados por el libro Mayor.

En el Cuadro 5.5 se presenta el Balance de sumas y saldos de la empresa Contamax referido al 30 de noviembre del año 20X1. Los datos proceden de la información ofrecida por las cuentas recogidas en el libro Mayor (Cuadro 5.4).

Cuadro 5.5.
Balance de comprobación

Contamax				
Balance de sumas y saldos				
al 30 de noviembre de 20X1				
CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEUDORES	ACREEDORES
Bancos, c/c	13.000	4.700	8.300	
Equipos informáticos	8.000	-	8.000	
Gastos de personal	700	-	700	
Capital	-	10.000		10.000
Proveedores de inmovilizado	2.000	6.000		4.000
Ingresos por servicios	-	3.000		3.000
Totales	<u>23.700</u>	<u>23.700</u>	<u>17.000</u>	<u>17.000</u>

Este balance, como su denominación indica, permite verificar la igualdad de cargos y abonos del Diario. En efecto, observe que los totales de las columnas tituladas Sumas Debe y Sumas Haber coinciden con la última cifra de las sumas arrastradas en aquel registro. Asimismo, las dos últimas columnas permiten comprobar la igualdad entre el total de Saldos Deudores y Saldos Acreedores, lo que indica que el pase de datos del libro Diario al libro Mayor se ha hecho correctamente.

El hecho de que se cumplan ambas igualdades, esto es, *que el Balance de comprobación cuadre, significa que no se han producido errores formales* en el proceso descrito. Este balance, sin embargo, no permite detectar otro tipo de errores tales como que:

- Alguna operación no se hubiese registrado.
- Un asiento correcto en el Diario no se ha pasado al Mayor.
- Se ha duplicado un asiento.

- Se han utilizado cuentas incorrectas.
- alguna operación se ha valorado incorrectamente.

No obstante, a pesar de sus limitaciones, el Balance de comprobación es un informe muy utilizado por su fácil preparación (máxime si como es habitual la contabilidad está informatizada), para detectar errores y como un primer informe financiero de síntesis.

La principal *diferencia entre un Balance de comprobación de sumas y saldos y un Balance de situación* radica en que éste sólo incluye cuentas integrales (activos, pasivos y partidas de neto), mientras que aquél recoge la totalidad de las cuentas abiertas en el momento en que se formula, incluidas las utilizadas para captar los componentes del resultado del período, esto es, las cuentas de ingresos y de gastos. Además en el Balance de situación las cuentas aparecen ordenadas, de acuerdo con algún criterio lógico; por ejemplo, los activos de menor a mayor disponibilidad y los pasivos de menor a mayor exigibilidad.

5.6. OPERACIONES EN LAS CUENTAS Y TERMINOLOGÍA

Después de estudiar este capítulo es fundamental que el lector haya conseguido comprender el convenio utilizado para anotar los hechos contables en las cuentas y se haya familiarizado con la terminología utilizada. Por ello, a modo de recapitulación, se relacionan seguidamente las expresiones que ya han aparecido en las páginas anteriores y se incorpora alguna nueva, tomando como ejemplo la cuenta Bancos, c/c, a la que se añaden ahora las sumas o movimientos y el saldo final.

	D	Bancos, c/c	H	
Total cargos (aumentos)	(1)	10.000	2.000 (2)	Total abonos (disminuciones)
=			1.000 (3)	=
13.000	(4)	3.000	1.700 (5)	4.700
Saldo final deudor →		8.300		

Abrir una cuenta. La apertura de una cuenta requiere asignar un título a la misma y realizar en ella la primera anotación. La cuenta Bancos, c/c de nuestro ejemplo se abrió para registrar la suma de dinero aportada por el propietario, anotándose en el Debe de la misma 10.000 euros.

Cargos. Importes anotados en el Debe de una cuenta. En la cuenta de nuestro ejemplo se produjeron dos cargos: uno por 10.000 euros, por la aportación del propietario, y otro de 3.000 euros para registrar el importe cobrado por servicios

prestados. La suma de los cargos o suma del Debe al 30 de noviembre asciende a 13.000 euros.

Abonos. Importes anotados en el Haber de una cuenta. En la cuenta de nuestro ejemplo se han hecho tres abonos. La suma de éstos o suma del Haber al 30 de noviembre asciende a 4.700 euros.

Saldo de una cuenta. Es la diferencia entre la suma de los importes anotados en el Debe (suma de cargos) y la suma de los importes anotados en el Haber (suma de abonos). Si el importe de los cargos supera al de los abonos se dice que la cuenta presenta saldo deudor, en caso contrario el signo del saldo será acreedor. En nuestro ejemplo la cuenta presenta saldo deudor por un importe de: $13.000 - 4.700 = 8.300$ euros, que representa el dinero disponible en cuenta corriente el día 30 de noviembre.

Saldar una cuenta. Esta operación consiste en anotar el saldo en la columna –Debe o Haber– que sume menos. Una vez realizada esta anotación se dice que la cuenta está saldada y presentará saldo nulo o saldo cero. El apunte previo en el libro Diario se denomina *asiento de cierre*. Para saldar la cuenta que venimos utilizando ha de realizarse un abono en la misma por un importe igual al saldo deudor que presentase en ese momento. Así, si esta operación se hiciese al 30 de noviembre resultaría:

D	Bancos, c/c	H
(1)	10.000	
		2.000 (2)
		1.000 (3)
(4)	3.000	
		1.700 (5)
Total cargos	13.000	4.700 Total abonos
		8.300 Saldo deudor

Cerrar una cuenta. Para indicar que una cuenta saldada se cierra, esto es, que ya no se efectuarán nuevos apuntes en ella, suelen sumarse el Debe y el Haber –que totalizan el mismo importe– y trazarse una doble raya horizontal bajo ambos totales, tal como se hace a continuación en la cuenta de nuestro ejemplo.

D	Bancos, c/c	H
(1)	10.000	
		2.000 (2)
		1.000 (3)
(4)	3.000	
		1.700 (5)
Total cargos	13.000	4.700 Total abonos
		8.300 Saldo deudor
	<u>13.000</u>	<u>13.000</u>

Reabrir una cuenta. Para reabrir una cuenta se anota su saldo en el lado opuesto a aquél donde se anotó para saldarla. Esta anotación vendrá precedida

del apunte correspondiente en el libro Diario, que se denomina **asiento de apertura**. Las cuentas de balance sólo se cierran al final de cada ejercicio contable y se reabren al inicio del siguiente, motivo por el que se denominan *cuentas permanentes*.

A continuación se muestra la apertura de la contabilidad de Contamax en el ejercicio de 20X2, que se inicia el 1 de enero de dicho año. Para ello es necesario conocer el Balance de situación en la fecha de cierre del ejercicio anterior, que supondremos fue este:

Contamax			
Balance de situación			
al 31 de diciembre de 20X1			
	Activo		Patrimonio neto y pasivo
Equipos informáticos	8.000	Capital	10.000
Clientes	2.900	Resultado de 20X1	4.000
Bancos, c/c	<u>6.100</u>	Proveedores de Inmovilizado	<u>3.000</u>
Total activo	<u>17.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>17.000</u>

De esta forma, el *asiento de apertura* de la contabilidad de la empresa Contamax, en el año 20X2, es:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
	1 de enero de 20X2	
8.000	Equipos informáticos	
2.900	Clientes	
6.100	Bancos, c/c	
	a Capital	10.000
	a Resultado de 20X1	4.000
	a Proveedores de inmovilizado	3.000
	• Asiento de apertura.	
	x	

Y en el libro Mayor se abren las cuentas anteriores y se anota en ellas el asiento de apertura –para el que utilizamos la referencia (0)–, resultando:

ACTIVOS		PASIVOS Y NETO	
Equipos informáticos	Clientes	Capital	Resultado de 20X1
(0) 8.000	(0) 2.900	10.000 (0)	4.000 (0)
Bancos, c/c		Proveedores de inmovilizado	
(0) 6.100		3.000 (0)	

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

Nota previa. Este ejercicio tiene por objeto iniciar la contabilidad de una empresa de servicios que acaba de constituirse. El trabajo consiste en analizar las primeras operaciones, registrarlas en el Diario y en el Mayor, y preparar el Balance de sumas y saldos al término de las mismas.

ENUNCIADO

Multiservicios, S.L. acaba de constituirse. Durante la primera quincena de octubre de 20X2 realiza las operaciones que se describen a continuación (todos los cobros y pagos se efectúan a través de la cuenta corriente abierta por la empresa en una entidad bancaria):

Día 1. Los cinco socios fundadores de la sociedad ingresan 1.000 euros cada uno en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad.

Día 3. Se pagan al arrendador del local 700 euros: 500 euros en concepto de fianza y 200 euros por el alquiler del mes en curso. La duración del contrato de alquiler suscrito es de dos años.

Día 5. Una imprenta entrega a la sociedad el material de oficina que se le había encargado así como la factura correspondiente, a pagar en 8 días, que asciende a 900 euros.

Día 7. La empresa factura los honorarios por los servicios prestados en la primera semana, que importan 2.500 euros. En esta fecha sólo se cobran 1.000 euros.

Día 9. Se concede un anticipo de 300 euros a un empleado.

Día 11. Se adquiere al contado un equipo de telefonía (teléfono móvil, contestador automático y fax) por 1.200 euros.

Día 13. Se paga la factura de la imprenta.

Día 15. Los clientes ingresan en la cuenta corriente de la sociedad el importe de los servicios, facturados el día 7, que estaban pendientes de cobro.

SE PIDE:

1. Análisis de las operaciones enunciadas y registro de las mismas en los libros Diario y Mayor.
2. Balance de comprobación al final de las anteriores operaciones.

SOLUCIÓN SUGERIDA

Día 1. Los cinco socios fundadores de la sociedad ingresan 1.000 euros cada uno en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad.

- 1. Análisis de las operaciones y registros en los libros Diario y Mayor

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

Aumenta el activo Bancos, c/c y la cuenta de neto que registra la aportación de los socios (Capital social) por 5.000 euros, importe total aportado por éstos. Impacto en la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
1.	+ 5.000 (Bancos, c/c)						+ 5.000 (Capital social)		
Sf	5.000						5.000		
	} 5.000				} 5.000				

b) Asiento en el libro Diario

Aplicando el convenio de cargo y abono, la cuenta de activo que aumenta (Bancos, c/c) se carga y la cuenta de neto (Capital social), que también aumenta por el mismo importe, se abona. Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERCIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
	(1) _____ 1 de octubre de 20X2 _____	
5.000	Bancos, c/c a Capital social • Aportación de los socios fundadores.	5.000
5.000	Suma y sigue	5.000

c) Libro Mayor

El importe anotado en el Debe del libro Diario se carga en la cuenta Bancos, c/c y la cifra anotada en el Haber se abona en la cuenta Capital social.

ACTIVOS Y GASTOS	PASIVOS, NETO E INGRESOS
Bancos, c/c	Capital social
(1) 5.000	5.000 (1)

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

i. Se pagan al arrendador del local 700 euros: 500 euros en concepto de fianza y 200 euros por el alquiler del mes en curso. La duración del contrato de alquiler suscrito es de dos años.

a) *Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance*

La fianza entregada se recuperará a los dos años, al finalizar el contrato, por lo que representa un activo que aumenta (Fianzas entregadas a largo plazo, 500 euros) y el alquiler un gasto del mes corriente (Gastos de alquiler, 200 euros), que también aumenta. En contrapartida, el dinero disponible en la cuenta corriente bancaria (Bancos, c/c) disminuye en 700 euros. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	5.000						5.000		
	+ 500								
	(Fianzas entregadas a l/p)		+ 200						
2.	- 700		(Gastos de alquiler)						
	(Bancos, c/c)								
Sf	4.800		200				5.000		
	} 5.000				} 5.000				

b) *Asiento en el libro Diario*

Cargamos las cuentas de activo y de gastos que aumentan, y abonamos la partida de activo que disminuye. Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
5.000	Sumas anteriores	5.000
	(2) 3 de octubre de 20X2	
500	Fianzas entregadas a largo plazo	
200	Gastos de alquiler a Bancos, c/c	700
	• Pagos al arrendador por la fianza y el alquiler del mes en curso	
5.700	Suma y sigue	5.700

c) *Libro Mayor*

Se abren dos cuentas nuevas, para representar las dos partidas surgidas en esta operación, y pasamos al libro Mayor las anotaciones realizadas en el asiento del Diario. La referencia de este asiento es (2).

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS	
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social	
(1)	5.000	700	(2)	(2)	500
<u>Gastos de alquiler</u>					
(2)	200			5.000 (1)	

Día 5. Una imprenta entrega a la sociedad el material de oficina que se le había encargado así como la factura correspondiente, a pagar en 8 días, que asciende a 900 euros.

a) *Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance*

La operación incrementa un activo (Material de oficina) y origina una deuda con el suministrador de esos materiales que registramos en la cuenta Acreedores. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	4.800		200				5.000		
3.	+ 900 (Material de oficina)				+ 900 (Acreedores)				
Sf	5.700		200		900		5.000		
	5.900				5.900				

b) *Asiento en el libro Diario*

Cargamos las cuentas de activo y de gastos que aumentan y abonamos la partida de activo que disminuye. Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
5.700	Sumas anteriores	5.700
900	(3) Material de oficina a Acreedores • Por el material de oficina adquirido a crédito	900
6.600	Suma y sigue	6.600

c) *Libro Mayor*

Se abren estas dos nuevas cuentas y se anota en ellas el asiento anterior con la referencia (3).

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS	
	Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social
(1)	5.000 700	(2)	(2) 500		5.000 (1)
	Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores
(2)	200	(3)	(3) 900		900 (3)

7. La empresa factura los honorarios por los servicios prestados en la primera semana, que importan 2.500 euros. En esta fecha sólo se cobran 1.000 euros.

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

La operación incrementa dos cuentas de activos: Bancos, c/c por el importe que se cobra y Clientes por el derecho de cobro nacido. La contrapartida es un incremento de los ingresos (Ingresos por servicios). Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	5.700		200		900		5.000		
	+ 1.000								
4.	(Bancos, c/c)								+ 2.500
	+ 1.500								(Ingresos por servicios)
	(Clientes)								
Sf	8.200		200		900		5.000		2.500
	8.400				8.400				

b) Asiento en el libro Diario

Cargamos las cuentas de activo que aumentan y abonamos la contrapartida de ingresos, que también aumenta. Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
6.600	Sumas anteriores	6.600
	(4) 7 de octubre de 20X2	
1.000	Bancos, c/c	
1.500	Clientes	
	a Ingresos por servicio	2.500
	• Por el importe total de los servicios prestados	
9.100	Suma y sigue	9.100

c) Libro Mayor

Después de abrir dos nuevas cuentas (Clientes e Ingresos por ventas) se anota en el libro Mayor el asiento anterior con la referencia (4).

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS			
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social			
(1)	5.000	700	(2)	(2)	500		5.000 (1)
(4)	1.000						
Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores			
(2)	200		(3)	900		900	(3)
Clientes				Ingresos por servicios			
(4)	1.500					2.500	(4)

Día 9. Se concede un anticipo de 300 euros a un empleado.

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

La operación afecta a dos cuentas de activos: Anticipos al personal que aumenta por el derecho de cobro y Bancos, c/c que disminuye por el dinero entregado. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	8.200		200		900		5.000		2.500
	+ 300								
5.	(Anticipos al personal)								
	- 300								
	(Bancos, c/c)								
Sf	8.200		200		900		5.000		2.500
	8.400				8.400				

b) Asiento en el libro Diario

Se carga la cuenta de activo que aumenta y se abona la que disminuye. Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
9.100	Sumas anteriores	9.100
(5)	9 de octubre de 20X2	
300	Anticipos al personal a Bancos, c/c	300
	• Por el anticipo concedido a un empleado	
9.400	Suma y sigue	9.400

c) Libro Mayor

Abrimos una nueva cuenta de activo (Anticipos al personal) y anotamos el asiento anterior con la referencia (5).

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS			
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social			
(1) 5.000	700	(2) (2)	500			5.000	(1)
(4) 1.000	300	(5)					
Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores			
(2) 200		(3)	900			900	(3)
Clientes		Anticipos al personal		Ingresos por servicios			
(4) 1.500		(5)	300			2.500	(4)

1. Se adquiere al contado un equipo de telefonía (teléfono móvil, contestador automático y fax) por 1.200 euros.

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

La operación afecta a dos cuentas de activos: Anticipos al personal que aumenta por el derecho de cobro y Bancos, c/c que disminuye por el dinero entregado. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	8.200		200		900		5.000		2.500
	+ 1.200								
	(Equipo de telefonía)								
6.	- 1.200								
	(Bancos, c/c)								
Sf	8.200		200		900		5.000		2.500
	8.400				8.400				

b) Asiento en el libro Diario

Se carga la cuenta de activo que aumenta (Equipo de telefonía) y se abona la que disminuye (Bancos, c/c). Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
9.400	Sumas anteriores	9.400
	(6) 11 de octubre de 20X2	
1.200	Equipo de telefonía a Bancos, c/c	1.200
	• Compra al contado de un equipo de telefonía	
10.600	Suma y sigue	10.600

c) Libro Mayor

Abrimos una nueva cuenta de activo (Equipo de telefonía) y anotamos el asiento anterior con la referencia (6).

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS	
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social	
(1) 5.000	700 (2)	(2) 500		5.000 (1)	
(4) 1.000	300 (5)				
	1.200 (6)				
Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores	
(2) 200		(3) 900		900 (3)	
Clientes		Anticipos al personal		Ingresos por servicios	
(4) 1.500		(5) 300		2.500 (4)	
Equipo de telefonía					
(6) 1.200					

Día 13. Se paga la factura de la imprenta.

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

Disminuye la cuenta de pasivo que registra esta deuda (Acreedores) y la cuenta de activo Bancos, c/c. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	8.200		200		900		5.000		2.500
7.	- 900				- 900				
	(Bancos, c/c)				(Acreedores)				
Sf	7.300		200				5.000		2.500
	7.500				7.500				

b) Asiento en el libro Diario

Se carga la cuenta de pasivo que disminuye (Acreedores) y se abona el activo que disminuye (Bancos, c/c). Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
10.600	Sumas anteriores	10.600
	(7) 13 de octubre de 20X2	
900	Acreedores a Bancos, c/c	900
	• Pago factura de la imprenta	
11.500	Suma y sigue	11.500

c) Libro Mayor

Anotamos el asiento anterior con la referencia (7).

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS			
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social			
(1) 5.000	700 (2)	(2) 500		5.000 (1)			
(4) 1.000	300 (5)						
	1.200 (6)						
	900 (7)						
Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores			
(2) 200		(3) 900		(7) 900	900 (3)		
Clientes		Anticipos al personal		Ingresos por servicios			
(4) 1.500		(5) 300		2.500 (4)			
Equipo de telefonía							
(6) 1.200							

5. Los clientes ingresan en la cuenta corriente de la sociedad el importe de los servicios, facturados el día 7, que estaban pendientes de cobro.

a) Análisis de la operación y efecto sobre la ecuación de balance

Aumenta la cuenta de activo Bancos, c/c y disminuyen los derechos de cobro registrados en la cuenta Clientes. Impacto sobre la ecuación de balance:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Si	7.300		200				5.000		2.500
	+ 1.500								
8.	(Bancos, c/c)								
	- 1.500								
	(Clientes)								
Sf	7.300		200				5.000		2.500
	7.500				7.500				

b) Asiento en el libro Diario

Se carga la cuenta de activo que aumenta (Bancos, c/c) y se abona la que disminuye (Clientes). Asiento:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
11.500	Sumas anteriores	11.500
1.500	(8) 15 de octubre de 20X2 Bancos, c/c a Clientes • Cobro de clientes	1.500
13.000	Suma y sigue	13.000

c) Libro Mayor

Anotamos el asiento anterior con la referencia (8) y se calculan las sumas de los movimientos deudores y acreedores de todas las cuentas, cifras que serán utilizadas para preparar el Balance de comprobación.

ACTIVOS Y GASTOS				PASIVOS, NETO E INGRESOS			
Bancos, c/c		Fianzas entregadas a largo plazo		Capital social			
(1)	5.000	700 (2)	(2)	500		5.000	(1)
(4)	1.000	300 (5)					
(8)	1.500	1.200 (6)					
		900 (7)					
	7.500	3.100		500		5.000	
Gastos de alquiler		Material de oficina		Acreedores			
(2)	200		(3)	900	(7)	900	900 (3)
	200			900		900	900
Clientes		Anticipos al personal		Ingresos por servicios			
(4)	1.500	1.500 (8)	(5)	300		2.500	(4)
	1.500	1.500		300		2.500	
Equipo de telefonía							
(6)	1.200						
	1.200						

Multiservicios, S.L.
Balance de sumas y saldos
al 15 de octubre de 20X2

2. Balance de comprobación

CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEUDORES	ACREEDORES
Bancos, c/c	7.500	3.100	4.400	
Fianzas entregadas a largo plazo	500	-	500	
Gastos de alquiler	200	-	200	
Material de oficina	900	-	900	
Clientes	1.500	1.500	-	
Anticipos al personal	300	-	300	
Equipo de telefonía	1.200	-	1.200	
Capital social		5.000		5.000
Acreedores	900	900		-
Ingresos por servicios		2.500		2.500
Totales	<u>13.000</u>	<u>13.000</u>	<u>7.500</u>	<u>7.500</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

ESTACIONARIO
TEST

Elija la mejor respuesta:

1. Las siguientes definiciones figuran en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española. Señale la más alejada de su correcto significado en Contabilidad.
 - A. Activo: Importe total del haber de una persona natural o jurídica.
 - B. Pasivo: Importe total de los débitos o gravámenes que tiene contra sí una persona o entidad.
 - C. Cargar: Anotar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al debe.
 - D. Abonar: Pagar la cantidad correspondiente a cada uno de los vencimientos de una venta o un préstamo a plazos.
2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta?
 - A. En el lado izquierdo o Debe de las cuentas se registran las disminuciones.
 - B. En el lado derecho o Haber de las cuentas se registran los aumentos.
 - C. La parte izquierda del Balance de situación es el Debe y la parte derecha el Haber.
 - D. La cuenta es un registro donde se representan los aumentos y las disminuciones de cada uno de los elementos patrimoniales.
3. El convenio que rige el funcionamiento de las cuentas, por el método de partida doble, permite afirmar que:
 - A. Los cargos minoran el saldo de las cuentas de activo; los abonos disminuyen el saldo de las cuentas de pasivo y neto.
 - B. Los cargos minoran el saldo de las cuentas de activo; los abonos incrementan el saldo de las cuentas de pasivo y neto.
 - C. Los cargos incrementan el saldo de las cuentas de activo; los abonos minoran el saldo de las cuentas de pasivo y neto.
 - D. Los cargos incrementan el saldo de las cuentas de activo; los abonos incrementan el saldo de las cuentas de pasivo y neto.
4. Cierta empresa compró un ordenador, que pagó mediante cheque bancario, para utilizar en su propia oficina. ¿Qué asiento procede realizar para contabilizar dicha operación?
 - A. Cargo: Equipos informáticos. Abono: Caja.
 - B. Cargo: Bancos, c/c. Abono: Equipos informáticos.
 - C. Cargo: Equipos informáticos. Abono: Bancos, c/c.
 - D. Cargo: Compras de mercaderías. Abono: Bancos, c/c.

5. Los cargos o adeudos en las cuentas permiten registrar los incrementos de los activos y también:

- A. Las disminuciones de los activos.
- B. Los incrementos de las cuentas de patrimonio neto.
- C. Los incrementos de las cuentas de pasivo exigible.
- D. Los incrementos de las cuentas de gastos.

6. La aplicación del convenio de cargo y abono, para registrar los hechos contables por partida doble, da lugar a que los saldos normales que presentan los distintos tipos de cuentas sean:

- | SALDO DEUDOR | SALDO ACREEDOR |
|--|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> A. Activos e ingresos. | Pasivos, gastos y cuentas de neto. |
| <input type="checkbox"/> B. Ingresos, pasivos y cuentas de neto. | Activos y gastos. |
| <input type="checkbox"/> C. Activos y gastos. | Ingresos, pasivos y cuentas de neto. |
| <input type="checkbox"/> D. Activos, gastos y cuentas de neto. | Pasivos e ingresos. |

7. ¿Cómo se registra, en forma de asiento de libro Diario, el ingreso de una suma de dinero en efectivo en la cuenta corriente bancaria de la empresa?

- A. Ingresos a/ Caja.
- B. Bancos a/ Ingresos.
- C. Bancos a/ Caja.
- D. Caja a/ Bancos.

8. ¿Cómo se registrará la entrega a un proveedor de una cierta cantidad de dinero en metálico, a cuenta de una mercancía encargada?

- A. Cargo: Una cuenta de activo. Abono: Otra cuenta de activo.
- B. Cargo: Una cuenta de pasivo. Abono: Otra cuenta de pasivo.
- C. Cargo: Una cuenta de activo. Abono: Una cuenta de pasivo.
- D. Cargo: Una cuenta de pasivo. Abono: Una cuenta de activo.

9. ¿Qué operación originó la siguiente anotación por el método de la partida doble?

Caja	Anticipos de clientes
30.000	30.000

- A. El cobro de un anticipo de clientes.
- B. El pago a clientes de un anticipo.
- C. La devolución del anticipo recibido de un cliente.
- D. El cobro a un cliente de lo que éste nos debía.

10. En las celdas de la siguiente tabla se indica el signo del saldo –deudor o acreedor– que normalmente presentan las cuentas que figuran en la fila superior. ¿Cuál es la combinación correcta?

	BANCOS, C/C	INGRESOS POR VENTAS	CAPITAL SOCIAL	CLIENTES
<input type="checkbox"/> A.	Deudor	Acreedor	Acreedor	Deudor
<input type="checkbox"/> B.	Acreedor	Deudor	Deudor	Acreedor
<input type="checkbox"/> C.	Deudor	Acreedor	Acreedor	Acreedor
<input type="checkbox"/> D.	Acreedor	Deudor	Deudor	Deudor

11. ¿Cuál o cuáles de los siguientes errores puede provocar que el Balance de comprobación no cuadre?

- A. El pago de una deuda contraída con un proveedor que se registró cargando la cuenta de Proveedores por 860 euros y abonando la cuenta de Caja por 680 euros.
- B. Un pago de 100 euros a un acreedor que se contabilizó cargando en la cuenta de Clientes por 100 euros y abonando la cuenta de Caja por este mismo importe.
- C. Una compra al contado de consumibles de oficina por 180 euros que se registró cargando la cuenta de Material de oficina por 18 euros y abonando la cuenta de Caja por 18 euros.
- D. Los errores descritos en dos de los apartados anteriores impedirán que cuadre el Balance de comprobación que se formule con posterioridad a tales registros.

12. La sociedad «A» ha alquilado una nave a la sociedad «B» motivo por el que ésta ha hecho entrega de una fianza de 6.000 euros que recuperará a los cinco años, que es la duración del contrato de arrendamiento firmado. ¿Qué asientos han de hacerse, en los libros de ambas sociedades, para registrar la entrega por «B» a «A» de dicha fianza?

CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD «A»	CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD «B»
<input type="checkbox"/> A. Cuenta de Activo a/ Cuenta de Ingresos	Cuenta de Gastos a/ Cuenta de Activo
<input type="checkbox"/> B. Cuenta de Pasivo a/ Cuenta de Ingresos	Cuenta de Gastos a/ Cuenta de Pasivo
<input type="checkbox"/> C. Cuenta de Activo a/ Cuenta de Pasivo	Cuenta de Activo a/ Cuenta de Activo
<input type="checkbox"/> D. Cuenta de Pasivo a/ Cuenta de Activo	Cuenta de Activo a/ Cuenta de Pasivo

13. La secuencia de tareas incluidas en el proceso de registro es:

- A. Análisis de la operación, anotación en el libro Mayor, asiento en el libro Diario y Balance de saldos.
- B. Asiento en el libro Diario, análisis de la operación, anotación en el libro Mayor y Balance de comprobación.
- C. Análisis de la operación, asiento en el libro Diario, Balance de sumas y saldos y anotación en el libro Mayor.
- D. Análisis de la operación, asiento en el libro Diario, anotación en el libro Mayor y Balance de comprobación.

14. El Balance de sumas y saldos:
- A. Es uno de los Estados financieros o Cuentas anuales obligatorios.
 - B. Permite verificar que en las anotaciones del Diario y del Mayor no se han cometido errores.
 - C. Proporciona un listado de todas las cuentas que forman el Plan de cuentas de la empresa.
 - D. Proporciona un listado de todas las cuentas abiertas.
15. Un cliente, que debe 3.500 euros a su agencia de viajes, liquida parcialmente la deuda pagando 2.100 euros en metálico. El asiento en los libros de la agencia de viajes para registrar dicho pago incluye:
- A. Un cargo en la cuenta de Ingresos por servicios prestados por 2.100 euros.
 - B. Un abono en la cuenta de Clientes por 2.100 euros.
 - C. Un cargo en la cuenta de Caja por 1.400 euros.
 - D. Un cargo en la cuenta de Clientes por 1.400 euros.

EJERCICIOS

FIR, S.A. es una sociedad creada por Fernando García, Ignacio Martínez y Rosa Sánchez. Las primeras operaciones realizadas por dicha sociedad fueron:

1. Recibió 69.000 euros en metálico de los tres accionistas que suscribieron y desembolsaron, a partes iguales, las acciones emitidas.
2. Compró un vehículo de reparto, que costó 24.000 euros, pagando un 25% en efectivo y firmando tres letras de cambio de igual importe con vencimiento a los 30, 60 y 90 días.
3. Firmó un contrato con una empresa de limpiezas a la que pagará 995 euros el último día laborable de cada mes.
4. Prestó 5.800 euros a uno de los accionistas que éste devolverá a los seis meses, sin intereses.
5. Amplió el capital social. Las nuevas acciones fueron adquiridas por Juan Hernández que aportó 11.000 euros en efectivo y una partida de ordenadores valorados en 9.000 euros.
6. Uno de los accionistas fundadores, Ignacio Martínez, vendió su participación en FIRSA a un nuevo inversor que pagó un total de 27.000 euros en metálico.

SE PIDE: Utilizando las siguientes cuentas: *Caja, Capital social, Vehículos, Letras a pagar, Crédito concedido y Equipos informáticos*:

5.1. ANÁLISIS DE OPERACIONES, ECUACIÓN DE BALANCE Y REGISTRO EN LAS CUENTAS

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

- a) Indique el impacto de las operaciones descritas sobre la ecuación de balance, en la forma que se indica a continuación:

	Activo	Pasivo	Patrimonio neto
1.	+ 69.000 (Caja)		+ 69.000 (Capital social)
...			

- b) Anote las operaciones anteriores en las cuentas con formato de T, identificando los apuntes realizados con el número de la operación correspondiente.

DESCRIPCIÓN
DE OPERACIONES
YA REGISTRADAS

En la siguiente tabla se indica el efecto producido por las primeras operaciones realizadas por Mobilsa, sociedad titular de una empresa dedicada a la venta de mobiliario. (Nota: Los importes entre paréntesis representan cifras negativas.)

Cuentas	Efecto de las primeras seis operaciones						Saldos finales
	1	2	3	4	5	6	
Caja	9.000	(7.500)	(290)				
Bancos, c/ c		7.500		(5.000)	(1.500)		
Material de oficina			290				
Edificio				99.000			
Préstamo hipotecario				94.000			
Elementos de transporte					28.000		
Proveedores de inmovilizado					26.500	(6.000)	
Capital social	9.000					6.000	

SE PIDE:

- Describa cada una de las seis operaciones realizadas.
- Calcule los saldos finales de todas las cuentas y prepare el Balance de situación, ordenando los activos de menor a mayor liquidez y los pasivos y partidas de neto de menor a mayor exigibilidad.

1.3. ANÁLISIS
DE OPERACIONES
Y REGISTRO
EN LAS CUENTAS

Ricardo Blesio, decorador de interiores, acaba de crear su propia empresa. En su primer mes de actividad realizó las siguientes operaciones:

- Invirtió 15.000 euros en el negocio recién creado.
- Compró al contado un vehículo de segunda mano para el negocio por 4.000 euros.
- Compró a crédito diversos materiales por 500 euros, para utilizarlos en el negocio.
- Recibió un encargo de Pedro Nieto, el primer cliente, ascendiendo el presupuesto, que fue aceptado y firmado, a 1.800 euros.
- Pagó 200 euros a una revista del barrio por un anuncio aparecido en el último número publicado.
- Recibió de Pedro Nieto 700 euros en metálico, a cuenta del encargo realizado.

7. Liquidó la deuda contraída con el suministrador de materiales.
8. Concluyó el encargo contratado, descrito en el punto 4, emitiéndose la correspondiente factura en la que se descontó el anticipo recibido. El importe restante se cobrará a los 60 días.

SE PIDE:

- a) Analice las anteriores operaciones e indique en cada caso según el formato adjunto:
- (i) El elemento o clase de cuenta afectado (Activo, Pasivo, Neto, Gastos o Ingresos);
 - (ii) La cuenta o cuentas cargadas y abonadas; y, (iii) Si el saldo de las cuentas que intervienen aumenta o disminuye.

N.º Oper.	Cuenta cargada			Cuenta abonada		
	(i) Clase de cuenta	(ii) Cuenta específica	(iii) Efecto	(i) Clase de cuenta	(ii) Cuenta específica	(iii) Efecto
1.	Activo	Caja	Aumenta	Patrimonio neto	Capital	Aumenta
...						

- b) Asientos en formato de libro Diario. (Omita explicaciones.)

Indique si deben cargarse o abonarse las cuentas señaladas entre paréntesis, considerando las operaciones que en cada caso se describen:

1. Una compra de mercancías a crédito (Mercaderías).
2. El pago de la deuda que la empresa mantenía con un proveedor (Proveedores).
3. El importe cobrado de clientes por créditos vencidos (Clientes).
4. Una venta de mercaderías, por el coste de la mercancía vendida (Mercaderías).
5. Pago de la cuota de un préstamo bancario (Préstamos bancarios).
6. Pago de sueldos que se debían a los empleados (Remuneraciones pendientes de pago).
7. Por la facturación de las ventas a crédito de la semana terminada (Ventas de mercaderías).
8. Cobros de clientes a cuenta de futuras operaciones (Anticipos de clientes).
9. Pago de la nómina mensual (Sueldos y salarios).
10. Compra a crédito de envases y embalajes (Envases y embalajes).

**5.4. CONVENIO
DE CARGO
Y ABONO (I)**

Indique la cuenta o cuentas que han de cargarse o abonarse en las operaciones descritas. Cuadro de cuentas (número y título de las cuentas que han de utilizarse):

- | | |
|------------------|--------------------------------|
| 1. Caja y Bancos | 7. Efectos comerciales a pagar |
| 2. Clientes | 8. Capital social |

**5.5. CONVENIO
DE CARGO
Y ABONO (II)**

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 3. Mercaderías | 9. Ingresos por ventas |
| 4. Maquinaria | 10. Coste de la mercancía vendida |
| 5. Seguros pagados por anticipado | 11. Gastos de personal |
| 6. Proveedores | 12. Gastos de alquiler |

Operación		Debe	Haber
a)	Compra de mercancía pagando una parte en efectivo y firmando una letra de cambio por la parte restante	3	1,7
b)	Pago de la póliza de seguros correspondiente al próximo año		
c)	Pago de la nómina del mes recién terminado		
d)	Venta a crédito de mercancía por 1.000 euros, que había costado 800 euros		
e)	Cobro del crédito mantenido con un cliente		
f)	Aumento del capital social mediante aportaciones de efectivo y maquinaria		
g)	La empresa acepta una letra de cambio que le presenta un proveedor para formalizar la deuda que en ese momento tenía con dicho proveedor		
h)	Pago del alquiler del mes corriente		
i)	Devolución de mercancía a un proveedor por un importe que todavía no se había pagado a dicho proveedor y que figuraba documentado en factura		

ASIENTOS
EN EL DIARIO
Y EN EL MAYOR,
Y BALANCE DE
COMPROBACIÓN

Myrsa es la sociedad titular de una empresa que se dedica al mantenimiento y reparación de calderas de calefacción. Operaciones realizadas por esta sociedad durante el mes de febrero:

- El día 1 los accionistas aportaron en metálico 500.000 euros, que es el valor nominal de las acciones que se les entregaron a cambio y que integran el Capital social de la entidad.
- El día 10 compró un local por un coste total de 300.000 euros, pagándose 60.000 euros en efectivo. El resto se liquidará en doce plazos mensuales, de 20.000 euros cada uno, siendo el primer vencimiento dentro de treinta días.
- El día 15 adquirió al contado un ordenador por 12.000 euros.
- El día 18 compró materiales y repuestos, para consumir en el curso de su actividad, por un total de 9.000 euros. Dicho día se pagaron 1.000 euros en efectivo y por la parte restante se aceptaron dos letras de cambio, de igual importe o valor nominal, con vencimiento los días 1 de abril y 1 de mayo próximos.
- El día 20 se compraron diversos artículos y consumibles de oficina, al contado, por 300 euros.

6. El día 22, al revisar la compra de materiales efectuada el día 18, se advirtieron diversos desperfectos que se valoraron en 900 euros. El proveedor aceptó dicha valoración y entregó a la empresa una nota de abono por dicho importe, que se descontará en futuras adquisiciones.
7. El día 26 se facturaron todos los servicios prestados en el mes, por un importe total de 9.000 euros, que se cobrarán el 31 de marzo.
8. El día 28 se pagó la nómina del mes que ascendía a 2.700 euros. (Considere que en dicha nómina, aunque no sea lo habitual, no se practicaron descuentos ni retenciones.)

SE PIDE:

- a) Registre las operaciones anteriores en forma de asientos de libro Diario (omite explicaciones). Elija los títulos apropiados del siguiente cuadro de cuentas y añada, en su caso, las cuentas adicionales que considere necesarias:

- Anticipos a proveedores	- Ingresos por servicios
- Caja	- Material de oficina
- Capital social	- Materiales y repuestos
- Clientes	- Proveedores
- Edificios	- Proveedores de inmovilizado
- Efectos comerciales a pagar	- Sueldos y salarios
- Equipos informáticos	

- b) Prepare el libro Mayor.
c) Balance de sumas y saldos al día 28 de febrero.

Se ha extraviado el libro Diario de Portes Boceguillas, S.L., una pequeña empresa segoviana de transportes, pero se conserva el siguiente resumen de los apuntes efectuados en el libro Mayor, referidos a las primeras siete operaciones realizadas.

5.7. RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

Caja				Plazas de garaje				Acreedores			
(1)	120.000	33.600	(2)	(2)	128.600			(4)	480	95.000	(2)
(7)	10.000	12.000	(5)					(5)	12.000	3.200	(3)
		14.000	(6)							80.000	(6)
Equipos informáticos				Vehículos				Capital social			
(3)	3.200	480	(4)	(6)	94.000					120.000	(1)
				(7)	20.000					30.000	(7)

SE PIDE: Prepare los asientos de libro Diario, incluyendo una breve descripción de cada una de las operaciones que pudieron efectuarse.

PREPARAR
UN BALANCE
DE SALDOS
CORRECTO

Un estudiante, que acababa de iniciar sus estudios de Contabilidad, preparó el siguiente Balance de saldos descuadrado de una pequeña empresa propiedad de su familia.

Baquero Hermanos, C.B.
Balance de saldos
al 31 de octubre de 20X9

CUENTAS	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREEDORES
Bancos, c/c		23.800
Aplicaciones informáticas		3.500
Anticipos recibidos de clientes	4.200	
Capital	18.500	
Ingresos por servicios		25.600
Sueldos y salarios	18.600	
Gastos de alquiler		2.400
Totales	41.300	55.300

SE PIDE: Presente el Balance de saldos correcto, suponiendo que el signo del saldo de todas las cuentas coincide con el que normalmente han de presentar.

ASIENTOS
DE DIARIO
Y BALANCE
DE SUMAS
Y SALDOS

El libro Mayor de Tapicerías Araceli, que es una empresa individual de reciente creación, incluye la siguiente información:

Caja				Capital				Ingresos por servicios			
01/1	5.000	400	04/1	30/1	300	5.000	01/1		800	06/1	
10/1	650	1.500	12/1			2.000	25/1		650	10/1	
10/1	3.000	250	15/1						940	20/1	
20/1	500	300	30/1								
25/1	2.000	500	31/1								
Clientes				Materiales				Sueldos y salarios			
06/1	800	500	20/1	03/1	2.000	700	31/1	15/1	250		
20/1	940			04/1	400			31/1	500		
Proveedores				Préstamo bancario				Consumo de materiales			
12/1	1.500	2.000	03/1			3.000	10/1	31/1	700		

SE PIDE:

- Reconstruir los asientos del libro Diario, incluyendo una breve explicación en cada uno.
- Preparar el Balance de sumas y saldos referido al 31 de enero.

Un recién graduado en Contabilidad y Finanzas ha adquirido un antiguo cine de barrio para proyectar películas en versión original. La situación patrimonial de este negocio, que ha llamado Sala Cival, al 31 de diciembre de 20X1 es la representada por el siguiente Balance de situación:

Sala Cival, Empresa individual
Balance de situación
al 31 de diciembre del 20X1

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Edificio	18.000	Capital	20.000
Equipos informáticos	6.000	Préstamo hipotecario	8.000
Caja	6.000	Acreedores	2.000
Total activo	<u>30.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>30.000</u>

Además de las que figuran en el balance inicial, se utilizarán las siguientes cuentas: Gastos por alquiler de películas; Ingresos de taquilla; Gastos de publicidad; Anticipos a distribuidores; Sueldos y salarios; e, Ingresos de cafetería.

Operaciones realizadas durante el mes de enero de 20X2:

- Día 2.* Pagó 800 euros por el alquiler de la primera película que se va a proyectar.
- Día 3.* Hizo un pedido en firme de dos nuevas películas que un distribuidor le ha ofrecido a razón de 1.500 euros cada una.
- Día 9.* Recaudó 1.800 euros en metálico por la venta de entradas para la semana inaugural.
- Día 10.* Pagó 2.000 euros para reducir el préstamo hipotecario y 1.000 euros para reducir la deuda que tenía contraída con diversos acreedores.
- Día 11.* Cedió en arrendamiento el servicio de cafetería acordando que percibirá el 17% de la facturación total.
- Día 12.* Pagó 300 euros por gastos de publicidad.
- Día 20.* Recibió una de las películas solicitadas el día 3, que se proyectará en febrero, anticipando 1.000 euros a cuenta.
- Día 25.* Cobró 5.200 euros por la venta de entradas correspondientes a películas exhibidas en el mes corriente.
- Día 29.* Pagó 1.600 euros por los sueldos y salarios del mes de enero. (Considere que no se practicaron descuentos ni retenciones.)
- Día 30.* Pagó a una distribuidora 900 euros a cuenta del coste de una película que se estrenará en primavera.
- Día 31.* La facturación de la cafetería en el mes de enero ascendió a 1.000 euros, percibiéndose en esta fecha la comisión acordada.

SE PIDE:

- a) Asiento de apertura en el Diario y en el Mayor.
- b) Registro de las operaciones de enero en el Diario y en el Mayor.
- c) Balance de sumas y saldos al 31 de enero de 20X2.

5.10. APERTURA DE LA CONTABILIDAD, DIARIO, MAYOR Y BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 6.1. El ciclo contable
- 6.2. Justificación de los asientos de ajuste
- 6.3. Los ajustes de periodificación
- 6.4. Ajustes de reclasificación y ajustes de rectificación
- 6.5. Balance de saldos ajustados

Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Conocer las etapas o fases del ciclo contable.
2. Exponer los motivos que justifican la necesidad de realizar ajustes al término de cada período.
3. Identificar los cuatro tipos de ajustes básicos o ajustes de periodificación.
4. Comprender la incidencia de los ajustes en los estados financieros o cuentas anuales.
5. Conocer los ajustes por reclasificación temporal y los ajustes de rectificación.
6. Preparar Balances de saldos ajustados e interpretar su contenido.

■ INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior, y de acuerdo con el sistema de partida doble, se establecían las pautas que hay que seguir para analizar los distintos tipos de hechos contables así como para registrarlos en los libros Diario y Mayor, aplicando el convenio de cargo y abono de las cuentas. A su vez, utilizando la información acumulada y clasificada en el libro Mayor, se formulaba un primer documento contable de síntesis: el Balance de comprobación o Balance de sumas y saldos.

Este capítulo comienza exponiendo los motivos que obligan a fraccionar la vida de la empresa en períodos arbitrarios de tiempo, períodos que denominamos **ejercicios contables** o ejercicios económicos, en los cuales el sistema contable realiza repetitivamente el conjunto de tareas que conforman el **ciclo contable**. Algunas de estas tareas ya se han estudiado (apertura de la contabilidad y registro de las transacciones u operaciones con terceros) y otras se estudiarán en el capítulo siguiente (elaboración de los estados financieros y cierre de cuentas), en tanto que aquí se estudian las diferentes categorías de ajustes que es preciso realizar cada vez que termina el ejercicio contable. A este proceso se le denomina regularización de cuentas y se materializa en unos apuntes llamados **asientos de ajuste**.

A continuación se exponen los motivos que explican la necesidad de realizar tales ajustes así como su objetivo fundamental, que consiste en adecuar o conciliar los saldos presentados por las distintas cuentas, con los datos conocidos en la fecha de cierre del ejercicio. Estos datos pueden proceder de la revisión de los propios registros contables, de informaciones obtenidas en los inventarios físicos realizados en ese momento del ciclo contable o de cualquier otra fuente.

El núcleo del capítulo se destina a la exposición de los **cuatro tipos básicos de ajustes de periodificación** que tienen por objeto, respectivamente, reflejar:

1. La conversión de activos en gastos.
2. La conversión de pasivos en ingresos.
3. El reconocimiento de gastos devengados.
4. El reconocimiento de ingresos devengados.

Se hace referencia, por último, a otros dos tipos de ajustes (de reclasificación temporal y de rectificación o corrección de errores) y se prepara e interpreta el **Balance de saldos ajustados**, documento que recoge las cuentas y saldos que nutren los dos estados contables principales: la Cuenta de pérdidas y ganancias y el Balance de situación.

6.1. EL CICLO CONTABLE

6.1.1. Ejercicio contable y estados financieros

La mayor parte de las empresas se crean con la intención de desarrollar su actividad por tiempo indefinido. Sin embargo, la necesidad de rendir periódicamente cuentas tanto a los propietarios como a otros interesados (Hacienda Pública, entidades financieras prestamistas, etc.) obliga a fraccionar la vida de la empresa en períodos de tiempo, al término de los cuales el sistema contable debe proporcionar un conjunto de informes que sintetizan la situación financiera en ese momento, así como los resultados de las actividades realizadas.

Por imperativo legal, en el ámbito de la Contabilidad financiera o externa la vida de la empresa se divide en períodos iguales de tiempo, con una duración de doce meses consecutivos, denominados ejercicios económicos o **ejercicios contables**. Con carácter general, en este texto supondremos que el ejercicio o ciclo contable se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, por ser éste el caso más habitual. Sin embargo, en el mundo real existen excepciones a esta regla general en razón del tipo de actividad desarrollada por ciertas empresas; por ejemplo, *El Corte Inglés* (empresa española líder en el sector de grandes almacenes) cierra sus cuentas anuales el último día de febrero y *Deloitte* (empresa multinacional de auditoría y consultoría) el 31 de mayo.

Este fraccionamiento de la vida de la empresa tiene importantes consecuencias en el proceso contable y adquiere especial relevancia al concluir el ejercicio, que es cuando han de prepararse los estados contables o estados financieros del período terminado. Por razón de la duración más habitual del ejercicio contable, estos estados suelen denominarse **cuentas anuales** o **estados financieros anuales**, y contienen la información económica más relevante que la empresa comunica a terceros.

Adicionalmente, algunas empresas preparan informes referidos a períodos de tiempo inferiores al año, por ejemplo, mensuales, trimestrales o semestrales. Estos informes se denominan *estados financieros intermedios* y pueden tener como destinatarios tanto la propia dirección de la empresa como otros usuarios externos (accionistas, mercado bursátil o público en general).

La formulación de estados contables, cualquiera que sea su periodicidad, requiere distribuir entre ejercicios sucesivos el importe de numerosas partidas, y el conjunto de apuntes contables que en esta fase del ciclo se producen con tal objetivo se denominan **asientos de ajuste** o, simplemente, **ajustes**.

6.1.2. Etapas del ciclo contable

Se denomina **ciclo contable** al conjunto de tareas o funciones que el sistema de información contable desarrolla, de manera recurrente, a lo largo de cada uno de los ejercicios en que se divide la vida de la empresa. Atendiendo a su secuencia temporal, este conjunto de tareas se desarrollan en las cinco fases siguientes o **etapas del ciclo contable**:

- 1.ª Apertura de la contabilidad.
- 2.ª Análisis y registro cronológico de todos los hechos contables acaecidos durante el ejercicio.
- 3.ª Ajuste o regularización de las cuentas en la fecha de cierre del ejercicio.
- 4.ª Formulación de los estados contables finales o cuentas anuales.
- 5.ª Cierre de la contabilidad.

Mientras que las actividades propias de las etapas 1.ª y 2.ª se desarrollan a lo largo de todo el ejercicio, las etapas 3.ª, 4.ª y 5.ª únicamente se acometen, por lo general, a la conclusión del mismo. En el Cuadro 6.1 se enuncian las actividades y tareas propias de cada una de estas etapas, indicándose el capítulo de este libro en el que se estudian.

ETAPAS	TAREAS	CAPÍTULO
1.ª Apertura de la contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asiento en los libros Diario y Mayor. 	5°
2.ª Análisis y registro de los hechos contables acaecidos durante el ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> • Asientos en los libros Diario y Mayor. • Balances de comprobación intermedios (pueden elaborarse en cualquier momento del ciclo). 	
3.ª Asientos de ajuste o regularización de cuentas en la fecha de cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar o conciliar los registros contables con la información disponible en la fecha de cierre. • Asientos de ajuste en los libros Diario y Mayor. • Elaboración del Balance de saldos ajustados. 	6°
4.ª Formulación de los estados contables finales (estados financieros o cuentas anuales)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de pérdidas y ganancias o Estado de resultados. • Balance de situación. • Otros documentos e informes (Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria). 	7°
5.ª Cierre de la contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asientos en los libros Diario y Mayor para: <ul style="list-style-type: none"> - Cerrar las cuentas de ingresos y gastos, y determinar el resultado del período. - Cerrar las cuentas de balance. 	

Cuadro 6.1.
Etapas del ciclo contable

En el Capítulo 5 se estudiaron las dos primeras etapas enunciadas. El conjunto de registros producidos en ellas, que se anotan en el Diario y en el Mayor, incluyen la apertura de la contabilidad del ejercicio y el reconocimiento contable de todas las *transacciones externas* acaecidas a lo largo de éste. Mediante el **asiento de apertura** se incorporan a aquellos registros todas las partidas que componen el patrimonio de la empresa al inicio del ciclo contable, con sus saldos respectivos. Cuando se trata de una empresa que carecía anteriormente de registros contables la información requerida para formular este asiento será proporcionada por el inventario elaborado en esa fecha; en cambio, cuando se trata de iniciar el ciclo contable de una *empresa en funcionamiento*, y que disponía ya de registros contables, el asiento de apertura se nutrirá de los datos –cuentas y saldos– recogidos en el Balance de situación correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediato anterior.

El asiento de apertura llevará por fecha el primer día del ejercicio económico y, esquemáticamente, tendrá la siguiente disposición (suponemos que el ejercicio comienza el 1 de enero):

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
	1 de enero de 20XX	
XXX	Cuentas deudoras a Cuentas acreedoras	XXX
	• Asiento de apertura	
	x	

Una vez traspasada esta anotación al libro Mayor tendremos las cuentas abiertas y preparadas para recoger los movimientos que puedan experimentar en el nuevo ejercicio.

La **contabilización de los hechos contables acaecidos durante el ejercicio** suele constituir la fase más prolija del ciclo contable. En ella se registran cronológicamente, tanto en el Diario como en el Mayor, todas las operaciones con repercusión patrimonial en las que interviene la empresa, tales como compras, ventas, pagos o cobros. Por lo general, se trata de operaciones realizadas por la empresa con terceros ajenos a la misma –transacciones externas– y tendrán reflejo en algún documento mercantil (albarán, factura, contrato, etc.).

Como ya vimos, en cualquier momento del ciclo contable puede elaborarse un *Balance de comprobación o Balance de sumas y saldos*, si bien su formulación es particularmente útil en la etapa final del ciclo, antes de realizar los asientos de ajuste previos a la preparación de los estados contables.

Con la etapa 3ª –**asientos de ajuste** o de regularización de cuentas en la fecha de cierre– se inicia el proceso de cierre de la contabilidad que se realiza al término de cada ejercicio contable. *La finalidad de estos asientos es depurar los saldos que presentan ciertas partidas, al objeto de adecuar los registros contables*

a los datos más *representativos que puedan conocerse en ese momento*. Tales anotaciones, igual que si de transacciones externas se tratase, se anotan tanto en el Diario como en el Mayor. A su estudio se dedica este capítulo.

Los cometidos propios de las etapas 4ª **–formulación de los estados contables finales–** y 5ª **–cierre de la contabilidad–**, han quedado enunciados en el Cuadro 6.1 y su estudio se aborda en el capítulo siguiente.

6.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS ASIENTOS DE AJUSTE

Ya hemos señalado que, una vez registradas las operaciones corrientes del ejercicio, se prepara un Balance de comprobación que recoge la totalidad de las cuentas abiertas en aquella fecha en el libro Mayor, con sus sumas y saldos respectivos. Pero los saldos presentados por determinadas partidas en ese balance deberán ser corregidos o regularizados para adecuarlos a ciertos datos e informaciones conocidos en este momento. Pues bien, el conjunto de anotaciones realizadas con tal finalidad se denominan **asientos de ajuste**.

La necesidad de practicar estos ajustes es consecuencia de la división de la vida de la empresa en ejercicios económicos así como de la existencia de numerosas operaciones que afectan a más de un ejercicio. En otras palabras, el paso del tiempo puede requerir la corrección del saldo originario de algunas partidas así como la aparición de otras nuevas.

Los asientos de ajuste pueden afectar a cuentas pertenecientes a cualquiera de las magnitudes contables: activos, pasivos, gastos o ingresos. A continuación se describen, a título de ejemplo, algunas situaciones que requerirán que determinadas partidas tengan que ser ajustadas en la fecha de cierre del ejercicio:

- **Activos.** Ciertos recursos utilizados por la empresa, tales como los elementos de inmovilizado, son adquiridos en un ejercicio y utilizados durante varios años.
- **Pasivos.** En la fecha de cierre del ejercicio, ciertas deudas contraídas pueden haber generado intereses, no registrados, que se pagarán en el ejercicio o ejercicios posteriores.
- **Gastos.** Al terminar el ejercicio es frecuente que la empresa haya incurrido en determinados gastos, pendientes de registro, que se pagarán en el siguiente ejercicio.
- **Ingresos.** Al cierre del ejercicio la empresa ha podido prestar servicios no facturados ni cobrados o pueden haberse devengado ingresos por cualquier otro concepto que estén pendientes de registro y cobro.

Este conjunto de circunstancias, y otras muchas de similar naturaleza, han de ser consideradas y registradas en la etapa de regularización del ejercicio, pues sólo así las cuentas anuales podrán representar fielmente la situación económico-financiera del sujeto contable en la fecha a la que aquellos estados hacen referencia.

Por tratarse de apuntes contables que no representan transacciones con terceras personas ajenas a la empresa, se dice que estas anotaciones reflejan *transacciones internas* y se les denomina **asientos de ajuste** o asientos de regularización. Se anotan en el Diario y en el Mayor y llevan por fecha el último día del ejercicio, por ejemplo, el 31 de diciembre del año de que se trate.

Mediante la realización de los distintos tipos de ajustes, tal como muestra el Cuadro 6.2, se persiguen dos objetivos fundamentales:

- Corregir los saldos que presentan algunas cuentas en la fecha de cierre del ejercicio (ajustes de los tipos 1 y 2).
- Incorporar partidas que, siendo imputables al período que concluye, no han sido registradas hasta ese momento (ajustes de los tipos 3 y 4).

Cuadro 6.2.
Finalidad de los ajustes de periodificación de tipos básicos

FINALIDAD	TIPOS DE AJUSTES
✓ Corregir determinados saldos	1. Conversión de activos en gastos. 2. Conversión de pasivos en ingresos.
✓ Incorporar partidas no registradas	3. Reconocimiento de gastos devengados. 4. Reconocimiento de ingresos devengados.

Antes de iniciar el estudio de los ajustes de periodificación conviene destacar tres aspectos importantes:

1. Que *la necesidad de realizar estos ajustes no se debe a la existencia de errores*, aunque también los errores deban ser subsanados en esta etapa, sino que son consecuencia tanto de los procedimientos de registro aplicados como de las nuevas informaciones disponibles en la fecha de cierre del ejercicio.
2. Que los ajustes que se analizan a continuación sólo son una muestra, aunque sea muy representativa, del conjunto de ajustes de regularización posibles. Hay que tener presente que *cualquier cuenta puede presentar un saldo que requiera ser ajustado* en razón de diversas circunstancias que irán apareciendo en los próximos capítulos, al hilo del estudio de la problemática contable propia de las diferentes partidas que integran las cuentas anuales.

3. Que los asientos de ajuste suelen realizarse únicamente al término de cada ejercicio anual. Sin embargo, *nada impide ajustar las cuentas en fechas intermedias*, por ejemplo, al término de cada mes, de cada trimestre o de cada semestre.

6.3. LOS AJUSTES DE PERIODIFICACIÓN

Los ajustes que es necesario realizar al final de cada período contable dependerán de la actividad desempeñada por la empresa y de los procedimientos de registro utilizados. No obstante, la mayor parte de los ajustes pueden incluirse en alguna de las cuatro categorías generales o señaladas:

1. *Conversión de activos en gastos*. El coste de los recursos adquiridos que serán utilizados o consumidos en el futuro, generalmente se registra en una cuenta de activo (por ejemplo, Materiales para consumir, Seguros pagados por anticipado o Equipos informáticos) y, en los períodos posteriores, será preciso ajustar dichas cuentas para computar como gasto la parte que corresponda de aquellos costes. Este ajuste tiene por objeto incrementar los gastos y reducir el valor del activo, para lo cual se cargará una cuenta de gastos con abono a la cuenta de activo que registra el recurso consumido.

Efecto de este tipo de ajustes sobre la ecuación de balance:

ACTIVO	+	GASTOS	=	PASIVO	+	NETO	+	INGRESOS
-		+						

2. *Conversión de pasivos en ingresos*. Las empresas pueden cobrar por adelantado servicios o entregas de productos que realizará en períodos posteriores, operaciones que normalmente se registran cargando alguna cuenta de activo (Caja o Bancos, c/c) y abonando una cuenta de pasivo (Ingresos cobrados por anticipado, Ingresos anticipados o Anticipos de clientes). En este caso, la cuenta de pasivo creada se convertirá en ingreso cuando se preste el servicio o se entreguen los productos relacionados con aquellos cobros, lo que se consigue mediante el oportuno ajuste en la fecha de cierre del período que corresponda. El asiento ajuste, en este caso, consiste en cargar la cuenta de pasivo y abonar la cuenta de ingresos que corresponda. Incidencia sobre la ecuación de balance:

ACTIVO	+	GASTOS	=	PASIVO	+	NETO	+	INGRESOS
				-				+

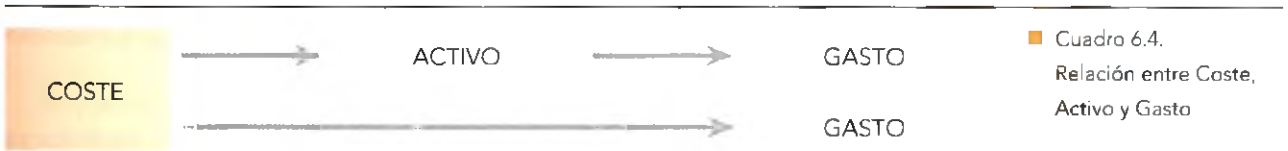
Ingresos por servicios		91.750
Sueldos y salarios	39.600	
Préstamo bancario		4.000
Proveedores de materiales		1.750
Capital social		<u>42.500</u>
Totales	<u>149.000</u>	<u>149.000</u>

(*) Esta cuenta registra las existencias iniciales (6.000 euros) y las compras realizadas durante el año 20X1 (19.000 euros) de los consumibles utilizados por la empresa en el desempeño de su actividad (papel, tóner, artículos de escritorio, accesorios de encuadernación, etc.).

6.3.1. Conversión de activos en gastos

Las empresas incurren en costes para adquirir recursos que van a contribuir a generar ingresos en ejercicios futuros. Por ejemplo, contratan pólizas de seguros, pagan alquileres, adquieren diversos materiales consumibles (artículos de oficina, envases, embalajes, etc.), que normalmente se consumirán en unos pocos meses, o compran activos inmovilizados (edificios, vehículos, ordenadores, etc.) con la intención de utilizarlos durante muchos años.

El **coste** de los recursos adquiridos por la empresa para ser empleados en el futuro representa un **activo** que, a medida que se utiliza para producir ingresos, se transforma en **gasto**. En teoría todos los costes deberían tratarse como activos, al menos momentáneamente, antes de clasificarlos como gastos. En la práctica, sin embargo, algunos activos se consumen con tal rapidez que los contables suelen registrarlos directamente en cuentas de gastos. En la figura recogida en el Cuadro 6.4 se visualiza la relación existente entre coste, activo y gasto.



■ Cuadro 6.4.
Relación entre Coste,
Activo y Gasto

La transformación en gasto del coste de estos activos se producirá por el mero paso del tiempo (como los seguros y los alquileres), por su uso (los materiales consumibles) o por ambas cosas (los edificios, los vehículos y los ordenadores). Dicha transformación, que en muchos casos supone un flujo continuo en el tiempo, no tiene sentido registrarla diariamente pero sí debe computarse y contabilizarse, mediante los asientos de ajuste que corresponda, cada vez que se elaboren estados contables, esto es, al final de cada mes, o de cada trimestre o, al menos, anualmente.

Mediante la realización de este tipo de ajustes se consiguen dos objetivos:

- Registrar gastos correspondientes al período actual que tienen su origen en activos adquiridos en períodos anteriores.
- Conseguir que los saldos de las cuentas de activo involucradas reflejen el coste imputable a ejercicios futuros.

Como se muestra en el Cuadro 6.5, el registro de este tipo de ajuste consiste en cargar una cuenta de gastos, incrementando así su saldo, y abonar la cuenta del activo que disminuye.

Cuadro 6.5.
Ajuste para convertir
activos en gastos



Si no se realizase este ajuste, en el Balance de situación referido al final del ejercicio el activo figuraría sobrevalorado y, en la Cuenta de pérdidas y ganancias, los gastos del ejercicio estarían infravalorados.

• Materiales consumibles

Las empresas utilizan diversos tipos de materiales consumibles o inventariables, dependiendo de su actividad, que al adquirirlos se registran en cuentas de activo. Posteriormente, en el transcurso de las operaciones, esos materiales se van a ir utilizando y consumiendo, pero la empresa no registrará normalmente tales consumos hasta el final del período, mediante el correspondiente asiento de ajuste.

El coste de los materiales utilizados, que es un gasto del período en el que se consumieron, se determina en todos los casos aplicando esta sencilla fórmula:

$$\text{Existencias iniciales (Ei)} + \text{Compras del período (C)} - \text{Existencias finales (Ef)} = \text{Consumo de materiales (gasto del período)}$$

Como los registros contables proporcionan el importe de las existencias iniciales y las compras del período, para calcular el consumo del período (cuantía del ajuste), será preciso hacer un inventario de los materiales disponibles en la fecha de cierre del ejercicio, a lo que es frecuente referirse con la expresión de *existencias finales*.

En nuestro ejemplo, si suponemos que el inventario realizado ha determinado que las existencias de materiales de CopySol al 31 de diciembre de 20X1, ascienden a 10.000 euros, el consumo de materiales en el año 20X1 fue:

$$6.000 \text{ (Ei)} + 19.000 \text{ (C)} - 10.000 \text{ (Ef)} = 15.000 \text{ euros}$$

Asiento de ajuste [ajuste a]):

	31 de diciembre de 20X1			
15.000	Gastos de materiales (o Consumo de materiales)	a	Materiales	15.000
	• Por los materiales consumidos en el año 20X1.			
		×		

Y las cuentas afectadas:

Gastos de materiales		Materiales			
31/12	15.000	1/1	6.000	15.000	31/12
			X/X		
			19.000		
Sdo.	15.000	Sdo.	10.000		

Una vez realizado el ajuste, la cuenta de *Materiales* presenta un saldo deudor por 10.000 euros, importe que coincide con el coste de las existencias disponibles de esa partida en la fecha de cierre del ejercicio, y la cuenta de *Gastos de materiales* un saldo deudor (15.000 euros) que representa el coste de los materiales consumidos en el período considerado.

• Gastos pagados por anticipado (o Gastos anticipados)

Es frecuente que las empresas paguen ciertos gastos en el ejercicio anterior a aquel al que corresponde imputarlos. Esto sucede, por ejemplo, con los seguros o los alquileres. Cuando se produce el pago, esos desembolsos representan auténticos activos para la empresa (¡aunque se les denomine 'gastos anticipados!'), pues van a proporcionarle servicios en el futuro. Pero, con el paso del tiempo, esos activos se convertirán en gastos, que es lo que se reconoce con el ajuste requerido.

En nuestro ejemplo, el importe registrado por CopySol en la cuenta *Seguros pagados por anticipado* es el coste satisfecho por la única póliza de seguros que esta empresa tiene en vigor, póliza que se contrató y pagó el 1 de mayo de 20X1, y que proporciona cobertura hasta el 30 de abril de 20X2. Por tanto, el gasto de seguros correspondiente al año 20X1 será la parte correspondiente a los ocho meses transcurridos desde el 1 de mayo, esto es: $(4.800 / 12) \times 8 = 3.200$ euros. Y el ajuste que ha de hacerse en la fecha de cierre del año 20X1 es [ajuste b)]:

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

	31 de diciembre de 20X1	
3.200	<i>Gastos de seguros</i> (o Primas de seguros)	a <i>Seguros pagados por anticipado</i>
		3.200
	• Por la parte del coste de la póliza que corresponde al año 20X1	
	×	

Y las cuentas afectadas:

Gastos de seguros		Seguros pagados por anticipado			
31/12	3.200		1/5	4.800	3.200
					31/12
Sdo.	3.200		Sdo.	1.600	

El saldo que en este momento muestra la cuenta *Seguros pagados por anticipado* representa el coste de la póliza correspondiente a los cuatro primeros meses del año 20X2 [cálculo: $(4.800 / 12) \times 4 = 1.600$ euros], importe que figurará en el Balance de situación de esta empresa referido al 31 de diciembre de 20X1.

• **Registro de activos directamente en cuentas de gastos**

Utilizando lo que se denomina *enfoque de balance*, en la contabilidad de CopySol las compras de materiales y el coste de la póliza de seguros contratada se registraron en cuentas de activo, que es el tratamiento conceptualmente correcto. Sin embargo, en la práctica muchas empresas cargan directamente este tipo de adquisiciones en las cuentas de gastos en los que aquellos activos se convertirán (en nuestro ejemplo *Gastos de materiales* y *Gastos de seguros*, respectivamente), es decir, aplican el llamado *enfoque de resultados*.

Cuando se registra de esta última forma, el asiento de ajuste necesario al final del período será diferente a los que antes se han propuesto, y consistirá en cargar la cuenta de activo y abonar la de gastos, por un importe igual al coste de los materiales disponibles en la fecha de cierre o por la parte de la póliza no vencida en ese mismo momento.

En este supuesto, considerando la partida de materiales del ejemplo, el asiento de ajuste y los movimientos de las cuentas afectadas habrían sido:

	31 de diciembre de 20X1	
10.000	<i>Materiales</i>	a <i>Gastos de materiales</i>
		10.000
	• Por las existencias de materiales al 31 de diciembre de 20X1	
	×	

Materiales		Gastos de materiales			
31/12	10.000	1/1	25.000	10.000	31/12
Sdo.	10.000	Sdo.	15.000		

Este método de registro, que obviamente produce idénticos resultados que el expuesto antes, es utilizado en la práctica para evitar los ajustes, debido a que con mucha frecuencia estos recursos se consumen íntegramente durante el ejercicio en el que se adquieren, o porque su cuantía es tan insignificante que no justifica la realización del ajuste (aplicación del *principio de importancia relativa*).

• Activos no corrientes o inmovilizados: ajustes de amortización

Los **activos no corrientes**, **activos fijos** o **activos inmovilizados** son recursos adquiridos por la empresa con la intención de utilizarlos durante varios ejercicios. Se trata de *bienes de uso* o *activos con valor de uso* y pueden agruparse en dos categorías: **materiales** o **tangibles** (terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario, instalaciones, equipos informáticos, etc.) e **intangibles** (patentes, marcas, programas de ordenador, etc.)¹.

Salvo los terrenos y alguna partida del inmovilizado intangible, todos estos activos se deprecian –esto es, pierden valor– debido al uso de los mismos o, simplemente, por el paso del tiempo, depreciación que ha de computarse a la hora de calcular el resultado del período. El reparto del coste de estos activos entre los ejercicios en los que son utilizados por la empresa, se denomina **proceso de amortización**, y la partida de gastos que registra dicha depreciación lleva por título *Gastos de amortización*, *Dotación para amortizaciones* o, simplemente, *Amortizaciones*.

La depreciación anual computada o **cuota anual de amortización**, es siempre una cifra estimada que se determina considerando tres variables:

- 1.^a El precio de adquisición o coste del activo.
- 2.^a La duración del mismo o vida útil esperada.
- 3.^a El importe que se espera recuperar –llamado *valor residual*– cuando, al término de la vida útil, la empresa se desprenda del activo.

El **valor amortizable**, que es la diferencia entre el precio de adquisición y el valor residual, es el importe que ha de repartirse durante los años de vida útil del activo. Obviamente, si el valor residual es nulo, el valor amortizable coincidirá con el precio de adquisición. Si el valor amortizable se reparte de manera uniforme o lineal durante los años de vida útil estimada, la cuota anual de amortización se calculará así:

¹ Véase epígrafe 2.6.1, «Activos corrientes y no corrientes: su valoración».

$$\text{Cuota de amortización (gasto del ejercicio)} = \frac{\text{Coste} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil estimada (nº de años)}} = \frac{\text{Valor amortizable}}{\text{Vida útil estimada}}$$

El cálculo de la cuota de amortización debe hacerse de acuerdo con un plan sistemático y preestablecido, con objeto de evitar que este gasto pueda utilizarse para manipular el resultado.

En nuestro ejemplo, el único activo amortizable son los Equipos informáticos partida de la que conocemos, además de los datos proporcionados por el Balance de saldos (véase Cuadro 6.3), que se adquirieron a principios del año 20X0 por 15.000 euros, decidiéndose en aquel momento amortizarlos linealmente en cinco años sin valor residual.

Por tanto, la cuota anual por amortización asciende a: $15.000 / 5 = 3.000$ euros. Y el asiento de ajuste que debe hacerse para registrar este concepto, al final de cada uno de los cinco años de vida útil (ajuste que, por los datos que figuran en el Balance de saldos, ya se hizo al 31 de diciembre de 20X0) es [ajuste c)]:

	31 de diciembre de 20X1		
3.000	Gastos de amortización	a	Amortización acumulada de equipos informáticos
			3.000
	▪ Por la cuota anual de amortización		
	×		

Bajo este procedimiento, que se denomina **método indirecto**, la depreciación del activo amortizado se contabiliza en una cuenta separada (denominada *Amortización acumulada de ...*) que es una **cuenta compensadora** o **correctora** de la que registra el coste del activo y, en consecuencia, presentará siempre saldo acreedor.

Cuando se utiliza el método indirecto, el valor contable del activo amortizado figura registrado en dos cuentas: una con saldo deudor, que muestra el coste de adquisición, y otra con saldo acreedor que recoge la amortización contabilizada hasta ese momento. Con los datos de nuestro ejemplo, los movimientos de las cuentas que informan de los equipos informáticos y sus saldos al 31 de diciembre de 20X0, son (Sd = Saldo deudor; Sa = Saldo acreedor; Aj = Ajuste):

CUENTA DE GASTOS		CUENTAS DE ACTIVO			
Gastos de amortización		Equipos informáticos		Amortización acumulada de equipos informáticos	
Aj	3.000	15.000		3.000	Aj
Sd	3.000	Sd	15.000	3.000	Sa

Y al 31 de diciembre de 20X1:

CUENTA DE GASTOS		CUENTAS DE ACTIVO			
Gastos de amortización		Equipos informáticos		Amortización acumulada de equipos informáticos	
Aj	3.000	15.000		3.000	
				3.000	Aj
Sd	3.000	Sd	15.000	6.000	Sa

Cuando se presenta el Balance de situación estas cuentas compensadoras (en nuestro ejemplo, *Amortización acumulada de equipos informáticos*) figuran en el Activo con signo negativo. Por ejemplo, los balances de CopySol referidos al 31 de diciembre de 20X0 y 20X1 mostrarían la siguiente información respecto a esta partida:

ACTIVO		31-12-20X0	31-12-20X1
<i>Inmovilizado material</i>			
	Equipos informáticos	15.000	15.000
Menos:	Amortización acumulada de equipos informáticos	<u>(3.000)</u>	<u>(6.000)</u>
	Valor contable o según libros	12.000	9.000

Una alternativa al método indirecto, consiste en prescindir del uso de la cuenta compensadora y abonar directamente la depreciación estimada en la cuenta que registra el activo amortizado. Si se utilizase este procedimiento, llamado **método directo**, el asiento de ajuste que habría de realizarse al final de cada uno de los cinco años de vida útil, con los datos de nuestro ejemplo, sería:

_____ 31 de diciembre de 20X1 _____	
3.000	Gastos de amortización a Equipos informáticos 3.000
	• Por la cuota anual de amortización
_____	× _____

En el libro Mayor, al 31 de diciembre de 20X0, estas cuentas mostrarían los siguientes movimientos y saldos:

CUENTA DE GASTOS		CUENTA DE ACTIVO	
Gastos de amortización		Equipos informáticos	
Aj	3.000	15.000	3.000 Aj
Sd	3.000	Sd	12.000

Y al 31 de diciembre de 20X1:

CUENTA DE GASTOS		CUENTA DE ACTIVO	
Gastos de amortización		Equipos informáticos	
Aj	3.000	12.000	3.000 Aj
Sd	3.000	Sd	9.000

Si en la contabilidad de CopySol se hubiese utilizado el método directo para registrar la amortización de los equipos informáticos, los Balances de situación al 31 de diciembre de 20X0 y 20X1 mostrarían únicamente su valor contable en esas fechas. Esto es:

ACTIVO	31-12-20X0	31-12-20X1
Inmovilizado material		
Equipos informáticos	12.000	9.000

Aunque ambos métodos (directo e indirecto) son igualmente válidos desde un punto de vista conceptual, en la práctica *el más utilizado es el método indirecto* debido a que proporciona mayor información. En efecto, este método suministra al lector del balance tres datos esenciales sobre esta clase de activos:

- El *precio de adquisición* de los activos amortizables, en nuestro ejemplo, 15.000 euros.
- La *amortización acumulada*, esto es, la parte del coste cargado a resultados hasta la fecha a la que el balance se refiere; en nuestro ejemplo: 3.000 + 3.000 = 6.000 euros.
- El *valor contable* o *valor según libros* en el momento actual, que es la diferencia entre el precio de adquisición y la amortización acumulada y representa la parte del coste que se transformará en gasto en ejercicios futuros; en nuestro caso: 15.000 – 6.000 = 9.000 euros.

El método indirecto es también la opción de registro elegida en el Plan General de Contabilidad español. Sin embargo, en el modelo oficial de Balance incluido en dicho Plan se establece que en el cuerpo de este estado figure únicamente el valor contable de los activos amortizables y es en una nota de la Memoria donde se comunicarán los demás datos (fecha de adquisición, coste, amortización acumulada, etc.).

6.3.2. Conversión de pasivos en ingresos

En ocasiones, la empresa cobra algunas cantidades de los clientes por servicios que les va a prestar en el ejercicio siguiente, por conceptos tales como

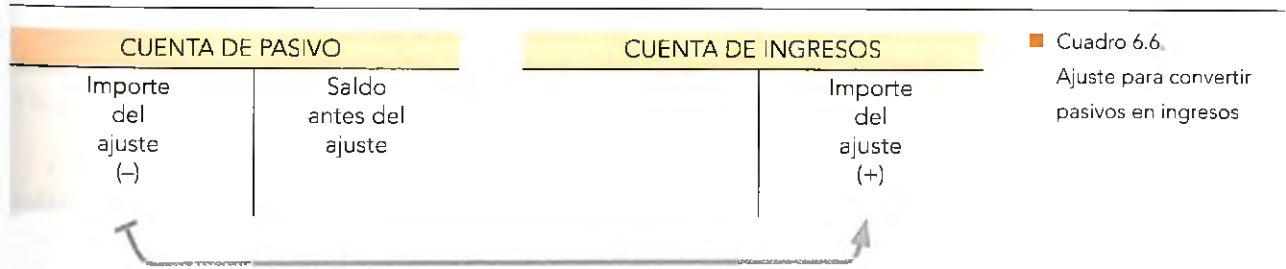
suscripciones a revistas o servicios de información, alquileres, billetes de transporte, estancias vacacionales, matrícula para cursar estudios, etc. Los importes cobrados por anticipado no representan ingresos cuando se cobran, porque todavía no se ha realizado la actividad generadora de aquellos, y se registran cargando las cuentas de Caja o Bancos, c/c y abonando una cuenta de pasivo, como *Ingresos cobrados por anticipado* o *Ingresos anticipados* (también llamados ‘ingresos no devengados’ o ‘ingresos diferidos’), esto es, aplicando el **enfoque de balance**:

Caja / Bancos, c/c	×		Ingresos cobrados por anticipado
	a		
	×		

Si la empresa cobra de un cliente una cantidad por adelantado, se está comprometiendo a prestarle un servicio en el futuro. En consecuencia, el saldo de las cuentas que registran los ingresos cobrados por anticipado son auténticos pasivos (¡a pesar de la denominación de la cuenta!), por lo que figurarán en el Balance de situación y no en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos por ingresos cobrados por anticipado normalmente se liquidarán prestando servicios al acreedor y no mediante la entrega de dinero. Por supuesto, si esos servicios no se llegasen a prestar, por el motivo que fuere, sería necesario devolver a los clientes las cantidades que éstos hubiesen anticipado.

Cuando se han cobrado servicios por anticipado, al final del ejercicio será preciso hacer un asiento de ajuste con el fin de transferir a una cuenta de ingresos la parte del pasivo ya liquidada. Este ajuste, como se muestra en el Cuadro 6.6, consiste en cargar la cuenta de pasivo (Ingresos anticipados) y abonar la cuenta de ingresos que corresponda.



■ Cuadro 6.6. Ajuste para convertir pasivos en ingresos

Veamos un ejemplo. El 1 de octubre de 20X1, CopySol cobró 6.000 euros de su cliente Doña Manolita, S.L, sociedad titular del despacho de loterías colindante, que es el precio acordado por el servicio de reprografía que prestará a esta empresa hasta el 30 de septiembre del siguiente año ininterrumpidamente, e hizo el siguiente asiento:

	Caja	×	Ingresos cobrados por anticipado	
6.000		a		6.000

La cuenta abonada en el asiento anterior, que figura en el Balance de saldos antes de ajustes de CopySol, es en su origen una cuenta de pasivo que gradualmente se transformará en ingresos en los doce meses contados desde el 1 de octubre. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 20X1 será preciso hacer el siguiente asiento de ajuste para transferir a una cuenta de ingresos la parte proporcional al tiempo transcurrido, esto es: $3/12 \times 6.000 = 1.500$ euros [ajuste *d*]).

31 de diciembre de 20X1				
	Ingresos cobrados por anticipado	×	Ingresos por servicios	
1.500		a		1.500

Después del ajuste anterior la cuenta *Ingresos cobrados por anticipado* tendrá un saldo acreedor de: $6.000 - 1.500 = 4.500$ euros, que representa la deuda que en esa fecha mantiene CopySol con el cliente que le hizo el anticipo. Este pasivo se transformará en ingresos en el año 20X2, a medida que el tiempo transcurra y la empresa preste los servicios comprometidos.

• **Registro de los cobros anticipados directamente en cuentas de ingresos**

A pesar de que el tratamiento expuesto antes es el correcto desde un punto de vista conceptual, *a veces las empresas registran directamente en cuentas de ingresos los importes cobrados por anticipado* y, por tanto, aún no ganados (**enfoque de resultados**). En este caso, en la fecha de cierre del ejercicio debe hacerse un ajuste de signo contrario (cargando la cuenta de ingresos y abonando la cuenta de pasivo), por la parte del anticipo cobrado que todavía no se ha transformado en ingresos.

Por ejemplo, si CopySol hubiese aplicado este procedimiento para registrar la operación realizada con Doña Manolita, el 1 de octubre habría registrado:

	Caja	×	Ingresos por servicios	
6.000		a		6.000

Y, en este caso, el asiento de ajuste al 31 de diciembre sería:

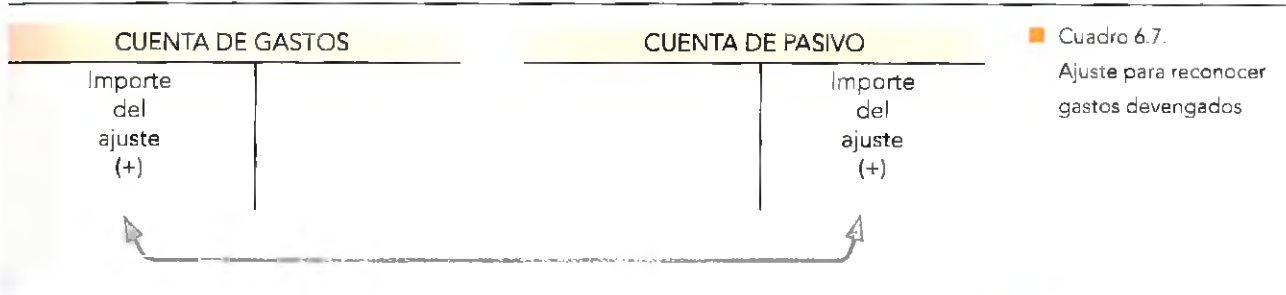
31 de diciembre de 20X1				
	Ingresos por servicios	×	Ingresos cobrados por anticipado	
4.500		a		4.500

Lógicamente, los saldos que finalmente presentan las cuentas afectadas, en el Balance de situación y en la Cuenta de pérdidas y ganancias, son idénticos por ambos procedimientos (Ingresos por servicios, 1.500 euros, saldo acreedor; Ingresos cobrados por anticipado, 4.500 euros, saldo acreedor).

6.3.3. Reconocimiento de gastos devengados

Los gastos en los que ha incurrido la empresa durante el ejercicio contable, pero que en la fecha de cierre no se han pagado ni contabilizado, son los *gastos devengados* que deben ajustarse. Los sueldos de los empleados o el interés de los préstamos obtenidos son ejemplos de gastos que se acumulan, día tras día, pero que no se registran hasta el momento en el que se pagan.

Al final del período contable será necesario hacer asientos de ajuste para registrar los gastos devengados, que normalmente se pagarán en el ejercicio posterior. El ajuste consiste, como se muestra en el Cuadro 6.7, en cargar la cuenta de gastos que corresponda y abonar una cuenta de pasivo, aumentando ambas en la cuantía del ajuste. Si este apunte no se practicara, tanto los gastos del ejercicio como las deudas reconocidas en el Balance de situación final estarían infravalorados.



CopySol paga a sus empleados la nómina el día 10 de cada mes, por meses vencidos (por ejemplo, el día 10 de enero paga el salario de 20 días de diciembre y la primera decena de enero), ascendiendo la nómina mensual a 3.600 euros.

■ Ejemplo 1. Sueldos devengados

Por tanto, al 31 de diciembre de 20X1, el salario acumulado o devengado a favor de los empleados de esta empresa, que está pendiente de contabilizar y pagar son 2.400 euros (cálculo: $20/30 \times 3.600 = 2.400$ euros). Esta cifra es un gasto del año 20X1 y un pasivo que debe figurar en el Balance de situación referido a la fecha de cierre de ese mismo año, cuyo reflejo contable se consigue realizando el siguiente asiento [ajuste e)]:

	31 de diciembre 20X1		
2.400	Sueldos y salarios	a	Sueldos pendientes de pago
	x		2.400

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

Este pasivo se liquidará el 10 de enero de 20X2 cuando se pague la nómina mensual. Asiento que se hará en esta fecha:

		×			
2.400	Sueldos pendientes de pago (20 días de diciembre de 20X1)				
1.200	Sueldos y salarios (10 días de enero de 20X2)	a	Caja o Bancos, c/c		3.600
		×			

ejemplo 2.
intereses devengados

CopySol obtuvo un préstamo bancario de 4.000 euros el día 1 de diciembre de 20X1, comprometiéndose a devolver el principal del mismo mediante un único pago el 30 de noviembre del año siguiente. Los intereses se pagarán al final de cada trimestre, a un tipo de interés del 9% anual.

En consecuencia, el primer pago por intereses se producirá el 28 de febrero de 20X2 y su importe, como es sabido, se calcula de esta forma:

Principal del préstamo	×	Tipo de interés anual	×	Tiempo (expresado en años)	=	Interés
4.000	×	9/100	×	3/12	=	90 euros

Aunque el pago de intereses no se produzca hasta el día 28 de febrero, al 31 de diciembre ya se ha acumulado o devengado el interés correspondientes al mes transcurrido, que equivale a la tercera parte del pago trimestral. Y para registrarlos procede el siguiente apunte [ajuste f]):

			31 de diciembre 20X1		
30	Intereses de préstamos (o Gastos financieros)	a	Intereses a pagar		30
		×			

Y cuando el 28 de febrero de 20X2 se paguen los intereses correspondientes al primer trimestre de este préstamo, se hará el siguiente asiento:

		×			
30	Intereses a pagar (interés de diciembre de 20X1)				
60	Intereses de préstamos (interés de enero y febrero 20X2)	a	Caja o Bancos, c/c		90
		×			

6.3.4. Reconocimiento de ingresos devengados

Los ingresos ‘ganados’ por la empresa en la fecha de cierre del ejercicio, y que no ha cobrado ni registrado, son los *ingresos devengados* que deben reconocerse mediante un ajuste. Tales ingresos pueden acumularse o devengarse por el mero paso del tiempo, como es el caso de los intereses de créditos concedidos (ingresos financieros) o los ingresos por alquileres, o pueden tener su origen en servicios prestados que no han sido facturados ni cobrados.

Mediante este tipo de ajustes se consigue computar correctamente tanto los ingresos del período como los derechos de cobro que deben figurar en el Balance de situación en la fecha de cierre. El asiento de ajuste, como se visualiza en el Cuadro 6.8, consiste en cargar una cuenta de activo (un derecho de cobro) y abonar una cuenta de ingresos por un importe igual al ingreso acumulado.

CUENTA DE ACTIVO		CUENTA DE INGRESOS	
Importe del ajuste (+)			Importe del ajuste (+)

■ Cuadro 6.8.
Ajuste para reconocer ingresos devengados

Para ilustrar este ajuste consideraremos que CopySol se ha comprometido a prestar el servicio de reprografía a una agencia de publicidad, siendo la duración del contrato desde el 15 de diciembre de 20X1 al 15 de enero de 20X2, su importe total 1.500 euros y se cobrará el día 20 de enero. Pues bien, como en la fecha de cierre del año 20X1 ya se habrán prestado la mitad de esos servicios, debe entenderse también devengado el 50% de su importe. Y para reconocerlo contablemente se hará el siguiente asiento [ajuste g]):

31 de diciembre 20X1			
750	<i>Cientes</i>	a	<i>Ingresos por servicios</i> 750
_____		x	_____

Por último, cuando el 20 de enero de 20X2 se produzca el cobro de la totalidad de este contrato se hará el siguiente apunte:

1.500	<i>Caja</i>	a	<i>Cientes</i>	750
			(2ª quincena de diciembre de 20X1)	
		a	<i>Ingresos por servicios</i>	750
			(1ª quincena de enero de 20X2)	
_____		x	_____	

6.3.5. Resumen y conclusiones

Los ajustes analizados en el epígrafe anterior permiten distribuir correctamente, entre ejercicios consecutivos, determinadas partidas de ingresos y gastos, razón por la que también se denominan **ajustes de periodificación**. Pero, al mismo tiempo, con esos ajustes se consigue que los saldos que muestra el Balance de situación al final del ejercicio representen la totalidad de los derechos y obligaciones contraídos en esa fecha.

A modo de resumen, en el Cuadro 6.9 se indican las causas que motivan cada uno de los ajustes estudiados, la situación antes de practicarse el ajuste de las partidas afectadas y las clases de cuentas que intervienen en los diferentes tipos de asientos de ajuste.

Cuadro 6.9.
Tipos de ajustes
de periodificación

Tipos	Causa del ajuste	Situación antes del ajuste	Asiento de ajuste: cargo y abono
1. Conversión de activos en gastos	Gastos pagados por anticipado y registrados en cuentas de activo, que han expirado o se han utilizado.	El activo estaba sobrevalorado y los gastos infravalorados.	Cargo: Cuenta de Gastos Abono: Cuenta de Activo
2. Conversión de pasivos en ingresos	Ingresos cobrados por anticipado y registrados en cuentas de pasivo, que se han transformado en ingresos.	El pasivo estaba sobrevalorado y los ingresos infravalorados.	Cargo: Cuenta de Pasivo Abono: Cuenta de Ingresos
3. Reconocimiento de gastos devengados	Gastos incurridos o acumulados al cierre del ejercicio, pero no pagados ni registrados.	Los gastos y el pasivo exigible estaban infravalorados.	Cargo: Cuenta de Gastos Abono: Cuenta de Pasivo
4. Reconocimiento de ingresos devengados	Ingresos ganados o acumulados al cierre del ejercicio, pero no cobrados ni registrados.	El activo y los ingresos estaban infravalorados.	Cargo: Cuenta de Activo Abono: Cuenta de Ingresos

Nótese, asimismo, que en todos los ajustes de periodificación intervienen siempre al menos una cuenta de resultados y una cuenta de balance –por lo que de no realizarse ambos estados contables serían incorrectos–, así como que en ningún caso hay participación de terceros ni intervienen las cuentas de tesorería de la empresa, esto es, que no se producen ni cobros ni pagos.

Los ajustes de periodificación se fundamentan en la hipótesis o *principio del devengo* que exige, como se recordará, que los gastos se reconozcan en el

ejercicio en el que se incurre en ellos y los ingresos cuando se realizan, con independencia de la fecha en que tengan lugar los pagos y cobros asociados.

6.4. AJUSTES DE RECLASIFICACIÓN Y AJUSTES DE RECTIFICACIÓN

Además de los ajustes presentados en el epígrafe anterior, es habitual que en la fecha de cierre del ejercicio sea necesario corregir ciertos saldos, por diferentes motivos. A estas anotaciones es frecuente referirse asimismo con el término de **ajustes** y cabrían clasificarse en dos categorías: ajustes de reclasificación y ajustes de rectificación.

6.4.1. Ajustes de reclasificación

Estos ajustes son necesarios si la empresa cuenta con algunas partidas que, correctamente contabilizadas y calificadas en el momento de concertarse la operación, el transcurso del tiempo ha hecho que modifiquen su naturaleza. Cuando esto ocurre las cuentas afectadas han de ser periódicamente ajustadas o reclasificadas, lo que es necesario cada vez que se procede a cerrar un ejercicio. Este tipo de ajustes será preceptivo, por ejemplo, cuando la empresa ha concedido créditos u obtenido préstamos inicialmente contratados a largo plazo.

Reclasificación de un crédito concedido. El 1 de julio del año 20X1 cierta empresa concedió un préstamo de 3.000 euros, sin intereses, que recuperará en tres plazos anuales de 1.000 euros cada uno, los días 30 de septiembre de los años 20X2, 20X3 y 20X4. En la fecha en que se concertó esta operación la empresa debió realizar el siguiente asiento:

■ Ejemplo n.º 1

	3.000		×		a	Bancos, c/c		3.000
	Créditos a largo plazo							
			×					

Si suponemos que el ejercicio contable de esta empresa termina el 31 de diciembre, en esta fecha del año 20X1 el primer plazo de este crédito representa ya un derecho de cobro a corto plazo. Por ello, y para que el Balance pueda reflejar esta circunstancia, ha de realizarse el siguiente *ajuste de reclasificación*:

	1.000				a	Créditos a largo plazo		1.000
	Créditos a corto plazo							
			×					

31 de diciembre 20X1

- Por la reclasificación temporal de la parte del crédito con vencimiento a corto plazo

Y este mismo apunte habrá de repetirse, por idéntico motivo, al 31 de diciembre de los dos años siguientes.

ejemplo n.º 2.

Reclasificación por un préstamo obtenido. El 1 de octubre del año 20X1 cierta empresa obtuvo un préstamo de 1.000 euros, al 8% de interés simple anual, comprometiéndose a devolverlo dos años más tarde, el 30 de septiembre del año 20X3, mediante un único pago que comprenderá el principal del préstamo y los intereses de los dos años.

A lo largo de los dos años que dura la operación se producirán los siguientes asientos en la contabilidad de la empresa, que es la entidad deudora o prestataria:

1 de octubre de 20X1. Por la obtención del préstamo:

	Bancos, c/c	×	Préstamos a largo plazo		1.000
1.000		a			

31 de diciembre de 20X1. Por los intereses devengados hasta esta fecha (cálculo: $1.000 \times 0,08 \times 3/12 = 20$ euros) procede realizar el siguiente *ajuste de periodificación*:

	Gastos financieros (o Intereses de préstamos)	×	Intereses a pagar a largo plazo		20
20		a			

31 de diciembre de 20X2. En esta fecha ha de computarse el interés correspondiente al ejercicio que termina, cuya fecha de pago es el 30 de septiembre de 20X3 ($1.000 \times 0,08 \times 12/12 = 80$ euros), esto es, a corto plazo. *Ajuste de periodificación*:

	Gastos financieros	×	Intereses a pagar a corto plazo		80
80		a			

Y también en esta fecha han de reclasificarse el principal del préstamo y los intereses de 20X1 puesto que, contando desde el 31 de diciembre de 20X2, se trata de deudas que han de liquidarse a corto plazo (el 30 de septiembre de 20X3). *Ajuste de reclasificación*:

	Préstamos a largo plazo	×	Préstamos a corto plazo		1.000
1.000		a			
20	Intereses a pagar a largo plazo	×	Intereses a pagar a corto plazo	20	

30 de septiembre de 20X3. En esta fecha se registrará el interés correspondiente a los nueve meses transcurridos de este año ($1.000 \times 0,08 \times 9/12 = 60$ euros), que es un gasto del mismo, y la cancelación de la deuda total contraída, principal más intereses. Asiento resumen:

		×		
1.000	Préstamos a corto plazo			
100	Intereses a pagar a corto plazo			
60	Gastos financieros	a	Bancos, c/c	1.160
		×		

6.4.2. Ajustes de rectificación

En cualquier momento del ciclo contable, y particularmente al final del mismo, pueden descubrirse operaciones incorrectamente registradas. Estos registros incorrectos deberán rectificarse, tan pronto como se conozcan, mediante un asiento de ajuste.

Para realizar el ajuste pertinente en cada caso, es preciso comparar los saldos que presentan las cuentas afectadas por el registro erróneo con los saldos que deberían ofrecer si la anotación se hubiese realizado correctamente. El objetivo de estos apuntes, que se denominan, **ajustes de rectificación** es conseguir que las partidas involucradas presenten los saldos correctos, con referencia al momento en que se descubre el error.

Registro erróneo y ajuste. El 1 de octubre del año 20X1 se pagaron 1.200 euros a una empresa dedicada al mantenimiento y venta de material informático, haciéndose el siguiente apunte:

■ Ejemplo n.º 1

		×		
1.200	Gastos de mantenimiento	a	Caja	1.200
		×		

Al cierre del ejercicio se descubrió que de aquel pago sólo 200 euros correspondían al gasto registrado, siendo los 1.000 euros restantes el coste de un programa informático adquirido anteriormente a esta misma empresa. Por esta operación se había hecho en su día el asiento siguiente:

		×		
1.000	Aplicaciones informáticas	a	Acreedores	1.000
		×		

Cuando al 31 de diciembre se detecta el error, las cuentas Gastos de mantenimiento y Acreedores presentarán un saldo superior en 1.000 euros a su saldo correcto. Para conciliar esta situación ha de efectuarse el siguiente *ajuste de rectificación*:

	31 de diciembre de 20X1		
1.000 Acreedores	a	Gastos de mantenimiento	1.000
	x		

Ejemplo n.º 2

Registro incorrecto y rectificación. El 1 de octubre del año 20X1 se registró, erróneamente, el pago anticipado de una prima de seguros anual de la siguiente forma:

	x		
1.200 Mercaderías	a	Caja	1.200
	x		

Cuando el 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio, se descubre el error se realizará el siguiente *ajuste de rectificación*:

	31 de diciembre de 20X1		
300 Gastos de seguros	a	Mercaderías	1.200
900 Seguros pagados por anticipado	x		

Mediante este ajuste, además de anular el cargo incorrecto en la cuenta de Mercaderías, se consigue periodificar el desembolso efectuado por la póliza de seguros contratada.

6.5. BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS

Los asientos de ajuste, que han de registrarse en los libros Diario y Mayor como si de transacciones externas se tratase, modifican los saldos que las cuentas afectadas presentaban en el Balance de saldos previo a los ajustes (véase nuestro ejemplo en el Cuadro 6.3). El **Balance de saldos ajustados** puede obtenerse a partir de los saldos que presentarían las cuentas en el Mayor en este momento o preparando una tabla como la que se muestra a continuación, que se denomina Hoja de trabajo. Utilizando los datos de CopySol obtenemos la tabla que se recoge en el Cuadro 6.10.

■ Cuadro 6.10,
Hoja de trabajo para
obtener el Balance
de saldos ajustados

CopySol, S.A.
Hoja de trabajo para preparar el Balance de saldos ajustados
al 31 de diciembre de 20X1

CUENTAS	SALDOS SIN AJUSTAR		DIARIO DE AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
	Deudores	Acreedores	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	23.170					23.170
Clientes	17.430		(g) 750			18.180
Materiales	25.000			15.000 (a)		10.000
Seguros pagados por anticipado	4.800			3.200 (b)		1.600
Gastos de arrendamiento	24.000					24.000
Equipos informáticos	15.000					15.000
Amort. acum. equipos informáticos		3.000		3.000 (c)		6.000
Ingresos cobrados por anticipado		6.000	(d) 1.500			4.500
Ingresos por servicios		91.750		1.500 (d)	750 (g)	94.000
Sueldos y salarios	39.600		(e) 2.400			42.000
Préstamo bancario		4.000				4.000
Proveedores de materiales		1.750				1.750
Capital social		42.500				42.500
Gastos de materiales			(a) 15.000			15.000
Gastos de seguros			(b) 3.200			3.200
Gastos de amortización			(c) 3.000			3.000
Sueldos pendientes de pago				2.400 (e)		2.400
Intereses de préstamos			(f) 30			30
Intereses a pagar				30 (f)		30
Totales	<u>149.000</u>	<u>149.000</u>	<u>25.880</u>	<u>25.880</u>		<u>155.180</u> <u>155.180</u>

En las primeras columnas del Cuadro 6.10 figuran las **Cuentas** y **Saldos sin ajustar** del Balance inicial así como las nuevas cuentas surgidas en el proceso de regularización realizado y que se destacan en **negrita**.

Las columnas denominadas **Diario de ajustes** representan un libro Diario simplificado en donde, en la columna izquierda o Debe se anotan los cargos y en la columna derecha o Haber los abonos. La letra que figura entre paréntesis indica la referencia asignada a cada uno de los ajustes.

Finalmente, los **Saldos ajustados** se obtienen sumando o restando a los saldos no ajustados el importe de los ajustes, según sea el signo de los saldos iniciales y del ajuste correspondiente.

El Balance de saldos ajustados contiene todas las cuentas y saldos necesarios para preparar los dos estados contables principales, esto es, la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado y el Balance de situación. La preparación de estos informes es el principal cometido del siguiente capítulo.

🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

Nota Previa: En el siguiente caso práctico se aborda el proceso de ajustes (o de regularización de cuentas) de una empresa de servicios. El enunciado ofrece dos tipos de datos:

- Los contenidos en el Balance de saldos producido por el sistema contable de la empresa, una vez registradas la totalidad de transacciones corrientes del ejercicio, pero antes de incluir los asientos de ajuste previos al cierre de cuentas.
- Las informaciones precisas para realizar tales asientos de ajuste.

El ejercicio consiste en analizar estos datos, registrar en el Diario y en el Mayor los ajustes que procedan, y obtener el Balance de saldos que culmina este proceso o *Balance de saldos ajustados*. Éste contiene toda la información necesaria para formular la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el Balance de situación referido a la fecha de cierre.

ENUNCIADO

Limpiauto, S.A., empresa que tiene por actividad el lavado y puesta a punto de vehículos, presenta el siguiente Balance de saldos al 31 de diciembre de 20X4, previo a la regularización anual de cuentas:

Limpiauto, S.A. Balance de saldos al 31 de diciembre de 20X4		
CUENTAS	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREEDORES
Tesorería	3.350	
Clientes	5.100	
Materiales ⁽¹⁾	820	
Construcciones	31.200	
Amortización acumulada de construcciones		2.400
Maquinaria	15.000	
Amortización acumulada de maquinaria		6.000
Préstamos a largo plazo		18.000
Acreedores		1.000
Capital social		8.000
Reservas		2.170
Ingresos por lavado		15.240
Ingresos por otros servicios		10.160
Sueldos y salarios	4.700	
Gastos de publicidad	480	
Suministros ⁽²⁾	320	
Primas de seguros ⁽³⁾	800	
Intereses de préstamos ⁽⁴⁾	1.200	
Totales	<u>62.970</u>	<u>62.970</u>

⁽¹⁾ La empresa carga en esta cuenta las compras de los materiales que utiliza para desarrollar su actividad (repuestos de automóvil, neumáticos, aceites, detergentes, etc.).

⁽²⁾ Es una cuenta de gastos que registra el consumo de los suministros no almacenables (agua, electricidad y gas).

⁽³⁾ Cuenta de gastos en donde se ha cargado el importe de las pólizas de seguros pagadas.

⁽⁴⁾ Esta cuenta registra los intereses del préstamo a largo plazo, que fue concedido a la empresa por una Caja de Ahorros.

Información complementaria para regularizar el ejercicio:

1. Los materiales disponibles al 31 de diciembre, valorados a precio de coste, importan 160 euros.
2. El edificio fue adquirido en enero de 20X2 por un coste total de 31.200 euros, valorándose el terreno sobre el que se levanta en 7.200 euros. El plan de amortización considera una vida útil para este activo de 20 años, depreciación lineal y valor residual nulo para la construcción.
3. La maquinaria fue adquirida también en enero de 20X2 por 15.000 euros, habiéndose estimado en aquella fecha una vida útil para este activo de 5 años, depreciación lineal y valor residual nulo.
4. Los intereses del préstamo a largo plazo se pagan semestralmente, el 1 de mayo y 1 de noviembre, calculados a una tasa del 8% anual. El último apunte contable realizado por este concepto corresponde al pago efectuado el pasado 1 de noviembre.
5. El 30 de junio de 20X5 habrá de amortizarse (devolverse o liquidarse) el 25% del préstamo a largo plazo.
6. Durante el mes de diciembre de 20X4 se han prestado servicios de lavado a una empresa de autobuses por 760 euros, que serán facturados y cobrados el 30 de enero de 20X5.
7. Los salarios de cada mes se pagan el primer día laborable del mes siguiente y se sabe que la nómina de diciembre asciende a 520 euros.
8. La única póliza de seguros en vigor corresponde al seguro de incendios cuya prima anual, por importe de 600 euros, se satisfizo el 1 de mayo de 20X4.

SE PIDE:

- a) Asientos de regularización en el Diario.
- b) Apertura de las cuentas en el libro Mayor y traspaso a éste de los asientos de regularización.
- c) Balance de saldos ajustados.

LUCIÓN SUGERIDA

a) Libro Diario. Asientos de ajuste:

Debe	REFERENCIA, FECHA DE LA OPERACIÓN, TÍTULOS DE LAS CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
660	(A1) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Consumo de materiales (cuenta de gastos) a Materiales • Por los materiales consumidos en el año 20X4. Cálculo: $820 - 160 = 660$ euros.	660
1.200	(A2) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Gastos de amortización a Amortización acumulada de construcciones • Valor amortizable (valor de la construcción): $31.200 - 7.200 = 24.000$ euros. Cuota anual: $24.000 / 20 = 1.200$ euros.	1.200
3.000	(A3) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Gastos de amortización a Amortización acumulada de maquinaria • Cuota anual: $15.000 / 5 = 3.000$ euros.	3.000
240	(A4) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Intereses de préstamos a Intereses a pagar a corto plazo (cuenta de pasivo) • Por el interés devengado en noviembre y diciembre, pendiente de pago. Cálculo: $18.000 \times 0,08 \times 2/12 = 240$ euros.	240
4.500	(A5) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Préstamos a largo plazo a Préstamos a corto plazo • Ajuste de reclasificación temporal. Principal del préstamo con vencimiento a corto plazo: $0,25 \times 18.000 = 4.500$ euros.	4.500
760	(A6) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Clientes a Ingresos por lavado • Por el ingreso devengado correspondiente al ejercicio que se cierra y pendiente de cobro.	760
520	(A7) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Sueldos y salarios a Sueldos a pagar (cuenta de pasivo) • Por el salario de diciembre devengado y pendiente de pago.	520
200	(A8) ----- 31 de diciembre de 20X4 ----- Seguros pagados por anticipado (cuenta de activo) a Primas de seguros • Por la parte de la póliza, pagada en este ejercicio, que corresponde imputar como gasto al siguiente. Cálculo: $4/12 \times 600 = 200$ euros.	200

b) Libro Mayor

Las cuentas se abren con el saldo que presentan en el balance incluido en el enunciado, que se señala con la referencia (BC). Los ajustes se señalan con la letra A seguida del número al que se corresponde (A1, A2 ... A8), de acuerdo con la información adicional proporcionada. Se muestra también la cuantía y el signo del saldo final ajustado que presenta cada una de las cuentas (Sd = Saldo deudor; Sa = Saldo acreedor).

CUENTAS DEUDORAS

Tesorería		Clientes	
(BC)	3.350	(BC)	5.100
		(A6)	760
Sd	3.350	Sd	5.860
Materiales		Construcciones	
(BC)	820	(BC)	31.200
	660 (A1)		
Sd	160	Sd	31.200
Maquinaria		Sueldos y salarios	
(BC)	15.000	(BC)	4.700
		(A7)	520
Sd	15.000	Sd	5.220
Gastos de publicidad		Suministros	
(BC)	480	(BC)	320
Sd	480	Sd	320
Primas de seguros		Intereses de préstamos	
(BC)	800	(BC)	1.200
	200 (A8)	(A4)	240
Sd	600	Sd	1.440
Consumo de materiales		Gastos de amortización	
(A1)	660	(A2)	1.200
		(A3)	3.000
Sd	660	Sd	4.200
Seguros pagados por anticipado			
(A8)	200		
Sd	200		

CUENTAS ACREEDORAS

Amortización acumulada de construcciones		Amortización acumulada de maquinaria	
	2.400 (BC)		6.000 (BC)
	1.200 (A2)		3.000 (A3)
	3.600 Sa		9.000 Sa
Préstamos a largo plazo		Acreedores	
(A5)	4.500	(BC)	1.000
	18.000		1.000 Sa
	13.500 Sa		
Capital social		Reservas	
	8.000 (BC)		2.170 (BC)
	8.000 Sa		2.170 Sa
Ingresos por lavado		Ingresos por otros servicios	
	15.240 (BC)		10.160 (BC)
	760 (A6)		
	16.000 Sa		10.160 Sa
Intereses a pagar a corto plazo		Préstamos a corto plazo	
	240 (A4)		4.500 (A5)
	240 Sa		4.500 Sa
Sueldos a pagar			
	520 (A7)		
	520 Sa		

c) Balance de saldos ajustados

Este balance incluye la totalidad de las cuentas abiertas en este momento en el libro Mayor, con sus saldos respectivos. Las cuentas que figuran al final de la tabla, destacadas en **negrita**, han surgido en los asientos de ajuste practicados.


Limpiauto, S.A.
Balance de saldos ajustados
al 31 de diciembre de 20X4

CUENTAS	SALDOS DEUDORES	SALDOS ACREEDORES
Tesorería	3.350	
Clientes.....	5.860	
Materiales	160	
Construcciones	31.200	
Amortización acumulada de construcciones		3.600
Maquinaria	15.000	
Amortización acumulada de maquinaria		9.000
Préstamos a largo plazo		13.500
Acreedores.....		1.000
Capital social		8.000
Reservas		2.170
Ingresos por lavado		16.000
Ingresos por otros servicios		10.160
Sueldos y salarios	5.220	
Gastos de publicidad	480	
Suministros.....	320	
Primas de seguros	600	
Intereses de préstamos	1.440	
Consumo de materiales	660	
Gastos de amortización.....	4.200	
Seguros pagados por anticipado	200	
Intereses a pagar a corto plazo.....		240
Préstamos a corto plazo		4.500
Sueldos a pagar.....		520
Totales.....	<u>68.690</u>	<u>68.690</u>

El balance anterior contiene toda la información necesaria para preparar el Estado de resultados o Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 20X4 y el Balance de situación referido al 31 de diciembre de 20X4, como se verá en el capítulo siguiente.

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

Elija la mejor respuesta:


QUESTIONARIO
 TIPO TEST

1. Con carácter general, ¿cuál es la periodicidad mínima con la que las sociedades mercantiles están legalmente obligadas a formular estados contables o financieros?

- A. Mensual.
- B. Trimestral.
- C. Semestral.
- D. Anual.

2. Mediante los asientos de ajuste se consigue:

- A. Corregir los saldos que presentan algunas cuentas.
- B. Incorporar ingresos y gastos devengados.
- C. Subsanan los errores detectados.
- D. Todo lo anterior.

3. ¿Cuál es el efecto, sobre la ecuación de balance ampliada, del ajuste efectuado para registrar los salarios devengados a final de año y que están pendientes de pago? (Nota: n/a = no afecta.)

	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	n/a	n/a	+	-	n/a
<input type="checkbox"/> B.	-	+	n/a	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> C.	n/a	+	+	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> D.	-	n/a	-	n/a	n/a

4. ¿Cuál es el efecto, sobre la ecuación de balance ampliada, del ajuste efectuado para registrar los intereses devengados y pendientes de cobro, correspondientes al préstamo concedido por la empresa a uno de sus consejeros?

	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	n/a	n/a	-	n/a	+
<input type="checkbox"/> B.	+	n/a	n/a	n/a	+
<input type="checkbox"/> C.	+	n/a	-	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> D.	n/a	n/a	n/a	-	+

5. ¿Cuál es el efecto, sobre la ecuación de balance ampliada, del ajuste efectuado para registrar la cuota de amortización anual?

	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	n/a	n/a	+	-	n/a
<input type="checkbox"/> B.	-	+	n/a	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> C.	n/a	+	+	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> D.	-	n/a	-	n/a	n/a

6. En el Balance de saldos no ajustados la cuenta de Materiales (activo) presenta saldo cero. Si la cuenta Consumo de materiales (gasto) presenta un saldo deudor de 4.600 euros y los materiales disponibles en esa fecha importan 400 euros, ¿qué ajuste procede?

<input type="checkbox"/> A.	400	Consumo de materiales	a	Materiales	400
<input type="checkbox"/> B.	400	Materiales	a	Consumo de materiales	400
<input type="checkbox"/> C.	420	Consumo de materiales	a	Materiales	420
<input type="checkbox"/> D.	460	Materiales	a	Consumo de materiales	460

7. El 1 de mayo de 20X1 se pagaron 2.400 euros por una póliza de seguros anual y se cargó el importe total en la cuenta Gastos anticipados. Si la empresa cierra su ejercicio anual el día 30 de junio, ¿qué ajuste deberá hacerse el 30 de junio de 20X1?

<input type="checkbox"/> A.	2.400	Gastos de seguros	a	Gastos anticipados	2.400
<input type="checkbox"/> B.	400	Gastos anticipados	a	Gastos de seguros	400
<input type="checkbox"/> C.	600	Gastos de seguros	a	Gastos anticipados	600
<input type="checkbox"/> D.	400	Gastos de seguros	a	Gastos anticipados	400

8. El 1 de octubre de 20X1 una empresa de consultoría firmó con un cliente un contrato, por 24.000 euros, para la implantación de una aplicación informática. Los trabajos no se iniciarán hasta la segunda quincena de enero de 20X2. ¿Cómo afecta aquel contrato a las Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 20X1?

- A. Incrementa los ingresos en 24.000 euros.
 B. Incrementa el activo en 24.000 euros.
 C. Incrementa el activo y los ingresos en 2.000 euros.
 D. No afecta.

9. ¿Cuál de los siguientes asientos no es un asiento de ajuste de periodificación?

- A. Cargo: Caja. Abono: Ingresos cobrados por anticipado.
 B. Cargo: Ingresos cobrados por anticipado. Abono: Ingresos servicios.
 C. Cargo: Intereses de préstamos. Abono: Intereses a pagar.
 D. Cargo: Gastos de alquiler. Abono: Alquileres pagados por anticipado.

10. El 1 de julio del año 20X1, una empresa obtuvo un préstamo sin intereses de 100.000 euros, a devolver en diez plazos iguales, con vencimiento el día 1 de julio de los diez años siguientes. ¿Qué información sobre dicho préstamo deberá proporcionarse en el Balance de situación referido al 31 de diciembre del año 20X1?
- A. El importe total dentro del pasivo circulante, por tratarse de un préstamo sin intereses.
 - B. 10.000 euros dentro del pasivo circulante o corriente y 90.000 euros dentro del pasivo exigible a largo plazo o pasivo no corriente.
 - C. 20.000 euros dentro del pasivo circulante o corriente y 80.000 euros dentro del pasivo exigible a largo plazo o pasivo no corriente.
 - D. El importe total dentro del pasivo a largo plazo, por ser un préstamo sin intereses.
11. El 1 de julio de 20X1 cierta empresa pagó 8.200 euros por una póliza de seguros anual. Si el 1 de enero de 20X2 pagó 38.000 euros por una segunda póliza también de duración anual, ¿qué cifras figurarán en la Cuenta de resultados y en el Balance de situación, respectivamente, correspondientes al año terminado el 30 de junio de 20X2?
- A. 27.200 y 19.000 euros.
 - B. 28.500 y 9.500 euros.
 - C. 36.700 y 9.500 euros.
 - D. 38.000 y 8.200 euros
12. Una empresa, que cierra sus cuentas anuales el 31 de julio de cada año, paga el alquiler trimestralmente por adelantado los días 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año. Si el alquiler anual aumentó de 60.000 a 72.000 euros desde el 1 de octubre de 20X1, ¿cuál es el gasto por alquileres que figurará en la Cuenta de pérdidas y ganancias del año terminado el 31 de julio de 20X2?
- A. 62.000 euros.
 - B. 63.000 euros.
 - C. 69.000 euros.
 - D. 70.000 euros.
13. A finales del año 20X1, una empresa adquirió un edificio por 750.000 euros. La empresa estimó que podría utilizarlo durante 30 años y venderlo al final de este período por 60.000 euros. Si lo amortiza linealmente, ¿cuál será la cuota de amortización anual por este edificio?
- A. 11.500 euros.
 - B. 23.000 euros.
 - C. 25.000 euros.
 - D. 27.000 euros.

14. Considerando la información proporcionada en la pregunta anterior, ¿qué saldo mostrará la cuenta que registra la amortización acumulada del edificio al 31 de diciembre del año 20X9, una vez computada la amortización de este año?
- A. 161.000 euros.
 - B. 184.000 euros.
 - C. 200.000 euros.
 - D. 207.000 euros.
15. Cierta empresa posee un activo fijo amortizable adquirido por 200.000 euros el 1 de julio del año 20X0. La amortización acumulada de dicho activo al 31 de diciembre del año 20X2, una vez registrada la amortización de dicho ejercicio, asciende a 67.500 euros. Si la empresa computa la amortización aplicando una tasa anual constante del 15% sobre el valor amortizable, ¿cuál fue el valor residual estimado?
- A. 10.000 euros.
 - B. 20.000 euros.
 - C. 50.000 euros.
 - D. Otra cifra.

EJERCICIOS

REGISTRO DE LA OPERACIÓN ORIGINARIA Y DEL POSTERIOR AJUSTE

Las operaciones que a continuación se enuncian, independientes entre sí, requieren un ajuste de periodificación al 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio contable. Registre sobre la ecuación de balance cada una de las operaciones originarias y el ajuste correspondiente, tal como se hace en el punto 1 a modo de ejemplo.

1. El 1 de abril se pagaron 3.000 euros por una póliza de seguros de un año de duración.

Nº	Caja	Otros activos	Gastos	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos
1.	- 3.000	+ 3.000				
Aj.		- 2.250	+ 2.250			

2. A lo largo del año se compraron embalajes a crédito por 1.600 euros. Al final del año el coste de los embalajes disponibles o existencias finales ascendían a 100 euros.
3. El 1 de marzo se pagaron 6.000 euros por el alquiler anual de una valla de publicidad.
4. El 1 de mayo se obtuvo un préstamo bancario de 12.000 euros, al 8% de interés anual.
5. El 1 de septiembre se hizo una imposición de 20.000 euros en una entidad bancaria, al 3% de interés anual y vencimiento a un año.
6. El 1 de enero se adquirió una furgoneta por 28.000 euros, al contado, que se amortizará mediante cuotas anuales iguales en tres años y computando un valor residual de 4.000 euros.
7. Se cobraron 15.000 euros por anticipado de un cliente por un servicio de mantenimiento que se prestará de manera continuada durante un año. El contrato entró en vigor el 1 de septiembre.

El libro Mayor de una empresa de servicios proporciona, entre otras, las siguientes cuentas y saldos antes de ajustes, al 31 de octubre de cierto año:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
Seguros pagados por anticipado	2.700	
Material de oficina	1.800	
Mobiliario	5.000	
Amortización acumulada de mobiliario		1.400
Ingresos cobrados por anticipado		8.200

De esta empresa, que ajusta sus cuentas mensualmente, se sabe además que:

1. El gasto mensual por seguros asciende a 300 euros.
2. El material de oficina disponible al 31 de octubre se valora en 1.100 euros.
3. La depreciación mensual estimada del mobiliario es 200 euros.
4. Al 31 de octubre se calcula que se han prestado el 25% de los servicios que se habían cobrado por anticipado. (Nota: La cuenta Ingresos cobrados por anticipado es equivalente a 'Ingresos anticipados' o 'Anticipos de clientes'.)

SE PIDE: Prepare los asientos de ajuste que procedan al 31 de octubre.

6.2. CONVERSIÓN DE ACTIVOS EN GASTOS Y DE PASIVOS EN INGRESOS

ECASA (Economistas Asesores, S.A.) inició sus operaciones el día 1 de septiembre y tiene intención de formular estados financieros mensualmente. Prepare los asientos de ajuste, al 30 de septiembre del mismo año, si se dispone de la siguiente información:

1. Al 30 de septiembre debía a los empleados 1.600 euros, por horas extra, que se pagarán el 15 de octubre.
2. El 1 de septiembre obtuvo un préstamo hipotecario de 30.000 euros y a un tipo de interés del 10% anual.
3. Los servicios prestados durante el mes de septiembre, pendientes de facturar y cobrar, ascienden a 9.500 euros.
4. El 15 de septiembre la sociedad concedió un crédito a uno de los socios, por 12.000 euros y al 6% de interés anual.

6.3. AJUSTES POR GASTOS E INGRESOS DEVENGADOS

Una galería comercial comenzó su actividad el 1 de septiembre de 20X1. En esta fecha pagó 3.600 euros por una póliza de seguros, que cubría un período de doce meses, y que registró en la cuenta Seguros pagados por anticipado. El 1 de septiembre de 20X2 pagó 4.800 euros, por idéntico concepto, que cargó en la misma cuenta. Esta empresa cierra su ejercicio anual el 31 de diciembre, que es la única fecha en la que ajusta sus cuentas.

6.4. EFECTO DE LOS AJUSTES EN PERÍODOS CONSECUTIVOS

SE PIDE: Prepare los asientos que procedan en las siguientes fechas: 1 de septiembre de 20X1, 31 de diciembre de 20X1, 1 de septiembre de 20X2 y 31 de diciembre de 20X2.

CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN Y PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de junio de 20X1, cierta empresa compró al contado una nueva maquinaria por 54.000 euros. Se estima que su vida útil será de 7 años y un valor residual de 1.500 euros. Esta maquinaria se amortizará linealmente, esto es, mediante cuotas anuales constantes, y el ejercicio contable termina el 31 de diciembre de cada año.

SE PIDE:

- Calcule el gasto de amortización de 20X1 y 20X2.
- Asientos para registrar la amortización, por los métodos directo e indirecto, en 20X1 y 20X2.
- Prepare la sección del Balance donde figurará esta maquinaria en ambos ejercicios y en cada uno de los métodos indicados.

PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE UN BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS

TRIAL, S.A. es una empresa editora de revistas de temática económica. Sus cuentas y saldos ajustados al final de un ejercicio contable, el 31 de diciembre de 20X5, son:

Amortización acumulada		Materiales de papelería	200
de edificios	280	Préstamo hipotecario a largo plazo	1.300
Arrendamientos (*)	190	Primas de seguros (*)	250
Caja	?	Proveedores	200
Capital social	300	Reservas (**)	150
Consumo de materiales		Seguros pagados por anticipado	350
de papelería	410	Sueldos pendientes de pago	150
Edificios	1.400	Sueldos y salarios (*)	1.160
Efectos comerciales a cobrar	375	Suscripciones cobradas	
Gastos de amortización	28	por anticipado	100
Gastos financieros	80	Terrenos (***)	200
Ingresos financieros	50		
Ingresos por prestación de servicios ..	2.700		

(*) Cuentas de gastos.

(**) Resultados de años anteriores retenidos en la empresa.

(***) Valor atribuido al suelo sobre el que está construido el edificio.

SE PIDE:

- Prepare el Balance de saldos ajustados.
- Indique el procedimiento utilizado para calcular el saldo de Caja.
- Si el edificio se amortiza linealmente, ¿cuál fue el número de años de vida útil estimada? ¿cuántos años hace que se compró y empezó a utilizarse?
- Si el 1 de enero de 20X5 las existencias de materiales de papelería ascendían a 100, ¿cuál fue la cifra de compras de materiales en el año 20X5?
- Si la empresa tiene contratada una única póliza de seguros, de duración anual, cuyo importe total pagó en 20X5, ¿en qué fecha entró en vigor esa póliza?

El Balance de saldos de Encuadernaciones García, S.L., al final de su primer año de actividad, y antes de realizar los ajustes exigidos por la información adicional, es:

Encuadernaciones García, S.L.
Balance de saldos
al 31 de diciembre de 20X1

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Caja	18.400	
Materiales	6.790	
Maquinaria	15.000	
Préstamo bancario		7.500
Capital social		25.000
Ingresos por servicios		48.590
Gastos de alquiler	11.000	
Sueldos y salarios	24.000	
Intereses del préstamo	500	
Suministros (*)	5.400	
Totales	81.090	81.090

(*) Consumo anual de agua, luz, gas y comunicaciones.

Información adicional:

1. A la maquinaria, que se compró al comienzo del año, se le estima una vida útil de tres años sin valor residual. Se amortizará mediante cuotas anuales constantes (amortización lineal).
2. En la fecha de cierre del ejercicio se había realizado la encuadernación de una colección de libros antiguos de contabilidad, por importe de 17.900 euros, que se entregará y cobrará en la segunda quincena de enero de 20X2.
3. El coste de los materiales disponibles al 31 de diciembre de 20X1, según el inventario realizado en esta fecha, asciende a 3.400 euros.
4. Está pendiente de pago el alquiler de diciembre. La mensualidad es la misma que la pagada y contabilizada en los once primeros meses de 20X1.

SE PIDE:

- a) Asientos de ajuste necesarios al 31 de diciembre de 20X1.
- b) Prepare las cuentas en forma de T para obtener los saldos ajustados de las cuentas.
- c) Balance de saldos ajustados.

**6.7. AJUSTES Y
BALANCE
DE SALDOS
AJUSTADOS**

Del Balance de saldos ajustados de una empresa de servicios, al 31 de enero de 20X7, se ha obtenido la siguiente información:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
Materiales	700	
Seguros pagados por anticipado	1.560	
Sueldos pendientes de pago		1.200
Ingresos cobrados por anticipado		750
Gastos de materiales	950	
Gastos de seguros	520	
Sueldos y salarios	1.800	
Ingresos por servicios		2.000

**6.8. ANÁLISIS
DE SALDOS
AJUSTADOS**

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

Considerando que el período contable comenzó el 1 de enero y que la empresa ajusta sus cuentas al final de cada mes, conteste las siguientes preguntas:

- Si durante el mes de enero se compraron materiales por 850 euros, ¿cuáles eran las existencias de materiales al 1 de enero?
- Si la duración inicial de la póliza de seguros era un año, ¿cuál fue el importe total pagado por dicha póliza y cuándo entró en vigor?
- Si en enero se pagaron salarios por 2.500 euros, ¿cuál era la deuda contraída por este concepto al 31 de diciembre de 20X6?
- Si se cobraron 1.600 euros por los servicios prestados en enero, ¿qué saldo presentaba la cuenta Ingresos cobrados por anticipado al 31 de diciembre de 20X6?

AJUSTES Y ANÁLISIS DE SALDOS AJUSTADOS

Taxi Avión, S.A. es una pequeña compañía aérea que ajusta sus cuentas al final de cada mes. Del balance de saldos ajustados al 31 de diciembre de cierto año se ha obtenido la siguiente información:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
Alquileres pagados por anticipado	7.200	
Seguros pagados por anticipado	3.500	
Flota de aviones	240.000	
Amortización acumulada de la flota		36.000
Billetes cobrados por anticipado		90.000

Otra información

- La flota, que se compone de un único avión, se amortiza linealmente en 20 años sin valor residual.
- El 1 de noviembre se pagó por anticipado el alquiler de seis meses.
- La póliza anual de seguros se pagó y entró en vigor el día 1 de agosto.
- Los billetes se venden y cobran por adelantado, y siempre con más de treinta de días de adelanto. Los servicios prestados en el mes de diciembre totalizaron 75.000 euros.

SE PIDE:

- Antigüedad del avión, en meses.
- Alquiler mensual.
- Coste total de la póliza de seguros.
- Asientos de ajuste realizados el 31 de diciembre en los que intervinieron las siguientes cuentas: Gastos de amortización, Gastos de alquileres, Gastos de seguros e Ingresos por servicios.

Aries, S.L., sociedad titular de una empresa de limpiezas, presenta al 31 de diciembre del año 20X5 el siguiente Balance de saldos antes de ajustes:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Bancos, c/c	55.200	
Capital social		40.000
Deudas a largo plazo		30.000
Gastos de alquiler	7.200	
Créditos a largo plazo	40.000	
Gastos de personal	20.400	
Suministros	700	
Materiales de limpieza	1.500	
Gastos financieros	7.000	
Ingresos por servicios		60.000
Ingresos financieros		2.000
Totales	132.000	132.000

6.10. AJUSTES Y BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS

Una revisión de los registros contables puso de manifiesto los siguientes hechos y circunstancias:

1. La sociedad alquiló una furgoneta, por un período de un año, e hizo un pago a cuenta de 7.200 euros que cargó en la cuenta Gastos de alquiler. El coste definitivo se calculará a razón de 1,8 euros por kilómetro, liquidándose la diferencia a la conclusión del contrato. El contrato de alquiler se firmó el 1 de octubre del año 20X5 y al 31 de diciembre se habían recorrido 1.000 kilómetros.
2. El último recibo del gas, pagado y registrado en la cuenta Suministros, incluye un importe de 100 euros correspondiente al consumo estimado del mes de enero del año 20X6.
3. Se cobraron por adelantado 1.000 euros por el servicio de limpieza de una nueva sala de cines. Dicho cobro se registró cargando la cuenta de Caja y abonando la cuenta Ingresos por servicios.
4. El préstamo de 30.000 euros lo obtuvo la sociedad el 1 de enero del año 20X5, al 10% de interés anual pagadero por semestres vencidos los días 1 de julio y 1 de enero. Los únicos intereses de dicho préstamo, pagados y registrados en la cuenta Gastos financieros, son los correspondientes al primer semestre del año 20X5.
5. La sociedad concedió un crédito por un principal de 40.000 euros, al 5% de interés anual pagadero anualmente por anticipado. Dicho crédito se concedió el 1 de julio del año 20X5 y los intereses se registraron en la cuenta Ingresos financieros.
6. El coste de los materiales de limpieza disponibles al 31 de diciembre del año 20X5 ascendía a 300 euros.

SE PIDE:

Prepare los asientos de ajuste, al 31 de diciembre de 20X5, y el Balance de saldos ajustados.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 7.1. Clasificación de los saldos ajustados
- 7.2. Preparación de los estados financieros principales
- 7.3. El proceso de liquidación y cierre del ejercicio
- 7.4. El impuesto sobre beneficios
- 7.5. Otros principios contables

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

 Cuestionario tipo test

 Ejercicios

OBJETIVOS

1. Clasificar las cuentas incluidas en el Balance de saldos ajustados en las dos grandes categorías conocidas: cuentas de balance y cuentas de resultados.
2. Conocer los formatos básicos de presentación de la Cuenta de pérdidas y ganancias y del Balance de situación.
3. Realizar los asientos necesarios, en el Diario y en el Mayor, para saldar y cerrar las cuentas.
4. Contabilizar el impuesto que grava el beneficio empresarial, llamado Impuesto de Sociedades.
5. Concluir el ciclo contable de empresas cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios.
6. Entender el alcance de nuevos principios contables (uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa), adicionales a los dos ya estudiados en el Capítulo 4 (empresa en funcionamiento y devengo).

En el capítulo anterior se describían las cinco etapas a través de las cuales se desarrolla el ciclo contable y, en particular, se justificaba la necesidad de depurar los saldos que pueden presentar algunas cuentas así como la incorporación de nuevas partidas, mediante los asientos de ajuste, cuando la empresa se dispone a cerrar el ejercicio. También se presentaba una completa clasificación de los tipos de ajustes más habituales.

El proceso de ajustes es la primera tarea, de naturaleza netamente contable, que es preciso acometer cada vez que se cierra un ejercicio. En este capítulo se estudian las dos etapas siguientes y últimas de todo ciclo contable, que tienen por objeto:

- **La preparación de los estados financieros o estados contables**, ciñendo nuestro estudio a los dos estados básicos o principales: la Cuenta de pérdidas y ganancias, Cuenta de resultados o Estado de resultados y el Balance de situación o Estado de situación financiera. La legislación mercantil dispone que se inscriban en el denominado “Libro de Inventarios y Cuentas Anuales”.
- **El cierre de cuentas o cierre de libros**. Este proceso, esencialmente formal, tiene su reflejo en los libros Diario y Mayor.

Una vez terminado este estudio, el lector dispondrá ya de una completa panorámica del proceso contable. Por razones pedagógicas, tal como venimos haciendo hasta ahora, los casos prácticos que se utilizan hacen referencia exclusivamente a empresas que actúan dentro del sector servicios y que desarrollan actividades por todos conocidas (reparaciones, mantenimiento, limpieza, transportes, etc.).

En los capítulos siguientes, después de analizar las peculiaridades propias de las empresas comerciales (empresas que venden productos adquiridos a otras empresas, sin someterlos a ninguna operación sustantiva de transformación), el estudio realizado hasta aquí se extiende a este tipo de empresas.

El capítulo concluye presentando los asientos requeridos para contabilizar el impuesto que grava el beneficio empresarial –llamado impuesto sobre beneficios o Impuesto de sociedades– y se analizan otros cuatro principios contables (uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa), recogidos tanto por la vigente legislación mercantil como en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad de 2007.

7.1. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS AJUSTADOS

El proceso de ajustes o de regularización del ejercicio culmina con la elaboración del documento contable que hemos denominado **Balance de saldos ajustados**. Este informe contiene el listado completo de cuentas y saldos que va a permitirnos alcanzar dos objetivos esenciales:

- a. **Calcular la cuantía del resultado obtenido en el ejercicio terminado.**
Esta magnitud se obtiene por diferencia entre los ingresos y gastos ajustados, y el informe que se prepara para informar de la composición y cuantía del resultado del ejercicio se denomina *Cuenta de pérdidas y ganancias*, *Cuenta de resultados* o *Estado de resultados*.
- b. **Presentar la situación patrimonial o situación económico-financiera existente en la fecha de cierre.** Ésta viene determinada por la composición y cuantía de los activos, pasivos y partidas de neto, teniendo presente que el resultado del ejercicio –positivo o negativo– previamente calculado, constituye un componente más del patrimonio neto. El *Balance de situación* es el estado contable que contiene esta información, que en las Normas Internacionales de Información Financiera se denomina *Estado de posición financiera*.

El sistema contable genera también otros informes complementarios al Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, la normativa vigente requiere que aquellos se acompañen de otros tres informes: el **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** (ECPN), el **Estado de Flujos de Efectivo** (EFE) y la **Memoria o Notas a los estados financieros anteriores**, pero para la elaboración de éstos se requiere el concurso de datos adicionales a los que contiene el Balance de saldos ajustados.

Partiendo de este informe, y para facilitar la formulación de la Cuenta de pérdidas y ganancias y del Balance de situación, puede prepararse una tabla –denominada **hoja de trabajo**– con el fin de clasificar las cuentas incluidas en el Balance de saldos ajustados en dos grupos: las cuentas diferenciales o de resultados (ingresos y gastos) y las cuentas integrales o de balance (activos, pasivos y partidas de neto).

En el Cuadro 7.1 se presenta esta hoja de trabajo, utilizando los datos del Balance de saldos ajustados obtenido en el ejercicio de recapitulación del capítulo anterior correspondiente a la empresa Limpiauto, S.A., organizados por clases de cuentas.

Para preparar la hoja de trabajo recogida en el Cuadro 7.1 se ha procedido del siguiente modo:

- En las dos primeras columnas, bajo los títulos Cuentas y Saldos ajustados, nos hemos limitado a transcribir la información proporcionada por el balance de saldos obtenido al término de la etapa de ajustes y regularización.
- A continuación esos saldos se clasifican en dos grupos: los correspondientes a las cuentas de gastos e ingresos, que se trasladan a la columna denominada Cuentas de resultados, y los mostrados por las cuentas de activo, pasivo y neto, que se



trasladan a la columna titulada Cuentas de balance. A su vez, en cada una de estas dos columnas se han separado los saldos deudores de los acreedores.

Al final de la tabla se ha habilitado una fila para reflejar el **Resultado del ejercicio**, magnitud que se ha calculado así:

(+) Cuentas de resultados de signo acreedor (ingresos)	26.160
(-) Cuentas de resultados de signo deudor (gastos)	(12.920)
= Resultado del ejercicio (beneficio)	<u>13.240</u>

■ Cuadro 7.1.
Hoja de trabajo

Limpiauto, S.A.
Hoja de trabajo para clasificar los saldos ajustados
al 31 de diciembre de 20X4

CUENTAS	SALDOS AJUSTADOS		CUENTAS DE RESULTADOS		CUENTAS DE BALANCE	
	Sd	Sa	Sd	Sa	Sd	Sa
Tesorería	3.350				3.350	
Clientes	5.860				5.860	
Materiales	160				160	
Construcciones	31.200				31.200	
Amortización acumulada de construcciones		3.600				3.600
Maquinaria	15.000				15.000	
Amortización acumulada de maquinaria		9.000				9.000
Seguros pagados por anticipado	200				200	
Capital social		8.000				8.000
Reservas		2.170				2.170
Préstamos a largo plazo		13.500				13.500
Acreedores		1.000				1.000
Intereses a pagar a corto plazo		240				240
Préstamos a corto plazo		4.500				4.500
Sueldos a pagar		520				520
Ingresos por lavado		16.000		16.000		
Ingresos por otros servicios		10.160		10.160		
Sueldos y salarios	5.220		5.220			
Gastos de publicidad	480		480			
Suministros	320		320			
Primas de seguros	600		600			
Intereses de préstamos	1.440		1.440			
Consumo de materiales	660		660			
Gastos de amortización	<u>4.200</u>		<u>4.200</u>			
Totales	<u>68.690</u>	<u>68.690</u>				
Subtotales			12.920	26.160		
Resultado del ejercicio (beneficio)			<u>13.240</u>			<u>13.240</u>
Totales			<u>26.160</u>	<u>26.160</u>	<u>55.770</u>	<u>55.770</u>

la: Sd = Saldos deudores; Sa = Saldos acreedores.

La cifra calculada se anota después en la subcolumna que sumaba menos, consiguiendo que la suma final de saldos deudores y acreedores totalice el mismo importe. Esta forma de proceder sólo obedece a un formalismo tradicionalmente respetado en los informes contables.

Finalmente, en la última columna, que lleva por título Cuentas de balance, se han anotado los saldos presentados por todas las cuentas de activo, pasivo y neto. La cifra correspondiente al resultado del ejercicio, que es un componente del neto, se refleja por ello como una partida más del balance, en nuestro caso de signo acreedor por tratarse de beneficio.

La hoja de trabajo no es sino un borrador que, opcionalmente, puede ser utilizada para facilitar la elaboración de los estados contables. La hoja de trabajo en ningún caso formará parte de los documentos que la empresa comunica a terceros.

7.2. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES

Una vez realizada la clasificación de los saldos ajustados, tal como se ha hecho en la hoja de trabajo, la formulación de los estados financieros o estados contables finales se reduce a la ordenación y agrupación de aquellos saldos, siguiendo esencialmente los criterios que se exponen a continuación.

7.2.1. Cuenta de pérdidas y ganancias

Este informe –llamado también Cuenta de resultados o Estado de resultados– se nutre de las partidas positivas (ingresos) y negativas (gastos) que determinan el resultado, beneficio o pérdida, conseguido en un determinado período de tiempo. El resultado se calcula, como se acaba de indicar, por *diferencia entre los ingresos y gastos ajustados* correspondientes al período de tiempo considerado.

Tal como se anticipaba en el Capítulo 4, el formato de presentación de la Cuenta de pérdidas y ganancias que establece el vigente Plan General de Contabilidad, se corresponde con una *estructura vertical, en cascada o en forma de lista*, en la que los ingresos y gastos se agrupan en varias categorías con el fin de calcular y mostrar tres *márgenes intermedios* de resultados: Resultado de explotación, Resultado financiero y Resultado antes de impuestos, figurando en la última línea el Resultado del ejercicio (también llamado en el argot profesional Resultado líquido, Resultado neto o Resultado después de impuestos).

Utilizando los datos del ejemplo recogido en el Cuadro 7.1, y adoptando en lo esencial el formato de presentación del PGC, en el Cuadro 7.2 se presenta la Cuenta de pérdidas y ganancias de Limpiauto, S.A. correspondiente al año 20X4.

Limpiauto, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al año 20X4

■ Cuadro 7.2.
Cuenta de pérdidas
y ganancias

Ingresos de explotación	26.160
Ingresos por lavado	16.000
Ingresos por otros servicios	<u>10.160</u>
Gastos de explotación	(11.480)
Sueldos y salarios	5.220
Gastos de publicidad	480
Suministros	320
Primas de seguros	600
Consumo de materiales	660
Gastos de amortización	<u>4.200</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>14.680</u>
Ingresos financieros	0
Gastos financieros	(1.440)
Intereses de préstamos	<u>1.440</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>(1.440)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.240
Menos: Impuesto sobre beneficios	<u>0</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>13.240</u>

El Resultado de explotación se ha obtenido por diferencia entre los ingresos y gastos calificados dentro de esta categoría (que son todos los ingresos y gastos, excepto los de naturaleza financiera y el impuesto que grava el beneficio) y el Resultado financiero por diferencia entre los ingresos financieros –ausentes en este ejercicio– y los gastos financieros, que en este caso práctico son los intereses del préstamo bancario. Finalmente, el Resultado antes de impuestos equivale a la suma de los márgenes de explotación y financiero (en el ejemplo: $14.680 - 1.440 = 13.240$ euros) y coincide también con el Resultado del ejercicio, debido a que hemos supuesto para simplificar que esta sociedad no tributa por el Impuesto sobre beneficios.

7.2.2. Balance de situación

Este estado contable muestra, adecuadamente clasificados, la totalidad de los activos, pasivos y partidas de patrimonio neto con que cuenta la empresa en la fecha de cierre de cada ejercicio. Para su elaboración, bastará ordenar y agrupar las cuentas representativas de aquellos elementos en grupos homogéneos o masas patrimoniales.

A tal efecto, como ya conocemos, el activo se segrega en dos grandes agrupaciones: **Activo no corriente** (fijo o inmovilizado) y **Activo corriente** o circulante, en tanto que el lado derecho del balance, o Pasivo en sentido amplio, se desglosa en las siguientes tres agrupaciones: **Patrimonio neto**, **Pasivo no corriente** (Deudas a largo plazo o Recursos ajenos a largo plazo) y **Pasivo corriente** (Pasivo circulante, Deudas a corto plazo o Recursos ajenos a corto plazo).

Con los datos que figuran en el Cuadro 7.1. se formula el Balance de situación que se muestra en el Cuadro 7.3 correspondiente a esa misma sociedad y referido al 31 de diciembre de 20X4. Observe que el resultado alcanzado en el ejercicio terminado en esa fecha, que figura en la Cuenta de pérdidas y ganancias, forma parte del Patrimonio neto (con signo positivo, en este caso, por tratarse de beneficio). Además, y conforme al criterio legal, los activos se han ordenado de menor a mayor liquidez en tanto que los pasivos se presentan ordenados de menor a mayor exigibilidad.

Cuadro 7.3.
Balance de situación

		Limpiauto, S.A. Balance de situación al 31 de diciembre de 20X4	
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	33.600	Patrimonio neto	23.410
Construcciones	31.200	Capital social	8.000
Amortización acumulada		Reservas	2.170
de construcciones	(3.600)	Resultado del ejercicio	13.240
Maquinaria	15.000	Pasivo no corriente	13.500
Amortización acumulada		Préstamos a largo plazo	13.500
de maquinaria	(9.000)	Pasivo corriente	6.260
Activo corriente	9.570	Acreedores	1.000
Clientes	5.860	Intereses a pagar a corto plazo	240
Materiales	160	Préstamos a corto plazo	4.500
Seguros pagados por anticipado	200	Sueldos a pagar	520
Tesorería	<u>3.350</u>		
Total activo	<u>43.170</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>43.170</u>

7.3. EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO

La última tarea que se realiza al final de cada ejercicio contable, una vez formulados los estados financieros, tiene una finalidad esencialmente formal y consiste en la realización de un conjunto de anotaciones en el Diario y en el Mayor, con el objeto de saldar y cerrar todas las cuentas.

Estas anotaciones llevan por fecha el último día del ejercicio contable –aunque se hagan, en la práctica, en fechas posteriores– y se nutren de la información contenida en el Balance de saldos ajustados.

El proceso de cierre de cuentas se desarrolla en dos fases consecutivas: en la primera intervienen las cuentas diferenciales o de ingresos y gastos y, en la segunda, las cuentas de balance.

7.3.1. Cierre de las cuentas de ingresos y gastos

Las cuentas de ingresos y gastos registran los movimientos que experimentan las magnitudes que representan con referencia a un determinado intervalo temporal, generalmente un año. Por ello, estas cuentas se abren sin saldo al comienzo de cada ejercicio, y se saldan y cierran a la conclusión del mismo.

En el proceso de cierre de las cuentas de ingresos y gastos sus saldos se transfieren a una nueva cuenta, denominada **Resultado del ejercicio**, lográndose dos objetivos:

1. Saldar las cuentas de ingresos y gastos.
2. Acumular en una única cuenta el resumen de todos los saldos representativos del resultado del ejercicio.

El cierre de las cuentas diferenciales y el reflejo en el Diario y en el Mayor del resultado del ejercicio, suele plasmarse en dos asientos. Uno para saldar las cuentas de resultados con saldo deudor –en esencia las cuentas de gastos– y trasladar sus saldos a la cuenta de Resultado del ejercicio; esquemáticamente:

RESULTADO DEL EJERCICIO	×	CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS (Cuentas de gastos)
	a	
	×	

Y otro para saldar las cuentas de resultados con saldo acreedor –las cuentas de ingresos–. Esquemáticamente:

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS (Cuentas de ingresos)	×	RESULTADO DEL EJERCICIO
	a	
	×	

Como en los asientos anteriores las cuentas de resultados deudoras se abonan y las acreedoras se cargan por el importe de sus respectivos saldos, una vez realizados todas las cuentas de gastos e ingresos presentarán saldo cero o nulo, y la nueva cuenta *–Resultado del ejercicio–* será la depositaria en este momento de aquellos saldos, recogiendo en el Debe los gastos totales del ejercicio y en el Haber los ingresos totales. Esto es:

Debe	RESULTADO DEL EJERCICIO	Haber
Suma de los SALDOS DEUDORES DE RESULTADOS <i>(Total gastos)</i>		Suma de los SALDOS ACREEDORES DE RESULTADOS <i>(Total ingresos)</i>

En consecuencia, la cuenta Resultado del ejercicio presentará *saldo acreedor* si los ingresos superan a los gastos (lo que significa que se ha obtenido beneficio) y *saldo deudor* si los gastos exceden a los ingresos (lo que indica que el ejercicio se ha cerrado con pérdida).

Algunos autores consideran las operaciones de cierre de las cuentas de ingresos y gastos como los últimos apuntes del proceso de regularización, y denominan a estos apuntes *asientos de determinación o de liquidación del resultado*.

Utilizando nuevamente los datos recogidos en el Cuadro 7.1, a continuación se muestra el proceso de cierre de las cuentas de resultados mediante los dos asientos señalados. El primero (C1) permite saldar las cuentas de gastos y el segundo (C2) las cuentas de ingresos.

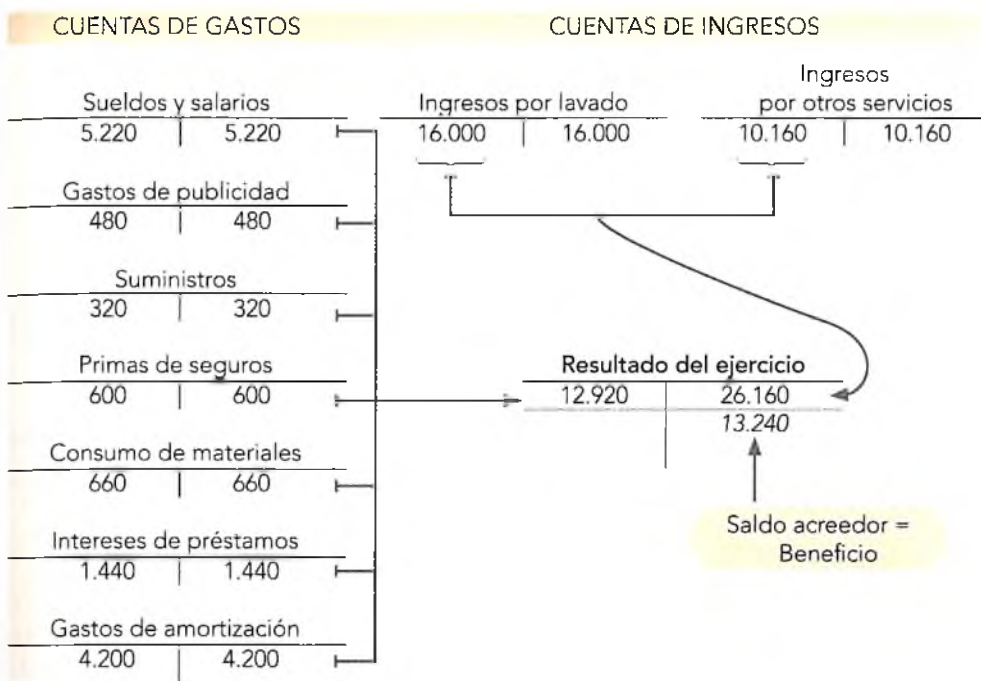
	(C1) 31 de diciembre de 20X4		
12.920	<i>Resultado del ejercicio</i>	a	
		a	Sueldos y salarios 5.220
		a	Gastos de publicidad 480
		a	Suministros 320
		a	Primas de seguros 600
		a	Consumo de materiales 660
		a	Intereses de préstamos 1.440
		a	Gastos de amortización 4.200

- Para saldar las cuentas de gastos y trasladar sus saldos a la cuenta síntesis de resultados (Resultado del ejercicio).

	(C2) 31 de diciembre de 20X4		
16.000	<i>Ingresos por lavado</i>		
10.160	<i>Ingresos por otros servicios</i>	a	<i>Resultado del ejercicio</i> 26.160

- Para saldar las cuentas de ingresos y trasladar sus saldos a la cuenta síntesis de resultados (Resultado del ejercicio).

En el Cuadro 7.4 se muestra, mediante un diagrama de flujos, el proceso de cierre de las cuentas de gastos e ingresos y el traslado de sus saldos a la cuenta síntesis de resultados.



■ Cuadro 7.4. Diagrama del proceso de cierre de las cuentas de gastos e ingresos

A su vez, en el Cuadro 7.5 se muestra el libro Mayor una vez anotados en el mismo estos asientos, según el primero de los procedimientos anteriores. Observe que, en este momento, *todas las cuentas de gastos e ingresos están saldadas y cerradas*. Para indicar que una cuenta está cerrada se anotan en la misma las sumas iguales deudoras y acreedoras, y se subrayan estas cifras con dos rayas horizontales. Nótese, además, que al libro Mayor se ha incorporado una nueva cuenta: *Resultado del ejercicio*, que figura en el extremo inferior derecho del citado Cuadro.

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

adro 7.5.
ro Mayor incluyendo
s asientos de cierre
e las cuentas de gastos
ingresos

CUENTAS DEUDORAS				CUENTAS ACREEDORAS			
Tesorería		Clientes		Amortización acumulada de construcciones		Amortización acumulada de maquinaria	
C)	3.350	(BC)	5.100		2.400 (BC)		6.000 (BC)
		(A6)	760		1.200 (A2)		3.000 (A3)
	3.350		5.860		3.600		9.000
Materiales		Construcciones		Préstamos a largo plazo		Acreedores	
C)	820 660 (A1)	(BC)	31.200	(A5)	4.500 18.000 (BC)		1.000 (BC)
	160		31.200		13.500		1.000
Maquinaria		Sueldos y salarios		Capital social		Reservas	
3C)	15.000	(BC)	4.700 5.220 (C1)		8.000 (BC)		2.170 (BC)
	15.000	(A7)	520		8.000		2.170
			5.220 5.220				
Gastos de publicidad		Suministros		Ingresos por lavado		Ingresos por otros servicios	
(BC)	480 480 (C1)	(BC)	320 320 (C1)	(C2)	16.000 15.240 (BC)	(C2)	10.160 10.160 (BC)
	480 480		320 320		760 (A6)		
					16.000 16.000		10.160 10.160
Primas de seguros		Intereses de préstamos		Intereses a pagar a corto plazo		Préstamos a corto plazo	
(BC)	800 200 (A8)	(BC)	1.200 1.440 (C1)		240 (A4)		4.500 (A5)
	600 (C1)	(A4)	240				
	800 800		1.440 1.440		240		4.500
Consumo de materiales		Gastos de amortización		Sueldos a pagar		Resultado del ejercicio	
(A1)	660 660 (C1)	(A2)	1.200 4.200 (C1)		520 (A7)	(C1)	12.920 26.160 (C2)
	660 660	(A3)	3.000		520		
			4.200 4.200				13.240
Seguros pagados por anticipado							
(A8)	200						
	200						

Leyenda: BC = Saldos del Balance de comprobación previo a los ajustes; A1, A2 ..., A8 = Asientos de ajuste; C1 = Asiento de cierre de las cuentas de gastos y C2 = Asiento de cierre de las cuentas de ingresos.

7.3.2. Cierre de las cuentas de balance

Una vez cerradas las cuentas de ingresos y gastos sólo permanecen abiertas las cuentas de balance, tal como se muestra en el Cuadro 7.5. El último apunte que se realiza en el ciclo contable tiene por objeto saldar estas cuentas. Dicho apunte, denominado **asiento de cierre**, adoptará la siguiente forma:

Cuentas de Balance de Saldo Acreedor	×	Cuentas de Balance de Saldo Deudor
	a	
	×	

siendo las cuentas y saldos que intervienen en el mismo los ofrecidos por el Balance de situación correspondientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Este es el asiento de cierre de las cuentas de balance, referenciado como (C3), correspondiente al caso práctico que venimos desarrollando.

(C3)	31 de diciembre de 20X4	
8.000	Capital social	
2.170	Reservas	
13.240	Resultado del ejercicio	
13.500	Préstamos a largo plazo	
1.000	Acreedores	
4.500	Préstamos a corto plazo	
520	Sueldos a pagar	
240	Intereses a pagar a corto plazo	
3.600	Amortización acumulada de construcciones	
9.000	Amortización acumulada de maquinaria	31.200
	a Construcciones	
	a Maquinaria	15.000
	a Materiales	160
	a Clientes	5.860
	a Seguros pagados por anticipado	200
	a Tesorería	3.350
	• Asiento de cierre de las cuentas de balance.	
	×	

Una vez anotado este asiento en el libro Mayor, como se observa en el Cuadro 7.6, todas las cuentas que han intervenido en el proceso contable están saldadas y cerradas.

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

adro 7.6.

ro Mayor incluyendo
siento de cierre de
cuentas de balance

CUENTAS DEUDORAS

CUENTAS ACREEDORAS

Cuentas Deudoras				Cuentas Acreedoras				
Tesorería		Clientes		Amortización acumulada de construcciones		Amortización acumulada de maquinaria		
(C)	3.350	3.350 (C3)	(BC)	5.100	5.860 (C3)	(C3)	9.000	
			(A6)	760			6.000 (BC)	
	3.350	3.350		5.860	5.860		3.000 (A3)	
							9.000	
Materiales		Construcciones		Préstamos a largo plazo		Acreedores		
(C)	820	660 (A1)	(BC)	31.200	31.200 (C3)	(C3)	1.000	
		160 (C3)					1.000 (BC)	
	820	820		31.200	31.200		1.000	
							1.000	
Maquinaria		Sueldos y salarios		Capital social		Reservas		
(C)	15.000	15.000 (C3)	(BC)	4.700	5.220 (C1)	(C3)	2.170	
			(A7)	520			2.170 (BC)	
	15.000	15.000		5.220	5.220		2.170	
							2.170	
Gastos de publicidad		Suministros		Ingresos por lavado		Ingresos por otros servicios		
(C)	480	480 (C1)	(BC)	320	320 (C1)	(C2)	10.160	
							10.160 (BC)	
	480	480		320	320		10.160	
							10.160	
Primas de seguros		Intereses de préstamos		Intereses a pagar a corto plazo		Préstamos a corto plazo		
(BC)	800	200 (A8)	(BC)	1.200	1.440 (C1)	(C3)	4.500	
		600 (C1)	(A4)	240			4.500 (A5)	
	800	800		1.440	1.440		4.500	
							4.500	
Consumo de materiales		Gastos de amortización		Sueldos a pagar				
(A1)	660	660 (C1)	(A2)	1.200	4.200 (C1)	(C3)	520	
			(A3)	3.000			520 (A7)	
	660	660		4.200	4.200		520	
							520	
Seguros pagados por anticipado						Resultado del ejercicio		
(A8)	200	200 (C3)					(C1)	12.920
							(C3)	13.240
	200	200						26.160
								26.160

7.4. EL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Una parte del beneficio obtenido por la empresa en cada ejercicio ha de ingresarlo en el Tesoro Público en concepto de impuestos, denominándose a dicho tributo Impuesto sobre beneficios o Impuesto sobre sociedades. Esta partida representa para la empresa, en virtud del principio del devengo, un gasto imputable al ejercicio en el que se ha obtenido el beneficio gravado, por lo que ha de contabilizarse una vez conocido el resultado del ejercicio, antes de considerar este impuesto. La contabilización del impuesto sobre beneficios constituye el último asiento de ajuste del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios se liquidará a lo largo del siguiente ejercicio, por lo que la contrapartida de aquel gasto –suponiendo, para simplificar, que no se hubiesen efectuado pagos a cuenta– es una partida de pasivo representativa de la deuda contraída con la Hacienda Pública, que cabría registrar en la cuenta *Impuestos a pagar o Hacienda Pública, acreedora*. Con los datos del ejemplo que venimos utilizando en este capítulo, y si suponemos que el impuesto sobre beneficios es el 30% del beneficio antes de impuestos, resulta:

Beneficio antes de impuestos	13.240
(-) Gasto por el impuesto sobre beneficios (30%)	<u>(3.972)</u>
= Resultado del ejercicio (Beneficio después de impuestos, Resultado neto o Resultado líquido)	<u>9.268</u>

La contabilización del impuesto sobre beneficios requiere realizar, en la fase de regularización del ejercicio, el siguiente asiento de ajuste (utilizamos el dato anterior):

_____ 31 de diciembre de 20X4 _____			
3.972	<i>Impuesto sobre beneficios</i> (cuenta de gastos)	a	<i>Impuestos a pagar</i> (cuenta de pasivo) 3.972
_____		x	_____

Y, posteriormente, la cuenta de gastos se saldará como cualquier cuenta de esta naturaleza, esto es:

_____ 31 de diciembre de 20X4 _____			
3.972	<i>Resultado del ejercicio</i>	a	<i>Impuesto sobre beneficios</i> 3.972
_____		x	_____

Para saldar la cuenta que registra la deuda con la Hacienda Pública (*Impuestos a pagar*) se procede de la misma forma que para saldar y cerrar las demás cuentas de balance.

7.5. OTROS PRINCIPIOS CONTABLES

En el último epígrafe del Capítulo 4 se señaló el importante papel que desempeñan los 'principios contables', dentro del conjunto de nociones que conforman lo que ha dado en denominarse **marco conceptual de la Contabilidad**. Allí se analizaron los dos principios contables básicos (*empresa en funcionamiento* y *devengo*) así como el concepto de *correlación de ingresos y gastos*, que complementa al principio de devengo.

Seguidamente se analizan y comentan los restantes principios explícitamente recogidos en el Plan General de Contabilidad español (PGC), esto es: uniformidad, prudencia, importancia relativa y no compensación.

Principio de uniformidad. Este principio exige que los criterios que se apliquen sean uniformes a lo largo del tiempo, tanto para valorar y contabilizar las distintas partidas como a la hora de elaborar los estados financieros, para conseguir que la información contable sea comparable, tanto con la de ejercicios anteriores como con la emitida por otras empresas. En el PGC este principio se define así:

«Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. De alterarse estos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales».

Principio de prudencia. A la hora de valorar y decidir el momento en el que han de registrarse o reconocerse determinadas partidas (activos, pasivos, gastos e ingresos), el contable puede encontrarse ante más de una alternativa razonable. En estos casos, el principio de prudencia requiere que se opte por la opción más conservadora, es decir, la que produzca un incremento menor en el patrimonio neto. El PGC lo define de la siguiente forma:

«Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.

Asimismo, (...), únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conocieran entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen. (...)

Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida».

En definitiva, y con carácter general, el principio de prudencia exige tratar de manera asimétrica las ganancias potenciales y las pérdidas latentes, en el sentido expresado por este conocido eslogan: «No deben anticiparse las ganancias potenciales pero sí deben reconocerse las pérdidas latentes». Sin embargo, el principio de prudencia no ampara la creación de *reservas ocultas* –esto es, resultados no reflejados por la Contabilidad–, lo que puede conseguirse minorando intencionadamente los ingresos y/o incrementando los gastos.

Principio de no compensación. Tiene por finalidad preservar la realidad de los saldos mostrados en los estados contables, evitando la distorsión que supondría realizar compensaciones entre los mismos. En el PGC se enuncia así:

«Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales».

Por ejemplo, si una empresa es al mismo tiempo cliente y proveedor del sujeto contable, los créditos y deudas que pudieran mantenerse con aquélla han de registrarse en cuentas separadas.

Principio de importancia relativa. Este principio –llamado también *principio de materialidad*– permite que aquellas partidas u operaciones que acarreen un efecto financiero insignificante se contabilicen de la manera más simple y menos costosa, aunque el tratamiento dado no respete lo requerido por alguno de los principios anteriormente enunciados u otras normas contables.

No es posible establecer criterios generales que permitan diferenciar entre lo que es significativo o importante y lo que es insignificante o irrelevante. La respuesta dependerá del tamaño de la empresa, de la cuantía y naturaleza de la partida de que se trate, etc. según el mejor criterio del experto contable en cada caso. En el PGC se enuncia en los siguientes términos:

«Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función».

Por ejemplo, la compra de media docena de papeleras para las oficinas de la empresa, que previsiblemente serán utilizadas varios años, debería tratarse como una partida de inmovilizado y someterse a un largo proceso de amortización. Sin embargo, normalmente este desembolso se contabilizará como gasto en el ejercicio en el que se produce la compra, práctica acorde con el principio de importancia relativa.

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

VUNCIADO

Finde, S.L. es una empresa que organiza actividades deportivas los fines de semana. Al objeto de formular la Cuenta de resultados y el Balance del año 20X1, su primer ejercicio contable, considere la siguiente información (todos los cobros y pagos se gestionan a través de la cuenta corriente abierta por la empresa en una entidad bancaria):

1. Para crear la sociedad se emitieron 375 participaciones sociales, de 100 euros de valor nominal cada una, que los socios desembolsaron íntegramente en efectivo.
2. Se obtuvo un préstamo de 15.000 euros, a devolver a los tres años, que la entidad bancaria prestamista abonó en la cuenta corriente de la empresa.
3. A principios del año se compró al contado material deportivo (balones, pelotas, raquetas, etc.) por 6.250 euros y diversas instalaciones por 14.000 euros.
4. A lo largo del primer año se facturó un total de 150.000 euros si bien, al final del ejercicio, los clientes adeudaban a la sociedad 30.000 euros.
5. Tres meses antes del cierre del ejercicio se concedió un crédito de 6.000 euros a uno de los socios, al 6% de interés anual, que se recuperará a los nueve meses junto con los intereses totales.
6. Gastos anuales pagados: sueldos, 30.000 euros; seguros, 15.000 euros; arrendamientos, 12.000 euros; y, por gastos diversos (gestoría, comunicaciones, impuestos municipales, etc.), 13.500 euros.
7. Los intereses devengados por el préstamo bancario, hasta la fecha de cierre del ejercicio, ascendieron a 1.200 euros y estaban pendientes de pago.
8. Se reconocen los intereses devengados por el crédito que se concedió a uno de los socios.
9. El inventario realizado al final del año constató que los materiales disponibles en ese momento eran el 60% de los adquiridos; el resto se consideraba inservible o extraviado.
10. La vida útil de las instalaciones se estima en 4 años, sin valor residual.
11. El tipo del impuesto sobre beneficios es el 30%.

SE PIDE:

- a) Asientos en el Diario y en el Mayor para registrar las operaciones corrientes y los asientos de ajuste.
- b) Balance de saldos ajustados y clasificación en la hoja de trabajo.
- c) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 20X1.
- d) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X1.
- e) Asientos de determinación del resultado y cierre de cuentas en el Diario y en el Mayor.

SOLUCIÓN SUGERIDA

a.) Libro Diario: operaciones corrientes y asientos de ajuste

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
37.500	(1) _____ x _____ Bancos, c/c a Capital social • Aportación de los socios a título de capital	37.500
15.000	(2) _____ x _____ Bancos, c/c a Préstamo bancario a largo plazo • Obtención de un préstamo	15.000
6.250	(3) _____ x _____ Materiales	
14.000	Instalaciones a Bancos, c/c • Compra de materiales e instalaciones	20.250
120.000	(4) _____ x _____ Bancos, c/c	
30.000	Clientes a Ingresos por servicios • Servicios prestados y facturados en el ejercicio	150.000
6.000	(5) _____ x _____ Crédito a corto plazo a Bancos, c/c • Concesión de un crédito a uno de los socios	6.000
30.000	(6) _____ x _____ Sueldos y salarios	
15.000	Primas de seguros	
12.000	Arrendamientos	
13.500	Gastos diversos a Bancos, c/c • Gastos incurridos y pagados en el ejercicio	70.500
1.200	(7) _____ x _____ Gastos por intereses a Intereses a pagar • Interés del préstamo devengado en el ejercicio	1.200
90	(8) _____ x _____ Intereses a cobrar a Ingresos por intereses • Interés del crédito concedido que corresponde al ejercicio (6.000 × 0,06 × 3/12 = 90 euros)	90
2.500	(9) _____ x _____ Consumo de materiales a Materiales • Materiales consumidos (0,40 × 6.250 = 2.500 euros)	2.500
3.500	(10) _____ x _____ Gastos de amortización a Amortización acumulada de instalaciones • Cuota de amortización anual (14.000 / 4 = 3.500 euros)	3.500
21.717	(11) _____ x _____ Impuesto sobre beneficios a Impuestos a pagar • Resultado antes de impuestos: [(150.000 + 90) – (70.500 + 1.200 + 2.500 + 3.500)] = 72.390 euros. Impuesto sobre beneficios: 0,30 × 72.390 = 21.717 euros	21.717
328.257	Sumas Debe	Sumas Haber 328.257

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

a₂) Libro Mayor: operaciones corrientes y asientos de ajuste

CUENTAS DEUDORAS

CUENTAS ACREEDORAS

Cuentas Deudoras				Cuentas Acreedoras			
Bancos, c/c		Materiales		Capital social		Préstamo bancario a largo plazo	
37.500	20.250 (3)	(3) 6.250	2.500 (9)		37.500 (1)		15.000 (2)
15.000	6.000 (5)						
120.000	70.500 (6)						
172.500	96.750	6.250	2.500		37.500		15.000
<hr/>				<hr/>			
Instalaciones		Clientes		Ingresos por servicios		Intereses a pagar	
14.000		(4) 30.000			150.000 (4)		1.200 (7)
14.000		30.000			150.000		1.200
<hr/>				<hr/>			
Crédito a corto plazo		Sueldos y salarios		Ingresos por intereses		Amortización acum. de instalaciones	
) 6.000		(6) 30.000			90 (8)		3.500 (10)
6.000		30.000			90		3.500
<hr/>				<hr/>			
Primas de seguros		Arrendamientos		Impuestos a pagar			
5) 15.000		(6) 12.000			21.717 (11)		
15.000		12.000			21.717		
<hr/>				<hr/>			
Gastos diversos		Gastos por intereses					
6) 13.500		(7) 1.200					
13.500		1.200					
<hr/>				<hr/>			
Intereses a cobrar		Consumo de materiales					
(8) 90		(9) 2.500					
90		2.500					
<hr/>				<hr/>			
Gastos de amortización		Impuesto sobre beneficios					
(10) 3.500		(11) 21.717					
3.500		21.717					

b) Balance de saldos ajustados y clasificación en la hoja de trabajo

Finde, S.L.
Hoja de trabajo para clasificar los saldos ajustados
al 31 de diciembre de 20X1

CUENTAS	SALDOS AJUSTADOS		CUENTAS DE RESULTADOS		CUENTAS DE BALANCE	
	Sd	Sa	Sd	Sa	Sd	Sa
Bancos, c/c	75.750				75.750	
Materiales	3.750				3.750	
Instalaciones	14.000				14.000	
Clientes	30.000				30.000	
Crédito a corto plazo	6.000				6.000	
Sueldos y salarios	30.000		30.000			
Primas de seguros	15.000		15.000			
Arrendamientos	12.000		12.000			
Gastos diversos	13.500		13.500			
Gastos por intereses	1.200		1.200			
Intereses a cobrar	90				90	
Consumo de materiales	2.500		2.500			
Gastos de amortización	3.500		3.500			
Impuesto sobre beneficios	21.717		21.717			
Capital social		37.500				37.500
Préstamo bancario a largo plazo		15.000				15.000
Ingresos por servicios		150.000		150.000		
Intereses a pagar		1.200				1.200
Ingresos por intereses		90		90		
Amortización acumulada de instalaciones		3.500				3.500
Impuestos a pagar		<u>21.717</u>				21.717
Totales	<u>229.007</u>	<u>229.007</u>				
Subtotales			99.417	150.090	129.590	78.917
Resultado del ejercicio (beneficio)			<u>50.673</u>			<u>50.673</u>
Totales			<u>150.090</u>	<u>150.090</u>	<u>129.590</u>	<u>129.590</u>

c) Cuenta de pérdidas y ganancias

Finde, S.L.
Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al año 20X1

Ingresos de explotación		150.000
Ingresos por servicios	<u>150.000</u>	
Gastos de explotación		(76.500)
Sueldos y salarios	30.000	
Primas de seguros	15.000	
Arrendamientos	12.000	
Gastos diversos	13.500	
Consumo de materiales	2.500	
Gastos de amortización	<u>3.500</u>	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		<u>73.500</u>
Ingresos financieros		90
Ingresos por intereses	<u>90</u>	
Gastos financieros		(1.200)
Gastos por intereses	<u>1.200</u>	
RESULTADO FINANCIERO		(1.110)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		72.390
Menos: Impuesto sobre beneficios		<u>(21.717)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)		<u>50.673</u>

d) Balance de situación

Finde, S.L.
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X1

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	10.500	Patrimonio neto	88.173
Instalaciones	14.000	Capital social	37.500
Amortización acumulada		Resultado del ejercicio	50.673
de instalaciones	(3.500)	Pasivo no corriente	15.000
Activo corriente	115.590	Préstamo bancario a largo plazo.....	15.000
Materiales	3.750	Pasivo corriente	22.917
Crédito a corto plazo	6.000	Intereses a pagar	1.200
Clientes	30.000	Impuestos a pagar	21.717
Intereses a cobrar	90		
Bancos, c/c	<u>75.750</u>		
Total activo	<u>126.090</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>126.090</u>

e.) Libro Diario: asientos para la determinación del resultado y cierre de cuentas

328.257	Sumas anteriores	328.257
	(12) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————	
99.417	Resultado del ejercicio	
	a Sueldos y salarios	30.000
	a Primas de seguros	15.000
	a Arrendamientos	12.000
	a Gastos diversos	13.500
	a Consumo de materiales	2.500
	a Gastos de amortización	3.500
	a Gastos por intereses	1.200
	a Impuesto sobre beneficios	21.717
	• Para saldar las cuentas de gastos y trasladar sus saldos a la cuenta síntesis de resultados (Resultado del ejercicio)	
	(13) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————	
150.000	Ingresos por servicios	
90	Ingresos por intereses	
	a Resultado del ejercicio	150.090
	• Para saldar las cuentas de ingresos y trasladar sus saldos a la cuenta síntesis de resultados (Resultado del ejercicio)	
	(14) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————	
37.500	Capital social	
50.673	Resultado del ejercicio	
15.000	Préstamo bancario a largo plazo	
1.200	Intereses a pagar	
21.717	Impuestos a pagar	
3.500	Amortización acumulada de instalaciones	
	a Instalaciones	14.000
	a Materiales	3.750
	a Crédito a corto plazo	6.000
	a Clientes	30.000
	a Intereses a cobrar	90
	a Bancos, c/c	75.750
	• Asiento de cierre de las cuentas de balance	
707.354	Total Debe	707.354
	Total Haber	

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

e.) Libro Mayor, incluyendo los asientos de cierre

CUENTAS DEUDORAS

CUENTAS ACREEDORAS

Cuentas Deudoras				Cuentas Acreedoras			
Bancos, c/c		Materiales		Capital social		Préstamo bancario a largo plazo	
37.500	20.250 (3)	(3) 6.250	2.500 (9)		37.500 (1)		15.000 (2)
15.000	6.000 (5)						
120.000	70.500 (6)						
172.500	96.750	6.250	2.500 (14)	37.500	37.500	(14) 15.000	15.000
	75.750 (14)		3.750 (14)				
172.500	172.500	6.250	6.250				
Instalaciones		Clientes		Ingresos por servicios		Intereses a pagar	
3) 14.000		(4) 30.000			150.000 (4)		1.200 (7)
14.000	14.000 (14)	30.000	30.000 (14)	(13) 150.000	150.000	(14) 1.200	1.200
Crédito a corto plazo		Sueldos y salarios		Ingresos por intereses		Amortización acum. de instalaciones	
5) 6.000		(6) 30.000			90 (8)		3.500 (10)
6.000	6.000 (14)	30.000	30.000 (12)	(13) 90	90	(14) 3.500	3.500
Primas de seguros		Arrendamientos		Impuestos a pagar			
(6) 15.000		(6) 12.000			21.717 (11)		
15.000	15.000 (12)	12.000	12.000 (12)	(14) 21.717	21.717		
Gastos diversos		Gastos por intereses				Resultado del ejercicio	
(6) 13.500		(7) 1.200				(12) 99.417	150.090 (13)
13.500	13.500 (12)	1.200	1.200 (12)			(14) 50.673	
						150.090	150.090
Intereses a cobrar		Consumo de materiales					
(8) 90		(9) 2.500					
90	90 (14)	2.500	2.500 (12)				
Gastos de amortización		Impuesto sobre beneficios					
(10) 3.500		(11) 21.717					
3.500	3.500 (12)	21.717	21.717 (12)				

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

Elija la mejor respuesta:

 CUESTIONARIO
TIPO TEST

1. **¿Qué estado financiero se debe preparar en primer lugar?**
 - A. El Balance de situación.
 - B. La Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - C. La cuenta de Caja.
 - D. El Balance o la Cuenta de pérdidas y ganancias, indistintamente.

2. **Si el ejercicio contable concluyó con beneficio, ¿qué saldo presentará la cuenta Resultado del ejercicio?**
 - A. Deudor.
 - B. Acreedor.
 - C. Nulo, porque el beneficio siempre se reparte.
 - D. Deudor o acreedor según el programa informático utilizado para llevar la contabilidad.

3. **¿Cuál o cuáles de las siguientes partidas figurarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias?**
 - A. Gastos de personal.
 - B. Gastos pagados por anticipado.
 - C. Ingresos cobrados por anticipado.
 - D. Todas las anteriores.

4. **¿Cuál de las siguientes partidas nunca figurará en la Cuenta de pérdidas y ganancias?**
 - A. El gasto del impuesto sobre beneficios.
 - B. La amortización acumulada.
 - C. Las pérdidas o gastos excepcionales.
 - D. Las ganancias o ingresos excepcionales.

5. **Las cuentas de gastos e ingresos al principio y al final de cada período contable deben presentar saldo:**
 - A. Deudor los gastos y acreedor los ingresos.
 - B. Negativo los gastos y positivo los ingresos.
 - C. De igual signo que el resultado del último ejercicio.
 - D. Nulo o igual a cero.

6. ¿Cuál de las siguientes partidas no interviene en los asientos de cierre de las cuentas de resultados?
- A. Intereses pendientes de pago.
 - B. Gastos de amortización.
 - C. Sueldos y salarios.
 - D. Resultado del ejercicio.
7. Con carácter general, ¿qué márgenes intermedios de resultados se muestran en la Cuenta de pérdidas y ganancias, según la normativa vigente?
- A. Explotación, Financiero y Resultado antes de impuestos.
 - B. Explotación, Extraordinario, Financiero y Resultado antes de impuestos.
 - C. Margen bruto, Extraordinario y Financiero.
 - D. Cada empresa puede publica los márgenes que considera adecuados.
8. En el Balance de situación los activos se clasifican:
- A. Alfabéticamente.
 - B. Por antigüedad.
 - C. Por importancia.
 - D. Por liquidez.
9. La compra de un ordenador se cargó en una cuenta de gastos. ¿Cuáles son las consecuencias en las Cuentas anuales del ejercicio en el que el error se produjo?
- A. El activo estará infravalorado y el resultado sobrevalorado.
 - B. El activo y el resultado estarán infravalorados.
 - C. El activo y el resultado estarán sobrevalorados.
 - D. El activo estará sobrevalorado y el resultado infravalorado.
10. Si el resultado antes y después del impuesto sobre beneficios ascendía a 68.500 y 49.320 euros, respectivamente, ¿qué tipo impositivo se aplicó?
- A. 28%
 - B. 30%
 - C. 35%
 - D. 38,88%
11. El 1 de agosto de 20X1, cierta empresa pagó 6.600 euros por un seguro de responsabilidad civil que cubre un período de seis meses contados desde aquella fecha. ¿Qué efecto produjo dicha operación el 1 de agosto de 20X1?
- A. Aumentó los gastos.
 - B. Aumentó el patrimonio neto.
 - C. Disminuyó el pasivo.
 - D. Disminuyó el efectivo o tesorería.

12. En las Cuentas de pérdidas y ganancias de la empresa de la pregunta anterior, correspondientes a los años 20X1 y 20X2, ¿cuál es la repercusión de aquella operación sobre la cifra de gastos?

	20X1	20X2
<input type="checkbox"/> A.	6.000	- 0 -
<input type="checkbox"/> B.	3.300	3.300
<input type="checkbox"/> C.	5.500	1.100
<input type="checkbox"/> D.	- 0 -	6.600

13. ¿Qué cuenta interviene en los asientos que se realizan para saldar tanto las cuentas de gastos e ingresos como las cuentas de balance?

- A. Caja
- B. Ingresos por servicios
- C. Capital social
- D. Resultado del ejercicio

14. ¿Cuál es el signo normal del saldo, deudor o acreedor, que presentan las siguientes cuentas?

	Bancos, c/c	Proveedores	Anticipos de clientes	Amortización acumulada
<input type="checkbox"/> A.	Deudor	Deudor	Acreedor	Acreedor
<input type="checkbox"/> B.	Deudor	Acreedor	Acreedor	Acreedor
<input type="checkbox"/> C.	Acreedor	Deudor	Deudor	Deudor
<input type="checkbox"/> D.	Acreedor	Acreedor	Deudor	Deudor

15. ¿Qué asiento de cierre, referido a las cuentas que se relacionan a continuación, es correcto?

Cuentas	Saldos	Signo
Ingresos por servicios	60.000	Acreedor
Ingresos financieros	2.800	Acreedor
Ingresos anticipados	10.100	Acreedor

- A. 60.000 Ingresos por servicios
2.800 Ingresos financieros
10.100 Ingresos anticipados a Resultado del ejercicio 72.900
- B. 72.900 Resultado del ejercicio a Ingresos por servicios 60.000
a Ingresos financieros 2.800
a Ingresos anticipados 10.100
- C. 62.800 Resultado del ejercicio a Ingresos por servicios 60.000
a Ingresos financieros 2.800
- D. 60.000 Ingresos por servicios
2.800 Ingresos financieros a Resultado del ejercicio 62.800

EJERCICIOS

CONCLUSIÓN
DE UN CICLO
CONTABLE

Vigsa, empresa dedicada al mantenimiento e instalación de equipamientos de video-vigilancia, presenta al 31 de diciembre de 20X1, las siguientes cuentas con sus saldos ajustados:

Cuentas y saldos		Saldos ajustados		Cuentas de resultados		Cuentas de balance	
		Sd	Sa	Sd	Sa	Sd	Sa
Caja	8.342						
Clientes	3.459						
Gastos anticipados	458						
Materiales	667						
Equipos informáticos	30.090						
Amortización acumulada	12.222						
Proveedores	5.442						
Anticipos de clientes	4.550						
Préstamo bancario a largo plazo	10.000						
Capital social	7.400						
Ingresos por servicios	23.734						
Gastos de alquiler	4.765						
Intereses del préstamo	800						
Sueldos y salarios	6.787						
Reparaciones y conservación	2.230						
Gastos de amortización	5.750						
	126.696	63.348	63.348				
Subtotales							
Resultado del ejercicio							
Totales							

SE PIDE:

- Completar la Hoja de trabajo.
- Cuenta de pérdidas y ganancias del año 20X1.
- Balance de situación al 31 de diciembre de 20X1.
- Asientos de cierre de cuentas en el Diario.

El Balance de saldos ajustados de Tersa (Transportes El Rápido, S.A.) al 31 de diciembre de 20X5, antes de contabilizar el impuesto sobre beneficios del ejercicio (tipo impositivo = 30%), estaba formado por las siguientes cuentas y saldos:

Caja	15.000	Capital social	24.000
Ingresos por servicios	51.000	Gastos de amortización	1.000
Consumo de combustible	2.000	Amortización acumulada	1.000
Clientes	20.000	Sueldos y salarios	37.000
Sueldos pendientes de pago	2.000	Impuesto sobre beneficios	?
Vehículos	12.000	Hacienda Pública, acreedora	?
Reservas	9.000		

SE PIDE:

- Calcular y registrar el impuesto sobre beneficios.
- Balance de saldos ajustados.
- Cuenta de pérdidas y ganancias del año 20X5.
- Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5.

7.2. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y ESTADOS FINANCIEROS

La Cuenta de resultados y el Balance de situación presentados por una sociedad al 31 de diciembre del último ejercicio cerrado son estos:

7.3. ASIENTOS DE CIERRE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	87.500	
Ingresos por servicios	<u>87.500</u>	
Gastos		(69.600)
Sueldos y salarios	47.100	
Materiales consumidos	9.600	
Arrendamientos	7.700	
Suministros	<u>5.200</u>	
Resultado del ejercicio		<u>17.900</u>

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Terrenos	73.400	Capital social	61.500
Clientes	8.300	Resultado del ejercicio	17.900
Caja	7.500	Proveedores	9.800
Total activo	<u>89.200</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>89.200</u>

SE PIDE: Asientos para cerrar las cuentas de gastos e ingresos y las cuentas de balance.

OPERACIONES
CORRIENTES,
BALANCE DE
SUMAS Y SALDOS
Y RESULTADO
MENSUAL

Transcan, S.L. (Transportes Canarias, S.L.) presentaba el 1 de enero del año 20X2 el siguiente balance (todas las cifras se expresan en euros):

		Transportes Canarias, S.L. Balance de situación al 1 de enero del año 20X2	
		Activo	Patrimonio neto y pasivo
Vehículos	30.000	Capital social	40.000
Clientes	9.500	Reservas	10.000
Combustible (*)	6.100	Resultados del año 20X1	11.800
Caja	<u>23.400</u>	Acreedores	<u>7.200</u>
Total activo	<u>69.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>69.000</u>

(*) Coste del combustible almacenado en los depósitos situados en los garajes de la empresa, de donde se abastecen los autocares.

Durante el mes de enero esta empresa realizó las siguientes operaciones:

1. Prestó y facturó servicios por 12.800 euros pero sólo cobró el 50% de este importe.
2. Compró combustible a crédito por 4.000 euros. (La cuenta *Acreedores* registra la deuda contraída con las empresas suministradoras de combustible.)
3. Pagó el 80% de la deuda contraída al 1 de enero con los suministradores de combustible y el 75% de las compras realizadas por este mismo concepto durante el mes de enero.
4. En relación con el beneficio obtenido el año 20X1, la Junta General de Accionistas tomó el acuerdo de distribuir entre los accionistas un dividendo igual al 20% de la cifra de Capital social y destinar la parte restante de aquel beneficio a incrementar las reservas. El dividendo se hará efectivo a partir del 1 de marzo.
5. Giró una letra de cambio por 8.500 euros contra uno de sus clientes, por servicios ya facturados y contabilizados. Esta letra fue aceptada por el cliente.
6. El último día del mes de enero el valor del combustible disponible en los depósitos de la empresa ascendía a 2.100 euros y se pagaron 3.300 euros por la nómina mensual.
7. Los vehículos se amortizarán linealmente en 5 años y sin computar valor residual. Este gasto se registra al final de cada mes.

SE PIDE:

- a) Asientos correspondientes al mes de enero en el Diario y en el Mayor, incluido el asiento de apertura.
- b) Balance de sumas y saldos al 31 de enero del año 20X2.
- c) Calcule el resultado del mes de enero.

Cliner, S.A., empresa dedicada a la limpieza de oficinas y locales comerciales, presenta el siguiente Balance de saldos al 31 de diciembre de 20X2, previo a los asientos de ajuste:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Edificio	18.000	
Amortización acumulada del edificio		1.800
Crédito a largo plazo	12.000	
Materiales (*)	15.200	
Clientes	8.400	
Caja	2.520	
Gastos de personal	5.000	
Gastos de seguros	1.200	
Suministros	1.200	
Capital social		26.000
Reservas		9.640
Ingresos por servicios		25.000
Intereses del crédito		1.080
Totales	63.520	63.520

(*) En esta cuenta se han cargado las existencias iniciales de artículos de limpieza y todas las compras realizadas durante el año.

Las cuentas nuevas que han de abrirse para registrar los ajustes pueden titularse: *Consumo de materiales (G)*, *Sueldos pendientes de pago (P)*, *Gastos de amortización (G)*, *Seguros pagados por anticipado (A)*, *Ingresos cobrados por anticipado (P)* e *Intereses a cobrar (A)*.

Información adicional para regularizar el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 20X2:

1. En esta fecha se ha realizado un recuento físico de los artículos de limpieza en inventario y se han valorado en 2.200 euros, que fue lo que costaron.
2. La deuda contraída con un empleado, por el salario correspondiente a diciembre, asciende a 700 euros.
3. El edificio se adquirió el 1 de enero de 20X0 y se amortiza uniformemente en 20 años sin valor residual.
4. Al 31 de diciembre de 20X2 había una única póliza de seguros en vigor que expira el 31 de marzo de 20X3. El coste de esta póliza ascendió a 1.200 euros y cubría un período anual.
5. El contable de esta empresa registra las cantidades anticipadas por los clientes cargando la cuenta de *Tesorería* y abonando la cuenta *Ingresos por servicios*. El

7.5. ASIENTOS DE AJUSTE, BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS Y CUENTAS ANUALES

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

análisis de esta partida ha puesto de manifiesto que, por este concepto, habrán de prestarse servicios durante el próximo año que se valoran en 2.000 euros.

6. Los intereses del crédito a largo plazo concedido por la empresa se liquidan a una tasa del 12% anual. Este interés se cobra al final de cada cuatrimestre, los días 1 de febrero, 1 de junio y 1 de octubre.

SE PIDE:

- a) Asientos de ajuste.
- b) Balance de saldos ajustados (*Nota:* La preparación de la hoja de trabajo para clasificar los saldos ajustados es optativa.)
- c) Cuenta de pérdidas y ganancias del año 20X2.
- d) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X2.

CICLO CONTABLE COMPLETO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS

RTF, S.A. (Reparación de Techados y Fachadas, S.A.) presenta el siguiente Balance de situación al 31 de diciembre de 20X1:

	Activo		Patrimonio neto y pasivo
Maquinaria (coste)	210.000	Capital social	150.000
Amortización acumulada de maquinaria	(84.000)	Reservas	45.000
Materiales de construcción	68.150	Resultado del año 20X1	31.650
Clientes	27.250	Proveedores	38.100
Seguros pagados por anticipado ..	400	Sueldos pendientes de pago	1.250
Caja	<u>44.200</u>		
Total activo	<u>266.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>266.000</u>

Esta sociedad, que ajusta sus cuentas y presenta estados financieros al término de cada mes, realizó durante el mes de enero del año 20X2 las siguientes operaciones:

1. Facturó los trabajos realizados a una Comunidad de Propietarios por 85.000 euros, que se cobrarán en más adelante.
2. Compró materiales de construcción a crédito por 46.300 euros.
3. Pagó por el alquiler del mes de enero 11.750 euros.
4. Por la nómina de enero y la deuda contraída con los trabajadores al final del mes anterior pagó un total de 20.600 euros.
5. Cobró de los clientes 34.150 euros por trabajos previamente facturados y contabilizados.
6. Pagó a los proveedores 38.950 euros para liquidar deudas contraídas con éstos.
7. El Consejo de administración de esta sociedad acordó el siguiente reparto del beneficio obtenido en 20X1: pagar un dividendo a los accionistas de 15.000 euros (el pago se hará efectivo el día 28 de febrero) y destinar el resto a incrementar las reservas.

Información adicional para ajustar las cuentas al 31 de enero de 20X2:

8. La sociedad había pagado el 1 de septiembre de 20X1 una póliza de seguros de accidentes que cubría un período de doce meses. Al 31 de diciembre de 20X1 esta era la única póliza en vigor.
9. La maquinaria se amortiza linealmente en diez años sin valor residual.
10. Está pendiente de pago la nómina de enero de un empleado por 1.625 euros.
11. El coste de los materiales de construcción disponibles, al 31 de enero de 20X2, es 77.950 euros.
12. El tipo aplicable por el impuesto sobre beneficios es el 25%.

SE PIDE:

- a) Anotaciones en el Diario y en el Mayor por las operaciones de enero y los asientos de ajuste.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias de enero de 20X2.
- c) Balance de situación al 31 de enero de 20X2.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 8.1. La empresa comercial
- 8.2. El inventario de mercaderías: sistemas de control
- 8.3. Sistema de inventario permanente
- 8.4. Sistema de inventario periódico
- 8.5. Tratamiento en el Plan General de Contabilidad

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Entender la actividad que realizan las empresas comerciales e identificar las partidas específicas de este tipo de entidades.
2. Conocer los dos sistemas de control de inventarios.
3. Contabilizar las compras, ventas y operaciones relacionadas cuando se utiliza el sistema de inventario permanente.
4. Idem cuando la empresa utiliza el sistema de inventario periódico.
5. Calcular las magnitudes genuinas de la empresa comercial: ventas netas, compras netas, coste de ventas y margen bruto.
6. Registrar las operaciones que afectan a las existencias comerciales utilizando el modelo del Plan General de Contabilidad.

Los Capítulos 1 al 4 se dedicaron a estudiar los fundamentos conceptuales de la Contabilidad financiera, en el Capítulo 5 los registros básicos o principales que utiliza el sistema contable para procesar la información y, en los Capítulos 6 y 7, se han presentado las últimas etapas del ciclo contable de negocios cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios (empresas de consultoría, de transportes, de reparaciones o de servicios profesionales).

El Capítulo 8 se dedica al estudio del **ciclo contable de las empresas comerciales**, cuya actividad principal consiste en la compra de géneros (mercaderías) para su posterior venta, sin someterlos a ninguna operación sustantiva de transformación.

En los primeros epígrafes se identifican y definen las magnitudes contables genuinas de este tipo de empresas (inventario, coste de ventas, margen bruto, etc.), describiendo los dos sistemas que pueden emplearse para el seguimiento y control de las existencias de mercaderías: el **sistema de inventario permanente** o **perpetuo** y el **sistema de inventario periódico**, discontinuo o intermitente.

La segunda parte del capítulo se dedica al estudio del procedimiento de registro utilizado, en cada uno de esos dos sistemas, para contabilizar las numerosas operaciones vinculadas con la actividad comercial (compras, ventas, devoluciones, rebajas, rappels, descuentos por pronto pago, etc.), así como las tareas que han de realizarse en la etapa de conclusión del ciclo contable y que, igual que en las empresas de servicios, son esencialmente tres:

- Asientos de ajuste.
- Formulación de los estados financieros.
- Cierre de cuentas.

8.1. LA EMPRESA COMERCIAL

La actividad principal de este tipo de empresa consiste en la adquisición de bienes, que denominaremos **existencias comerciales** o **mercaderías**, para su posterior venta, sin someterlos a ninguna operación sustantiva de transformación. Estas empresas desempeñan una función básicamente de intermediación entre el suministrador de la mercancía –fabricante u otra empresa comercial– y el destinatario –consumidor final u otra empresa–. Un supermercado, un quiosco de prensa o una relojería son empresas comerciales.

Mientras que en las empresas de servicios el principal ingreso viene representado por el importe monetario de los servicios prestados, en las empresas comerciales la principal partida de ingresos será, normalmente, el importe obtenido por la mercancía vendida, magnitud que denominaremos **ingresos por ventas**, **ventas de mercaderías** o simplemente **ventas**. A su vez, la principal partida de gastos de la empresa comercial se corresponderá con el coste de la mercancía vendida en el período, **coste de ventas** o **consumo de mercaderías**.

La diferencia entre los ingresos por ventas y el coste de la mercancía vendida proporciona el margen de resultados más relevante en la empresa comercial, que suele denominarse **resultado bruto en ventas**, **margen bruto** o **margen comercial**. Esta cifra, para que la actividad de dichas empresas sea rentable, ha de permitir absorber los demás gastos en que normalmente este tipo de negocios incurren, tales como sueldos, alquileres, suministros o la depreciación de los activos fijos utilizados. El término bruto incluido en las expresiones anteriores pone de manifiesto, precisamente, que estas partidas de gastos aún no han sido deducidas.

8.2. EL INVENTARIO DE MERCADERÍAS: SISTEMAS DE CONTROL

Las mercaderías constituyen el elemento patrimonial en torno al cual se desenvuelve la actividad principal de la empresa comercial. En consecuencia, un cometido importante del sistema contable será el seguimiento y control del inventario de mercaderías, tanto en unidades de producto o unidades físicas como en unidades monetarias.

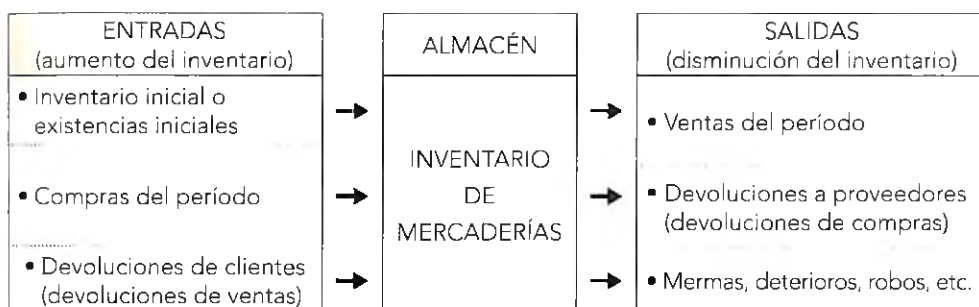
El movimiento del inventario de mercaderías, en un período de tiempo, es consecuencia de las distintas operaciones que originan entradas o aumento del inventario y salidas o disminuciones. Las causas determinantes, básicamente, de las **entradas** o aumentos del inventario son tres:

1. El inventario inicial o existencias de mercaderías disponibles al comienzo del período considerado. Tratándose de una empresa en funcionamiento esta partida equivale a las existencias disponibles al final del período anterior.
2. Las compras de mercaderías efectuadas en el período.
3. Las devoluciones de ventas o mercancías devueltas por los clientes.

A su vez, las **salidas** del almacén o disminuciones de inventario se producen esencialmente por:

1. Las ventas de mercaderías realizadas en el período.
2. Las devoluciones de compras o mercancías devueltas a los proveedores.
3. Las mermas, deterioros, sustracciones, etc.

En el Cuadro 8.1 se resumen el conjunto de operaciones que explican el movimiento –aumentos y disminuciones– del inventario de mercaderías en un período de tiempo.



Cuadro 8.1.
Operaciones que originan las variaciones del inventario de mercaderías

Cada una de las partidas que integran el inventario de mercaderías puede ser controlada por la empresa tanto en unidades físicas o unidades de producto como en unidades monetarias. Sin embargo, en los registros contables principales, Diario y Mayor, este seguimiento sólo se realizará en unidades monetarias.

El sistema de control de inventarios que implantará la empresa depende fundamentalmente de dos factores: las necesidades de información y el coste que esté dispuesta a asumir. Con carácter general, las empresas pueden utilizar bien un sistema de inventario permanente o perpetuo, bien un sistema de inventario periódico o intermitente, o una combinación de ambos. Veamos en qué consiste cada uno.

El **sistema de inventario permanente** permite que la contabilidad informe, en cada momento, del coste de las mercancías disponibles para la venta y del coste de las mercancías vendidas. La utilización de este sistema exige determinar y registrar el coste de la mercancía vendida cada vez que se produce una venta.

Por este motivo, este sistema es adecuado en negocios que venden un número de artículos relativamente pequeño y de elevado precio unitario, como empresas inmobiliarias, concesionarios de coches o galerías de arte. En cambio, su implantación puede ser menos atractiva, por su elevado coste, para empresas cuya actividad consista en la venta de numerosos artículos y con precios unitarios relativamente bajos, tales como una ferretería o un supermercado. No obstante, la generalización de equipos y programas informáticos, códigos de barras y lectores ópticos, está propiciando que cada vez más negocios implanten sistemas de inventarios permanentes.

En cambio, el **sistema de inventario periódico** no requiere conocer el coste individualizado de cada venta, por lo que los registros contables no informan ni de las existencias disponibles ni del coste de la mercancía vendida. Utilizando este sistema, cada vez que se desea conocer tales datos, es preciso realizar un recuento y valoración de las existencias disponibles, es decir, hacer un **inventario físico** o extracontable. Y, una vez determinado así el valor de las existencias finales, el coste de la mercancía vendida se obtiene de la siguiente forma:

$$\begin{array}{r}
 \text{Existencias iniciales (Ei)} \\
 + \text{Compras netas del período (Cn)}^1 \\
 \hline
 = \text{Coste total de la mercancía disponible} \\
 \text{en el período para la venta} \\
 - \text{Existencias finales, según inventario físico (Ef)} \\
 \hline
 = \text{Coste de la mercancía vendida} \\
 \text{o coste de ventas (Cv)}
 \end{array}$$

relación que puede expresarse también mediante la siguiente igualdad:

$$Ei + Cn = Ef + Cv$$

que, a su vez, es equivalente a esta otra:

$$Cv = (Ei + Cn) - Ef$$

Con independencia del sistema de inventario utilizado, esta igualdad se cumple siempre. Es decir, en todos los casos **el coste total de la mercancía disponible en el período para la venta**, suma del inventario inicial más las compras netas del ejercicio, ha de distribuirse entre el coste de la mercancía vendida (un gasto del período) y el coste atribuido a las existencias finales (partida del activo circulante), tal como se muestra en el Cuadro 8.2.

¹ Esta cifra se obtiene restando a las compras del período las devoluciones de compras y cualquier tipo de bonificación obtenida de los proveedores (rebajas, rappels y descuentos por pronto pago).

El asiento en el Diario es equivalente al que se realiza cuando se adquiere cualquier otro activo. Por ejemplo, si la sociedad Ecomsa (Empresa Comercial, S.A.) compra una partida de géneros por un importe total de 7.500 euros, que pagará a los 60 días, en el momento de recibir la mercancía hará el siguiente asiento:

	(1)		
7.500	Inventario de mercaderías • Compra de mercancía a crédito.	a	Proveedores 7.500
	x		

Gastos de compras

Los gastos directamente vinculados con las compras de mercaderías, tales como transporte, seguros, impuestos no deducibles, etc. constituyen un mayor coste de la mercancía adquirida, por lo que se cargarán en la cuenta Inventario de mercaderías.

Así, si la empresa compradora de la operación anterior paga al transportista 250 euros cuando recibe la mercancía, anotará:

	(2)		
250	Inventario de mercaderías • Pago de los gastos de transporte ocasionados por la compra anterior.	a	Caja 250
	x		

En cambio, si el coste del transporte corriese por cuenta del proveedor, tal desembolso sería para éste un gasto del ejercicio, por aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, que registraría en una cuenta de esta clase (por ejemplo, Gastos de transporte de ventas).

Devoluciones y rebajas en compras

La devolución de mercancía al proveedor por defectos encontrados o por no ajustarse a las condiciones del pedido realizado, así como las rebajas y descuentos comerciales obtenidos por motivos similares, representan una reducción del coste registrado inicialmente, por lo que su importe se abonará en la cuenta Inventario de mercaderías.

Por ejemplo, si Ecomsa devuelve al proveedor artículos cuyo coste había sido 300 euros, esta operación, que normalmente se documentará en una nota de abono extendida por el proveedor, se registrará así:

	(3)		
300	Proveedores • Devolución de mercancía adquirida a crédito.	a	Inventario de mercaderías 300
	x		

Rappels por compras

Los proveedores de mercancía pueden también acordar con el comprador bonificaciones en razón de la cifra o volumen de compras alcanzadas. Tales descuentos constituyen un menor coste de la mercancía comprada en el período y suelen denominarse rappels por compras o primas por consumo.

Así, si el proveedor de Ecomsa concediese a esta sociedad un rappel por importe de 100 euros, que se aplica a reducir la deuda contraída, se produciría la siguiente anotación:

	Proveedores	(4)	a	Inventario de mercaderías	100
100	▪ Rappel concedido por el suministrador.				
		x			

Descuentos en compras por pronto pago

En las compras a crédito, es frecuente que el comprador pueda conseguir una bonificación en el precio si liquida su deuda antes de una fecha determinada (por ejemplo, antes del final de mes o dentro de los treinta días siguientes a la compra). Esta bonificación, comúnmente denominada descuento por pronto pago, constituye asimismo una reducción del coste inicialmente registrado.

Continuando con nuestro ejemplo, si la empresa Ecomsa, liquida su deuda con el proveedor dentro del período de descuento y obtiene por ello una bonificación del 2% por pronto pago, tal bonificación ascendería a: $0,02 \times (7.500 - 300 - 100) = 142$ euros, importe que reduce el coste de la mercancía comprada. Y el asiento para registrar la liquidación de la deuda con el proveedor y el descuento por pronto pago conseguido es:

	Proveedores	(5)	a	Inventario de mercaderías	142
7.100	▪ Liquidación de la deuda contraída con el proveedor.			a Caja	6.958
		x			

El saldo que en este momento muestra la cuenta Inventario de mercaderías representa el coste final o precio de compra neto, que en nuestro ejemplo asciende a 7.208 euros. Esquema de la cuenta, motivos de cargo y abono, y saldo final:

		Inventario de mercaderías				
Precio inicial	(1)	7.500	300	(3)	Devolución	
Transporte	(2)	250	100	(4)	Rappel por compras	
			142	(5)	Dcto. por pronto pago	
Saldo deudor		7.208				

8.3.2. Registro de las ventas y operaciones relacionadas

Los ingresos por ventas de mercaderías, igual que los ingresos por servicios, se contabilizan generalmente cuando se ha completado la operación, que es el momento en el que los productos se transfieren al comprador. El soporte documental es la factura de venta, que puede acompañar a la mercancía vendida o emitirse posteriormente.

Cuando se utiliza el sistema de inventario permanente, por cada operación de **venta de mercaderías** se realizan dos asientos:

Uno para registrar el ingreso por ventas, que tiene como contrapartida las cuentas de Caja o Bancos, c/c, si la operación es al contado, o la cuentas de Clientes, si la operación es a crédito (a).

Y, simultáneamente, otro asiento por el Coste de la mercancía vendida (aumento de gastos) y la salida de mercancía (disminución del activo) (b).

En resumen, la incidencia de la operación de venta en la ecuación de balance es:

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
(a)	+								+
(b)	-		+						

Para ilustrar su registro en el libro Diario supondremos que Ecomsa vende a crédito, por 4.800 euros, mercancía cuyo coste había sido 3.200 euros. Asientos:

	(6)		
4.800 Clientes		a Ventas de mercaderías	4.800
• Por el precio de venta de la mercancía vendida.			
3.200 Coste de ventas		a Inventario de mercaderías	3.200
• Por el coste de la mercancía vendida.			
		×	

• Devoluciones y rebajas en ventas

Para contabilizar estas operaciones, que tienen efectos opuestos a la operación de venta, es preciso igualmente realizar dos asientos: uno para reducir el ingreso por ventas previamente registrado y el activo correlativo; y otro, por el coste correspondiente, para incrementar el inventario y reducir el Coste de ventas.

Por ejemplo, si el cliente con el que Ecomsa realizó la venta anterior devuelve un 25% de la mercancía, en la contabilidad de la empresa vendedora se harían estos asientos:

	(7)	
1.200	<i>Devoluciones y rebajas en ventas</i>	
	a <i>Clientes</i>	1.200
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el precio de venta de la mercancía devuelta por el cliente. Cálculo: $0,25 \times 4.800 = 1.200$ euros. 	
	(7')	
800	<i>Inventario de mercaderías</i>	
	a <i>Coste de ventas</i>	800
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el precio de coste de la mercancía devuelta por el cliente. Cálculo: $0,25 \times 3.200 = 800$ euros. 	
	×	

La cuenta *Devoluciones y rebajas en ventas*, cuyo saldo será siempre deudor, es una **cuenta compensadora** de *Ventas de mercaderías*. El empleo de aquella cuenta, en lugar de cargar tales conceptos en la propia cuenta de *Ventas de mercaderías*, permite mejorar la información proporcionada sobre estas partidas, tan importantes en la empresa comercial. Los descuentos concedidos a clientes por volumen de operaciones pueden registrarse en una cuenta específica denominada *Rappels sobre ventas*.

• *Descuentos sobre ventas por pronto pago*

En las ventas a crédito puede ofrecerse al cliente una bonificación si cancela su deuda dentro de un período determinado. Esta bonificación se denomina *descuento por pronto pago* y se registra en la cuenta *Descuentos sobre ventas por pronto pago*, que es también una cuenta compensadora de *Ventas de mercaderías*.

Por ejemplo, si el cliente de las operaciones anteriores consigue, en el momento de liquidar su deuda, un descuento por pronto pago del 2%, en los libros del vendedor se anotará:

	(8)	
3.528	<i>Caja</i>	
72	<i>Descuentos sobre ventas por pronto pago</i>	
	a <i>Clientes</i>	3.600
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el cobro dentro del período de descuento. 	
	×	

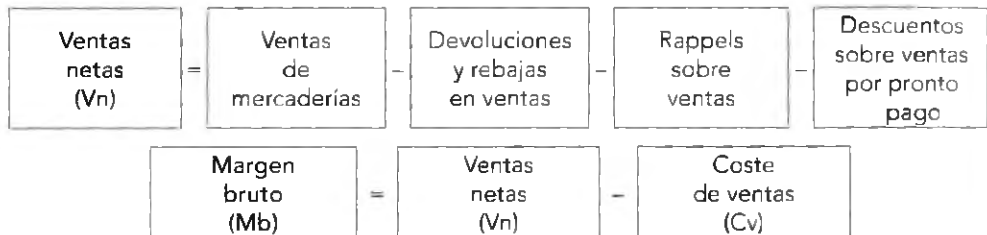
Las cuentas que registran las devoluciones, descuentos y rappels por ventas, cuyo saldo será siempre deudor, no representan gastos sino que se trata de partidas compensadoras de los ingresos por ventas, cuyo importe reducen.

8.3.3. Conclusión del ciclo contable

En los apartados anteriores se han presentado los asientos básicos requeridos para registrar las operaciones relacionadas con las compras y ventas de mercaderías en un sistema de inventario permanente. A continuación analizamos las actividades propias del cierre del ciclo contable de la empresa comercial que ha utilizado ese sistema de control de su inventario.

Los **asientos de ajuste** serán de los tipos ya estudiados para las empresas de servicios pero, además, puede ser necesario ajustar la cuenta que registra el Inventario de mercaderías si su saldo, en la fecha de cierre, no coincide con la valoración obtenida mediante el preceptivo recuento físico. En este ajuste intervienen las cuentas Inventario de mercaderías y Coste de ventas.

En la preparación de los **estados financieros** de la empresa comercial no hay ninguna particularidad en relación con el Balance, en donde la cuenta Inventario de mercaderías o Mercaderías formará parte del activo circulante. En cambio, tienen gran relevancia dos magnitudes de resultados, las Ventas netas y el Margen bruto, que se calculan de la siguiente forma:



A continuación, con el apoyo de un caso práctico, se muestra la conclusión del ciclo contable de una empresa comercial que ha utilizado el sistema de inventario permanente y se calculan las anteriores magnitudes.

Caso práctico.
Conclusión del ciclo contable de una empresa comercial que aplica el sistema de inventario permanente

Cierta empresa comercial, que utiliza el sistema de inventario permanente, presentaba los siguientes saldos, entre otros, en la fecha de cierre del ejercicio contable, que terminó el pasado 31 de diciembre:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Ventas de mercaderías		48.000
Ingresos de alquiler		6.000
Devoluciones de ventas	1.200	
Rappels sobre ventas	500	
Descuentos sobre ventas por pronto pago	300	
Coste de ventas	21.600	
Sueldos y salarios	5.400	
Gastos de amortización	1.100	
Inventario de mercaderías	15.500	

El inventario físico realizado, referido asimismo al 31 de diciembre, valoró la mercancía disponible en 14.000 euros.

SE PIDE:

- Calcular la cifra de ventas netas, el margen bruto y el resultado del ejercicio.
- Asientos para ajustar la cuenta Inventario de mercaderías y cerrar las que intervienen en la determinación del resultado.

a) Magnitudes intermedias y resultado del ejercicio

■ SOLUCIÓN

• Ventas netas:

Ventas de mercaderías	48.000	
Menos:		
Devoluciones de ventas	1.200	
Rappels sobre ventas	500	
Descuentos sobre ventas por pronto pago	300	(2.000)
<i>Ventas netas</i>	<u>46.000</u>	

• Margen bruto:

Ventas netas	46.000	
Menos:		
Coste de ventas (*)	(23.100)	
<i>Margen bruto</i>	<u>22.900</u>	

(*) Cálculo: 21.600 (saldo de la cuenta) + 1.500 (diferencia de inventario) = 23.100

• Resultado del ejercicio:

Margen bruto	22.900	
Más:		
Ingresos de alquileres	6.000	
Menos:		
Sueldos y salarios	(5.400)	
Gastos de amortización	(1.100)	
<i>Resultado del ejercicio</i>	<u>22.400</u>	

b) Asientos para ajustar el inventario y cerrar las cuentas que intervienen en la determinación del resultado

31 de diciembre			
1.500	<i>Coste de ventas</i>	a	<i>Inventario de mercaderías</i> 1.500
	<ul style="list-style-type: none"> • Para hacer coincidir el saldo de la cuenta que registra las existencias de mercaderías con la valoración proporcionada por el inventario físico. 		
31 de diciembre			
31.600	<i>Resultado del ejercicio</i>	a	<i>Devoluciones de ventas</i> 1.200
		a	<i>Rappels sobre ventas</i> 500
		a	<i>Descuentos sobre ventas por pronto pago</i> 300
		a	<i>Coste de ventas</i> 23.100
		a	<i>Sueldos y salarios</i> 5.400
		a	<i>Gastos de amortización</i> 1.100
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el cierre de las cuentas de resultados con saldo deudor. 		
31 de diciembre			
48.000	<i>Ventas de mercaderías</i>		
6.000	<i>Ingresos por alquileres</i>	a	<i>Resultado del ejercicio</i> 54.000
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el cierre de las cuentas de resultados con saldo acreedor. 		
×			

Después de los apuntes anteriores, los movimientos y el saldo de la cuenta que refleja el resultado del período son estos:

	Resultado del ejercicio		
Total saldos deudores	31.600	54.000	Total saldos acreedores
		22.400	Saldo acreedor (beneficio)

8.4. SISTEMA DE INVENTARIO PERIÓDICO

Cuando la empresa no contabiliza sus movimientos de inventario de manera permanente, al registrar las ventas únicamente anota en su contabilidad el ingreso obtenido, ignorando el coste de la mercancía vendida, lo que simplifica extraordinariamente la función de registro. En este sistema, insistimos una vez más, el coste de ventas y el resultado sólo se determinan periódicamente de manera global, esto es, considerando conjuntamente todas las operaciones acaecidas, para lo cual será imprescindible realizar un recuento y valoración de las existencias disponibles al término del período considerado, es decir, hacer un inventario físico o extracontable.

Cuando se aplican diferentes criterios de valoración para contabilizar las variaciones que afectan a un mismo elemento patrimonial, cualquiera que éste sea, y tanto si se emplea una única cuenta o varias para su registro, se dice que las cuentas funcionan especulativamente o por **procedimiento especulativo**².

8.4.1. Registro de las compras y operaciones relacionadas

En este método, las compras de mercancía realizadas durante el período contable se contabilizan en una cuenta específica, denominada Compras de mercaderías, de manera que la cuenta de Mercaderías (o Inventario de mercaderías) se limita a registrar las existencias disponibles al inicio del período.

También se contabilizan en cuentas separadas las devoluciones y rebajas, los descuentos por pronto pago y los rappels por compras. Los gastos ocasionados por las compras de mercancías que corren por cuenta del comprador, por representar un mayor coste de la mercancía adquirida, suelen cargarse en la propia cuenta de Compras, aunque también cabría registrarlos en una cuenta separada; por ejemplo, Gastos por compras de mercaderías. El conjunto de cuentas comúnmente utilizadas en el sistema de inventario periódico para registrar las existencias iniciales de mercaderías, las compras del período y las operaciones relacionadas con éstas se muestran en el Cuadro 8.3.

Tal como se indica en dicho cuadro, el importe de las compras incrementa el coste o precio de adquisición de la mercancía comprada en el período (ΔPa); en cambio, las devoluciones y rebajas, descuentos por pronto pago y rappels obtenidos de los proveedores reducen aquel precio (∂Pa).

Debe	INVENTARIO DE MERCADERÍAS	Haber
<u>Mercaderías</u>	<u>Devoluciones y rebajas en compras</u>	
Existencias iniciales		Devoluciones de compras y rebajas obtenidas (∂Pa)
<u>Compras de mercaderías</u>	<u>Descuentos sobre compras por pronto pago</u>	
Compras del período (ΔPa)		Bonificaciones obtenidas por pronto pago (∂Pa)
	<u>Rappels por compras</u>	
		Primas obtenidas por volumen de compras (∂Pa)

Cuadro 8.3.
Inventario periódico:
Cuentas utilizadas para registrar las existencias, compras del período y operaciones relacionadas

² En este procedimiento, sería factible registrar la totalidad de las operaciones comerciales (compras, ventas, descuentos, devoluciones, etc.) utilizando una única cuenta, pero la información que proporcionaría el sistema contable estaría tan agregada que carecería de utilidad.

Las operaciones estudiadas y registradas en el epígrafe anterior utilizando el sistema de inventario permanente se contabilizan seguidamente por el **sistema de inventario periódico** o procedimiento especulativo, utilizando el desglose de cuentas que se muestra en el Cuadro 8.3.

• **Compra de mercancía.** Se compra una partida de géneros por 7.500 euros, que se pagará a los 60 días. Asiento:

		(1*)		
7.500	Compras de mercaderías	a	Proveedores	7.500
	x			

• **Gastos de transporte por compras.** Se pagan al transportista de la mercancía 250 euros, que corren por cuenta del comprador. Asiento:

		(2*)		
250	Compras de mercaderías	a	Caja	250
	x			

• **Devolución de mercancía al proveedor.** Se devuelven al proveedor artículos que costaron 300 euros y que estaban pendientes de pago. Asiento:

		(3*)		
300	Proveedores	a	Devoluciones y rebajas en compras	300
	x			

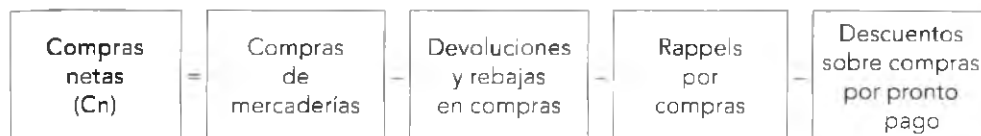
• **Rappel obtenido del proveedor.** Se obtiene del proveedor una bonificación de 100 euros, por la cifra de compras alcanzada, importe que se aplica a reducir la deuda contraída con dicho proveedor. Asiento:

		(4*)		
100	Proveedores	a	Rappels por compras	100
	x			

• **Descuento conseguido del proveedor por pronto pago.** Antes de la fecha convenida se liquida la deuda contraída con el proveedor, que ascendía a 7.100 euros, consiguiendo un descuento del 2% por pronto pago.

		(5*)		
7.100	<i>Proveedores</i>		a <i>Descuentos sobre compras por pronto pago</i> a <i>Caja</i>	142 6.958
		×		

Las cuentas que registran las devoluciones, descuentos y rappels por compras, que presentarán siempre saldo acreedor, son **cuentas compensadoras** de Compras de mercaderías y reducen el coste de las mercancías adquiridas. En consecuencia, la cifra de compras netas del período se calculará del siguiente modo:



Y utilizando los datos del caso práctico resulta:

Compras de mercaderías	7.750
Menos:	
Devoluciones y rebajas en compras	(300)
Rappels por compras	(100)
Descuentos sobre compras por pronto pago	(142)
<i>Compras netas</i> (coste de la mercancía comprada en el período)	<u>7.208</u>

8.4.2. Registro de las ventas y operaciones relacionadas

Estas operaciones, cuando se aplica el sistema de inventario periódico, se registran de manera análoga al procedimiento utilizado en el sistema de inventario permanente, salvo cuando se contabilizan las ventas y devoluciones de ventas ya que en inventario periódico, como se ha dicho, no se refleja el coste de la mercancía.

A continuación se muestra la secuencia de asientos que se producirían por la contabilización de las operaciones enunciadas en este mismo apartado del epígrafe anterior.

- **Venta de mercaderías.** Se vende mercancía a crédito por 4.800 euros.
Asiento:

		(6*)		
4.800	<i>Cientes</i>		a <i>Ventas de mercaderías</i>	4.800
		×		

- **Devolución de mercaderías.** El cliente anterior devuelve el 25% de la mercancía. Asiento:

		(7*)	
1.200	Devoluciones y rebajas en ventas	a	Clientes
	x		1.200

• **Descuentos concedidos por pronto pago.** El cliente liquida la deuda contraída con la empresa, que ascendía a 3.600 euros, concediéndosele un descuento del 2% por pronto pago. Asiento:

		(8*)	
3.528	Caja	a	Clientes
72	Descuentos sobre ventas por pronto pago	x	3.600

8.4.3. Conclusión del ciclo contable

Al final del período contable, cuando se aplica el sistema de inventario periódico, la cuenta de Mercaderías presentará un saldo indicativo de las existencias iniciales, puesto que durante el ejercicio en esa cuenta no se refleja ninguna operación. Por tanto, será preciso siempre ajustar aquel saldo para hacerlo coincidir con la valoración de las existencias finales proporcionada por el inventario extracontable, que necesariamente ha de hacerse en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Tanto el ajuste anterior como el proceso de determinación de resultados admite distintas alternativas de registro, en función de las magnitudes que se desee reflejar en cuentas específicas. Todas ellas, sin embargo, conducen al mismo resultado final.

Caso práctico.
Conclusión del ciclo contable de una empresa comercial que aplica el sistema de inventario periódico

Sixer, S.L., empresa comercial que utiliza el sistema de inventario periódico, presenta los siguientes saldos, entre otros, en la fecha de cierre del ejercicio:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Mercaderías (existencias iniciales)	4.000	
Compras de mercaderías	25.000	
Devoluciones y rebajas en compras		2.250
Rappels por compras		500
Descuentos sobre compras por pronto pago		250
Ventas de mercaderías		47.500
Devoluciones y rebajas en ventas	4.100	
Rappels sobre ventas	800	
Descuentos sobre ventas por pronto pago	600	
Otros gastos (todos, excepto el Coste de ventas)	9.300	
Otros ingresos		1.100

El inventario físico realizado una vez concluido el ejercicio valoró la mercancía disponible en la fecha de cierre (existencias finales) en 5.200 euros.

SE PIDE:

- Calcular el resultado del ejercicio y las magnitudes intermedias más relevantes (compras netas, coste de ventas, ventas netas y margen bruto).
- Asientos para ajustar la cuenta de Mercaderías y para la determinación del resultado.

a) Cálculo del resultado y magnitudes intermedias

■ SOLUCIÓN

• Compras netas:

Compras de mercaderías (saldo de la cuenta).....	25.000	
Menos:		
Devoluciones y rebajas en compras	2.250	
Rappels por compras	500	
Descuentos sobre compras por pronto pago ...	<u>250</u>	<u>(3.000)</u>
Compras netas		<u>22.000</u>

• Coste de ventas:

Mercaderías (existencias iniciales)	4.000	
Más: Compras netas	22.000	
Menos: Mercaderías (existencias finales)	<u>(5.200)</u>	
Coste de ventas		<u>20.800</u>

• Ventas netas:

Ventas de mercaderías (saldo de la cuenta)	47.500	
Menos:		
Devoluciones y rebajas en ventas	4.100	
Rappels sobre ventas	800	
Descuentos sobre ventas por pronto pago	<u>600</u>	<u>(5.500)</u>
Ventas netas		<u>42.000</u>

• Margen bruto:

Ventas netas	42.000	
Menos:		
Coste de ventas	<u>(20.800)</u>	
Margen bruto		<u>21.200</u>

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

Resultado del ejercicio :

Margen bruto	21.200
Más: Otros ingresos	1.100
Menos: Otros gastos	<u>(9.300)</u>
Resultado del ejercicio	<u>13.000</u>

b) Asientos para ajustar la cuenta de Mercaderías y cerrar las que intervienen en la determinación del resultado

b₁) *Reflejando el Coste de ventas y el Margen bruto en cuentas específicas*

----- 31 de diciembre -----			
5.200	Mercaderías (Ef)		
2.250	Devoluciones y rebajas en compras		
500	Rappels por compras		
250	Descuentos sobre compras por pronto pago		
20.800	Coste de ventas	a Mercaderías (Ei) 4.000	
		a Compras de mercaderías 25.000	
		▪ Para reflejar el coste de la mercancía vendida.	
----- 31 de diciembre -----			
47.500	Ventas de mercaderías	a Devoluciones y rebajas en ventas 4.100	
		a Rappels sobre ventas 800	
		a Descuentos sobre ventas por pronto pago 600	
		a Coste de ventas 20.800	
		a Margen bruto 21.200	
		▪ Para reflejar el margen bruto.	
----- 31 de diciembre -----			
21.200	Margen bruto		
1.100	Otros ingresos	a Otros gastos 9.300	
		a Resultado del ejercicio 13.000	
		▪ Para reflejar el resultado final del ejercicio.	
----- X -----			

b.) *Reflejando solamente el Resultado del ejercicio en cuenta independiente*

		31 de diciembre		
43.800	<i>Resultado del ejercicio</i>			
		a	<i>Mercaderías (Ei)</i>	4.000
		a	<i>Compras de mercaderías</i>	25.000
		a	<i>Devoluciones y rebajas en ventas</i>	4.100
		a	<i>Rappels sobre ventas</i>	800
		a	<i>Descuentos sobre ventas por p. p.</i>	600
		a	<i>Otros gastos</i>	9.300

- Para saldar la cuenta de Mercaderías y las demás cuentas deudoras que intervienen en la determinación del resultado del ejercicio.

		31 de diciembre		
5.200	<i>Mercaderías (Ef)</i>			
2.250	<i>Devoluciones y rebajas en compras</i>			
500	<i>Rappels por compras</i>			
250	<i>Descuentos sobre compras por pronto pago</i>			
47.500	<i>Ventas de mercaderías</i>			
1.100	<i>Otros ingresos</i>	a	<i>Resultado del ejercicio</i>	56.800

- Para ajustar la cuenta de Mercaderías y saldar las cuentas acreedoras que intervienen en la determinación del resultado del ejercicio.

×

8.5. TRATAMIENTO EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

El procedimiento de registro desarrollado por el **Plan General de Contabilidad** español coincide esencialmente con el sistema de inventario periódico analizado en el epígrafe anterior, si bien nada impide utilizar un método diferente, tal como se indica en la Introducción de dicho texto: «(...) merece la pena destacar el carácter opcional del sistema especulativo propuesto para las relaciones contables de las cuentas de existencias».

Para contabilizar las operaciones estudiadas en este capítulo, el PGC habilita el conjunto de cuentas que se relacionan a continuación, distribuidas en tres grupos: Grupo 3. EXISTENCIAS, Grupo 6. COMPRAS Y GASTOS y Grupo 7. VENTAS E INGRESOS³.

³ El Cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad está estructurado en nueve grupos, cada uno de ellos identificado con un dígito, del 1 al 9; cada grupo se divide en subgrupos (dos dígitos) y éstos en cuentas (tres, cuatro y cinco dígitos). Figuran también, para cada una de las cuentas, los motivos de cargo y abono más frecuentes.

PLAN GENERAL
DE CONTABILIDAD

GRUPO 3. EXISTENCIAS
Subgrupo 30. Comerciales
300. Mercaderías A
301. Mercaderías B
GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS
Subgrupo 60. Compras
600. Compras de mercaderías
606. Descuentos sobre compras por pronto pago
608. Devoluciones de compras y operaciones similares
609. "Rappels" por compras
Subgrupo 61. Variación de existencias
610. Variación de existencias de mercaderías
GRUPO 7. VENTAS E INGRESOS
Subgrupo 70. Ventas de mercaderías, de producción propia, de servicios, etc.
700. Ventas de mercaderías
706. Descuentos sobre ventas por pronto pago
708. Devoluciones de ventas y operaciones similares
709. "Rappels" sobre ventas

De las cuentas anteriores la única desconocida es la cuenta 610. Variación de existencias de mercaderías, que es la utilizada en el modelo del PGC como contrapartida para ajustar la cuenta de Mercaderías. En efecto, según este modelo, para conseguir que en la fecha de cierre del ejercicio el saldo de la cuenta de Mercaderías coincida con la valoración proporcionada por el inventario, han de realizarse simultáneamente los dos asientos siguientes:

	31 de diciembre	
Ei <i>Variación de existencias de mercaderías</i>	a <i>Mercaderías</i>	Ei
(Por las existencias iniciales o inventario inicial de mercaderías.)		
	31 de diciembre	
Ef <i>Mercaderías</i>	a <i>Variación de existencias de mercaderías</i>	Ef
(Por las existencias finales o inventario final de mercaderías.)		
	X	

Una vez efectuados los dos apuntes anteriores, el saldo de la cuenta Mercaderías coincidirá con la valoración atribuida a las existencias finales, en tanto que la cuenta *Variación de existencias de mercaderías* presentará un saldo de signo deudor –si el inventario ha disminuido– o de signo acreedor –si el inventario aumentó. El significado del saldo de esta cuenta es el siguiente:

- Si presenta saldo deudor (lo que ocurrirá cuando: $Ei > Ef$), el importe de dicho saldo representa la disminución experimentada por el inventario entre la fecha de inicio y la fecha de cierre del ejercicio y, en consecuencia, el coste de la mercancía vendida en el período será igual a la cifra de compras netas más aquella diferencia. Esto es:

$$Cv = \text{Compras netas} + \text{Variación de existencias de mercaderías (saldo deudor)}$$

- Si presenta saldo acreedor (Ei < Ef), significa que las mercancías en almacén han aumentado y, por tanto, el coste de la mercancía vendida en el ejercicio será inferior a la cifra de compras netas en aquel importe. En este caso:

$$Cv = \text{Compras netas} - \text{Variación de existencias de mercaderías (saldo acreedor)}$$

Advertiremos que en el PGC no figuran las expresiones Coste de ventas ni Coste de la mercancía vendida, utilizándose en su lugar el término **Consumo de mercaderías**, que es una partida incluida en el modelo normal de Cuenta de pérdidas y ganancias.

El ajuste de la cuenta que registra el inventario de mercaderías, utilizando los datos del caso práctico que venimos utilizando, da lugar a los siguientes apuntes:

	31 de diciembre		
4.000	<i>Variación de existencias de mercaderías</i>	a	<i>Mercaderías</i> 4.000
	• Por las existencias iniciales de mercaderías.		
	31 de diciembre		
5.200	<i>Mercaderías</i>	a	<i>Variación de existencias de mercaderías</i> 5.200
	• Por las existencias finales de mercaderías.		

×

Esquemas en forma de «T» de estas dos cuentas:

Mercaderías				Variación de existencias de mercaderías			
(Ei)	4.000	4.000	(Ei)	(Ei)	4.000	5.200	(Ef)
(Ef)	5.200				4.000	5.200	
	9.200	4.000					
Saldo deudor = 5.200							
				Saldo acreedor = 1.200			

Y el proceso de regularización y cierre de las cuentas que intervienen en la determinación del resultado, utilizando el modelo del PGC, culmina con los dos asientos siguientes:

	31 de diciembre		
39.800	Resultado del ejercicio	a	<i>Compras de mercaderías</i> 25.000
		a	<i>Devoluciones y rebajas en ventas</i> 4.100
		a	<i>Rappels sobre ventas</i> 800
		a	<i>Descuentos sobre ventas por pronto pago</i> 600
		a	<i>Otros gastos</i> 9.300

- Para saldar las cuentas deudoras que intervienen en la determinación del resultado del ejercicio.

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

31 de diciembre	
47.500	Ventas de mercaderías
2.250	Devoluciones y rebajas en compras
500	Rappels por compras
250	Descuentos sobre compras por pronto pago
1.200	Variación de existencias de mercaderías
1.100	Otros ingresos
	a Resultado del ejercicio
	52.800
	• Para saldar las cuentas acreedoras que intervienen en la determinación del resultado del ejercicio.
	x

En este caso, ha sido preciso cargar la cuenta Variación de existencias de mercaderías para cerrarla; pero cuando esta cuenta presente saldo deudor tendrá que abonarse, por el importe de su saldo, con cargo a la cuenta Resultado del ejercicio.

Después de realizar los dos últimos asientos el saldo de la cuenta Resultado del ejercicio representa el resultado neto o resultado final del ejercicio concluido. En efecto:

Resultado del ejercicio	
39.800	52.800
39.800	52.800

Saldo acreedor = 13.000 (beneficio)

Y el Consumo de mercaderías o Coste de ventas se calcula así:

Compras de mercaderías	25.000
(-) Devoluciones y rebajas en compras	(2.250)
(-) Rappels por compras	(500)
(-) Descuentos sobre compras por pronto pago	<u>(250)</u>
Compras netas	22.000
(-) Variación de existencias de mercaderías, saldo acreedor	<u>(1.200)</u>
Consumo de mercaderías (Coste de ventas)	<u>20.800</u>

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

Tedigsa (Teléfonos Digitales, S.A.) es la sociedad titular de una empresa que vende un único modelo de teléfono. Esta empresa inició su actividad en los primeros días del año 20X1 con un patrimonio formado por: Inventario de mercaderías: 5.000 euros (50 teléfonos adquiridos a 100 euros cada uno); Bancos, c/c: 10.000 euros; y, Capital social: 15.000 euros. Resumen de las operaciones realizadas por esta sociedad durante el mes de enero:

1. Compró al contado 100 teléfonos más pagando 10.000 euros al proveedor con un cheque bancario.
2. Vendió 80 teléfonos al contado, a un precio unitario de 120 euros, ingresando el importe total de la venta en la cuenta corriente bancaria.
3. Uno de los clientes devolvió 10 teléfonos. La sociedad, en lugar de reembolsar este importe a dicho cliente, le extendió una nota de abono que descontará del importe de la próxima venta.
4. Devolvió al proveedor 20 teléfonos, de los adquiridos en enero, transfiriendo aquél 2.000 euros a la cuenta corriente de la sociedad.
5. Pagó 610 euros por gastos diversos que son imputables, en su totalidad, al mes de enero.
6. El número de teléfonos en el almacén, al 31 de enero, según recuento realizado en dicha fecha, asciende a 60 unidades que habían costado 6.000 euros, importe que coincide con el saldo que reflejan los registros contables.

SE PIDE:

1. Prepare los asientos del mes de enero, incluidos los ajustes que procedan, si se utiliza el sistema de inventario permanente, y presente la Cuenta de pérdidas y ganancias y el Balance de situación referido al último día del mismo mes.
2. Idem si se utiliza el sistema de inventario periódico.

a) Inventario permanente

SOLUCIÓN SUGERIDA

a,) Libro Diario

(0) Asiento de apertura:			
5.000	Inventario de mercaderías		
10.000	Bancos, c/c	a Capital social	15.000
(1) Compra de mercancía al contado:			
10.000	Inventario de mercaderías	a Bancos, c/c	10.000
(2) Venta de mercancía al contado. Por el ingreso (80 × 120 = 9.600 euros):			
9.600	Bancos, c/c	a Ventas de mercaderías	9.600

SEGUNDA PARTE: El ciclo contable

	(2') Venta de mercancía al contado. Por el coste de la mercancía vendida ($80 \times 100 = 8.000$ euros):		
8.000	Coste de ventas	a Inventario de mercaderías	8.000
	(3) Devolución de mercancía por un cliente. Por el precio de venta ($10 \times 120 = 1.200$ euros):		
1.200	Devoluciones de ventas	a Anticipos de clientes	1.200
	(3') Devolución de mercancía por un cliente. Por el precio de coste ($10 \times 100 = 1.000$ euros):		
1.000	Inventario de mercaderías	a Coste de ventas	1.000
	(4) Devolución de mercancía a un proveedor. Coste de la mercancía devuelta ($20 \times 100 = 2.000$ euros):		
2.000	Bancos, c/c	a Inventario de mercaderías	2.000
	(5) Por el pago de los gastos del mes de enero:		
610	Gastos diversos	a Bancos, c/c	610
47.410	Total Debe	Total Haber	47.410

a.) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS				CUENTAS ACREEDORAS			
Inventario de mercaderías		Bancos, c/c		Capital social		Ventas de mercaderías	
(0) 5.000	8.000 (2')	(0) 10.000	10.000 (1)	15.000 (0)			9.600 (2)
(1) 10.000	2.000 (4)	(2) 9.600	610 (5)				
(3') 1.000		(4) 2.000					
16.000	10.000	21.600	10.610	15.000			9.600
Coste de ventas		Devoluciones de ventas		Anticipos de clientes			
(2') 8.000	1.000 (3')	(3) 1.200			1.200 (3)		
8.000	1.000	1.200			1.200		
Gastos diversos							
(5) 610							
610							

a.) Cuenta de pérdidas y ganancias del mes de enero

VENTAS NETAS	8.400
Ventas de mercaderías	9.600
(-) Devoluciones de ventas	(1.200)
COSTE DE VENTAS	(7.000)
Coste de ventas	7.000
MARGEN BRUTO	1.400
(-) Otros gastos	(610)
Gastos diversos	610
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	790

a.) Balance de situación al 31 de enero

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inventario de mercaderías	6.000	Capital social	15.000
Bancos, c/c	10.990	Anticipos de clientes	1.200
		Resultado del ejercicio	790
Total activo	<u>16.990</u>	Total patrimonio neto y pasivo .	<u>16.990</u>

b) Inventario periódico**b₁) Libro Diario**

	(0) Asiento de apertura:		
5.000	Mercaderías		
10.000	Bancos, c/c	a Capital social	15.000
	(1) Compra de mercancía al contado:		
10.000	Compras de mercaderías	a Bancos, c/c	10.000
	(2) Venta de mercancía al contado.		
	Por el ingreso (80 × 120 = 9.600 euros):		
9.600	Bancos, c/c	a Ventas de mercaderías	9.600
	(3) Devolución de mercancía por un cliente.		
	Por el precio de venta (10 × 120 = 1.200 euros):		
1.200	Devoluciones de ventas	a Anticipos de clientes	1.200
	(4) Devolución de mercancía a un proveedor.		
	Coste de la mercancía devuelta (20 × 100 = 2.000 euros):		
2.000	Bancos, c/c	a Devoluciones de compras	2.000
	(5) Por el pago de los gastos del mes de enero:		
610	Gastos diversos	a Bancos, c/c	610
38.410	Total Debe	Total Haber	38.410

b₂) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS

CUENTAS ACREEDORAS

Inventario de mercaderías		Bancos, c/c		Capital social	Ventas de mercaderías
(0) 5.000	5.000 (6)	(0) 10.000	10.000 (1)	15.000 (0)	9.600 (2)
(7) 6.000		(2) 9.600	610 (5)		
		(4) 2.000			
11.000	5.000	21.600	10.610	15.000	9.600
Coste de ventas		Devoluciones de ventas		Anticipos de clientes	Devoluciones de compras
(1) 10.000		(3) 1.200		1.200 (3)	2.000 (4)
10.000		1.200		1.200	2.000
Gastos diversos					
(5) 610					
610					

b₃) Cuenta de pérdidas y ganancias del mes de enero

VENTAS NETAS	8.400
Ventas de mercaderías	9.600
(-) Devoluciones de ventas	<u>(1.200)</u>
COSTE DE VENTAS	(7.000)
Mercaderías, existencias iniciales	5.000
Compras de mercaderías	10.000
(-) Devoluciones de compras	(2.000)
(-) Mercaderías, existencias finales	<u>(6.000)</u>
MARGEN BRUTO	1.400
Otros gastos	(610)
Gastos diversos	<u>610</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>790</u>

b₄) Balance de situación al 31 de enero

Es idéntico al obtenido por el método de inventario permanente, esto es:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Mercaderías	6.000	Capital social	15.000
Bancos, c/c	10.990	Anticipos de clientes	1.200
	<u> </u>	Resultado del ejercicio	<u>790</u>
Total activo	<u>16.990</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>16.990</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

 CUESTIONARIO
TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. En el sistema de inventario permanente, el asiento que representa una compra de mercancía a crédito incluye un cargo en la cuenta:
 - A. Compras de mercaderías.
 - B. Proveedores.
 - C. Inventario de mercaderías.
 - D. Clientes.

2. En el sistema de inventario permanente, el registro del coste de la mercancía vendida requiere cargar la cuenta de:
 - A. Clientes.
 - B. Inventario de mercaderías.
 - C. Ventas de mercaderías.
 - D. Coste de ventas.

3. En el sistema de inventario permanente, el registro por el vendedor del coste de la mercancía devuelta por un cliente incluye un abono en la cuenta:
 - A. Compras de mercaderías.
 - B. Coste de ventas.
 - C. Inventario de mercaderías.
 - D. Proveedores.

4. La diferencia entre la cifra de ventas netas y el coste de la mercancía vendida en un período de tiempo se denomina:
 - A. Resultado del ejercicio.
 - B. Margen bruto.
 - C. Resultado de explotación.
 - D. Las tres expresiones anteriores son equivalentes.

5. ¿Cuál es la incidencia en la ecuación de balance de una compra de mercancía a crédito?

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	+		No afecta		+		No afecta		No afecta
<input type="checkbox"/> B.	No afecta		+		+		+		No afecta
<input type="checkbox"/> C.	+		+		+		+		No afecta
<input type="checkbox"/> D.	-		+		+		-		No afecta

6. ¿Cuál es la incidencia en la ecuación de balance de una devolución de mercancía al proveedor, que estaba pendiente de pago?

	Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	No afecta		No afecta		-		No afecta		-
<input type="checkbox"/> B.	-		No afecta		-		No afecta		No afecta
<input type="checkbox"/> C.	No afecta		No afecta		-		No afecta		+
<input type="checkbox"/> D.	-		+		-		+		No afecta

7. ¿Qué operación ha podido causar el efecto indicado en la siguiente tabla?

ACTIVO	+	GASTOS	=	PASIVO	+	NETO	+	INGRESOS
-		+		No afecta		No afecta		No afecta

- A. El pago de la deuda contraída con un proveedor.
- B. La devolución de mercancía adquirida a crédito.
- C. El registro del gasto por el coste de la mercancía vendida.
- D. El pago de los gastos de transporte por una compra de mercancía a crédito.
8. ¿Cuál de las siguientes cuentas presenta normalmente saldo acreedor?
- A. Devoluciones y rebajas en ventas.
- B. Descuentos sobre ventas por pronto pago.
- C. Rappels sobre ventas.
- D. Ventas de mercaderías.
9. Señale la proposición falsa:
- A. Para el comprador los descuentos obtenidos de los proveedores reducen el coste de la compra.
- B. La cuenta Devoluciones y rebajas en ventas es compensadora de Ventas de mercaderías.
- C. Para el vendedor los descuentos concedidos por pronto pago representan un gasto financiero.
- D. Los gastos de transporte, si son por cuenta del comprador, constituyen un mayor coste de la compra.
10. ¿Cuál o cuáles de las siguientes magnitudes pueden encontrarse en la Cuenta de resultados de una empresa comercial?
- A. Margen bruto.
- B. Coste de la mercancía vendida.
- C. Ventas netas.
- D. Todas las anteriores.

11. Si al hacer el inventario físico del almacén de mercaderías, al final del año 20X1, se sobrevaloraron en 20.000 euros las existencias finales, ¿qué efecto producirá dicho error sobre el resultado de 20X1 y 20X2, respectivamente?
- A. Sobrevalorado e infravalorado.
 - B. Sobrevalorado y sobrevalorado.
 - C. Infravalorado e infravalorado.
 - D. Infravalorado y sobrevalorado.
12. Si las existencias iniciales de mercaderías son 6.000 euros, el coste de la mercancía comprada en el ejercicio o compras netas asciende a 38.000 euros y las existencias finales a 5.000 euros, ¿cuál fue el coste de la mercancía vendida?
- A. 33.000 euros.
 - B. 37.000 euros.
 - C. 39.000 euros.
 - D. 42.000 euros.
13. El inventario físico realizado en la fecha de cierre del ejercicio valoró la mercancía existente en esa fecha en 8.300 euros. Si la cuenta Inventario de mercaderías presentaba un saldo deudor de 8.900 euros, ¿cuál será el impacto del ajuste requerido en los estados financieros?
- A. Incremento del Activo en 600 euros.
 - B. Incremento del Margen bruto en 600 euros.
 - C. Incremento del Coste de ventas en 600 euros.
 - D. Reducción del Pasivo exigible en 600 euros.
14. Alfa, S.A. vendió mercancía a crédito por 18.000 euros cuyo coste había sido 10.000 euros. Si antes de liquidar el cliente la operación devolvió mercancía por 1.800 euros, ¿cómo afectó esta devolución en los estados financieros de Alfa?
- A. La cifra de Ventas netas disminuyó en 1.800 euros.
 - B. El Coste de ventas disminuyó en 1.000 euros.
 - C. El Margen bruto disminuyó en 800 euros.
 - D. Las tres respuestas anteriores son correctas.

15. Una empresa vendió mercancía a crédito por 1.000 euros acordando con el cliente un descuento por pronto pago del 3%, siempre que liquide su deuda antes de fin de mes. Si el cliente liquida su deuda dentro del plazo de descuento, ¿qué asiento procede en los libros del vendedor?

- A. 970 Caja
 30 Descuentos sobre ventas
 por pronto pago a Clientes 1.000
- B. 970 Caja
 30 Rappels sobre ventas a Clientes 1.000
- C. 1.000 Proveedores a Caja 970
 a Descuentos sobre compras
 por pronto pago 30
- D. 970 Caja a Clientes 970

EJERCICIOS

1. INVENTARIO PERMANENTE: COMPRAS, VENTAS Y OPERACIONES RELACIONADAS
- Preparar los asientos de Diario por las siguientes operaciones, realizadas por una zapatería que utiliza el sistema de inventario permanente:
- El 2 de enero compra a crédito 12 pares de zapatos a 50 euros cada uno. La mercancía, por cuenta del comprador, se envía por una agencia de transportes.
 - El 3 de enero se recibe la mercancía y se pagan 22 euros al transportista.
 - El 5 de enero se devuelve un par de zapatos al proveedor por un defecto de fabricación.
 - El 9 de enero se venden al contado tres pares de zapatos por 110 euros cada uno.
 - El 11 de enero uno de los clientes que había comprado un par de zapatos dos días antes lo devolvió.
 - El 15 de enero se liquidó la deuda con el proveedor, obteniendo una bonificación del 2% por pronto pago.

2. INVENTARIO PERMANENTE: CONTABILIDAD DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR
- El día 5 de febrero la sociedad anónima Equis compra mercancía a crédito a Zeta, S.A. El precio de venta es 2.500 euros y el coste pagado por Zeta fue 1.300 euros. El 9 de febrero, Equis devuelve mercancía cuyo precio de venta fue 400 euros y había costado 208 euros. Por último, el 14 de febrero Equis liquida en efectivo esta operación consiguiendo una bonificación del 2% por pronto pago.

SE PIDE:

Asientos en los libros de Equis (comprador) y Zeta (vendedor) por las operaciones descritas.

Utilizando la siguiente información, obtenida de los registros contables de una empresa comercial, calcule el margen bruto y el resultado del ejercicio:

Ventas de mercaderías	112.000
Devoluciones y rebajas en ventas	12.000
Coste de ventas	35.000
Otros ingresos	5.000
Otros gastos (todos excepto Coste de ventas e Impuesto sobre beneficios)	10.000
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo: 30%)	?

8.3. CÁLCULO DEL MARGEN BRUTO Y DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El día 1 de abril, fecha en la que Kirsia inicia su actividad comercial, presenta de la siguiente situación financiera: Caja, 3.300 euros; Mercaderías, 4.700 euros; y, Capital social, 8.000 euros. En el cuadro de cuentas de la empresa figuran, además de las anteriores: Clientes, Proveedores, Compras de mercaderías, Devoluciones de compras, Descuentos sobre compras por pronto pago, Ventas de mercaderías y Devoluciones y rebajas en ventas.

8.4. INVENTARIO PERIÓDICO: REGISTRO DE OPERACIONES Y BALANCE DE COMPROBACIÓN

Operaciones realizadas durante el mes de abril:

5 de abril	Compró mercancía a crédito por 1.600 euros a la empresa Alfa. Si liquida la operación antes de diez días obtendrá un descuento del 2% por pronto pago.
7 de abril	Pagó 90 euros por los gastos de transporte de la compra anterior.
9 de abril	Devolvió mercancía a Alfa por 350 euros, importe que esta sociedad abonó en la cuenta de Kirsia.
10 de abril	Vendió mercancía a crédito por 1.100 euros.
12 de abril	Compró una nueva partida de géneros a la empresa Beta, por 945 euros, a pagar a los 30 días. Si la operación se liquida antes de diez días se concede el 1% por pronto pago.
14 de abril	Liquidó la deuda que mantenía con Alfa.
17 de abril	Devolvió mercancía a Beta por 45 euros, importe que esta sociedad abonó en la cuenta de Kirsia.
20 de abril	Vendió mercancía a crédito por 1.330 euros.
21 de abril	Liquidó la deuda contraída con Beta.
27 de abril	Abonó 110 euros en la cuenta de un cliente, bonificación concedida por retraso en servir un pedido.
30 de abril	Cobró de clientes 1.900 euros por la deuda contraída por éstos con Kirsia.

SE PIDE:

- a) Asientos en los libros Diario y Mayor por las operaciones anteriores, incluido el asiento de apertura. (Nota: Kirsá utiliza el sistema de inventario periódico.)
- b) Balance de sumas y saldos al 30 de abril.
- c) Calcule el Margen bruto obtenido si el inventario de mercancía al 30 de abril asciende a 5.196 euros.

5. CÁLCULO DE LA CIFRA DE COMPRAS NETAS Y DEL COSTE DE VENTAS

Los registros contables de una empresa comercial, que utiliza el sistema de inventario periódico, proporcionan la siguiente información en la fecha de cierre del ejercicio:

Existencias iniciales de mercaderías	9.000
Compras de mercaderías	81.250
Transportes de compras	3.050
Devoluciones de compras	2.600
Rappels por compras	1.700
Ventas netas	215.000
Existencias finales de mercaderías, según el inventario físico realizado	10.000

Calcule para el ejercicio terminado:

- a) El coste de la mercancía comprada o compras netas.
- b) El coste de la mercancía vendida o coste de ventas.

6. CÁLCULO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Considerando la siguiente información, proporcionada por los registros contables de una empresa comercial que utiliza el sistema de inventario permanente, calcule el Resultado del ejercicio (resultado después de impuestos).

Cientes	18.000
Coste de ventas	115.000
Gastos de alquiler	6.000
Gastos de amortización	3.000
Impuesto sobre beneficios	11.000
Ingresos por comisiones	85.000
Ingresos por ventas	120.000
Intereses de préstamos bancarios	4.000
Pérdida por venta de terrenos	2.000
Proveedores	37.000
Sueldos y salarios	45.000

Adyes, S.L., sociedad titular de una empresa comercial, inició su actividad en enero de 20X5 con un patrimonio formado por: Caja, 3.750 euros; Inventario de mercaderías, 8.250 euros; Equipos informáticos, 1.600 euros; Capital social, 8.500 euros; Proveedores, 4.100 euros; y, Acreedores, 1.000 euros (esta cuenta registra el coste del equipo informático pendiente de pago).

Resumen de operaciones realizadas durante el citado año:

1. Compró mercancía a crédito por 24.600 euros.
2. Obtuvo descuentos de los proveedores, por incumplimiento de los plazos de entrega, de 1.200 euros.
3. Devolvió mercancía a los proveedores por 2.300 euros.
4. La deuda contraída con los suministradores de mercancías, al final del año, ascendía a 6.200 euros. (Esta información permite calcular y registrar el importe pagado a los proveedores durante el año.)
5. Vendió a crédito mercancías por 35.000 euros. El coste de dichas mercancías fue 27.000 euros.
6. Concedió a los clientes descuentos y bonificaciones por 1.600 euros.
7. Los clientes devolvieron mercancía por 1.400 euros. El coste de la mercancía devuelta por los clientes había sido 1.120 euros.
8. Al final del año los clientes adeudaban a la sociedad 1.500 euros. (Esta información permite calcular y registrar el importe cobrado de los clientes durante el año.)
9. A lo largo del año se canceló la deuda contraída con la empresa suministradora del equipo informático.
10. Los gastos devengados y pagados en el ejercicio (personal, comunicaciones, alquileres, etc.) ascendieron a 4.200 euros—que registraremos en la cuenta Gastos diversos—y la depreciación anual del equipo informático se estima en el 25% de lo que costó.
11. Los intereses devengados y cobrados en el ejercicio fueron 100 euros. A su vez, los intereses devengados al 31 de diciembre de 20X5, pero pendientes de cobro, ascienden a 35 euros.
12. El inventario referido al 31 de diciembre de 20X5, que es la fecha de cierre del ejercicio, valora las existencias de mercaderías por el mismo importe que el proporcionado por los registros contables.
13. El impuesto sobre beneficios, que se pagará a lo largo del año siguiente, asciende a 505 euros.

SE PIDE:

Utilizando el sistema de inventario permanente (método administrativo):

- a) Asientos en el libro Diario para registrar el ciclo contable completo (apertura, operaciones corrientes, regularización y cierre).
- b) Anotaciones en el libro Mayor.
- c) Estado de resultados del año 20X5.
- d) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5.

8.7. CICLO CONTABLE COMPLETO DE UNA EMPRESA COMERCIAL (INVENTARIO PERMANENTE)

CICLO CONTABLE
COMPLETO
DE UNA EMPRESA
COMERCIAL
(INVENTARIO
PERIÓDICO)

Realizar el mismo trabajo solicitado en el ejercicio anterior si la empresa utiliza el sistema de inventario periódico (método especulativo). Téngase en cuenta que:

- En este sistema no se registra el coste de la mercancía vendida cuando se producen las ventas, por lo que debe prescindirse de la información que se proporciona a este respecto en los puntos 5 y 7 del enunciado.
- El inventario físico realizado en la fecha de cierre del ejercicio valoró las existencias de mercaderías en 3.470 euros. (Esta información sustituye a la proporcionada en el punto 12 del ejercicio anterior.)

TERCERA PARTE

Activos y pasivos circulantes o corrientes

- CAPÍTULO 9.
Existencias comerciales
- CAPÍTULO 10.
Créditos y débitos por operaciones comerciales
- CAPÍTULO 11.
Cuentas con el personal e impuestos

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 9.1. Clases de existencias y composición del inventario de mercaderías
- 9.2. Asignación del coste de los inventarios
- 9.3. Métodos de valoración cuando concurren costes unitarios diferentes
- 9.4. Sistemas de control de inventarios y métodos de valoración
- 9.5. Métodos de estimación del inventario
- 9.6. Corrección del valor de las existencias comerciales

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Identificar y valorar las partidas que han de incluirse en el inventario de existencias.
2. Comprender que el coste total de la mercancía adquirida por la empresa comercial se distribuye entre los gastos del ejercicio y el inventario final.
3. Conocer los métodos utilizados para cuantificar el coste de la mercancía vendida y el coste de las existencias finales.
4. Conocer otros procedimientos que suelen emplearse para estimar el coste de las existencias finales, sin necesidad de hacer un inventario físico.
5. Corregir el valor de las existencias disponibles al cierre, siguiendo la propuesta del Plan General de Contabilidad.

En el capítulo anterior, y utilizando distintos procedimientos de registro, se desarrolló el ciclo contable completo de la empresa comercial, considerando los dos sistemas de control de inventarios: permanente y periódico. En este capítulo se profundiza en algunos de los temas allí esbozados y se estudian nuevas cuestiones relacionadas, fundamentalmente, con la valoración de las principales magnitudes que miden la actividad comercial.

Este capítulo se inicia definiendo el **concepto de existencias** y presentando una clasificación de éstas. A continuación se señalan los criterios aplicables para determinar la composición y valoración del inventario de mercaderías, en una fecha concreta.

En el segundo epígrafe se plantea el **problema contable fundamental** en relación con cualquier tipo de inventario que consiste en la necesidad de distribuir o repartir su coste total, al final de cada período contable, entre la mercancía vendida (coste de ventas) y la mercancía disponible al término del período (coste del inventario final o de las existencias finales).

Después se describen los diferentes **métodos de valoración de inventarios** (FIFO, LIFO y CMP), para el caso de que artículos esencialmente homogéneos e intercambiables –idénticos o con diferencias insignificantes– hubiesen sido adquiridos a precios distintos. Esta hipótesis, sumamente realista, se analiza tanto bajo el sistema de inventario periódico como de inventario permanente.

Seguidamente se presentan dos sencillos métodos, muy extendidos en el mundo de los negocios, que permiten estimar el valor de las existencias comerciales sin necesidad de efectuar recuentos físicos. El capítulo concluye examinando el procedimiento de cálculo y contabilización del **deterioro de valor de las mercaderías**, al objeto de conseguir que en el Balance de situación este activo figure valorado a "precio de coste o valor de mercado, el más bajo", según el tradicional precepto tan arraigado en el mundo de la contabilidad.

9.1. CLASES DE EXISTENCIAS Y COMPOSICIÓN DEL INVENTARIO DE MERCADERÍAS

9.1.1. Definición y clases

Las existencias son los bienes poseídos por la empresa bien para su venta en el curso ordinario de la explotación, o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo. Atendiendo a su destino, las existencias se clasifican en los tres grupos siguientes:

1. *Existencias adquiridas o producidas por la empresa, listas para su venta a terceros.* Forman parte de este grupo los géneros adquiridos por las empresas comerciales para su posterior venta (mercaderías), así como los bienes producidos por las empresas industriales (productos terminados).
2. *Existencias destinadas al consumo en el desarrollo de la actividad ordinaria de la empresa.* En esta agrupación se integran las distintas partidas susceptibles de almacenamiento tales como carburantes, envases, embalajes, piezas de repuesto y bienes fungibles en general.
3. *Existencias para ser utilizadas en el proceso de fabricación y productos intermedios obtenidos.* Estas existencias constituyen un activo circulante típico de las empresas industriales e incluye las materias primas y otros materiales empleados en la producción, los productos en curso de fabricación, los productos semiterminados así como los subproductos y residuos generados por el proceso de fabricación.

También las empresas de servicios pueden contar, en la fecha de cierre del ejercicio, con trabajos total o parcialmente realizados pendientes de facturar. Éstos representan también un tipo de existencias, de naturaleza análoga a los inventarios de productos en curso y semiterminados típicos de las empresas industriales.

En este capítulo se abordan los problemas de valoración relativos a las existencias comerciales o mercaderías, si bien los procedimientos y métodos que se estudian son aplicables, en lo esencial, a cualquiera de los tipos de existencias anteriormente relacionados.

9.1.2. Composición del inventario de mercaderías

Para establecer el inventario de mercaderías en una fecha específica, la primera tarea que se debe realizar es determinar *qué partidas deben incluirse* en el mismo. A tal fin, han de considerarse la totalidad de las partidas que sean propiedad de la empresa en esa fecha, independientemente de su localización o de su efectiva disponibilidad. En consecuencia, formarán parte de este inventario:

- a) Las **mercancías disponibles**, que estarán normalmente situadas en las tiendas y almacenes donde la empresa desarrolla su actividad.
- b) Las **mercancías en tránsito** que sean propiedad de la empresa, tanto las remitidas por los proveedores como las enviadas a clientes.
- c) Las **mercancías entregadas en concepto de garantía** o fianza.
- d) Las **mercancías en depósito** o consignación, que sean propiedad de la empresa.

El *depósito de mercancías* es un acuerdo mediante el cual el propietario de la mercancía (depositante o consignador) cede la posesión de ésta a otra entidad (depositario o consignatario) quien se encarga de la venta percibiendo, cuando ésta se produzca, una comisión. La empresa depositante continúa siendo propietaria de la mercancía en depósito hasta que sea vendida y, en consecuencia, habrá de incluirla en su inventario aún cuando físicamente no disponga de ella.

Con carácter general, los inventarios de mercancías deben valorarse por su **coste o precio de adquisición**, magnitud que incluye, como se señaló en el capítulo anterior, el precio de compra neto facturado por el proveedor más los gastos adicionales necesarios en los que incurre la empresa compradora hasta disponer de la mercancía (transporte, seguros, etc.). La empresa adquiere la propiedad de este activo cuando se originen los derechos inherentes a su tenencia o posesión, o bien cuando nazca la obligación de pago con el proveedor.

Identificar y valorar el inventario de la empresa comercial Redigsa (Relojes Digitales, S.A.), al 31 de diciembre del año 20X1, considerando la siguiente información:

- Mercancía propiedad de la empresa y disponible en almacén que costó 28.000 euros.
- Mercancía, propiedad de la empresa, disponible en la tienda y cuyo precio de venta al público asciende a 21.750 euros. El precio de venta se fija incrementando el coste de adquisición en un 45%.
- Mercancía en tránsito hacia la empresa, que se transporta por cuenta de ésta. Precio acordado con el proveedor, 1.800 euros; gastos de transporte y seguros, ya pagados por Redigsa, 200 euros.
- Mercancía situada en el almacén de la empresa, cedida en régimen de depósito por un fabricante. Precio de venta al público, 12.000 euros; comisión de venta, 25% de este importe.
- Mercancía cedida en depósito a un cliente de la empresa. En la nota de entrega figura valorada por 10.140 euros, importe que incluye un margen del 30% sobre el coste de adquisición.

En el activo circulante del Balance de situación de Redigsa, al 31 de diciembre del año 20X1, las existencias de mercaderías se valorarán por 52.800 euros, que es el coste total de las partidas que integran su inventario en esa fecha, de acuerdo con el siguiente detalle:

Mercancía en almacén	28.000
Mercancía en tienda (21.750 / 1,45) ¹	15.000
Mercancía adquirida en tránsito (1.800 + 200)	2.000
Mercancía cedida en depósito (10.140 / 1,30)	<u>7.800</u>
Coste total	<u>52.800</u>

Observe que no se ha incluido la mercancía recibida en depósito, pues esta partida es un activo del fabricante (depositante) y no de Redigsa que es la empresa depositaria.

9.2. ASIGNACIÓN DEL COSTE DE LOS INVENTARIOS

La tarea fundamental de la contabilidad, en relación con cualquier tipo de inventario, consiste en asignar o distribuir el coste total de los bienes adquiridos o producidos, entre los vendidos o consumidos y los que quedan en existencias al final del período. El coste de los productos vendidos o consumidos se incorpora al Estado de resultados, mientras que la valoración atribuida a las existencias finales figurará en el Balance de situación.

En el caso de las existencias comerciales o mercaderías, el coste total de la mercancía disponible en el período de tiempo considerado, que equivale a la suma del inventario o existencias iniciales (E_i) y las compras netas (C_n), ha de distribuirse entre el inventario disponible al final del mismo o existencias finales (E_f) y el coste atribuido a la mercancía vendida en el período, gasto que se denomina consumo de mercaderías o coste de ventas (C_v). En consecuencia, cualquiera que sea el reparto realizado, ha de cumplirse siempre la siguiente igualdad:

$$E_i + C_n = E_f + C_v$$

de donde despejando se obtiene la fórmula que permite determinar el Coste de ventas:

$$C_v = E_i + C_n - E_f$$

Veamos un sencillo ejemplo. Cierta empresa inició el período contable con unas existencias valoradas en 40.000 euros. Durante el ejercicio compró mercancía por 160.000 euros y no se produjeron devoluciones a los proveedores. Si

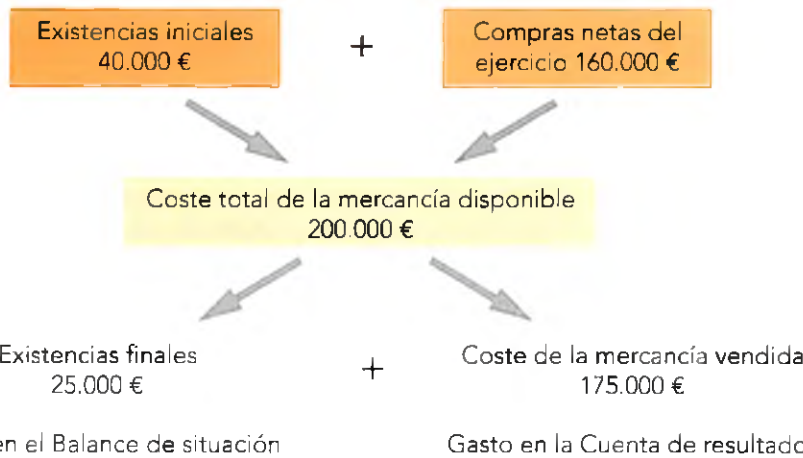
¹ Siendo X el precio de coste, se cumple la igualdad: $X + 0,45 X = 21.750$; es decir, $1,45 X = 21.750$. De donde despejando se obtiene: $X = 21.750 / 1,45 = 15.000$ euros. Análogo procedimiento ha de aplicarse para calcular el coste de la mercancía cedida en depósito.

el inventario realizado al final del ejercicio valoró las existencias de mercaderías disponibles en ese momento en 25.000 euros, el coste que ha de asignarse a la mercancía vendida en el ejercicio es:

$$Cv = 40.000 + 160.000 - 25.000 = 175.000 \text{ euros}$$

Relación que suele expresarse de la siguiente forma (véase también el Cuadro 9.1):

Existencias iniciales	40.000
+ Compras netas del período	<u>160.000</u>
= Coste total de la mercancía disponible para vender en el período	200.000
- Existencias finales	<u>(25.000)</u>
= Coste de la mercancía vendida	<u>175.000</u>



■ Cuadro 9.1.
Composición y reparto
del coste total de la
mercancía disponible
para vender

Llegados a este punto es posible hacer las siguientes consideraciones:

1. La suma de los importes atribuidos a las existencias finales y a la mercancía vendida, es siempre igual al coste total de la mercancía disponible para vender en el período.
2. Cuanto mayor sea el importe asignado al inventario final menor será el coste atribuido a la mercancía vendida en el ejercicio, y viceversa.
3. El reparto realizado afecta tanto al resultado del ejercicio –el coste de ventas es un componente del mismo– como al Balance de situación, en el que figuran las existencias finales de mercaderías formando parte del activo circulante o corriente.
4. Las existencias finales del ejercicio cerrado son las existencias iniciales del ejercicio siguiente.

9.3. MÉTODOS DE VALORACIÓN CUANDO CONCURREN COSTES UNITARIOS DIFERENTES

Cuando la empresa vende artículos esencialmente homogéneos e intercambiables (esto es, idénticos o con diferencias insignificantes) que se compraron a **precios unitarios diferentes**, surge un problema que no hemos considerado hasta este momento: ¿cuál o cuáles de estos precios han de considerarse a la hora de determinar el coste de la mercancía vendida y valorar las existencias en inventario al final del período?

Supongamos, por ejemplo, que una tienda de electrodomésticos compró, en fechas distintas, tres televisores idénticos y vendió dos de ellos, ¿qué coste se asignará a los dos televisores vendidos y al que queda en inventario? Los datos se muestran en el Cuadro 9.2.

Cuadro 9.2.

Ejemplo de artículos homogéneos adquiridos a precios diferentes

Compras			
10 de enero	1 TV Modelo Cisne de 24 pulgadas	500 euros	
17 de enero	1 TV Modelo Cisne de 24 pulgadas	550 euros	
25 de enero	1 TV Modelo Cisne de 24 pulgadas	600 euros	
Ventas			
29 de enero	2 TV Modelo Cisne de 24 pulgadas	1.800 euros	(900 € × 2)

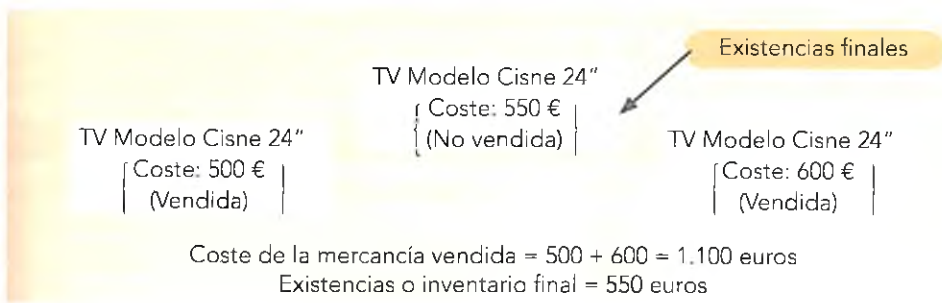
En este ejemplo, el coste atribuido a las unidades vendidas y al inventario final dependerá de cuáles hayan sido los televisores vendidos. En efecto, el coste de ventas podría ser 1.050 euros (500 + 550), 1.100 euros (500 + 600) o 1.150 euros (550 + 600), y la valoración del televisor no vendido 600, 550 ó 500 euros, respectivamente.

Para solventar esta cuestión, y cualquiera que sea el sistema de control de inventarios implantado por la empresa –permanente o periódico– cabe aplicar, alternativamente, alguno de los cuatro métodos siguientes:

1. Identificación específica.
2. Método FIFO o PEPS.
3. Método LIFO o UEPS.
4. Coste medio ponderado (CMP).

Todos ellos cuantifican ambas magnitudes –coste de ventas y existencias finales– a partir de los costes de adquisición, pero cada uno supone una secuencia distinta entre las entradas y las salidas, a la hora de realizar aquel reparto. A su vez, el **principio de uniformidad** requiere que el método utilizado se mantenga a lo largo del tiempo, al objeto de garantizar la comparabilidad requerida a cualquier información contable.

1. Método de identificación específica. Asigna a cada unidad vendida el coste realmente pagado por ella. La aplicación de este método requiere que la empresa registre de manera individualizada el coste de todos los artículos que comercializa. Así, en el ejemplo recogido en el Cuadro 9.2, si se hubiesen vendido los televisores adquiridos los días 10 y 25 de enero, el coste de la mercancía vendida sería 1.100 euros (500 + 600) y el televisor no vendido se valoraría por 550 euros, es decir, exactamente por lo que costó, tal como se muestra en el Cuadro 9.3.



■ Cuadro 9.3. Método de identificación específica

Históricamente, el método de identificación específica sólo era aplicable cuando la empresa vendía un reducido número de artículos, claramente diferenciados, y de precio elevado. Actualmente, con la generalización de los códigos de barras y otros recursos informáticos similares, es posible extender este método a una amplia gama de productos.

Sin embargo, en la práctica lo más habitual es utilizar alguno de los otros métodos señalados (FIFO, LIFO o CMP). Éstos suponen una secuencia determinada en el flujo de costes que no tiene que coincidir con el flujo físico de las mercancías.

Para describir estos tres métodos utilizaremos los datos recogidos en el Cuadro 9.4, que corresponden a un artículo comercializado por una empresa que utiliza un sistema de inventario periódico. (En este sistema de control de inventarios, como se explicó en el capítulo anterior, el coste de ventas sólo se determina al final de cada período contable.)

Fecha	Operación	Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
1 de enero	Existencias iniciales	100	10	1.000
15 de enero	Compra.....	200	11	2.200
24 de enero	Compra.....	300	12	3.600
27 de enero	Compra.....	<u>400</u>	13	<u>5.200</u>
	Totales.....	<u>1.000</u>		<u>12.000</u>
31 de enero	Existencias finales, según inventario..	450		
1 a 31 de enero	Ventas (en distintas fechas).....	550		

■ Cuadro 9.4. Enunciado de un caso práctico. Aplicación de los métodos FIFO, LIFO y CMP, en inventario periódico

2. Método FIFO (first in, first out) o PEPS (primera entrada, primera salida).

Este método atribuye a las unidades vendidas el coste de las adquiridas en primer lugar y, en consecuencia, las existencias que permanecen en inventario resultan valoradas según los precios de las últimas compras. Se trata de una mera hipótesis al objeto de cuantificar estas dos magnitudes, por lo que el flujo físico real de las entradas y salidas no tiene por qué coincidir con aquella suposición.

Aplicación de este método al ejemplo enunciado en el Cuadro 9.4:

Paso 1 Existencias finales. Se valoran por el coste de las últimas 450 unidades compradas.

Fecha	Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
27 de enero	400	13	5.200
24 de enero	<u>50</u>	12	<u>600</u>
Totales	<u>450</u>		<u>5.800</u>

Paso 2 Coste de la mercancía vendida (550 unidades):

Coste total de la mercancía disponible para la venta	12.000
Menos: Existencias finales	<u>5.800</u>
	<u>6.200</u>

Este último importe equivale al coste de las primeras 550 unidades compradas. En efecto: $100 \times 10 + 200 \times 11 + 250 \times 12 = 6.200$ euros.

3. Método LIFO (last in, first out) o UEPS (última entrada, primera salida).

El método LIFO supone una secuencia contraria a la aplicada por el FIFO, es decir, a las unidades vendidas se les atribuye los costes satisfechos por las últimas compras, resultando el inventario final valorado según los costes de las primeras entradas. Con los datos de nuestro ejemplo se obtienen los siguientes importes:

Paso 1 Existencias finales. Se valoran por el coste de las primeras 450 unidades compradas.

Fecha	Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
1 de enero	100	10	1.000
15 de enero	200	11	2.200
24 de enero	<u>150</u>	12	<u>1.800</u>
Totales	<u>450</u>		<u>5.000</u>

Paso 2 Coste de la mercancía vendida (550 unidades):

Coste total de la mercancía disponible para la venta	12.000
Menos: Existencias finales	<u>5.000</u>
	<u>7.000</u>

La última cifra representa el coste de las últimas 550 unidades compradas.
En efecto: $400 \times 13 + 150 \times 12 = 7.000$ euros.

4. Método del coste medio ponderado (CMP). En este método se aplica el mismo coste unitario para determinar tanto el coste de la mercancía vendida como el valor de las unidades que quedan disponibles. El **coste medio ponderado unitario (Cmp)** se calcula dividiendo el coste total del inventario disponible en el período considerado, entre el número de unidades que lo componen y con los datos de nuestro ejemplo asciende a:

$$\text{Cmp} = \frac{\text{Coste total de la mercancía disponible}}{\text{Número total de unidades compradas}} = \frac{12.000}{1.000} = 12 \text{ euros}$$

Asignación del coste total de la mercancía disponible en el período por el método del CMP:

Paso 1 Existencias finales:

Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
450	12	<u>5.400</u>

Paso 2 Coste de la mercancía vendida:

Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
550	12	<u>6.600</u>

O bien:

Coste total de la mercancía disponible para la venta	12.000
Menos: Existencias finales	<u>5.400</u>
	<u>6.600</u>

El uso del *coste medio simple*, que en nuestro caso es 11,50 euros [cálculo: $(10 + 11 + 12 + 13) / 4$] no es aceptable, por ignorar el peso relativo de cada uno de los lotes adquiridos a precios unitarios distintos.

Los métodos FIFO, LIFO y CMP pueden producir diferencias significativas tanto en el Estado de resultados como en el Balance de situación. Las surgidas en nuestro ejemplo se muestran en la siguiente tabla, suponiendo además que el ingreso producido por las 550 unidades vendidas fue 9.900 euros (550 unidades × 18 euros).

	Estado de resultados			Balance
	Ingresos por ventas	Coste de ventas	Margen bruto	Mercaderías, existencias finales
FIFO	9.900	6.200	3.700	5.800
CMP	9.900	6.600	3.300	5.400
LIFO	9.900	7.000	2.900	5.000

Las diferencias en el Margen bruto y en la valoración del inventario final de mercaderías, son consecuencia de la utilización de cada uno de estos métodos. Note que las cifras producidas cuando se utiliza el CMP se sitúan, en todos los casos, entre las proporcionadas por los métodos FIFO y LIFO.

En cuanto al uso de estos métodos, y en consonancia con la normativa internacional adoptada por la Unión Europea, el Plan General de Contabilidad español establece²:

- Si se trata de valorar *bienes intercambiables entre sí*, se adoptará con carácter general el método del **coste medio ponderado**, aceptándose el FIFO si la empresa lo considera más conveniente para su gestión. También se requiere la utilización de un único método para la valoración de todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.
- Cuando se trata de *bienes no intercambiables entre sí*, el valor se asignará identificando el coste específico imputable a cada bien individualmente considerado, es decir, por el método de identificación específica.

Las diferencias producidas por aplicar el CMP o el FIFO, dependerán del sentido en el cambio de los costes unitarios. Si los *costes unitarios se incrementan*, tal como ocurre en el ejemplo, la aplicación del método FIFO producirá cifras superiores tanto en el margen bruto como en la valoración del inventario final, por haberse asignado a la mercancía vendida los precios de las primeras adquisiciones, que son inferiores. Por el contrario, si los *costes unitarios descenden*, el método FIFO producirá cifras más conservadoras que el CMP, esto es, menor margen y menor valoración de las existencias finales.

² PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Normas de Registro y Valoración. Norma 10^a- Existencias: Métodos de asignación de valor.

9.4. SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS Y MÉTODOS DE VALORACIÓN

Los métodos FIFO, LIFO y CMP podrían aplicarse tanto si la empresa utiliza un sistema de inventario periódico, como si tiene implantado un sistema permanente. Como se recordará, en el primer caso la cuantificación del coste de ventas y del inventario final sólo se realiza globalmente, al final de cada período, y es en este momento cuando han de realizarse los cálculos por el método elegido. En cambio, el sistema de inventario permanente requiere calcular el coste de la mercancía vendida cada vez que se produce una venta.

En el epígrafe anterior se han explicado los métodos de valoración de inventarios considerando que la empresa utilizaba un sistema de inventario periódico. Seguidamente se analiza el procedimiento de aplicación de aquellos tres métodos de valoración, en el caso de inventario permanente, utilizando como ejemplo los datos que se proporcionan en el Cuadro 9.5. El método del coste medio se aplica también en inventario periódico y se presentan también los asientos de Diario correspondientes, suponiendo que todas las compras y ventas se realizaron al contado.

Existencias iniciales, Compras, Ventas y Existencias finales	Número de unidades	Coste unitario (euros)	Coste total (euros)
Existencias iniciales (1 de enero).....	100	60	6.000
<i>Compras del año:</i>			
31 de enero.....	50	85	4.250
31 de julio.....	<u>200</u>	80	<u>16.000</u>
Total mercancía disponible para la venta ...	<u>350</u>		<u>26.250</u>
<i>Ventas del año:</i>			
28 de febrero (precio unitario de venta: 90 €)	40	?	?
30 de octubre (precio unitario de venta: 100 €)	220	?	?
Existencias finales (31 de diciembre)	90	?	?

Cuadro 9.5.
Enunciado
de un caso práctico

En el ejemplo planteado en el Cuadro 9.5, el problema que hay que resolver consiste en distribuir el coste total de la mercancía disponible en el período (26.250 euros) entre las 260 unidades vendidas ($40 + 220 = 260$) y las 90 ($350 - 260$) que integran el inventario al 31 de diciembre.

9.4.1. Método FIFO e inventario permanente

El coste de las ventas se calcula cronológicamente y de manera individualizada para cada una de las operaciones, tal como se muestra en el Cuadro 9.6.

Cuadro 9.6.
Inventario permanente:
método FIFO

Fecha	ENTRADAS			SALIDAS			INVENTARIO		
	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total
01-01	100	60	6.000				100	60	6.000
31-01	50	85	4.250				100	60	
							50	85	10.250
28-02				40	60	2.400	60	60	
							50	85	7.850
31-07	200	80	16.000				60	60	
							50	85	
							200	80	23.850
30-10				60	60				
				50	85				
				110	80	16.650	90	80	7.200
Totales y saldo	350		26.250	260		19.050	90		7.200

Y el reparto resultante, reflejado en la última fila de la tabla anterior, es:

	Unidades	Coste total (€)
Coste de ventas	260	19.050
Existencias finales	90	<u>7.200</u>
Totales	<u>350</u>	<u>26.250</u>

9.4.2. Método LIFO e inventario permanente

En cada venta ha de calcularse el coste que hay que atribuir a la misma asignando los últimos costes de las entradas, tal como se hace en el Cuadro 9.7.

Cuadro 9.7.
Inventario permanente:
método LIFO

Fecha	ENTRADAS			SALIDAS			INVENTARIO		
	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total
01-01	100	60	6.000				100	60	6.000
31-01	50	85	4.250				100	60	
							50	85	10.250
28-02				40	85	3.400	100	60	
							10	85	6.850
31-07	200	80	16.000				100	60	
							10	85	
							200	80	22.850
30-10				10	60				
				10	85				
				200	80	17.450	90	60	5.400
Totales y saldo	350		26.250	260		20.850	90		5.400

9.4.3. Coste medio ponderado (CMP): sistema periódico y permanente

a) Inventario periódico. Se calcula un único coste medio ponderado al final del período, considerando conjuntamente las existencias iniciales y todas las compras realizadas durante el año. Cálculo:

$$\text{Cmp} = \frac{100 \times 60 + 50 \times 85 + 200 \times 80}{100 + 50 + 200} = \frac{26.250}{350} = 75 \text{ euros}$$

produciéndose el siguiente reparto:

	Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
Coste de ventas	260	75	19.500
Existencias finales	90	75	6.750
Totales	350		26.250

b) Inventario permanente. Cuando el CMP se aplica en inventario permanente, ha de calcularse un nuevo coste medio después de cada compra, denominándose por ello **coste medio móvil**. Para el seguimiento de cada uno de los bienes o artículos que se comercializan se prepara un registro o ficha de inventario, como la que se presenta en el Cuadro 9.8, donde se reflejarán, *por orden cronológico*, las entradas, las salidas y el inventario disponible en cada momento, medidos tanto en unidades físicas como en unidades monetarias.

Fecha	ENTRADAS			SALIDAS			INVENTARIO		
	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total	Unidades	Coste unitario	Coste total
01-01	100	60	6.000				100	60	6.000
31-01	50	85	4.250				150	68,33 ⁽¹⁾	10.250
28-02				40	68,33	2.733	110	68,33	7.517
31-07	200	80	16.000				310	75,86 ⁽²⁾	23.517
30-10				220	75,86	16.689	90	75,86	6.828
Totales y saldo	350		26.250	260		19.422	90		6.828

Cuadro 9.8.
Inventario permanente:
coste medio móvil

Notas:

$$(1) \quad \text{Cmp} = \frac{100 \times 60 + 50 \times 85}{100 + 50} = \frac{10.250}{150} = 68,33 \text{ euros}$$

$$(2) \quad \text{Cmp} = \frac{110 \times 68,33 + 200 \times 80}{110 + 200} = \frac{23.517}{310} = 75,86 \text{ euros}$$

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

Y la distribución del coste final de las entradas es la siguiente (estos datos figuran en la última fila de la ficha de inventario):

	Unidades	Coste total (€)
Coste de ventas	260	19.422
Existencias finales	<u>90</u>	<u>6.828</u>
Totales	<u>350</u>	<u>26.250</u>

c) Asientos de Diario (En la solución se omite la presentación del libro Mayor.)

c.) Inventario periódico

Debe	REFERENCIAS, OPERACIONES Y CUENTAS	Haber
	(0) 1 de enero. Asiento de apertura:	
6.000	Mercaderías	
XXX	Otras cuentas deudoras a Otras cuentas acreedoras	XXX
	(1) 31 de enero. Compra de mercaderías	
4.250	Compras de mercaderías a Caja	4.250
	(2) 28 de febrero. Venta de mercaderías:	
3.600	Caja a Ventas de mercaderías	3.600
	(3) 31 de julio. Compra de mercaderías	
16.000	Compras de mercaderías a Caja	16.000
	(4) 30 de octubre. Venta de mercaderías (220 × 100):	
22.000	Caja a Ventas de mercaderías	22.000
	(5) 31 de diciembre. Para ajustar la cuenta de Mercaderías y reflejar la variación de existencias en un solo asiento:	
6.750	Mercaderías	
	(existencias finales) a Mercaderías	6.000
		(existencias iniciales)
		a Variación de existencias
		750
	(6) 31 de diciembre. Para saldar todas las cuentas de gastos e ingresos y registrar el resultado del ejercicio, en un solo asiento:	
25.600	Ventas de mercaderías	
750	Variación de existencias a Compras de mercaderías	20.250
		a Resultado bruto en ventas
		6.100

Nota. Si no hubiese ningún otro ingreso ni gasto, aparte del Ingreso por ventas de mercaderías (25.600 euros) y el Coste de la mercancía vendida (20.250 – 750 = 19.500 euros), el Resultado del ejercicio coincidiría con el Resultado bruto en ventas o Margen bruto.

c₂) Inventario permanente

Debe	REFERENCIA, OPERACIONES Y CUENTAS	Haber
	(0) 1 de enero. Asiento de apertura:	
6.000	<i>Mercaderías</i>	
XXX	<i>Otras cuentas deudoras</i> a <i>Otras cuentas acreedoras</i>	XXX
	(1) 31 de enero. Compra de mercaderías:	
4.250	<i>Mercaderías</i> a <i>Caja</i>	4.250
	(2) 28 de febrero. Por el Ingreso por la venta de mercaderías:	
3.600	<i>Caja</i> a <i>Ventas de mercaderías</i>	3.600
	(2") 28 de febrero. Por el coste de la mercancía vendida:	
2.733	<i>Coste de ventas</i> a <i>Mercaderías</i>	2.733
	(3) 31 de julio. Compra de mercaderías:	
16.000	<i>Mercaderías</i> a <i>Caja</i>	16.000
	(4) 30 de octubre. Por el Ingreso por la venta de mercaderías:	
22.000	<i>Caja</i> a <i>Ventas de mercaderías</i>	22.000
	(4") 30 de octubre. Por el coste de la mercancía vendida:	
16.689	<i>Coste de ventas</i> a <i>Mercaderías</i>	16.689
	(5) 31 de diciembre. Para determinar el resultado bruto en ventas:	
25.600	<i>Ventas de mercaderías</i> a <i>Coste de ventas</i>	19.422
	a <i>Resultado bruto en ventas</i>	6.178

Nótese que, en el sistema de inventario permanente, el saldo de la cuenta de *Mercaderías* coincide en todo momento con el coste de las existencias disponibles, importes mostrados en la última columna de la ficha de inventario (Cuadro 9. 8). Por ello, no será preciso ajustar el saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio, salvo que se hubiesen producido errores de registro o diferencias por otras causas, tales como mermas, deterioros o sustracciones.

En resumen, la asignación del coste total de la mercancía disponible en el período por los tres métodos, utilizando el sistema de inventario permanente, ha sido:

	FIFO	CMP	LIFO
Coste de ventas	19.050	19.422	20.850
Existencias finales	<u>7.200</u>	<u>6.828</u>	<u>5.400</u>
Coste total	<u>26.250</u>	<u>26.250</u>	<u>26.250</u>

9.5. MÉTODOS DE ESTIMACIÓN DEL INVENTARIO

Cuando la empresa utiliza el sistema de inventarios periódicos, necesita hacer un recuento físico de las existencias cada vez que prepara los estados contables. Debido al coste y a las incomodidades que esta tarea conlleva, el inventario suele realizarse una sola vez al año. Por ello, si se precisa formular estados contables intermedios, por ejemplo, mensuales o trimestrales, el valor de las existencias al término de cada uno de estos períodos habrá de estimarse por algún procedimiento alternativo.

Dos de los métodos utilizados para estimar el valor de las existencias finales y el coste de las mercancías vendidas, son el *método del margen bruto* y el *método de los minoristas* (comercios al detalle o al por menor).

9.5.1. Método del margen bruto

Por este método, la mercancía disponible en inventario en un momento cualquiera del ciclo contable se estima recurriendo a la tasa de margen bruto alcanzado por la empresa en un período previo, por ejemplo, el mes anterior, el año anterior o en el mismo período del año precedente. Dicha tasa equivale al porcentaje que el resultado bruto representa sobre las ventas netas.

Por ejemplo, si la cifra de Ventas netas fue 200.000 euros y el Coste de ventas 140.000 euros, el Margen bruto o Resultado bruto en ventas es: $200.000 - 140.000 = 60.000$ euros, que representa una tasa de margen bruto (t):

$$t = \frac{\text{Margen bruto}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{60.000}{200.000} \times 100 = 30\%$$

Estime el coste de la mercancía disponible al término del primer trimestre del año, si se sabe que la empresa opera con un margen promedio del 30% y los registros contables en esa fecha proporcionan esta información:

Existencias iniciales de mercaderías (al 1 de enero)	3.500
Compras netas del trimestre (1 de enero a 31 de marzo)	28.000
Ventas netas del trimestre (1 de enero a 31 de marzo)	39.000

Partiendo de las ventas del trimestre y aplicando la tasa de margen bruto se puede calcular el coste de la mercancía vendida, que asciende a:

$$Cv = 39.000 - 0,30 \times 39.000 = 27.300 \text{ euros}$$

Y el coste de las mercancías disponibles al 31 de marzo:

$$Ef = 3.500 + 28.000 - 27.300 = 4.200 \text{ euros.}$$

Estos datos pueden presentarse de la siguiente forma:

Existencias iniciales	3.500
(+) Compras netas del trimestre	<u>28.000</u>
= Coste total de la mercancía disponible	31.500
(-) Coste de ventas (importe estimado)	<u>27.300</u>
= Existencias finales (importe estimado)	<u>4.200</u>

El método del margen bruto se utiliza también para verificar la razonabilidad del importe del inventario, cuando éste se ha calculado mediante recuento físico. Asimismo, este método puede emplearse para estimar el valor de la mercancía que pudiera haber desaparecido como consecuencia de algún siniestro, por ejemplo, un incendio o una inundación, por lo que resulta útil para las compañías aseguradoras.

9.5.2. El método de los minoristas

Otro método utilizado para estimar el valor de las existencias es el "método de los minoristas", así llamado porque es propio de los comercios al por menor cuyo inventario suele estar formado por un número de artículos muy elevado, que se renuevan muy a menudo (alta rotación) y se venden con márgenes similares que se aplican al coste para fijar el precio de venta al público. Veamos un ejemplo.

Un comercio al por menor marca sus artículos incrementando un 25% su precio de coste. A mitad del ejercicio se desea determinar el coste de las mercancías disponibles, proporcionando sus registros contables la siguiente información:

	Precio de coste	Margen sobre coste	Precio de venta
Existencias iniciales	6.000	25 %	7.500
Compras netas del semestre	<u>36.000</u>	25 %	<u>45.000</u>
	42.000		52.500
Ventas netas del semestre	?		<u>42.500</u>
Existencias finales a precio de venta	?		10.000

El coste estimado de las existencias finales asciende a:

$$E_f + 0,25 \times E_f = 10.000 \rightarrow E_f = 8.000 \text{ euros}$$

Y el coste de la mercancía vendida, igualmente estimado, en el período fue:

$$C_v + 0,25 \times C_v = 42.500 \rightarrow C_v = 34.000 \text{ euros}$$

o bien:

$$Cv = (6.000 + 36.000) - 8.000 = 34.000 \text{ euros}$$

Para que la aplicación de este método sea aceptable, se requiere que la empresa establezca sus precios de venta aplicando márgenes fijos para cada tipo o clase de productos ofrecidos a la venta, pues sólo de esta forma los resultados alcanzados no diferirán significativamente de los que se obtendrían efectuando un inventario físico y valorando éste a los precios de coste reales.

9.6. CORRECCIÓN DEL VALOR DE LAS EXISTENCIAS COMERCIALES

9.6.1. La regla "coste o mercado, el más bajo"

Como venimos señalando, las mercaderías o existencias comerciales, cuando se incorporan al patrimonio de la empresa, se valoran por su coste o precio de adquisición y en la fecha de cierre del ejercicio, han de determinarse dos magnitudes: el *coste* de la mercancía vendida y el *coste* de las existencias disponibles en dicha fecha (existencias finales o inventario final).

Ahora bien, si el valor que se espera recuperar mediante la posterior venta de esas existencias –denominado valor neto realizable– fuese inferior a su precio de adquisición, la diferencia entre ambos, que representa el deterioro estimado del inventario, ha de contabilizarse y computarse como gasto del ejercicio que se cierra, práctica consistente con lo requerido por el ***principio de prudencia***.

En definitiva, las existencias de mercaderías en inventario al final de cada período han de valorarse por su "precio de coste o valor de mercado, el más bajo de los dos", entendiéndose por valor de mercado su ***valor neto realizable*** que es el precio de venta esperado menos los gastos directos en que previsiblemente el vendedor incurrirá hasta el momento de su venta por conceptos tales como publicidad, comisiones de venta, transportes, conservación u otros análogos.

El *valor neto realizable* es un criterio de valoración que se define en el Plan General de Contabilidad en estos términos:

«El valor neto realizable de un activo es el importe que la empresa puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo (...)».

Para valorar las existencias de mercaderías al 31 de diciembre de 20X1, de una empresa que comercializa cinco productos diferentes, se dispone de la siguiente información (todas las cifras en euros, excepto las cantidades de producto):

Productos	Unidades	Coste		Precio unitario de venta	Gastos de venta
		Unitario	Total		
Artículo A	100	15	1.500	20	3
Artículo B	500	20	10.000	22	4
Artículo C	400	25	10.000	28	2
Artículo D	300	50	15.000	52	7
Artículo E	200	40	8.000	44	3
Totales	1.500		44.500		

Para valorar este inventario ha de calcularse el valor neto realizable de cada uno de los lotes de productos que lo componen, y elegir el menor entre éste y el precio de coste. Esto es:

Productos	Unidades	Coste total	Precio neto de venta unitario	Valor neto realizable (mercado)	Coste o mercado, el más bajo
Artículo A	100	1.500	17	1.700	1.500
Artículo B	500	10.000	18	9.000	9.000
Artículo C	400	10.000	26	10.400	10.000
Artículo D	300	15.000	45	13.500	13.500
Artículo E	200	8.000	41	8.200	8.000
Totales		44.500			42.000

La lectura de la tabla anterior pone de manifiesto que dos de los productos incluidos en ese inventario (los artículos B y D) se han deteriorado, por lo que se valoran por su valor neto realizable o precio de mercado estimado, en tanto que los artículos restantes se valoran a precio de coste. En definitiva, este inventario debe valorarse en 42.000 euros, destacándose en negrita el importe que prevalece para cada uno de los productos a la venta.

9.6.2. Registro del deterioro de las mercaderías

El Plan General de Contabilidad, cuando se refiere a la valoración de las existencias de mercaderías, señala que si su valor neto realizable es inferior al precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas para reconocer tal deterioro como un gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente, si las circunstancias que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir, dicho importe será objeto de reversión reconociéndolo

como un ingreso igualmente en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio posterior que corresponda.

Este deterioro representa, en palabras del propio PGC, la expresión contable de *pérdidas reversibles* que se ponen de manifiesto con motivo del inventario de existencias de cierre de ejercicio.

Tres son las cuentas habilitadas para registrar el deterioro de valor de las existencias y su posterior reversión: (390) *Deterioro de valor de las mercaderías*, cuenta compensadora de activo; (693) *Pérdidas por deterioro de existencias*, cuenta de gastos; y, (793) *Reversión del deterioro de existencias*, que opera como una cuenta de ingresos. Su situación en el Cuadro de cuentas es esta:

PLAN GENERAL
DE CONTABILIDAD

GRUPO 3. EXISTENCIAS

Subgrupo 39. Deterioro de valor de las existencias
390. Deterioro de valor de las mercaderías

GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS

Subgrupo 69. Pérdidas por deterioro y otras dotaciones
693. Pérdidas por deterioro de existencias de mercaderías

GRUPO 7. VENTAS E INGRESOS

Subgrupo 79. Excesos y aplicaciones de provisiones y de pérdidas por deterioro
793. Reversión del deterioro de existencias de mercaderías

Siguiendo con nuestro ejemplo, para contabilizar el deterioro del inventario al cierre de 20X1 ha de efectuarse el siguiente ajuste (cálculo: 44.500 – 42.000 = 2.500 euros):

	31 de diciembre de 20X1		
2.500	<i>Pérdidas por deterioro de existencias de mercaderías</i>	a	<i>Deterioro de valor de las mercaderías</i>
		x	2.500

El deterioro registrado reduce el valor por el que dicho inventario figurará en el Balance de situación referido al 31 de diciembre de 20X1:

Existencias de mercaderías	42.000
Mercaderías	44.500
Deterioro de valor de las mercaderías	(2.500)

La cuenta *Deterioro de valor de las mercaderías* se saldará al cerrar el ejercicio siguiente con abono a la cuenta *Reversión del deterioro de existencias de mercaderías*, que opera como una cuenta de ingresos. Con los datos de nuestro ejemplo, en el proceso de ajustes del cierre de cuentas del año 20X2, se hará:

31 de diciembre de 20X2	
2.500 <i>Deterioro de valor de las mercaderías</i>	2.500
a	Reversión del deterioro de existencias de mercaderías
x	2.500

Y nuevamente se volvería a registrar, si procediese, el deterioro estimado en el inventario de existencias al cierre del año 20X2.

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

Pedro Nieto Tapia, estudiante, simultanea sus estudios con la venta de un original modelo de calculadora de bolsillo que importa de Singapur. Al comienzo de cierto ejercicio contaba con un único activo: 1.000 calculadoras adquiridas a 100 euros cada una. Durante el ejercicio ha realizado las siguientes operaciones:

- Compras: 1.500 calculadoras a 150 euros cada una.
- Ventas: 2.000 calculadoras a 170 euros cada una.

Como Pedro vive en el domicilio familiar, el único gasto que imputa al negocio es el coste de la mercancía vendida. Tanto las compras como las ventas son al contado.

SE PIDE:

Utilizando los métodos FIFO, CMP y LIFO:

- a) Calcule el resultado del ejercicio por cada uno de los métodos indicados.
- b) Formule los Balances de situación resultantes al final del ejercicio.
- c) Presente el desglose realizado del coste total de la mercancía disponible para vender en cada uno de los tres métodos indicados.

SOLUCIÓN SUGERIDA

a) Resultado del ejercicio

	FIFO	CMP	LIFO
Ingresos por ventas (2.000 × 170)	340.000	340.000	340.000
Coste de ventas:			
FIFO (1.000 × 100 € + 1.000 × 150 €)	(250.000)		
CMP (2.000 × 130 €)		(260.000)	
LIFO (1.500 × 150 € + 500 × 100 €)			(275.000)
Resultado bruto en ventas (Resultado del ejercicio)	90.000	80.000	65.000

El coste medio unitario ponderado se ha calculado de la siguiente forma:

$$C_{mp} = \frac{1.000 \times 100 + 1.500 \times 150}{1.000 + 1.500} = 130 \text{ euros}$$

b) Balances de situación

Cualquiera que sea el método aplicado el saldo de la Tesorería o Efectivo al final del ejercicio ascenderá a 115.000 euros, diferencia entre el importe cobrado por las ventas ($2.000 \times 170 = 340.000$ euros) y el importe pagado al proveedor ($1.500 \times 150 = 225.000$ euros), y la cifra de Capital será 100.000 euros, valor del patrimonio inicial. Por el contrario, la valoración atribuida al inventario final dependerá del método utilizado para costear las unidades vendidas.

- **MÉTODO FIFO o PEPS**

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Tesorería	115.000	Capital	100.000
Mercaderías ($500 \times 150 \text{ €}$)	75.000	Resultado del ejercicio	90.000
Total activo	190.000	Total patrimonio neto y pasivo	190.000

- **MÉTODO CMP (Coste medio ponderado)**

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Tesorería	115.000	Capital	100.000
Mercaderías ($500 \times 130 \text{ €}$)	65.000	Resultado del ejercicio	80.000
Total activo	180.000	Total patrimonio neto y pasivo	180.000

- **MÉTODO LIFO o UEPS**

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Tesorería	115.000	Capital	100.000
Mercaderías ($500 \times 100 \text{ €}$)	50.000	Resultado del ejercicio	65.000
Total activo	165.000	Total patrimonio neto y pasivo	165.000

c) Asignación del coste total de la mercancía disponible para vender

El importe de esta magnitud asciende a:

Existencias iniciales ($1.000 \times 100 \text{ €}$)	100.000
Compras del ejercicio ($1.500 \times 150 \text{ €}$)	<u>225.000</u>
Total	<u>325.000</u>

y su distribución en cada uno de los métodos es:

	FIFO	CMP	LIFO
Coste de la mercancía vendida	250.000	260.000	275.000
Existencias finales	<u>75.000</u>	<u>65.000</u>	<u>50.000</u>
Coste total	<u>325.000</u>	<u>325.000</u>	<u>325.000</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO

TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

- Si al cierre del ejercicio contable un distribuidor mantiene algunos lotes de géneros, en régimen de depósito, en comercios minoristas, ¿en qué balance deben figurar dichos géneros?
 - En el balance del distribuidor
 - En el balance de los comercios minoristas
 - En el activo del balance del distribuidor y de los minoristas
 - En activo corriente del distribuidor y en el pasivo no corriente de los minoristas
- Siendo: E_i = Existencias iniciales; C_n = Compras netas del ejercicio; C_v = Coste de la mercancía vendida en el ejercicio; y, E_f = Existencias finales, ¿cuál de las siguiente expresiones es correcta?
 - $C_v = E_i + C_n - E_f$
 - $C_v = C_n \pm$ Variación de existencias
 - $E_f = E_i + C_n - C_v$
 - Las tres expresiones anteriores son correctas
- En los períodos en los que los precios suben, ¿qué método proporcionará generalmente una valoración superior de las existencias finales?
 - FIFO
 - LIFO
 - Coste medio ponderado
 - Coste o mercado, el más bajo
- ¿Bajo qué método de valoración de inventarios las existencias finales se valoran a los precios de las compras más recientes?
 - Identificación específica
 - FIFO o PEPS
 - Coste medio ponderado
 - LIFO o UEPS
- En épocas inflacionistas el uso del FIFO como alternativa al CMP, ¿cómo afectará al resultado del ejercicio y a la valoración de las existencias finales

	Resultado del ejercicio	Valoración del inventario final
<input type="checkbox"/> A.	Infravalorado	Infravalorado
<input type="checkbox"/> B.	Sobrevalorado	Infravalorado
<input type="checkbox"/> C.	Infravalorado	Sobrevalorado
<input type="checkbox"/> D.	Sobrevalorado	Sobrevalorado

6. Si el inventario inicial de una empresa comercial era 4.000 euros, las compras del ejercicio 79.000 euros, las devoluciones de compras 5.000 euros y en la fecha de cierre del ejercicio no quedaba mercancía alguna para vender, ¿cuál fue el coste de la mercancía vendida?

- A. 70.000 euros
- B. 74.000 euros
- C. 75.000 euros
- D. 78.000 euros

7. Analice la información que se facilita en la siguiente ficha. Si al finalizar el período permanecen en inventario: 5 unidades del inventario inicial; 10 unidades de la primera compra; 15 unidades de la segunda compra y 15 unidades de la tercera compra, ¿cuál fue el coste de ventas del período si se utiliza el método de identificación específica?

	Unidades	Coste unitario
Existencias iniciales	10	10 euros
Primera compra	35	11 euros
Primera venta	20	
Segunda compra	40	12 euros
Segunda venta	35	
Tercera compra	15	13 euros

- A. 535 euros
- B. 625 euros
- C. 960 euros
- D. 1.060 euros

8. Cierta empresa, que comercializa un único artículo, disponía al comienzo del año de un inventario compuesto por 4.000 unidades valoradas en 480.000 euros. Durante el año compró: el 1 de abril, 7.000 unidades por un coste total de 875.000 euros; el 1 de julio, 6.000 unidades por un coste total de 780.000 euros; y, el 1 de octubre, 3.000 unidades por un coste total de 345.000 euros. Si durante el año vendió 13.000 unidades del referido artículo y se utiliza el método FIFO, ¿cuál será la valoración del inventario final?

- A. 855.000 euros
- B. 865.000 euros
- C. 868.000 euros
- D. 1.615.000 euros

9. Al 1 de enero el inventario de mercaderías de cierta empresa importaba 700.000 euros. Durante el primer trimestre del año las ventas netas ascendieron a 2.000.000 euros y las compras netas a 1.500.000 euros. Si la tasa media de margen comercial con que opera esta empresa es el 30% del precio de venta, ¿cuál será la valoración de su inventario de mercaderías al 31 de marzo?

- A. 600.000 euros
- B. 800.000 euros
- C. 1.600.000 euros
- D. Otra cifra

CASO PRÁCTICO.
ENUNCIADO

Wolf, S.A. es una empresa comercial que vende un único artículo. Su ficha de inventario, referida a cierto ejercicio anual, proporciona la siguiente información:

Trimestres	Unidades compradas	Coste unitario (€)
1.º	100	11
2.º	150	12
3.º	150	13
4.º	100	14

El inventario inicial se componía de 200 unidades físicas del producto, que habían sido adquiridas a 10 euros cada una. Durante el año se vendieron 400 unidades y 300 eran las unidades en existencias al final del año.

SE PIDE: Conteste las tres preguntas que se plantean a continuación.

10. [Wolf] Si se utiliza el método FIFO o PEPS (primera entrada, primera salida), ¿qué coste se asignará a las 400 unidades vendidas durante el año?
- A. 3.950 euros
 - B. 4.300 euros
 - C. 4.850 euros
 - D. 5.150 euros
11. [Wolf] Si se utiliza el método LIFO o UEPS (última entrada, primera salida), ¿cuál será la valoración del inventario final?
- A. 3.100 euros
 - B. 3.536 euros
 - C. 3.550 euros
 - D. 3.950 euros
12. [Wolf] Si se utiliza el método del coste medio ponderado, ¿a qué importe asciende el margen comercial o resultado bruto en ventas del mismo período anual?
- A. 1.178 euros
 - B. 3.536 euros
 - C. 4.714 euros
 - D. No puede calcularse

13. Una tienda de electrodomésticos, que utiliza un sistema de inventario permanente, vende el 10 de julio dos freidoras. Inmediatamente antes de esta venta, en la ficha de inventario de ese artículo figuraba la siguiente información:

Fechas	Unidades compradas	Coste unitario (€)	Unidades en inventario	Coste total (€)
15 de junio	1	220	1	220
4 de julio	2	235	3	690

Con respecto a la venta del 10 de julio:

- A. Si se utiliza el coste medio ponderado, el coste de la mercancía vendida es 455 euros.
 - B. Si las freidoras tienen número de identificación, el coste de ventas se debe fijar utilizando el método de identificación específica.
 - C. Si se utiliza el método FIFO, el coste de ventas será 15 euros inferior que si se utilizase el LIFO.
 - D. Si se utiliza el método FIFO, la unidad de producto disponible después de la venta estará valorada en 220 euros.
14. Cierta empresa comercial cierra su ejercicio anual el 30 de junio. Sin embargo, el inventario físico se hizo el 15 de junio y el contable debe estimar el coste de las existencias al 30 de junio utilizando la siguiente información (cifras en euros):

Inventario físico, referido al 15 de junio	900.000
Operaciones del período 16 de junio a 30 de junio:	
Ventas de mercaderías	700.000
Compras de mercaderías	400.000

Si el margen es el 40% de las ventas, estime el coste de las existencias al 30 de junio por el método del margen bruto.

- A. 420.000 euros
 - B. 480.000 euros
 - C. 600.000 euros
 - D. 880.000 euros
15. En un supermercado, el coste de la mercancía total disponible para vender en un ejercicio fue 600.000 euros a precio de coste y 1.000.000 de euros a precio de venta. Si las existencias finales a precio de venta son 100.000 euros, ¿cuál es el coste estimado de la mercancía vendida?
- A. 500.000 euros
 - B. 540.000 euros
 - C. 600.000 euros
 - D. 900.000 euros

EXERCICIOS

1. CLASES DE INVENTARIOS Y TIPOS DE EMPRESAS

Relacione las clases de inventarios indicados en la primera columna de la tabla con los tipos de empresas, marcando un aspa en las celdas que corresponda:

Clases de inventarios	Tipos de empresas		
	Comerciales	Industriales	Servicios
Materiales consumibles de oficina			
Mercaderías			
Productos terminados			
Productos (o trabajos) en curso			
Materias primas			

2. CALCULAR LAS COMPRAS UTILIZANDO LA FÓRMULA DEL COSTE DE VENTAS

De los registros contables relativos a uno de los productos que comercializa la empresa se ha obtenido la siguiente información:

- Existencias iniciales: 300 unidades adquiridas a un coste unitario de 75 euros
- Existencias finales: 600 unidades valoradas a un coste unitario de 75 euros
- Ventas: 1.100 unidades a un precio de venta unitario de 100 euros

SE PIDE:

Calcular el coste de las unidades vendidas y las compras del ejercicio, tanto en unidades de producto como en unidades monetarias (euros).

3. INVENTARIO PERIÓDICO: CÁLCULO DE LAS EXISTENCIAS FINALES Y DEL COSTE DE VENTAS

Libtursa es la sociedad titular de una empresa distribuidora de libros y guías turísticas. A principios de junio disponía de 1.200 guías adquiridas a un coste unitario de 30 euros. Durante el mes de junio se realizaron las siguientes compras:

Fechas	Unidades	Coste unitario (€)
11 de junio	3.000	40
17 de junio	7.800	50
28 de junio	4.000	60

Se sabe, además, que durante el mes de junio vendió 10.500 guías y que la empresa controla su inventario por un sistema periódico.

SE PIDE:

- a) Calcular el coste total de la mercancía disponible para la venta durante el mes de junio.
- b) Determinar el coste del inventario final y de la mercancía vendida, por los métodos FIFO, LIFO y coste medio ponderado.
- c) ¿Qué método asigna una valoración superior a las existencias finales y al coste de ventas del período?

Inmusic, S.A. es la sociedad titular de una tienda que vende instrumentos musicales. Durante el presente año ha comprado nueve acordeones en las fechas y a los precios de coste que se indican:

Fechas	Unidades compradas	Coste unitario (€)	Coste total (€)
1 de octubre	2	3.000	6.000
13 de noviembre	3	3.200	9.600
7 de diciembre	4	3.250	13.000
Totales	9		28.600

El 25 de noviembre vendió cuatro acordeones y los cinco restantes permanecían en inventario al 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio.

SE PIDE:

Considerando que la empresa utiliza un sistema de inventario permanente, calcule el coste de los acordeones vendidos y de los que figuran en inventario al 31 de diciembre, utilizando:

- Método FIFO.
- Método LIFO.
- Coste medio ponderado.

9.4. INVENTARIO PERMANENTE: CÁLCULO DE LAS EXISTENCIAS FINALES Y DEL COSTE DE VENTAS

De los registros contables de una empresa comercial se han obtenido los siguientes datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de cierto año (cifras en euros):

	Noviembre	Diciembre
Compras de mercaderías	600.000	700.000
Existencias al inicio del mes	140.000	???
Existencias al final del mes	100.000	???
Ventas de mercaderías	1.000.000	1.200.000

El 31 de diciembre el almacén donde se acumulaban las mercaderías de la empresa fue destruido por un incendio.

SE PIDE:

- Tasa de margen bruto del mes de noviembre.
- Coste estimado de la mercancía perdida en el incendio, utilizando la tasa anterior.

9.5. ESTIMACIÓN DEL INVENTARIO POR EL MÉTODO DEL MARGEN BRUTO

5. ESTIMACIÓN DEL INVENTARIO POR EL MÉTODO DE LOS MINORISTAS

Las ventas anuales de un comercio al por menor fueron 249.900 euros. Sus registros anuales han proporcionado, además, los siguientes datos:

	Coste	Precio de venta al público
Existencias iniciales	40.000	60.000
Compras netas anuales	<u>160.000</u>	<u>220.000</u>
Totales	<u>200.000</u>	<u>280.000</u>

SE PIDE:

- Estime el coste de las existencias finales por el método de los minoristas.
- El inventario físico referido a la fecha de cierre del ejercicio valoró las existencias en 22.400 euros, a precios de venta. ¿Cuál es el coste de las pérdidas de inventario por extravíos, roturas, sustracciones y similares?
- Asiento para registrar la pérdida de inventario.

7. VALORACIÓN DEL INVENTARIO A "COSTE O MERCADO, EL MÁS BAJO" Y CÁLCULO DEL DETERIORO

El inventario final de un comercio que vende material informático y equipamiento de oficinas, incluye estas dos partidas:

	Unidades	Coste unitario (€)	Precio de venta unitario estimado (€)
Ordenadores portátiles	1.000	250	200
Impresoras láser	400	100	115

SE PIDE:

- Valoración de esta mercancía en el Balance de situación.
- Importe de la pérdida por deterioro que debe registrarse.

8. DETERIORO DEL VALOR DE LAS MERCADERÍAS: CÁLCULO, DOTACIÓN Y APLICACIÓN

El Balance de saldos de DVM, S.A., al 31 de diciembre de 20X1, antes de realizar los ajustes relativos al inventario de mercaderías y de reconocer el impuesto sobre beneficios, ofrece la siguiente información:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Maquinaria	96.000	
Amortización acumulada de maquinaria		48.000
Mercaderías (*)	23.500	
Clientes	7.200	
Bancos, c/c	12.590	
Capital social		50.000
Reservas		18.000
Proveedores		17.690
Compras de mercaderías	99.000	
Gastos diversos	10.710	
Ventas de mercaderías		<u>115.310</u>
Totales	<u>249.000</u>	<u>249.000</u>

(*) Existencias de mercaderías al 1 de enero de 20X1.

El inventario físico de las existencias de mercaderías, referido al 31 de diciembre de 20X1, proporcionó la siguiente información:

Artículos en inventario	Coste unitario (€)	Coste total (€)
Tipo A: 550 unidades	50	27.500
Tipo B: 40 unidades	95	<u>3.800</u>
		<u>31.300</u>

Se sabe, además, que los valores de mercado estimados (o valores netos de realización) de las mercancías en existencias son estos: artículo tipo A, precio unitario, 60 euros; artículo tipo B, precio unitario, 65 euros. El impuesto sobre beneficios supone el 30% del resultado antes de impuestos.

SE PIDE:

1. Asientos de Diario para concluir el proceso de regularización de 20X1 y cierre de cuentas.
2. Cuenta de pérdidas y ganancias del año 20X1.
3. Balance de situación al 31 de diciembre de 20X1.
4. Ajustes, al 31 de diciembre de 20X2, por el deterioro de valor de las mercaderías en los siguientes supuestos:
 - a. Si las existencias de mercaderías en esta fecha no sufren deterioro.
 - b. Si el coste de una partida de existencias en inventario supera a su valor neto realizable en 3.700 euros.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 10.1. Los instrumentos financieros
- 10.2. Créditos por operaciones comerciales
- 10.3. Aspectos contables de los créditos comerciales
- 10.4. Efectos comerciales a cobrar
- 10.5. Créditos de dudoso cobro y deterioro de valor
- 10.6. Débitos por operaciones comerciales

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Identificar y clasificar las distintas rúbricas que forman parte de las cuentas a cobrar.
2. Conocer las personas que suelen intervenir en la emisión y circulación de la letra de cambio.
3. Registrar algunas de las operaciones más significativas relativas a la letra de cambio.
4. Conocer el tratamiento contable de los efectos impagados.
5. Comprender las razones que justifican la contabilización del deterioro de los créditos comerciales así como su proceso contable básico.
6. Identificar las principales categorías de cuentas a pagar y su tratamiento contable.

El capítulo aborda el estudio de un abanico de cuentas, algunas ya conocidas, pertenecientes al activo y pasivo circulantes. Este es el caso de los créditos por operaciones comerciales, cuentas a cobrar o deudores por operaciones de tráfico (Clientes, Deudores y Efectos comerciales a cobrar) y de los débitos por operaciones comerciales, cuentas a pagar o acreedores por operaciones de tráfico (Proveedores, Acreedores y Efectos comerciales a pagar). La doctrina contable suele referirse también a este conjunto de partidas con la expresión *cuentas personales*; y, en las normas internacionales de contabilidad y en el Plan General de Contabilidad, estos créditos y débitos forman parte de lo que en estas regulaciones se denomina *instrumentos financieros*.

En el apartado de **créditos por operaciones comerciales** se estudian dos temas que no se han considerado en los capítulos anteriores:

El tratamiento contable de *la letra de cambio*. Este es el título de crédito a la orden más extendido en el tráfico mercantil, tanto por las especiales garantías jurídicas que proporciona al acreedor como por facilitar la transmisión del crédito que incorpora y su conversión en efectivo, antes de su fecha de vencimiento, mediante la operación de descuento.

El tratamiento contable de *las cuentas a cobrar de dudoso cobro* y del *deterioro en el valor* de tales créditos (pérdidas latentes por insolvencia de los deudores). Esta materia tiene una relevancia indiscutible en la contabilidad empresarial debido a la generalización de las ventas a crédito en la economía actual y el riesgo de cobro que esta práctica conlleva.

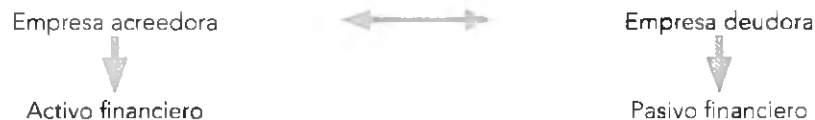
El capítulo concluye con una breve referencia a los **débitos por operaciones comerciales** o cuentas a pagar, que son el conjunto de obligaciones surgidas por las operaciones habituales del tráfico mercantil, estableciendo su tipología básica y su tratamiento contable.

10.1. LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos por operaciones comerciales –o deudores y acreedores por operaciones de tráfico mercantil– se incluyen dentro de lo que las normas internacionales de información financiera y el Plan General de Contabilidad denominan instrumentos financieros¹.

Un **instrumento financiero** es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. A su vez, los *instrumentos de patrimonio* son los títulos representativos de la participación en el capital social de ciertos tipos de sociedades mercantiles, tales como las acciones de las sociedades anónimas o las participaciones de las sociedades de responsabilidad limitada.

En las operaciones de crédito intervienen dos partes, acreedor y deudor, y se genera un derecho de cobro para el primero (un activo financiero) y una obligación o compromiso de pago para el deudor (un pasivo financiero). Esquemáticamente:



En este capítulo se estudia la valoración y el registro de los activos y pasivos financieros que tienen su origen en las operaciones de tráfico mercantil más habituales (ventas a crédito, compras a crédito, anticipos, efectos comerciales, etc.) y vencimiento a corto plazo.

10.2. CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

10.2.1. Concepto

La expresión **créditos por operaciones comerciales** engloba los derechos de cobro derivados del conjunto de actividades realizadas por la empresa, tanto principales como accesorias, y ya sean éstas de carácter habitual o esporádico. Las partidas que registran estos créditos, también llamadas *cuentas a cobrar*, formarán parte, por lo general, del activo corriente o circulante.

En el Cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad español estas partidas figuran en los subgrupos 43–Clientes y 44–Deudores varios. Las más utilizadas son las que se relacionan a continuación:

¹ PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Normas de Registro y Valoración. Norma 9ª – Instrumentos financieros.

GRUPO 4. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

Subgrupo 43. Clientes

- 430. Clientes
- 431. Clientes, efectos comerciales a cobrar
 - 4310. Efectos comerciales en cartera
 - 4311. Efectos comerciales descontados
 - 4312. Efectos comerciales en gestión de cobro
 - 4315. Efectos comerciales impagados
- 438. Anticipos de clientes

Subgrupo 44. Deudores diversos

- 440. Deudores
- 441. Deudores, efectos comerciales a cobrar

10.2.2. Clasificación

Los créditos por operaciones comerciales, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los mismos, pueden clasificarse en dos grupos:

- A. **Créditos que nacen como contrapartida de ingresos.** Es el caso de los derechos de cobro originados por ventas de mercancías y prestación de servicios a crédito, o por la periodificación de intereses devengados a favor de la empresa. Incidencia en la ecuación de balance ampliada:

$$\begin{array}{cccccccc} \text{Activo} & + & \text{Gastos} & = & \text{Pasivo} & + & \text{Neto} & + & \text{Ingresos} \\ & & & & & & & & + \end{array}$$

- B. **Créditos que representan derechos de cobros no relacionados directamente con ingresos.** Las cantidades entregadas a los proveedores a cuenta de próximas compras, los anticipos a los empleados o los derechos de cobro frente a la Hacienda Pública o la Seguridad Social, son ejemplos de esta categoría de cuentas a cobrar. El estudio de las partidas más significativas de estos créditos será abordado en el capítulo siguiente y, normalmente, su nacimiento origina la disminución de otro activo. Esto es:

$$\begin{array}{cccccccc} \text{Activo} & + & \text{Gastos} & = & \text{Pasivo} & + & \text{Neto} & + & \text{Ingresos} \\ & & & & & & & & +/\- \end{array}$$

A su vez, en el primero de estos grupos, cabría distinguir dos tipos de partidas:

- *Créditos que tienen su origen en ingresos derivados de la explotación o actividad principal.* Cuando estos derechos de cobro están recogidos en facturas u otros documentos análogos, se registran en la cuenta de **Clientes**; en cambio, si se instrumentan en un título de crédito, tal como una letra de cambio o un pagaré, la cuenta suele denominarse **Efectos comerciales a cobrar** o **Clientes, efectos comerciales a cobrar**.

- *Créditos que tienen su origen en ingresos producidos por actividades accesorias a la explotación principal.* Por ejemplo, si la empresa tiene por actividad principal la venta de mercancías, los ingresos que simultáneamente pueda obtener por conceptos tales como el transporte, la instalación o las reparaciones postventa, se considerarían de carácter secundario o accesorio. Éstos se registran en la cuenta de **Deudores** o, si el derecho de cobro se instrumentase en un título de crédito, **Deudores, efectos comerciales a cobrar**.

10.2.3. Valoración

Tradicionalmente, los créditos originados por operaciones comerciales y vencimiento a corto plazo se han venido valorando por su **valor nominal**, que es el importe que se percibirá en la fecha de vencimiento, importe que incluye los intereses implícitos derivados del aplazamiento en el pago. Este importe habrá de minorarse cuando se produzcan circunstancias que induzcan a pensar en una posible insolvencia del deudor, por ejemplo, demoras en el pago o situaciones jurídicas especiales (concurso de acreedores y quiebra), que normalmente acarrearán retrasos en el cobro del crédito o incluso la imposibilidad de su recuperación total o parcial.

El vigente Plan General de Contabilidad permite valorar por su valor nominal los siguientes activos financieros:

- Los créditos por operaciones comerciales, *con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual.*
- Los anticipos y créditos al personal.
- Los dividendos a cobrar.
- Los desembolsos exigidos a los accionistas.

El resto de los activos financieros (préstamos concedidos, créditos comerciales con interés conocido, créditos no comerciales, etc.) se valorarán inicialmente por el valor en ese momento del bien entregado o del servicios prestado –que el PGC denomina «valor razonable de la contraprestación»–, sin incluir los intereses acordados por el aplazamiento del cobro.

10.3. ASPECTOS CONTABLES DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES

El **reconocimiento de las cuentas a cobrar** en los registros contables supone, como ya conocemos, cargar la partida representativa del derecho de cobro que corresponda, con abono a alguna cuenta de ingresos. Si el derecho de cobro se instrumenta en un título de crédito, por ejemplo, una letra de cambio aceptada por el deudor, la denominación de la cuenta habrá de reflejar esta circunstancia.

A su vez, la **cancelación total o parcial del derecho de cobro** implica un cargo en la cuenta correspondiente a la contraprestación recibida –generalmente alguna cuenta de tesorería– con abono a la partida de cuentas a cobrar que resulte cancelada.

En el Cuadro 10.1 se presenta la secuencia básica de asientos de Diario que se han de realizar para reflejar estas operaciones.

RECONOCIMIENTO O APARICIÓN DE LAS CUENTAS A COBRAR

- Con origen en la explotación o actividad principal:

<i>Cientes</i>	a	{	<i>Ventas de mercaderías</i>
<i>Cientes, efectos comerciales a cobrar</i>			<i>o bien</i>
			<i>Ingresos por prestación de servicios</i>

- Con origen en actividades accesorias a la explotación principal:

<i>Deudores</i>	a	{	<i>Ingresos por arrendamientos</i>
<i>Deudores, efectos comerciales a cobrar</i>			<i>Ingresos por comisiones</i>
			<i>Ingresos por reparaciones</i>
			<i>Ingresos de transporte</i>
			<i>etc.</i>

CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS A COBRAR, MEDIANTE CONTRAPRESTACIÓN EN EFECTIVO

<i>Caja / Bancos, c/c</i>	a	{	<i>Cientes</i>
			<i>Deudores</i>
			<i>Efectos comerciales a cobrar</i>
			<i>etc.</i>

■ Cuadro 10.1.
Cuentas a cobrar:
asientos de Diario

En ocasiones, los clientes anticipan a la empresa cantidades a cuenta de ventas o servicios que se entregarán o prestarán, respectivamente, en el futuro. La empresa receptora de estas cantidades habrá de reconocer un pasivo que registrará en la cuenta **Anticipos de clientes**². Asiento:

<i>Caja / Bancos, c/c</i>	a	<i>Anticipos de clientes</i>
---------------------------	---	------------------------------

² Una denominación más esclarecedora para titular esta cuenta de pasivo, pero que en la práctica no se utiliza, sería "Anticipos recibidos de clientes".

10.4. EFECTOS COMERCIALES A COBRAR

Las transacciones mercantiles se documentan inicialmente en una factura, emitida por la empresa vendedora, donde se describe y valora la operación. Si ésta es a crédito, en la factura suele figurar también la fecha y la forma en que el cliente habrá de cancelar la deuda contraída.

Adicionalmente a la factura, en el tráfico mercantil es frecuente incorporar estos créditos a unos documentos denominados, genéricamente, *títulos a la orden*. Estos títulos, además de incorporar nuevas garantías en relación con el cobro, facilitan la transmisión del crédito así como su conversión en dinero antes de la fecha de vencimiento o momento en que es exigible su pago al deudor del mismo. El título de crédito a la orden más extendido, en la práctica mercantil española, es la letra de cambio.

10.4.1. La letra de cambio

La letra de cambio es un documento, minuciosamente regulado por la legislación mercantil, mediante el cual una persona **–librador–** ordena pagar a otra **–librado–**, una determinada cantidad de dinero en un lugar y en una fecha concreta. Por lo general, en relación con el crédito que da origen al nacimiento de la letra de cambio, el librador se corresponde con el acreedor y el librado con el deudor.

Se denomina **valor nominal** al importe de la letra y **vencimiento** a la fecha en que ésta habrá de ser pagada por el librado. El día en que se emite o extiende la letra se denomina **fecha de libramiento**.

Con anterioridad a la fecha de vencimiento, el librador puede transmitir la letra a un tercero, operación que recibe el nombre de **endoso**. En virtud de tal operación, el librador se convierte en endosante y quien recibe la letra será el endosatario. Éste, a su vez, podrá endosar nuevamente la letra recibida. De esta forma, la persona que la presentará al cobro, llamada **tomador** o **último tenedor**, podrá ser tanto el librador como el último endosatario. Otra persona que puede intervenir es el **avalista**, que vendrá obligado a atender la letra si, llegada la fecha de vencimiento, el librado no paga.

Para que el crédito incorporado a una letra de cambio goce de las garantías jurídicas previstas por la legislación mercantil, todos los extremos y operaciones anteriormente reseñados han de reflejarse en el propio documento, en la forma establecida por la Ley bancaria y del cheque de 16 de julio de 1985. Asimismo, la letra ha de estar *aceptada por el librado*, para lo cual éste estampará su firma en lugar habilitado con esta finalidad, situado en el margen inferior izquierdo del anverso del modelo oficial, como se puede ver en el impreso reproducido en el Cuadro 10.2. Conviene destacar, por último, que *una letra de cambio aceptada representa un compromiso irrevocable de pago*.

Cuadro 10.2.
Anverso y reverso
del impreso oficial
de la letra de cambio

Lugar de libramiento		MONEDA		IMPORTE		
Por esta LETRA DE CAMBIO pagará usted al vencimiento expresado a la cantidad de (importe en letra)		Fecha de vencimiento Día Mes Año		VENCIMIENTO		
Persona o entidad: Dirección u oficina: Población:		en el domicilio de pago siguiente: CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)		Ciudad Estado C.P.		
ACEPTO Fecha (Firma)		Cláusulas: LIBRADO Nombre: Domicilio: Población: C.P.:		LIBRADOR: (Firma, nombre y domicilio)		
B. C. S. I. M. A. T.		Provincia:		(Se cancela este impreso por letra emitida por el organismo regulador)		

2800685-6		
NO UTILICE EL ESPACIO SUPERIOR, POR ESTAR RESERVADO PARA INSCRIPCIÓN MAGNÉTICA		
Por oval de A de de Nombre y domicilio del avalista	Páguese a con domicilio en a de de Nombre y domicilio del endosante	

10.4.2. Proceso contable básico de la letra de cambio

Desde que se emite la letra de cambio hasta el momento de su vencimiento, pueden producirse una serie de operaciones cuya secuencia básica se presenta a continuación. Para exponer este proceso iremos enunciando progresivamente un caso práctico.

a) Emisión o libramiento de la letra de cambio

Ciñendo nuestro estudio a los créditos derivados de las operaciones comerciales, la letra de cambio será emitida por el vendedor simultáneamente o en un momento posterior a la factura de venta correspondiente.

El sujeto contable de todas las operaciones que se enuncian en este epígrafe es la sociedad Alfa, S.A.

1. El 1 de octubre Alfa vende mercancía a crédito a su cliente Beta por importe de 45.000 euros. En la factura correspondiente, emitida en la misma fecha, se estipula su pago en tres plazos iguales, el 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre próximos.
2. El 15 de octubre Alfa libra tres letras de cambio, de 15.000 euros de valor nominal cada una, con vencimientos sucesivos en las tres fechas antes señaladas. Los tres efectos son aceptados por Beta en esta misma fecha.

Estas operaciones serán reflejadas en libro Diario de Alfa de la siguiente forma:

45.000	(1) 1 de octubre. Por la factura de venta: Clientes a Ventas de mercaderías	45.000
45.000	(2) 15 de octubre. Por las letras de cambio emitidas y aceptadas por el librado: Efectos comerciales a cobrar a Clientes	45.000

b) Endoso de la letra de cambio

Antes del vencimiento de la letra, el librador puede transmitir a un tercero el crédito vinculado a la misma mediante la operación de endoso. Esta operación, sin embargo, no está exenta de riesgo para el endosante, pues si llegado el vencimiento el librado no atiende el pago, será también aquél responsable solidario del crédito incorporado a la letra de cambio.

Por ello, esta deuda potencial habrá de ser registrada por el endosante en una cuenta, que denominaremos *Deudas por efectos endosados*, que será cancelada en la fecha de vencimiento de la letra. A su vez, cabría habilitar una nueva rúbrica de activo, con una denominación adecuada, para reflejar en ella el valor nominal de los efectos transmitidos por endoso, por ejemplo, *Efectos comerciales endosados*.

3. Alfa adeuda a uno de sus proveedores, la sociedad Gamma, una importante suma de dinero. Para cancelar parcialmente la misma, el día 20 de octubre endosa a esta sociedad la letra aceptada por Beta que vence el día 31 de este mismo mes.
4. El día 31 de octubre Gamma cobra el importe de esta letra.

Reflejo de estas operaciones en el libro Diario de Alfa:

15.000	(3) 20 de octubre. Por la operación de endoso: Proveedores a Deudas por efectos endosados	15.000
15.000	(3") 20 de octubre. Y en esta fecha también podría realizarse el siguiente asiento de reclasificación: Efectos comerciales endosados a Efectos comerciales a cobrar	15.000
15.000	(4) 31 de octubre. Por la letra endosada, que fue pagada en esta fecha por el librado: Deudas por efectos endosados a Efectos comerciales endosados	15.000

c) Descuento de la letra de cambio

El tenedor de la letra de cambio –librador o endosatario– puede convertirla en dinero recurriendo al **descuento** de la misma, operación que habitualmente se realizará en una entidad bancaria. El descuento es *una operación de préstamo en la cual la letra de cambio incorpora una garantía especial*.

En virtud de esta operación, la entidad bancaria anticipa al cedente de la letra, el importe de la misma, una vez deducidos dos conceptos:

- El interés correspondiente a la duración del préstamo, esto es, al tiempo que media entre la fecha de descuento y la de vencimiento de la letra. Este interés, denominado descuento comercial (dc), se calcula multiplicando el nominal de la letra descontada (N), por la tasa anual de interés aplicada (i) y por el tiempo de descuento (t), que será por lo general un determinado número de días. Fórmula de cálculo:

$$dc = N \times i \times \frac{t}{360}$$

- *La comisión* que percibe la entidad bancaria como retribución del servicio de cobro.

En consecuencia, el líquido o efectivo (E) que el banco abonará en la cuenta corriente de la empresa que presenta al descuento una letra o un conjunto de éstas (remesa de efectos), se calculará así:

$$E = \text{Nominal} - \text{Intereses} - \text{Comisión}$$

Ambas deducciones, intereses y comisión, representan gastos para la empresa que descuenta las letras. Los intereses son gastos de naturaleza financiera, por lo que serán registrados en la cuenta *Gastos financieros*, o en un epígrafe específico, tal como *Intereses por descuento de efectos*. La comisión es un gasto derivado de servicios contratados por la empresa, por lo que suele registrarse en una cuenta distinta, por ejemplo, *Gastos por servicios bancarios* o *Servicios bancarios*.

Análogamente a lo señalado respecto a la operación de endoso, el cedente de la letra en la operación de descuento continúa siendo responsable del buen fin de la misma, por lo que habrá de registrar este pasivo en una cuenta adecuada, por ejemplo, *Deudas por efectos descontados*, pudiéndose también reclasificar estos efectos en una nueva rúbrica de activo.

5. El 10 de noviembre Alfa descuenta en el Banco Zeta la letra, de 15.000 euros de nominal, con vencimiento el 31 de diciembre próximo, operación en la que el banco aplica una tasa de interés del 12% anual y una comisión del 5 por mil sobre el valor nominal de la letra.
6. El día 31 de diciembre Beta paga la letra, que le fue presentada al cobro por el Banco Zeta.

Cálculos por la operación de descuento (50 son los días que median entre el 10 de noviembre y el 31 de diciembre):

$$E = 15.000 - 15.000 \times 0,12 \times \frac{50}{360} - 0,005 \times 15.000 =$$

$$= 15.000 - 250 - 75 = 14.675 \text{ euros.}$$

Asientos en el libro Diario de Alfa:

	(5) 10 de noviembre. Por la operación de descuento:			
14.675	Bancos, c/c			
250	Intereses por descuento de efectos			
75	Servicios bancarios	a	Deudas por efectos descontados	15.000
	(5") 10 de noviembre. Y para reflejar en cuenta específica los efectos descontados, cabría efectuar el siguiente asiento de reclasificación:			
15.000	Efectos comerciales descontados	a	Efectos comerciales a cobrar	15.000
	(6) 31 de diciembre. Para cancelar el pasivo originado por la operación de descuento:			
15.000	Deudas por efectos descontados	a	Efectos comerciales descontados	15.000

d) Cesión de la letra en gestión de cobro

El tenedor de una letra de cambio, puede recurrir a una entidad bancaria para que ésta se encargue de su cobro. En este caso, sólo después de producirse el cobro el banco abonará al cedente de la letra el nominal de la misma menos la comisión correspondiente al servicio prestado. Los registros contables pertinentes se presentan a continuación, apoyándonos nuevamente en el caso práctico que venimos desarrollando.

7. El día 21 de noviembre Alfa envía al Banco Zeta la letra de 15.000 euros con vencimiento el 30 de noviembre.
8. El día 4 de diciembre, este banco abona en la cuenta corriente de Alfa el nominal de la letra menos una comisión del 5 por mil.

Anotaciones en el libro Diario de Alfa:

	(7) 21 de noviembre. Por el envío al banco de la letra en gestión de cobro:		
15.000	Efectos comerciales en gestión de cobro	a	Efectos comerciales a cobrar 15.000
	(8) 4 de diciembre. Por la liquidación de la letra enviada en gestión de cobro. Comisión: $0,005 \times 15.000 = 75$ euros.		
14.925	Bancos, c/c		
75	Servicios bancarios	a	Efectos comerciales en gestión de cobro 15.000

En el caso práctico analizado, se ha optado por reclasificar en el activo los efectos involucrados en las operaciones analizadas. Esta forma de proceder ha requerido habilitar las cuentas: *Efectos comerciales endosados*, *Efectos comerciales descontados* y *Efectos comerciales en gestión de cobro*. Este control puede realizarse también mediante registros auxiliares, en cuyo caso no sería necesario efectuar en el libro Diario los asientos de reclasificación que en la solución propuesta se han practicado.

Finalmente, y para concluir, señalaremos que el librador de una letra de cambio puede mantener ésta en su poder hasta la fecha de vencimiento y presentarla directamente al cobro, momento en que, de ser atendida por el librado, se produciría el siguiente apunte:

Caja / Bancos, c/c	a	Efectos comerciales a cobrar
--------------------	---	------------------------------

10.4.3. Efectos comerciales impagados

Llegado el vencimiento y presentada al cobro la letra de cambio, el librado puede incumplir, por el motivo que fuere, su promesa de pago. En este caso, el último tenedor puede reclamar el pago de la letra, indistintamente, al librador o a cualquiera de los endosantes o a los avalistas, pues todos ellos son responsables solidarios.

El análisis de los procedimientos recogidos en la legislación cambiaria, para cobrar una letra de cambio impagada, excede los objetivos de este texto, por lo que nos limitaremos a examinar alguno de los procesos habitualmente utilizados en la práctica empresarial y a exponer su posible tratamiento contable.

Para realizar este estudio, nos seguiremos apoyando en el caso práctico planteado en el epígrafe anterior, introduciendo algunas variaciones en el mismo.

a) Devolución de una letra y su posterior cobro

9. La letra de 15.000 euros y vencimiento el 30 de noviembre, que fue remitida por Alfa al Banco Zeta en gestión de cobro, resultó impagada. El banco devolvió a Alfa este efecto el día 4 de diciembre y cargó en la cuenta de esta sociedad 200 euros, en concepto de comisión por la gestión realizada.
10. El día 10 de diciembre Beta, librado de la letra devuelta, pagó en metálico a Alfa el nominal de ésta más los gastos ocasionados por la devolución.

Asientos en el Diario de Alfa por estas operaciones:

15.200	(9) 4 de diciembre. Por el nominal de la letra impagada más los gastos de devolución: <i>Efectos comerciales impagados (*)</i>	a <i>Efectos comerciales en gestión de cobro</i>	15.000
		a <i>Bancos, c/c</i>	200
15.200	(10) 10 de diciembre. Por el cobro del nominal más los gastos de la letra impagada: <i>Caja</i>	a <i>Efectos comerciales impagados</i>	15.200
15.000	<i>Caja</i>	a <i>Efectos comerciales impagados</i>	15.200
200	<i>Servicios bancarios</i>		

Nota: Si sólo se recuperase el nominal de la letra devuelta, los gastos de devolución habrían de reconocerse como un gasto de la empresa, esto es:

(*) Un tratamiento alternativo consiste en registrar los desembolsos ocasionados por la devolución de la letra en una cuenta de gastos. Posteriormente, si éstos se recuperan, se procedería a su compensación abonando bien a aquella cuenta de gastos bien a una cuenta de ingresos.

b) Devolución, renovación y cobro

Para cobrar la letra impagada, puede acordarse con el librado de la misma su renovación, esto es, la emisión de un nuevo efecto denominado **letra de resaca**. Para que esta operación no ocasione perjuicio económico al librador, el nominal de la letra de resaca habrá de incluir, además del importe del efecto devuelto, los gastos de devolución, los gastos de emisión de la nueva letra (por ejemplo, el coste del timbre) así como los intereses correspondientes al aplazamiento o intereses de demora.

Los registros contables que origina esta modalidad de cobro se presentan seguidamente.

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

11. El efecto descontado por Alfa, de 15.000 euros, y vencimiento el 31 de diciembre, no fue atendido por el librado. Esta circunstancia fue notificada por el banco el día 5 de enero, fecha en la que cargó en la cuenta corriente de Alfa un total de 15.250 euros.
12. De acuerdo con el librado, Alfa emitió el 7 de enero un nuevo efecto, con vencimiento el 28 de febrero próximo, por un valor nominal de 16.000 euros. Este importe incluye el nominal de la letra devuelta, los gastos de devolución, el coste del timbre (100 euros) y los intereses de demora (650 euros).
13. El 28 de febrero el librado pagó en metálico la letra anterior, que fue presentada directamente al cobro por el librador.

Asientos en el libro Diario de Alfa:

15.250	(11) 5 de enero. Por la letra impagada: <i>Efectos comerciales impagados</i>	a	<i>Bancos, c/c</i>	15.250
15.000	(11") 5 de enero. Por la cancelación del pasivo reconocido por la operación de descuento: <i>Deudas por efectos descontados</i>	a	<i>Efectos comerciales descontados</i>	15.000
100	(12) 7 de enero. Por el timbre de la nueva letra, que suponemos pagado en metálico: <i>Efectos comerciales impagados</i>	a	<i>Caja</i>	100
16.000	(12") 7 de enero. Por la letra de resaca emitida: <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	a	<i>Efectos comerciales impagados</i> <i>Ingresos financieros</i>	15.350 650
16.000	(13) 28 de febrero. Por el cobro de la letra: <i>Caja</i>	a	<i>Efectos comerciales a cobrar</i>	16.000

c) Insolvencia definitiva

Si, agotados todos los intentos de cobro, el librador estimara que no existe posibilidad alguna de recuperar el crédito incorporado a una letra de cambio impagada, habría de eliminarse esta partida y reconocer la pérdida correspondiente. Suponiendo, además, que la empresa tenedora del efecto no hubiese registrado dicho deterioro o pérdida potencial— cuestión que se trata a continuación—, procedería efectuar el siguiente apunte:

<i>Pérdidas por efectos comerciales incobrables</i>	a	<i>Efectos comerciales impagados</i>
---	---	--------------------------------------

Cuando el crédito, considerado definitivamente fallido, figurase registrado en otra partida de cuentas a cobrar, por ejemplo, Clientes, Deudores o Efectos comerciales a cobrar, procederá realizar un asiento análogo al anterior, abonando la cuenta que corresponda.

10.5. CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO Y DETERIORO DE VALOR

En las operaciones a crédito, la empresa vendedora soporta el riesgo de la posible insolvencia del cliente. El **principio de prudencia** y el criterio de **correlación de ingresos y gastos** obligan a cargar a resultados (en el argot contable, se dice "provisionar") el importe de los créditos que se consideren de dudoso cobro. Con ello se persiguen dos objetivos:

- Evitar la sobrevaloración que se produciría, tanto en los resultados como en el activo del acreedor, si no se considerase esa circunstancia.
- Imputar la posible pérdida al mismo ejercicio contable en el que se reconocen los ingresos que originaron aquellos créditos.

Para estimar la cuantía del deterioro de los créditos de dudoso cobro existen dos procedimientos: el método individualizado y el método global. Mediante el **método individualizado** dicha cuantía se determina evaluando las circunstancias concretas de cada uno de los saldos individuales, para lo que se necesita conocer los nombres y apellidos o la razón social de los clientes potencialmente insolventes. Cuando se utiliza el **método global**, el importe del riesgo por insolvencias se calcula aplicando un determinado porcentaje sobre la cifra de ventas a crédito, o sobre el saldo existente de cuentas a cobrar al término de cada ejercicio, considerando especialmente, en este caso, la antigüedad de tales saldos.

El PGC habilita las siguientes cuentas para registrar los créditos comerciales de dudoso cobro y su potencial deterioro:

GRUPO 4. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

Subgrupo 43. Clientes

436. Clientes de dudoso cobro

Subgrupo 44. Deudores diversos

446. Deudores de dudoso cobro

Subgrupo 49. Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo

490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS

Subgrupo 65. Otros gastos de gestión

650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables

Subgrupo 69. Pérdidas por deterioro y otras dotaciones

694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales

GRUPO 7. VENTAS E INGRESOS

Subgrupo 79. Excesos y aplicaciones de provisiones y de pérdidas por deterioro

794. Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales

10.5.1. Contabilización del deterioro de créditos

a) Método individualizado

Una vez estimada la cuantía de los créditos de dudoso cobro por el método individualizado, en los registros contables se realizarán dos asientos: uno para reflejar tales derechos de cobro en una cuenta específica (asiento de reclasificación) y otro para registrar la pérdida latente o el deterioro del crédito. Esto es:

1. Para separar los créditos dudosos de los considerados solventes. Se realizará un asiento de reclasificación, por el importe total de los derechos de cobro dudosos, del siguiente tipo:

Clientes de dudoso cobro	a	{	Clientes Efectos comerciales a cobrar Efectos comerciales impagados etc.
--------------------------	---	---	---

2. Para reconocer el deterioro o pérdida potencial. Se cargará una cuenta de gastos *–Pérdidas por deterioro de créditos comerciales–* con abono a una cuenta correctora o compensadora de la partida Clientes de dudoso cobro, que denominaremos *Deterioro de valor de créditos comerciales*. Asiento:

Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (cuenta de gastos)	a	Deterioro de valor de créditos comerciales (cuenta compensadora de activo)
--	---	---

Veamos la aplicación de este procedimiento apoyándonos en un ejemplo numérico.

Al cierre del ejercicio 20X0, las cuentas comerciales a cobrar de cierta empresa ascienden a 600.000 euros y figuran registradas en las siguientes partidas: Clientes, 450.000 euros y Efectos comerciales a cobrar, 150.000 euros. Un análisis del riesgo de insolvencias pone de manifiesto la necesidad de contabilizar el riesgo de cobro de dos créditos: uno por importe de 67.500 euros, registrado en la cuenta de Clientes, y otro que asciende a 33.000 euros, recogido en la cuenta de Efectos comerciales a cobrar.

Asientos al 31 de diciembre de 20X0:

- Para reclasificar los créditos considerados de dudoso cobro:

100.500	Clientes de dudoso cobro	a	Clientes Efectos comerciales a cobrar	67.500 33.000
---------	--------------------------	---	--	------------------

- Para registrar esta pérdida potencial y de naturaleza reversible:

100.500	Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	a	Deterioro de valor de créditos comerciales	100.500
---------	--	---	--	---------

Una vez practicado el ajuste anterior, el saldo por cuentas a cobrar asciende a: $600.000 - (67.500 + 33.000) = 499.500$ euros, esto es:

Cientes (450.000 – 67.500)	382.500
Efectos comerciales a cobrar (150.000 – 33.000)	117.000
Cientes de dudoso cobro	100.500
Menos: Deterioro de valor de créditos comerciales	(100.500)
	<u>499.500</u>

b) Método global

Si el importe de la pérdida potencial por insolvencias se hubiese calculado por el método global no procedería realizar el primero de aquellos asientos –por desconocerse los saldos específicos considerados de dudoso cobro–, y el deterioro se reconocería de la misma forma que anteriormente.

Supongamos que la empresa del ejemplo anterior calculó la cuantía del deterioro aplicando unos determinados porcentajes sobre el importe de aquellos créditos, por ejemplo:

Cientes (15% de 450.000)	67.500
Efectos comerciales a cobrar (22% de 150.000)	33.000
Deterioro estimado de los créditos comerciales	<u>100.500</u>

En este caso, los registros contables ofrecerían la siguiente información:

Cientes	400.000
Efectos comerciales a cobrar	150.000
Menos: Deterioro de valor de créditos comerciales	(100.500)
	<u>499.500</u>

10.5.2. Reversión del deterioro

Al cierre de cada ejercicio contable, el saldo de la cuenta que registra el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar se ajustará para adecuar su importe a la situación actual.

En el ejemplo planteado anteriormente, suponiendo que se hubiese aplicado el método individualizado, se sabe que durante el ejercicio siguiente (el año 20X1), se cobraron el 60% de los créditos calificados de dudoso cobro, considerando el resto definitivamente incobrables.

Por tanto, el importe recuperado fue: $0,60 \times 100.500 = 60.300$ euros y el asiento resumen para registrar este cobro:

60.300	Bancos, c/c		
40.200	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	a	Cientes de dudoso cobro
			100.500

Y al 31 de diciembre de 20X1 se saldará la cuenta que registra el deterioro, reconocido al cierre del ejercicio anterior, mediante el siguiente asiento:

100.500	<i>Deterioro de valor de créditos comerciales</i>	a	<i>Reversión del deterioro de créditos comerciales</i>	100.500
---------	---	---	--	---------

Nótese que, operando de esta forma, el resultado del año 20X1 se ve incrementado por el importe recuperado del crédito que, al cierre del año anterior, se había calificado de dudoso cobro y registrado la pérdida potencial. En efecto:

<i>Reversión del deterioro de créditos comerciales (cuenta de ingresos)</i>	100.500
<i>Pérdidas de créditos comerciales incobrables (cuenta de gastos)</i>	<u>(40.200)</u>
Importe recuperado	60.300

10.6. DÉBITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

Las expresiones *débitos por operaciones comerciales*, *cuentas a pagar* o *acreedores por operaciones de tráfico* aluden al conjunto de deudas u obligaciones, derivadas de la adquisición o suministro por terceros del conjunto de bienes y servicios que la empresa utiliza para el desarrollo de su actividad ordinaria. Forman parte, por lo general, del pasivo corriente o circulante de la empresa.

Atendiendo a la operación que origina tales deudas, estas cuentas pueden agruparse en tres categorías:

- **Deudas contraídas por la adquisición de los distintos tipos de existencias.** Cuando están recogidas en una factura o documento análogo, se registran, como ya es sabido, en la cuenta de *Proveedores*. Si la empresa hubiese aceptado una letra de cambio, entonces se utilizará la cuenta *Efectos comerciales a pagar* o *Proveedores, efectos comerciales a pagar*.
- **Deudas originadas por la adquisición de otros factores de producción corrientes pero no almacenables.** Por ejemplo: deudas por alquileres, por reparaciones o por servicios prestados por profesionales. Éstas se registran en las cuentas *Acreedores*, *Acreedores por prestaciones de servicios* o *Acreedores, efectos comerciales a pagar*.
- **Otras cuentas a pagar.** En este apartado suelen incluirse las deudas con los trabajadores, generalmente por salarios devengados pendientes de pago (*Remuneraciones pendientes de pago* o *Sueldos a pagar*), así como las cantidades adeudadas a los Organismos públicos (*Organismos de la Seguridad Social*, *acreedores* y *Hacienda Pública*, *acreedora por conceptos fiscales* o *Impuestos a pagar*). Estas partidas se estudian en el capítulo siguiente.

El esquema básico de los registros contables requeridos, por el reconocimiento y cancelación de las cuentas a pagar, se muestra en el Cuadro 10.3.

RECONOCIMIENTO O APARICIÓN DE LAS CUENTAS A PAGAR

- Derivadas de la adquisición de existencias:

Mercaderías		
Compras de mercaderías		
Compras de materias primas	a	{
Compras de otras existencias		
(materiales, embalajes, envases, etc.)		
		Proveedores
		Proveedores, efectos comerciales a pagar
- Con origen en la adquisición de otros factores productivos:

Gastos de alquileres		
Gastos de reparaciones		
Gastos de mantenimiento	a	{
Gastos por servicios contratados		
etc.		
		Acreedores
		Acreedores, efectos comerciales a pagar

CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS A PAGAR, MEDIANTE CONTRAPRESTACIÓN EN EFECTIVO

Proveedores		
Efectos comerciales a pagar	a	{
Acreedores		
		Caja / Bancos, c/c

La empresa puede entregar a sus proveedores cantidades de dinero, a cuenta de futuras compras de existencias. Esta operación origina un activo, que suele registrarse en la cuenta **Anticipos a proveedores**³, mediante el siguiente asiento:

Anticipos a proveedores	a	Caja / Bancos, c/c
-------------------------	---	--------------------

Este activo será cancelado cuando se reciba el producto contratado. Si se tratase, por ejemplo, de mercancías para vender, a la recepción de éstas se haría:

Mercaderías o Compras de mercaderías	a	Anticipos a proveedores
---	---	-------------------------

Al igual que las cuentas a cobrar, las cuentas a pagar con vencimiento no superior a un año se valorarán, por lo general, por su **valor nominal** o valor que se ha de reembolsar en la fecha de vencimiento.

Las cuentas que registran los débitos y créditos por operaciones comerciales, reciben también el nombre de **cuentas personales**. Esta denominación se debe a que, detrás de cada una de las rúbricas que venimos empleando (Proveedores, Acreedores, Clientes, Deudores, etc.), se acumulan las deudas y créditos contraídos por la empresa con las distintas personas físicas y personas jurídicas o sociedades, con las que concierta operaciones a crédito.

³ Un título más explicativo de esta cuenta de activo, aunque no utilizado en la práctica, sería "Anticipos entregados a proveedores".

■ Cuadro 10.3.
Cuentas a pagar:
asientos de Diario

🔄 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

Cupersa presenta las cuentas y saldos siguientes, referidos al 1 de enero del año 20X3:

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
Edificios	90.000	Capital social	50.000
Mercaderías	7.000	Reservas	16.500
Clientes	4.000	Préstamo a largo plazo	19.200
Efectos comerciales a cobrar	1.000	Proveedores	2.800
Anticipos a proveedores	400	Efectos comerciales a pagar	700
Bancos, c/c	3.000	Anticipos de clientes	800
		Amortización acumulada de edificios	15.400
Total saldos deudores	<u>105.400</u>	Total saldos acreedores	<u>105.400</u>

Operaciones realizadas durante el año 20X3 (todos los cobros y pagos se gestionan a través de la cuenta corriente bancaria) e informaciones adicionales para regularizar:

1. Se adquiere mercancía a crédito por 2.000 euros, pagando 100 euros por los gastos de transporte y seguros que corren por cuenta del comprador.
2. La mitad de la mercancía recibida por la compra anterior se devuelve al proveedor, por no ser conforme con el pedido. Cupersa paga 50 euros al transportista, importe que corre por cuenta del proveedor.
3. El proveedor, con quien se habían efectuado las dos operaciones anteriores, gira una letra de cambio por la deuda resultante una vez deducido el anticipo que figura en el balance. La letra es aceptada.
4. Se vende a crédito mercancía por un total de 8.000 euros. En la factura, emitida por Cupersa, se deduce el anticipo que figura en el balance.
5. Los gastos de transporte de la venta anterior, que son a cargo del vendedor, ascienden a 250 euros. La empresa de transportes ha extendido una factura a pagar a 60 días.
6. Se pagan facturas de proveedores por 1.140 euros y se atienden, a su vencimiento, efectos por un valor nominal de 560 euros.
7. Se giran letras a cargo de clientes por 4.000 euros, que son aceptadas por éstos.
8. Se envían al banco, en gestión de cobro, efectos por un valor nominal de 1.000 euros.
9. Se descuentan en el banco letras por un nominal total de 3.000 euros y vencimiento a 90 días. En la operación se aplica una tasa de descuento del 10% anual y un 6 por mil de comisión.

10. Los efectos a cobrar que figuran en el balance no fueron atendidos a su vencimiento, por lo que Cupersa califica este crédito de dudoso cobro y registra un deterioro del 100% del mismo.
11. Los efectos enviados al banco en gestión de cobro fueron pagados a su vencimiento. Al liquidar la operación, la entidad bancaria retuvo el 10 por mil del nominal en concepto de comisión.
12. Todos los efectos descontados fueron atendidos a su vencimiento.
13. Los intereses anuales devengados por el préstamo a largo plazo ascienden a 1.920 euros importe que será satisfecho, junto con el principal de este crédito, el 30 de junio del año 20X4.
14. La cuota anual por amortización del edificio asciende a 1.700 euros.
15. El coste de las existencias finales de mercaderías, importe determinado mediante el inventario físico realizado en la fecha de cierre del ejercicio, es 2.500 euros.

SE PIDE:

- a) Asientos en el Diario y en el Mayor por la apertura de la contabilidad, por las operaciones enunciadas y por el cierre del ejercicio.
- b) Estado de resultados del año 20X3, mostrando el Margen bruto o Resultado bruto en ventas.
- c) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X3.

a.) Libro Diario

 SOLUCIÓN
SUGERIDA

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE. EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
	(0) Asiento de apertura:	
90.000	<i>Edificios</i>	
7.000	<i>Mercaderías</i>	
4.000	<i>Clientes</i>	
1.000	<i>Efectos comerciales a cobrar</i>	
400	<i>Anticipos a proveedores</i>	
3.000	<i>Bancos, c/c</i>	
	<i>a Capital social</i>	50.000
	<i>a Reservas</i>	16.500
	<i>a Préstamo a largo plazo</i>	19.200
	<i>a Proveedores</i>	2.800
	<i>a Efectos comerciales a pagar</i>	700
	<i>a Anticipos de clientes</i>	800
	<i>a Amortización acumulada de edificios</i>	15.400
	(1) Compra a crédito y pago de gastos ocasionados por la compra:	
2.100	<i>Compras de mercaderías</i>	
	<i>a Proveedores</i>	2.000
	<i>a Bancos, c/c</i>	100
	(2) Devolución de compras:	

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

1.050	<i>Proveedores</i>	a <i>Devoluciones de compras</i> a <i>Bancos, c/c</i>	1.000 50
	(3) Aceptación de una letra de cambio. Cálculo del nominal: (2.000 – 1.050) – 400 = 550 euros.		
950	<i>Proveedores</i>	a <i>Anticipos a proveedores</i> a <i>Efectos comerciales a pagar</i>	400 550
	(4) Registro de la venta y aplicación del anticipo recibido de clientes:		
800	<i>Anticipos de clientes</i>		
7.200	<i>Clientes</i>	a <i>Ventas de mercaderías</i>	8.000
	(5) Registro de los gastos de transporte por ventas:		
250	<i>Transportes de ventas</i>	a <i>Acreedores</i>	250
	(6) Pago de facturas de proveedores y de letras aceptadas:		
1.140	<i>Proveedores</i>		
560	<i>Efectos comerciales a pagar</i>	a <i>Bancos, c/c</i>	1.700
	(7) Giro de letras a clientes que fueron aceptadas por éstos:		
4.000	<i>Efectos comerciales a cobrar</i>	a <i>Clientes</i>	4.000
	(8) Envío de letras en gestión de cobro:		
1.000	<i>Efectos en gestión de cobro</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	1.000
	(9) Descuento de letras. Nominal: 3.000 euros; intereses: $3.000 \times 0,10 \times 90 / 360 = 75$ euros; comisión: $0,006 \times 3.000 = 18$ euros; efectivo = $3.000 - 75 - 18 = 2.907$ euros.		
2.907	<i>Bancos, c/c</i>		
75	<i>Intereses por descuento de efectos</i>		
18	<i>Servicios bancarios</i>	a <i>Deudas por efectos descontados</i>	3.000
	(9") Reclasificación de los efectos descontados:		
3.000	<i>Efectos comerciales descontados</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	3.000
	(10) Por el crédito calificado de dudoso cobro:		
1.000	<i>Clientes de dudoso cobro</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	1.000
	(10") Para registrar la pérdida estimada por deterioro de créditos:		
1.000	<i>Pérdidas por deterioro de créditos comerciales</i>	a <i>Deterioro de valor de créditos comerciales</i>	1.000
	(11) Liquidación de los efectos enviados en gestión de cobro:		
990	<i>Bancos, c/c</i>		
10	<i>Servicios bancarios</i>	a <i>Efectos en gestión de cobro</i>	1.000
	(12) Efectos descontados que fueron atendidos a su vencimiento:		
3.000	<i>Deudas por efectos descontados</i>	a <i>Efectos comerciales descontados</i>	3.000

	(13) Ajuste por los intereses del préstamo:		
1.920	Intereses de préstamos	a Intereses a pagar	1.920
	(13") Reclasificación del préstamo a largo plazo:		
19.200	Préstamo a largo plazo	a Préstamo a corto plazo	19.200
	(14) Dotación de la amortización:		
1.700	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de edificios	1.700
	(15) Para ajustar la cuenta de Mercaderías. Por las existencias iniciales:		
7.000	Variación de existencias	a Mercaderías	7.000
	(15") Para ajustar la cuenta de Mercaderías. Por las existencias finales:		
2.500	Mercaderías	a Variación de existencias	2.500
	(C1) Para saldar las cuentas de compras y gastos:		
11.573	Resultado del ejercicio	a Compras de mercaderías	2.100
		a Transportes de ventas	250
		a Intereses por descuento de efectos	75
		a Servicios bancarios	28
		a Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	1.000
		a Intereses de préstamos	1.920
		a Gastos de amortización	1.700
		a Variación de existencias	4.500
	(C2) Para saldar las cuentas de ingresos y las compensadoras de compras:		
8.000	Ventas de mercaderías		
1.000	Devoluciones de compras	a Resultado del ejercicio	9.000
	(C3) Asiento de cierre de las cuentas de balance:		
50.000	Capital social		
16.500	Reservas		
1.660	Proveedores		
690	Efectos comerciales a pagar		
250	Acreedores		
1.920	Intereses a pagar		
19.200	Préstamo a corto plazo		
17.100	Amortización acumulada de edificios		
1.000	Deterioro de valor de créditos comerciales	a Edificios	90.000
		a Mercaderías	7.500
		a Clientes	7.200
		a Bancos, c/c	5.047
		a Clientes de dudoso cobro	1.000
		a Resultado del ejercicio	2.573
300.090	Total Debe	Total Haber	300.090

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

a.) Libro Mayor

CUENTAS DE ACTIVO

Edificios		Amortización acumulada de edificios	
(0)	90.000	90.000 (C3)	(C3) 17.100
			15.400 (0)
			1.700 (14")
	90.000	90.000	17.100
			17.100
Mercaderías		Clientes	
(0)	7.000	7.000 (15)	(0) 4.000
15")	2.500	2.500 (C3)	(4) 7.200
			4.000 (7)
			7.200 (C3)
	9.500	9.500	11.200
			11.200
Efectos comerciales a cobrar		Anticipos a proveedores	
(0)	1.000	1.000 (8)	(0) 400
(7)	4.000	3.000 (9")	
		1.000 (10)	
	5.000	5.000	400
			400
Bancos, c/c		Efectos en gestión de cobro	
(0)	3.000	100 (1)	(8) 1.000
(9)	2.907	50 (2)	
(11)	990	1.700 (6)	
		5.047 (C3)	
	6.897	6.897	1.000
			1.000
Efectos comerciales descontados		Clientes de dudoso cobro	
(9")	3.000	3.000 (12)	(10) 1.000
			1.000 (C3)
	3.000	3.000	1.000
			1.000
Deterioro de valor de créditos comerciales			
(C3)	1.000	1.000 (10")	
	1.000	1.000	

CUENTAS DE PASIVO Y NETO

Capital social		Reservas	
(C3)	50.000	50.000 (0)	(C3) 16.500
			16.500 (0)
	50.000	50.000	16.500
			16.500
Préstamo a largo plazo		Proveedores	
(13")	19.200	19.200 (0)	(2) 1.050
			(3) 950
			(6) 1.140
			(C3) 1.660
	19.200	19.200	4.800
			4.800
Efectos comerciales a pagar		Anticipos de clientes	
(6)	560	700 (0)	(4) 800
(C3)	690	550 (3)	
	1.250	1.250	800
			800
Acreedores		Deudas por efectos descontados	
(C3)	250	250 (5)	(12) 3.000
			3.000 (9)
	250	250	3.000
			3.000
Intereses a pagar		Préstamo a corto plazo	
(C3)	1.920	1.920 (13)	(C3) 19.200
			19.200 (13")
	1.920	1.920	19.200
			19.200
Resultado del ejercicio			
(C1)	11.573	9.000 (C2)	
		2.573 (C3)	
	11.573	11.573	

COMPRAS Y GASTOS

Compras de mercaderías		Transportes de ventas			
(1)	2.100	2.100 (C1)	(5)	250	250 (C1)
	2.100	2.100		250	250
Intereses por descuento de efectos		Servicios bancarios			
(9)	75	75 (C1)	(9)	18	28 (C1)
	75	75	(11)	10	28
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		Intereses de préstamos			
(10")	1.000	1.000 (C1)	(13)	1.920	1.920 (C1)
	1.000	1.000		1.920	1.920
Gastos de amortización		Variación de existencias			
(14)	1.700	1.700 (C1)	(15)	7.000	2.500 (15")
	1.700	1.700		7.000	4.500 (C1)
					7.000

VENTAS E INGRESOS

Devoluciones de compras		Ventas de mercaderías			
(C2)	1.000	1.000 (2)	(C2)	8.000	8.000 (4)
	1.000	1.000		8.000	8.000

b) Estado de resultados

Cupersa
Estado de resultados
correspondiente al año 20X3

Ventas de mercaderías	8.000
Coste de ventas	(5.600)
Compras de mercaderías	2.100
Devoluciones de compras	(1.000)
Variación de existencias	4.500
Resultado bruto en ventas	2.400
Otros gastos	(4.973)
Transportes de ventas	250
Intereses por descuento de efectos	75
Servicios bancarios	28
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	1.000
Intereses de préstamos	1.920
Gastos de amortización	1.700
Resultado del ejercicio (pérdida)	2.573

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

c) Balance de situación

		Cupersa	
		Balance de situación	
		al 31 de diciembre del año 20X3	
ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	72.900	Patrimonio neto	63.927
Edificios	90.000	Capital social	50.000
Amortización acumulada		Reservas	16.500
edificios	<u>(17.100)</u>	Resultado del ejercicio	<u>(2.573)</u>
Activo corriente	14.747	Pasivo corriente	23.720
Mercaderías	2.500	Préstamo a corto plazo	19.200
Clientes	7.200	Proveedores	1.660
Clientes de dudoso cobro	1.000	Efectos comerciales	
Deterioro de valor		a pagar	690
de créditos	(1.000)	Acreedores	250
Bancos, c/c	<u>5.047</u>	Intereses a pagar	<u>1.920</u>
Total activo	<u>87.647</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>87.647</u>

1.

2.

3.

4.

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

 CUESTIONARIO
TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

La expresión "instrumentos financieros" abarca:

- A. Los débitos y créditos por operaciones comerciales.
- B. Los débitos y créditos por operaciones no comerciales.
- C. Los instrumentos de patrimonio, acciones y participaciones.
- D. Los activos financieros y los pasivos financieros.

¿En qué cuenta suelen registrarse los créditos nacidos de ventas a crédito formalizadas en facturas u otros documentos análogos?

- A. Clientes.
- B. Deudores.
- C. Clientes, efectos comerciales a cobrar.
- D. Clientes, facturas pendientes de cobrar.

¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance ampliada, el efecto que se indica en la tabla adjunta? (Leyenda: n/a = no afecta)

Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
+	n/a	+	n/a	n/a

- A. El cobro de un anticipo de clientes.
- B. El pago de un anticipo a proveedores.
- C. La devolución de un anticipo recibido de clientes.
- D. La recuperación de un anticipo entregado a proveedores.

¿Cuál de las siguientes operaciones producirá, en la ecuación de balance ampliada, el efecto que se indica en la tabla adjunta?

Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
-	n/a	-	n/a	n/a

- A. El cobro de un anticipo de clientes.
- B. El pago de un anticipo a proveedores.
- C. La devolución de un anticipo recibido de clientes.
- D. La recuperación de un anticipo entregado a proveedores.

5. ¿Por qué valor suelen figurar en el Balance de situación los créditos y débitos comerciales con vencimiento no superior a un año, que no incluyen intereses explícitos?
- A. Valor nominal.
 - B. Valor nominal menos intereses.
 - C. Valor actual o valor descontado.
 - D. Valor efectivo.
6. ¿Qué nombre recibe la persona –física o jurídica– que está obligada a pagar, en primera instancia, una letra de cambio aceptada?
- A. Avalista.
 - B. Aceptante.
 - C. Librador.
 - D. Librado.
7. Cierta empresa presentó al cobro, a través de una entidad bancaria, una letra de 15.000 euros de valor nominal que resultó impagada a su vencimiento, ascendiendo los gastos de devolución a 200 euros. Si dicha letra había sido descontada previamente en dicha entidad bancaria, ¿qué procede hacer, entre otras cosas?
- A. Cargar la cuenta Deudas por efectos descontados por 15.200 euros.
 - B. Cargar la cuenta Efectos comerciales impagados por 14.800 euros.
 - C. Abonar la cuenta Bancos, c/c. por 15.200 euros.
 - D. Abonar la cuenta Bancos, c/c. por 15.000 euros.
8. En la misma situación que la descrita en la pregunta anterior, ¿qué procedería registrar, entre otras cosas, si la letra se hubiese enviado al banco en gestión de cobro?
- A. Cargar la cuenta Deudas por efectos en gestión de cobro por 15.000 euros.
 - B. Cargar la cuenta Efectos comerciales impagados por 14.800 euros.
 - C. Abonar la cuenta Bancos, c/c. por 15.200 euros.
 - D. Abonar la cuenta Bancos, c/c. por 200 euros.
9. Si una letra de cambio, que había sido descontada en una entidad bancaria, fue atendida por el librado a su vencimiento, ¿qué tipo de asiento ha de hacerse en la contabilidad de la empresa que la había presentado al descuento?

	Cargo	Abono
<input type="checkbox"/> A.	Cuenta de activo	Cuenta de ingreso
<input type="checkbox"/> B.	Cuenta de pasivo	Cuenta de ingreso
<input type="checkbox"/> C.	Cuenta de activo	Cuenta de pasivo
<input type="checkbox"/> D.	Cuenta de pasivo	Cuenta de activo

10. El registro o reconocimiento de las pérdidas potenciales por insolvencia del deudor (deterioro de créditos) tiene por objeto:

- A. Evitar la sobrevaloración del resultado.
- B. Reducir el valor del activo.
- C. Conseguir la correcta correlación de ingresos y gastos.
- D. Todo lo indicado en las respuestas anteriores.

11. Si para calcular el deterioro de los créditos se aplica el 25% a los saldos morosos con una antigüedad superior a tres meses, el 50% a los saldos morosos con una antigüedad superior a seis meses y el 100% a los saldos morosos con una antigüedad superior a doce meses, ¿qué método se está utilizando?

- A. Individualizado.
- B. Estimación global.
- C. Identificación específica.
- D. Estimación lineal.

12. La cuenta "Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" es:

- A. Un gasto.
- B. Un ingreso.
- C. Una pérdida.
- D. Una cuenta correctora de activo.

13. Suponga que la cuenta "Deterioro de valor de créditos comerciales" presentaba al final del ejercicio, antes de los ajustes, un saldo acreedor por 400 euros. Si el deterioro de los créditos en ese momento se estima en 3.200 euros, ¿en qué importe esa circunstancia minorará el resultado del ejercicio que termina?

- A. 400 euros.
- B. 2.800 euros.
- C. 3.200 euros.
- D. 3.600 euros.

14. Si el deterioro de los créditos comerciales se estima en función de su antigüedad o tiempo transcurrido desde su vencimiento, ¿cuál es el importe estimado del deterioro considerando la siguiente información?

Antigüedad	Importe del crédito (€)	Porcentaje que se estima incobrable
0 - 60 días	20.000	2%
61 - 90 días	6.000	15%
Más de 90 días	2.000	50%

- A. 1.150 euros.
- B. 1.900 euros.
- C. 2.300 euros.
- D. 5.900 euros.

15. En el Balance de saldos antes de ajustes, referido a la fecha de cierre del ejercicio, figuran las cuentas y saldos siguientes:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cientes	300.000	
Efectos comerciales a cobrar	500.000	
Deterioro de valor de créditos comerciales		50.000

Si se estima en 65.000 euros el importe de los créditos de dudoso cobro, ¿cuál debe ser la valoración de los créditos comerciales en el Balance de situación?

- A. 685.000 euros. B. 735.000 euros.
 C. 750.000 euros. D. 800.000 euros.

EJERCICIOS

0.1. IDENTIFICAR LOS EFECTOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE OPERACIONES RELACIONADAS CON CRÉDITOS Y DÉBITOS COMERCIALES

Considere las operaciones enunciadas en la primera columna de la siguiente tabla e indique su efecto sobre las magnitudes que conforman la ecuación de balance ampliada, escribiendo: **A = Aumento** o **D = Disminución**, en las celdas que corresponda. Recuerde que alguna operación puede afectar a dos partidas del mismo elemento, incrementando una y minorando otra por igual cuantía.

Operación	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
1. Prestación de servicios a crédito					
2. Registro del importe estimado por créditos de dudoso cobro					
3. Baja de derechos de cobro, cuyo deterioro no se había contabilizado, por considerarse definitivamente incobrables					
4. Baja de derechos de cobro, cuyo deterioro se había contabilizado en el ejercicio anterior, por considerarse definitivamente incobrables					
5. Cobro de un crédito que previamente se había dado de baja en la contabilidad					
6. Giro de una letra por el importe de un crédito registrado en la cuenta de Clientes					
7. Entrega de una cantidad de dinero a un proveedor en concepto de anticipo					
8. Se recibe una cantidad de dinero de un cliente en concepto de anticipo					

Contabilizar las siguientes operaciones realizadas por una empresa comercial que utiliza un sistema de inventario periódico.

1. Compra mercaderías por 10.000 euros pagando en metálico el 25% y dejando a deber la parte restante.
2. Paga 300 euros al transportista de la compra descrita en el punto 1. Según acuerdo previo, la mitad de dicho importe corre por cuenta del proveedor.
3. Se acepta la letra de cambio girada por el proveedor de la compra anterior, por un valor nominal que coincide con la deuda neta contraída con dicho suministrador.
4. Se envían 1.500 euros a un nuevo proveedor, mediante transferencia bancaria, a cuenta de un pedido por 15.000 euros, que se ha confirmado en esta misma fecha mediante un correo electrónico.
5. Se reciben 1.200 euros en metálico de un cliente, en concepto de anticipo.
6. Se sirve el pedido al cliente anterior, cuyo importe total asciende a 6.000 euros. En la factura donde se formaliza dicha venta se deduce el anticipo recibido.
7. Días más tarde se pagan 200 euros por el transporte de la venta referida en el punto anterior. La mitad de este coste corre por cuenta del cliente, según acuerdo previo.
8. Se gira una letra de cambio al cliente anterior (ver puntos 5, 6 y 7), por el importe de su deuda, que es aceptada por éste.

10.2. ASIENTOS
PARA REGISTRAR
ANTICIPOS,
COMPRAS
Y VENTAS A
CRÉDITO, Y
GIRO DE LETRAS

Prepare los asientos en el libro Diario por las siguientes operaciones:

1. Efectos comerciales a cobrar, por un nominal de 2.000 euros, se remiten a una entidad financiera en gestión de cobro.
2. Efectos comerciales a cobrar, por un nominal de 5.000 euros, se descuentan en una entidad bancaria. La operación acarrea unos gastos de 250 euros, de los cuales 90 euros son comisiones y el resto intereses. El banco abona el efectivo resultante en la cuenta corriente de la empresa.
3. Se endosan letras, por un nominal de 3.000 euros, a favor de un proveedor.
4. Llegado el vencimiento de las letras enviadas al Banco en gestión de cobro (véase punto 1) son atendidas todas por los librados, excepto una cuyo valor nominal es 500 euros. La entidad bancaria cargó un total de 50 euros por su gestión, correspondiendo la mitad de dicho importe a gastos imputables a la letra devuelta.
5. Al vencimiento de los efectos descontados (véase punto 2), fueron atendidas letras por un valor nominal de 4.000 euros. Un efecto de 1.000 euros de valor nominal resultó impagado y protestado judicialmente, siendo 70 euros los gastos de protesto y 10 euros los de devolución.
6. No hubo incidencia alguna en los efectos endosados a favor de los proveedores.

10.3. REGISTRO DE
OPERACIONES
DE GESTIÓN
DE COBRO,
DESCUENTO
Y ENDOSO

- 0.4. CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO: DETERIORO, CANCELACIONES Y RECUPERACIONES
- El análisis de los créditos comerciales de Brik, S.A. proporcionó la siguiente información:
- La cuenta de *Cientes* registra un crédito de 3.000 euros concedido a la sociedad K. Actualmente esta sociedad atraviesa por serias dificultades financieras.
 - En la cuenta *Efectos comerciales a cobrar* figura una letra de 2.000 euros de valor nominal, cuyo librado es la sociedad L. Esta sociedad acaba de presentar en un Juzgado solicitud de Concurso de acreedores.
 - La cuenta *Efectos comerciales impagados* incluye una letra, de un valor nominal de 1.500 euros, aceptada por la sociedad M. Los sucesivos intentos realizados para conseguir cobrarla han ocasionado unos gastos bancarios de 100 euros, que se cargaron en la misma cuenta que registra el crédito impagado.

Considerando que Briksa no ha contabilizado ninguna pérdida por el deterioro de los anteriores créditos, prepare los asientos de libro Diario para registrar:

- La reclasificación de los créditos con las sociedades K y L.
- El deterioro, por importe del 100%, de los créditos anteriores.
- La cancelación o baja directa del crédito con la sociedad M.
- El posterior cobro en metálico del 60% del crédito de la sociedad K. El resto se considera definitivamente incobrable.
- La cancelación o baja del crédito de la sociedad L por considerar que la probabilidad de recuperación del mismo es prácticamente nula.

- 0.5. REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE Y BALANCE DE COMPROBACIÓN
- Korsa, sociedad titular de una empresa que comercializa el artículo "K", presenta las siguientes cuentas y saldos al 1 de enero del año 20X2:

	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
Elementos de transporte	5.000	Capital social	6.000	
Mobiliario	2.000	Reservas	1.200	
Alquileres anticipados	200	Amortización acumulada del		
Mercaderías (150 unidades)	3.000	inmovilizado material	3.800	
Cientes	1.000	Proveedores	350	
Bancos, c/c	950	Acreedores	800	
Total saldos deudores	<u>12.150</u>	Total saldos acreedores	<u>12.150</u>	

La cuenta *Alquileres anticipados* registra el importe, pagado en el año 20X1, por el arrendamiento del local comercial correspondiente, a partes iguales, a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 20X2. Durante el primer trimestre del año 20X2, Korsá realizó las siguientes operaciones:

1. Compró 500 unidades del artículo "K" a 22 euros/unidad, extendiendo el proveedor factura a pagar a 90 días. Los portes, a cargo del proveedor pero pagados por Korsá mediante cheque bancario, ascendieron a 200 euros
2. Vendió a crédito 400 unidades del artículo "K" a 30 euros/unidad, deduciendo en factura un descuento comercial del 5% de aquel importe.
3. El 31 de enero pagó 240 euros por la póliza anual correspondiente al seguro de los vehículos, que cubre el período comprendido entre el 1 de febrero del año 20X2 y el 31 de enero del año 20X3.
4. Giró a los clientes efectos, que fueron aceptados, por un valor nominal de 11.000 euros. La mitad de este importe fue descontado en una entidad bancaria que cargó 100 euros en concepto de intereses y comisiones.
5. Los efectos que quedaron en poder de Korsá después de la operación de descuento, descrita en el punto anterior, se endosaron a favor de uno de sus proveedores.
6. Compró a crédito 100 unidades del artículo "K" a 24 euros/unidad. Los portes, a cargo de Korsá pero pagados por el proveedor, ascendieron a 50 euros.
7. Pagó con mercaderías a un acreedor, cuyo crédito ascendía a 600 euros, entregando 25 unidades del artículo "K".
8. Recibió impagado uno de los efectos descontados cuyo importe nominal era 500 euros. El banco cargó 20 euros en concepto de gastos de devolución.
9. El último día del mes de marzo contabilizó el gasto por alquileres correspondiente al primer trimestre del año.

SE PIDE:

- a) Asientos en los libros Diario y Mayor por la apertura de la contabilidad y para registrar las operaciones descritas.
- b) Balance de sumas y saldos al 31 de marzo de 20X2.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 11.1. Concepto y cuentas con el personal
- 11.2. Gastos de personal
- 11.3. Créditos y deudas con el personal
- 11.4. Contabilidad e impuestos: nociones básicas
- 11.5. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Identificar los distintos componentes de los gastos de personal y conocer su tratamiento contable.
2. Registrar nóminas en las que intervengan cuentas representativas de créditos y débitos con los empleados.
3. Entender el proceso contable básico del impuesto sobre beneficios, considerando las retenciones y pagos efectuados durante el ejercicio a cuenta del mismo.
4. Registrar los hechos contables gravados por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), considerando la incidencia de este tributo.
5. Calcular y liquidar el IVA a ingresar y el IVA a devolver o a compensar.

TERCERA PARTE: ACTIVOS Y PASIVOS CIRCULANTES O CORRIENTES

■ INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior analizamos el proceso contable relativo a los créditos o cuentas a cobrar originados por la venta de existencias comerciales o por la prestación de servicios, así como las deudas, débitos o cuentas a pagar derivadas de la adquisición de los factores productivos utilizados por la empresa en el desempeño de su actividad ordinaria.

En este capítulo se estudian los aspectos contables más significativos relativos a los créditos otorgados y deudas contraídas por la empresa con dos categorías importantes de partícipes en la renta empresarial: los **trabajadores** y las **Administraciones públicas**, principalmente la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

El estudio de estos créditos y débitos, que en el capítulo anterior incluimos en los apartados de Otras cuentas a cobrar y Otras cuentas a pagar, respectivamente, requiere que profundicemos en el análisis de las operaciones que están en el origen de estas partidas, a saber: los gastos de personal, las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos.

El último epígrafe del capítulo se dedica al estudio del **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**, tributo no considerado en los capítulos anteriores pero que, sin embargo, constituye un concepto presente en la mayor parte de los documentos (contratos, facturas, notas de abono, etc.) en los que se formalizan las transacciones mercantiles. Por lo general, los importes pagados por este impuesto han de ser registrados separadamente del coste de las adquisiciones gravadas por el mismo y similar tratamiento ha de darse al IVA facturado por la empresa a sus clientes, en razón de las ventas y servicios prestados a éstos.

11.1. CONCEPTO Y CUENTAS CON EL PERSONAL

Con la denominación de **personal** nos referimos al conjunto de empleados, cualquiera que sea su categoría laboral o profesional, vinculados a la empresa mediante un contrato de trabajo, ya sea éste fijo o eventual. El total de retribuciones a favor de los trabajadores y empleados representa la nómina o gastos de personal, que suele ser una de las principales partidas de gasto en la mayoría de las empresas.

No se tratan contablemente como empleados de la empresa al conjunto de personas, físicas o jurídicas, que pueden igualmente prestar servicios a ésta, de manera continuada u ocasional, siempre que su vinculación no esté formalizada en un contrato de trabajo. Los honorarios a satisfacer por estos servicios no forman parte de los gastos de personal, sino que se registran en otras cuentas de gastos, atendiendo a la naturaleza de los mismos.

Las retribuciones satisfechas por la empresa a profesionales independientes (economistas, abogados, arquitectos, médicos, publicistas, etc.) y los gastos por servicios contratados a terceros (vigilancia, limpieza, mantenimiento, etc.), son algunos ejemplos de partidas que no forman parte de los gastos de personal.

Las cuentas en que se reflejan los hechos contables derivados de las relaciones de la empresa con sus empleados, son de dos tipos:

- *Cuentas de gastos.* Registran el coste, por todos los conceptos, que la nómina de los asalariados representa. En los capítulos anteriores ha aparecido ya esta partida de gastos, presente en el Estado de resultados de casi todas las empresas, y hemos optado por registrarla en una única cuenta que hemos venido denominando Gastos de personal o Sueldos y salarios.
- *Cuentas que registran los créditos y deudas de la empresa con su personal.* Por lo general, estas partidas guardan una estrecha relación con aquellos gastos, por ser éstos su contrapartida contable, sea en el momento en que aparecen o en la fecha de su cancelación. Los créditos al personal constituyen un activo de la empresa, mientras que las deudas contraídas forman parte de su pasivo.

En los dos epígrafes que siguen, y considerando la realidad española en esta materia, se identifican los principales componentes de los gastos de personal, las cuentas utilizadas para registrar cada uno de ellos así como las operaciones más frecuentes que originan los créditos y deudas contraídos por la empresa con sus asalariados.

Para registrar las operaciones que se estudian en este capítulo el **Plan General de Contabilidad** habilita las siguientes cuentas:

GRUPO 4. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

46. Personal

- 460. Anticipos de remuneraciones
- 465. Remuneraciones pendientes de pago
- 466. Remuneraciones mediante sistemas de aportación definida pendientes de pago

47. Administraciones públicas

- 470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos
 - 4700. Hacienda Pública, deudora por IVA
 - 4708. Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas
 - 4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos
- 471. Organismos de la Seguridad Social, deudores
- 472. Hacienda Pública, IVA soportado
- 473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta
- 475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales
 - 4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA
 - 4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas
 - 4752. Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades
 - 4758. Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar

GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS

64. Gastos de personal

- 640. Sueldos y salarios
- 641. Indemnizaciones
- 642. Seguridad social a cargo de la empresa
- 643. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida
- 644. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida
- 645. Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio
- 649. Otros gastos sociales

GRUPO 7. VENTAS E INGRESOS

75. Otros ingresos de gestión

- 755. Ingresos por servicios al personal

11.2. GASTOS DE PERSONAL

11.2.1. Principales componentes

Tres son los componentes principales de esta partida:

- a) Las remuneraciones fijas o variables, percibidas directa o indirectamente por el personal, fijo o temporal, que presta sus servicios en la empresa, como contraprestación de la actividad que desarrollan.
- b) Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa.
- c) Cualesquiera otras retribuciones en dinero o en especie a cargo de la entidad empleadora, incluidas las participaciones en beneficios del personal.

Para registrar los gastos de personal se utilizan, en la práctica, las tres cuentas siguientes:

- **Sueldos y salarios.** En esta cuenta se registra la retribución total devengada a favor de los empleados, cifra también denominada *importe íntegro* o *bruto de la nómina*, e incluye conceptos de índole diversa tales como sueldo base, complementos, horas extras, gratificaciones o pagas calculadas en función de los resultados del período. Todos estos conceptos han de reflejarse en la nómina que confecciona la empresa a nombre de cada uno de los empleados.
- **Seguridad Social a cargo de la empresa.** En esta cuenta se reflejan las cuotas obligatorias, a favor de la Seguridad Social, que son por cuenta de la empresa (cuota patronal). Obviamente, este importe, que no tiene reflejo en las nóminas de los empleados, representa para la empresa un componente más de los gastos de personal.
- **Otros gastos sociales.** En esta cuenta se incluyen los gastos de esta naturaleza, incurridos en beneficio del personal de la empresa, tanto si se realizan por cumplimiento de una disposición legal o de manera voluntaria. Entre los conceptos que cabría registrar en esta cuenta figuran:
 - Las subvenciones a economatos y comedores.
 - Los gastos de transporte.
 - Las becas para estudio y cursos de reciclaje.
 - Las primas por contratos de seguros de vida, accidentes, enfermedad y similares, excluidas las cuotas de la Seguridad Social.

Estos servicios y otros similares pueden ser prestados directamente por la propia empresa o, lo que es más habitual, por terceros contratados al efecto.

11.2.2. Proceso contable básico

La principal peculiaridad que afecta al registro de los gastos de personal reside en que, una parte de la retribución total, y debido a disposiciones legales de carácter laboral y fiscal, no se paga al final de cada uno de los períodos en que aquellos gastos se contabilizan (por ejemplo, al término de cada mes si la nómina se paga con esta periodicidad). Esto es debido a que la empresa viene obligada, con carácter general, a descontar de la nómina del trabajador cantidades por los dos conceptos siguientes:

- Un porcentaje del importe íntegro de las retribuciones, en concepto de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del que es contribuyente el empleado a quien se efectúa la deducción.
- Una cantidad correspondiente a la cuota de la Seguridad Social que corre por cuenta del trabajador (cuota obrera).

Estas deducciones o retenciones serán registradas como pasivos de la empresa empleadora quien, posteriormente, por lo general en el mes siguiente a la conclusión de cada trimestre natural, procederá a su ingreso en la Tesorería de la Seguridad Social o en Hacienda. Estas deudas suelen reflejarse en las cuentas: *Organismos de la Seguridad Social, acreedores y Hacienda Pública, acreedora por retenciones.*

De esta forma, el asiento que ha de realizarse periódicamente, para contabilizar las retribuciones devengadas a favor del personal empleado, es:

_____	×	_____
Sueldos y salarios (importe íntegro de la nómina)		
	a	<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores (cuota obrera)</i>
	a	<i>Hacienda Pública, acreedora por retenciones (retención a cuenta del IRPF)</i>
	a	<i>Caja o Bancos, c/c (líquido pagado al trabajador)</i>
_____	×	_____

y por la Seguridad Social a cargo de la empresa, correspondiente al mismo período de tiempo:

_____	×	_____
Seguridad Social a cargo de la empresa (cuota patronal)		
	a	<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>
_____	×	_____

Para ilustrar operativamente este proceso se enuncia y resuelve a continuación un caso práctico.

TERCERA PARTE: Activos y pasivos circulantes o corrientes

El desglose de los gastos de personal contraídos por la empresa Equis, S.A., correspondientes al mes de enero, es el siguiente (cifras en euros):

Importe bruto o íntegro de la nómina	900.000
Seguridad Social, cuota obrera	54.000
Retención a cuenta del IRPF de los empleados	189.000
Seguridad Social, cuota patronal	225.000

Para realizar el asiento correspondiente, en 31 de enero, supondremos que:

- El líquido resultante a favor de los empleados se paga en esta misma fecha mediante transferencia bancaria.
- Las cantidades a favor de la Seguridad Social habrán de liquidarse en la primera quincena del próximo mes de abril.
- La retención a cuenta del IRPF se ingresará en Hacienda en la primera quincena de julio.

Con las cifras de este ejemplo, el importe líquido que la empresa Equis pagará a sus empleados, el 31 de enero, asciende a:

Importe bruto o íntegro de la nómina	900.000
A deducir:	
Seguridad Social, cuota obrera	(54.000)
Retención a cuenta del IRPF de los empleados	(189.000)
Líquido a cobrar por los empleados	<u>657.000</u>

Las deudas contraídas, que habrán de cancelarse en el futuro, ascienden a 189.000 euros con la Hacienda Pública y a 279.000 euros con la Seguridad Social. Esta última cifra resulta de sumar las cotizaciones a este Organismo, por cuenta de los empleados (54.000 euros) y por cuenta de la empresa (225.000 euros).

Y procedería realizar los asientos siguientes:

900.000	a) Por el gastos total devengado por cuenta de los empleados:		
	Sueldos y salarios	a Organismos de la Seguridad Social, acreedores	54.000
		a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	189.000
		a Bancos, c/c	657.000
225.000	b) Por la cuota de la Seguridad Social, por cuenta de la empresa:		
	Seguridad Social a cargo de la empresa	a Organismos de la Seguridad Social, acreedores	225.000

Los dos asientos anteriores podrían refundirse en uno solo que sería:

900.000	Sueldos y salarios	X		
225.000	Seguridad Social a cargo de la empresa	a	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	279.000
		a	Hacienda Pública, acreedora por retenciones	189.000
		a	Bancos, c/c	657.000
		X		

Finalmente si, como hemos venido haciendo en los capítulos precedentes, el coste total del factor trabajo se registrara en una única cuenta, haríamos el apunte:

1.125.000	Gastos de personal	X		
		a	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	279.000
		a	Hacienda Pública, acreedora por retenciones	189.000
		a	Bancos, c/c	657.000
		X		

Si la empresa hubiese incurrido, en el mismo lapso de tiempo, en alguno de los gastos de carácter social a los que anteriormente hicimos referencia, aquellos apuntes habrían de complementarse con otro que reflejase estas partidas. Supongamos, por ejemplo, que el transporte de los empleados de la sociedad Equis hasta el centro de trabajo corre por cuenta de ésta, y que su coste en el mes de enero ascendió a 100.000 euros. Si este servicio lo hubiese prestado una empresa de transportes, a la que todavía no se ha pagado, el 31 de enero habría de efectuarse el siguiente apunte en los libros de Equis:

100.000	Otros gastos sociales	X		
		a	Acreedores	100.000
		X		

En cambio, si la empresa prestase directamente este servicio utilizando una flota de autobuses de su propiedad, el asiento sería:

100.000	Otros gastos sociales	X		
		a	Ingresos por servicios al personal	100.000
		X		

Repárese en que este último asiento es neutral en relación con la cuantía del resultado de la empresa, cumpliendo una función estrictamente informativa.

11.3. CRÉDITOS Y DEUDAS CON EL PERSONAL

Entre la empresa y sus empleados, además del gasto correspondiente a la nómina, pueden originarse créditos y deudas, o cuentas a cobrar y cuentas a pagar, respectivamente.

11.3.1. Créditos concedidos al personal

Los créditos concedidos al personal, que son partidas de activo para la empresa, representan las deudas contraídas con ésta por sus empleados. Estos créditos pueden tener un doble origen:

- Préstamos concedidos por la empresa a su personal. Podrán ser exigibles a corto o a largo plazo y pueden ser concertados con o sin intereses. Se registran en las cuentas 544. *Créditos a corto plazo al personal* o 254. *Créditos a largo plazo al personal*, en razón de su vencimiento.
- Cantidades entregadas a cuenta de sueldos o retribuciones futuras. Por lo general se trata de créditos sin intereses y a corto plazo. La cuenta que suele emplearse para su representación contable se denomina, en este caso, *Anticipos de remuneraciones*.

El registro contable por la concesión de estos créditos, supone cargar aquellas cuentas, por el importe del préstamo concedido, con abono, generalmente, a alguna partida de tesorería. Esto es:

Créditos al personal (a corto o largo plazo)	×	Anticipos de remuneraciones
o		
Anticipos de remuneraciones	a	Caja o Bancos, c/c
Anticipos de remuneraciones	×	Anticipos de remuneraciones

Por lo general, estos derechos de cobro serán cancelados mediante sucesivas deducciones en las nóminas de los trabajadores y no devengan interés.

11.3.2. Deudas contraídas con el personal

La empresa puede ser también deudora de sus empleados. Las deudas contraídas con el personal suelen tener, básicamente, dos orígenes:

- Deudas por retribuciones devengadas y vencidas, pendientes de pago, esto es, las nóminas no pagadas por la empresa por cualquier motivo

(por ejemplo, dificultades financieras de la empresa o ausencia del trabajador).

- Deudas por retribuciones devengadas, pero no vencidas. Este pasivo surgirá como consecuencia de la periodificación de ciertos conceptos integrantes de los gastos de personal, por ejemplo, las pagas extraordinarias.

Para simplificar, ambos tipos de deudas las registraremos, a pesar de su distinta naturaleza, en la cuenta *Remuneraciones pendientes de pago*. En el caso práctico que se enuncia seguidamente, se contabiliza una nómina en la que intervienen créditos y deudas con el personal, así como la periodificación de gastos por salarios devengados y no vencidos.

La nómina de una empresa, correspondiente al mes de julio, presenta el siguiente desglose (cifras en euros):

Importe íntegro (excluidas las retribuciones en especie)	800.000
Seguridad Social por cuenta de los empleados	32.000
Retención a cuenta del IRPF de los empleados	160.000
Seguridad Social por cuenta de la empresa.....	200.000

En la propia nómina se descuentan 50.000 euros por anticipos que habían sido concedidos a cuenta de remuneraciones.

El importe líquido resultante se transfiere a las cuentas corrientes de los empleados, excepto 90.000 euros. Esta cifra corresponde al sueldo de un trabajador, que cobra su nómina en metálico, y en estas fechas se encuentra de vacaciones.

Se sabe, además, que durante el mes de julio la empresa ha entregado mercancías a algunos de sus empleados por un importe total de 50.000 euros, operación pendiente de contabilizar, y que el importe bruto de la paga extra de Navidad, que corresponde al segundo semestre del año, ascenderá a 750.000 euros.

De acuerdo con los datos anteriores, el líquido a transferir a las cuentas corrientes de los empleados asciende a:

Importe bruto de la nómina	800.000
A deducir:	
Seguridad Social por cuenta de los trabajadores	(32.000)
Retención a cuenta del IRPF	(160.000)
Anticipos al personal	(50.000)
Sueldos pendientes de pago	<u>(90.000)</u>
Importe de la transferencia bancaria	<u>468.000</u>

Asientos en el libro Diario de la empresa:

	a) Por el importe total de los gastos de personal, excluida la remuneración en especie:		
800.000	Sueldos y salarios		
200.000	Seguridad Social a cargo de la empresa		
		a Organismos de la Seguridad Social, acreedores	232.000
		a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	160.000
		a Anticipos de remuneraciones	50.000
		a Remuneraciones pendientes de pago	90.000
		a Bancos, c/c	468.000
	b) Por el importe de las mercancías entregadas a los empleados (remuneración en especie):		
50.000	Otros gastos sociales	a Ventas de mercaderías	50.000
	c) Por la periodificación de la paga extraordinaria, con vencimiento el próximo mes de diciembre. Cálculo: $1/6 \times 750.000 = 125.000$ euros.		
125.000	Sueldos y salarios	a Remuneraciones pendientes de pago	125.000

11.4. CONTABILIDAD E IMPUESTOS: NOCIONES BÁSICAS

Las sociedades mercantiles, igual que las personas físicas, vienen obligadas a contribuir a la financiación de los servicios públicos mediante el pago de tributos a las distintas Administraciones públicas (estatal, autonómica y municipal).

En España existen tres tipos de tributos: los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales. Los *impuestos* son tributos, exigidos sin contraprestación directa, cuyo importe se calcula a partir de ciertas magnitudes representativas de la capacidad económica del contribuyente, por ejemplo, la renta obtenida o la posesión de un patrimonio.

Las *tasas* son tributos que se pagan en contraprestación de servicios específicos proporcionados por alguna Administración Pública, por ejemplo, las tasas por recogida de basuras que suelen pagarse a los Ayuntamientos.

Finalmente, las *contribuciones especiales* son los tributos derivados de la obtención por el contribuyente de alguna ventaja o del aumento del valor de sus bienes, generalmente como consecuencia de la realización de obras públicas, como el alcantarillado o la pavimentación de calles.

En el ámbito de la contabilidad empresarial, los impuestos constituyen la clase de tributos que presenta peculiaridades más relevantes. En las páginas que

siguen, y desde una óptica meramente contable e introductoria, se examinan algunos aspectos básicos relativos a dos categorías de impuestos:

- a) *Los impuestos sobre la renta.* Éstos se denominan en España, según que el contribuyente sea una persona física o jurídica, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) e Impuesto sobre Sociedades. En relación con el IRPF, nos limitaremos a presentar el tratamiento contable relativo a las retenciones que, a cuenta del mismo, las empresas vienen obligadas a practicar. En los epígrafes anteriores ya quedó constancia de esta operación, al referirnos a la contabilización de los gastos de personal.
- b) *El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).* Este impuesto grava casi todas las compras de bienes y servicios, así como las ventas y la mayoría de los ingresos facturados por las empresas.

11.4.1. El Impuesto sobre Sociedades. Retenciones y pagos a cuenta

En el Capítulo 7 ya señalamos que una parte del beneficio, conseguido por la empresa en cada ejercicio contable, ha de ingresarse posteriormente en la Hacienda Pública. Este tributo, denominado Impuesto sobre Sociedades, representa un gasto más del ejercicio, y como tal ha de ser contabilizado antes de formular las cuentas anuales.

En consecuencia, en los registros contables de la sociedad se producirán dos apuntes. El primero en la fecha de cierre del ejercicio, que es la fecha de devengo del impuesto, por el importe del gasto correspondiente:

Impuesto sobre beneficios (cuenta de gastos)	×	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios (cuenta de pasivo corriente)
---	---	--

y el segundo en la fecha en que se produce la cancelación de este pasivo, esto es, la declaración e ingreso de este impuesto en la Hacienda Pública. En este momento se registrará:

Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios	×	Caja o Bancos, c/c
--	---	--------------------

Sin embargo, la normativa fiscal establece dos procedimientos que permiten a la Hacienda Pública percibir una parte de este impuesto a lo largo del ejercicio en que se genera la renta gravada. Estos son:

- ★ Las **retenciones** efectuadas por las entidades que pagan a la empresa determinados rendimientos, tales como intereses y dividendos. Estas cantidades retenidas, que transitoriamente representan activos para la empresa perceptora, los registraremos en la cuenta *Hacienda Pública, deudora por retenciones*.
- ★ Los **pagos a cuenta** del Impuesto sobre Sociedades que la propia empresa contribuyente viene obligada a efectuar, en los plazos establecidos reglamentariamente. Éstos los registraremos en la cuenta *Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta*¹.

Las cuentas que registran las retenciones y pagos a cuenta serán canceladas en la fecha de cierre del ejercicio, momento en que se considera devengado el impuesto. En el Cuadro 11.1 se muestran, esquemáticamente, los asientos de Diario ocasionados por las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, tributo que grava la renta o resultado contable positivo obtenido por estas entidades en cada ejercicio.

Cuadro 11.1.
Registro de las
retenciones practicadas
por terceros y pagos
a cuenta del Impuesto
sobre Sociedades

- a) Asiento por el cobro de ingresos (p.e., intereses y dividendos) sujetos a retención:
- | | | |
|--|---|-----------------------------|
| <i>Bancos, c/c</i> | | |
| <i>Hacienda Pública, deudora por retenciones</i> | a | <i>Ingresos financieros</i> |
- b) Asiento por los pagos, a cuenta del Impuesto sobre beneficios, realizados por la sociedad durante el ejercicio:
- | | | |
|---|---|---------------------------|
| <i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i> | | |
| | a | <i>Caja o Bancos, c/c</i> |
- c) Por el devengo del impuesto, en la fecha de cierre del ejercicio, para saldar las partidas que registran las retenciones y pagos a cuenta:
- Si el gasto es superior a la suma de retenciones y pagos a cuenta:

<i>Impuesto sobre beneficios</i>		
	a	<i>Hacienda Pública, deudora por retenciones</i>
	a	<i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i>
	a	<i>Hacienda Pública, acreedora por impuesto de beneficios</i>
 - Si la suma de las retenciones y pagos a cuenta fuese superior al gasto estimado por el Impuesto sobre beneficios:

<i>Impuesto sobre beneficios</i>		
<i>Hacienda Pública, deudora por impuesto sobre beneficios</i>	a	<i>Hacienda Pública, deudora por retenciones</i>
	a	<i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i>

¹ Cabría también refundir esta cuenta y la anterior en una única que podría denominarse *Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta*. Para una mayor claridad, aquí hemos optado por utilizar las dos cuentas arriba reseñadas.

Seguidamente se muestra el proceso contable de estas partidas, apoyándonos en un caso práctico.

Preparar los asientos de Diario por las siguientes operaciones, relativas a la empresa Zeta, S.A.

1. El 31 de mayo el banco abona 22.500 euros en la cuenta corriente de la empresa, importe que corresponde al cupón líquido por los intereses de unos bonos propiedad de Zeta. La sociedad emisora de estos títulos ha deducido un 25% sobre el importe bruto por intereses, a cuenta del IRPF o del Impuesto sobre Sociedades, según consta en la notificación efectuada unos días antes.
2. El 15 de julio la empresa Zeta ingresa en Hacienda 35.000 euros, mediante un cheque bancario conformado, en concepto de primer pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a este ejercicio.
3. El 30 de septiembre el banco abona en la cuenta corriente de Zeta 13.500 euros, importe líquido correspondiente a los dividendos pagados por Jota, S.A. de la cual Zeta es accionista. La sociedad Jota ha efectuado una retención del 25% a cuenta de impuestos.
4. El 20 de diciembre la sociedad Zeta, mediante un cheque bancario conformado, ingresa en Hacienda 35.000 euros, en concepto de segundo y último pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio que termina el próximo día 31.
5. El resultado contable de Zeta, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre, asciende a 400.000 euros, antes de registrar el gasto por impuestos sobre beneficios que equivale al 35% de ese importe.

Registros contables en los libros de Zeta, S.A.:

• Libro Diario:

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
	(1) 31 de mayo. Cobro de los intereses de unos bonos. Importe bruto: $22.500 / 0,75 = 30.000$ euros; retención: $30.000 - 22.500 = 7.500$ euros.	
22.500	Bancos, c/c	
7.500	Hacienda Pública, deudora por retenciones	a Ingresos financieros 30.000
	(2) 15 de julio. Primer pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente:	
35.000	Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta	a Bancos, c/c 35.000
	(3) 30 de septiembre. Cobro de dividendos. Importe bruto: $13.500 / 0,75 = 18.000$ euros; retención: $18.000 - 13.500 = 4.500$ euros.	
13.500	Bancos, c/c	
4.500	Hacienda Pública, deudora por retenciones	a Ingresos financieros 18.000

(4) 20 de diciembre. Segundo pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente:

35.000	<i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i>	a	<i>Bancos, c/c</i>	35.000
--------	---	---	--------------------	--------

(5) 31 de diciembre. Reconocimiento del gasto y del pasivo residual, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio terminado en esta fecha. Cálculo: $0,35 \times 400.000 = 140.000$ euros.

140.000	<i>Impuesto sobre beneficios</i>	a	<i>Hacienda Pública, deudora por retenciones</i>	12.000
		a	<i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i>	70.000
		a	<i>Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios</i>	58.000

• **Libro Mayor.** Esquemas de las cuentas que registran los créditos y las deudas con la Hacienda Pública:

Hacienda Pública, deudora por retenciones		Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta		Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios	
(1)	7.500	(5)	12.000	(2)	35.000
(3)	4.500	(4)	35.000	(5)	58.000
	<u>12.000</u>		<u>70.000</u>		<u>70.000</u>

11.4.2. Retenciones practicadas a terceros

Cuando la empresa o sujeto contable paga ciertos rendimientos, viene obligada a deducir un determinado porcentaje de su montante total, denominado importe bruto o íntegro, en concepto de retención a cuenta del IRPF o del Impuesto sobre Sociedades, según que el perceptor sea una persona física o una persona jurídica.

Por lo general, *si el perceptor es una persona física*, la empresa viene obligada a practicar retención cuando pague: a) sueldos a los empleados, b) intereses y dividendos, y c) honorarios profesionales. En cambio, *si el perceptor es una sociedad*, la entidad pagadora sólo viene obligada a practicar retenciones, fundamentalmente, cuando se satisfacen rendimientos financieros, esto es, intereses y dividendos.

El análisis y registro de las retenciones practicadas a los empleados ya se estudió antes. Seguidamente, y sirviéndonos de un nuevo caso práctico, se presenta el tratamiento contable relativo a las retenciones sobre intereses, dividendos y honorarios profesionales, prescindiendo de la incidencia del IVA.

Presentar los asientos de Diario, relativos a las siguientes operaciones realizadas por la empresa Cimsa, en los primeros meses de cierto año.

1. El 31 de enero pagó la factura presentada por el Sr. Grande del Rey, contable de reconocido prestigio, por un informe relativo al diseño de un nuevo sistema de información financiera, que será implantado próximamente por Cimsa. La factura ascendía a 90.000 euros, importe sobre el que se practicó una retención del 15%, pagando en metálico la diferencia.
2. El 29 de febrero Cimsa pagó a sus accionistas un dividendo, previamente contabilizado, a cuenta de los resultados del año anterior. El líquido transferido a través de la cuenta corriente bancaria ascendió a 180.000 euros, una vez deducida la retención del 25% a cuenta de impuestos.
3. El 31 de marzo Cimsa pagó los intereses trimestrales de unos bonos que había emitido el pasado mes de enero. El nominal total de los bonos en circulación ascendía a 5.000.000 euros, devengan un interés del 9% anual y se efectúa una retención del 25% a cuenta de impuestos.
4. El 20 de abril Cimsa ingresó en Hacienda, mediante transferencia bancaria, el importe total de las retenciones efectuadas en las tres operaciones anteriormente descritas.

Asientos en el libro Diario de la empresa Cimsa:

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
	(1) 31 de enero. Factura pagada en metálico por servicios profesionales. Importe pagado: $0,85 \times 90.000 = 76.500$ euros; retención: $90.000 - 76.500 = 13.500$ euros.	
90.000	Gastos por servicios profesionales	
	a Caja	76.500
	a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	13.500
	(2) 29 de febrero. Pago de un dividendo a los accionistas. Importe bruto: $180.000 / 0,75 = 240.000$ euros; retención: $240.000 - 180.000 = 60.000$ euros.	
240.000	Dividendos a pagar	
	a Bancos, c/c	180.000
	a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	60.000
	(3) 31 de marzo. Pago del interés trimestral de los bonos en circulación. Importe bruto: $5.000.000 \times 0,09 \times 3/12 = 112.500$ euros; retención: $0,25 \times 112.500 = 28.125$ euros; líquido: $112.500 - 28.125 = 84.375$ euros.	
112.500	Gastos financieros	
	a Bancos, c/c	84.375
	a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	28.125
	(4) 20 de abril. Ingreso en Hacienda de las retenciones practicadas a terceros.	
101.625	Hacienda Pública, acreedora por retenciones	
	a Bancos, c/c	101.625

11.5. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

11.5.1. Características básicas del IVA

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) es el más importante de los impuestos indirectos o tributos que gravan el consumo. Este tributo figura, generalmente, en las facturas que las empresas y los profesionales emiten por las ventas de bienes o servicios prestados. La cuantía del IVA se calcula aplicando un determinado porcentaje o tipo impositivo sobre el montante total de los bienes o servicios. El tipo normal de IVA, vigente en el momento actual (primavera de 2010), es el 16%, existiendo también dos tipos reducidos: 4% y 7%.

Por lo tanto, en un primer momento, el IVA es soportado por todos los compradores. Sin embargo, si el comprador es una empresa, ésta lo repercutirá posteriormente en sus ventas trasladándolo al consumidor final, que se convierte así en el auténtico contribuyente. De esta forma, y con carácter general, en este impuesto los empresarios no son sino una especie de recaudadores que actúan por cuenta del Tesoro Público.

*El IVA es un impuesto neutral con respecto a los resultados de la empresa, es decir, el IVA incluido en las compras de bienes y servicios, que denominaremos **IVA soportado**, no forma parte del precio de adquisición ni es un gasto para la empresa; y, análogamente, el facturado por ésta a sus clientes, o **IVA repercutido**, no constituye un ingreso. Ambos conceptos representan créditos y deudas, respectivamente, contraídos con la Hacienda Pública, con quien la empresa habrá de liquidar la diferencia resultante al término de cada período impositivo (por lo general, trimestralmente).*

Si el IVA repercutido supera al IVA soportado, la empresa resulta deudora por una cifra igual a la diferencia entre ambas magnitudes, y vendrá obligada a ingresar este importe en la Hacienda Pública. En cambio, si el IVA soportado es superior al IVA repercutido, la empresa puede optar por solicitar la devolución de esta diferencia a la Hacienda Pública o proceder a su compensación en futuras liquidaciones de este mismo impuesto.

En el Cuadro 11.2 se presentan las cuentas que utilizaremos para registrar estas partidas, el signo de su saldo y la masa patrimonial de la que forman parte.

■ Cuadro 11.2.
Conceptos y cuadro
de cuentas del IVA

CONCEPTOS	CUENTAS	SIGNO DEL SALDO	MASA PATRIMONIAL
IVA soportado en las compras de bienes y servicios	472. Hacienda Pública, IVA soportado	Deudor	Activo
IVA facturado en las ventas de bienes y servicios	477. Hacienda Pública, IVA repercutido	Acreedor	Pasivo exigible
IVA repercutido > IVA soportado	4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	Acreedor	Pasivo exigible
IVA soportado > IVA repercutido	4700. Hacienda Pública, deudora por IVA	Deudor	Activo

La normativa vigente, cuyo estudio detallado no es nuestro objetivo, contempla también una serie de supuestos en los que el IVA soportado no es deducible. En estos casos, la cuantía de este impuesto habrá de ser tratada como un componente más del coste o precio de adquisición de los bienes o servicios comprados.

En las páginas que siguen se presenta el proceso básico relativo al tratamiento contable de este tributo, para lo cual registraremos algunos de los hechos contables ya conocidos (compras y ventas, gastos e ingresos, devoluciones, descuentos, anticipos, etc.), considerando ahora la incidencia del IVA, aspecto omitido en los capítulos anteriores.

11.5.2. El IVA soportado

Cada vez que la empresa adquiere bienes o servicios gravados por el IVA, el suministrador le extiende una factura en la que han de figurar segregados, al menos, el precio total del bien o servicio adquirido y la cuantía de este impuesto. La suma de ambos conceptos constituye el importe total a pagar por el comprador. La forma de pago –al contado o a crédito– es indiferente para la contabilización del IVA.

A lo largo del período impositivo, la empresa irá registrando este recargo en la cuenta de activo *Hacienda Pública, IVA soportado*, por lo que ésta *se cargará*, esencialmente, con motivo de las operaciones siguientes:

- Compras de existencias.
- Compras de activos fijos.
- Pago de gastos.
- Anticipos efectuados a los proveedores.

A su vez, esta cuenta *se abonará* cuando se produzcan hechos contables que modifiquen el importe de las operaciones anteriores, tales como las devoluciones de compras y los descuentos y rappels que puedan obtenerse de los proveedores, en fecha posterior a la emisión de las facturas.

Para presentar el proceso contable básico que afecta al IVA soportado, iremos enunciando y resolviendo progresivamente un caso práctico, cuyo sujeto es la empresa Delta, S.A. En este ejemplo, se proporciona el importe total de las operaciones gravadas por este impuesto, que tuvieron lugar en el primer trimestre de cierto año. Por tanto, los apuntes que se realizan son asientos resumen de ese período impositivo. El tipo de IVA que se aplica, en todos los casos, es el 16% y todos los cobros y pagos se efectúan a través de la cuenta corriente bancaria.

a) Adquisición de existencias, al contado y con pago aplazado

1. Compras de mercaderías: 100.000 euros al contado y 500.000 euros a crédito, IVA no incluido.

El coste total de la mercancía adquirida asciende a 600.000 euros y el IVA facturado por los proveedores a: $0,16 \times 600.000 = 96.000$ euros. Asiento:

600.000 Compras de mercaderías	×		
96.000 Hacienda Pública, IVA soportado		a Bancos, c/c	116.000
		a Proveedores	580.000

b) Adquisición de activos fijos

2. Compra de un ordenador por 9.000 euros, IVA no incluido, financiando el 75% del importe total mediante un préstamo bancario.

El principal del préstamo obtenido para financiar esta compra ascendió a: $0,75 \times 1,16 \times 9.000 = 7.830$ euros, pagándose al contado la parte restante. Asiento:

9.000 Equipos informáticos	×		
1.440 Hacienda Pública, IVA soportado		a Bancos, c/c	2.610
		a Préstamos bancarios	7.830

c) Pago de gastos

3. Se pagó el recibo de la compañía eléctrica que ascendió a 1.450 euros, IVA incluido.

Si representamos por X el importe de este gasto, neto de impuestos, resulta entonces: $X + 0,16 X = 1.450$, siendo $X = 1.450 / 1,16 = 1.250$ euros. Asiento:

1.250	Suministros			
200	Hacienda Pública,			
	IVA soportado	a	Bancos, c/c	1.450

d) Anticipos a proveedores

4. Se realizó una transferencia bancaria a favor de un proveedor, a cuenta de futuras compras, por un importe total de 8.120 euros, IVA incluido.

Las entregas de efectivo a cuenta de futuras adquisiciones están sujetas al IVA, aunque la entrega de los bienes o servicios adquiridos no se haya producido. En nuestro ejemplo, el montante del anticipo, neto de IVA, asciende a: $8.120 / 1,16 = 7.000$ euros. Asiento:

7.000	Anticipos a proveedores			
1.120	Hacienda Pública,			
	IVA soportado	a	Bancos, c/c	8.120

e) Devoluciones de compras y descuentos obtenidos de proveedores

5. Se devolvieron mercaderías a los proveedores por 30.000 euros y se obtuvo un rappel por 22.800 euros, importes que no incluyen el IVA correspondiente. El proveedor abonó en la cuenta de la sociedad Delta el montante total de ambas operaciones, IVA incluido.

Estas operaciones minoran el precio de adquisición de las mercancías adquiridas y, por tanto, reducen en la misma proporción el IVA soportado previamente registrado. En nuestro ejemplo, la deuda contraída por la empresa con sus proveedores se reduce en: $(30.000 + 22.800) \times 1,16 = 61.248$ euros, y la cuenta Hacienda Pública, IVA soportado ha de abonarse por: $61.248 - 52.800 = 8.448$ euros. Asiento:

61.248	Proveedores			
		a	Devoluciones de compras	30.000
		a	Rappels por compras	22.800
		a	Hacienda Pública,	
			IVA soportado	8.448

11.5.3. El IVA repercutido

Es el IVA facturado por la empresa a sus clientes y deudores. En las facturas de venta habrá de separarse el IVA del resto de conceptos que puedan incluirse en aquélla, esto es, precio bruto de venta, descuentos y otras partidas añadidas (transportes, seguros, etc.).

Igual que las compras y gastos, las ventas e ingresos han de contabilizarse por su importe neto de IVA, y este tributo se abonará en la cuenta de pasivo *Hacienda Pública, IVA repercutido*. Las devoluciones de ventas, y los descuentos y rappels concedidos a los clientes, originarán cargos en esta cuenta.

Para presentar el proceso contable básico, en relación con el IVA repercutido, se enuncian seguidamente las operaciones realizadas por la empresa Delta, S.A., en el mismo período impositivo considerado en el apartado anterior.

a) Ventas de mercaderías, al contado y con pago aplazado

6. Las ventas de mercaderías ascendieron a 800.000 euros, IVA no incluido. Al final del trimestre sólo se había cobrado la cuarta parte del importe total (IVA incluido).

El importe del IVA facturado a los clientes fue: $0,16 \times 800.000 = 128.000$ euros y la parte cobrada: $0,25 \times 928.000 = 232.000$ euros. Asiento:

		×		
232.000	Bancos, c/c		a Ventas de mercaderías	800.000
696.000	Clientes		a Hacienda Pública,	
			IVA repercutido	128.000
		×		

b) Ingresos facturados, cobrados y pendientes de cobro

7. Durante el trimestre, se prestaron y facturaron servicios por 127.600 euros, IVA incluido. El crédito total por estas operaciones, al 31 de marzo, asciende a 46.400 euros.

El ingreso neto de impuestos fue: $127.600 / 1,16 = 110.000$ euros y el IVA repercutido: $127.600 - 110.000 = 17.600$ euros. Asiento:

		×		
81.200	Bancos, c/c		a Ingresos por servicios	110.000
46.400	Deudores		a Hacienda Pública,	
			IVA repercutido	17.600
		×		

c) Anticipos recibidos de clientes

8. Con fecha 25 de marzo, el banco abonó 9.280 euros en la cuenta corriente de la empresa, importe transferido por un cliente a cuenta de un pedido que le será servido en el mes de abril.

Las cantidades recibidas de clientes, a cuenta de futuras operaciones, están sujetas al IVA que habrá de contabilizarse en el momento de producirse el cobro de las mismas. En nuestro ejemplo, el importe de este anticipo, deducido el impuesto, asciende a: $9.280 / 1,16 = 8.000$ euros. Asiento:

		×		
9.280	<i>Bancos, c/c</i>	a	<i>Anticipos de clientes</i>	8.000
		a	<i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i>	1.280
		×		

d) Devoluciones de ventas

9. Los clientes devolvieron mercancías que se habían facturado por un importe total de 46.400 euros, IVA incluido. Todas estas operaciones habían sido liquidadas por la empresa mediante transferencia bancaria.

Estas devoluciones reducen la cifra de ventas en: $46.400 / 1,16 = 40.000$ euros, por lo que la cuenta Hacienda Pública, IVA repercutido, habrá de cargarse por 6.400 euros. Asiento:

		×		
40.000	<i>Devoluciones de ventas</i>	a	<i>Bancos, c/c</i>	46.400
6.400	<i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i>	×		

e) Descuentos y rappels concedidos a clientes

10. La empresa extendió notas de abono a favor de los clientes por un importe de 32.480 euros, IVA incluido. De esta cifra, 13.920 euros representan descuentos de naturaleza comercial y el resto son rappels concedidos.

Estas operaciones minoran la cifra de ventas por un importe total de: $32.480 / 1,16 = 28.000$ euros y el IVA repercutido en: $32.480 - 28.000 = 4.480$ euros. Asiento:

		×		
12.000	<i>Descuentos sobre ventas</i>	a	<i>Clientes</i>	32.480
16.000	<i>Rappels sobre ventas</i>	×		
4.480	<i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i>	×		

11.5.4. Liquidación del IVA

Hemos examinado el procedimiento utilizado por la empresa para registrar los importes soportados y repercutidos por IVA a lo largo del período impositivo. Una vez concluido éste, habrá de calcularse la deuda o el crédito contraído con la Hacienda Pública por este concepto y reflejarlo en los registros contables.

La diferencia entre el IVA repercutido y el IVA soportado, si es positiva, será la cantidad que habrá de pagarse posteriormente al Tesoro Público o **IVA a ingresar**; y, si es negativa, representa el crédito generado a favor de la empresa a **devolver** por Hacienda o a compensar en futuras liquidaciones de este mismo tributo, **IVA a devolver** o **IVA a compensar**. En el primer caso se hará el siguiente asiento:

Hacienda Pública, IVA repercutido	×	Hacienda Pública, IVA soportado
		a Hacienda Pública, acreedor por IVA (IVA a ingresar)

Y en el segundo:

Hacienda Pública, IVA repercutido	×	
Hacienda Pública, deudora por IVA (IVA a devolver por Hacienda o a compensar en liquidaciones futuras)		a Hacienda Pública, IVA soportado

Presentamos a continuación el proceso contable relativo a la liquidación del IVA, retomando el caso práctico que venimos desarrollando.

11. La empresa Delta, S.A. calcula su posición neta con Hacienda al final del trimestre, en razón del IVA, y la refleja en sus registros contables.

Con esta finalidad, es preciso calcular los saldos que presentan las cuentas que han registrado el IVA soportado y el IVA repercutido durante el trimestre. En nuestro ejemplo:

Hacienda Pública, IVA soportado				Hacienda Pública, IVA repercutido			
(1)	96.000	8.448	(5)	(9)	6.400	128.000	(6)
(2)	1.440			(10)	4.480	17.600	(7)
(3)	200					1.280	(8)
(4)	1.120						
	98.760	8.448			10.880	146.880	
	Saldo deudor: 90.312				Saldo acreedor: 136.000		

En consecuencia, al final de este trimestre la empresa mantiene una deuda con la Hacienda Pública, en razón del IVA, que asciende a:

IVA repercutido	136.000
A deducir: IVA soportado	<u>(90.312)</u>
Diferencia a pagar	<u>45.688</u>

y para su reflejo contable procede el siguiente asiento:

_____	×	_____	
136.000 Hacienda Pública,	a	Hacienda Pública,	
IVA repercutido		IVA soportado	90.312
	a	Hacienda Pública,	
		acreedora por IVA	45.688
_____	×	_____	

12. La empresa transfirió a la cuenta del Tesoro Público la deuda contraída por IVA, correspondiente al primer trimestre del año.

Este hecho contable no supone sino la cancelación de un pasivo que se liquida a través de la cuenta corriente bancaria. Asiento:

_____	×	_____	
45.688 Hacienda Pública,	a	Bancos, c/c	45.688
acreedora por IVA			
_____	×	_____	

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

Del Balance de saldos de cierta sociedad al 30 de diciembre, cuando estaban pendientes de registrar las últimas operaciones del ejercicio y algún asiento de ajuste, se ha obtenido la siguiente información:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Anticipos de remuneraciones	1.400	
Hacienda Pública, IVA soportado	8.950	
Hacienda Pública, IVA repercutido		13.450
Hacienda Pública, deudora por retenciones	12.600	
Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta	32.400	
Ingresos totales del ejercicio		385.000
Gastos totales del ejercicio (excepto nómina de diciembre e impuesto sobre beneficios)	245.300	

Presente los cálculos y asientos requeridos por estas operaciones:

- Pago mediante transferencia bancaria del líquido correspondiente a la nómina de diciembre. Detalle de su composición:

– Retribución bruta por cuenta de los empleados	8.500
– Seguridad Social a cargo de los empleados	425
– Retención por IRPF	1.075
– Seguridad Social a cargo de la empresa	1.200
– Descuento por anticipos	700
- Cálculo y registro de la posición neta de la empresa con Hacienda por IVA al final del año.
- Cálculo y registro del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio que termina el 31 de diciembre. Tipo impositivo: 30%.

a) Nómina de diciembre
 SOLUCIÓN SUGERIDA

Cálculo del importe líquido que debe transferirse a los empleados:

Total devengado a favor de los empleados (importe bruto)	8.500
A deducir:	
Anticipos de remuneraciones	(700)
Seguridad Social por cuenta de los empleados	(425)
Retención a cuenta del IRPF de los empleados	<u>(1.075)</u>
Importe de la transferencia	<u>6.300</u>

Asiento:

_____	X	_____	
8.500 Sueldos y salarios			
1.200 Seguridad Social a cargo de la empresa			
	a	Bancos, c/c	6.300
	a	Anticipos de remuneraciones	700
	a	Organismos de la Seguridad Social, acreedores (425 + 1.200)	1.625
	a	Hacienda Pública, acreedora por retenciones	1.075
_____	X	_____	

b) Cálculo y registro de la posición neta por IVA

Cálculo:

IVA repercutido o facturado a los clientes	13.450
Menos: IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios ...	<u>(8.950)</u>
IVA a pagar (crédito a favor de Hacienda)	<u>4.500</u>

Asiento:

_____	X	_____	
13.450 Hacienda Pública, IVA repercutido			
	a	Hacienda Pública, IVA soportado	8.950
	a	Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.500
_____	X	_____	

c) Cálculo y registro del Impuesto sobre Sociedades

Cálculo:

Ingresos anuales totales	385.000
Gastos anuales totales (245.300 + 9.700)	<u>(255.000)</u>
Resultado antes de impuestos o Base imponible del impuesto	<u>130.000</u>
Impuesto sobre beneficios (30% de 130.000)	39.000
A deducir:	
Retenciones practicadas por terceros	(12.600)
Pagos realizados a cuenta de este impuesto	<u>(32.400)</u>
Importe a devolver por Hacienda	<u>6.000</u>

Asiento:

_____ × _____	
39.000	<i>Impuesto sobre beneficios</i>
6.000	<i>Hacienda Pública, deudora por impuesto sobre beneficios</i>
	a <i>Hacienda Pública, deudora por retenciones</i> 12.600
	a <i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i> 32.400
_____ × _____	

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO
TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. ¿Cuál de las siguientes partidas forma parte de los gastos de personal de la empresa?

- A. El servicio de vigilancia contratado.
- B. Los honorarios de los auditores externos.
- C. La paga extra del personal administrativo.
- D. Todas las anteriores.

2. ¿Cuál de las siguientes partidas no figura en las nóminas de los empleados de una empresa?

- A. La seguridad social por cuenta del trabajador (cuota obrera).
- B. La seguridad social por cuenta de la empresa (cuota patronal).
- C. Las retenciones practicadas por la empresa por IRPF.
- D. El líquido percibido por los trabajadores.

3. ¿Qué operación producirá el efecto indicado en la siguiente tabla?

Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
No afecta		Aumenta		Aumenta		No afecta		No afecta

- A. La contratación de un empleado.
- B. La firma del convenio para el próximo año.
- C. El registro de salarios devengados.
- D. Las tres operaciones anteriores.

4. ¿Qué operación producirá el efecto indicado en la siguiente tabla?

Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
Disminuye		Aumenta		Aumenta		No afecta		No afecta

- A. El pago íntegro de la nómina.
- B. El pago de la nómina dejando pendientes de pago algunos conceptos.
- C. La concesión de un anticipo que se descontará en los próximos meses.
- D. El pago de atrasos al personal que se habían contabilizado.

5. ¿Qué operación producirá el efecto indicado en la siguiente tabla?

Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Neto	+	Ingresos
No afecta		Aumenta		No afecta		No afecta		Aumenta

- A. La prestación de servicios por la empresa a su personal.
- B. El cobro de una subvención.
- C. El cobro de un anticipo.
- D. Ninguna operación puede producir un aumento en los gastos y en los ingresos.

6. Las cantidades retenidas por el pagador, a cuenta del IRPF o del Impuesto sobre sociedades, cuando una empresa cobra determinados rendimientos –tales como intereses o dividendos– representan para ésta:
- A. Un gasto.
 - B. Un activo.
 - C. Un ingreso.
 - D. Un pasivo.
7. El importe del IVA pagado por la empresa, que no es deducible:
- A. Será devuelto por Hacienda.
 - B. Se computará como un gasto del ejercicio.
 - C. Se computará como una deuda.
 - D. Constituye un mayor coste de los bienes o servicios adquiridos.
8. ¿Cuál es la naturaleza de las cuentas 'Hacienda Pública, IVA soportado' y 'Hacienda Pública, IVA repercutido'?
- A. La primera es un gasto y la segunda un ingreso.
 - B. Son cuentas de resultados.
 - C. Créditos y débitos con Hacienda por IVA, respectivamente.
 - D. Son correctas las respuestas A y B.
9. Cierta empresa declara y liquida el IVA al final de cada trimestre. Si el IVA soportado en el último trimestre supera al IVA repercutido, ¿qué representa esa diferencia para la empresa?
- A. Un activo.
 - B. Un pasivo.
 - C. Un gasto.
 - D. Una pérdida.
10. ¿Qué cuenta ha de cargarse para registrar un ingreso en el Tesoro Público a cuenta del Impuesto de Sociedades?
- A. Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta.
 - B. Hacienda Pública, deudora por retenciones.
 - C. Impuesto sobre beneficios.
 - D. Caja o Bancos, c/c., según que el pago sea en metálico o mediante transferencia bancaria.
11. Para contabilizar el cobro del anticipo recibido de un cliente, ¿cuál de las siguientes cuentas interviene?
- A. Hacienda Pública, IVA soportado.
 - B. Hacienda Pública, IVA repercutido.
 - C. Hacienda Pública, deudora por IVA.
 - D. Hacienda Pública, acreedora por IVA.

12. ¿Qué cuenta, de entre las siguientes, puede encontrarse en el Activo del Balance de situación?

- A. Hacienda Pública, IVA soportado.
- B. Hacienda Pública, IVA repercutido.
- C. Hacienda Pública, acreedora por IVA.
- D. Ninguna de las anteriores.

13. Si el importe total de una factura, incluido el IVA calculado al 16%, asciende a 2.320 euros, ¿cuál es el precio de venta sin IVA?

- A. 1.948,80 euros.
- B. 2.000 euros.
- C. 2.160 euros.
- D. Otra cifra.

14. Calcular el importe total devengado por cuenta de los empleados (salario bruto), conociendo los datos siguientes:

- Líquido transferido a los empleados mediante transferencia bancaria	2.725
- Seguridad social a cargo de la empresa	650
- Seguridad social por cuenta de los empleados	250
- Retención a cuenta del IRPF (15% del salario bruto)	?

- A. 3.500 euros.
- B. 3.625 euros.
- C. 4.168,75 euros.
- D. Otra cifra.

15. El Balance de saldos ajustados de cierta sociedad, antes de contabilizar el Impuesto sobre beneficios, proporciona la siguiente información:

- Ingresos totales	238.500
- Gastos totales (antes de este impuesto)	188.500
- Retenciones a cuenta de este impuesto practicadas por otras empresas .	2.650
- Pagos a cuenta de este impuesto efectuados por la propia sociedad	7.350

Si el tipo impositivo fuese el 25%, ¿qué deuda con la Hacienda Pública debe figurar, por este concepto, en el Balance de situación?

- A. 2.500 euros.
- B. 5.150 euros.
- C. 7.500 euros.
- D. Otra cifra.

EJERCICIOS

1.1. GASTOS DE PERSONAL Y ANTICIPOS DE REMUNERACIONES Prepare los asientos que corresponda por las operaciones que se describen a continuación, considerando que las cuotas de Seguridad Social y las retenciones por IRPF se ingresan en la primera quincena del mes de abril.

1. A mediados de enero se hace un anticipo de 3.000 euros, en metálico, a un empleado. Este anticipo se descontará de las nóminas de enero, febrero y marzo, a partes iguales.
2. Nómina correspondiente al mes de enero (el líquido se abona mediante transferencia bancaria):

– Retribución bruta	12.500
– Seguridad Social a cargo de los empleados	750
– Retención por IRPF	1.875
– Descuento por anticipos	1.000
3. La entidad bancaria carga en la cuenta corriente de la empresa, por el servicio anterior, una comisión del 4 por mil del importe de la transferencia.
4. Se registra la Seguridad Social por cuenta de la empresa, correspondiente al mes de enero, que asciende al 18% del salario bruto devengado por cuenta de los trabajadores.
5. En abril, mediante transferencia bancaria, la empresa liquida las deudas contraídas con Hacienda y con la Seguridad Social con origen en las nóminas de enero, febrero y marzo, que fueron idénticas.

11.2. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Prepare los asientos por las siguientes operaciones realizadas por la sociedad RPC, S.A.

1. El banco abonó en la cuenta corriente de la empresa 11.250 euros por el dividendo repartido por una sociedad anónima de la que RPC es accionista. La sociedad pagadora del dividendo realizó la preceptiva retención a cuenta de impuestos, que ascendió al 25% del importe bruto.
2. El banco abonó también en la cuenta corriente de la empresa 1.035 euros por los intereses de una imposición a plazo fijo, reteniendo la entidad bancaria un 25% a cuenta de impuestos.
3. RPC, S.A. ingresó en Hacienda 1.800 euros mediante transferencia bancaria, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente.

4. RPC, S.A. pagó en metálico el interés líquido anual de un préstamo que la empresa había contratado con un inversor privado. El principal del préstamo asciende a 20.000 euros, se concertó al 5% anual y se realiza una retención del 25% a cuenta del IRPF del inversor.

Contabilice las siguientes operaciones realizadas por una empresa comercial durante el primer trimestre del ejercicio (tipo de IVA: 16%):

1. Pago en metálico a un proveedor de 1.740 euros, IVA incluido, en concepto de anticipo de un pedido realizado en firme.
2. Compra de mercancías por 3.480 euros, IVA incluido, aplicando a esta compra el anticipo descrito en el punto anterior y aceptando al proveedor una letra de cambio por el importe restante.
3. Pago en metálico de 232 euros, IVA incluido, por los gastos de transportes correspondientes a esa compra.
4. Venta a crédito de mercaderías. El precio de catálogo de la mercancía vendida era 10.000 euros y se concede un descuento del 10%, por lanzamiento del producto.
5. El cliente de la operación anterior devuelve a la empresa la mitad de la mercancía y acepta una letra de cambio por el crédito residual.
6. Se paga en metálico la factura correspondiente a una campaña de publicidad cuyo importe total, IVA incluido, asciende a 812 euros.
7. Registro de la liquidación trimestral del IVA.
8. Ingreso en Hacienda, mediante cheque bancario conformado, el resultado de la anterior liquidación.

11.3. IVA SOPORTADO,
IVA REPERCUTIVO
Y LIQUIDACIÓN
DEL IVA

4. REGISTRO DE OPERACIONES, LIQUIDACIÓN DEL IVA Y CÁLCULO DEL MARGEN COMERCIAL

EMB, S.A., empresa distribuidora de embutidos ibéricos, presenta el siguiente Balance de saldos al 25 de marzo:

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Capital social		10.000
Vehículos	26.200	
Amortización acumulada de vehículos		7.860
Existencias de mercaderías	4.500	
Proveedores		7.500
Clientes	3.480	
Hacienda Pública, IVA soportado	1.920	
Hacienda Pública, IVA repercutido		4.640
Bancos, c/c	10.900	
Compras de mercaderías	12.000	
Ventas de mercaderías		29.000
Totales	<u>59.000</u>	<u>59.000</u>

Operaciones realizadas durante los últimos días de marzo e informaciones complementarias (tipo de IVA: 16%):

1. Compra un vehículo por un total de 13.456 euros, IVA incluido, pagando el 50% con cheque bancario y dejando a deber el resto.
2. Un proveedor extiende una nota de abono por 7.888 euros, IVA incluido, como compensación por una compra anterior que incluía un lote de jamones en mal estado y que estaba pendiente de pago.
3. Un cliente devuelve mercancías cuyo precio de venta, IVA incluido, fue 2.552 euros. Se extiende una nota de abono a dicho cliente pues éste ya había liquidado aquella operación.
4. La empresa adeuda a los empleados las nóminas de enero, febrero y marzo cuyo importe total asciende a 3.600 euros. El 30 de marzo paga 2.000 euros a cuenta y reconoce en contabilidad la deuda contraída con el personal. (Nota: Prescinda de la retención por IRPF y de los seguros sociales.)

SE PIDE:

- a) Asientos de Diario por las operaciones anteriores.
- b) Cálculos y asiento para registrar la liquidación trimestral del IVA.
- c) Cálculo del resultado bruto en ventas o margen comercial obtenido en el primer trimestre, si las existencias de mercaderías al 31 de marzo ascienden a 1.200 euros.

PEIMSA, empresa distribuidora de juguetes, presentaba el 24 de diciembre del año 20X2 el siguiente balance de saldos, en euros:

Cuentas	Saldos	
	Deudores	Acreedores
Capital social		100.000
Terrenos	49.000	
Equipos informáticos	6.000	
Elementos de transporte	34.000	
Amortización acumulada del inmovilizado material		11.500
Existencias de mercaderías	27.000	
Proveedores		9.030
Clientes	53.600	
Bancos, c/c	148.772	
Hacienda Pública, IVA soportado	49.500	
Hacienda Pública, IVA repercutido		92.000
Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta	21.000	
Anticipos de remuneraciones	18.000	
Materiales y embalajes (*)	9.230	
Compras de mercaderías	296.000	
Sueldos y salarios	72.688	
Seguridad Social a cargo de la empresa	14.460	
Organismos de la Seguridad Social acreedores		6.670
Hacienda Pública, acreedora por retenciones (**)		10.800
Ventas de mercaderías		575.000
Devoluciones de ventas	5.750	
Totales	<u>805.000</u>	<u>805.000</u>

11.5. CONCLUSIÓN DE UN CICLO CONTABLE, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS GASTOS DE PERSONAL E IMPUESTOS

(*) Esta cuenta registra las existencias de materiales consumibles y embalajes al comienzo del ejercicio, y las compras realizadas durante el año.

(**) Retenciones practicadas, a cuenta del IRPF de los empleados, con motivo del pago de la nómina.

Operaciones realizadas en la última semana del año e informaciones adicionales para regularizar (tipo del IVA, 16%):

1. Devolución de mercancía por 8.584 euros, IVA incluido. El proveedor extiende nota de abono.
2. Concesión de un rappel al principal cliente de la empresa por 5.000 euros más IVA, que se paga por banco.
3. El líquido transferido a los empleados por la nómina de diciembre ascendió a 87.000 euros. En esta nómina se descontaron 1.800 euros por los anticipos que figuran en balance, el 5% por seguros sociales por cuenta de los empleados y el 15% en concepto de retención a cuenta del IRPF, ambos porcentajes aplicados sobre la retribución bruta. La Seguridad Social a cargo de la empresa asciende a 1.500 euros.
4. Se ingresan en Hacienda 7.000 euros por el último pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente.

5. Se saldan las deudas con la Seguridad Social y con Hacienda, mediante transferencia bancaria, por las cotizaciones sociales y retenciones practicadas a los empleados, incluidas las correspondientes al mes de diciembre.
6. Se calcula y registra la deuda contraída por el IVA del último trimestre.
7. La depreciación anual estimada de los vehículos y equipos informáticos asciende al 12,5% y 25%, respectivamente, del precio de adquisición.
8. Las existencias de materiales y embalajes, al 31 de diciembre, ascienden a 2.500 euros.
9. Las existencias de mercaderías al 31 de diciembre se valoran en 40.000 euros, importe calculado mediante un inventario físico efectuado en dicha fecha.
10. Se registra el gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, cuyo importe estimado asciende a 15.150 euros.

SE PIDE:

- a) Asientos en el Diario para completar el ciclo contable del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del año 20X2. (Nota: Se recomienda al lector que prepare el libro Mayor, que no se recoge en la solución).
- b) Estado de resultados del año 20X2, calculando y presentando el Margen bruto.
- c) Balance de situación al 31 de diciembre del año 20X2.

CUARTA PARTE

Activos y pasivos no corrientes, fondos propios y regulación legal

■ CAPÍTULO 12.

Activos no corrientes

■ CAPÍTULO 13.

Fondos propios y pasivos no corrientes

■ CAPÍTULO 14.

Régimen jurídico

y Plan General de Contabilidad

capítulo 12

Activos no corrientes

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

■ SUMARIO

- 12.1. Concepto y clasificación
- 12.2. Tratamiento contable: cuestiones más relevantes
- 12.3. El inmovilizado material
- 12.4. Depreciación del inmovilizado material: amortización y deterioro
- 12.5. Desembolsos posteriores a la adquisición
- 12.6. Venta o baja en patrimonio
- 12.7. Otros activos no corrientes

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

■ OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Distinguir un activo circulante de un activo fijo así como las distintas categorías de activos fijos.
2. Conocer los principales problemas de valoración de los activos fijos.
3. Determinar el coste o precio de adquisición de los elementos de inmovilizado adquiridos a terceros.
4. Entender el significado de la amortización y los métodos utilizados para calcular y registrar el gasto periódico por este concepto.
5. Contabilizar los desembolsos posteriores a la compra de estos activos.
6. Calcular el resultado producido por la venta de activos fijos y registrar dicha operación.
7. Conocer la naturaleza y singularidades de los activos fijos intangibles, las inversiones inmobiliarias y las inversiones financieras a largo plazo.

CUARTA PARTE: ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES, FONDOS PROPIOS Y REGULACIÓN LEGAL

Mientras que en los capítulos anteriores hemos estudiado el **tratamiento contable** –identificación, valoración, registro y presentación en los estados financieros– de los activos y pasivos circulantes o corrientes más habituales, este capítulo se destina al análisis de los aspectos más relevantes relativos a la valoración y registro de los **activos fijos, inmovilizados o activos no corrientes**.

El capítulo se inicia describiendo los rasgos comunes al conjunto de partidas que integran esta categoría de activos –también llamados *bienes y derechos de uso, inversiones permanentes o inversiones a largo plazo*– y presentando las cuatro agrupaciones en las que se clasifican, a saber: inmovilizados materiales, intangibles, inversiones inmobiliarias e inversiones financieras. Seguidamente se identifican los cuatro momentos en los que se manifiestan los **principales problemas de valoración** que acarrearán estas partidas:

- 1) Fecha de adquisición o alta en patrimonio;
- 2) Cierre del ejercicio;
- 3) Desembolsos posteriores a la adquisición; y,
- 4) Venta o baja en patrimonio.

En la parte central y más extensa del capítulo -epígrafes 12.3 a 12.6- se aborda el **tratamiento contable** de las partidas que integran el **inmovilizado material**, haciendo especial referencia a los métodos de cuantificación y registro de la amortización, la contabilización de los desembolsos posteriores vinculados con estas partidas y el registro de su salida del patrimonio de la empresa.

El capítulo concluye presentando los rasgos principales de las restantes categorías de activos no corrientes, según la clasificación de los mismos recogida en el Plan General de Contabilidad, esto es: **activos intangibles, inversiones inmobiliarias e inmovilizado financiero** (inversiones financieras a largo plazo).

12.1. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

La mayor parte de las empresas, para el desempeño de su actividad, utilizan dos tipos de recursos económicos: los activos circulantes o corrientes –que son los bienes y derechos de cambio– y los activos fijos o no corrientes –que son los bienes y derechos de uso y las inversiones a largo plazo–.

Como se ha visto en los capítulos anteriores, los **activos corrientes** incluyen, además de los recursos líquidos o tesorería, el conjunto de elementos patrimoniales, tales como los inventarios y las cuentas a cobrar a corto plazo, que, por lo general, se consumen y convierten en dinero varias veces a lo largo del ejercicio anual. Es por esto que se denominan, asimismo, *bienes y derechos de cambio*.

Por su parte, los **activos fijos** o **activos no corrientes** abarcan el conjunto de partidas que conforman la estructura económica permanente. Estos activos son adquiridos por la empresa no con la intención de venderlos sino para que contribuyan a la realización de la actividad empresarial, esto es, la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios. Es, por tanto, su función en la empresa, y no su naturaleza, el factor determinante para calificar un activo como fijo o circulante. Un vehículo, por ejemplo, formará parte del activo circulante si su destino es la venta, como es el caso de los vehículos que integran el stock de un concesionario de coches, o del activo fijo, si es utilizado por la empresa, tal como sucede en el caso de una furgoneta de reparto o de los autocares de una compañía de transporte de viajeros.

Los rasgos característicos de los activos fijos son dos. Primero, que se adquieren con la intención de emplearlos para el desempeño de la actividad empresarial, y, segundo, que el período de permanencia en el patrimonio de la empresa –se utilicen o no– trasciende con mucho, por lo general, al ejercicio económico en el que se adquieren.

Pero si bien los rasgos anteriores son comunes a todos los activos fijos o partidas del inmovilizado, las distintas funciones desempeñadas y su desigual naturaleza permiten clasificarlos en las cuatro categorías siguientes:

- **Inmovilizaciones materiales** (activos fijos tangibles). Conjunto de elementos de naturaleza corpórea, muebles e inmuebles, tales como la maquinaria, el mobiliario, los equipos informáticos, los edificios o los terrenos. Todos ellos, a excepción de los terrenos, se caracterizan porque pierden valor –se deprecian– con el paso del tiempo, aunque no se utilicen.
- **Inmovilizaciones intangibles**. Son activos no monetarios, sin apariencia física, susceptibles de valoración económica, tales como los derechos de propiedad industrial (patentes y marcas), generalmente materializados

en contratos o anotaciones en registros públicos, licencias, aplicaciones y informáticos, etc.

- **Inversiones inmobiliarias.** Incluye los inmuebles y terrenos que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas cosas, en lugar de para usarlos o para su venta en el curso de la actividad ordinaria de la empresa.
- **Inversiones financieras a largo plazo.** Inversiones que, en condiciones normales, sólo se convertirán en efectivo a largo plazo. Esta agrupación incluye los préstamos concedidos por la empresa a largo plazo, la cartera de acciones o participaciones en el capital social de otras sociedades –adquiridas con el propósito de mantenerlas durante un dilatado período de tiempo– así como las inversiones en títulos-deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) reembolsables a largo plazo.

El Plan General de Contabilidad habilita las siguientes cuentas para registrar las partidas y operaciones relacionadas con los activos fijos o no corrientes:

■ PLAN GENERAL
DE CONTABILIDAD

GRUPO 2. ACTIVO NO CORRIENTE

20. *Inmovilizaciones intangibles*

- 200. Investigación
- 201. Desarrollo
- 202. Concesiones administrativas
- 203. Propiedad industrial
- 204. Fondo de comercio
- 205. Derechos de traspaso
- 206. Aplicaciones informáticas
- 209. Anticipos para inmovilizaciones intangibles

21. *Inmovilizaciones materiales*

- 210. Terrenos y bienes naturales
- 211. Construcciones
- 212. Instalaciones técnicas
- 213. Maquinaria
- 214. Utillaje
- 215. Otras instalaciones
- 216. Mobiliario
- 217. Equipos para procesos de Información
- 218. Elementos de transporte
- 219. Otro inmovilizado material

22. *Inversiones inmobiliarias*

- 220. Inversiones en terrenos y bienes naturales
- 221. Inversiones en construcciones

23. *Inmovilizaciones materiales en curso*

- 230. Adaptación de terrenos y bienes naturales
- 231. Construcciones en curso
- 232. Instalaciones técnicas en montaje
- 233. Maquinaria en montaje
- 237. Equipos para procesos de información en montaje
- 239. Anticipos para inmovilizaciones materiales

- 24. *Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas*
 - 240. Participaciones a largo plazo en partes vinculadas
 - 241. Valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas
 - 242. Créditos a largo plazo a partes vinculadas
- 25. *Otras inversiones financieras a largo plazo*
 - 250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio
 - 251. Valores representativos de deuda a largo plazo
 - 252. Créditos a largo plazo
 - 253. Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado
 - 254. Créditos a largo plazo al personal
 - 258. Imposiciones a largo plazo
- 26. *Finanzas y depósitos constituidos a largo plazo*
 - 260. Fianzas constituidas a largo plazo
 - 265. Depósitos constituidos a largo plazo
- 28. *Amortización acumulada del inmovilizado*
 - 280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible
 - 281. Amortización acumulada del inmovilizado material
 - 282. Amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias
- 29. *Deterioro de valor de activos no corrientes*
 - 290. Deterioro de valor del inmovilizado intangible
 - 291. Deterioro de valor del inmovilizado material
 - 292. Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias
 - 298. Deterioro de valor de créditos a largo plazo

GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS

- 67. *Pérdidas procedentes de activos no corrientes y gastos excepcionales*
 - 670. Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible
 - 671. Pérdidas procedentes del inmovilizado material
 - 672. Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias
 - 678. Gastos excepcionales
- 68. *Dotaciones para amortizaciones*
 - 680. Amortización del inmovilizado intangible
 - 681. Amortización del inmovilizado material
 - 682. Amortización de las inversiones inmobiliarias
- 69. *Pérdidas por deterioro y otras dotaciones*
 - 690. Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible
 - 691. Pérdidas por deterioro del inmovilizado material
 - 692. Pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias
 - 697. Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo

GRUPO 7. VENTAS E INGRESOS

- 76. *Ingresos financieros*
 - 760. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio
 - 761. Ingresos de valores representativos de deuda
 - 762. Ingresos de créditos
- 77. *Beneficios procedentes de activos no corrientes e ingresos excepcionales*
 - 770. Beneficios procedentes del inmovilizado intangible
 - 771. Beneficios procedentes del inmovilizado material
 - 772. Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias
 - 778. Ingresos excepcionales
- 79. *Excesos y aplicaciones de provisiones y de pérdidas por deterioro*
 - 790. Reversión del deterioro del inmovilizado intangible
 - 791. Reversión del deterioro del inmovilizado material
 - 792. Reversión del deterioro de las inversiones inmobiliarias
 - 797. Reversión del deterioro de créditos a largo plazo

12.2. TRATAMIENTO CONTABLE: CUESTIONES MÁS RELEVANTES

Las cuentas representativas de los distintos elementos de inmovilizado, como las de cualquier otro activo, se cargan al comenzar cada ejercicio por su saldo inicial. A lo largo del mismo, se cargarán también, en su caso, por los aumentos (nuevas adquisiciones y adiciones de valor), y se abonarán por las bajas en patrimonio, por venta u otras causas, así como por el deterioro o pérdida de valor que puedan experimentar. Esquemáticamente:

D	Cuentas de Inmovilizado	H
<ul style="list-style-type: none"> • Saldo inicial • Aumentos (+ A) 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuciones (- A) 	

No obstante, las pérdidas de valor de estas partidas, ocasionadas por su depreciación o deterioro, suelen reflejarse en cuentas complementarias de carácter compensador o corrector cuyo saldo será acreedor en todo momento; por ejemplo las cuentas, ya conocidas, que registran la Amortización acumulada.

El tratamiento contable de los elementos de inmovilizado requiere adoptar decisiones valorativas y de registro en cuatro momentos específicos:

1. En la fecha en la que se produce su incorporación al patrimonio, por compra o cualquier otro procedimiento.
2. En la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios durante los cuales permanecen en la empresa.
3. Cuando se producen desembolsos, relacionados con tales activos, en momentos posteriores a la fecha de su incorporación al patrimonio.
4. En el momento de su venta o baja en patrimonio.

Existen muchas maneras para incorporar al patrimonio de una empresa las partidas de inmovilizado. De todas ellas en este texto sólo se estudian las adquisiciones realizadas mediante compra a terceros.

En las páginas que siguen se exponen los criterios utilizados para valorar y registrar las operaciones más habituales en las que intervienen partidas de inmovilizado. Las decisiones que se adopten afectarán tanto a la cifra de resultados como a la valoración por la que dichos elementos figurarán en el Balance de situación.

12.3. EL INMOVILIZADO MATERIAL

12.3.1. Componentes y valoración inicial

Forman parte de esta categoría de activos fijos, como ya se ha dicho, los bienes tangibles, muebles e inmuebles que se relacionan en el subgrupo 21. *Inmovilizaciones materiales* del Plan General de Contabilidad (terrenos, construcciones, instalaciones, maquinaria, equipos informáticos, elementos de transporte, etc.). La contabilización de la compra de estos activos requiere, en primer lugar, identificar las partidas que componen su coste o precio de adquisición.

El **precio de adquisición** incluye *el precio neto de compra facturado por el suministrador más todos los gastos adicionales necesarios en que se incurra hasta que el activo adquirido esté en condiciones de entrar en funcionamiento*, esto es, hasta que pueda utilizarse normalmente. La inclusión de este conjunto de desembolsos en el precio de adquisición se fundamenta en el concepto de correlación de gastos e ingresos, que exige asignar los gastos a los períodos durante los cuales contribuyen a la generación de ingresos.

En consecuencia, el coste o valor inicial de cualquier elemento de inmovilizado material se determina de la siguiente forma:

$$\text{Precio de adquisición} = \text{Precio neto de compra} + \text{Gastos adicionales necesarios hasta su puesta en condiciones de funcionamiento}$$

La tipología de este conjunto de 'gastos adicionales necesarios', denominados gastos activables o capitalizables, es muy variada y depende tanto de las características de cada uno de estos elementos como del destino que vaya a darse a los mismos. Entre las partidas más frecuentes que es preciso añadir al precio neto facturado por el suministrador se encuentran los gastos de transporte, seguros, comisiones o impuestos no recuperables, requeridos para llevar a buen término estas adquisiciones, así como cualquier otro tipo de gastos necesarios para su adaptación y acondicionamiento (instalación, montaje, explanación, etc.).

Si desde el momento en que se adquiere un determinado elemento de inmovilizado hasta que se encuentra en condiciones de entrar en servicio, transcurre un lapso de tiempo importante, será preciso utilizar títulos de cuentas apropiados para que los registros contables pongan de manifiesto esta circunstancia transitoria, lo que se consigue añadiendo a la denominación del elemento en cuestión un calificativo específico: **en curso**, **en montaje** o **en construcción**, como puede comprobarse leyendo el catálogo de cuentas recogidas en el subgrupo 23. *Inmovilizaciones materiales en curso* del Plan General de Contabilidad.

12.3.2. Adquisiciones al contado

La contabilización de estas operaciones sigue idénticas pautas que las utilizadas para registrar la compra de cualquier otro activo teniendo en cuenta, para determinar su valoración, el criterio anteriormente indicado. A continuación se presenta un ejemplo.

● Ejemplo.
Compra al contado de activos fijos materiales: valoración y registro

Cierta empresa adquiere al contado un equipo informático y una furgoneta de reparto, que utilizará para el desarrollo de su propia actividad, en las siguientes condiciones:

- *Equipo informático.* Precio según catálogo del suministrador, 3.500 euros; descuento por pronto pago, 3%, y transporte e instalación, por cuenta del comprador, 205 euros.
- *Furgoneta.* Precio según catálogo del proveedor, 25.000 euros, y descuento por campaña de promoción, 5%. Una vez adquirido el vehículo se lleva a un taller para someterlo a distintas operaciones de acondicionamiento (adaptación para carga y descarga, pintura del anagrama de la empresa, etc.). La factura emitida por el taller ascendió a 6.090 euros, importe que incluye el IVA soportado (16%). Algunos días después de esta compra se pagaron 100 euros al Ayuntamiento de la localidad por el impuesto anual de circulación de vehículos.

El coste o precio de adquisición de estos activos incluye las siguientes partidas:

	Equipo informático	Elementos de transporte
Precio según catálogo	3.500	25.000
Descuento por pronto pago	(105)	-
Descuento comercial	-	(1.250)
Precio neto de compra	3.395	23.750
Más:		
Transporte e instalación	205	-
Costes de adaptación	-	5.250
Precio de adquisición	<u>3.600</u>	<u>29.000</u>

No forma parte del precio de adquisición del vehículo ni el IVA pagado al taller, por tratarse de una partida deducible cuando se liquide este tributo, ni el impuesto de circulación, que es un gasto corriente e imputable al ejercicio que corresponda.

Asientos para registrar las operaciones descritas:

	(1) Por el alta en patrimonio del ordenador:		
3.600	Equipos informáticos	a Bancos, c/c	3.600
	(2) Por la recepción del vehículo:		
23.750	Elementos de transporte en curso	a Bancos, c/c	23.750
	(3) Por el pago del impuesto de circulación:		
100	Gastos por impuestos	a Bancos, c/c	100
	(4) Por el pago de los gastos de adaptación del vehículo:		
5.250	Elementos de transporte en curso		
840	Hacienda Pública, IVA soportado	a Bancos, c/c	6.090
	(5) Y en el momento en que el vehículo esté disponible para ser utilizado se realizará el siguiente asiento de reclasificación:		
29.000	Elementos de transporte	a Elementos de transporte en curso	29.000

12.3.3. Adquisiciones con pago aplazado

En esta modalidad de compra el adquirente ha de satisfacer, además del coste al contado del activo, los intereses ocasionados por el aplazamiento. Tales intereses, de acuerdo con el criterio general antes señalado para discriminar sobre la activación o no de los desembolsos adicionales, sólo formarán parte del precio de adquisición si se devengan con anterioridad al momento en que el elemento financiado esté en condiciones de ser utilizado. En caso contrario, esos intereses han de computarse como gastos financieros del ejercicio al que correspondan atendiendo a su devengo. Veamos un ejemplo.

■ Ejemplo.
Compra con pago aplazado de un inmovilizado material

El 1 de mayo de 20X0 cierta empresa constructora, que cierra su ejercicio económico el 31 de diciembre, compra una máquina excavadora en las siguientes condiciones:

- Precio neto al contado según catálogo del suministrador: 50.000 euros.
- Forma de pago: entrada en efectivo, 10.000 euros y un pago de 42.400 euros el 30 de abril del año 20X1. Este importe incluye el capital aplazado y el recargo calculado al 6% de interés simple anual ($40.000 + 40.000 \times 0,06 \times 1 = 42.400$ euros).

La excavadora se adquiere en condiciones de ser utilizada inmediatamente.

En este caso, como el activo adquirido puede entrar en servicio de manera inmediata, no procede incorporar importe alguno al precio de adquisición en concepto de intereses, debiendo tratarse éstos como gastos financieros del período que media desde la compra hasta el pago del capital aplazado. Registro en el libro Diario de la operación:

	1 de mayo de 20X0. Por el alta en patrimonio:		
50.000	Maquinaria	a Bancos, c/c	10.000
		a Proveedores de inmovilizado a corto plazo	40.000
	31 de diciembre de 20X0. Por la periodificación de los intereses devengados hasta esta fecha ($40.000 \times 0,06 \times 8/12 = 1.600$ euros):		
1.600	Gastos financieros	a Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.600
	30 de abril de 20X1. Por los intereses devengados en los cuatro meses de este año ($40.000 \times 0,06 \times 4/12 = 800$ euros):		
800	Gastos financieros	a Proveedores de inmovilizado a corto plazo	800
	30 de abril de 20X1. Por el pago de la deuda total (principal e intereses):		
42.400	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	a Bancos, c/c	42.400

El valor de la deuda contraída con el suministrador, en cualquier momento posterior a la fecha de adquisición, se obtiene añadiendo al importe inicial, o importe sin intereses, el interés devengado hasta el momento considerado. Así en nuestro ejemplo, la valoración de la deuda en cada una de las fechas indicadas es:

Fecha	Cálculo	Valoración
1 de mayo de 20X0	$50.000 - 10.000$	40.000
31 de diciembre de 20X0	$40.000 + 40.000 \times 0,06 \times 8/12$	41.600
30 de abril de 20X1	$40.000 + 40.000 \times 0,06 \times 12/12$ (*)	42.400

(*) O bien: $41.600 + 40.000 \times 0,06 \times 4/12 = 41.600 + 800 = 42.400$ euros.

12.4. DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL: AMORTIZACIÓN Y DETERIORO

Las partidas de inmovilizado material se deprecian por causas ordinarias, tales como su uso o el mero paso del tiempo. Pero también pueden experimentar pérdidas por otros motivos, sean éstas definitivas (irreversibles) o provisionales (reversibles). En este epígrafe se presenta el tratamiento contable del conjunto de circunstancias que originan pérdidas de valor en esta categoría de activos.

12.4.1. Concepto y funciones de la amortización

El coste de los elementos de inmovilizado ha de distribuirse de manera sistemática, entre los períodos durante los cuales se estima que serán utilizados, a través del proceso de amortización ya estudiado, en una primera aproximación, en el Capítulo 6. La depreciación computada mediante el proceso de amortización viene motivada por el uso o el paso del tiempo (*envejecimiento físico*), por los avances tecnológicos (*obsolescencia técnica*) o por cambios en las modas o en los gustos de los consumidores (*obsolescencia económica*).

Para cuantificar el gasto periódico por amortización o *cuota de amortización*, cualquiera que sea el método empleado, intervienen dos magnitudes: el valor amortizable y la vida útil estimada del elemento sujeto a depreciación.

El **valor amortizable (Va)** constituye el importe de la inversión que ha de distribuirse y viene dado por la *diferencia entre el precio de adquisición y el valor residual estimado* o importe que se espera recuperar cuando la empresa se desprenda del elemento objeto de amortización. Esto es:

$$\text{Valor amortizable (Va)} = \text{Precio de adquisición (Pa)} - \text{Valor residual (Vr)}$$

A su vez, la **vida útil estimada (n)** es la duración del período de uso que se atribuye a cada uno de estos elementos. Generalmente, la vida útil se expresa en un determinado número de años aunque también puede establecerse en unidades de producción, si se trata de una máquina, o en número de kilómetros de servicio, si nos referimos a un vehículo.

Por tanto, de los tres factores que intervienen en el cálculo de la amortización (precio de adquisición, valor residual y vida útil), sólo el primero es una magnitud conocida cuando se establece el plan de amortización. El valor residual y la vida útil son siempre magnitudes que han de estimarse, por lo que las cuotas de amortización representan igualmente cifras estimadas.

El proceso de amortización contable cumple tres funciones:

1. *Distribución del valor amortizable* entre los diferentes ejercicios durante los cuales el activo es utilizado, lo que permite calcular correctamente el resultado periódico.
2. *Presentación del valor de uso* de los elementos amortizados, al permitir expresar en el balance de situación su valor contable neto o «valor no consumido».
3. *Retención de fondos* (función financiera), por cuanto al deducirse las cuotas de amortización en el cálculo del resultado anual, la empresa retiene una cifra de recursos equivalente al valor amortizable. Teóricamente estos fondos, que por lo general no estarán invertidos de forma separada en el activo de la empresa, facilitarán su reposición en el futuro.

12.4.2. Métodos para calcular las cuotas de amortización

La cuota anual por amortización, que es el gasto que se computa en cada ejercicio por dicho concepto, ha de calcularse aplicando el *plan racional y sistemático* inicialmente establecido por la propia empresa, plan que no podrá ser alterado después a voluntad de ésta, salvo que se hubiesen modificado sustancialmente las circunstancias conocidas en el momento en que se estableció. Esta forma de proceder es una derivación de lo requerido por el *principio contable de uniformidad*.

Si el plan de amortización se alterase debido, por ejemplo, a un cambio en las expectativas que sirvieron para estimar su vida útil, la empresa está obligada a informar de esta circunstancia en la Memoria y a cuantificar los efectos del cambio de criterio.

Los métodos más utilizados para establecer el plan de amortización son:

- a) Método de cuotas constantes.
- b) Métodos de cuotas decrecientes.
- c) Métodos en función de la actividad (unidades producidas, kilómetros recorridos, etc.).

Seguidamente se describe cada uno de estos métodos utilizando el siguiente ejemplo.

Cierta empresa ha adquirido un camión que utilizará para el desempeño de su actividad ordinaria. Establecer el plan de amortización, formulando el cuadro numérico correspondiente (cuadro de amortización), con arreglo a estos datos:

Ejemplo.
Métodos para
calcular las cuotas
de amortización

- Fecha de adquisición 1- 1 - 20X1
- Coste o precio de adquisición del vehículo (Pa) 85.000 euros
- Valor residual estimado (Vr) 4.000 euros
- Vida útil estimada (n) 5 años
- Capacidad de servicio estimada, número de kilómetros 250.000 km.

a) *Método de cuotas constantes (amortización lineal)*

Es el método más simple y también el más utilizado en la práctica. Consiste en distribuir linealmente el valor amortizable entre el número de años de vida útil estimada. En consecuencia, la cuota de amortización anual (A) se calculará así:

$$A = \frac{Pa - Vr}{n} = \frac{\text{Valor amortizable}}{\text{Años de vida útil}}$$

o bien multiplicando el porcentaje (t) anual constante de amortización por el valor amortizable, siendo: $t = 100 / n$. Luego:

$$A = \frac{t}{100} \times \text{Valor amortizable}$$

El cuadro de amortización que resulta, con los datos del ejemplo enunciado anteriormente, se presenta en el Cuadro 12.1.

Cuadro 12.1.
Cuadro de amortización
de cuotas constantes

Fechas	Amortización anual			Amortización acumulada	Valor contable
	Porcentaje de amortización	Valor amortizable	Cuota anual		
01-01-20X1					85.000
31-12-20X1	0,20	× 81.000	= 16.200	16.200	68.800
31-12-20X2	0,20	× 81.000	= 16.200	32.400	52.600
31-12-20X3	0,20	× 81.000	= 16.200	48.600	36.400
31-12-20X4	0,20	× 81.000	= 16.200	64.800	20.200
31-12-20X5	0,20	× 81.000	= 16.200	81.000	4.000

El cuadro anterior se ha elaborado del siguiente modo:

- La cuota anual constante es el resultado de multiplicar el porcentaje anual de amortización ($100 / 5 \text{ años} = 20\% = 0,20$) por el valor amortizable ($85.000 - 4.000 = 81.000$ euros). Cálculo: $0,20 \times 81.000 = 16.200$ euros.
- La amortización acumulada aumenta cada año en un importe igual al gasto anual por amortización computado o cuota anual.
- El valor contable o valor según libros, que representa la parte de la inversión pendiente de amortizar, disminuye igualmente cada año en una cifra igual a la cuota anual. Al final de la vida útil el valor contable coincide con el valor residual estimado, en el ejemplo, 4.000 euros.

b) Métodos de cuotas decrecientes

En este caso las cuotas de amortización se calculan con arreglo a algún tipo de función decreciente, por lo que serán los primeros años los que soporten un mayor gasto por amortización. Se trata, por tanto, de métodos de *amortización acelerada* cuyo empleo resulta particularmente idóneo para aquellos activos que son utilizados de manera más intensiva en sus primeros años de vida, o cuando se pretende compensar con la amortización los costes de reparación y mantenimiento provocados por dichos activos, costes generalmente crecientes con el paso del tiempo, al objeto de conseguir que el gasto total anual sea uniforme.

Dos son los métodos de amortización acelerada más utilizados: la aplicación de un porcentaje constante sobre el valor contable al principio del ejercicio y el denominado 'método de la suma de los números dígitos de los años'. Seguidamente se aplica este último al ejemplo anterior.

En este método, para calcular las cuotas de amortización anuales, se multiplica el valor amortizable por una fracción cuyo numerador vendrá representado por cada uno de los números naturales de vida útil, tomados en orden inverso o de mayor a menor, y el denominador será la suma de tales dígitos. El Cuadro 12.2 muestra el cuadro de amortización por el método de la suma de los dígitos de los años, ascendiendo dicha suma a: $5 + 4 + 3 + 2 + 1 = 15$.

Fechas	Amortización anual				Amortización acumulada	Valor contable
	Fracción anual		Valor amortizable	Cuota anual		
01-01-20X1						85.000
31-12-20X1	5/15	×	81.000	= 27.000	27.000	58.000
31-12-20X2	4/15	×	81.000	= 21.600	48.600	36.400
31-12-20X3	3/15	×	81.000	= 16.200	64.800	20.200
31-12-20X4	2/15	×	81.000	= 10.800	75.600	9.400
31-12-20X5	1/15	×	81.000	= 5.400	81.000	4.000

■ Cuadro 12.2.
Amortización acelerada o de cuotas decrecientes: método de la suma de los números dígitos

c) Métodos basados en la actividad o de unidades producidas

Estos métodos asignan un importe fijo, en concepto de amortización, por cada unidad producida o por cada unidad de servicio prestado por el activo sujeto a depreciación (por ejemplo, el número de kilómetros recorridos por un vehículo o las horas trabajadas por una máquina), importe que se calcula dividiendo el valor amortizable por el número de unidades de producción estimadas para toda la vida útil.

Al contrario que en los métodos anteriores, en éste la amortización no se hace depender directamente del tiempo, por lo que resulta idóneo para establecer el plan de amortización de aquellos activos cuyo deterioro guarda una estrecha relación con el desgaste físico.

Con los datos del ejemplo que venimos utilizando, donde las unidades de producción son los kilómetros recorridos por el camión, la depreciación por kilómetro se calcula así:

$$\frac{\text{Valor amortizable}}{\text{Total kilómetros}} = \frac{81.000}{250.000} = 0,324 \text{ euros / kilómetro}$$

Y el plan de amortización resultante se muestra en el Cuadro 12.3, suponiendo que los kilómetros recorridos anualmente por el camión fuesen: año 20X1, 40.000 km.; año 20X2, 70.000 km.; año 20X3, 60.000 km. y año 20X4, 80.000 km.

Cuadro 12.3
Cuadro de amortización basado en la actividad, atendiendo al número de kilómetros recorridos anualmente por el camión

Fechas	Amortización anual				Amortización acumulada	Valor contable
	Depreciación por unidad		Número de unidades	Cuota anual		
01-01-20X1						85.000
31-12-20X1	0,324	×	40.000	= 12.960	12.960	72.040
31-12-20X2	0,324	×	70.000	= 22.680	35.640	49.360
31-12-20X3	0,324	×	60.000	= 19.440	55.080	29.920
31-12-20X4	0,324	×	80.000	= 25.920	81.000	4.000

Como el período efectivo de uso de los activos depreciables puede superar su vida útil inicialmente estimada, es frecuente que las empresas sigan utilizando elementos de inmovilizado totalmente amortizados. En estos casos, tales activos se mantendrán en la contabilidad por su valor residual, pero ya no se computará amortización alguna por ellos.

12.4.3. Métodos para registrar la amortización

Tal como anticipamos en el Capítulo 6, para registrar la amortización pueden utilizarse dos procedimientos alternativos: el método directo y el método indirecto. El **método directo** consiste en reflejar la depreciación en la propia cuenta del elemento amortizado, abonando la misma por el importe de la amortización computada. Con los datos del ejemplo utilizado en los apartados anteriores, y bajo el supuesto de amortización lineal, se produciría el siguiente asiento de ajuste en la fase de regularización de cada ejercicio:

	16.200 Gastos por amortización de elementos de transporte	x		a Elementos de transporte	16.200
		x			

La cuenta *Gastos por amortización de elementos de transporte*, divisionaria de las partidas genéricas *Gastos por amortización de inmovilizado material* o *Gastos de amortización*, es una partida de gastos del ejercicio y, como tal, se saldará con la cuenta síntesis de resultados (Resultado del ejercicio). A su vez, la cuenta representativa del activo amortizado –en nuestro caso, Elementos de transporte– figurará en el Balance de situación que se formula en la fecha de cierre de cada ejercicio, mostrando un saldo decreciente año tras año e igual al valor pendiente de amortizar.

Por el contrario, la utilización del **método indirecto** supone registrar la amortización en una cuenta distinta a la del activo amortizado, compensadora o correctora de aquélla y de signo acreedor. Aplicando este método, la amortización anterior se registraría así:

	16.200 Gastos por amortización de elementos de transporte	x		a Amortización acumulada de elementos de transporte	16.200
		x			

De esta forma, el valor en libros de los inmovilizados amortizables se registra en dos cuentas: una, de signo deudor, que representa el coste o precio de adquisición, y otra, de signo acreedor, que informa de la depreciación computada hasta la fecha. En nuestro ejemplo, los movimientos de ambas cuentas registrados en el libro Mayor hasta el 31 de diciembre de 20X3, y sus saldos en esta fecha, son:

Elementos de transporte		Amortización acumulada de elementos de transporte	
01-01-20X1	85.000		16.200 31-12-20X1
			16.200 31-12-20X2
			16.200 31-12-20X3
31-12-20X3	85.000		48.600 31-12-20X3

Estas cuentas proporcionan tres informaciones útiles relativas al activo que representan:

- El coste o precio de adquisición, que es el saldo que muestra la cuenta deudora (85.000 euros).
- La amortización computada hasta la fecha, que se corresponde con el saldo que presenta la cuenta acreedora (48.600 euros).
- El valor contable o valor en libros, que es igual a la diferencia de los dos saldos anteriores: $85.000 - 48.600 = 36.400$ euros.

Y, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en el Balance de situación y la Memoria del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 20X3, figurará esta información:

<i>Inmovilizado material</i>		
Elementos de transporte	85.000	36.400
Amortización acumulada de elementos de transporte	<u>(48.600)</u>	

12.4.4. Otras correcciones valorativas

Los bienes de inmovilizado pueden experimentar pérdidas de valor distintas de las consideradas por el proceso de amortización. A su vez, tales disminuciones de valor pueden tener carácter *irreversible* o definitivo (por ejemplo, las ocasionadas por catástrofes naturales, accidentes o robos), o puede tratarse de pérdidas *reversibles* o provisionales.

- Pérdidas irreversibles.** En este caso el importe de la pérdida se abonará directamente en la cuenta representativa del activo correspondiente, con cargo a una cuenta de gasto, de naturaleza excepcional, que el PGC recoge en el subgrupo 67. *Pérdidas procedentes de activos no corrientes*. Así, si el camión de nuestro ejemplo sufriese un accidente en los primeros días del año 20X4, a consecuencia del cual resultara inservible y sin valor alguno, procedería registrar su baja de la siguiente forma:

48.600	Amortización acumulada de elementos de transporte	×	
36.400	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	a	Elementos de transporte 85.000
		×	

- Pérdidas reversibles.** Vienen motivadas por circunstancias que disminuyen provisionalmente el valor de uso o capacidad de servicio del inmovilizado correspondiente, porque se hubiesen producido descensos acusados en la demanda de los bienes comercializados por la empresa o por otras causas. En estos casos, la pérdida estimada se abona en una cuenta compensadora del activo deteriorado, y por tanto de signo acreedor, que el PGC recoge en el subgrupo 29. *Deterioro de valor de activos no corrientes* y se carga en una cuenta de gastos de entre las incluidas en el subgrupo 69. *Pérdidas por deterioro y otras dotaciones*.

Así, si el vehículo de nuestro ejemplo, que la empresa viene amortizando por el método de cuotas anuales constantes, al cierre del año 20X3 se considera muy

probable que sólo podrá utilizarse un año más, en lugar de los dos previstos inicialmente, en aquella fecha procedería registrar ese deterioro por un importe igual a la cuota de amortización correspondiente al año 20X5.

En consecuencia, para reconocer esta pérdida de carácter reversible, en el proceso de regularización del año 20X3, se realizaría este asiento:

16.200	Pérdidas por deterioro del inmovilizado material (cuenta de gastos)	×	Deterioro de valor de elementos de transporte (cuenta compensadora)	16.200
--------	---	---	---	--------

Y las Cuentas anuales (Balance y Memoria) del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 20X3 proporcionarán la siguiente información sobre este activo:

<i>Inmovilizado material</i>		
Elementos de transporte	85.000	20.200
Amortización acumulada de elementos de transporte	(48.600)	
Deterioro de valor de elementos de transporte	<u>(16.200)</u>	

Nótese que la cifra de referencia que ha de considerarse para cuantificar el deterioro o la pérdida reversible cuando se trata de activos fijos, no es el valor actual de mercado o valor neto realizable de tales activos, sino el **valor de uso** estimado que éstos tengan para la empresa, contrariamente al criterio seguido para estimar el deterioro de las partidas que forman parte del activo circulante de la empresa (por ejemplo, los inventarios de mercaderías).

En la fecha de cierre de los ejercicios siguientes habrá de indagarse si el deterioro previamente contabilizado se mantiene, ha aumentado o si se ha reducido o desaparecido. Si hubiese aumentado se repetirá el último asiento por el incremento y si la pérdida por deterioro hubiese desaparecido o se hubiese reducido se hará:

Deterioro de valor del inmovilizado material (cuenta compensadora)	×	Reversión del deterioro del inmovilizado material (cuenta de ingresos)
--	---	--

12.5. DESEMBOLSOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN

A lo largo de la vida útil de los elementos de inmovilizado suelen producirse desembolsos vinculados con estos activos por reparaciones, mantenimiento, ampliaciones o mejoras. A efectos de su registro contable, tales desembolsos son de dos tipos:

- Desembolsos **capitalizables** o **activables**, son aquellos que incrementan la capacidad productiva o el valor de la partida de inmovilizado con la que guardan relación. Estos desembolsos se registran cargando la cuenta del activo fijo cuya capacidad productiva resultó incrementada.
- Desembolsos **no capitalizables**, los que deben reconocerse como gastos del ejercicio en el que se originan.

Aunque la distinción entre desembolsos capitalizables y no capitalizables no siempre es clara en la práctica, el criterio teórico aplicable es sencillo: *sólo pueden ser capitalizados aquellos desembolsos que incrementan la capacidad de servicio o alargan la vida útil de los activos afectados*. En cambio, los que no producen ninguno de los efectos anteriores y sólo procuran que el bien siga operando en sus condiciones originales –por ejemplo, los desembolsos requeridos por conservación, reparaciones ordinarias, etc.– han de contabilizarse como gastos del período.

En el siguiente ejemplo numérico se analiza el tratamiento contable requerido por un conjunto de desembolsos relacionados con un activo fijo.

Ejemplo.

Desembolsos posteriores a la adquisición de un inmovilizado

Contabilizar las siguientes operaciones, que se liquidan al contado, relacionadas con una máquina empaquetadora adquirida por cierta empresa de distribución.

1. El precio satisfecho al suministrador de la maquinaria fue 90.000 euros.
2. Los costes de instalación y puesta a punto ascendieron a 5.000 euros.
3. Durante el primer año de funcionamiento se pagaron 3.600 euros por diversos gastos de conservación y reparaciones ordinarias.
4. Un año más tarde se amplió dicha maquinaria, añadiendo a la misma un nuevo módulo que permitirá el empaquetado de otros productos, por un coste total de 12.000 euros.

Asientos para registrar las operaciones descritas:

	1) Por la compra y pago al suministrador:		
90.000	Maquinaria	a Bancos, c/c	90.000
	2) Por los costes de instalación y puesta a punto:		
5.000	Maquinaria	a Bancos, c/c	5.000
	3) Por los gastos de conservación y reparaciones ordinarias:		
3.600	Gastos de reparaciones	a Bancos, c/c	3.600
	4) Por la ampliación de la maquinaria:		
12.000	Maquinaria	a Bancos, c/c	12.000

Como la lectura de los asientos anteriores permite concluir, todos los desembolsos ocasionados por las operaciones descritas constituyen partidas capitalizables, salvo los gastos por reparaciones ordinarias y conservación. Éstos se consideran necesarios para mantener la maquinaria en sus condiciones originales de funcionamiento, pero no incrementan su capacidad productiva ni alargan su vida útil, lo que justifica su tratamiento como gastos ordinarios del período.

12.6. VENTA O BAJA EN PATRIMONIO

Cuando los elementos de inmovilizado ya no prestan los servicios requeridos, por estar obsoletos o por cualquier otra causa, la empresa intentará venderlos, entregarlos a cuenta de otros o simplemente deshacerse de ellos si no es posible conseguir contraprestación alguna.

Cualquiera que sea la forma en que se produzca la salida de los activos fijos del patrimonio de la empresa, será preciso registrar la amortización correspondiente hasta dicha fecha y saldar después las cuentas que registran su valor – abonando la cuenta deudora y cargando la amortización acumulada por sus respectivos saldos–. Salvo que se trate de elementos totalmente amortizados y cuya baja no ocasiona ingreso ni desembolso alguno, tales operaciones producen un resultado que se obtendrá por diferencia entre el precio neto de venta obtenido y el valor contable del elemento en la fecha de venta.

Se dispone de una maquinaria, totalmente amortizada, adquirida por 10.000 euros y cuyo valor contable en este momento, que coincide con el valor residual estimado, asciende a 1.000 euros. Contabilizar la baja en patrimonio de dicho activo en los siguientes supuestos:

- Si no se obtiene contraprestación alguna ni se incurre en ningún tipo de desembolso.
- Si se perciben 500 euros en concepto de chatarra.
- Si se logra vender por 1.800 euros.

■ Ejemplo 1.
Baja patrimonial
de un inmovilizado
totalmente amortizado

Asientos en cada uno de los tres supuestos:

a) Si no hay contraprestación se producirá una pérdida por un importe igual al valor contable o valor en libros. Asiento:				
9.000	Amortización acumulada de maquinaria			
1.000	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	a	Maquinaria	10.000
b) Precio de venta: 500 euros. Resultado: $500 - 1.000 = -500$ euros (pérdida). Asiento:				
9.000	Amortización acumulada de maquinaria			
500	Caja			
500	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	a	Maquinaria	10.000
c) Precio de venta: 1.800 euros. Resultado: $1.800 - 1.000 = 800$ euros (beneficio). Asiento:				
9.000	Amortización acumulada de maquinaria			
1.800	Caja	a	Maquinaria	10.000
		a	Beneficios procedentes del inmovilizado material	800

Las cuentas *Pérdidas procedentes del inmovilizado material* y *Beneficios procedentes del inmovilizado material* son partidas de resultados de naturaleza excepcional –pérdida y beneficio, respectivamente–, y figurarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio en el que se registra la salida del patrimonio del elemento de inmovilizado.

Ejemplo 2
Venta de un activo fijo en el transcurso del ejercicio

El 1 de enero del año 20X1 se había adquirido un equipo informático por 20.000 euros que se viene amortizando linealmente en cinco años, sin computar valor residual. Regístrese la venta de dicho equipo, que tiene lugar el 1 de octubre del año 20X4, si se obtienen 1.000 euros en metálico.

Cuando la baja patrimonial de un activo amortizable se produce, como en este ejemplo, en una fecha intermedia del ejercicio, antes de contabilizar la operación es necesario dotar la amortización que corresponda al tiempo transcurrido. Si suponemos que la empresa cierra su ejercicio anual el 31 de diciembre de cada año y que sólo computa sus amortizaciones en esta fecha, antes de contabilizar la venta ha de registrarse la amortización correspondiente a los nueve meses transcurridos –de enero a septiembre, ambos inclusive–, esto es: $9/12 \times (0,20 \times 20.000) = 3.000$ euros. Asiento:

3.000	<i>Gastos por amortización del inmovilizado material</i>	×	<i>Amortización acumulada de equipos informáticos</i>	3.000
		×		

Por tanto, hasta la fecha actual, 1 de octubre del año 20X4, los apuntes realizados en las dos cuentas que registran el valor de este elemento patrimonial, esto es, Equipos informáticos y Amortización acumulada de equipos informáticos, son:

Equipos informáticos		Amortización acumulada de equipos informáticos	
01-01-20X1	20.000	4.000	31-12-20X1
		4.000	31-12-20X2
		4.000	31-12-20X3
		3.000	30-09-20X4
01-10-20X4	20.000	15.000	01-10-20X4

Como el valor contable del equipo, en la fecha de su baja patrimonial, asciende a: $20.000 - 15.000 = 5.000$ euros, su enajenación produce un resultado igual a: Precio de venta - Valor contable = $1.000 - 5.000 = -4.000$ euros (pérdida). Dicha venta se registrará de la siguiente forma:

15.000	<i>Amortización acumulada de equipos informáticos</i>	×	<i>Equipos informáticos</i>	20.000
1.000	<i>Caja</i>			
4.000	<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</i>	a		
		×		

12.7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

12.7.1. Inmovilizado intangible

El **inmovilizado intangible** o **inmaterial** engloba el conjunto de bienes y derechos de uso que, careciendo por lo general de apariencia o sustancia física, suelen materializarse en documentos, contratos o anotaciones en registros públicos (por ejemplo, el Registro de la Propiedad Industrial) y tienen carácter no monetario.

Las *patentes* adquiridas, las *marcas* registradas para comercializar productos, las *concesiones administrativas* para la explotación de bienes públicos, los *derechos de traspaso*, los *derechos de autor*, las *franquicias* y las *aplicaciones informáticas* son algunas de las partidas integrantes del inmovilizado intangible.

Para el reconocimiento y mantenimiento de los intangibles en los registros contables han de cumplirse los requisitos exigidos a cualquier activo (transacción previa, control por la entidad, capacidad para generar ingresos en el futuro y que su valor pueda determinarse de forma fiable) así como con el criterio de **identificabilidad**. Esto significa que debe ser separable de otros activos, de modo que pueda ser vendido, intercambiado o arrendado individualmente.

El tratamiento contable de los intangibles es similar al estudiado anteriormente para el inmovilizado material, tal como se pone de manifiesto en el siguiente ejemplo referido a la compra, amortización y baja en patrimonio de una patente de fabricación. Este proceso contable es extrapolable, en lo esencial, a cualquier otro elemento del inmovilizado intangible.

El título de propiedad de algunos intangibles otorga el derecho a su explotación en exclusiva durante un dilatado período de tiempo, por ejemplo, diez, quince o veinte años. No obstante, los rápidos avances tecnológicos hacen que, en muchos casos, su vida útil sea sensiblemente inferior a su **vida legal**. En este caso será el número de años de vida útil estimada el parámetro que ha de considerarse para calcular el gasto por amortización.

Ejemplo.

Adquisición, amortización y baja de un intangible

Un fabricante adquiere una patente, en enero del año 20X1, que le otorga el derecho a su uso en exclusiva durante un período de 20 años. El precio pagado al inventor asciende a 18.000 euros, desembolsando además 1.500 euros por minutas de abogados y escritura pública, y 500 euros en concepto de inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial. La sociedad estima que, debido a los rápidos avances tecnológicos, el período de uso de la patente será como mucho de cinco años. Al término del año 20X3, la sociedad decide abandonar la fabricación del producto que venía elaborando al amparo de esta patente. Presentar los asientos requeridos para:

- a) Registrar la adquisición de la patente.
- b) Contabilizar la amortización, calculada por el método de cuotas constantes, de los años 20X1, 20X2 y 20X3.
- c) Contabilizar la baja en patrimonio de la patente en la fecha de cierre del año 20X3.

Asientos en el libro Diario del fabricante en las fechas que se indican:

	a) Por la compra en enero de 20X1. Precio de adquisición: 18.000 + 1.500 + 500 = 20.000 euros.		
20.000	Patentes	a Bancos, c/c	20.000
	b) Para registrar la amortización al término de 20X1, 20X2 y 20X3. Cuota anual: 20.000 / 5 = 4.000 euros.		
4.000	Gastos por amortización del inmovilizado intangible	a Amortización acumulada del inmovilizado intangible	4.000
	c) Para registrar la baja en patrimonio al final del año 20X3:		
12.000	Amortización acumulada del inmovilizado intangible		
8.000	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	a Patentes	20.000

12.7.2. Inversiones inmobiliarias

En el activo no corriente deben figurar separadas las inversiones de la empresa en activos inmobiliarios (terrenos y edificios) destinadas a la obtención de rentas, a conseguir plusvalías por su revalorización o para ambas cosas. Por tanto, los activos clasificados como inversiones inmobiliarias no han de ser utilizados por la empresa en su proceso productivo, ni para fines administrativos ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, a pesar de figurar separadas en el Balance, se valoran como si se tratase de partidas del inmovilizado material. Esto es, para su reconocimiento inicial se aplicará el precio de adquisición o coste histórico y, posteriormente, aquella valoración se reducirá por el importe de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en su caso.

En consecuencia, y al contrario que otras regulaciones, la normativa española no permite reconocer las plusvalías que pudiesen producirse por la mera tenencia de terrenos y edificios en calidad de inversiones inmobiliarias.

12.7.3. Inversiones financieras a largo plazo

El *inmovilizado financiero* incluye el conjunto de inversiones a largo plazo efectuadas bien para controlar a otras empresas o para influir en su gestión, o bien para rentabilizar fondos mediante su cesión a terceros en forma de préstamo (créditos concedidos, adquisición de acciones, adquisición de títulos-deuda, imposiciones a largo plazo, etc.).

En los subgrupos 24 y 25 del Plan General de Contabilidad se recogen las cuentas habilitadas para registrar las partidas que integran el inmovilizado financiero, cuyo estudio excede los cometidos de este texto.

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

ENUNCIADO

Ábaco, S.A. es una librería especializada en la compra-venta de libros de contabilidad, auditoría y finanzas. Todos los cobros y pagos derivados de las transacciones que a continuación se describen se liquidaron al contado a través de una cuenta corriente bancaria.

El 1 de enero de 2005 adquirió un local comercial por un importe total de 290.000 euros, realizándose, a efectos contables, el siguiente desglose: valor del suelo, 56.000 euros y valor del vuelo o de la construcción, 234.000 euros. Inmediatamente se acometió una importante reforma en dicho local, para adaptarlo a su cometido, ascendiendo el coste total de dicha reforma a 126.000 euros. La vida útil estimada fue de 40 años con un valor residual de 40.000 euros, al margen de la valoración atribuida al suelo.

El 1 de abril de 2009 se pagaron diversos trabajos de pintura y reparaciones, en puertas, ventanas y anaqueles, cuyo coste ascendió a 16.500 euros.

El 1 de enero de 2010 culminaron unas obras, iniciadas algunos meses antes, que permitieron incorporar al negocio un sótano que hasta entonces se venía utilizando como trastero. Tales obras, cuyo coste total fue 230.000 euros, se consideró que no afectaban a la vida útil del edificio inicialmente estimada pero sí al valor residual del mismo que se incrementa en 20.000 euros.

Por cierre del negocio, el local se vende el 1 de enero de 2020 por 720.000 euros.

SE PIDE:

- Calcule las cuotas anuales por amortización de los años 2005 a 2019, ambos inclusive, considerando que el edificio se amortiza linealmente y que la sociedad cierra el ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.
- Calcule el resultado producido por la venta del edificio.
- Formule los asientos de diario requeridos para registrar las operaciones descritas y las dotaciones anuales por amortización.

SOLUCIÓN SUGERIDA

a) Cálculo de las cuotas anuales de amortización, años 2005 a 2019

Años 2005 a 2009, ambos inclusive

Valor de la construcción: $234.000 + 126.000 = 360.000$ euros.

Valor residual: 40.000 euros.

Valor amortizable: $360.000 - 40.000 = 320.000$ euros.

Cuota de amortización anual: $320.000 / 40$ años = 8.000 euros.

Años 2010 a 2019, ambos inclusive

Valor de la construcción: $360.000 + 230.000 = 590.000$ euros.

Valor residual: $40.000 + 20.000 = 60.000$ euros.

Amortización acumulada al 1-1-2010: $5 \times 8.000 = 40.000$ euros.

Valor amortizable: $590.000 - 60.000 - 40.000 = 490.000$ euros.

Cuota de amortización anual: $490.000 / 35$ años = 14.000 euros.

b) Cálculo del resultado producido por la venta del edificio

Construcciones (incluido el valor del suelo), saldo al 1-1-2020: $56.000 + 590.000 = 646.000$ euros.

Amortización acumulada hasta 1-1-2020: $5 \times 8.000 + 10 \times 14.000 = 180.000$ euros.

Valor neto contable: $646.000 - 180.000 = 466.000$ euros.

Resultado de la venta: $720.000 - 466.000 = 254.000$ euros.

c) Asientos en el libro Diario

	1 de enero de 2005		
416.000	Construcciones	a Bancos, c/c	416.000
	• Por la compra del local comercial y su adaptación.		
	31 de diciembre de 2005		
8.000	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de construcciones	8.000
	• Para registrar la amortización de 2005. Este asiento se repetirá al cierre de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.		
	1 de abril de 2009		
16.500	Gastos de reparaciones	a Bancos, c/c	16.500
	• Por el desembolso originado por los gastos de mantenimiento del local que se reconocen como gastos del período.		
	1 de enero de 2010		
230.000	Construcciones	a Bancos, c/c	230.000
	• Por el desembolso derivado de la ampliación del edificio, que constituye un gasto capitalizable.		
	31 de diciembre de 2010		
14.000	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de construcciones	14.000
	• Para registrar la amortización de 2010. Este asiento se repetirá al cierre de los ejercicios 2011 a 2019, ambos inclusive.		
	1 de enero de 2020		
720.000	Bancos, c/c		
180.000	Amortización acumulada de construcciones	a Construcciones	646.000
		a Beneficios procedentes del inmovilizado material	254.000
	• Para registrar la venta del edificio.		

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. **Los activos fijos o activos no corrientes:**
 - A. Son inversiones que se amortizan en varios ejercicios.
 - B. Se adquieren generalmente a crédito.
 - C. Se adquieren para utilizarlos o mantenerlos durante varios ejercicios.
 - D. Son activos singulares.

2. **¿Cuál o cuáles de los siguientes activos fijos o inmovilizados no se amortizan?**
 - A. Los terrenos.
 - B. Las inversiones inmobiliarias.
 - C. Las aplicaciones o programas informáticos.
 - D. Ninguna de las partidas anteriores se amortiza.

3. **¿Cómo se denomina a los desembolsos relacionados con elementos del inmovilizado material que incrementan la capacidad de éstos y / o alargan su vida útil?**
 - A. Gastos corrientes o del período.
 - B. Gastos no corrientes.
 - C. Gastos capitalizables o activables.
 - D. Gastos diferidos.

4. **¿Qué debe conocerse o estimarse para calcular la cuota anual por amortización de un activo?**
 - A. El coste de adquisición.
 - B. La vida útil estimada.
 - C. El valor residual estimado.
 - D. Todo lo anterior.

5. **Si los gastos de mantenimiento y puesta a punto de los vehículos se cargasen en la cuenta de activo Elementos de transporte, y se amortizaran al mismo ritmo que esta partida, ocurriría que:**
 - A. El saldo de la cuenta Elementos de transporte sería correcto en todo momento.
 - B. Los gastos del ejercicio estarán sobrevalorados.
 - C. El resultado del ejercicio estaría infravalorado.
 - D. El saldo de la cuenta Elementos de transporte estaría sobrevalorado.

6. Si en un ejercicio no se registra el gasto por amortización, ¿cuál será el efecto de tal error sobre el activo, el resultado del ejercicio y los fondos propios?

	Activo	Resultado del ejercicio	Fondos Propios
<input type="checkbox"/> A.	Infravalorado	Sobrevalorado	Sobrevalorado
<input type="checkbox"/> B.	Sobrevalorado	Sobrevalorado	Infravalorado
<input type="checkbox"/> C.	Sobrevalorado	Sobrevalorado	Sobrevalorado
<input type="checkbox"/> D.	Infravalorado	Infravalorado	Infravalorado

7. Si en un ejercicio el gasto por amortización se duplicase, ¿cuál será el efecto de tal error sobre el activo, el resultado del ejercicio y los fondos propios?

	Activo	Resultado del ejercicio	Fondos Propios
<input type="checkbox"/> A.	Infravalorado	Sobrevalorado	Sobrevalorado
<input type="checkbox"/> B.	Sobrevalorado	Sobrevalorado	Infravalorado
<input type="checkbox"/> C.	Sobrevalorado	Sobrevalorado	Sobrevalorado
<input type="checkbox"/> D.	Infravalorado	Infravalorado	Infravalorado

8. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta?

- A. Las cuentas de amortización acumulada informan del importe del fondo en efectivo creado para reemplazar el activo amortizado.
- B. El precio de adquisición de una maquinaria incluye el coste de reparar los desperfectos causados durante su instalación.
- C. El valor residual y la vida útil de los activos amortizables son datos estimados.
- D. Todas las proposiciones anteriores son ciertas.

9. Cuando se registra la amortización:

- A. Aumentan el activo total y el pasivo exigible.
- B. Disminuye el activo total y aumenta el pasivo exigible.
- C. Aumentan el activo total y el patrimonio neto.
- D. Ninguna de las anteriores es cierta.

10. El precio pagado al propietario de un terreno, adquirido para utilizarlo como aparcamiento, fue 600.000 euros. Si los gastos de notaría, registro e impuestos ascendieron a 40.000 euros y los costes de adaptación (derribo de un viejo edificio, asfaltado, etc.) a 80.000 euros, ¿cuál es el coste de dicho terreno?

- A. 600.000 euros.
- B. 640.000 euros.
- C. 680.000 euros.
- D. 720.000 euros.

11. Se compró una fotocopiadora, cuyo precio de catálogo era 100.000 euros, consiguiendo un 2% de descuento por pronto pago. Si se pagaron 6.300 euros por gastos de transporte, seguro e instalación –que se reparten a partes iguales entre vendedor y comprador– y el coste de la instalación eléctrica realizado ascendió a 1.400 euros, ¿cuál es el coste de la fotocopiadora?
- A. 101.150 euros.
 - B. 102.550 euros.
 - C. 104.550 euros.
 - D. 107.700 euros.
12. Si un activo se amortiza linealmente en ocho años, ¿qué porcentaje ha de aplicarse al valor amortizable para obtener la cuota anual?
- A. 8%
 - B. 10%
 - C. 12,50%
 - D. 25%
13. Un activo que se ha venido amortizando linealmente tiene, en el momento actual, un valor en libros de 10.000 euros, una vida útil de dos años y carece de valor residual. Si la vida útil se estimase ahora en cuatro años sin alterarse el valor residual, ¿cuál será la nueva cuota de amortización?
- A. 2.000 euros.
 - B. 2.500 euros.
 - C. 5.000 euros.
 - D. 7.500 euros.
14. El 30 de junio de 20X5 se vendió por 1.500 euros un vehículo cuyo coste fue 5.000 euros. Dicho vehículo se había adquirido el 1 de enero de 20X2 y se venía amortizando linealmente en cinco años, sin valor residual. Si el ejercicio se cierra el 31 de diciembre de cada año, ¿qué resultado producirá dicha venta?
- A. La venta no produce beneficio ni pérdida.
 - B. Un beneficio de 1.000 euros.
 - C. Una pérdida de 500 euros.
 - D. Un beneficio de 1.500 euros.
15. Al inicio del año 20X7 se compró una furgoneta por 20.000 euros que, desde entonces, se ha venido amortizando linealmente en 10 años y sin valor residual. A comienzos de 20X9 se consideró que la vida útil restante era sólo cuatro años, en lugar de los ocho inicialmente estimados. ¿Cuál es la amortización correspondiente al año 20X9?
- A. 2.000 euros.
 - B. 3.333 euros.
 - C. 4.000 euros.
 - D. 5.000 euros.

■ EJERCICIOS

Un restaurante ha comprado un nuevo equipamiento para la cocina cuyo coste, según catálogo del fabricante, era 80.000 euros. Como se pagó al contado, se obtuvo un descuento por pronto pago del 5% de aquel importe y los gastos de transporte e instalación fueron 1.500 euros. Se aprovechó el momento para renovar toda la instalación eléctrica de la cocina y despensa, por un coste total de 2.200 euros.

**12.1. CALCULAR
EL COSTE
DE UN NUEVO
EQUIPAMIENTO**

Asimismo, las pruebas realizadas para verificar el correcto funcionamiento del nuevo equipamiento acarrearón unos gastos de 800 euros y se pagaron 600 euros por la retirada del antiguo equipamiento.

SE PIDE:

Calcule el coste o precio de adquisición de las nuevas instalaciones.

Una empresa distribuidora compró una nueva máquina empaquetadora por 90.000 euros. Se estima para la misma un valor residual de 10.000 euros y que será utilizada durante un total de cuatro años o 5.000 horas.

**12.2. CALCULAR
LAS CUOTAS DE
AMORTIZACIÓN
POR DIFERENTES
MÉTODOS**

SE PIDE:

Prepare el cuadro de amortización por los siguientes métodos:

- Método de amortización lineal o de cuotas constantes.
- Método de amortización acelerada, utilizando la suma de los dígitos de los años.
- Método basado en el número de horas utilizadas, de acuerdo con la siguiente estimación:

Años	Horas de uso
1	1.200
2	1.400
3	1.500
4	900

2.3. CÁLCULO Y

REGISTRO DEL
GASTO DE
AMORTIZACIÓN,
LA AMORTIZACIÓN
ACUMULADA Y EL
VALOR CONTABLE
O VALOR SEGÚN
LIBROS

El 1 de enero de 20X1, una empresa constructora compró una hormigonera por 14.500 euros. Se estimó en cinco años su vida útil y en 1.000 euros el valor residual. Asimismo, los servicios técnicos de la empresa estimaron su utilización durante 7.500 horas, de las cuales 2.625 horas se emplearon en el año 20X2. La empresa cierra su ejercicio el 31 de diciembre.

SE PIDE:

- a) Calcule la cuota de amortización del año 20X2 por los siguientes tres métodos: lineal, suma de los dígitos de los años y el método de producción.
- b) Asiento para registrar la amortización del año 20X2, si se utiliza el método de cuotas constantes.
- c) Valor contable de la hormigonera al 31 de diciembre de 20X2, si se utiliza el método de cuotas constantes.

**12.4. COMPRA,
AMORTIZACIÓN
Y BAJA POR
VENTA DE UN
ACTIVO FIJO**

El 1 de abril de 20X4 un fabricante de piensos compró una máquina para moler grano por 325.000 euros, estimándose una vida útil de cinco años y un valor residual de 25.000 euros. La empresa cierra su ejercicio anual el 31 de diciembre y utiliza el método de amortización lineal.

SE PIDE:

- a) Cuadro de amortización de los años 20X4 a 20X9, mostrando el valor contable al final de cada año.
- b) Asiento por la venta de la maquinaria, suponiendo que se vendió al contado el último día del mes de diciembre de 20X6, por 176.250 euros.

**12.5. MODIFICACIONES
DEL PLAN DE
AMORTIZACIÓN
INICIAL**

Al comienzo de 20X1 se adquirió una máquina por 200.000 euros, estimándose una vida útil de seis años y un valor residual de 20.000 euros. La empresa utiliza el método de amortización lineal y registra el gasto por este concepto al final de cada año.

Durante el año 20X3, los servicios técnicos de la empresa revisaron la estimación inicial y establecieron que la vida útil total debía fijarse en siete años (en lugar de seis), sin modificar el valor residual. Asimismo, durante el año 20X6 esos mismos servicios decidieron reducir el valor residual que se fijó en 5.000 euros.

SE PIDE: Calcule el gasto por amortización anual y complete la siguiente tabla:

Años	Gastos de amortización	Amortización acumulada
20X1		
20X2		
20X3		
20X4		
20X5		
20X6		
20X7		

La sección del inmovilizado material del Balance de situación de una sociedad, al 31 de diciembre de 20X8, es:

Terrenos		200.000	
Edificios	2.000.000		
Menos: Amortización acumulada	<u>(800.000)</u>	1.200.000	
Maquinaria	3.000.000		
Menos: Amortización acumulada	<u>(400.000)</u>	<u>2.600.000</u>	
Total inmovilizado material		<u>4.000.000</u>	

12.6. COMPRA,
VENTA, BAJA Y
AMORTIZACIÓN
DE
INMOVILIZADOS

La empresa amortiza linealmente tanto los edificios como la maquinaria, en 50 y 10 años respectivamente, sin considerar valor residual. Operaciones efectuadas durante el año 20X9, todas al contado:

<i>1 de abril</i>	Compró terrenos por 120.000 euros.
<i>1 de mayo</i>	Vendió maquinaria por 24.000 euros. Esta maquinaria cuando se compró, el 1 de enero de 20X5, había costado 42.000 euros.
<i>1 de junio</i>	Vendió un terreno por 100.000 euros, que había costado 34.000 euros.
<i>1 de julio</i>	Compró una nueva máquina por 110.000 euros.
<i>31 de diciembre</i>	Se envió al desguace una vieja máquina totalmente amortizada, sin recibir ninguna contraprestación. El coste de esta máquina, cuando hace diez años se compró, fue 30.000 euros.

SE PIDE:

- Asientos para registrar las operaciones anteriores.
- Asiento por la amortización del año 20X9.
- Prepare la sección del inmovilizado material del Balance de situación de esta sociedad referido al 31 de diciembre de 20X9.

13 Fondos propios y pasivos no corrientes

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 13.1. Financiación básica
- 13.2. Fondos propios
- 13.3. Los fondos propios en la empresa individual
- 13.4. Los fondos propios en las sociedades mercantiles
- 13.5. Pasivos no corrientes
- 13.6. Préstamos recibidos a largo plazo

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

 Cuestionario tipo test

 Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de estar capacitado para:

1. Identificar las principales agrupaciones del balance.
2. Conocer los componentes de la financiación básica de la empresa.
3. Contabilizar las operaciones relacionadas con los fondos propios en las empresas individuales.
4. Contabilizar algunas de las operaciones que afectan a las partidas de fondos propios en las sociedades mercantiles.
5. Contabilizar las operaciones derivadas de los préstamos recibidos a largo plazo.

CUARTA PARTE: ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES, FONDOS PROPIOS Y REGULACIÓN LEGAL

■ INTRODUCCIÓN

En este capítulo se aborda el estudio de las principales operaciones relacionadas con las **fuentes de financiación permanentes o estables** de la empresa –agrupación de balance denominada **financiación básica** en el Plan General de Contabilidad y **pasivo fijo** en las publicaciones académicas y profesionales–, concluyendo así el análisis del conjunto de partidas más habituales de entre las que figuran en las cuentas anuales formuladas por cualquier sujeto contable.

Una vez identificados los dos componentes de la financiación básica, esto es, los **fondos propios** y los **recursos ajenos a largo plazo**, se presenta el tratamiento contable de las operaciones relacionadas con los fondos propios, tanto en la empresa individual como en las sociedades mercantiles, ciñendo nuestro análisis a la sociedad anónima respecto a la cual se consideran los siguientes aspectos:

- La emisión, suscripción y desembolso de acciones.
- El tratamiento de los dividendos pasivos.
- El reconocimiento y pago de los dividendos activos –a cuenta y complementarios–, y la contabilización del acuerdo de distribución del resultado anual.

En los últimos epígrafes del capítulo se da cuenta de los instrumentos más utilizados por la empresa para conseguir financiación ajena a largo plazo: los **préstamos** y los **empréstitos**. Los empréstitos son préstamos de elevada cuantía que, para conseguir su colocación en el mercado en las mejores condiciones, se fraccionan en títulos negociables denominados obligaciones o bonos, y son emitidos por grandes corporaciones privadas y Organismos públicos.

El análisis del tratamiento contable de estas partidas se centra en el registro de las operaciones básicas originadas por los préstamos recibidos a largo plazo, esto es:

- Obtención del préstamo.
- Periodificación y reclasificaciones en la fecha de cierre del ejercicio.
- Pagos por intereses y devolución (amortización) del principal.

13.1. FINANCIACIÓN BÁSICA

En el lado derecho o **Pasivo del Balance** –el término **Pasivo** se utiliza aquí en sentido amplio– se representan los recursos financieros totales dispuestos por la entidad titular de la contabilidad, recursos materializados en el conjunto de inversiones que conforman el **ACTIVO**. Y es por esto que, en cualquier momento de la vida de la empresa, se cumplirá la identidad o ecuación de balance:

$$\text{ACTIVO (Inversiones)} = \text{PASIVO (Fuentes de financiación)}$$

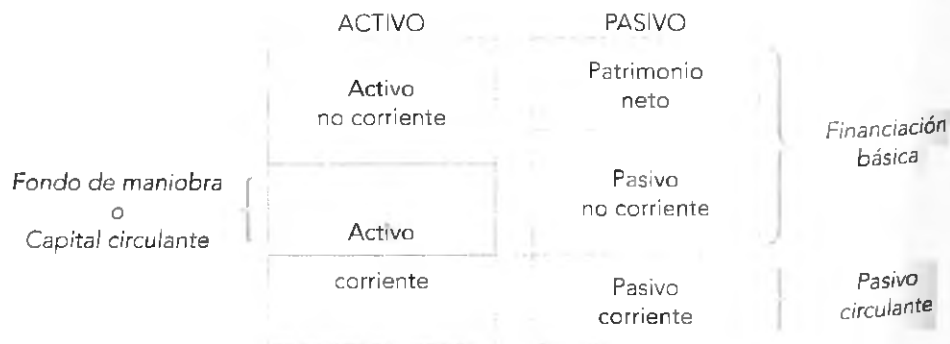
Esta identidad, desglosados cada uno de sus miembros en sus componentes fundamentales y ya conocidos, cabría expresarse también de la siguiente forma:

$$\underbrace{\text{Activo no corriente} + \text{Activo corriente}}_{\text{ACTIVO}} = \underbrace{\text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}_{\text{PASIVO}}$$

A su vez, se denominan **financiación básica, pasivo fijo** o **fuentes de financiación permanentes**, a la suma del Patrimonio neto y el Pasivo no corriente (deudas con terceros a largo plazo).

Idealmente, y con carácter general, es recomendable que la financiación básica alcance un importe que permita financiar el conjunto de inversiones estables que la empresa precisa para desarrollar su actividad en condiciones adecuadas, inversiones que incluyen tanto los activos fijos precisos como los saldos mínimos requeridos por las distintas partidas del activo circulante (inventarios, créditos a clientes, etc.). En esta situación, conocida como **posición de equilibrio financiero**, se denomina *fondo de maniobra* o *capital circulante necesario* a la parte del activo circulante financiada con pasivos fijos, tal como se visualiza en la Figura 13.1.

■ Figura 13.1.
Estructura financiera
en equilibrio



Lógicamente, las necesidades de financiación básica o permanente no serán las mismas para todas las empresas, dependiendo de variables tales como el tipo de negocio, el tamaño o la política financiera más o menos arriesgada que cada empresa desee adoptar. Y aunque el estudio de la estructura financiera óptima exceda los propósitos de este texto, sí apuntaremos que un déficit crónico en la cuantía de los pasivos fijos es factible que, a medio o largo plazo, pueda situar a la empresa ante serias dificultades financieras, si bien es cierto que, en el mundo real, existen notables excepciones a esta regla general.

13.2. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios¹ constituyen la parte principal del **patrimonio neto**, agrupación del Balance que no es sino la diferencia entre el valor atribuido a los activos y el importe de las deudas contraídas por el sujeto contable o pasivo en sentido estricto, en una fecha determinada. Es decir:

$$\text{PATRIMONIO NETO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

El Patrimonio neto se compone de tres categorías de partidas: los *fondos propios*, los *ajustes por cambios de valor* (plusvalías contabilizadas) y las *subvenciones, donaciones y legados recibidos* por la empresa y no reintegrables. En este texto sólo se aborda el estudio de los fondos propios.

Como ya conocemos, los **fondos propios** o **recursos propios** se nutren de las aportaciones de los propietarios y de los recursos generados por la propia empresa. De esta forma, las partidas que integran los fondos propios tienen un doble origen:

- *Aportaciones efectuadas por los socios o propietarios*, bien en dinero o en otros activos, y tanto si se realizan en el momento de constituir la empresa como en fechas posteriores.
- *Recursos generados por la propia empresa* como consecuencia de su actividad, esto es, los beneficios conseguidos por ésta y no distribuidos. Esta fuente de financiación se denomina *autofinanciación*.

Las cuentas de balance que conforman los fondos propios son:

Capital social. Registra las aportaciones ya realizadas o comprometidas por los propietarios –socios o accionistas– de las sociedades mercantiles. Cuando se trata de una empresa individual dicha partida se denomina **Capital** y si se trata de una entidad sin forma mercantil **Fondo social**.

¹ Aquí se amplían algunas nociones ya esbozadas en el Capítulo 2.

- **Reservas.** Beneficios obtenidos en ejercicios anteriores y retenidos en la empresa, esto es, no distribuidos entre sus socios. Las reservas suelen desglosarse en cuentas específicas, atendiendo al motivo de su dotación, tales como *Reserva legal*, *Reservas voluntarias*, *Reservas especiales*, etc.
- **Resultado del ejercicio.** El saldo de esta cuenta informa del resultado alcanzado en el último ejercicio cerrado. Dicha cifra constituye un componente positivo de los fondos propios si se trata de beneficios (esto es, cuando la cuenta presenta saldo acreedor) o un componente negativo de aquella magnitud si se tratase de pérdidas (es decir, si la cuenta presenta saldo deudor).

A continuación se relacionan las cuentas habilitadas por el Plan General de Contabilidad para registrar las operaciones más comunes relacionadas con los fondos propios.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

GRUPO 1. FINANCIACIÓN BÁSICA

Subgrupo 10. Capital

100. Capital social

101. Fondo social

102. Capital

103. Socios (accionistas) por desembolsos no exigidos

Subgrupo 11. Reservas y otros instrumentos de patrimonio

110. Prima de emisión o asunción

112. Reserva legal

113. Reservas voluntarias

114. Reservas especiales

Subgrupo 12. Resultados pendientes de aplicación

120. Remanente

121. Resultados negativos de ejercicios anteriores

129. Resultado del ejercicio

Subgrupo 19. Situaciones transitorias de financiación

190. Acciones o participaciones emitidas

192. Suscriptores de acciones

194. Capital emitido pendiente de suscripción

GRUPO 5. CUENTAS FINANCIERAS

Subgrupo 52. Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos

526. Dividendo activo a pagar

Subgrupo 55. Otras cuentas no bancarias

550. Titular de la explotación

556. Desembolsos exigidos sobre participaciones en el patrimonio neto

557. Dividendo activo a cuenta

558. Socios (accionistas) por desembolsos exigidos

13.3. LOS FONDOS PROPIOS EN LA EMPRESA INDIVIDUAL

Las empresas individuales son entidades mercantiles, generalmente de pequeño tamaño, cuya titularidad corresponde a una única persona física –el *empresario individual*– quien, a menudo, dirige la empresa y trabaja en ella. A diferencia de las empresas que adoptan la forma jurídica de sociedad mercantil, la empresa individual carece de personalidad jurídica y su propietario responde de las obligaciones contraídas por aquélla con la totalidad de su patrimonio personal, y no sólo con las aportaciones realizadas al negocio.

La empresa individual ha de tratarse contablemente como una entidad autónoma e independiente de su propietario, por lo que en sus registros contables sólo tendrán reflejo las operaciones que afecten al negocio desempeñado por la empresa. También habrán de registrarse en los libros de la empresa las nuevas aportaciones realizadas por el propietario, cualquiera que sea su naturaleza, y los reintegros que se efectúen a favor de éste –bien para reducir su aportación bien para retirar beneficios–. El registro de tales operaciones, y debido a aquella configuración jurídica, podrá realizarse de manera esencialmente flexible.

A continuación, apoyándonos en un supuesto que se enunciará progresivamente, se muestra el tratamiento contable que cabría aplicar para registrar la aportación inicial del empresario individual, por las retiradas y nuevas aportaciones de fondos que éste puede realizar en fechas posteriores, así como por la aplicación del resultado del ejercicio.

13.3.1. Aportación inicial del propietario

El asiento de apertura de la contabilidad de una empresa individual ha de reflejar el conjunto de elementos patrimoniales –activos y deudas– que el propietario aporta al negocio en el momento de iniciar éste su andadura o cuando, en una fecha posterior, se decida iniciar la contabilidad de la empresa.

Supongamos que el Sr. García Zarco, veterinario de profesión, decide abrir un comercio para la venta de mascotas bajo el nombre comercial de GARZA. A tal fin, aporta al negocio un equipo informático adquirido recientemente por 80.000 euros y financiado a crédito en un 75%, sin intereses; los derechos de traspaso del local comercial arrendado para el negocio, concepto por el que había satisfecho 25.000 euros, y 45.000 euros en metálico. La deuda contraída por la compra del equipo informático, reembolsable en tres plazos iguales con vencimiento a los 30, 60 y 90 días, será atendida por GARZA.

Por tanto, la aportación inicial neta realizada por el Sr. García Zarco a la empresa asciende a 90.000 euros, según el desglose que se muestra a continuación:

Activos		150.000
Equipos informáticos	80.000	
Derechos de traspaso	25.000	
Dinero en metálico	<u>45.000</u>	
Pasivos		(60.000)
Deudas por compra del equipo informático	<u>60.000</u>	
Aportación neta del propietario		<u>90.000</u>

Y el asiento de apertura de la contabilidad de GARZA, asiento que refleja la creación o constitución de esta empresa individual, será:

-----		x	-----	
80.000	Equipos informáticos			
25.000	Derechos de traspaso			
45.000	Caja	a	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	60.000
		a	Capital	90.000
-----		x	-----	

13.3.2. Reintegros a favor del propietario y nuevas aportaciones

En este tipo de negocios es habitual que durante el ejercicio el propietario retire fondos de la empresa o realice nuevas aportaciones, por los motivos que fuese. Como es sabido, ni las retiradas de fondos constituyen gastos del negocio ni las nuevas aportaciones representan ingresos, pues nada tienen que ver con la actividad de la empresa.

Por tanto, dada su naturaleza, tales importes podrían cargarse o abonarse, respectivamente, en la propia cuenta de Capital, si bien el sistema de registro recomendable es diferente y consiste en reflejarlos en una cuenta específica –una especie de cuenta corriente entre la empresa y el propietario–, que denominamos **Titular de la explotación**. Esta partida se tratará como una cuenta transitoria, que se cierra al final de cada ejercicio trasladando su saldo a la cuenta de Capital, por lo que nunca figurará en el Balance de situación final.

De esta forma, y continuando con el supuesto, si el Sr. García Zarco retirase 10.000 euros de la caja de GARZA para su uso personal, en los libros de la empresa se anotaría:

-----		x	-----	
10.000	Titular de la explotación	a	Caja	10.000
-----		x	-----	

Y si, posteriormente, el Sr. García Zarco pagase con dinero de su bolsillo un recibo de 6.000 euros por el alquiler del local arrendado por GARZA, en los libros de ésta se registraría:

		×		
6.000	<i>Gastos de alquiler</i>	a	<i>Titular de la explotación</i>	6.000

Al término del ejercicio, suponiendo que en el transcurso del mismo no se hubiesen producido nuevas aportaciones ni retiradas de fondos, procedería saldar la cuenta Titular de la explotación contra la de Capital mediante el siguiente asiento:

		×		
4.000	<i>Capital</i>	a	<i>Titular de la explotación</i>	4.000

13.3.3. Aplicación del resultado del ejercicio

El propietario de la empresa individual es el único partícipe en el resultado periódico generado por ésta, tanto si es positivo (beneficio) como si fuese negativo (pérdida). Por ello, dicho resultado –equivalente al saldo que presente la cuenta de Pérdidas y ganancias– suele traspasarse directamente a la cuenta de Capital.

Así, si suponemos que el resultado obtenido por la empresa GARZA durante su primer año de actividad fue 18.000 euros, en la fase de cierre de cuentas se efectuará el asiento siguiente:

		×		
18.000	<i>Resultado del ejercicio</i>	a	<i>Capital</i>	18.000

Después de los asientos anteriores las cuentas involucradas presentan los siguientes movimientos y saldos:

Titular de la explotación		Resultado del ejercicio		Capital	
10.000	6.000	18.000	18.000	4.000	90.000
	4.000				18.000
10.000	10.000	18.000	18.000	4.000	108.000
Saldo = 0		Saldo = 0		Saldo acreedor = 104.000	

13.4. LOS FONDOS PROPIOS EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES

En el mundo de los negocios, el titular de la mayor parte de las empresas de cierto tamaño suele ser una sociedad mercantil. Estas entidades gozan de personalidad jurídica propia que les otorga capacidad para realizar toda clase de operaciones económicas (contratar, comprar, vender, etc.).

De entre las sociedades mercantiles reguladas por el Derecho español², las más extendidas son las conocidas como **sociedades de capital**, esto es, la *Sociedad de Responsabilidad Limitada* y la *Sociedad Anónima*, en las cuales la responsabilidad de los socios se limita a hacer frente a las aportaciones comprometidas por los títulos suscritos, títulos que integran el Capital social de aquéllas y que se denominan participaciones sociales y acciones, respectivamente.

En virtud de esta configuración jurídica, y al objeto de preservar la garantía patrimonial con que cuentan los acreedores presentes y futuros, la legislación mercantil regula minuciosamente el conjunto de operaciones con incidencia en los fondos propios de este tipo de sociedades así como su tratamiento contable.

En las páginas que siguen se presenta, con un alcance meramente introductorio, la contabilización de algunas de las operaciones más habituales relacionadas con los fondos propios de las sociedades mercantiles, centrandó nuestro estudio en la sociedad anónima por ser la que cuenta con una regulación jurídica más pormenorizada.

13.4.1. Constitución de la sociedad anónima y dividendos pasivos

El capital social de las sociedades anónimas, que se divide en títulos denominados acciones, no puede ser inferior a 60.101,21 euros. Además, las acciones emitidas han de suscribirse en su totalidad y desembolsarse al menos en un 25% todas ellas en el momento de la suscripción (arts. 4 y 22 del TRLSA)³.

Posteriormente, los accionistas deberán aportar a la sociedad la porción de capital no desembolsada en la forma y dentro de los plazos previstos por los estatutos o, en su defecto, cuando lo acuerden los administradores (art. 42). La acción confiere a su titular legítimo la condición de socio y le atribuye, como mínimo, los siguientes derechos económicos y políticos (art. 48):

² Véase el epígrafe 1.4, «Empresa y tipos de empresas».

³ TRLSA = Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre. Todos los artículos que se citan en este capítulo corresponden a ese texto legal.

1. El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante en caso de liquidación de la sociedad.
2. El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
3. El de asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales.
4. El de información.

La contabilidad de las sociedades anónimas se iniciará registrando la operación de constitución, lo que puede hacerse bien reflejando sucesivamente los tres actos descritos –emisión de las acciones, suscripción y desembolso– o bien mediante un único asiento resumen de los anteriores. Veamos ambos procedimientos con la ayuda de un caso práctico.

Contabilizar la constitución de ALFA, S.A., cuyo capital social asciende a 60.200 euros, dividido en 602 acciones con un valor nominal de 100 euros cada una. Los accionistas suscriben la totalidad de las acciones y desembolsan en metálico el 25% de su importe en el momento de la suscripción.

Procedimientos alternativos de registro:

a. *Reflejando separadamente la emisión, la suscripción y el desembolso inicial:*

- Por la emisión (602 acciones \times 100 euros = 60.200 euros):

	Acciones emitidas	×	Capital social	
60.200		a		60.200
		×		

- Por la suscripción, separando el importe a desembolsar por los socios de manera inmediata (602 acciones \times 25 euros = 15.050 euros) y la parte del capital suscrito que queda pendiente de desembolso (602 acciones \times 75 euros = 45.150 euros):

	Accionistas por desembolsos exigidos	×	Acciones emitidas	
15.050		a		60.200
45.150	Accionistas por desembolsos no exigidos	×		

- Por el desembolso, por parte de los socios, del 25% del nominal de las acciones emitidas y suscritas:

	Bancos, c/c	×	Accionistas por desembolsos exigidos	
15.050		a		15.050
		×		

b. *Contabilización de la constitución mediante un único asiento:*

		x		
15.050	Bancos, c/c			
45.150	Accionistas por desembolsos no exigidos	a	Capital social	60.200
		x		

El saldo que muestra la cuenta “Accionistas por desembolsos no exigidos” representa la parte del Capital social que ha sido suscrito por los accionistas pero que éstos todavía no han aportado a la sociedad.

Y en este momento el Balance de saldos de Alfa, S.A. es:

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.150	Capital social	60.200
Bancos, c/c	15.050		
Total saldos deudores	60.200	Total saldos acreedores	60.200

Posteriormente, la sociedad podrá requerir a los accionistas el desembolso del capital suscrito por éstos y pendiente de desembolsar, concepto denominado **dividendo pasivo**. Así, si el Consejo de Administración de la sociedad ALFA acordase solicitar a los accionistas el pago de un dividendo pasivo por un importe igual a las dos terceras partes de la cifra que éstos adeudan, en los libros de la sociedad procedería contabilizar:

Para reflejar el acuerdo (cálculo: $2/3 \times 45.150 = 30.100$ euros, o bien: 602 acciones $\times 50 = 30.100$ euros):

		x		
30.100	Accionistas por desembolsos exigidos	a	Accionistas por desembolsos no exigidos	30.100
		x		

Y para registrar el pago, suponiendo que todos los accionistas atienden su compromiso:

		x		
30.100	Bancos, c/c	a	Accionistas por desembolsos exigidos	30.100
		x		

Y el Balance de saldos después de esta operación es:

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
Accionistas por desembolsos no exigidos	15.050	Capital social	60.200
Bancos, c/c	45.150		
Total saldos deudores	60.200	Total saldos acreedores	60.200

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en un Balance de situación el saldo de la cuenta “Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos” figurará en la agrupación Fondos propios, con signo negativo. En cambio, la cuenta “Accionistas (socios) por desembolsos exigidos” figurará en el Activo corriente, por considerarse un auténtico derecho de cobro.

13.4.2. Distribución de resultados

Uno de los derechos esenciales que confiere la condición de socio, como ya se ha dicho, es el de participar en los beneficios obtenidos por la sociedad. Como la retribución que obtienen los accionistas no consiste en una cifra o porcentaje fijo –salvo casos excepcionales–, sino que dependerá de la cuantía del resultado que en cada ejercicio consiga la sociedad, se dice que las acciones son **títulos de renta variable**.

La parte de aquel resultado que se destine a retribuir a los accionistas se denomina **dividendo activo**, distinguiendo, a su vez, entre:

- *Dividendo activo a cuenta*. Son las cantidades distribuidas antes de la aprobación de las cuentas anuales por el órgano competente, que es la Junta General de Accionistas.
- *Dividendo activo complementario*. Se denomina así al dividendo o dividendos que puedan distribuirse adicionalmente a los repartidos a cuenta del resultado del ejercicio, hasta completar la retribución total del accionista.

Los apuntes contables originados por el acuerdo y pago de los dividendos activos se presentan a continuación.

A la vista de los buenos resultados que va consiguiendo la sociedad Alfa durante su primer año de actividad, que concluye el 31 de diciembre del año 20X1, el día 15 de noviembre el Consejo de Administración tomó el acuerdo de pagar un dividendo a cuenta de 3 euros por acción. El pago se hará efectivo el día 1 de diciembre.

Asientos en los libros de la sociedad:

- El día 15 de noviembre, para registrar el acuerdo adoptado por los administradores (cálculo: 602 acciones × 3 euros = 1.806 euros):

		×		
1.806	<i>Dividendo activo a cuenta</i> (cuenta compensadora de neto)	a	<i>Dividendo activo a pagar</i> (cuenta de pasivo exigible)	1.806

- Y el día 1 de diciembre, para registrar el pago de dicho dividendo:

		×		
1.806	<i>Dividendo activo a pagar</i>	a	<i>Bancos, c/c</i>	1.806

Veamos, para concluir, el tratamiento contable relativo al acuerdo definitivo sobre distribución del resultado, en el supuesto de que se hubiesen repartido ya dividendos a cuenta, prolongando para ello el enunciado del supuesto que venimos utilizando.

Una vez cerrado el ejercicio contable de Alfa, S.A., sus cuentas presentaban los siguientes saldos al 31 de diciembre del año 20X1:

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
Equipos informáticos	30.500	Capital social	60.200
Accionistas por desembolsos no exigidos	15.050	Amortización acumulada de equipos informáticos	6.000
Bancos, c/c	10.200	Deudas a largo plazo	14.800
Otros activos circulantes	28.444	Resultado del ejercicio	5.000
Dividendo activo a cuenta	1.806		
Total	86.000	Total	86.000

La Junta General de Accionistas, en sesión celebrada el día 15 de enero del año 20X2, acordó el siguiente destino para el resultado obtenido el año anterior:

- Repartir un dividendo complementario de 2 euros por acción.
- Dotar la Reserva legal por un importe igual al 10% del beneficio conseguido en el ejercicio.
- Mantener en la sociedad el resultado restante en concepto de Reservas voluntarias.

SE PIDE:

- a) Contabilizar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas.
- b) Formular el Balance de situación resultante.

a) Distribución del resultado: cálculos y asiento

Resultado del año 20X1	5.000
Menos	(3.510)
Dividendo activo a cuenta (602 × 3)	1.806
Dividendo activo complementario (602 × 2)	1.204
Reserva legal (0,10 × 5.000)	<u>500</u>
Reservas voluntarias	1.490

----- X -----									
5.000 Resultado del ejercicio	<table> <tr> <td>a Dividendo activo a cuenta</td> <td>1.806</td> </tr> <tr> <td>a Dividendo activo a pagar</td> <td>1.204</td> </tr> <tr> <td>a Reserva legal</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>a Reservas voluntarias</td> <td>1.490</td> </tr> </table>	a Dividendo activo a cuenta	1.806	a Dividendo activo a pagar	1.204	a Reserva legal	500	a Reservas voluntarias	1.490
a Dividendo activo a cuenta	1.806								
a Dividendo activo a pagar	1.204								
a Reserva legal	500								
a Reservas voluntarias	1.490								
----- X -----									

b) Balance de situación posterior a la distribución del resultado, según el Plan General de Contabilidad:

Alfa, S.A.			
Balance de situación			
al 31 de diciembre del año 20X1			
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	24.500	Patrimonio neto	47.140
Equipos informáticos	30.500	Capital social	60.200
Amortización acumulada		Accionistas por desembolsos	
de equipos informáticos	(6.000)	no exigidos	(15.050)
Activo corriente	38.644	Reserva legal	500
Bancos, c/c	10.200	Reservas voluntarias	1.490
Otros activos circulantes	28.444	Pasivo no corriente	14.800
		Deudas a largo plazo	14.800
		Pasivo corriente	1.204
		Dividendo activo a pagar	1.204
Total activo	63.144	Total patrimonio neto y pasivo ...	63.144

13.5. PASIVOS NO CORRIENTES

Son los recursos aportados a la empresa por terceros –prestamistas o acreedores–, que han de devolverse a largo plazo. Se incluyen en esta agrupación las deudas, de cualquier naturaleza, cuyo plazo de vencimiento es superior a un año, plazo computado desde la fecha de cierre del balance en el que figuran tales pasivos.

Las dos categorías más habituales de pasivos a largo plazo o no corrientes son:

- Las **deudas con entidades de crédito** u otros acreedores, por préstamos obtenidos que han de devolverse a largo plazo.
- Los **empréstitos de obligaciones y bonos**. Los empréstitos no son sino préstamos, generalmente de elevada cuantía, que se dividen en títulos valores negociables. Estos títulos reciben el nombre de obligaciones o bonos y quienes los suscriben, prestando su dinero a la sociedad que los emite, se denominan *obligacionistas* o *bonistas*. Los empréstitos son emitidos por grandes sociedades anónimas y por ciertas Administraciones públicas, tales como el Tesoro Público, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos de ciudades importantes.

En el epígrafe siguiente se presenta el tratamiento contable del conjunto de operaciones originadas por las deudas financieras a largo plazo, generalmente contraídas con las entidades bancarias. Las cuentas más representativas habilitadas por el Plan General de Contabilidad para registrar las operaciones relacionadas con los pasivos a largo plazo son:

GRUPO 1. FINANCIACIÓN BÁSICA

Subgrupo 16. Deudas a largo plazo con partes vinculadas

- 160. Deudas a largo plazo con entidades de crédito vinculadas
- 161. Proveedores de inmovilizado a largo plazo, partes vinculadas
- 162. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, partes vinculadas
- 163. Otras deudas a largo plazo con partes vinculadas

Subgrupo 17. Deudas a largo plazo por préstamos recibidos, empréstitos y otros conceptos

- 170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito
- 171. Deudas a largo plazo
- 173. Proveedores de inmovilizado a largo plazo
- 174. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo
- 175. Efectos a pagar a largo plazo
- 177. Obligaciones y bonos
- 178. Obligaciones y bonos convertibles

GRUPO 5. CUENTAS FINANCIERAS

Subgrupo 50. Empréstitos, deudas con características especiales y otras emisiones análogas a corto plazo

- 500. Obligaciones y bonos a corto plazo
- 501. Obligaciones y bonos convertibles a corto plazo
- 506. Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas

Subgrupo 51. Deudas a corto plazo con partes vinculadas

- 510. Deudas a corto plazo con entidades de crédito vinculadas
- 511. Proveedores de inmovilizado a corto plazo, partes vinculadas
- 512. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo, partes vinculadas
- 513. Otras deudas a corto plazo con partes vinculadas
- 514. Intereses a corto plazo de deudas con partes vinculadas

Subgrupo 52. Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos

- 520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito
- 521. Deudas a corto plazo
- 523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo
- 525. Efectos a pagar a corto plazo
- 527. Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito
- 528. Intereses a corto plazo de deudas

GRUPO 6. COMPRAS Y GASTOS

Subgrupo 66. Gastos financieros

- 661. Intereses de obligaciones y bonos
- 662. Intereses de deudas

13.6. PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO

Las empresas suelen endeudarse a largo plazo al objeto de financiar su activo fijo, siendo los prestamistas bien las entidades financieras o los propios suministradores de los elementos de inmovilizado adquiridos. En virtud de tales operaciones, las magnitudes que la entidad prestataria o deudor habrá de reflejar en su contabilidad son:

- **En la fecha de obtención del préstamo.** Registrará el pasivo contraído.
- **Al cierre de cada uno de los años de vigencia del préstamo.** En estas fechas procederá, con carácter general, realizar dos tipos de ajustes:
 - Para reconocer el gasto correspondiente al interés devengado.
 - Por reclasificación temporal, al objeto de trasladar al pasivo corriente la porción del préstamo que ha de reembolsarse durante el año siguiente.
- **En las fechas de reembolso de capital y liquidación de intereses.** Se registrarán los pagos realizados por tales conceptos.

Seguidamente, con un alcance meramente introductorio, se presenta un caso práctico ilustrativo de la problemática descrita. Para simplificar, la devolución del capital se realiza mediante plazos o cuotas iguales y suponiendo que el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de interés nominal (es decir, considerando que no hay ningún coste adicional al interés acordado).

Beta, S.A. obtiene de una entidad financiera, el 1 de enero del año 20X0, un préstamo de 30.000 euros que se amortizará (se reembolsará) en tres plazos iguales con vencimiento el día 1 de enero de los años 20X1, 20X2 y 20X3. El interés asciende al 10% anual y se satisfará, igualmente, el 1 de enero de cada uno de estos tres años.

SE PIDE:

Cálculos previos y asientos originados por este préstamo, en los libros de la sociedad Beta, desde su obtención hasta su total cancelación o amortización.

31 de diciembre de 20X2. Asientos de ajuste:

- Por los gastos devengados imputables a este ejercicio:

		x		
1.000	<i>Intereses de deudas</i>	a	<i>Intereses de deudas a pagar a corto plazo</i>	1.000

- Por la reclasificación de la parte del préstamo con vencimiento a corto plazo:

		x		
10.000	<i>Deudas a largo plazo</i>	a	<i>Deudas a corto plazo</i>	10.000

1 de enero de 20X3. Pago de la cuota anual, con vencimiento en esta fecha, y de los intereses correspondientes al año 20X2:

		x		
10.000	<i>Deudas a largo plazo</i>	a	<i>Bancos, c/c</i>	11.000
1.000	<i>Intereses de deudas a pagar a corto plazo</i>			

📌 EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

■ ENUNCIADO

Casa, sociedad anónima titular de una empresa cuya actividad es la venta de componentes para automóviles, se constituyó en enero del año 20X5 con un capital social de 100.000 euros (1.000 acciones de 100 euros cada una).

- *Operaciones realizadas por la sociedad durante el año 20X5* (los cobros y pagos se gestionan a través de la cuenta corriente bancaria y el tipo de IVA aplicable, cuando se indique, es el 16%):
 1. El capital social fue suscrito por cuatro socios, a partes iguales, que ingresaron en la cuenta corriente de la sociedad el 50% del valor nominal de las acciones emitidas.
 2. En los primeros días de enero, adquirió un local comercial por un coste total de 50.000 euros, parcialmente financiado con un préstamo hipotecario de 40.000 euros, al 10% de interés anual. El resto se liquidó mediante cheque bancario.
 3. Compró mercancía por 25.000 euros, IVA no incluido, pagando el 80% de la deuda total contraída con los proveedores.
 4. Vendió mercancía por 42.000 euros, IVA no incluido, cobrando el importe total.
 5. Compró diversos equipos informáticos. El importe total facturado y pagado al suministrador ascendió a 14.500 euros, IVA incluido.
 6. Desglose de los gastos de personal: retribución bruta, 10.000 euros; Seguridad Social por cuenta de los trabajadores, 500 euros; retenciones a cuenta del IRPF, 1.500 euros; y, Seguridad Social a cargo de la empresa, 1.200 euros. Al cierre del ejercicio, están pendientes de pago la totalidad de las cantidades devengadas a favor de la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
 7. Pagó el interés anual del préstamo hipotecario.
 8. Solicitó a los accionistas un dividendo igual al 50% del capital suscrito por éstos y que está pendiente de desembolso.
- *Información adicional para regularizar el ejercicio concluido el 31 de diciembre del año 20X5:*
 9. Se calcula y registra la deuda contraída con Hacienda en razón del Impuesto sobre el Valor Añadido.
 10. El diez por ciento del principal del préstamo hipotecario se reembolsará en el año 20X6.
 11. Se amortiza el local comercial en un 4% de su coste, teniendo en cuenta que al terreno sobre el que está construido se le atribuye un valor de 10.000 euros.

12. Los equipos informáticos se amortizan linealmente en cinco años, sin considerar valor residual alguno.
13. El coste del inventario final de mercaderías asciende a 5.000 euros.
14. El impuesto sobre beneficios correspondiente al año 20X5 se estima en 6.500 euros.

SE PIDE:

- a) Asientos de Diario por las operaciones realizadas en el año 20X5, incluidos los ajustes de regularización (puntos 1 a 14).
- b) Asientos para determinar el resultado y cerrar la contabilidad del año 20X5.
- c) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5.

SOLUCIÓN SUGERIDA**a) Asientos para registrar el ciclo contable completo del año 20X5**

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
	(1) Emisión, suscripción y desembolso parcial de las acciones:	
50.000	Bancos, c/c	
50.000	Accionistas por desembolsos no exigidos	100.000
	a Capital social	
	(2) Obtención del préstamo hipotecario y compra de un local comercial:	
50.000	Edificios	
	a Préstamo hipotecario a largo plazo	40.000
	a Bancos, c/c	10.000
	(3) Compras de mercancía:	
25.000	Compras de mercaderías	
4.000	Hacienda Pública, IVA soportado	
	a Bancos, c/c	23.200
	a Proveedores	5.800
	(4) Ventas de mercancía:	
48.720	Bancos, c/c	
	a Ventas de mercaderías	42.000
	a Hacienda Pública, IVA repercutido	6.720
	(5) Compra de ordenadores:	
12.500	Equipos informáticos	
2.000	Hacienda Pública, IVA soportado	
	a Bancos, c/c	14.500

CAPÍTULO 13: Fondos propios y pasivos no corrientes

	(6) Nómina del personal:		
10.000	<i>Sueldos y salarios</i>		
1.200	<i>Seguridad Social a cargo de la empresa</i>		
		a Bancos, c/c	8.000
		a Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.700
		a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	1.500
	(7) Pago del interés anual del préstamo. Cálculo: $0,10 \times 40.000 = 4.000$ euros.		
4.000	<i>Intereses del préstamo</i>	a Bancos, c/c	4.000
	(8) Solicitud de un dividendo pasivo:		
25.000	<i>Accionistas por desembolsos exigidos</i>	a Accionistas por desembolsos no exigidos	25.000
	(9) Asiento para reflejar la posición neta con Hacienda por el IVA:		
6.720	<i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i>	a Hacienda Pública, IVA soportado	6.000
		a Hacienda Pública, acreedora por IVA	720
	(10) Reclasificación de la parte del préstamo con vencimiento a corto plazo:		
4.000	<i>Préstamo hipotecario a largo plazo</i>	a Préstamo hipotecario a corto plazo	4.000
	(11) Cuota anual por amortización del local comercial. Cálculo: $0,04 \times (50.000 - 10.000) = 1.600$ euros.		
1.600	<i>Amortización de edificios</i>	a Amortización acumulada de edificios	1.600
	(12) Cuota anual por amortización de los equipos informáticos. Cálculo: $0,20 \times 12.500 = 2.500$ euros.		
2.500	<i>Amortización de equipos informáticos</i>	a Amortización acumulada de equipos informáticos	2.500
	(13) Por el inventario final de mercaderías:		
5.000	<i>Existencias de mercaderías</i>	a Variación de existencias	5.000
	(14) Gasto estimado por el impuesto sobre sociedades:		
6.500	<i>Impuesto sobre beneficios</i>	a Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios	6.500
308.740	Total Debe	Total Haber	308.740

b) Asientos para determinar el resultado y cerrar la contabilidad del año 20X5

308.740	Sumas anteriores		308.740
	(C1) Para saldar las cuentas de gastos y Compras de mercaderías:		
50.800	Resultado del ejercicio	a Compras de mercaderías	25.000
		a Sueldos y salarios	10.000
		a Seguridad Social a cargo de la empresa	1.200
		a Intereses del préstamo	4.000
		a Amortización de edificios	1.600
		a Amortización de equipos informáticos	2.500
		a Impuesto sobre beneficios	6.500
	(C2) Para saldar las cuentas Ventas de mercaderías y Variación de existencias:		
42.000	Ventas de mercaderías		
5.000	Variación de existencias	a Resultado del ejercicio	47.000
	(C3) Para saldar las cuentas de balance:		
100.000	Capital social		
36.000	Préstamo hipotecario a largo plazo		
5.800	Proveedores		
1.700	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		
1.500	Hacienda Pública, acreedora por retenciones		
720	Hacienda Pública, acreedora por IVA		
4.000	Préstamo hipotecario a corto plazo		
1.600	Amortización acumulada de edificios		
2.500	Amortización acumulada de equipos informáticos		
6.500	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios		
		a Bancos, c/c	39.020
		a Accionistas por desembolsos no exigidos	25.000
		a Edificios	50.000
		a Equipos informáticos	12.500
		a Accionistas por desembolsos exigidos	25.000
		a Existencias de mercaderías	5.000
		a Resultado del ejercicio	3.800
566.860	Total Debe	Total Haber	566.860

c) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5

		Casa Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5	
ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	58.400	Patrimonio neto	71.200
Edificios	50.000	Capital social	100.000
Amort. acum. de edificios	(1.600)	Accionista por desembolsos no exigidos	(25.000)
Equipos informáticos	12.500	Resultado del ejercicio	(3.800)
Amort. acum. de equipos informáticos	(2.500)	Pasivo no corriente	36.000
Activo corriente	69.020	Préstamo hipotecario a largo plazo	36.000
Existencias de mercaderías	5.000	Pasivo corriente	20.220
Accionistas por desembolsos exigidos	25.000	Proveedores	5.800
Bancos, c/c	39.020	Préstamo hipotecario a corto plazo	4.000
		Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.700
		Hacienda Pública, acreedora por retenciones ...	1.500
		Hacienda Pública, acreedora por IVA	720
		Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre beneficios	<u>6.500</u>
Total activo	<u>127.420</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>127.420</u>

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO

TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. En el lado derecho del Balance de situación de una empresa mercantil figuran:
 - A. Las deudas con terceros a corto y largo plazo.
 - B. Las deudas con terceros y los recursos generados por la propia empresa.
 - C. Las aportaciones de los propietarios.
 - D. Todas las fuentes de financiación.

2. En las sociedades mercantiles los beneficios de ejercicios anteriores no distribuidos:
 - A. Se acumulan en la cuenta de Capital.
 - B. Forman parte de la financiación básica.
 - C. Están representados en las cuentas de reservas.
 - D. Son correctas las respuestas B y C.

3. El capital social suscrito por los accionistas y pendiente de desembolsar, ¿dónde debe figurar, según el Plan General de Contabilidad, en el Balance de situación de la sociedad emisora de esas acciones?
 - A. Formando parte del Activo no corriente.
 - B. La parte exigida en el Activo corriente y la parte no exigida minorando los Fondos propios.
 - C. La parte exigida en el Activo corriente y la parte no exigida en el Activo no corriente.
 - D. La parte exigida en el Activo corriente; la parte no exigida no se contabiliza.

4. Los dividendos pasivos son:
 - A. Pagos de la sociedad a sus accionistas por distribución de beneficios.
 - B. Pagos de los accionistas a la sociedad para liquidar la deuda contraída por acciones suscritas pendientes de desembolsar.
 - C. Deuda de la sociedad con sus accionistas por resultados de ejercicios anteriores.
 - D. Cuentas compensadoras de neto.

5. Los dividendos activos son la parte del resultado que:
- A. Queda pendiente de aplicación.
 - B. Se destina a incrementar las reservas.
 - C. Se destina a retribuir a los accionistas.
 - D. Se invierte en activos circulantes.
6. En el asiento que se hace para registrar el acuerdo relativo al reparto del beneficio, ¿qué cuenta se carga?
- A. Dividendo activo a cuenta.
 - B. Dividendo activo a pagar.
 - C. Reserva legal.
 - D. Resultado del ejercicio.
7. La obtención de un préstamo hipotecario que se amortizará en veinte años, mediante cuotas mensuales, incrementa:
- A. El pasivo corriente.
 - B. El pasivo no corriente.
 - C. El pasivo corriente y el pasivo no corriente.
 - D. El pasivo corriente, el pasivo no corriente y el activo.
8. La obtención de un préstamo de 12.000 euros, al 10% de interés anual, a reembolsar en un único pago a los doce meses junto con sus intereses anuales, ¿cómo incide sobre la ecuación de balance? (n/a = no afecta)

	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
<input type="checkbox"/> A.	+ 12.000	n/a	+ 12.000	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> B.	+ 12.000	+ 1.200	+ 13.200	n/a	n/a
<input type="checkbox"/> C.	+ 12.000	n/a	n/a	n/a	+ 12.000
<input type="checkbox"/> D.	+ 12.000	n/a	+ 12.000	- 12.000	+ 12.000

9. Un empréstito es un préstamo:
- A. En el que intervienen solidariamente varias entidades financieras.
 - B. En el que son varias las entidades prestatarias.
 - C. Que se divide en títulos denominados obligaciones o bonos.
 - D. De cuantía superior al millón de euros.

10. ¿En qué agrupación o agrupaciones del Balance de la sociedad emisora figurará la deuda contraída por las obligaciones y bonos en circulación?
- A. Pasivo no corriente.
 - B. Pasivo corriente.
 - C. Pasivo no corriente y/o pasivo corriente.
 - D. Pasivo no corriente, pasivo corriente y patrimonio neto.
11. El capital corriente, capital circulante o fondo de maniobra es igual a:
- A. Activo circulante – Pasivo circulante.
 - B. Patrimonio neto + Pasivo no corriente – Activo no corriente.
 - C. Activo total – Pasivo corriente – Activo no corriente.
 - D. Las tres respuestas anteriores son correctas.
12. Dividendo activo a cuenta es una partida de:
- A. Activo.
 - B. Pasivo exigible.
 - C. Neto.
 - D. Ingresos.
13. ¿Qué cuenta registra el importe del dividendo pasivo reclamado por la sociedad a sus accionistas?
- A. Accionistas por desembolsos exigidos.
 - B. Accionistas por desembolsos no exigidos.
 - C. Dividendo pasivo a cuenta.
 - D. Acciones emitidas pendientes de suscripción.
14. ¿Qué partidas registran los beneficios obtenidos por las sociedades mercantiles y no distribuidos?
- A. Las cuentas de neto.
 - B. Las cuentas de dividendos activos.
 - C. Las cuentas de dividendos pasivos.
 - D. Las cuentas de reservas.
15. Para la sociedad emisora, ¿qué títulos forman parte de su estructura financiera?
- A. Las acciones.
 - B. Los bonos.
 - C. Las obligaciones.
 - D. Todos los anteriores.

EJERCICIOS

Analice y registre en la tabla que representa la ecuación de balance ampliada las siguientes operaciones, realizadas por la empresa Arga, S.A., durante su primer año de actividad:

1. Emitió 12.000 acciones, de un valor nominal de seis euros, que los accionistas suscribieron y desembolsaron en metálico, por el importe total.
2. Compró un local comercial por 90.000 euros, pagando un tercio en metálico y dejando a deber el resto a la empresa constructora.
3. Emitió 12.000 nuevas acciones de igual valor nominal que las primeras. La mitad se entregaron a la empresa constructora citada en el punto anterior y el resto fueron suscritas por nuevos accionistas que desembolsaron el 50% de su valor nominal.
4. Solicitó a los últimos accionistas un dividendo pasivo equivalente a la deuda total contraída por éstos con Arga, S.A.
5. El anterior dividendo pasivo fue atendido por todos los accionistas.
6. Se tomó el acuerdo de distribuir un dividendo de un euro por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio en curso. Dicho dividendo se pagará quince días después de tomarse el acuerdo.
7. Se pagó el dividendo anterior.

13.1. ANÁLISIS Y REGISTRO DE OPERACIONES EN LA ECUACIÓN DE BALANCE

Miño, S.A. se constituyó el 1 de octubre de 20X1. En la escritura pública que se inscribió en el Registro Mercantil figura un capital dividido en 6.300 acciones de 10 euros de valor nominal cada una. Operaciones realizadas durante su primer trimestre de actividad:

1. El 1 de octubre los accionistas suscribieron la totalidad de las acciones, por su valor nominal, desembolsando en ese momento un tercio de su importe que ingresaron en la cuenta corriente bancaria abierta a nombre de la sociedad.
2. El 15 de octubre se alquiló un local comercial pagando, mediante cheque bancario, 1.500 euros por el alquiler hasta el 31 de diciembre de 20X1 (fecha de cierre del ejercicio contable) y 3.000 euros en concepto de fianza. La duración del contrato de arrendamiento es de cinco años.
3. El 31 de octubre, el Consejo de Administración de la sociedad Miño acordó solicitar un dividendo pasivo por la mitad de la deuda contraída por los accionistas.
4. El 10 de noviembre el banco comunicó que todos los accionistas habían ingresado en la cuenta corriente de la sociedad el dividendo solicitado diez días antes.
5. El 27 de noviembre se acordó ampliar el capital social por un importe igual al valor del patrimonio que aporta en ese momento un nuevo accionista, y que se compone de las siguientes partidas:

13.2. CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA Y POSTERIOR AUMENTO DE CAPITAL

Bienes y derechos		48.500
Terrenos	45.000	
Créditos de clientes	<u>3.500</u>	
Obligaciones		(21.500)
Préstamo hipotecario	20.000	
Remuneraciones pendientes de pago	<u>1.500</u>	
Patrimonio neto		<u>27.000</u>

6. El 28 de diciembre se compra un vehículo. El precio total acordado con el concesionario asciende a 25.000 euros, pagando un 20% mediante cheque bancario y acordando liquidar el resto a los doce meses con un recargo por intereses del 5% del capital aplazado.
7. El día 30 de diciembre se pagaron 600 euros por el seguro a todo riesgo del vehículo y 150 euros por el Impuesto de circulación, ambos conceptos correspondientes al año 20X2.

SE PIDE:

- a) Asientos para registrar las operaciones anteriores. (*Nota.* No se presenta el libro Mayor.)
- b) Balance de sumas y saldos.

3. AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS, PAGO DE INTERESES Y RECLASIFICACIONES

Turia, S.A. presenta el siguiente Balance de saldos al 24 de diciembre de 20X2, en euros:

Cuentas	Saldos	
	Deudores	Acreedores
Maquinaria	196.000	
Elementos de transporte	24.000	
Amortización acumulada de inmovilizado material		50.400
Mercaderías	5.000	
Bancos, c/c	7.000	
Capital social		62.000
Proveedores		7.700
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		2.400
Préstamo a largo plazo		12.000
Préstamo a corto plazo		2.000
Compras de mercaderías	87.000	
Gastos de personal	12.500	
Ventas de mercaderías		195.000
Totales	331.500	331.500

Operaciones pendientes e información adicional para regularizar el ejercicio anual que termina el 31 de diciembre de 20X2:

1. El 26 de diciembre se cancela la deuda pendiente con el concesionario donde se adquirió el vehículo y que equivale al saldo que presenta la cuenta Proveedores de inmovilizado a corto plazo. Este importe se incrementa en un 10% de intereses por aplazamiento del pago.
2. El 30 de diciembre se liquida la cuota anual del crédito bancario, registrada en la cuenta Préstamos a corto plazo, más 700 euros en concepto de intereses.
3. La cuenta Préstamos a largo plazo recoge la deuda pendiente de un crédito bancario. Ese importe se amortizará en seis plazos iguales, con vencimiento el día 30 de diciembre de los seis años siguientes.
4. Los activos fijos depreciables se amortizan en un 10% anual de su coste.
5. Las existencias finales de mercaderías, según el recuento realizado, se valoran en 6.600 euros.

SE PIDE:

- a) Registrar las operaciones pendientes, asientos de ajuste y de determinación del resultado.
- b) Balance de situación al 31-12-20X2.

capítulo 14

Régimen jurídico y Plan General de Contabilidad



CONTENIDOS Y OBJETIVOS

SUMARIO

- 14.1. Textos legales fundamentales
- 14.2. Libros obligatorios y su legalización
- 14.3. Las cuentas anuales
- 14.4. El Plan General de Contabilidad
- 14.5. Cuadro de cuentas: grupos y subgrupos
- 14.6. Modelos de cuentas anuales

 Ejercicio de recapitulación

Materiales de autoevaluación

-  Cuestionario tipo test
-  Ejercicios

OBJETIVOS

Después de estudiar este capítulo el lector ha de conocer:

1. Los textos legales que recogen las disposiciones básicas sobre la contabilidad empresarial.
2. Los libros de contabilidad obligatorios.
3. Los procedimientos regulados para la legalización de los libros de contabilidad.
4. La composición de las cuentas anuales.
5. La auditoría de cuentas y sociedades que deben ser auditadas.
6. El Plan General de Contabilidad y las partes en que se divide.
7. Definición de los grupos de cuentas establecidos en el Plan General de Contabilidad.
8. Los modelos normales de cuentas anuales.

CUARTA PARTE: ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES, FONDOS PROPIOS Y REGULACIÓN LEGAL

La Contabilidad, como se avanzó en el Capítulo 1 de este texto, es un sistema de información que tiene por finalidad principal ayudar a quienes utilizan los datos contables a formarse opinión y, de esta forma, reducir la incertidumbre que conlleva toda decisión económica. Pero, además, todos los empresarios, cualesquiera que sea la dimensión del negocio o su forma jurídica -individual o societaria- están obligados por ley a *«llevar una contabilidad ordenada y adecuada a la actividad de su empresa, que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios»* (art. 25 del Código de Comercio).

El objetivo de este capítulo final es presentar, con un alcance meramente descriptivo e introductorio, las **disposiciones legales de aplicación general** relativas a la contabilidad empresarial, tomando como principal referencia la regulación recogida en el Código de Comercio por tratarse del texto normativo de rango superior.

En el capítulo se estudian las siguientes cuestiones:

- Los **libros** que obligatoriamente han de llevar todas las sociedades mercantiles y los procedimientos establecidos para su legalización.
- Las **definiciones legales de las cuentas anuales**: Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria.
- La **auditoría** de las cuenta anuales, concepto y entidades obligadas.
- Los cometidos y estructura del vigente **Plan General de Contabilidad**.
- Las definiciones de los grupos de cuentas establecidos.
- Los **modelos de cuentas anuales**, en su versión normal o más desarrollada.

14.1. TEXTOS LEGALES FUNDAMENTALES

Los textos legales de rango superior que contienen la normativa vigente en relación con la contabilidad empresarial, así como el año en que fueron promulgados, se relacionan a continuación:

- *Código de Comercio (CC)*, arts. 16 a 49, publicado el 22 de agosto de 1885. Últimas reformas relevantes para el Derecho contable: Ley 19/1989 y Ley 16/2007.
- *Ley de Auditoría de Cuentas (LAC)*. Ley 19/1988.
- *Ley de Sociedades Anónimas (LSA)*. Real Decreto Legislativo 1564/1989.
- *Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (LSRL)*. Ley 2/1995.
- *Reglamento del Registro Mercantil (RRM)*. Real Decreto 1784/1996.
- *Ley 16/2007, de 4 de julio*, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- *Plan General de Contabilidad*. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- *Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas*. Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

El desarrollo de las disposiciones en materia contable, incluidas en los textos legales anteriores, es competencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), organismo público dependiente del Ministerio de Economía.

En cuanto a su **obligatoriedad**, estas disposiciones contables *son de aplicación a todos los empresarios*, cualquiera que sea el tamaño del negocio y la forma jurídica bajo la cual actúen, individual o societaria, con independencia de las obligaciones que puedan derivarse de otras disposiciones, tales como las normas tributarias o aquellas que afectan a determinadas sociedades en razón del tipo de actividad desarrollada.

El cumplimiento de las normas sobre contabilidad es **responsabilidad** del empresario, tanto si la contabilidad es llevada materialmente por él mismo como si esta tarea la tiene encomendada otra persona.

14.2. LIBROS OBLIGATORIOS Y SU LEGALIZACIÓN

14.2.1. Libros de contabilidad y otros registros obligatorios

El Código de Comercio establece la obligación, que alcanza a todos los empresarios sin excepción, de llevar dos libros estrictamente contables: el libro Diario y el libro de Inventarios y cuentas anuales, junto con un conjunto de requisitos adicionales (arts. 25 a 33).

En el libro **Diario** se registrarán, día a día, todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa. No obstante, será también válida la realización de asientos resumen por períodos no superiores a un mes, a condición de que su detalle aparezca en otros libros o registros concordantes.

A su vez, en el libro de **Inventarios y cuentas anuales** ha de transcribirse:

- El balance inicial detallado de la empresa.
- Los balances de comprobación con sumas y saldos, al menos trimestralmente.
- El inventario de cierre del ejercicio.
- Las cuentas anuales, que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN), el Estado de flujos de efectivo (EFE) y la Memoria.

Cualquiera que sea el procedimiento utilizado, todos los libros y documentos contables han de ser llevados respetando los siguientes *requisitos formales*:

- Con claridad y por orden de fechas.
- Sin espacios en blanco, interpolaciones, tachaduras ni raspaduras.
- Los errores y omisiones padecidos en las anotaciones contables deberán salvarse tan pronto como se adviertan.
- No podrán utilizarse abreviaturas o símbolos cuyo significado no sea preciso.
- Los valores se expresarán en euros.

En el Código de Comercio se establece asimismo que *todas las sociedades mercantiles* han de llevar un libro o libros de **Actas**, en el que se transcribirán los acuerdos tomados por los órganos colegiados, normalmente la Junta general de socios o accionistas y el Consejo de administración.

Además de los tres libros, que son los obligatorios con carácter general para todas las sociedades mercantiles (Diario, Inventarios y cuentas anuales y libro de Actas), las leyes que regulan la sociedad anónima y la sociedad de responsabilidad limitada establecen la obligación para éstas, en determinados casos, de llevar otros libros registro.

Concretamente las sociedades anónimas, de cuyo capital social formen parte acciones nominativas, están obligadas a llevar un **libro registro de acciones nominativas** en el que se inscribirán las sucesivas transferencias de este tipo de acciones con indicación del nombre, apellidos, razón o denominación social, nacionalidad y domicilio de los sucesivos titulares (art. 55 de la LSA).

Asimismo, las sociedades unipersonales de responsabilidad limitada, llevarán un **libro registro de contratos** en el que han de inscribirse los contratos celebrados entre la sociedad y su propietario o socio único (art. 128 de la LSRL).

Como resumen, en el Cuadro 14.1 se relacionan los libros de contabilidad y otros libros registro obligatorios, requeridos por la normativa mercantil básica.

Cuadro 14.1.
Libros obligatorios
dependiendo de la forma
jurídica del empresario

Libros obligatorios	Empresarios individuales	Sociedades mercantiles		
		Colectivas y comanditarias simples	Anónimas y comanditarias por acciones (*)	Limitadas
Diario	X	X	X	X
Inventarios y cuentas anuales	X	X	X	X
Actas		X	X	X
Acciones nominativas			X	
Libro de socios y de contratos con el socio único				X

(*) En la Sociedad Comanditaria por acciones el capital social, que se formará por las aportaciones de todos los socios, estará dividido en acciones.

14.2.2. Legalización de libros¹

Para garantizar la existencia de ejemplares únicos, los libros de contabilidad han de legalizarse en el Registro Mercantil que corresponda al domicilio del empresario. La legalización de los libros tendrá lugar mediante diligencia, firmada por el Registrador, y sello.

En la *diligencia*, que se extenderá en el primer folio, se identifica al empresario y se indica, entre otros extremos, el número de folios que componen el libro legalizado. El *sello* del Registro se pondrá en todos los folios mediante impresión, estampillado o perforación mecánica. Han de legalizarse todos los libros obligatorios, siendo potestativa la legalización de los registros auxiliares o de detalle del Diario y cualesquiera otros que se lleven por el empresario en el ámbito de su actividad.

Los libros pueden legalizarse antes o después de haber efectuado en los mismos las anotaciones. Para efectuar la **legalización previa** o antes de su utilización, los libros, encuadernados o formados por hojas móviles, han de estar completamente en blanco y sus folios numerados correlativamente.

Para su **legalización a posteriori**, esto es, una vez cumplimentados, los libros han de estar encuadernados, tener el primer folio en blanco y los demás numerados correlativamente, por el orden cronológico que corresponda a los asientos y anotaciones practicados. Cuando los libros se legalicen a posteriori, deberán ser presentados en el Registro Mercantil *antes de que transcurran los cuatro meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio*.

El Código de Comercio regula también el tiempo mínimo de **conservación de los libros obligatorios**, período que se fija en seis años contados a partir del último asiento realizado en ellos, incluso en los casos de cese de la actividad. Esta obligación se hace extensiva a toda la documentación y justificantes de las anotaciones realizadas en aquellos.

14.3. LAS CUENTAS ANUALES

14.3.1. Composición y definición legal

Las **cuentas anuales** comprenden cuatro estados contables rigurosamente formalizados, dos estados primarios (Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias) y dos estados derivados o complementarios (Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo), así como un documento de

¹ La obligación de legalizar los libros, recogida en el art. 27 del Código de Comercio, se desarrolla en los arts. 329 a 337 del Reglamento del Registro Mercantil.

contenido esencialmente abierto, formado por un conjunto de notas aclaratorias, que se denomina Memoria, tal como se muestra en el Cuadro 14.2.

Cuadro 14.2.
Las cuentas anuales

ESTADOS CONTABLES FORMALES	- Primarios	{ 1. Balance de situación 2. Cuenta de pérdidas y ganancias
	- Complementarios	
INFORMACIÓN NO FORMALIZADA	- Notas a los Estados formales	{ 5. Memoria

Este conjunto de documentos *forman una unidad informativa*, deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. Señala también el Código de Comercio que, en la contabilización de las operaciones, debe atenderse a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.

A continuación se presenta un resumen de las definiciones, que figuran en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad, relativas a los documentos que integran las cuentas anuales:

<i>Balance</i>	En el balance figurarán de forma separada el activo, el pasivo y el patrimonio neto. El activo comprenderá con la debida separación el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente (...). En el pasivo se diferenciarán el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente (...). En el <i>patrimonio neto</i> se diferenciarán, al menos, los fondos propios de las restantes partidas que lo integran.
<i>Cuenta de pérdidas y ganancias</i>	Recogerá el resultado del ejercicio, separando debidamente los ingresos y los gastos imputables al mismo, y distinguiendo los resultados de explotación de los que no lo sean (...).
<i>Estado de cambios en el patrimonio neto</i>	Tendrá dos partes. La primera reflejará exclusivamente los ingresos y gastos generados por la actividad de la empresa durante el ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y los registrados directamente en el patrimonio neto. La segunda contendrá todos los movimientos habidos en el patrimonio neto (...).
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	Pondrá de manifiesto, debidamente ordenados y agrupados por categorías o tipos de actividades, los cobros y los pagos realizados por la empresa, con el fin de informar de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio.
<i>Memoria</i>	Completará, ampliará y comentará la información contenida en otros documentos que integran las cuentas anuales.

Dentro del **contenido de la Memoria**, que la legislación contempla en términos de mínimos, cohabitan datos muy diversos, tales como:

- *Informaciones en forma de mensajes textuales o narrativos.* La Memoria ha de contener, por ejemplo, una breve descripción de la actividad de la empresa, las bases de presentación de las cuentas anuales y las normas de valoración aplicadas.
- *Desgloses de numerosas partidas* presentadas en el cuerpo de los estados formales.
- *Otras informaciones de naturaleza no estrictamente financiera.* El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías laborales, así como los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de administración, son informaciones que preceptivamente han de incluirse en la Memoria, entre otras.

14.3.2. Requisitos formales y principios contables

El Código de Comercio establece los siguientes **requisitos formales** para la elaboración de las cuentas anuales:

- *En relación con las cifras.* Para cada una de las partidas de las cuentas anuales han de figurar las cifras del ejercicio que se cierra, así como las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.
- *Estructura y contenido.* La estructura y contenido de los documentos que integran las cuentas anuales se ajustará a los modelos aprobados reglamentariamente.
- *Cambios en la estructura.* La estructura de estos documentos no podrá modificarse de un ejercicio a otro, salvo en casos excepcionales, siempre que esté debidamente justificado y se haga constar en la Memoria.
- *Plazo y firma.* Las cuentas anuales habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio y ser firmadas por el propio empresario (empresa individual), por los socios que respondan ilimitadamente de las deudas sociales (en las sociedades colectivas y comanditarias) o por los administradores (en las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada).

Asimismo, el Código de Comercio señala en su art. 38 que el registro y valoración de los elementos integrantes de las distintas partidas de las cuentas anuales

deberá realizarse conforme a los **principios de contabilidad generalmente aceptados** y, aunque sin citar su denominación, define los siguientes²:

Empresa en funcionamiento. Se presumirá que la empresa continúa en funcionamiento, salvo prueba en contrario.

Uniformidad. No se variarán los criterios de valoración de un ejercicio a otro.

Prudencia valorativa. Se contabilizarán sólo los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio y se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones que deban realizarse en condiciones de incertidumbre.

Devengo. Se imputarán al ejercicio al que las cuentas se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

No compensación. Con carácter general, se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, no debiendo compensarse las partidas del activo y del pasivo ni las de gastos e ingresos.

Importancia relativa. Se admitirá la no aplicación estricta de algún principio contable cuando la importancia relativa de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa.

Precio de adquisición o coste de producción. Salvo en los casos excepcionales expresamente regulados, los activos se contabilizarán por el precio de adquisición o coste de producción y los pasivos por el valor de la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda, más los intereses devengados pendientes de pago.

Requisito de fiabilidad. Las operaciones sólo se contabilizarán cuando las partidas afectadas puedan valorarse de manera fiable.

El Plan General de Contabilidad en su primera parte (Marco conceptual) recoge los seis primeros conceptos que se acaban de relacionar, con la denominación de **principios contables**. En cambio, el precio de adquisición se cataloga como un **criterio de valoración** y el requisito de fiabilidad se considera como una de las **características cualitativas primarias** o requisitos exigidos a la información financiera³.

² Las definiciones más desarrolladas de estos mismos principios, recogidas en el Plan General de Contabilidad, se analizaron en el Capítulo 4 (epígrafe 4.6) y en el Capítulo 7 (epígrafe 7.5).

³ Véase en el Capítulo 1 el epígrafe 1.6. Objetivos y requisitos de la información financiera.

14.3.3. Modelos de presentación

La legislación mercantil prevé dos formatos o modelos de cuentas anuales: el normal o desarrollado y el abreviado, modelo al que *pueden* acogerse las empresas de tamaño pequeño y mediano.

Con carácter general, todas las sociedades anónimas y limitadas han de presentar sus cuentas de acuerdo con los modelos normales. No obstante, podrán formularlas según los modelos abreviados siempre que en la fecha de cierre, y durante dos ejercicios consecutivos, no superen al menos dos de los tres límites que se muestran en el Cuadro 14.3.

	Total activo (en euros)	Cifra de negocios (en euros)	Número medio de empleados
Balance, ECPN y Memoria abreviados	2.850.000	5.700.000	50
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	11.400.000	22.800.000	250

Cuadro 14.3.
Límites para formular
cuentas anuales según
los modelos abreviados

Las empresas que, en razón de su tamaño, pueden formular Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria, según los modelos abreviados, no están obligadas a publicar el **Estado de flujos de efectivo**. A su vez, cuando los anteriores documentos se presentan en formato normal, las cuentas anuales han de acompañarse del **Informe de gestión**. El contenido de este documento, que no forma parte de las cuentas anuales, viene regulado por el art. 202 de la Ley de Sociedades Anónimas.

14.3.4. Auditoría

Determinadas sociedades están obligadas a someter sus cuentas anuales a la revisión o verificación por unos profesionales independientes llamados auditores. Los profesionales legalmente habilitados para el ejercicio de la auditoría obligatoria, han de estar inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), registro que depende del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La **auditoría de las cuentas anuales** consiste en verificar si tales documentos expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la empresa o entidad auditada, así como el resultado de sus operaciones, de acuerdo con el Código de Comercio y demás legislación que le sea aplicable. Con carácter general, la obligación de auditar las cuentas anuales afecta a las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y comanditarias por acciones, exceptuándose aquellas que, por su reducido tamaño, puedan presentar balance abreviado.

Con independencia de su tamaño, están obligadas a auditar sus cuentas anuales las sociedades en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Que sus títulos coticen en Bolsa.
- b. Que emitan obligaciones en oferta pública.
- c. Que se dediquen a la intermediación financiera.
- d. Que desarrollen actividades sujetas a la Ley de Ordenación del Seguro Privado.
- e. Que reciban subvenciones, ayudas o realicen obras, prestaciones, servicios o suministren bienes al Estado y demás Organismos Públicos, dentro de los límites que reglamentariamente fije el Gobierno.

El resultado de la auditoría de las cuentas anuales se plasma en un documento, denominado **Informe de auditoría**, en el cual el auditor expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información contenida en aquéllas, así como sobre su concordancia con los datos de naturaleza contable reflejados en el Informe de gestión.

14.3.5. Depósito y publicidad

Las sociedades mercantiles están obligadas a depositar sus cuentas anuales y algunos documentos complementarios en el Registro Mercantil de su domicilio, *dentro del mes siguiente a su aprobación por el órgano competente*. Los administradores son los responsables del cumplimiento de esta obligación. Para el empresario individual la inscripción en el Registro Mercantil, y por tanto el depósito de cuentas, es optativa.

Los *documentos que deben depositarse* en dicho Registro son:

Las cuentas anuales.

El acuerdo de aplicación del resultado del ejercicio.

El Informe de gestión, en su caso.

El Informe de auditoría, si es obligatorio.

Estos mismos documentos forman parte de una publicación o folleto, que suele denominarse **Informe anual**, que elaboran casi todas las sociedades anónimas de cierto tamaño. Los destinatarios preferentes del mismo son los accionistas, aunque cada vez es más frecuente que se ponga también a disposición del público en general, tanto en formato impreso como digital, normalmente insertándolo en la página web de la sociedad donde cualquier interesado puede visualizarlo, imprimirlo e incluso descargarlo en su propio ordenador.

El incumplimiento de la obligación de depositar aquellos documentos en el Registro Mercantil, puede ser sancionado con una multa cuya cuantía oscilará entre 1.202,02 y 60.101,21 euros (art. 221 de la LSA). A su vez, el Reglamento del Registro Mercantil establece que si transcurrido un año, desde la fecha de cierre del ejercicio, no se hubiesen depositado las cuentas anuales debidamente aprobadas, el Registrador Mercantil no inscribirá ningún documento presentado con posterioridad a aquella fecha.

La documentación depositada en el Registro Mercantil es *pública*, lo que significa que cualquier persona interesada podrá solicitar y obtener copia de la misma, sin necesidad de justificar las razones de su petición.

14.4. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

El **Plan General de Contabilidad** (PGC) es un texto legal aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Este PGC representa un importante avance en el proceso de armonización internacional de la normativa contable, con base en las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) elaboradas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea.

El PGC se estructura en las cinco partes siguientes (las tres primeras son obligatorias y las dos últimas de aplicación voluntaria):

- 1.^a Marco conceptual de la Contabilidad.
- 2.^a Normas de registro y valoración.
- 3.^a Cuentas anuales.
- 4.^a Cuadro de cuentas.
- 5.^a Definiciones y relaciones contables.

Simultáneamente al PGC se publicó el **Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresa**, aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007. El PGC para Pymes puede ser utilizado por las empresas que presenten Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria según los modelos abreviados.

Como se indica en la introducción del PGC, el **marco conceptual** incluye el conjunto de fundamentos, principios y conceptos básicos cuyo cumplimiento conduce al reconocimiento y valoración de los elementos de las cuentas anuales, siendo su principal objetivo garantizar el rigor y la coherencia de las normas de registro y valoración que siguen al propio marco conceptual.

En el marco conceptual se da cuenta de:

Los *objetivos y requisitos* exigidos a la información contable de naturaleza financiera, aspectos tratados en el Capítulo 1 de este libro.

Los *principios contables*, desarrollando lo establecido en el Código de Comercio.

Las *definiciones de los elementos de las cuentas anuales*, recogidas y comentadas en los Capítulos 2 (activos, pasivos y partidas de neto) y 4 (gastos e ingresos) de este manual.

Los *criterios de valoración*. De éstos en los capítulos anteriores se han aplicado y comentado los más ampliamente utilizados (coste histórico o precio de adquisición, valor neto realizable, valor en uso y valor contable o valor en libros).

14.5. CUADRO DE CUENTAS: GRUPOS Y SUBGRUPOS

El PGC utiliza un sistema de clasificación decimal para estructurar las diferentes agrupaciones y partidas, que clasifica en nueve **grupos** (un dígito), cada grupo se desarrolla en un máximo de nueve **subgrupos** (dos dígitos) y cada subgrupo se desglosa a su vez en un número variable de **cuentas** (tres o más dígitos). Ejemplos:

Grupo 1. Financiación básica	Grupo 6. Compras y gastos
Subgrupo 10. Capital	Subgrupo 64. Gastos de personal
Cuenta 100. Capital social	Cuenta 640. Sueldos y salarios

La denominación y contenido de los grupos 1 al 7 (prescindimos de los grupos 8 y 9, que no se estudian en este libro) se muestra en el Cuadro 14.4. Como puede verse, los grupos 1 a 5 recogen las cuentas de Balance y, los grupos 6 y 7, las cuentas de Resultados.

Grupos	Denominación	Contenido
1.	Financiación básica	Cuentas de neto y deudas a largo plazo (pasivos no corrientes).
2.	Activo no corriente	Cuentas de activos fijos intangibles, materiales, financieros, etc. y cuentas compensadoras.
3.	Existencias	De mercaderías, materias primas, productos terminados y otros suministros inventariables.
4.	Acreedores y deudores por operaciones comerciales	Pasivos y activos circulantes o corrientes originados por las actividades no financieras (cuentas de proveedores, clientes, con las Administraciones Públicas, etc.).
5.	Cuentas financieras	Activos y pasivos circulantes de naturaleza financiera.

CUENTAS DE BALANCE

6.	Compras y gastos	Gastos y compras de los activos registrados en el Grupo 3.	} CUENTAS DE RESULTADOS
7.	Ventas e ingresos	Ingresos realizados, cualquiera que sea su origen (por ventas, financieros, excepcionales, etc.).	

A continuación se recogen las definiciones que figuran en el PGC de cada uno de sus grupos de cuentas y se indican algunos de los subgrupos en los que aquellos se desglosan.

Grupo 1. Financiación básica Comprende el patrimonio neto y la financiación ajena a largo plazo de la empresa destinados, en general, a financiar el activo no corriente y a cubrir un margen razonable del corriente (...).

Se desglosa en los siguientes subgrupos:

10. Capital
11. Reservas y otros instrumentos de patrimonio
12. Resultados pendientes de aplicación
13. Subvenciones, donaciones y ajustes por cambios de valor
14. Provisiones
15. Deudas a largo plazo con características especiales
16. Deudas a largo plazo con partes vinculadas
17. Deudas a largo plazo por préstamos recibidos, empréstitos y otros conceptos
18. Pasivos por fianzas, garantías y otros conceptos a largo plazo
19. Situaciones transitorias de financiación

Grupo 2. Activo no corriente Comprende los activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año.

Se desarrolla en estos subgrupos:

20. Inmovilizaciones intangibles
21. Inmovilizaciones materiales
22. Inversiones inmobiliarias
23. Inmovilizaciones materiales en curso
24. Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas
25. Otras inversiones financieras a largo plazo
26. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo
28. Amortización acumulada del inmovilizado
29. Deterioro de valor de activos no corrientes

Grupo 3. Existencias Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Subgrupos que incluye:

- | | |
|-----|---|
| 30. | Comerciales |
| 31. | Materias primas |
| 32. | Otros aprovisionamientos |
| 33. | Productos en curso |
| 34. | Productos semiterminados |
| 35. | Productos terminados |
| 36. | Subproductos, residuos y materiales recuperados |
| 39. | Deterioro de valor de las existencias |

Grupo 4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales Instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la empresa, así como las cuentas con las Administraciones Públicas, incluso las que correspondan a saldos con vencimiento superior a un año.

Se desglosa en los siguientes subgrupos:

- | | |
|-----|--|
| 40. | Proveedores |
| 41. | Acreedores varios |
| 43. | Clientes |
| 44. | Deudores varios |
| 46. | Personal |
| 47. | Administraciones públicas |
| 48. | Ajustes por periodificación |
| 49. | Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo |

Grupo 5. Cuentas financieras Instrumentos financieros por operaciones no comerciales, es decir, por operaciones ajenas al tráfico cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo no superior a un año y medios líquidos disponibles.

Incluye los siguientes subgrupos:

- | | |
|-----|---|
| 50. | Empréstitos, deudas con características especiales y otras emisiones análogas a corto plazo |
| 51. | Deudas a corto plazo con partes vinculadas |
| 52. | Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos |
| 53. | Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas |

54. Otras inversiones financieras a corto plazo
55. Otras cuentas no bancarias
56. Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo y ajustes por periodificación
57. Tesorería
58. Activos no corrientes mantenidos para la venta y activos y pasivos asociados
59. Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta

Grupo 6. Compras y gastos Aprovisionamientos de mercaderías y demás bienes adquiridos por la empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma y sustancia, o previo sometimiento a procesos industriales de adaptación, transformación o construcción. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y de materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y otros gastos y pérdidas del ejercicio.

Comprende estos subgrupos:

60. Compras
61. Variación de existencias
62. Servicios exteriores
63. Tributos
64. Gastos de personal
65. Otros gastos de gestión
66. Gastos financieros
67. Pérdidas procedentes de activos no corrientes y gastos excepcionales
68. Dotaciones para amortizaciones
69. Pérdidas por deterioro y otras dotaciones

Grupo 7. Ventas e ingresos Enajenación de bienes y prestación de servicios que son objeto del tráfico de la empresa; comprende también otros ingresos, variación de existencias y beneficios del ejercicio.

Se desarrolla en los subgrupos siguientes:

70. Ventas de mercaderías, de producción propia, de servicios, etc.
71. Variación de existencias
73. Trabajos realizados para la empresa
74. Subvenciones, donaciones y legados
75. Otros ingresos de gestión
76. Ingresos financieros
77. Beneficios procedentes de activos no corrientes e ingresos excepcionales
79. Excesos y aplicaciones de provisiones y de pérdidas por deterioro

14.6. MODELOS DE CUENTAS ANUALES

En la Tercera parte del Plan General de Contabilidad se recogen las *Normas de elaboración de las cuentas anuales* y los *Modelos* que deben utilizarse para su presentación, incluyendo dos tipos:

Modelos normales, ordinarios o desarrollados, que se muestran en las páginas siguientes. Son estos:

Cuenta de pérdidas y ganancias: modelo normal.

Balance de situación: modelo normal.

Estado de cambios en el patrimonio neto: modelo normal.

Estado de flujos de efectivo.

Memoria, indicándose los apartados o notas recogidas en el modelo normal.

Modelos abreviados, para cuya consulta remitimos al propio texto del Plan General de Contabilidad. Los modelos de cuentas anuales, recogidos en el Plan General de Contabilidad para Pymes, son esencialmente coincidentes con los modelos abreviados incluidos en el Plan General de Contabilidad.

El PGC establece las siguientes **reglas comunes para la elaboración de las cuentas anuales** (con la excepción de la Memoria):

1. En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.
2. No figurarán las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio ni en el precedente.
3. No podrá modificarse la estructura de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán en la memoria.
4. Podrán añadirse nuevas partidas a las previstas en los modelos normales y abreviados, siempre que su contenido no esté previsto en las existentes.
5. Podrá hacerse una subdivisión más detallada de las partidas que aparecen en los modelos, tanto en el normal como en el abreviado.
6. Podrán agruparse las partidas precedidas de números árabes en el balance y estado de cambios en el patrimonio neto, o letras en la cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo, si sólo representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.
7. Cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria.

14.6.1. Cuenta de pérdidas y ganancias: modelo normal

Números de cuentas		Notas de la memoria	(Debe) / Haber	
			200X	200X-1
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709) 705 (6930), 711*, 7930 73 (600), 6060, 6080, 6090, 610* (601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612* (607) (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933 75 740, 747 (640), (641), (6450) (642), (643), (649) (644), (6457), 7950, 7957 (62) (631), (634), 636, 639 (650), (694), (695), 794, 7954 (651), (659) (68) 746 7951, 7952, 7955, 7956 (690), (691), (692), 790, 791, 792 (670), (671), (672), 770, 771, 772	1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS. a) Ventas. b) Prestaciones de servicios. 2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN. 3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO. 4. APROVISIONAMIENTOS. a) Consumo de mercaderías. b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. c) Trabajos realizados por otras empresas. d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos. 5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN. a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. 6. GASTOS DE PERSONAL. a) Sueldos, salarios y asimilados. b) Cargas sociales. c) Provisiones. 7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN. a) Servicios exteriores. b) Tributos. c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales. d) Otros gastos de gestión corriente. 8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO. 9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS. 10. EXCESOS DE PROVISIONES. 11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO. a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			
7600, 7601 7602, 7603 7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211 7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769 (6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655) (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669) (660) (6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633 (6632), 7632 (668), 768 (696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799 (666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	12. INGRESOS FINANCIEROS. a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. a ¹) En empresas del grupo y asociadas. a ²) En terceros. b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. b ¹) De empresas del grupo y asociadas. b ²) De terceros. 13. GASTOS FINANCIEROS. a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas. b) Por deudas con terceros. c) Por actualización de provisiones. 14. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS. a) Cartera de negociación y otros. b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta. 15. DIFERENCIAS DE CAMBIO. 16. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)			
(6300)*, 6301*, (633), 638	17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.			
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)			
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)			

14.6.2. Balance de situación: modelo normal

Números de cuentas	ACTIVO	Notas de la memoria	200X	200X-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
201, (2801), (2901)	I. Inmovilizado intangible.			
202, (2802), (2902)	1. Desarrollo.			
203, (2803), (2903)	2. Concesiones.			
204	3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
206, (2806), (2906)	4. Fondo de comercio.			
205, 209, (2805), (2905)	5. Aplicaciones informáticas.			
	6. Otro inmovilizado intangible.			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	II. Inmovilizado material.			
213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813),	1. Terrenos y construcciones.			
14, (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912),	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.			
13), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)				
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
220, (2920)	III. Inversiones inmobiliarias.			
221, (282), (2921)	1. Terrenos.			
	2. Construcciones.			
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2423, 2424, (2953), (2954)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2413, 2414, (2943), (2944)	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
2405, (2495), 250, (259)	4. Derivados.			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	5. Otros activos financieros.			
2415, 251, (2945), (297)	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
255	1. Instrumentos de patrimonio.			
258, 26	2. Créditos a terceros.			
474	3. Valores representativos de deuda.			
580, 581, 582, 583, 584, (599)	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
30, (390)	VI. Activos por impuesto diferido.			
31, 32, (391), (392)	B) ACTIVO CORRIENTE			
33, 34, (393), (394)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
35, (395)	II. Existencias.			
36, (396)	1. Comerciales.			
407	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	3. Productos en curso.			
433, 434, (4933), (4934)	4. Productos terminados.			
44, 5531, 5533	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
460, 544	6. Anticipos a proveedores.			
4709	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
4700, 4708, 471, 472	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
5580	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
	3. Deudores varios.			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	4. Personal.			
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	5. Activos por impuesto corriente.			
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.			
	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
5353, 5354, 5523, 5524	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a empresas.			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda.			
5590, 5593	4. Derivados.			
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros.			
480, 567	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
	1. Instrumentos de patrimonio.			
570, 571, 572, 573, 574, 575	2. Créditos a empresas.			
576	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
	1. Tesorería.			
	2. Otros activos líquidos equivalentes.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

Números de cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	200X	200X-1
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios.			
100, 101, 102 (1030), (1040) 110	I. Capital. 1. Capital escriturado. 2. (Capital no exigido).			
112, 1141	II. Prima de emisión.			
113, 1140, 1142, 1143, 1144, 115, 119 (108), (109)	III. Reservas. 1. Legal y estatutarias. 2. Otras reservas.			
120 (121)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
118	V. Resultados de ejercicios anteriores. 1. Remanente. 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
129 (557)	VI. Otras aportaciones de socios.			
111	VII. Resultado del ejercicio.			
	VIII. (Dividendo a cuenta).			
	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
133	I. Activos financieros disponibles para la venta.			
1340	II. Operaciones de cobertura.			
137	III. Otros.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
	I. Provisiones a largo plazo.			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales.			
146	3. Provisiones por reestructuración.			
141, 142, 143, 147	4. Otras provisiones.			
	II. Deudas a largo plazo.			
177, 178, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito.			
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
176	4. Derivados.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.			
500, 501, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
5595, 5598	4. Derivados.			
(1034), (1044), (190), (192), 194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros.			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores.			
403, 404	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
41	3. Acreedores varios.			
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			
4752	5. Pasivos por impuesto corriente.			
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.			
438	7. Anticipos de clientes.			
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

14.6.3. Estado de cambios en el patrimonio neto: modelo normal

El Plan General de Contabilidad, de acuerdo con lo establecido por la normativa del IASB, requiere que un conjunto de partidas de ingresos y gastos –que en este libro no se han estudiado– no se imputen a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, sino directamente al patrimonio neto.

Por esta razón y al objeto de comunicar esas partidas en un lugar destacado de las cuentas anuales, el PGC de 2007 obliga a todas las empresas a elaborar un nuevo documento integrante de las cuentas anuales, denominado **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)**, documento que carecía de tradición tanto en la práctica como en la normalización contable españolas.

El ECPN se presenta en dos cuadros; el primero denominado «Estado de ingresos y gastos reconocidos» y, el segundo llamado «Estado total de cambios en el patrimonio neto». Tal como se muestra a continuación, el ***Estado de ingresos y gastos reconocidos*** recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de registro y valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la empresa.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto por el propio Plan General de Contabilidad.

Números de cuentas		Notas de la memoria	
		200X	200X-1
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		
	<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>		
	I. <i>Por valoración de instrumentos financieros</i>		
(800), (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta		
	2. Otros ingresos/gastos		
(810), 910	II. <i>Por coberturas de flujos de efectivo</i>		
94	III. <i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		
(85), 95	IV. <i>Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	V. <i>Efecto impositivo</i>		
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
	VI. <i>Por valoración de instrumentos financieros</i>		
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta		
	2. Otros ingresos/gastos		
(812), 912	VII. <i>Por coberturas de flujos de efectivo</i>		
(84)	VIII. <i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		
8301*, (836), (837)	IX. <i>Efecto impositivo</i>		
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		

* Su signo puede ser positivo o negativo.

A su vez, el **Estado total de cambios en el patrimonio neto**, que no se reproduce aquí, informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de: los ingresos y gastos reconocidos, las variaciones originadas por operaciones con los socios y las restantes variaciones que se puedan producirse.

14.6.4. Estado de flujos de efectivo

	Notas de la memoria	200X	200X-1
V) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+).			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones (-).			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).			
h) Gastos financieros (+).			
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.			
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).			
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).			
e) Otros pasivos corrientes (+/-).			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).			
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)			
3) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio.			
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio.			

14.6.5. Memoria: modelo normal

Apartados o notas:

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel
 - 2.2. Principios contables generalmente aceptados
 - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
 - 2.4. Comparación de la información
 - 2.5. Agrupación de partidas
 - 2.6. Elementos recogidos en varias partidas
 - 2.7. Cambios en criterios contables
 - 2.8. Corrección de errores
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material
6. Inversiones inmobiliarias
7. Inmovilizado intangible
 - 7.1. General
 - 7.2. Fondo de comercio
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 - 8.1. Arrendamientos financieros
 - 8.2. Arrendamientos operativos
9. Instrumentos financieros
 - 9.1. Consideraciones generales
 - 9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
 - 9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
 - 9.4. Fondos propios
10. Existencias
11. Moneda extranjera
12. Situación fiscal
13. Ingresos y gastos
14. Provisiones y contingencias
15. Información sobre medio ambiente
16. Retribuciones a largo plazo al personal
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
18. Subvenciones, donaciones y legados
19. Combinaciones de negocios
20. Negocios conjuntos
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
22. Hechos posteriores al cierre
23. Operaciones con partes vinculadas
24. Otra información
25. Información segmentada

EJERCICIO DE RECAPITULACIÓN

■ ENUNCIADO

La sociedad Zeta, S.A. se constituyó e inició sus operaciones hace sólo unas semanas. Al objeto de iniciar su contabilidad, se ha realizado un inventario referido al 31 de diciembre de 20X1, que ha proporcionado la siguiente relación y valoración de los bienes, derechos y obligaciones de dicha entidad en esta fecha:

1. Local comercial adquirido por 300.000 euros y financiado en un 80% mediante un préstamo bancario. Este préstamo se amortizará en diez plazos anuales iguales, con vencimiento el día 15 de diciembre de cada año.
2. Una furgoneta de reparto que costó 27.000 euros. La deuda pendiente contraída con el concesionario donde se compró dicho vehículo asciende a 18.000 euros y vence el 23 de diciembre de 20X2.
3. Mercancía para vender adquirida por 15.600 euros.
4. Deuda con los suministradores de la mercancía por 9.200 euros.
5. IVA soportado, facturado por los proveedores, 2.808 euros.
6. Ordenadores, totalmente pagados, que costaron 1.800 euros.
7. Importe pagado por varias pólizas de seguros, que corresponden íntegramente al año siguiente, 1.580 euros.
8. Deuda contraída con los empleados, por sueldos pendientes de pago, 1.690 euros.
9. Entregado a un proveedor, a cuenta de un pedido de mercancía, 1.062 euros. En la cifra anterior se incluye el IVA calculado al 18%.
10. Saldo disponible en la cuenta corriente bancaria, 87.530 euros.
11. Dinero en metálico, 11.510 euros.
12. El Capital social escriturado asciende a 360.000 euros y está pendiente de desembolso en un 50%.

SE PIDE:

- a) Consultando el Cuadro de cuentas del PGC, indique los códigos y títulos de cuentas.
- b) Prepare el Balance de situación de esta sociedad al 31 de diciembre de 20X1, según el modelo normal establecido por el PGC.

a) Códigos y títulos de cuentas, según el Cuadro de cuentas del PGC

SOLUCIÓN SUGERIDA

Código	Título	Activo/Pasivo	Importe
1. 211	Construcciones	Activo	300.000
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Pasivo	216.000
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Pasivo	24.000
2. 218	Elementos de transporte	Activo	27.000
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Pasivo	18.000
3. 300	Mercaderías	Activo	15.600
4. 400	Proveedores	Pasivo	9.200
5. 4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	Activo	2.808
6. 217	Equipos para procesos de información	Activo	1.800
7. 480	Gastos anticipados	Activo	1.580
8. 465	Remuneraciones pendientes de pago	Pasivo	1.690
9. 407	Anticipos a proveedores	Activo	900
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	Activo	162
10. 572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Activo	87.530
11. 570	Caja, euros	Activo	11.510
12. 100	Capital social	Neto	360.000
103	Socios por desembolsos no exigidos	Neto	180.000

b) Balance de situación

Zeta, S.A.
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X1

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	328.800	A) PATRIMONIO NETO	180.000
Inmovilizado material	328.800	Fondos propios	180.000
Construcciones	300.000	Capital escriturado	360.000
Elementos de transporte	27.000	Capital no exigido	(180.000)
Equipos para procesos de información	1.800	B) PASIVO NO CORRIENTE	216.000
B) ACTIVO CORRIENTE	120.090	Deudas a largo plazo	216.000
Existencias	16.500	Deudas con entidades de crédito	216.000
Comerciales	15.600	C) PASIVO CORRIENTE	52.890
Anticipos a proveedores	900	Deudas a corto plazo	42.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.970	Deudas con entidades de crédito	24.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.970	Otros pasivos financieros	18.000
Periodificaciones a corto plazo	1.580	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.890
Gastos anticipados	1.580	Proveedores	9.200
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	99.040	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.690
Tesorería	99.040		
TOTAL ACTIVO	448.890	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	448.890

MATERIALES DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO

TIPO TEST

Elija la mejor respuesta:

1. La normativa contable básica, de aplicación general, está recogida en:
 - A. El Plan General de Contabilidad.
 - B. El Código de Comercio.
 - C. La Ley de Sociedades Anónimas.
 - D. La Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
2. ¿Qué libros de contabilidad deben llevar todos los empresarios?
 - A. Diario y Mayor.
 - B. Diario e Inventarios y Cuentas anuales.
 - C. Diario, Mayor e Inventarios y Cuentas anuales.
 - D. Diario, Mayor y de Actas.
3. Las sociedades mercantiles que cierran sus cuentas el 31 de diciembre y legalizan sus libros a posteriori pueden presentar éstos, para su legalización, en el Registro Mercantil que les corresponda:
 - A. Antes del 31 de marzo del año siguiente.
 - B. Antes del 30 de abril del año siguiente.
 - C. Antes del 30 de junio del año siguiente.
 - D. Dentro del mes siguiente a la aprobación de sus cuentas.
4. ¿Qué cuentas anuales deben presentar todas las sociedades mercantiles, independientemente de su tamaño?
 - A. Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - B. Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria.
 - C. Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria.
 - D. Las relacionadas en C más el Estado de flujos de efectivo.
5. ¿Qué cuenta anual informa de los cobros y pagos, clasificados por actividades, realizados en el ejercicio cerrado?
 - A. El Balance de situación.
 - B. La Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - C. El Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN).
 - D. El Estado de flujos de efectivo (EFE).

6. El número medio de personas empleadas por la empresa figura en:
- A. La Cuenta de pérdidas y ganancias, en una nota a pie de página.
 - B. El Balance de situación, en una nota a pie de página.
 - C. En la Memoria.
 - D. No es obligatorio incluir esta información en las cuentas anuales.
7. ¿Quiénes deben firmar las cuentas anuales de una sociedad anónima?
- A. El Director Financiero y el Jefe de Contabilidad.
 - B. El Director General y el Jefe de Contabilidad.
 - C. Todos los accionistas que asistan a la Junta General.
 - D. Los administradores.
8. ¿Qué cifras deben figurar, con carácter general, en el Balance y en la Cuenta de pérdidas y ganancias?
- A. Las cifras del ejercicio cerrado.
 - B. Las cifras del ejercicio cerrado y las del ejercicio anterior.
 - C. Las cifras del ejercicio cerrado y las de los dos ejercicios anteriores.
 - D. Las cifras del ejercicio cerrado y las de los cuatro ejercicios anteriores.
9. ¿Qué principio contable requiere mantener los criterios de valoración de un ejercicio a otro?
- A. Empresa en funcionamiento.
 - B. Uniformidad.
 - C. Prudencia.
 - D. Devengo.
10. ¿Qué sociedades deben formular, obligatoriamente, Informe de gestión?
- A. Todas las sociedades anónimas, exceptuando las unipersonales.
 - B. Todas las sociedades de capital.
 - C. Las sociedades que no pueden presentar su Balance según el modelo abreviado.
 - D. Las sociedades que cotizan en Bolsa.
11. ¿Qué nombre reciben los profesionales independientes legalmente habilitados para revisar y opinar sobre las cuentas anuales que formulan las sociedades mercantiles?
- A. Auditores.
 - B. Economistas.
 - C. Consultores.
 - D. Expertos contables.

12. ¿Quiénes pueden obtener copia de la información depositada en el Registro Mercantil por las sociedades mercantiles?
- A. Los accionistas y los acreedores.
 - B. Los accionistas, los acreedores y los empleados.
 - C. Los accionistas, los acreedores, los clientes y los empleados.
 - D. Cualquier persona interesada.
13. ¿Qué estado financiero o Cuenta anual informa de los cobros y pagos, clasificados por actividades, realizados por la empresa en el ejercicio correspondiente?
- A. El Balance de situación.
 - B. La Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - C. El Estado de flujos de efectivo.
 - D. Los indicados en B y C, indistintamente.
14. Para determinar los modelos de presentación de las Cuentas anuales –normales o abreviados– se tiene en cuenta:
- A. El total activo.
 - B. La cifra de negocios.
 - C. El número medio de empleados.
 - D. Las tres variables anteriores.
15. ¿En qué grupo de cuentas del Plan General de Contabilidad se registran las compras de mercancía del ejercicio?
- A. En el grupo 2. Activo no corriente.
 - B. En el grupo 3. Existencias.
 - C. En el grupo 6. Compras y gastos.
 - D. En los grupos 3 o 6, indistintamente.

EJERCICIOS

Indique para cada una de las siguientes cuentas, obtenidas del Cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad, el grupo, subgrupo y código numérico así como si son de Activo (A), Pasivo (P) o Neto (N).

14.1. CODIFICACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE

Cuentas	Grupo	Subgrupo	Código	A, P ó N
1. Amortización acumulada del inmovilizado material				
2. Anticipos de clientes				
3. Aplicaciones informáticas				
4. Caja, euros				
5. Capital social				
6. Clientes				
7. Construcciones en curso				
8. Deterioro de valor de las mercaderías				
9. Deudas a largo plazo				
10. Dividendo a cobrar				
11. Dividendo activo a cuenta				
12. Dividendo activo a pagar				
13. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales				
14. Ingresos anticipados				
15. Maquinaria				
16. Mercaderías				
17. Proveedores				
18. Proveedores de inmovilizado a largo plazo				
19. Reservas voluntarias				
20. Resultado del ejercicio				

CUARTA PARTE: Activos y pasivos no corrientes, fondos propios y regulación legal

CODIFICACIÓN DE CUENTAS DE RESULTADOS

Indique para cada una de las siguientes cuentas del Plan General de Contabilidad, cuyos saldos se recogen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, el grupo, subgrupo y código numérico así como el signo normal de su saldo, deudor (Sd) o acreedor (Sa).

Cuentas	Grupo	Subgrupo	Código	Sd o Sa
1. Amortización del inmovilizado material				
2. Compras de mercaderías				
3. Descuentos sobre compras por pronto pago				
4. Devoluciones de ventas de mercaderías				
5. Gastos excepcionales				
6. Impuesto sobre beneficios				
7. Ingresos de créditos				
8. Ingresos excepcionales				
9. Intereses de deudas				
10. Otros gastos sociales				
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado material				
12. Prestaciones de servicios				
13. Primas de seguros				
14. Rappels por compras				
15. Rappels sobre ventas				
16. Reparaciones y conservación				
17. Seguridad Social a cargo de la empresa				
18. Sueldos y salarios				
19. Variación de existencias de mercaderías				
20. Ventas de mercaderías				

IDENTIFICAR EL GRUPO DE CUENTAS Y LA UBICACIÓN EN EL BALANCE

De cada una de las cuentas que se relacionan a continuación, indicar el grupo de cuentas del Plan General de Contabilidad al que pertenecen así como el epígrafe del Balance en el que se presenta su saldo.

Cuentas	Grupo	Epígrafe del Balance
1. Clientes, efectos comerciales a cobrar		
2. Fianzas constituidas a largo plazo		
3. Fianzas recibidas a largo plazo		
4. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		
5. Intereses pagados por anticipado		
6. Mercaderías		
7. Mobiliario		
8. Partidas pendientes de aplicación		
9. Provisiones por operaciones comerciales		
10. Socios por desembolsos no exigidos		

SOLUCIONARIO

CAPITULO 1: CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA

■ CUESTIONARIO TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A	D	D	C	A	C	B	B	C	B	C	D	C	B	D

■ EJERCICIOS

1. Completar una definición de Contabilidad
 Términos omitidos: (a) social; (b) económica; (c) información; (d) económico-financiera; (e) usuarios; (f) decisiones.
-
2. Vocabulario y nociones básicas
- a) *Comprensibilidad*. Se enumeran en esta fila las funciones básicas del sistema de información contable y la *comprensibilidad* es una característica cualitativa requerida a esa información.
 - b) *Empresa fabricante de vehículos*. Sólo esta empresa no pertenece al sector terciario, sector que incluye las empresas comerciales y las de servicios en sentido estricto.
 - c) *Jesús García*. Mientras que este es el nombre de una persona física, las tres denominaciones restantes corresponden a la razón social de otras tantas sociedades mercantiles.
 - d) *Directivos*. Éstos son los únicos usuarios internos de la información contable; los tres restantes son usuarios externos.
-
3. Relacionar términos y expresiones
 Pares relacionados: (1, d), (2, a), (3, e), (4, c), (5, f) y (6, b).
-
4. Señalar los términos omitidos
 a) Economía o Ciencia económica; b) Empresa; c) Sociedad mercantil; y, d) Características cualitativas de la información contable.
-
5. Relacionar términos con definiciones
 Pares relacionados: (1, b), (2, a), (3, f), (4, c), (5, d), (6, g) y (7, e).

CAPÍTULO 2. ELEMENTOS DEL BALANCE

CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
C	C	C	D	D	B	D	A	C	A	A	D	D	C	A

Notas

10. El patrimonio neto puede calcularse por diferencia entre el activo total y el pasivo exigible, es decir:

$$- \text{Activo total} = 268.000 + 112.000 = 380.000 \text{ euros.}$$

$$- \text{Pasivo exigible} = 23.000 + 57.000 = 80.000 \text{ euros.}$$

$$- \text{Patrimonio neto} = 380.000 - 80.000 = 300.000 \text{ euros.}$$

O también sumando los saldos de las cuentas representativas del neto o fondos propios, esto es, Capital social, Reservas y Resultado del ejercicio. Cálculo: $150.000 + 110.000 + 40.000 = 300.000$ euros.

11. Variación del Patrimonio neto = Variación del Activo - Variación del Pasivo exigible = $100.000 - (-25.000) = 125.000$ euros (aumento).

12. Sustituyendo valores en la ecuación de balance inicial ($A = P + N$), se calcula el importe del activo total en este momento:

$$A = 400.000 + 0,20 \times A \rightarrow A = 500.000 \text{ euros}$$

$$N = 500.000 - 400.000 = 100.000 \text{ euros.}$$

Y como la cuantía de los fondos propios no varía, en la nueva situación ($A_1 = P_1 + N_1$), se cumplirá:

$$A_1 = 0,50 \times A_1 + 100.000 \rightarrow A_1 = 200.000 \text{ euros.}$$

Luego el importe de la deuda que ha de liquidarse o cancelarse será:

$$P - P_1 = 400.000 - 0,50 \times 200.000 = 300.000 \text{ euros.}$$

EJERCICIOS

Pares de expresiones equivalentes:

(1, d); (2, e); (3, a); (4, f); (5, c); y, (6, b)

2.1. Expresiones equivalentes

- a) Activo. Vehículos o Elementos de transporte.
- b) Pasivo. Proveedores.
- c) Patrimonio neto. Capital social.
- d) Activo. Anticipos a empleados o Anticipos de remuneraciones.
- e) Activo. Material de oficina.
- f) Pasivo. Anticipos de clientes o Anticipos recibidos de clientes.
- g) Pasivo. Préstamos hipotecario a largo plazo (por la parte reembolsable a plazo superior al año, contado desde la fecha del Balance) y Préstamo hipotecario a corto plazo (por la parte reembolsable dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del Balance).
- h) Patrimonio neto. Reservas o Resultados retenidos de ejercicios anteriores.

2.2. Clasificación de partidas

- 2.3. ¿Empleado, propietario, acreedor y deudor simultáneamente? Lo que sostiene Aurelio es perfectamente posible. Éste puede haber adquirido acciones de la compañía en la que trabaja, lo que le conferiría la condición de socio o copropietario de la misma. Podría también ser cliente de esa compañía y adeudarle el consumo de algún mes o haber recibido un anticipo, cantidades por las que sería deudor. Asimismo, la compañía telefónica podría estar endeudada con Aurelio por salarios, dietas u otros conceptos, siendo en este caso Aurelio un acreedor más de dicha compañía.

2.4. Títulos de cuentas

- a) Aplicaciones informáticas.
- b) Construcciones o Edificios.
- c) Elementos de transporte o Vehículos.
- d) Fianzas entregadas a largo plazo.
- e) Mercaderías.
- f) Embalajes.
- g) Materiales de oficina.
- h) Clientes.
- i) Efectos comerciales a cobrar.
- j) Deudores diversos.
- k) Anticipos de remuneraciones.
- l) Anticipos (entregados) a proveedores.
- m) Dividendos a cobrar.
- n) Seguros pagados por anticipado.
- o) Bancos, c/c
- p) Proveedores de inmovilizado a largo plazo.
- q) Fianzas recibidas a largo plazo.
- r) Proveedores.
- s) Efectos comerciales a pagar.
- t) Acreedores diversos.
- u) Proveedores de inmovilizado a corto plazo.
- v) Anticipos (recibidos) de clientes.
- w) Remuneraciones pendientes de pago.
- x) Hacienda Pública, acreedora.
- y) Capital social.
- z) Reservas (legales, estatutarias, voluntarias, etc.).

2.5. Relaciones en el Balance

- **Balance al 31-12-20X1**
 - Total Activo = Activo no corriente + Activo corriente = 17.370 + 170.230 = 187.600 euros.
 - Total Pasivo y Neto = Total Activo = 187.600 euros.
 - Total Pasivo = Total Pasivo y Neto - Total Neto = 187.600 - 53.720 = 133.880 euros.
 - Pasivo no corriente = Total Pasivo - Pasivo corriente = 133.880 - 126.850 = 7.030 euros.
- **Balance al 31-12-20X2**
 - Activo no corriente = Total Activo - Activo corriente = 199.820 - 170.880 = 28.940 euros.
 - Total Pasivo y Neto = Total Activo = 199.820 euros.
 - Total Pasivo = Pasivo no corriente + Pasivo corriente = 7.150 + 133.940 = 141.090 euros.
 - Total Neto = Total Pasivo y Neto - Total Pasivo = 199.820 - 141.090 = 58.730 euros.

2.6. Preparar un balance de situación clasificado

Proynsa
Balance de situación
al 31 de diciembre del año 20X8

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	115.000	Patrimonio neto	68.500
Terrenos	80.000	Capital social	30.500
Equipos informáticos	10.000	Reservas (*)	38.000
Mobiliario	25.000	Pasivo no corriente	54.000
Activo corriente	45.000	Préstamo hipotecario a largo plazo	54.000
Mercaderías	22.500	Pasivo corriente	37.500
Bancos, c/c	1.800	Préstamo hipotecario a corto plazo	6.000
Efectos comerciales a cobrar	12.000	Anticipos recibidos de clientes	8.000
Clientes	4.000	Préstamo bancario a corto plazo	5.000
Anticipos entregados a empleados	2.700	Proveedores	4.000
Deudores diversos	2.000	Efectos comerciales a pagar	11.000
		Impuestos a pagar	1.300
		Seguridad Social, acreedora	700
		Acreedores diversos	1.500
Total activo	160.000	Total patrimonio neto y pasivo ...	160.000

(*) Para calcular la cifra de Reservas hay que tener en cuenta que: Total activo = Total patrimonio neto y pasivo = 160.000 euros. Luego:

Total patrimonio neto y pasivo	160.000	
Menos:		
Capital social	30.500	
Pasivo no corriente	54.000	
Pasivo corriente	<u>37.500</u>	(122.000)
Reservas		<u>38.000</u>

CAPÍTULO 3. HECHOS CONTABLES Y PARTIDA DOBLE

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
B	D	A	D	C	C	D	D	A	C	C	A	C	B	B

Notas

14. Patrimonio neto inicial = Activo - Pasivo = 45.000 - 36.000 = 9.000 euros.
 Patrimonio neto final = Patrimonio neto inicial + Nueva aportación = 9.000 + 6.000 = 15.000 euros.
15. Para obtener la nueva estructura patrimonial han de registrarse, por partida doble, las operaciones realizadas el último día, lo que puede formalizarse así:

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO NETO
Si	222.000	60.000	162.000
1	+ 6.000	+ 6.000	
2	+ 2.000 / - 2.000		
3		- 20.000	+ 20.000
4	- 3.000 / + 15.000	+ 12.000	
Sf	240.000	58.000	182.000

EJERCICIOS

3.1. Relacionar términos y definiciones

Pares relacionados: (1, d), (2, e), (3, f), (4, g), (5, h), (6, a), (7, b), (8, c).

3.2. Análisis de operaciones y su incidencia sobre la ecuación de balance

	Activo	Pasivo	Neto
1. El propietario aporta al negocio dinero y otros activos para iniciar la actividad	+		+
2. La empresa compra al contado una primera partida de ordenadores	+ / -		
3. Compra a crédito diversos artículos de papelería	+	+	
4. Se entrega un anticipo al empleado recién contratado	+ / -		
5. El propietario aporta a la empresa una partida de impresoras que eran de su propiedad	+		+
6. La empresa adquiere un ordenador portátil aceptando al proveedor, por el importe total, un pagaré con vencimiento a los tres meses	+	+	
7. Se liquida la deuda contraída con la papelería	-	-	
8. El propietario de esta empresa compró a crédito un televisor para su uso particular y domicilió su pago en la cuenta corriente de la empresa		+	-

3.3. Análisis del impacto de operaciones sobre la ecuación de balance

	Activo	=	Pasivo	+	Neto
1. Emisión de acciones, por un valor nominal total 75.000 euros, que los accionistas desembolsan íntegramente en efectivo	75.000	=	0	+	75.000
2. Compra de un ordenador por 2.000 euros, que deja a deber	2.000	=	2.000	+	0
3. Pago al proveedor del ordenador	-2.000	=	-2.000	+	0
4. Obtención de un préstamo de 9.000 euros.	9.000	=	9.000	+	0
5. Compra de un local comercial, por un total de 120.000 euros, financiado íntegramente mediante hipoteca	120.000	=	120.000	+	0
6. Cobro de 3.000 euros de un cliente a cuenta de un pedido realizado por dicho cliente	3.000	=	3.000	+	0
7. Se reduce el capital social en el 10% devolviendo al accionista su aportación	-7.500	=	0	+	-7.500
8. Entrega de un anticipo de 5.000 euros a un proveedor (*)	0	=	0	+	0
Totales	199.500	=	132.000	+	67.500

(*) Esta operación incrementa un activo (Anticipos entregados a proveedores) y disminuye otro (Tesorería) por el mismo importe, 5.000 euros. Por tanto, la incidencia neta sobre el activo es nula. Tampoco resultan afectados ni el pasivo ni el neto.

Posibles transacciones realizadas:

- Compra de mercaderías al contado por 3.200 euros.
- Cobro de un crédito concedido a un cliente por importe de 900 euros.
- Compra de mercaderías por un importe total de 13.500 euros, pagando 3.500 al contado y dejando a deber los 10.000 euros restantes.
- Reducción de la deuda con los proveedores en 14.500 euros mediante un pago en efectivo.
- Los socios incrementan su participación en la sociedad en 15.000 euros.
- Compra de mercaderías a crédito por 7.500 euros.

3.4. Descripción de hechos contables

	Activo				Pasivo y patrimonio neto		
	Bancos, c/c	Mercaderías	Vehículos	Cientes	Proveedores	Proveedores de inmovilizado	Capital social
1.	+ 90.000						+ 90.000
2.	- 20.000	+ 20.000					
3.		+ 85.000			+ 85.000		
4.		- 12.000			- 12.000		
5.	- 10.000		+ 40.000			+ 30.000	
6.		- 6.000		+ 6.000			
7.	- 35.000				- 35.000		
8.	+ 3.000			- 3.000			
9.						- 30.000	+30.000
10.	-	-	-	-	-	-	-
Sf	28.000	87.000	40.000	3.000	38.000	-	120.000

3.5. Registro de hechos contables en la ecuación de balance básica (I)

a) Registro de operaciones en la ecuación de balance básica

	ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
	Efectivo	Cientes	Vehículos	Ordenadores	Proveedores de inmovilizado	Préstamos bancarios	Capital social
Si	4.700	8.300	72.000	3.000	10.000	8.000	70.000
1.	- 2.600			+ 2.600			
2.	+ 2.500	- 2.500					
3.	- 4.000				- 4.000		
4.	+ 5.000					+ 5.000	
5.	- 5.000		+ 60.000		+ 55.000		
6.	+ 25.000						+ 25.000
Sf	25.600	5.800	132.000	5.600	61.000	13.000	95.000

3.6. Registro de hechos contables en la ecuación de balance básica (II)

b) Balance de situación final

		Gift, S.A. Balance de situación al 31 de octubre del año 20X5	
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	137.600	Patrimonio neto	95.000
Vehículos	132.000	Capital social	95.000
Ordenadores	5.600	Pasivo corriente	74.000
Activo corriente	31.400	Proveedores de inmovilizado	61.000
Clientes	5.800	Préstamos bancarios	13.000
Efectivo	<u>25.600</u>		
Total activo	<u>169.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>169.000</u>

CAPÍTULO 4. ELEMENTOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
C	D	C	C	D	D	C	B	B	C	A	A	D	A	C

Notas

10. Incremento anual del patrimonio neto: $(390.000 - 262.000) - (300.000 - 218.000) = 46.000$ euros.
Resultado del ejercicio: $46.000 - 50.000 = -4.000$ euros (pérdida).
11. Variación del neto = Variación del activo - Variación del pasivo = $20.000 - (-10.000) = 30.000$ euros.
Resultado del ejercicio = Variación del neto - Nuevas aportaciones = $30.000 - 25.000 = 5.000$ euros.
Gastos del ejercicio = Ingresos - Resultado = $100.000 - 5.000 = 95.000$ euros.
12. Patrimonio neto inicial = $230.000 - 250.000 = -20.000$ euros.
Patrimonio neto final = $-20.000 + 500.000 - 70.000 + 100.000 = 510.000$ euros.
13. Ingresos del ejercicio = $40.000 + 12.000 = 52.000$ euros.
14. Patrimonio neto = Activo - Pasivo = $17.000 - 14.000 = 3.000$ euros.
15. Patrimonio neto final = Patrimonio neto inicial - Dividendos + Resultado = $28.000 - 6.000 + 45.000 = 67.000$ euros.

■ EJERCICIOS

4.1. Variación del patrimonio neto y resultado del ejercicio

- a) Pasivo = Activo - Patrimonio neto = $600.000 - 390.000 = 210.000$ euros.
- b) Patrimonio neto = Activo - Pasivo = $630.000 - 220.000 = 410.000$ euros.
- c) Resultado = PNF - PNi = $410.000 - 390.000 = 20.000$ euros.
- d) Resultado = PNF - PNi + Dividendo = $410.000 - 390.000 + 15.000 = 35.000$ euros.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
c)	b)	g)	a)	d)	e)	g)	d)	f)	g)

4.2. Identificar el efecto producido por diversos hechos contables

Operaciones	A	G	P	N	I
1	+		+	+	
2	+				+
3	+ / -				
4	+		+		
5	-	+			
6	+				+
7	-	+			
8	+				+
9	-		-		
10	-			-	
11	-	+			
12	-	+			

4.3. Análisis de operaciones y efectos sobre la ecuación de balance ampliada

Partidas	Cuentas
1	Arrendamientos o Gastos de alquiler.
2	Gastos de personal o Sueldos y salarios.
3	Gastos de seguros o Primas de seguros.
4	Consumo de materiales.
5	Gastos financieros o Gastos por intereses.
6	Suministros.
7	Ingresos por servicios.
8	Ingresos por alquileres.
9	Ingresos por comisiones.
10	Ingresos financieros o Ingresos por intereses.
11	Ingresos financieros o Ingresos por dividendos.
12	Ingresos por ventas o Ventas de mercaderías.

4.4. Títulos de cuentas de gastos e ingresos

a) En este caso el resultado del ejercicio equivale a la variación del patrimonio neto.
Cálculo:

Patrimonio neto final (137.500 - 75.250)	62.250
Patrimonio neto inicial (90.000 - 34.375)	<u>55.625</u>
Variación del patrimonio neto = Resultado del ejercicio	<u>6.625</u>

4.5. Variación del patrimonio neto y resultado del ejercicio

- b) Variación del patrimonio neto = Resultado del ejercicio + Dividendos
Resultado del ejercicio = 6.625 + 13.750 = 20.375 euros (beneficio)
- c) Variación del patrimonio neto = Resultado del ejercicio - Nuevas aportaciones
Resultado del ejercicio = 6.625 - 8.125 = - 1.500 euros (pérdida)
- d) Variación del patrimonio neto = Resultado del ejercicio - Nuevas aportaciones + Dividendos
Resultado del ejercicio = 6.625 - 6.250 + 14.500 = 14.875 euros (beneficio)

4.6. Ingresos y gastos. Cobros y pagos

Operaciones	Resultado		Tesorería		Notas aclaratorias
	Ingresos	Gastos	Cobros	Pagos	
1		1.600		-	• Es un gasto aunque no se haya pagado.
2		1.400		1.400	• Gasto y pago se registran simultáneamente.
3		-		750	• La contrapartida es un pasivo, no un gasto.
4	-		1.500		• La contrapartida es un pasivo, no un ingreso.
5		-		-	• Aumenta un activo (no un gasto) y un pasivo.
6		-		460	• La contrapartida es un pasivo, no un gasto.
7		-		6.000	• Los dividendos no son gastos.
8		-		1.200	• La contrapartida es un activo, no un gasto.
9	3.500		3.500		• Ingreso y cobro se registran simultáneamente.
10	8.500		-		• La contrapartida es un derecho de cobro.

4.7. Registro de operaciones sobre la ecuación de balance ampliada

	Activo	Gastos	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos
Si	50.000 (Bancos, c/c)			50.000 (Capital social)	
	2.400 (Folletos publicitarios)		2.400 (Acreedores)		
1.	+ 15.000 (Clientes)				+ 15.000 (Ingresos por servicios)
2.	- 2.400 (Folletos publicitarios)	+ 2.400 (Gastos de folletos)			
3.	- 1.200 (Bancos, c/c)	+ 1.200 (Gastos de alquiler)			
4.	+ 3.500 (Bancos, c/c)				+ 3.500 (Ingresos por servicios)
5.	+ 5.000 (Bancos, c/c)				
	- 5.000 (Clientes)				
6.	+ 1.800 (Clientes)				+ 1.800 (Ingresos por servicios)
7.	+ 900 (Bancos, c/c)				+ 900 (Ingresos por servicios)

8.	- 2.400 (Bancos, c/c)		- 2.400 (Acreedores)		
9.	- 2.300 (Bancos, c/c) + 600 (Anticipos al personal)	+ 1.700 (Gastos de personal)			
10.	+ 12.000 (Bancos, c/c)		+ 12.000 (Préstamo bancario)		
Total	77.900	5.300	12.000	50.000	21.200
	83.200		83.200		

- a) A (Pasivo inicial) = Activo inicial - Capital social = 95.000 - 62.000 = 33.000 euros.
- b) B (Capital final) = Capital inicial + Nuevas aportaciones = 62.000 + 18.000 = 80.000 euros.
- c) C (Resultado) = Total ingresos - Total gastos = 128.350 - 113.850 = 14.500 euros.
- d) D (Pasivo final) = Activo final - Neto final = 116.500 - (80.000 + 14.500) = 22.000 euros.

4.8. Cálculo de cifras omitidas

a) Efectivo al 31 de diciembre de 20X9

Efectivo al 1 de enero de 20X9	116.500	
+ Cobros	108.100	
De alumnos en metálico	5.400	
De alumnos por banco	94.600	
Por venta de libros y clases teóricas	3.900	
Otros cobros	<u>4.200</u>	
- Pagos	(117.000)	
Por amortización del préstamo	12.000	
A la gasolinera	18.200	
A profesores y personal administrativo	77.500	
Otros pagos	<u>9.300</u>	
Efectivo al 31 de diciembre de 20X9	107.600	

4.9. Cobros, pagos, ingresos y gastos

b) Estado de resultados del año 20X9

Ingresos	106.250	
Por clases prácticas	98.000	
Por libros vendidos	2.700	
Por clases teóricas	5.100	
Otros ingresos	<u>450</u>	
Gastos	(88.596)	
Sueldos y salarios	62.500	
Gasto por consumo de gasolina	7.600	
Depreciación de los vehículos	15.800	
Otros gastos	2.696	
Resultado del ejercicio (beneficio)	17.654	

4.10. Registro de operaciones y preparación de estados financieros

a) Análisis de operaciones y registro en la ecuación de balance

RMB, Empresa individual						
Ecuación de balance						
Activo		=	Pasivo + Patrimonio neto			
Activo no corriente	Activo corriente		Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Operaciones con el propietario	Resultados [Ingresos (+); Gastos (-)]
1.	+ 60.000 (Edificios)	+ 5.000 (Caja)			+ 65.000 (Capital)	
2.		+ 6.000 (Bancos, c/c)	+ 6.000 (Préstamos a largo plazo)			
3.	+ 10.000 (Instalaciones)	- 2.500 (Caja)	+ 5.000 (Proveedores de inmovilizado a l/p)	+ 2.500 (Proveedores de inmovilizado c/p)		
4.		+ 3.800 (Materiales y repuestos)		+ 3.800 (Proveedores)		
5.		+ 300 (Caja)		+ 300 (Anticipos de clientes)		
6.		+ 150 (Caja)		- 300 (Anticipos de clientes)		+ 450 (Ingresos por servicios)
7.		+ 2.050 (Clientes)				+ 2.050 (Ingresos por servicios)
8.		- 750 (Bancos, c/c)		+ 150 (Administraciones Públicas)		- 900 (Gastos de personal)
9.		- 700 (Materiales y repuestos)				- 700 (Consumo de materiales y repuestos)
Sf	70.000	13.350	11.000	6.450	65.000	900

b) Estado de resultados

RMB, Empresa individual
Estado de resultado
del mes de octubre del año 20X7

Ingresos	2.500
Ingresos por servicios	<u>2.500</u>
Gastos	(1.600)
Gastos de personal	900
Consumo de materiales y repuestos	<u>700</u>
Resultado del ejercicio (beneficio)	<u>900</u>

c) Balance de situación

RMB, Empresa individual
Balance de situación
al 31 de octubre del año 20X7

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	70.000	Patrimonio neto	65.900
Edificios	60.000	Capital	65.000
Instalaciones.....	10.000	Resultado del mes de octubre	900
Activo corriente	13.300	Pasivo no corriente	11.000
Materiales y repuestos	3.100	Préstamo a largo plazo	6.000
Clientes	2.050	Proveedores de inmovilizado	
Bancos, c/c	5.250	a largo plazo	5.000
Caja	2.950	Pasivo corriente	6.400
		Proveedores de inmovilizado	
		a corto plazo	2.500
		Proveedores	3.800
		Administraciones Públicas	150
Total activo	<u>83.350</u>	Total patrimonio neto y pasivo ..	<u>83.350</u>

CAPÍTULO 5. LOS REGISTROS CONTABLES

CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
D	D	D	C	D	C	C	A	C	A	A	C	D	D	B

EJERCICIOS

5.1. Análisis de operaciones, ecuación de balance y registro en las cuentas

a) Impacto de las operaciones sobre la ecuación de balance

Op.	Activo	Pasivo	Patrimonio neto
1.	+ 69.000 (Caja)		+ 69.000 (Capital social)
2.	+ 24.000 (Vehículos) - 6.000 (Caja)	+ 18.000 (Letras a pagar)	
3.	-	-	-
4.	+ 5.800 (Crédito concedido) - 5.800 (Caja)		
5.	+ 11.000 (Caja) + 9.000 (Equipos informáticos)		+ 22.000 (Capital social)
6.	-	-	-
	107.000	18.000	89.000

b) Registro en las cuentas (libro Mayor)

ACTIVO				PASIVO Y NETO	
Caja		Vehículos		Capital social	
(1)	69.000	(2)	24.000	69.000	(1)
(5)	11.000	(4)		20.000	(5)
Crédito concedido		Equipos informáticos		Letras a pagar	
(4)	5.800	(5)	9.000	18.000	(2)

5.2. Descripción de operaciones ya registradas

a) Descripción de operaciones

1. Aportación de los socios fundadores.
2. Ingreso de dinero en una cuenta corriente bancaria.
3. Compra de material de oficina al contado.

4. Adquisición de un edificio pagando una entrada de 5.000 euros, mediante cheque bancario, y financiando la parte restante con un cheque bancario.
5. Compra de un vehículo pagando una entrada de 1.500 euros y asumiendo una deuda con el suministrador por la diferencia hasta el coste total.
6. El suministrador del vehículo se incorpora como accionista a la sociedad cancelándose, en contrapartida, una parte de la deuda contraída con este nuevo socio.

b) Balance de situación

		Mobilsa	
		Balance de situación	
Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Edificio	99.000	Capital social	15.000
Elementos de transporte	28.000	Préstamo hipotecario	94.000
Material de oficina	290	Proveedores de inmovilizado	20.500
Bancos, c/c	1.000		
Caja	<u>1.210</u>		
Total activo	<u>129.500</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>129.500</u>

a) Análisis de las operaciones

N.º Oper.	CUENTA CARGADA			CUENTA ABONADA		
	Clase de cuenta	Cuenta específica	Efecto	Clase de cuenta	Cuenta específica	Efecto
1.	Activo	Caja	Aumenta	Neto	Capital	Aumenta
2.	Activo	Elementos de transporte	Aumenta	Activo	Caja	Disminuye
3.	Activo	Materiales	Aumenta	Pasivo	Proveedores	Aumenta
4.	-	-	-	-	-	-
5.	Gastos	Gastos de publicidad	Aumenta	Activo	Caja	Disminuye
6.	Activo	Caja	Aumenta	Pasivo	Anticipos de clientes	Aumenta
7.	Pasivo	Proveedores	Disminuye	Activo	Caja	Disminuye
8.	Activo	Clientes	Aumenta	Ingresos	Ingresos por servicios	Aumenta
	Pasivo	Anticipos de clientes	Disminuye			

5.3. Análisis
de operaciones
y registro
en las cuentas

b) Asientos de libro Diario

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS		Haber
	(1) _____	X _____	
15.000	Caja	a Capital	15.000
	(2) _____	X _____	
4.000	Elementos de transporte	a Caja	4.000
	(3) _____	X _____	
500	Materiales	a Proveedores	500
	(4) _____	X _____	
	No procede asiento.		
	(5) _____	X _____	
200	Gastos de publicidad	a Caja	200
	(6) _____	X _____	
700	Caja	a Anticipos de clientes	700
	(7) _____	X _____	
500	Proveedores	a Caja	500
	(8) _____	X _____	
700	Anticipos de clientes		
1.100	Clientes	a Ingresos por servicios	1.800
22.700	Total Debe	Total Haber	22.700

5.4. Convenio de cargo y abono (I)

1. Mercaderías es una cuenta de Activo que aumenta: cargo o anotación en el Debe.
2. Proveedores es una cuenta de Pasivo que disminuye: cargo o anotación en el Debe.
3. Clientes es una cuenta de Activo que disminuye: abono o anotación en el Haber.
4. Mercaderías es una cuenta de Activo que disminuye: abono o anotación en el Haber.
5. Préstamos bancarios es una cuenta de Pasivo que disminuye: cargo o anotación en el Debe.
6. Remuneraciones pendientes de pago es cuenta de Pasivo que disminuye: cargo o anotación en el Debe.
7. Ventas de mercaderías es una cuenta de Ingresos que aumenta: abono o anotación en el Haber.
8. Anticipos de clientes es una cuenta Pasivo que aumenta: abono o anotación en el Haber.
9. Sueldos y salarios es una cuenta de Gastos que aumenta: cargo o anotación en el Debe.
10. Envases y embalajes es una cuenta de Activo que aumenta: cargo o anotación en el Debe.

Operación	Debe	Haber	5.5. Convenio de cargo y abono (II)
(a) Compra de mercancía pagando una parte en efectivo y firmando una letra de cambio por la parte restante	3	1,7	
(b) Pago de la póliza de seguros correspondiente al próximo año	5	1	
(c) Pago de la nómina del mes recién terminado	11	1	
(d) Venta a crédito de mercancía por 1.000 euros, que había costado 800 euros	2,10	9,3	
(e) Cobro del crédito mantenido con un cliente	1	2	
(f) Aumento del capital social mediante aportaciones de efectivo y maquinaria	1,4	8	
(g) La empresa acepta una letra de cambio que le presenta un proveedor para formalizar la deuda que en ese momento tenía con dicho proveedor	6	7	
(h) Pago del alquiler del mes corriente	12	1	
(i) Devolución de mercancía a un proveedor por un importe que todavía no se había pagado a dicho proveedor y que figuraba documentado en factura	6	3	

a) Asientos de libro Diario

5.6. Asientos en el Diario y en el Mayor, y Balance de comprobación

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS	Haber
	(1) _____ x _____	
500.000	Caja a Capital social	500.000
	(2) _____ x _____	
300.000	Edificios a Caja	60.000
		a Proveedores de inmovilizado
		240.000
	(3) _____ x _____	
12.000	Equipos informáticos a Caja	12.000
	(4) _____ x _____	
9.000	Materiales y repuestos a Caja	1.000
		a Proveedores
		8.000
	(5) _____ x _____	
300	Material de oficina a Caja	300
	(6) _____ x _____	
900	Anticipos a proveedores a Mercaderías	900
	(7) _____ x _____	
9.000	Clientes a Ingresos por servicios	9.000
	(8) _____ x _____	
2.700	Sueldos y salarios a Caja	2.700
833.900	Total Debe	Total Haber
		833.900

b) Libro Mayor

Caja		Capital social		Edificios	
(1) 500.000	60.000 (2)		500.000 (1)	(2) 300.000	
	12.000 (3)				
	1.000 (4)				
	300 (5)				
	2.700 (7)				
Proveedores de inmovilizado		Equipos informáticos		Materiales y repuestos	
	240.000 (2)	(3) 12.000		(4) 9.000	900 (6)
Proveedores		Material de oficina		Anticipos a proveedores	
	8.000 (4)	(5) 300		(6) 900	
Clientes		Ingresos por servicios		Sueldos y salarios	
(7) 9.000			9.000 (7)	(8) 2.700	

c) Balance de sumas y saldos al 28 de febrero

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	500.000	76.000	424.000	
Capital social	-	500.000		500.000
Edificios	300.000	-	300.000	
Proveedores de inmovilizado	-	240.000		240.000
Equipos Informáticos	12.000	-	12.000	
Materiales y repuestos	9.000	900	8.100	
Proveedores	-	8.000		8.000
Material de oficina	300	-	300	
Anticipos a proveedores	900	-	900	
Clientes	9.000	-	9.000	
Ingresos por servicios	-	9.000		9.000
Sueldos y salarios	2.700	-	2.700	
Totales	833.900	833.900	757.000	757.000

5.7. Reconstrucción del Diario y descripción de operaciones

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
120.000	(1) _____ x _____ Caja a Capital social • Aportación de los socios.	120.000
128.600	(2) _____ x _____ Plazas de garaje a Caja a Acreedores • Compra de plazas de garaje parcialmente financiadas.	33.600 95.000
3.200	(3) _____ x _____ Equipos informáticos a Acreedores • Compra a crédito de ordenadores.	3.200
480	(4) _____ x _____ Acreedores a Equipos informáticos • Devolución de una parte de la compra anterior (o descuento conseguido en aquella compra por algún motivo).	480
12.000	(5) _____ x _____ Acreedores a Caja • Liquidación de una deuda contraída.	12.000
94.000	(6) _____ x _____ Vehículos a Caja a Acreedores • Compra de un vehículo parcialmente a crédito.	14.000 80.000
10.000	(7) _____ x _____ Caja	
20.000	Vehículos a Capital social • Ampliación del capital social.	30.000
388.280	Total Debe	Total Haber 388.280

Baquero Hermanos, C.B.
Balance de saldos
al 31 de octubre de 20X9

5.8. Preparar un Balance de saldos de saldos

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Bancos, c/c	23.800	
Aplicaciones informáticas	3.500	
Anticipos recibidos de clientes		4.200
Capital		18.500
Ingresos por servicios		25.600
Sueldos y salarios	18.600	
Gastos de alquiler	2.400	
Totales	48.300	48.300

5.9. Asientos de
Diario
y Balance de
sumas
y saldos

a) Libro Diario del mes de enero

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
	(1) _____ Día 1 _____	
5.000	Caja a Capital • Aportación del propietario.	5.000
	(2) _____ Día 3 _____	
2.000	Materiales a Proveedores • Compra de materiales a crédito.	2.000
	(3) _____ Día 4 _____	
400	Materiales a Caja • Compra de materiales al contado.	400
	(4) _____ Día 6 _____	
800	Clientes a Ingresos por servicios • Servicios prestados pendientes de cobro.	800
	(5) _____ Día 10 _____	
650	Caja a Ingresos por servicios • Cobro de servicios prestados.	650
	(6) _____ Día 10 _____	
3.000	Caja a Préstamo bancario • Obtención de un préstamo del banco.	3.000
	(7) _____ Día 12 _____	
1.500	Proveedores a Caja • Liquidación parcial de la deuda contraída con los proveedores.	1.500
	(8) _____ Día 15 _____	
250	Sueldos y salarios a Caja • Pago de salarios a los empleados.	250
	(9) _____ Día 20 _____	
940	Clientes a Ingresos por servicios • Servicios prestados pendientes de cobro.	940
	(10) _____ Día 20 _____	
500	Caja a Clientes • Cobro de clientes.	500
	(11) _____ Día 25 _____	
2.000	Caja a Capital • Aportación del propietario.	2.000
	(12) _____ Día 30 _____	
300	Capital a Caja • Reintegro al propietario.	300
	(13) _____ Día 31 _____	
500	Sueldos y salarios a Caja • Pago de salarios a los empleados.	500
	(14) _____ Día 31 _____	
700	Consumo de materiales a Materiales • Ajuste por los materiales consumidos en enero.	700
18.540	Total Debe	Total Haber 18.540

b) Balance de sumas y saldos al 31 de enero

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	11.150	2.950	8.200	
Capital	300	7.000		6.700
Ingresos por servicios	-	2.390		2.390
Clientes	1.740	500	1.240	
Materiales	2.400	700	1.700	
Sueldos y salarios	750	-	750	
Proveedores	1.500	2.000		500
Préstamo bancario	-	3.000		3.000
Consumo de materiales	700	-	700	
Totales	18.540	18.540	12.590	12.590

a) Asientos en el libro Diario

5.10. Apertura de la contabilidad, Diario, Mayor y Balance de sumas y saldos

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber	
	(1) _____ Día 1 _____		
18.000	Edificios		
6.000	Equipos informáticos		
6.000	Caja		
	a Capital	20.000	
	a Préstamo hipotecario	8.000	
	a Acreedores	2.000	
	• Asiento de apertura de la contabilidad.		
	(2) _____ Día 2 _____		
800	Gastos de alquiler de películas		
	a Caja	800	
	• Importe pagado por alquiler de películas.		
	(3) _____ Día 3 _____		
	(No procede asiento.)		
	(4) _____ Día 9 _____		
1.800	Caja		
	a Ingresos de taquilla	1.800	
	• Recaudación de la primera semana.		
	(5) _____ Día 10 _____		
2.000	Préstamo hipotecario		
1.000	Acreedores		
	a Caja	3.000	
	• Pagos para reducir deudas contraídas.		
	(6) _____ Día 11 _____		
	(No procede asiento.)		
	(7) _____ Día 12 _____		
300	Gastos de publicidad		
	a Caja	300	
	• Pago de unos anuncios publicitarios.		
	(8) _____ Día 20 _____		
1.000	Anticipos a distribuidores		
	a Caja	1.000	
	• Pago del alquiler de una película que se proyectará en febrero.		
	(9) _____ Día 25 _____		
5.200	Caja		
	a Ingresos de taquilla	5.200	
	• Recaudación correspondiente al mes de enero.		
	(10) _____ Día 29 _____		
1.600	Sueldos y salarios		
	a Caja	1.600	
	• Pago de la nómina de enero.		
	(11) _____ Día 30 _____		
900	Anticipos a distribuidores		
	a Caja	900	
	• Entrega a cuenta a un distribuidor.		
	(12) _____ Día 31 _____		
170	Caja		
	a Ingresos de cafetería	170	
	• Ingresos de enero, por la concesión del servicio de cafetería.		
44.770	Total Debe	Total Haber	44.770

b) Libro Mayor

Caja		Edificios		Equipos informáticos			
(1)	6.000	800	(2)	(1)	18.000	(1)	6.000
(3)	1.800	3.000	(4)				
(7)	5.200	300	(5)				
(10)	170	1.000	(6)				
		1.600	(8)				
		900	(9)				

Capital		Préstamo hipotecario		Acreedores						
	20.000	(1)	(4)	2.000	8.000	(1)	(4)	1.000	2.000	(1)

Gastos de alquiler de películas		Ingresos de taquilla		Gastos de publicidad			
(2)	800			1.800	(3)	(5)	300
				5.200	(7)		

Anticipos a distribuidores		Sueldos y salarios		Ingresos de cafetería				
(6)	1.000		(8)	1.600			170	(10)
(9)	900							

c) Balance de sumas y saldos al 31 de enero de 20X2

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	13.170	7.600	5.570	
Edificios	18.000	-	18.000	
Equipos informáticos	6.000	-	6.000	
Capital	-	20.000		20.000
Préstamo hipotecario	2.000	8.000		6.000
Acreedores	1.000	2.000		1.000
Gastos de alquiler de películas	800	-	800	
Ingresos de taquilla	-	7.000		7.000
Gastos de publicidad	300	-	300	
Anticipos a distribuidores	1.900	-	1.900	
Sueldos y salarios	1.600	-	1.600	
Ingresos de cafetería	-	170		170
Totales	44.770	44.770	34.170	34.170

CAPÍTULO 6. ASIENTOS DE AJUSTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
D	D	C	B	B	B	D	D	A	B	A	D	B	B	B

CUESTIONARIO
TIPO TEST

Notas

10. Pasivo corriente: $1/10 \times 100.000 = 10.000$ euros; pasivo no corriente: $9/10 \times 100.000 = 90.000$ euros.
11. Cuenta de resultados (gastos de seguros): $8.200 + 6/12 \times 38.000 = 27.200$ euros. Balance de situación (gastos anticipados): $6/12 \times 38.000 = 19.000$ euros.
12. Dos meses de renta antigua: $2 \times (60.000 / 12) = 10.000$ euros, y diez meses de renta nueva: $10 \times (72.000 / 12) = 60.000$ euros. Total: $10.000 + 60.000 = 70.000$ euros.
13. Valor amortizable: $750.000 - 60.000 = 690.000$ euros. Cuota anual de amortización: $690.000 / 30 = 23.000$ euros.
14. Amortización acumulada al 31-12-20X9: $8 \times 23.000 = 184.000$ euros.
15. La cuota anual de amortización asciende a: $67.500 / 2,5 \text{ años} = 27.000$ euros. Y siendo $V_r =$ Valor residual, se cumplirá: $27.000 = 0,15 \times (200.000 - V_r)$. De donde se obtiene: $V_r = 20.000$ euros.

EJERCICIOS

Nº	Caja	Otros activos	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
1.	- 3.000	+ 3.000				
Aj.		- 2.250	+ 2.250			
2.		+ 1.600		+ 1.600		
Aj.		- 1.500	+ 1.500			
3.	- 6.000	+ 6.000				
Aj.		- 5.000	+ 5.000			
4.	+ 12.000			+ 12.000		
Aj.			+ 640	+ 640		
5.	- 20.000	+ 20.000				
Aj.		+ 200				+ 200
6.	- 28.000	+ 28.000				
Aj.		- 8.000	+ 8.000			
7.	+ 15.000			+ 15.000		
Aj.				- 5.000		+ 5.000

6.1. Registro de la operación originaria y del posterior ajuste

Cálculos:

Ajuste n.º 1. Gasto por seguros del período abril-diciembre: $(3.000 / 12) \times 9 = 2.250$ euros.

Ajuste n.º 2. Gasto anual por consumo de embalajes: $1.600 - 100 = 1.500$ euros.

Ajuste n.º 3. Gasto por alquileres del período marzo-diciembre: $(6.000 / 12) \times 10 = 5.000$ euros.

Ajuste n.º 4. Gastos por intereses del período mayo-diciembre: $12.000 \times 0,08 \times 8/12 = 640$ euros.

Ajuste n.º 5. Ingresos por intereses del período septiembre-diciembre: $20.000 \times 0,03 \times 4/12 = 200$ euros.

Ajuste n.º 6. Cuota de amortización anual de la furgoneta: $(28.000 - 4.000) / 3 = 8.000$ euros.

Ajuste n.º 7. Ingresos devengados cobrados por anticipado: $(15.000 / 12) \times 4 = 5.000$ euros.

6.2. Conversión de activos en gastos y de pasivos en ingresos	(1) _____	31 de octubre de 20XX _____	
	300	Gastos de seguros a Seguros pagados por anticipado	300
		• Coste del seguro correspondiente al mes de octubre.	
	(2) _____	31 de octubre de 20XX _____	
	700	Gastos de material de oficina a Material de oficina	700
		• Consumo del mes de octubre. Cálculo: $1.800 - 1.100 = 700$ euros.	
	(3) _____	31 de octubre de 20XX _____	
	200	Gastos de amortización a Amortización acumulada mobiliario	200
		• Depreciación mensual estimada.	
	(4) _____	31 de octubre de 20XX _____	
	2.050	Ingresos cobrados por anticipado a Ingresos por servicios	2.050
		• Servicios prestados en octubre que se habían cobrado por anticipado. Cálculo: $0,25 \times 8.200 = 2.050$ euros.	
		x	

6.3. Ajustes por gastos e ingresos devengados	(1) _____	30 de septiembre de 20XX _____	
	1.600	Sueldos y salarios a Sueldos a pagar	1.600
		• Importe de los sueldos devengados pendientes de pago.	
	(2) _____	30 de septiembre de 20XX _____	
	250	Gastos financieros a Intereses a pagar	250
		• Cálculo: $30.000 \times 0,10 \times 1/12 = 250$ euros.	
	(3) _____	30 de septiembre de 20XX _____	
	9.500	Clientes a Ingresos por servicios	9.500
		• Importe de los servicios prestados pendientes de cobro.	
	(4) _____	30 de septiembre de 20XX _____	
	30	Intereses a cobrar a Ingresos financieros	30
		• Importe de los intereses devengados hasta esta fecha. Cálculo: $12.000 \times 0,06 \times 0,5 / 12 = 30$ euros.	
		x	

	1 de septiembre de 20X1			
3.600	Seguros pagados por anticipado	a Bancos, c/c	3.600	6.4. Efecto de los ajustes en periodos consecutivos
	• Contratación y pago por anticipado de una póliza anual.			
	31 de diciembre de 20X1			
1.200	Gastos de seguros	a Seguros pagados por anticipado	1.200	
	• Asiento de ajuste. Cálculo: $(3.600 / 12) \times 4 = 1.200$ euros.			
	1 de septiembre de 20X2			
4.800	Seguros pagados por anticipado	a Bancos, c/c	4.800	
	• Contratación y pago por anticipado de una póliza de seguros anual.			
	31 de diciembre de 20X2			
4.000	Gastos de seguros	a Seguros pagados por anticipado	4.000	
	• Cálculo: $(3.600 / 12) \times 8 + (4.800 / 12) \times 4 = 4.000$ euros.			
	×			

a) Cálculos para cuantificar la amortización

- Valor amortizable: $54.000 - 1.500 = 52.500$ euros.
- Cuota del ejercicio 20X1: $(52.500 / 7) \times 7/12 = 4.375$ euros.
- Cuota del ejercicio 20X2: $52.500 / 7 = 7.500$ euros.

6.5. Cálculo de la amortización y presentación en los estados financieros

b) Asientos para registrar la amortización

• **Método directo**

	31 de diciembre de 20X1		
4.375	Gastos de amortización	a Maquinaria	4.375
	31 de diciembre de 20X2		
7.500	Gastos de amortización	a Maquinaria	7.500
	×		

• **Método indirecto**

	31 de diciembre de 20X1		
4.375	Gastos de amortización	a Amortización acumulada maquinaria	4.375
	31 de diciembre de 20X2		
7.500	Gastos de amortización	a Amortización acumulada maquinaria	7.500
	×		

c) Valor contable en los Balances de situación al 31 de diciembre de 20X1 y 20X2

• **Método directo**

	ACTIVO	31-12-20X1	31-12-20X2
<i>Inmovilizado material:</i>			
Maquinaria		49.625	42.125

• **Método indirecto**

	ACTIVO	31-12-20X1	31-12-20X2
<i>Inmovilizado material:</i>			
Maquinaria		54.000	54.000
Menos: Amortización acumulada de maquinaria		<u>(4.375)</u>	<u>(11.875)</u>
Valor contable o valor en libros		49.625	42.125

6.6. Preparación y análisis de un Balance de saldos ajustados

a) Balance de saldos ajustados

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Amortización acumulada de edificios		280
Arrendamientos	190	
Capital social		300
Consumo de materiales de papelería	410	
Edificios	1.400	
Efectos comerciales a cobrar	375	
Gastos de amortización	28	
Gastos financieros	80	
Ingresos financieros		50
Ingresos por prestación de servicios		2.700
Materiales de papelería	200	
Préstamo hipotecario a largo plazo		1.300
Primas de seguros	250	
Proveedores		200
Reservas		150
Seguros pagados por anticipado	350	
Sueldos pendientes de pago		150
Sueldos y salarios	1.160	
Suscripciones cobradas por anticipado		100
Terrenos	200	
Subtotales	4.643	5.230
Caja	587	
Totales	5.230	5.230

b) Cálculo del saldo de Caja

Suma de saldos acreedores – Suma de saldos deudores (excepto Caja) = 5.230 – 4.643 = 587

c) Amortización del edificio

- Cuota anual de amortización = 28 (saldo de la cuenta Gastos amortización)

• Vida útil estimada = $\frac{\text{Precio de adquisición}}{\text{Cuota anual}} = \frac{1.400}{28} = 50 \text{ años.}$

• Años transcurridos desde la compra = $\frac{\text{Amortización acumulada}}{\text{Cuota anual constante}} = \frac{280}{28} = 10 \text{ años.}$

d) Compras de materiales en el año 20X5

Compras = Consumo anual + Ef – Ei = 410 + 200 – 100 = 510

e) Fecha de entrada en vigor de la póliza de seguros

$$\text{Cuota mensual} = \frac{\text{Coste total pagado}}{12 \text{ meses}} = \frac{350 + 250}{12} = \frac{600}{12} = 50$$

$$\text{Número de meses en vigor} = \frac{\text{Póliza vencida o expirada}}{\text{Cuota anual}} = \frac{250}{50} = 5 \text{ meses.}$$

Luego la póliza entró en vigor cinco meses antes del 31 de diciembre de 20X5, esto es, el día 1 de agosto de 20X5.

a) Asientos de ajuste

6.7. Ajustes y Balance de saldos de saldos ajustados

(1)	31 de diciembre de 20X1		
5.000	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de maquinaria	5.000
	• Cálculo: 15.000 / 3 = 5.000 euros.		
(2)	31 de diciembre de 20X1		
17.900	Cientes	a Ingresos por servicios	17.900
(3)	31 de diciembre de 20X1		
3.390	Gastos de materiales	a Materiales	3.390
	• Cálculo: 6.790 - 3.400 = 3.390 euros.		
(4)	31 de diciembre de 20X1		
1.000	Gastos de alquiler	a Alquileres pendientes de pago	1.000
	• Cálculo: 11.000 / 11 = 1.000 euros.		
	×		

b) Cuentas en forma de T

CUENTAS DEUDORAS

CUENTAS ACREEDORAS

Caja		Materiales		Maquinaria	
18.400		6.790	3.390 (3)	15.000	
Sd 18.400		Sd 3.400		Sd 15.000	
Gastos de alquileres		Sueldos y salarios		Intereses de préstamos	
11.000		24.000		500	
(4) 1.000					
Sd 12.000		Sd 24.000		Sd 500	
Suministros		Gastos de amortización		Cientes	
5.400		(1) 5.000		(2) 17.900	
Sd 5.400		Sd 5.000		Sd 17.900	
Gastos de materiales		Alquileres pendientes de pago		Amortización acumulada maquinaria	
(3) 3.390			1.000 (4)		5.000 (1)
Sd 3.390			1.000 Sa		5.000 Sa

Préstamos bancarios	
	7.500
	7.500 Sa
Capital social	
	25.000
	25.000 Sa
Ingresos por servicios	
	48.590
	17.900 (2)
	66.490 Sa

c) Balance de saldos ajustados

Encuadernaciones García, S.L.
 Balance de saldos ajustados
 al 31 de diciembre de 20X1

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Caja	18.400	
Materiales	3.400	
Maquinaria	15.000	
Préstamo bancario		7.500
Capital social		25.000
Ingresos por servicios		66.490
Gastos de alquiler	12.000	
Sueldos y salarios	24.000	
Intereses del préstamo	500	
Suministros	5.400	
Gastos de amortización	5.000	
Amortización acumulada de maquinaria		5.000
Clientes	17.900	
Gastos de materiales	3.390	
Alquileres pendientes de pago		1.000
Totales	104.990	104.990

6.8. Análisis de saldos ajustados

- a) Existencias iniciales = Gastos de materiales + Existencias finales – Compras de materiales = 950 + 700 – 850 = 800 euros.
- b) Coste total de la póliza: $520 \times 12 = 6.240$ euros.
 Póliza consumida: $6.240 - 1.560 = 4.680$ euros.
 Número de meses transcurridos: $4.680 / 520 = 9$ meses.
 Luego, la póliza entró en vigor el 1 de mayo de 20X6.
- c) Salarios de 20X6 pagados en enero de 20X7: $2.500 - 1.800 = 700$ euros.
 Deuda por sueldos pendientes al 31 / 12 / 20X6: $1.200 + 700 = 1.900$ euros.
- d) Ingresos devengados en enero y cobrados por anticipado: $2.000 - 1.600 = 400$ euros.
 Ingresos cobrados por anticipado al 31 / 12 / 20X6: $750 + 400 = 1.150$ euros.

6.9. Ajustes y análisis de saldos ajustados

a) Antigüedad del avión en meses

Cuota de amortización mensual: $\frac{240.000}{20 \times 12} = \frac{240.000}{240} = 1.000$ euros.

Antigüedad en meses: $\frac{36.000}{1.000} = 36$ meses

b) Alquiler mensual

El saldo de la cuenta Alquileres pagados por anticipado, como ya está ajustado, representa el coste del alquiler de cuatro meses (de enero a abril). Por tanto, el alquiler mensual es: $7.200 / 4 = 1.800$ euros.

c) Coste total de la póliza de seguros

El saldo ajustado de la cuenta Seguros pagados por anticipado representa el coste del seguro de siete meses (de enero a julio). Por tanto, el coste mensual del seguro es: $3.500 / 7 = 500$ euros y el coste total de la póliza es: $12 \times 500 = 6.000$ euros.

d) Ajustes al 31 de diciembre

(1)	31 de diciembre de 20X1		
1.000	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de flota	1.000
(2)	31 de diciembre de 20X1		
1.800	Gastos de alquileres	a Alquileres pagados por anticipado	1.800
(3)	31 de diciembre de 20X1		
500	Gastos de seguros	a Seguros pagados por anticipado	500
(4)	31 de diciembre de 20X1		
75.000	Billetes cobrados por anticipado	a Ingresos por servicios prestados	75.000
		×	

a) Asientos de ajuste al 31 de diciembre de 20X5

6.10. Ajustes y Balance de saldos ajustados

(1)	31 de diciembre de 20X5		
5.400	Alquiler pagado por anticipado	a Gastos de alquiler	5.400
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo: $7.200 - 1.000 \times 1,8 = 5.400$ euros 			
(2)	31 de diciembre de 20X5		
100	Suministros pagados por anticipado	a Suministros	100
<ul style="list-style-type: none"> • Coste del suministro pagado y no consumido 			
(3)	31 de diciembre de 20X5		
1.000	Ingresos por servicios	a Ingresos cobrados por anticipado	1.000
<ul style="list-style-type: none"> • Importe de los servicios cobrados pero aún no prestados. 			
(4)	31 de diciembre de 20X5		
1.500	Gastos financieros	a Intereses a pagar	1.500
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo: $30.000 \times 0,10 \times 6/12 = 1.500$ euros. 			
(5)	31 de diciembre de 20X5		
1.000	Ingresos financieros	a Intereses cobrados por anticipado	1.000
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo: $40.000 \times 0,05 \times 6/12 = 1.000$ euros. 			
(6)	31 de diciembre de 20X5		
1.200	Consumo de materiales	a Materiales de limpieza	1.200
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo: $1.500 - 300 = 1.200$ euros. 			
		×	

b) Balance de saldos ajustados

(Nota: Para preparar este informe se utiliza una Hoja de trabajo. También podría obtenerse a partir de las cuentas, en formato de T, una vez incorporados los asientos de ajuste.)

CUENTAS	SALDOS SIN AJUSTAR		DIARIO DE AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
	Deudores	Acreedores	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Bancos, c/c	55.200				55.200	
Capital social		40.000				40.000
Deudas a largo plazo		30.000				30.000
Gastos de alquiler	7.200			5.400 (1)	1.800	
Créditos a largo plazo	40.000				40.000	
Gastos de personal	20.400				20.400	
Suministros	700			100 (2)	600	
Materiales de limpieza	1.500			1.200 (6)	300	
Gastos financieros	7.000		(4) 1.500		8.500	
Ingresos por servicios		60.000	(3) 1.000			59.000
Ingresos financieros		2.000	(5) 1.000			1.000
Alquileres pagados por anticipado			(1) 5.400		5.400	
Suministros pagados por anticipado			(2) 100		100	
Ingresos cobrados por anticipado				1.000 (3)		1.000
Intereses a pagar				1.500 (4)		1.500
Intereses cobrados por anticipado				1.000 (5)		1.000
Consumo de materiales			(6) 1.200		1.200	
Totales	132.000	132.000	10.200	10.200	133.500	133.500

CAPÍTULO 7. ESTADOS FINANCIEROS Y CIERRE DE CUENTAS

7

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
B	B	A	B	D	A	A	D	B	A	D	C	D	B	D

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

Notas

- 10. Impuesto sobre beneficios: $68.500 - 49.320 = 19.180$ euros.
Tipo impositivo: $(19.180 / 68.500) \times 100 = 28\%$
- 12. Gasto del año 20X1: $5 / 6 \times 6.600 = 5.500$ euros.
Gasto del año 20X2: $1 / 6 \times 6.600 = 1.100$ euros.

■ EJERCICIOS

a) Hoja de trabajo para clasificar los saldos ajustados

7.1. Conclusión de un ciclo contable

CUENTAS Y SALDOS	SALDOS AJUSTADOS		CUENTAS DE RESULTADOS		CUENTAS DE BALANCE	
	Sd	Sa	Sd	Sa	Sd	Sa
Caja	8.342	8.342			8.342	
Clientes	3.459	3.459			3.459	
Gastos anticipados	458	458			458	
Materiales	667	667			667	
Equipos informáticos	30.090	30.090			30.090	
Amortización acumulada	12.222			12.222		12.222
Proveedores	5.442	5.442				5.442
Anticipos de clientes	4.550	4.550				4.550
Préstamo bancario a largo plazo	10.000			10.000		10.000
Capital social	7.400			7.400		7.400
Ingresos por servicios	23.734			23.734		
Gastos de alquiler	4.765	4.765	4.765			
Intereses del préstamo	800	800	800			
Sueldos y salarios	6.787	6.787	6.787			
Reparaciones y conservación	2.230	2.230	2.230			
Gastos de amortización	5.750	5.750	5.750			
	126.696	63.348	63.348			
Subtotales			20.332	23.734	43.016	39.614
Resultado del ejercicio			3.402			3.402
Totales			23.734	23.734	43.016	43.016

b) Cuenta de pérdidas y ganancias

VIGSA
Cuenta de pérdidas y ganancias
del año terminado el 31 de diciembre de 20X1

Ingresos de explotación		23.734
Ingresos por servicios	<u>23.734</u>	
Gastos de explotación		(19.532)
Gastos de alquiler	4.765	
Sueldos y salarios	6.787	
Reparaciones y conservación	2.230	
Gastos de amortización	<u>5.750</u>	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		<u>4.202</u>
Ingresos financieros		0
Gastos financieros		(800)
Intereses de préstamos	<u>800</u>	
RESULTADO FINANCIERO		<u>(800)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.402
Impuesto sobre beneficios		<u>0</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>3.402</u>

c) Balance de situación

VIGSA
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X1

	Activo		Patrimonio neto y pasivo
Activo no corriente	17.868	Patrimonio neto	10.802
Equipos informáticos	30.090	Capital social	7.400
Amortización acumulada	(12.222)	Resultado del ejercicio	3.402
Activo corriente	12.926	Pasivo no corriente	10.000
Materiales	667	Préstamo bancario a largo plazo	10.000
Clientes	3.459	Pasivo corriente	9.992
Gastos anticipados	458	Proveedores	5.442
Caja	<u>8.342</u>	Anticipos de clientes	<u>4.550</u>
Total activo	<u>30.794</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>30.794</u>

d) Asientos de cierre

(C1) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————

20.332	Resultado del ejercicio	a Gastos de alquiler	4.765
		a Sueldos y salarios	6.787
		a Reparaciones y conservación	2.230
		a Gastos de amortización	5.750
		a Intereses de préstamos	800

• Para saldar las cuentas de gastos.

(C2) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————

23.734	Ingresos por servicios	a Resultado del ejercicio	23.734
--------	------------------------	---------------------------	--------

• Para saldar las cuentas de ingresos.

(C3) ————— 31 de diciembre de 20X1 —————

7.400	Capital social		
3.402	Resultado del ejercicio		
10.000	Préstamo bancario a largo plazo		
5.442	Proveedores		
4.550	Anticipos de clientes		
12.222	Amortización acumulada	a Equipos informáticos	30.090
		a Materiales	667
		a Clientes	3.459
		a Gastos anticipados	458
		a Caja	8.342

• Para saldar las cuentas de balance.

a) Cálculo y registro del impuesto sobre beneficios

7.2. Impuesto sobre beneficios y estados financieros

Ingresos por servicios	51.000
Gastos, excepto impuesto (2.000 + 1.000 + 37.000)	<u>(40.000)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.000
Impuesto sobre beneficios (0,30 × 11.000)	<u>(3.300)</u>
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (o Resultado del ejercicio)	<u>7.700</u>

————— 31 de diciembre de 20X5 —————

3.300	Impuesto sobre beneficios	a Hacienda Pública, acreedora	3.300
-------	---------------------------	-------------------------------	-------

• Ajuste para registrar el gasto por el impuesto sobre beneficios.

————— × —————

b) Balance de saldos ajustados

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Caja	15.000	
Ingresos por servicios		51.000
Consumo de combustible	2.000	
Clientes	20.000	
Sueldos pendientes de pago		2.000
Vehículos	12.000	
Reservas		9.000
Capital social		24.000
Gastos de amortización	1.000	
Amortización acumulada		1.000
Sueldos y salarios	37.000	
Impuesto sobre beneficios	3.300	
Hacienda Pública, acreedora		3.300
Totales	90.300	90.300

c) Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos de explotación		51.000
Ingresos por servicios	51.000	
Gastos de explotación		(40.000)
Consumo de combustible	2.000	
Gastos de amortización	1.000	
Sueldos y salarios	37.000	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		<u>11.000</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.000
Impuesto sobre beneficios		<u>(3.300)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)		<u>7.700</u>

d) Balance de situación

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	11.000	Patrimonio neto	40.700
Vehículos	12.000	Capital social	24.000
Amortización acumulada		Reservas	9.000
de vehículos	(1.000)	Resultado del ejercicio	7.700
Activo corriente	35.000	Pasivo corriente	5.300
Clientes	20.000	Sueldos pendientes de pago	2.000
Caja	<u>15.000</u>	Hacienda Pública, acreedora	<u>3.300</u>
Total activo	<u>46.000</u>	Total patrimonio neto y pasivo	<u>46.000</u>

7.3. Asientos de cierre

	(C1) ————— 31 de diciembre de 20XX —————		
69.600	Resultado del ejercicio	a Sueldos y salarios	47.100
		a Materiales consumidos	9.600
		a Arrendamientos	7.700
		a Suministros	5.200
	▪ Para saldar las cuentas de gastos.		
	(C2) ————— 31 de diciembre de 20XX —————		
87.500	Ingresos por servicios	a Resultado del ejercicio	87.500
	▪ Para saldar las cuentas de ingresos.		
	(C3) ————— 31 de diciembre de 20XX —————		
61.500	Capital social		
17.900	Resultado del ejercicio		
9.800	Proveedores	a Terrenos	73.400
		a Clientes	8.300
		a Caja	7.500
	▪ Para saldar las cuentas de balance.		

7.4. Operaciones corrientes, Balance de sumas y saldos y resultado mensual

a.) Libro Diario

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y CÁLCULOS	Haber
	(0) _____ x _____	
30.000	Vehículos	
9.500	Clientes	
6.100	Combustible	
23.400	Caja	
	a Capital social	40.000
	a Reservas	10.000
	a Resultados año X1	11.800
	a Acreedores	7.200
	(1) _____ x _____	
6.400	Caja	
6.400	Clientes	
	a Ingresos por servicios	12.800
	(2) _____ x _____	
4.000	Combustible	
	a Acreedores	4.000
	(3) _____ x _____	
8.760	Acreedores	
	a Caja	8.760
	• Cálculo: $0,80 \times 7.200 + 0,75 \times 4.000 = 8.760$ euros.	
	(4) _____ x _____	
11.800	Resultados año X1	
	a Dividendos a pagar	8.000
	a Reservas	3.800
	• Dividendo: $0,20 \times 40.000 = 8.000$ euros.	
	(5) _____ x _____	
8.500	Efectos a cobrar	
	a Clientes	8.500
	(6) _____ x _____	
8.000	Gastos de combustible	
3.300	Gastos de personal	
	a Combustible	8.000
	a Caja	3.300
	• Consumo de combustible: $(6.100 + 4.000) - 2.100 = 8.000$ euros.	
	(7) _____ x _____	
500	Gastos de amortización	
	a Amortización acumulada de vehículos	500
	• Amortización anual: $30.000 / 5 \text{ años} = 6.000$ euros. Cuota mensual: $6.000 / 12 \text{ meses} = 500$ euros.	
126.660	Total Debe	Total Haber 126.660

a.) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS

Caja		Vehículos	
(0) 23.400	8.760 (3)	(0) 30.000	
(1) 6.400	3.300 (6)		
29.800	12.060	30.000	
Clientes		Combustible	
(0) 9.500	8.500 (5)	(0) 6.100	8.000 (6)
(1) 6.400		(2) 4.000	
15.900	8.500	10.100	8.000
Efectos a cobrar		Gastos de combustible	
(5) 8.500		(6) 8.000	
8.500		8.000	
Gastos de personal		Gastos de amortización	
(6) 3.300		(7) 500	
3.300		500	

CUENTAS ACREEDORAS

Capital social		Reservas	
	40.000 (0)		10.000 (0)
			3.800 (4)
	40.000		13.800
Resultados año X1		Acreedores	
(4) 11.800	11.800 (0)	(3) 8.760	7.200 (0)
			4.000 (2)
11.800	11.800	8.760	11.200
Ingresos por servicios		Dividendos a pagar	
	12.800 (1)		8.000 (4)
	12.800		8.000
Amortización acum. de vehículos			
	500 (7)		
	500		

b) Balance de sumas y saldos

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	29.800	12.060	17.740	
Vehículos	30.000		30.000	
Clientes	15.900	8.500	7.400	
Combustible	10.100	8.000	2.100	
Efectos a cobrar	8.500		8.500	
Gastos de combustible	8.000		8.000	
Gastos de personal	3.300		3.300	
Gastos de amortización	500		500	
Capital social		40.000		40.000
Reservas		13.800		13.800
Resultados año X1	11.800	11.800		-
Acreedores	8.760	11.200		2.440
Ingresos por servicios		12.800		12.800
Dividendos a pagar		8.000		8.000
Amortización acumulada de vehículos		500		500
Totales	126.660	126.660	77.540	77.540

c) Resultado obtenido en el mes de enero

INGRESOS	12.800
Ingresos por servicios	<u>12.800</u>
GASTOS	(11.800)
Gastos de combustible	8.000
Gastos de personal	3.300
Gastos de amortización	<u>500</u>
RESULTADO DEL MES DE ENERO (beneficio)	<u>1.000</u>

a) Asientos de ajuste

7.5. Asientos de ajuste, Balance de saldos ajustados y Cuentas anuales

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	Haber
13.000	(1) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Consumo de materiales a Materiales • Para registrar el consumo de materiales del año terminado.	13.000
700	(2) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Gastos de personal a Sueldos pendientes de pago • Por los salarios devengados pendientes de pago.	700
900	(3) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Gastos de amortización a Amortización acumulada edificio • Por la cuota de amortización anual. Cálculo: $18.000 / 20 = 900$ euros.	900
300	(4) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Seguros pagados por anticipado a Gastos de seguros • Por la parte de la prima pagada que corresponde al ejercicio siguiente. Cálculo: $(1.200 / 12) \times 3 = 300$ euros.	300
2.000	(5) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Ingresos por servicios a Ingresos cobrados por anticipado • Por el importe de los servicios aún no prestados.	2.000
360	(6) _____ 31 de diciembre de 20X2 _____ Intereses a cobrar a Intereses del crédito • Por el interés del último trimestre del año 20X2, que se cobrará el día 1 de febrero de 20X3. Cálculo: $12.000 \times 0,12 \times 3/12 = 360$ euros.	360

b) Balance de saldos ajustados

Cliner, S.A.
Balance de saldos ajustados
al 31 de diciembre de 20X2

Cuentas	Saldos deudores	Saldos acreedores
Edificio	18.000	
Amortización acumulada del edificio		2.700
Crédito a largo plazo	12.000	
Materiales	2.200	
Clientes	8.400	
Caja	2.520	
Gastos de personal	5.700	
Gastos de seguros	900	
Suministros	1.200	
Capital social		26.000
Reservas		9.640
Ingresos por servicios		23.000
Intereses del crédito		1.440
Consumo de materiales	13.000	
Sueldos pendientes de pago		700
Gastos de amortización	900	
Seguros pagados por anticipado	300	
Ingresos cobrados por anticipado		2.000
Intereses a cobrar	360	
Totales	65.480	65.480

c) Cuenta de pérdidas y ganancias del año 20X2

Cliner, S.A.	
Cuenta de pérdidas y ganancias	
del año terminado el 31 de diciembre de 20X2	
Ingresos de explotación	23.000
Ingresos por servicios	<u>23.000</u>
Gastos de explotación	(21.700)
Gastos de personal	5.700
Gastos de seguros	900
Suministros	1.200
Consumo de materiales	13.000
Gastos de amortización	<u>900</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>1.300</u>
Ingresos financieros	1.440
Intereses del crédito	<u>1.440</u>
Gastos financieros	<u>0</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>1.440</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.740
Impuesto sobre beneficios	<u>0</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>2.740</u>

d) Balance de situación

Cliner, S.A.	
Balance de situación	
al 31 de diciembre de 20X2	
Activo	Patrimonio neto y pasivo
Activo no corriente	Patrimonio neto
Edificio	Capital social
Amortización acumulada del edificio ...	Reservas
Crédito a largo plazo	Resultado del ejercicio
Activo corriente	Pasivo corriente
Materiales	Sueldos pendientes de pago
Clientes	Ingresos cobrados por anticipado ...
Seguros pagados por anticipado	
Intereses a cobrar	
Caja	
Total activo	Total patrimonio neto y pasivo

a.) Asientos en el Diario

7.6. Ciclo contable completo de una empresa de servicios

(0)	1 de enero de 20X2		
210.000	Maquinaria		
68.150	Materiales de construcción		
27.250	Clientes		
400	Seguros pagados por anticipado		
44.200	Caja		
		a Capital social	150.000
		a Reservas	45.000
		a Resultados del año 20X1	31.650
		a Proveedores	38.100
		a Sueldos pendientes de pago	1.250
		a Amortización acumulada maquinaria	84.000
	• Asiento de apertura.		
(1)	Enero de 20X2		
85.000	Clientes	a Ingresos por servicios	85.000
(2)	Enero de 20X2		
46.300	Materiales de construcción	a Proveedores	46.300
(3)	Enero de 20X2		
11.750	Gastos de alquiler	a Caja	11.750
(4)	Enero de 20X2		
19.350	Sueldos y salarios		
1.250	Sueldos pendientes de pago	a Caja	20.600
(5)	Enero de 20X2		
34.150	Caja	a Clientes	34.150
(6)	Enero de 20X2		
38.950	Proveedores	a Caja	38.950
(7)	Enero de 20X2		
31.650	Resultados del año 20X1	a Dividendos a pagar	15.000
		a Reservas	16.650
	• Por la aplicación del resultado del año anterior.		
(8)	31 de enero de 20X2		
50	Gastos de seguros	a Seguros pagados por anticipado	50
	• Por la cuota de enero. Cálculo: $400 / 8 = 50$ euros.		
(9)	31 de enero de 20X2		
1.750	Gastos de amortización	a Amortización acumulada maquinaria	1.750
	• Por la depreciación mensual estimada.		
(10)	31 de enero de 20X2		
1.625	Sueldos y salarios	a Sueldos pendientes de pago	1.625
	• Por salarios devengados en esta fecha y pendientes de pago.		
(11)	31 de enero de 20X2		
36.500	Consumo de materiales	a Materiales de construcción	36.500
	• Por el consumo de enero. Cálculo: $68.150 + 46.300 - 77.950$.		
(12)	31 de enero de 20X2		
3.494	Impuesto sobre beneficios	a Hacienda Pública, acreedora	3.494
	• Cálculo: $0,25 \times [85.000 - (11.750 + 20.975 + 50 + 1.750 + 36.500)] = 0,25 \times (85.000 - 71.025) = 3.494$ euros.		
661.819	Suma Debe	Suma Haber	661.819

a.) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS

Caja		Maquinaria	
(0) 44.200	11.750 (3)	(0) 210.000	
(5) 34.150	20.600 (4)		
	38.950 (6)		
Sd 7.050		Sd 210.000	
Materiales de construcción		Clientes	
(0) 68.150	36.500 (11)	(0) 27.250	34.150 (5)
(2) 46.300		(1) 85.000	
Sd 77.950		Sd 78.100	
Seguros pagados por anticipado		Gastos de alquiler	
(0) 400	50 (8)	(3) 11.750	
Sd 350		Sd 11.750	
Sueldos y salarios		Gastos de seguros	
(4) 19.350		(8) 50	
(10) 1.625			
Sd 20.975		Sd 50	
Gastos de amortización		Consumo de materiales	
(9) 1.750		(11) 36.500	
Sd 1.750		Sd 36.500	

CUENTAS ACREEDORAS

Amortización acumulada maquinaria		Capital social	
	84.000 (0)		150.000 (0)
	1.750 (9)		
	85.750 Sa		150.000 Sa
Reservas		Resultado año 20X1	
	45.000 (0)	(7) 31.650	31.650 (0)
	16.650 (7)		
	61.650 Sa		
Proveedores		Sueldos pendientes de pago	
(6) 38.950	38.100 (0)	(4) 1.250	1.250 (0)
	46.300 (2)		1.625 (10)
	45.450 Sa		1.625 Sa
Ingresos por servicios		Dividendos a pagar	
	85.000 (1)		15.000 (7)
	85.000 Sa		15.000 Sa
Impuestos sobre beneficios		Hacienda Pública, acreedora	
(12) 3.494			3.494 (12)
Sd 3.494			3.494 Sa

b) Cuenta de pérdidas y ganancias

RTF, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
del mes de enero de 20X2

Ingresos de explotación	85.000
Ingresos por servicios	<u>85.000</u>
Gastos de explotación	(71.025)
Gastos de alquiler	11.750
Sueldos y salarios	20.975
Gastos de seguros	50
Gastos de amortización	1.750
Consumo de materiales	<u>36.500</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>13.975</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.975
Impuesto sobre beneficios	<u>(3.494)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	<u>10.481</u>

c) Balance de situación

RTF, S.A.
Balance de situación
al 31 de enero de 20X2

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	124.250	Patrimonio neto	222.131
Maquinaria	210.000	Capital social	150.000
Amortización acumulada de maquinaria	(85.750)	Reservas	61.650
Activo corriente	163.450	Resultado de enero de 20X2	10.481
Materiales de construcción	77.950	Pasivo corriente	65.569
Clientes	78.100	Proveedores	45.450
Seguros pagados por anticipado	350	Sueldos pendientes de pago	1.625
Caja	7.050	Dividendos a pagar	15.000
Total activo	<u>287.700</u>	Hacienda Pública, acreedora	<u>3.494</u>
		Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>287.700</u>

CAPÍTULO 8. CONTABILIDAD DE EMPRESAS COMERCIALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
C	D	B	B	A	B	C	D	C	D	A	C	C	D	A

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

Notas

11. El Coste de ventas en el año 20X1 resultó infravalorado en 20.000 euros ($Cv = Ei + Cn - Ef$) y, por tanto, el resultado de dicho ejercicio se sobrevaloró. En cambio, al año siguiente el efecto sobre el resultado fue de signo diferente puesto que figurarían sobrevaloradas las existencias iniciales.
12. $Cv = 6.000 + 38.000 - 5.000 = 39.000$ euros.
13. El ajuste necesario consiste en cargar la cuenta Coste de ventas por 600 euros y abonar la cuenta Inventario de mercaderías por el mismo importe. Luego el Coste de ventas se incrementa en 600 euros.
14. La devolución reduce las ventas en 1.800 euros, el coste de la mercancía vendida en 1.000 euros (la parte proporcional) y, por tanto, el margen bruto en: $1.800 - 1.000 = 800$ euros.
15. Importe cobrado por el vendedor: $1.000 - 0,03 \times 1.000 = 970$ euros, siendo 30 euros el descuento por pronto pago concedido al cliente.

EJERCICIOS

8.1. Inventario permanente: compras, ventas y operaciones relacionadas	(1) _____	2 de enero _____	
	600 Inventario de mercaderías	a Proveedores	600
	(2) _____	3 de enero _____	
	22 Inventario de mercaderías	a Caja	22
	(3) _____	5 de enero _____	
	50 Proveedores	a Inventario de mercaderías	50
	(4) _____	9 de enero _____	
	330 Caja	a Ventas de mercaderías	330
	• Por el precio de venta ($3 \times 110 = 330$ euros).		
		x _____	
	150 Coste de ventas	a Inventario de mercaderías	150
	• Por el precio de coste ($3 \times 50 = 150$ euros).		
	(5) _____	11 de enero _____	
110 Devoluciones de ventas	a Caja	110	
	x _____		
50 Inventario de mercaderías	a Coste de ventas	50	
(6) _____	15 de enero _____		
550 Proveedores	a Caja	539	
	a Inventario de mercaderías	11	
• Líquido pagado: $550 - 0,02 \times 550 = 539$ euros.			

8.2. Inventario permanente: contabilidad del comprador y del vendedor

a) Asientos en los libros de Equís (empresa compradora)

(1) _____	5 de febrero _____	
2.500 Inventario de mercaderías	a Proveedores	2.500
(2) _____	9 de febrero _____	
400 Proveedores	a Inventario de mercaderías	400
(3) _____	14 de febrero _____	
2.100 Proveedores	a Caja	2.058
	a Inventario de mercaderías	42
• Descuento conseguido (menor coste): $0,02 \times 2.100 = 42$ euros.		

b) Asientos en los libros de Zeta (empresa vendedora)

(1) _____	5 de febrero _____	
2.500 Clientes	a Ventas de mercaderías	2.500
(1') _____	5 de febrero _____	
1.300 Coste de ventas	a Inventario de mercaderías	1.300
(2) _____	9 de febrero _____	
400 Devoluciones de ventas	a Clientes	400
(2') _____	9 de febrero _____	
208 Inventario de mercaderías	a Coste de ventas	208
(3) _____	14 de febrero _____	
2.058 Caja		
42 Descuentos sobre ventas por pronto pago	a Clientes	2.100

a) Margen bruto = Ventas netas – Coste de ventas = (112.000 – 12.000) – 35.000 = 65.000 euros.

8.3. Margen bruto y resultado del ejercicio

b) Resultado antes de impuestos = Margen bruto + Otros ingresos – Otros gastos = 65.000 + 5.000 – 10.000 = 60.000 euros.

Resultado del ejercicio = Resultado antes de impuestos – Impuesto sobre beneficios = 60.000 – 0,30 × 60.000 = 42.000 euros.

a.) Libro Diario

3.300	(1) _____	1 de abril	_____	
4.700	Caja			
	Mercaderías	a	Capital social	8.000
	(2) _____	5 de abril	_____	
1.600	Compras de mercaderías	a	Proveedores	1.600
90	(3) _____	7 de abril	_____	
	Compras de mercaderías	a	Caja	90
	(4) _____	9 de abril	_____	
350	Proveedores	a	Devoluciones de compras	350
	(5) _____	10 de abril	_____	
1.100	Clientes	a	Ventas de mercaderías	1.100
	(6) _____	12 de abril	_____	
945	Compras de mercaderías	a	Proveedores	945
	(7) _____	14 de abril	_____	
1.250	Proveedores	a	Caja	1.225
		a	Descuentos sobre compras por pronto pago	25
	• Cálculo: $0,02 \times (1.600 - 350) = 25$ euros.			
	(8) _____	17 de abril	_____	
45	Proveedores	a	Devoluciones de compras	45
	(9) _____	20 de abril	_____	
1.330	Clientes	a	Ventas de mercaderías	1.330
	(10) _____	21 de abril	_____	
900	Proveedores	a	Caja	891
		a	Descuentos sobre compras por pronto pago	9
	• Cálculo: $0,01 \times (945 - 45) = 9$ euros.			
	(11) _____	27 de abril	_____	
110	Devoluciones y rebajas en ventas	a	Clientes	110
	(12) _____	30 de abril	_____	
1.900	Caja	a	Clientes	1.900
17.620	Total Debe		Total Haber	17.620

8.4. Inventario periódico: registro de operaciones y Balance de comprobación

a.) Libro Mayor (Se omite en esta solución.)

b) Balance de comprobación al 30 de abril

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja	5.200	2.206	2.994	
Mercaderías	4.700	-	4.700	
Capital social	-	8.000		8.000
Compras de mercaderías	2.635	-	2.635	
Proveedores	2.545	2.545		-
Devoluciones de compras	-	395		395
Clientes	2.430	2.010	420	
Ventas de mercaderías	-	2.430		2.430
Descuentos sobre compras por pronto pago	-	34		34
Devoluciones y rebajas en ventas	110	-	110	
Totales	17.620	17.620	10.859	10.859

c) Margen bruto

Ventas netas = Ventas de mercaderías - Devoluciones y rebajas en ventas = 2.430 - 110 = 2.320 euros.

Compras netas = Compras de mercaderías - Devoluciones de compras - Descuentos sobre compras por pronto pago = 2.635 - 395 - 34 = 2.206 euros.

Coste de ventas = Ei + Compras netas - Ef = 4.700 + 2.206 - 5.196 = 1.710 euros.

Margen bruto = Ventas netas - Coste de ventas = 2.320 - 1.710 = 610 euros.

8.5. Compras netas y coste de ventas

a) Coste de la mercancía comprada o Compras netas

Compras netas = Compras de mercaderías + Gastos de transporte de compras - Devoluciones de compras - Rappels por compras = 81.250 + 3.050 - 2.600 - 1.700 = 80.000 euros.

b) Coste de la mercancía vendida o Coste de ventas

Coste de ventas = Existencias iniciales + Compras netas - Existencias finales = 9.000 + 80.000 - 10.000 = 79.000 euros.

8.6. Resultado del ejercicio

INGRESOS		205.000
Ingresos por ventas	120.000	
Ingresos por comisiones	<u>85.000</u>	
GASTOS		(175.000)
Coste de ventas	115.000	
Sueldos y salarios	45.000	
Gastos de alquiler	6.000	
Gastos de amortización	3.000	
Pérdidas en venta de terreno	2.000	
Intereses de préstamos	<u>4.000</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>30.000</u>
Impuesto sobre beneficios		(11.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>19.000</u>

a) Libro Diario

8.7. Ciclo contable completo de una empresa comercial (inventario permanente)

Contabilidad de empresas comerciales

Asiento de apertura y registro de las operaciones corrientes			
3.750	(0) Asiento de apertura:		
	Caja		
8.250	Inventario de mercaderías		
1.600	Equipos informáticos	a Capital social	8.500
		a Proveedores	4.100
		a Acreedores	1.000
24.600	(1) Asiento resumen por las compras del año:		
	Inventario de mercaderías	a Proveedores	24.600
1.200	(2) Por los descuentos obtenidos de los proveedores:		
	Proveedores	a Inventario de mercaderías	1.200
2.300	(3) Por las devoluciones de compras:		
	Proveedores	a Inventario de mercaderías	2.300
19.000	(4) Asiento resumen por los pagos a proveedores. Cálculo: $(4.100 + 24.600 - 3.500) - 6.200 = 19.000$ euros.		
	Proveedores	a Caja	19.000
35.000	(5) Por los ingresos por ventas y el coste de la mercancía vendida:		
27.000	Clients		
	Coste de ventas	a Ventas de mercaderías	35.000
		a Inventario de mercaderías	27.000
1.600	(6) Por los descuentos concedidos a clientes:		
	Descuentos en ventas	a Clientes	1.600
1.400	(7) Por las devoluciones de ventas:		
1.120	Devoluciones de ventas		
	Inventario de mercaderías	a Clientes	1.400
		a Coste de ventas	1.120
30.500	(8) Asiento resumen por los cobros de clientes. Cálculo: $(35.000 - 1.600 - 1.400) - 1.500 = 30.500$ euros.		
	Caja	a Clientes	30.500
1.000	(9) Por la liquidación de la deuda con el suministrador del equipo informático:		
	Acreedores	a Caja	1.000
4.200	(10) Para registrar los demás gastos corrientes del ejercicio:		
400	Gastos diversos		
	Gastos de amortización	a Caja	4.200
		a Amortización acumulada de equipos informáticos	400
100	(11) Por los intereses devengados en el ejercicio		
35	Caja		
	Intereses a cobrar	a Ingresos financieros	135
	(12) No procede asiento, puesto que el inventario físico atribuye una valoración a las existencias finales de mercaderías que coincide con el saldo que presenta en este momento la cuenta 'Inventario de mercaderías', como puede verse en la T de esta cuenta en el libro Mayor.		
505	(13) Para registrar el impuesto sobre beneficios estimado:		
	Impuesto sobre beneficios	a Hacienda Pública, acreedora	505
163.560	Sumas Debe	Sumas Haber	163.560

(*) En este punto del ciclo contable es útil preparar un Balance de sumas y saldos.

Asientos de determinación del resultado y cierre de cuentas

163.560	Sumas Debe	Sumas Haber	163.560
	(14) Para saldar las cuentas acreedoras de resultados:		
35.000	Ventas de mercaderías		
135	Ingresos financieros	a Resultado del ejercicio	35.135
	(15) Para saldar las cuentas deudoras de resultados:		
33.985	Resultado del ejercicio	a Descuentos en ventas	1.600
		a Devoluciones de ventas	1.400
		a Coste de ventas	25.880
		a Gastos diversos	4.200
		a Gastos de amortización	400
		a Impuesto sobre beneficios	505
	(16) Asiento de cierre de las cuentas de balance ¹ :		
8.500	Capital social	a Caja	10.150
6.200	Proveedores	a Inventario de mercaderías	3.470
400	Amortización acumulada de equipos informáticos	a Equipos informáticos	1.600
	Hacienda Pública, acreedora	a Clientes	1.500
505	Resultado del ejercicio	a Intereses a cobrar	35
1.150			
249.435	Total Debe	Total Haber	249.435

¹ Este es el único asiento que no se ha anotado en el Mayor por lo que, en este libro, las cuentas de balance figuran con el saldo que presentarán en el Balance de situación final.

b) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS

Caía		Inventario de mercaderías	
(0) 3.750	19.000 (4)	(0) 8.250	1.200 (2)
(8) 30.500	1.000 (9)	(1) 24.600	2.300 (3)
(11) 100	4.200 (10)	(7) 1.120	27.000 (5)
34.350	24.200	33.970	30.500
Equipos informáticos		Clientes	
(0) 1.600		(5) 35.000	1.600 (6)
			1.400 (7)
			30.500 (8)
1.600		35.000	33.500
Coste de ventas		Descuentos en ventas	
(5) 27.000	1.120 (7)	(6) 1.600	1.600 (15)
	25.880 (15)		
27.000	27.000	1.600	1.600
Devoluciones de ventas		Gastos diversos	
(7) 1.400	1.400 (15)	(10) 4.200	4.200 (15)
1.400	1.400	4.200	4.200
Gastos de amortización		Intereses a cobrar	
(10) 400	400 (15)	(11) 35	
400	400	35	

CUENTAS ACREEDORAS

Capital social		Proveedores	
	8.500 (0)	(2) 1.200	4.100 (0)
		(3) 2.300	24.600 (1)
		(4) 19.000	
	8.500	22.500	28.700
Acreedores		Ventas de mercaderías	
(9) 1.000	1.000 (0)	(14) 35.000	35.000 (5)
1.000	1.000	35.000	35.000
Amort. acumulada equipos informáticos		Ingresos financieros	
	400 (10)	(14) 135	135 (11)
	400	135	135
Hacienda Pública, acreedora		Resultado del ejercicio	
	505 (13)	(15) 33.985	35.135 (14)
	505	33.985	35.135
Impuesto sobre beneficios			
(13) 505	505 (15)		
505	505		

c) Estado de resultados del año 20X5

VENTAS NETAS		32.000
Ventas de mercaderías	35.000	
Menos: Descuentos en ventas	(1.600)	
Devoluciones de ventas	(1.400)	
COSTE DE VENTAS		(25.880)
Coste de ventas	25.880	
MARGEN BRUTO		6.120
Otros ingresos		135
Ingresos financieros	135	
Otros gastos		(5.105)
Gastos diversos	4.200	
Gastos de amortización	400	
Impuesto sobre beneficios	505	
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio del año 20X5)		1.150

d) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	1.200	Patrimonio neto	9.650
Equipos informáticos	1.600	Capital social	8.500
Amort. acum. equipos informáticos ...	(400)	Resultado del ejercicio	
Activo corriente	15.155	(beneficio 20X5)	1.150
Inventario de mercaderías	3.470	Pasivo corriente	6.705
Clientes	1.500	Proveedores	6.200
Intereses a cobrar	35	Hacienda Pública, acreedora	505
Caja	10.150		
Total activo	16.355	Total patrimonio neto y pasivo	16.355

a) Libro Diario

8.8. Ciclo contable completo de una empresa comercial (inventario periódico)

Asiento de apertura y registro de las operaciones corrientes

3.750	(0) Asiento de apertura:		
8.250	Caja		
1.600	Mercaderías	a Capital social	8.500
	Equipos informáticos	a Proveedores	4.100
		a Acreedores	1.000
24.600	(1) Asiento resumen por las compras del año:		
	Compras de mercaderías	a Proveedores	24.600
1.200	(2) Por los descuentos obtenidos de los proveedores:		
	Proveedores	a Descuentos en compras	1.200
2.300	(3) Por las devoluciones de compras:		
	Proveedores	a Devoluciones de compras	2.300
19.000	(4) Asiento resumen por los pagos a proveedores. Cálculo: $(4.100 + 24.600 - 3.500) - 6.200 = 19.000$ euros.		
	Proveedores	a Caja	19.000
35.000	(5) Asiento resumen para registrar los ingresos por ventas:		
	Cientes	a Ventas de mercaderías	35.000

1.600	(6) Por los descuentos concedidos a clientes: <i>Descuentos en ventas</i> a <i>Clientes</i>	1.600
1.400	(7) Por las devoluciones de ventas: <i>Devoluciones de ventas</i> a <i>Clientes</i>	1.400
30.500	(8) Asiento resumen por los cobros de clientes. Cálculo: $(35.000 - 1.600 - 1.400) - 1.500 = 30.500$ euros. <i>Caja</i> a <i>Clientes</i>	30.500
1.000	(9) Por la liquidación de la deuda con el suministrador del equipo informático: <i>Acreedores</i> a <i>Caja</i>	1.000
4.200	(10) Para registrar los demás gastos corrientes del ejercicio: <i>Gastos diversos</i>	4.200
400	<i>Gastos de amortización</i> a <i>Caja</i> a <i>Amortización acumulada de equipos informáticos</i>	400
100	(11) Por los intereses devengados en el ejercicio: <i>Caja</i>	
35	<i>Intereses a cobrar</i> a <i>Ingresos financieros</i>	135
8.250	(12) Para ajustar la cuenta de Mercaderías. Por las existencias iniciales: <i>Variación de existencias</i> a <i>Mercaderías</i>	8.250
3.470	(13) Para ajustar la cuenta de Mercaderías. Por las existencias finales: <i>Mercaderías</i> a <i>Variación de existencias</i>	3.470
505	(14) Para registrar el impuesto sobre beneficios estimado: <i>Impuesto sobre beneficios</i> a <i>Hacienda Pública, acreedora</i>	505
147.160	Sumas Debe	Sumas Haber 147.160

Asientos de regularización (o de determinación del resultado) y cierre de cuentas

147.160	Sumas Debe	Sumas Haber	147.160
1.200	(15) Para saldar las cuentas acreedoras de resultados: <i>Descuentos en compras</i>		
2.300	<i>Devoluciones de compras</i>		
35.000	<i>Ventas de mercaderías</i>		
135	<i>Ingresos financieros</i> a <i>Resultado del ejercicio</i>	38.635	
37.485	(16) Para saldar las cuentas deudoras de resultados: <i>Resultado del ejercicio</i>	24.600	
	a <i>Compras de mercaderías</i>	1.600	
	a <i>Descuentos en ventas</i>	1.400	
	a <i>Devoluciones de ventas</i>	4.200	
	a <i>Gastos diversos</i>	400	
	a <i>Gastos de amortización</i>	505	
	a <i>Impuesto sobre beneficios</i>	4.780	
	a <i>Variación de existencias</i>		
	(17) Asiento de cierre de las cuentas de balance (Nota: Este asiento no se ha pasado al libro Mayor).		
8.500	<i>Capital social</i>		
6.200	<i>Proveedores</i>		
400	<i>Amortización acumulada de equipos informáticos</i>		
505	<i>Hacienda Pública, acreedora</i>		
1.150	<i>Resultado del ejercicio</i> a <i>Caja</i>	10.150	
	a <i>Mercaderías</i>	3.470	
	a <i>Equipos informáticos</i>	1.600	
	a <i>Clientes</i>	1.500	
	a <i>Intereses a cobrar</i>	35	
240.035	Total Debe	Total Haber	240.035

b) Libro Mayor

CUENTAS DEUDORAS

Caja		Mercaderías	
(0) 3.750	19.000 (4)	(0) 8.250	8.250 (12)
(8) 30.500	1.000 (9)	(13) 3.470	
(11) 100	4.200 (10)		
34.350	24.200	11.720	8.250
Equipos informáticos		Compras de mercaderías	
(0) 1.600		(1) 24.600	24.600 (16)
1.600		24.600	24.600
Clientes		Descuentos en ventas	
(5) 35.000	1.600 (6)	(6) 1.600	1.600 (16)
	1.400 (7)		
	30.500 (8)		
35.000	33.500	1.600	1.600
Devoluciones de ventas		Gastos diversos	
(7) 1.400	1.400 (16)	(10) 4.200	4.200 (16)
1.400	1.400	4.200	4.200
Gastos de amortización		Intereses a cobrar	
(10) 400	400 (16)	(11) 35	
400	400	35	
Variación de existencias		Impuesto sobre beneficios	
(12) 8.250	3.470 (13)	(14) 505	505 (16)
	4.780 (16)		
8.250	8.250	505	505

CUENTAS ACREEDORAS

Capital social		Proveedores	
	8.500 (0)	(2) 1.200	4.100 (0)
		(3) 2.300	24.600 (1)
		(4) 19.000	
	8.500	22.500	28.700
Acreedores		Descuentos en compras	
(9) 1.000	1.000 (0)	(15) 1.200	1.200 (2)
1.000	1.000	1.200	1.200
Devoluciones de compras		Ventas de mercaderías	
(15) 2.300	2.300 (3)	(15) 35.000	35.000 (5)
	2.300		35.000
	2.300		35.000
Amort. acumulada equipos informáticos		Ingresos financieros	
	400 (10)	(15) 135	135 (11)
	400	135	135
Hacienda Pública, acreedora			
	505 (14)		
	505		
		Resultado del ejercicio	
		(16) 37.485	38.635 (15)
		37.485	38.635

c) Estado de resultados del año 20X5

VENTAS NETAS	32.000
Ventas de mercaderías	35.000
Menos: Descuentos en ventas	(1.600)
Devoluciones de ventas	(1.400)
COSTE DE VENTAS	(25.880)
Mercaderías, existencias iniciales	8.250
Más: Compras netas (24.600 - 1.200 - 2.300)	21.100
Menos: Mercaderías, existencias finales	(3.470)
MARGEN BRUTO	6.120
Otros ingresos	135
Ingresos financieros	135
Otros gastos	(5.105)
Gastos diversos	4.200
Gastos de amortización	400
Impuesto sobre beneficios	505
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio del año 20X5)	1.150

d) Balance de situación al 31 de diciembre de 20X5

El Balance de situación final es idéntico al obtenido por el sistema de inventario permanente.

CAPITULO 9: EXISTENCIAS COMERCIALES

CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A	D	A	B	D	D	B	B	B	B	A	D	C	D	B

Notas

- $Cv = 4.000 + (79.000 - 5.000) = 78.000$ euros.
- $Cv = 5 \times 10 + 25 \times 11 + 25 \times 12 = 625$ euros.
- Existencias finales (unidades): $(4.000 + 7.000 + 6.000 + 3.000) - 13.000 = 7.000$ unidades.
Coste unitario compra de 1 de julio: $780.000 / 6.000 = 130$ euros.
Coste unitario compra de 1 de octubre: $345.000 / 3.000 = 115$ euros.
Ef = $3.000 \times 115 + 4.000 \times 130 = 865.000$ euros.
- Cv (estimación): $2.000.000 - 0,30 \times 2.000.000 = 1.400.000$ euros.
Ef (estimación): $(700.000 + 1.500.000) - 1.400.000 = 800.000$ euros.
- Coste de ventas (FIFO): $200 \times 10 + 100 \times 11 + 100 \times 12 = 4.300$ euros.
- Inventario final (LIFO): $200 \times 10 + 100 \times 11 = 3.100$ euros.
- El cálculo del margen comercial requiere conocer, además del coste de la mercancía vendida, los ingresos netos por ventas, y en el enunciado no se proporcionan los datos necesarios para calcular esta magnitud.
- Coste de ventas FIFO: $1 \times 220 + 1 \times 235 = 455$ euros.
Coste de ventas LIFO: $2 \times 235 = 470$ euros.
Diferencia: $470 - 455 = 15$ euros.
- Coste de ventas de la segunda quincena de junio: $700.000 - 0,40 \times 700.000 = 420.000$ euros.
Existencias al 30 de junio: $(900.000 + 400.000) - 420.000 = 880.000$ euros.
- Margen de beneficio sobre el precio de venta: $(400.000 / 1.000.000) \times 100 = 40\%$
Coste del inventario final: $100.000 - 0,40 \times 100.000 = 60.000$ euros.
Coste de la mercancía vendida: $600.000 - 60.000 = 540.000$ euros.
También se puede llegar directamente al resultado resolviendo la siguiente proporción o regla de tres:

$$\frac{600.000}{1.000.000} = \frac{X}{900.000} \rightarrow X = 540.000 \text{ euros}$$

EJERCICIOS

9.1. Clase de Inventarios y tipos de empresas

Clases de inventarios	Tipos de empresas		
	Comerciales	Industriales	Servicios
Materiales consumibles de oficina	X	X	X
Mercaderías	X		
Productos terminados		X	
Productos (o trabajos) en curso		X	X
Materias primas		X	

a) Coste de ventas: $1.100 \times 75 = 82.500$ euros.

b) Unidades compradas:

$$(\text{Ventas} + \text{Existencias finales}) - \text{Existencias iniciales} = (1.100 + 600) - 300 = 1.400 \text{ unidades.}$$

c) Importe de las compras en euros:

$$\text{Unidades compradas} \times \text{Coste unitario} = 1.400 \times 75 = 105.000 \text{ euros.}$$

O bien:

$$(\text{Coste de ventas} + \text{Existencias finales}) - \text{Existencias iniciales} = (82.500 + 600 \times 75) - 300 \times 75 = 105.000 \text{ euros.}$$

9.2. Calcular las compras utilizando la fórmula del coste de ventas

a) Coste total de la mercancía disponible

Operación	Unidades	Coste unitario (€)	Coste total (€)
Existencias iniciales	1.200	30	36.000
Compra, 2 de junio	3.000	40	120.000
Compra, 17 de junio	7.800	50	390.000
Compra, 28 de junio	4.000	60	240.000
Totales	<u>16.000</u>		<u>786.000</u>

9.3. Inventario periódico: cálculo de las existencias finales y del coste de ventas

b) Asignación del coste total por los tres métodos

• Método FIFO

Existencias finales ($4.000 \times 60 + 1.500 \times 50$)	315.000
Coste de ventas ($1.200 \times 30 + 3.000 \times 40 + 6.300 \times 50$)	<u>471.000</u>
	<u>786.000</u>

• Método LIFO

Existencias finales ($1.200 \times 30 + 3.000 \times 40 + 1.300 \times 50$)	221.000
Coste de ventas ($4.000 \times 60 + 6.500 \times 50$)	<u>565.000</u>
	<u>786.000</u>

• Coste medio ponderado (Cmp)

$$\text{Cmp unitario} = \frac{786.000}{16.000} = 49,125 \text{ euros}$$

Existencias finales ($5.500 \times 49,125$)	270.188
Coste de ventas ($10.500 \times 49,125$)	<u>515.812</u>
	<u>786.000</u>

c) Comparación de las valoraciones obtenidas

Métodos	Existencias finales	Coste de ventas
FIFO	315.000	471.000
LIFO	221.000	565.000
CMP	270.188	515.812

El método FIFO, debido a que los precios de compra aumentan, es el que asigna una valoración superior al inventario final de existencias. Y, por igual motivo, el método LIFO es el que atribuye un coste superior a las unidades vendidas.

9.4. Inventario

permanente:
cálculo de las
existencias
finales y
del coste de
ventas

a) Método FIFO

Coste de ventas (2 × 3.000 + 2 × 3.200)	12.400
Existencias finales (4 × 3.250 + 1 × 3.200)	<u>16.200</u>
	<u>28.600</u>

b) Método LIFO

Coste de ventas (3 × 3.200 + 1 × 3.000)	12.600
Existencias finales (4 × 3.250 + 1 × 3.000)	<u>16.000</u>
	<u>28.600</u>

c) Coste medio ponderado (Cmp)

Coste de ventas	
Cmp unitario al 25 de noviembre [(2 × 3.000 + 3 × 3.200) / 5]	3.120
Coste de las unidades vendidas (4 × 3.120)	12.480
Existencias finales (al 31 de diciembre)	
Unidades en inventario después de la venta del 25 de noviembre (1 × 3.120)	3.120
Unidades compradas el 7 de diciembre (4 × 3.250)	<u>13.000</u>
Coste total de las 5 unidades en inventario al 31 de diciembre	16.120
Coste medio unitario al 31 de diciembre (16.120 / 5)	3.224
Existencias al 31 de diciembre (5 × 3.224)	<u>16.120</u>
	<u>28.600</u>

9.5. Estimación del inventario por el método del margen bruto

Coste de ventas de noviembre: (600.000 + 140.000) – 100.000 = 640.000 euros.

$$\text{Tasa de margen bruto} = \frac{1.000.000 - 640.000}{1.000.000} \times 100 = 36\%$$

$$\text{Coste de ventas de diciembre (estimación): } 1.200.000 - \frac{36 \times 1.200.000}{100} = 768.000 \text{ euros}$$

$$\text{Existencias finales (estimación): } (100.000 + 700.000) - 768.000 = 32.000 \text{ euros}$$

9.6. Estimación del inventario por el método de los minoristas

a) Estimación del coste de las existencias finales

$$\text{Tasa de margen aplicada sobre el coste: } \frac{280.000 - 200.000}{200.000} \times 100 = 40\%$$

Existencias finales a precio de venta: $280.000 - 249.900 = 30.100$ euros

Existencias finales a precio de coste (X):

$$X + 0,40 X = 30.100 \rightarrow X = \frac{30.100}{1,40} = 21.500 \text{ euros}$$

b) Pérdida de inventario

Existencias en inventario, según recuento realizado, a precio de coste (Y):

$$Y + 0,40 Y = 22.400 \rightarrow Y = \frac{22.400}{1,40} = 16.000 \text{ euros}$$

Pérdida estimada de inventario: $21.500 - 16.000 = 5.500$ euros.

c) Asiento para registrar la pérdida de inventario

	31 de diciembre de 20XX	
5.500 Pérdidas de inventario (gastos excepcionales)	a Mercaderías	5.500
	x	

Cuando el importe de la pérdida se considera normal, suele imputarse como mayor coste de la mercancía vendida, que es un tratamiento razonable.

a) Valoración en el Balance de situación

Partidas	Unidades	Precios unitarios, coste o mercado (€)	Importe total, coste o mercado (€)
Ordenadores portátiles	1.000	200	200.000
Impresoras láser	400	100	<u>40.000</u>
			<u>240.000</u>

9.7. Valoración del inventario a "coste o mercado, el más bajo" y cálculo del deterioro

b) Pérdida por deterioro

Coste total (1.000 × 250 + 400 × 100)	290.000
Valoración a coste o mercado, el más bajo	<u>(240.000)</u>
	<u>50.000</u>

9.8. Deterioro del valor de las mercaderías: cálculo, dotación y aplicación

1. Asientos de Diario para concluir el proceso de regularización de 20X1 y cierre de cuentas

DEBE	CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN	HABER
	(1) Para registrar el deterioro estimado del inventario de mercaderías. Cálculo: $40 \times 95 - 40 \times 65 = 40 \times 30 = 1.200$ euros.	
1.200	<i>Pérdidas por deterioro de mercaderías</i> a <i>Deterioro de valor de las mercaderías</i>	1.200
	(2) Para ajustar la cuenta de Mercaderías y reflejar la variación del inventario de existencias de mercaderías. Por las existencias iniciales:	
23.500	<i>Variación de existencias de mercaderías</i> a <i>Mercaderías</i>	23.500
	(3) Para ajustar la cuenta de Mercaderías y reflejar la variación del inventario de existencias de mercaderías. Por el coste de las existencias finales:	
31.300	<i>Mercaderías</i> a <i>Variación de existencias de mercaderías</i>	31.300
	(4) Para registrar el impuesto sobre beneficios. Cálculo:	
	• Saldos acreedores: $[115.310 \text{ (ventas)} + 7.800 \text{ (variación existencias)}] = 123.110$ euros.	
	• Saldos deudores: $[99.000 \text{ (compras)} + 10.710 \text{ (gastos diversos)} + 1.200 \text{ (pérdidas por deterioro de mercaderías)}] = 110.910$ euros.	
	• Cuota impositiva: $0,30 \times (123.110 - 110.910) = 3.660$ euros.	
3.660	<i>Impuesto sobre beneficios</i> a <i>Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales</i>	3.660
	(5) Para saldar las cuentas deudoras que intervienen en el cálculo del resultado:	
114.570	<i>Resultado del ejercicio</i> a <i>Compras de mercaderías</i>	99.000
	a <i>Gastos diversos</i>	10.710
	a <i>Pérdidas por deterioro de mercaderías</i>	1.200
	a <i>Impuesto sobre beneficios</i>	3.660
	(6) Para saldar las cuentas acreedoras que intervienen en el cálculo del resultado:	
115.310	<i>Ventas de mercaderías</i>	
7.800	<i>Variación de existencias de mercaderías</i> a <i>Resultado del ejercicio</i>	123.110
	(7) Asiento de cierre de las cuentas de balance:	
48.000	<i>Amortización acumulada de maquinaria</i>	
50.000	<i>Capital social</i>	
18.000	<i>Reservas</i>	
17.690	<i>Proveedores</i>	
1.200	<i>Deterioro de valor de las mercaderías</i>	
3.660	<i>Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales</i>	
8.540	<i>Resultado del ejercicio</i> a <i>Maquinaria</i>	96.000
	a <i>Mercaderías</i>	31.300
	a <i>Clientes</i>	7.200
	a <i>Bancos, c/c</i>	12.590

2. Cuenta de pérdidas y ganancias

DVM, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al año 20X1

Ingresos de explotación	115.310	
Ventas de mercaderías	<u>115.310</u>	
Gastos de explotación		(103.110)
Compras de mercaderías	99.000	
Variación de existencias de mercaderías	(7.800)	
Pérdidas por deterioro de mercaderías	1.200	
Gastos diversos	<u>10.710</u>	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		<u>12.200</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.200
Impuesto sobre beneficios		<u>(3.660)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)		<u>8.540</u>

3. Balance de situación

DVM, S.A.
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X1

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	48.000	Patrimonio neto	76.540
Maquinaria	96.000	Capital social	50.000
Amort. acum. de maquinaria	(48.000)	Reservas	18.000
Activo corriente	49.890	Resultado del ejercicio	8.540
Mercaderías	31.300	Pasivo corriente	21.350
Deterioro de valor mercaderías	(1.200)	Proveedores	17.690
Clientes	7.200	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	<u>3.600</u>
Bancos, c/c	<u>12.590</u>	Total Patrimonio neto y pasivo	<u>97.890</u>
Total Activo	<u>97.890</u>		

4. Ajustes, al 31 de diciembre de 20X2, por el deterioro de valor de las mercaderías**a) Si las existencias de mercaderías en esta fecha no sufren deterioro**

En este caso procede saldar la cuenta que registra el deterioro de las existencias iniciales, dotada al cierre del ejercicio anterior, con abono a la cuenta 'Reversión del deterioro de mercaderías' que operará como una cuenta de ingresos en el proceso de regularización del ejercicio corriente. Esto es:

-----	31 de diciembre de 20X2	-----	
1.200 Deterioro de valor de las mercaderías	a	Reversión del deterioro de mercaderías	1.200
-----	x	-----	

b) Si el coste de una partida de existencias, que figura en inventario al 31 de diciembre de 20X2, supera a su valor neto realizable en 3.700 euros

En este supuesto se procederá del mismo modo que en el caso anterior con la cuenta que registra el deterioro contabilizado al cierre del ejercicio anterior y, además, se reconocerá la pérdida por deterioro estimada a la conclusión del ejercicio corriente. Asientos:

	31 de diciembre de 20X2		
1.200 Deterioro de valor de las mercaderías	a	Reversión del deterioro de mercaderías	1.200
	×		
3.700 Pérdidas por deterioro de mercaderías	a	Deterioro de valor de las mercaderías	3.700
	×		

CAPITULO 10: CRÉDITOS Y DÉBITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
D	A	A	C	A	D	C	D	D	D	B	D	B	C	B

Notas

13. El resultado se reducirá en el importe por el que debe incrementarse el deterioro registrado, esto es: $3.200 - 400 = 2.800$ euros. Si se utiliza el procedimiento de registro establecido en el Plan General de Contabilidad, tal efecto figuraría en las siguientes dos cuentas:

Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (cuenta de gastos)	3.200
Reversión del deterioro de créditos comerciales (cuenta de ingresos)	<u>(400)</u>
	<u>2.800</u>

14. Cuantía del deterioro estimado: $0,02 \times 20.000 + 0,15 \times 6.000 + 0,50 \times 2.000 = 2.300$ euros.

15. Procede incrementar el deterioro contabilizado en: $65.000 - 50.000 = 15.000$ euros, por lo que estos créditos figurarán valorados en el Balance de situación por: $(300.000 + 500.000) - 65.000 = 735.000$ euros.

■ EJERCICIOS

10

Créditos y débitos por operaciones comerciales

Operación	Activo	Gastos	Pasivo	Neto	Ingresos
1. Prestación de servicios a crédito	A	-	-	-	A
2. Registro del importe estimado por créditos de dudoso cobro	D	A	-	-	-
3. Baja de derechos de cobro, cuyo deterioro no se había contabilizado, por considerarse definitivamente incobrables	D	A	-	-	-
4. Baja de derechos de cobro, cuyo deterioro se había contabilizado en el ejercicio anterior, por considerarse definitivamente incobrables	D / A	-	-	-	-
5. Cobro de un crédito que previamente se había dado de baja en la contabilidad	A	-	-	-	A
6. Giro de una letra por el importe de un crédito registrado en la cuenta de Clientes	A / D	-	-	-	-
7. Entrega de una cantidad de dinero a un proveedor en concepto de anticipo	A / D	-	-	-	-
8. Se recibe una cantidad de dinero de un cliente en concepto de anticipo	A	-	A	-	-

10.1. Identificar los efectos sobre los estados financieros de operaciones relacionadas con créditos y débitos comerciales

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS	Haber	10.2. Asientos para registrar anticipos, compras y ventas a crédito, y giro de letras
(1) _____	x _____		
10.000 Compras de mercaderías	a Caja	2.500	
	a Proveedores	7.500	
(2) _____	x _____		
150 Compras de mercaderías	a		
150 Proveedores	a Caja	300	
(3) _____	x _____		
7.350 Proveedores	a Efectos comerciales a pagar	7.350	
• Valor nominal de la letra girada por el proveedor: 7.500 - 150 = 7.350 euros			
(4) _____	x _____		
1.500 Anticipos a proveedores	a Bancos, c/c	1.500	
(5) _____	x _____		
1.200 Caja	a Anticipos de clientes	1.200	
(6) _____	x _____		
4.800 Clientes			
1.200 Anticipos de clientes	a Ventas de mercaderías	6.000	
(7) _____	x _____		
100 Gastos de transporte			
100 Clientes	a Caja	200	
(8) _____	x _____		
4.900 Efectos comerciales a cobrar	a Clientes	4.900	
• Valor nominal de la letra aceptada por el cliente: 4.800 + 100 = 4.900 euros.			
31.450 Total Debe		Total Haber	31.450

10.3. Registro de operaciones de gestión de cobro, descuento y endoso

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS		Haber
	(1) _____	x _____	
2.000	<i>Efectos comerciales en gestión de cobro</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	2.000
	• Envío de letras en gestión de cobro (asiento de reclasificación).		
	(2) _____	x _____	
4.750	<i>Bancos, c/c</i>		
160	<i>Intereses por descuento de efectos</i>		
90	<i>Servicios bancarios</i>	a <i>Deudas por efectos descontados</i>	5.000
	• Descuento de letras.		
	(2') _____	x _____	
5.000	<i>Efectos comerciales descontados</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	5.000
	• Asiento de reclasificación (opcional).		
	(3) _____	x _____	
3.000	<i>Proveedores</i>	a <i>Deudas por efectos descontados</i>	3.000
	• Endoso de letras.		
	(3') _____	x _____	
3.000	<i>Efectos comerciales endosados</i>	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	3.000
	• Asiento de reclasificación (opcional).		
	(4) _____	x _____	
1.450	<i>Bancos, c/c</i>		
25	<i>Comisiones bancarias</i>	a <i>Efectos comerciales en gestión de cobro</i>	2.000
	• Al vencimiento de las letras en gestión de cobro.		
	(5) _____	x _____	
5.000	<i>Deudas por efectos descontados</i>		
1.080	<i>Efectos comerciales impagados</i>	a <i>Efectos comerciales descontados</i>	5.000
		a <i>Bancos, c/c</i>	1.080
	• Al vencimiento de las letras descontadas.		
	(6) _____	x _____	
3.000	<i>Deudas por efectos endosados</i>	a <i>Efectos comerciales endosados</i>	3.000
	• Al vencimiento de las letras endosadas.		
29.080	Total Debe	Total Haber	29.080

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS	Haber	10.4. Créditos de dudoso cobro: deterioro, cancelaciones y recuperaciones
(1) _____	x _____		
5.000	<i>Cientes de dudoso cobro</i>		
	a <i>Cientes</i>	3.000	
	a <i>Efectos comerciales a cobrar</i>	2.000	
	• Asiento de reclasificación.		
(2) _____	x _____		
5.000	<i>Pérdidas por deterioro de créditos comerciales</i>		
	a <i>Deterioro de valor de créditos comerciales</i>	5.000	
	• Registro del deterioro estimado por los créditos anteriores.		
(3) _____	x _____		
1.600	<i>Pérdidas por créditos comerciales incobrables</i>		
	a <i>Efectos comerciales impagados</i>	1.600	
	• Por la baja del crédito registrado en la cuenta abonada, cuyo deterioro no se había registrado.		
(4) _____	x _____		
1.800	<i>Caja</i>		
1.200	<i>Pérdidas por créditos comerciales incobrables</i>		
	a <i>Cientes de dudoso cobro</i>	3.000	
	• Cobro parcial de un crédito y cancelación de la parte restante.		
(4') _____	x _____		
3.000	<i>Deterioro de valor de créditos comerciales</i>		
	a <i>Reversión del deterioro de créditos comerciales</i>	3.000	
	• Aplicación o reversión del deterioro, previamente contabilizado, correspondiente al crédito anterior.		
(5) _____	x _____		
2.000	<i>Pérdidas por créditos comerciales incobrables</i>		
	a <i>Cientes de dudoso cobro</i>	2.000	
	• Por la baja del crédito con la Sociedad L.		
(5') _____	x _____		
2.000	<i>Deterioro de valor de créditos comerciales</i>		
	a <i>Reversión del deterioro de créditos comerciales</i>	2.000	
	• Aplicación o reversión del deterioro del crédito anterior, previamente contabilizado.		
21.600	Total Debe	Total Haber	21.600

10.5. Registro de las operaciones del primer trimestre y Balance de comprobación

a) Asientos en el libro Diario

Nota: No se presenta el libro Mayor que, no obstante, debe ser preparado por el lector para formular el Balance de comprobación.

Debe	REFERENCIA Y CUENTAS	Haber
	(0) _____ x _____	
5.000	<i>Elementos de transporte</i>	
2.000	<i>Mobiliario</i>	
200	<i>Alquileres anticipados</i>	
3.000	<i>Mercaderías</i>	
1.000	<i>Clientes</i>	
950	<i>Bancos, c/c</i>	
	a <i>Capital social</i>	6.000
	a <i>Reservas</i>	1.200
	a <i>Amortización acumulada del inmovilizado material</i>	3.800
	a <i>Proveedores</i>	350
	a <i>Acreedores</i>	800
	(1) _____ x _____	
11.000	<i>Compras de mercaderías</i>	
	a <i>Proveedores</i>	10.800
	a <i>Bancos, c/c</i>	200
	(2) _____ x _____	
11.400	<i>Clientes</i>	
	a <i>Ventas de mercaderías</i>	11.400
	(3) _____ x _____	
220	<i>Primas de seguros</i>	
20	<i>Seguros pagados por anticipado</i>	
	a <i>Bancos, c/c</i>	240
	(4) _____ x _____	
5.500	<i>Efectos comerciales en cartera</i>	
5.500	<i>Efectos comerciales descontados</i>	
5.400	<i>Bancos, c/c</i>	
100	<i>Gastos financieros</i>	
	a <i>Clientes</i>	11.000
	a <i>Deudas por efectos descontados</i>	5.500
	(5) _____ x _____	
5.500	<i>Proveedores</i>	
5.500	<i>Efectos comerciales endosados</i>	
	a <i>Efectos comerciales en cartera</i>	5.500
	a <i>Deudas por efectos endosados</i>	5.500
	(6) _____ x _____	
2.450	<i>Compras de mercaderías</i>	
	a <i>Proveedores</i>	2.450
	(7) _____ x _____	
600	<i>Acreedores</i>	
	a <i>Ventas de mercaderías</i>	600
	(8) _____ x _____	
520	<i>Efectos comerciales impagados</i>	
500	<i>Deudas por efectos descontados</i>	
	a <i>Bancos, c/c</i>	520
	a <i>Efectos comerciales descontados</i>	500
	(9) _____ x _____	
150	<i>Gastos de alquileres</i>	
	a <i>Alquileres anticipados</i>	150
66.510	Sumas Debe	Sumas Haber
		66.510

b) Balance de comprobación

Korsa
Balance de sumas y saldos
al 31 de marzo de 20X2

CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEUDORES	ACREEDORES
Elementos de transporte	5.000	–	5.000	
Mobiliario	2.000	–	2.000	
Alquileres anticipados	200	150	50	
Mercaderías	3.000	–	3.000	
Clientes	12.400	11.000	1.400	
Bancos, c/c	6.350	960	5.390	
Capital social	–	6.000		6.000
Reservas	–	1.200		1.200
Amortización acumulada del inmovilizado material.....	–	3.800		3.800
Proveedores	5.500	13.600		8.100
Acreeedores	600	800		200
Compras de mercaderías	13.450	–	13.450	
Ventas de mercaderías	–	12.000		12.000
Primas de seguros	220	–	220	
Seguros pagados por anticipado	20	–	20	
Efectos comerciales en cartera	5.500	5.500	–	
Efectos comerciales descontados	5.500	500	5.000	
Gastos financieros	100	–	100	
Deudas por efectos descontados	500	5.500		5.000
Efectos comerciales endosados	5.500	–	5.500	
Deudas por efectos endosados	–	5.500		5.500
Efectos comerciales impagados	520	–	520	
Gastos de alquileres	150	–	150	
Totales	66.510	66.510	41.800	41.800

CAPITULO 11: CUENTAS CON EL PERSONAL E IMPUESTOS

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
C	B	C	B	A	B	D	C	A	A	B	D	B	A	A

Notas

13. Siendo X = Precio de venta sin IVA:

$$X + 0,16 X = 2.320 \rightarrow X = 2.320 / 1,16 = 2.000 \text{ euros.}$$

14. Siendo Y = Salario bruto:

$$2.725 = Y - 250 - 0,15 Y \rightarrow Y = 2.975 / 0,85 = 3.500 \text{ euros.}$$

15. Resultado antes de impuestos: $238.500 - 188.500 = 50.000$ euros.

Cuota íntegra: $0,25 \times 50.000 = 12.500$ euros.

Cuota líquida: $12.500 - (2.650 + 7.350) = 2.500$ euros.

■ EJERCICIOS

11.1. Gastos de personal y anticipos de remuneraciones

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
3.000	(1) Pago en metálico de un anticipo a un empleado: <i>Anticipos de remuneraciones</i> a <i>Caja</i>	3.000
12.500	(2) Nómina de enero. Líquido pagado: $12.500 - 750 - 1.875 - 1.000 = 8.875$ euros. <i>Sueldos y salarios</i> a <i>Bancos, c/c</i> a <i>Anticipos de remuneraciones</i> a <i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i> a <i>Hacienda Pública, acreedora por retenciones</i>	8.875 1.000 750 1.875
36	(3) Comisión cobrada por el Banco. Cálculo: $0,004 \times 8.875 \approx 36$ euros. <i>Servicios bancarios</i> a <i>Bancos, c/c</i>	36
2.250	(4) Seguridad Social por cuenta de la empresa. Cálculo: $0,18 \times 12.500 = 2.250$ euros. <i>Seguridad Social por cuenta de la empresa</i> a <i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	2.250
5.625	(5) Pago de las deudas contraídas con Hacienda y con la Seguridad Social. Retenciones por IRPF: $3 \times 1.875 = 5.625$ euros; cuotas de Seguridad Social: $3 \times (750 + 2.250) = 9.000$ euros. <i>Hacienda Pública, acreedora por retenciones</i>	
9.000	<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i> a <i>Bancos, c/c</i>	14.625

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber	11.2. Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades
	(1) Cobro de un dividendo. Importe bruto: $X - 0,25 X = 11.250$; $X = 11.250 / 0,75 = 15.000$ euros.		
11.250	Bancos, c/c		
3.750	Hacienda Pública, deudora por retenciones a Ingresos financieros	15.000	
	(2) Cobro de intereses. Importe bruto: $1.035 / 0,75 = 1.380$ euros.		
1.035	Bancos, c/c		
345	Hacienda Pública, deudora por retenciones a Ingresos financieros	1.380	
	(3) Pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades:		
1.800	Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta a Bancos, c/c	1.800	
	(4) Pago de intereses. Importe bruto: $20.000 \times 0,05 = 1.000$ euros; retención: $0,25 \times 1.000 = 250$ euros.		
1.000	Gastos financieros a Caja	750	
	a Hacienda Pública, acreedora por retenciones	250	
	(1) Entrega a un proveedor de un anticipo. Importe sin IVA: $1.740 / 1,16 = 1.500$ euros.		11.3. IVA soportado, IVA repercutido y liquidación del IVA
1.500	Anticipos a proveedores		
240	Hacienda Pública, IVA soportado a Caja	1.740	
	(2) Compra de mercancía y aplicación del anticipo anterior. Cálculo del importe pendiente y nominal de la letra a pagar:		
	Coste de adquisición sin IVA 3.000		
	Anticipo entregado (1.500)		
	Diferencia 1.500		
	IVA (16% de 1.500) 240		
	Importe pendiente <u>1.740</u>		
3.000	Compras de mercaderías		
240	Hacienda Pública, IVA soportado a Anticipos a proveedores	1.500	
	a Efectos comerciales a pagar	1.740	
	(3) Pago al transportista. Importe sin IVA: $232 / 1,16 = 200$ euros.		
200	Compras de mercaderías		
32	Hacienda Pública, IVA soportado a Caja	232	
	(4) Venta de mercancías. Precio neto: $10.000 - 0,10 \times 10.000 = 9.000$ euros. IVA: $0,16 \times 9.000 = 1.440$ euros.		
10.440	Clientes a Ventas de mercaderías	9.000	
	a Hacienda Pública, IVA repercutido	1.440	
	(5) Devolución de mercancía y aceptación de una letra por el cliente:		
4.500	Devoluciones de ventas		
720	Hacienda Pública, IVA repercutido		
5.220	Efectos comerciales a cobrar a Clientes	10.440	
	(6) Pago factura de publicidad. Importe sin IVA: $812 / 1,16 = 700$ euros.		
700	Gastos de publicidad		
112	Hacienda Pública, IVA soportado a Caja	812	
	(7) Liquidación del IVA trimestral:		
720	Hacienda Pública, IVA repercutido a Hacienda Pública, IVA soportado	624	
	a Hacienda Pública, acreedora por IVA	96	
	(8) Pago del IVA del trimestre concluido:		
96	Hacienda Pública, acreedora por IVA a Bancos, c/c	96	

11.4. Registro de operaciones, liquidación del IVA y cálculo del margen comercial

a) Asientos de Diario por las operaciones pendientes de contabilizar

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y CÁLCULOS	Haber
	(1) _____ x _____	
11.600	Vehículos	
1.856	Hacienda Pública, IVA soportado	a Bancos, c/c 6.728
		a Proveedores de inmovilizado 6.728
	• Cálculo: $X + 0,16 X = 13.456 \rightarrow X = 11.600$ euros.	
	(2) _____ x _____	
7.888	Proveedores	a Descuentos en compras 6.800
		a Hacienda Pública, IVA soportado 1.088
	• Cálculo: $X + 0,16 X = 7.888 \rightarrow X = 6.800$ euros.	
	(3) _____ x _____	
2.200	Devoluciones de ventas	
352	Hacienda Pública, IVA repercutido	a Anticipos de clientes 2.552
	• Cálculo: $X + 0,16 X = 2.552 \rightarrow X = 2.200$ euros.	
	(4) _____ x _____	
3.600	Gastos de personal	a Bancos, c/c 2.000
		a Sueldos pendientes de pago 1.600

b) Cálculos y asiento para registrar la liquidación trimestral del IVA

• Cálculos:

IVA soportado: $1.920 + 1.856 (1) - 1.088 (2) = 2.688$ euros.

IVA repercutido: $4.640 - 352 (3) = 4.288$ euros.

Deuda por IVA: $4.288 - 2.688 = 1.600$ euros.

• Asiento:

	(5) _____ x _____	
4.288	Hacienda Pública, IVA repercutido	a Hacienda Pública, IVA soportado 2.688
		a Hacienda Pública acreedora por IVA 1.600
	_____ x _____	

c) Cálculo del resultado bruto en ventas o margen comercial obtenido en el primer trimestre

Ventas netas: $29.000 - 2.200 (3) = 26.800$ euros.

Compras netas: $12.000 - 6.800 (2) = 5.200$ euros.

Coste de ventas: $4.500 (Ei) + 5.200 (Cn) - 1.200 (Ef) = 8.500$ euros.

Margen bruto: $26.800 (Vn) - 8.500 (Cv) = 18.300$ euros.

a) Asientos en el libro Diario

11.5. Conclusión de un ciclo contable, con especial referencia a los gastos de personal e impuestos

Debe	REFERENCIA, CUENTAS Y BREVE EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Haber
8.584	(1) Devolución de mercancía a proveedores: <i>Proveedores</i> a <i>Devoluciones de compras</i>	7.400
	a <i>Hacienda Pública, IVA soportado</i>	1.184
5.000	(2) Pago de un rappel. IVA: $0,16 \times 5.000 = 800$ euros. <i>Rappels sobre ventas</i>	
800	<i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i> a <i>Bancos, c/c</i>	5.800
111.000	(3) Registro de la nómina. Siendo X la retribución bruta, su importe se calcula así: $X = 87.000 + 1.800 + 0,20 X$; de donde: $X = 111.000$ euros. <i>Sueldos y salarios</i>	
1.500	<i>Seguridad Social a cargo de la empresa</i> a <i>Bancos, c/c</i>	87.000
	a <i>Anticipos de remuneraciones</i>	1.800
	a <i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i> ($0,05 \times 111.000 + 1.500$)	7.050
	a <i>Hacienda Pública, acreedora por retenciones</i> ($0,15 \times 111.000$)	16.650
7.000	(4) Pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades: <i>Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta</i> a <i>Bancos, c/c</i>	7.000
13.720	(5) Cancelación de la deuda contraída con Hacienda y con la Seguridad Social, por gastos de personal: <i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i> ($6.670 + 7.050$)	
27.450	<i>Hacienda Pública, acreedora por retenciones</i> ($10.800 + 16.650$) a <i>Bancos, c/c</i>	41.170
91.200	(6) Liquidación del IVA del último trimestre. <i>Hacienda Pública, IVA repercutido</i> ($92.000 - 800$) a <i>Hacienda Pública, IVA soportado</i> ($49.500 - 1.184$)	48.316
	a <i>Hacienda Pública, acreedora por IVA</i>	42.884
5.750	(7) Registro de la amortización anual. Vehículos: $0,125 \times 34.000 = 4.250$ euros; Equipos informáticos: $0,25 \times 6.000 = 1.500$ euros. <i>Gastos de amortización</i> a <i>Amortización acumulada del inmovilizado material</i>	5.750
6.730	(8) Consumo anual de materiales y embalajes: $9.230 - 2.500 = 6.730$ euros. <i>Consumo de materiales y embalajes</i> a <i>Materiales y embalajes</i>	6.730
40.000	(9) Ajuste de la cuenta Existencias de mercaderías, en un único asiento: <i>Existencias de mercaderías</i> (inventario final)	

11 Cuentas con el personal e impuestos

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

27.000	Variación de existencias	a Existencias de mercaderías (inventario inicial)	27.000
		a Variación de existencias	40.000
	(10) Registro del gasto por el Impuesto de Sociedades, considerando los pagos efectuados a cuenta de este tributo:		
15.150	Impuesto sobre beneficios		
12.850	Hacienda Pública, deudora por impuesto sobre beneficios	a Hacienda Pública, deudora por pagos a cuenta (21.000 + 7.000)	28.000
	(C1) Para saldar las cuentas de compras, gastos y compensadoras de ventas:		
534.028	Resultado del ejercicio	a Compras de mercaderías	296.000
		a Sueldos y salarios (72.688 + 111.000)	183.688
		a Seguridad Social a cargo de la empresa (14.460 + 1.500)	15.960
		a Devoluciones de ventas	5.750
		a Rappels sobre ventas	5.000
		a Gastos de amortización	5.750
		a Consumo de materiales y embalajes	6.730
		a Impuesto sobre beneficios	15.150
	(C2) Para saldar las cuentas de ingresos y las compensadoras de compras:		
575.000	Ventas de mercaderías		
7.400	Devoluciones de compras		
13.000	Variación de existencias	a Resultado del ejercicio	595.400
	(C3) Para saldar las cuentas de balance (asiento de cierre de la contabilidad):		
100.000	Capital social		
17.250	Amortización acumulada del inmovilizado material		
446	Proveedores		
42.884	Hacienda Pública, acreedora por IVA		
61.372	Resultado del ejercicio	a Terrenos	49.000
		a Equipos informáticos	6.000
		a Elementos de transporte	34.000
		a Existencias de mercaderías	40.000
		a Clientes	53.600
		a Bancos, c/c	7.802
		a Anticipos de remuneraciones	16.200
		a Materiales y embalajes	2.500
		a Hacienda Pública, deudora por impuesto sobre beneficios	12.850
1.725.114	Total Debe	Total Haber	1.725.114

b) Estado de resultadosPeimsa
Cuenta de resultados
del año 20X2

Ventas netas		564.250
Ventas de mercaderías	575.000	
Devoluciones de ventas	(5.750)	
Rappels sobre ventas	<u>(5.000)</u>	
Coste de ventas		(275.600)
Compras de mercaderías	296.000	
Devoluciones de compras	(7.400)	
Variación de existencias (aumento)	<u>(13.000)</u>	
MARGEN BRUTO		288.650
Otros gastos de explotación		(212.128)
Sueldos y salarios	183.688	
Seguridad Social a cargo de la empresa	15.960	
Gastos de amortización	5.750	
Consumo de materiales y embalajes	<u>6.730</u>	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		76.522
Gasto por impuesto sobre beneficios		<u>(15.150)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>61.372</u>

c) Balance de situaciónPeimsa
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X2

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	71.750	Patrimonio neto	161.372
Terrenos	49.000	Capital social	100.000
Equipos informáticos	6.000	Resultado del ejercicio	<u>61.372</u>
Elementos de transporte	34.000	Pasivo corriente	43.330
Amortización acumulada	<u>(17.250)</u>	Proveedores	446
Activo corriente	132.952	Hacienda Pública, acreedora por IVA	<u>42.884</u>
Existencias de mercaderías	40.000		
Clientes	53.600		
Materiales y embalajes	2.500		
Anticipos de remuneraciones	16.200		
Hacienda Pública, deudora por impuesto sobre beneficios	12.850		
Bancos, c/c	<u>7.802</u>		
Total activo	<u>204.702</u>	Total patrimonio neto y pasivo ...	<u>204.702</u>

CAPITULO 12: ACTIVOS NO CORRIENTES

CUESTIONARIO

TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
C	A	C	D	D	C	D	C	D	D	B	C	B	A	C

Notas

10. Coste del terreno: $600.000 + 40.000 + 80.000 = 720.000$ euros.
 11. Coste de la fotocopiadora: $100.000 - 0,02 \times 100.000 + 3.150 + 1.400 = 102.550$ euros.
 12. Tasa anual de amortización: $100 / 8$ años = 12,50%
 13. Nueva cuota anual: $10.000 / 4$ años = 2.500 euros.
 14. Cálculos:
 - Amortización acumulada hasta el 30 de junio de 20X5: $3,5 \times \frac{5.000}{5} = 3.500$ euros
 - Valor en libros: Coste - Amortización acumulada = $5.000 - 3.500 = 1.500$ euros.
 - Resultado: Precio de venta - Valor en libros = $1.500 - 1.500 = 0$ euros.
 15. Cuota de amortización inicial: $20.000 / 10 = 2.000$ euros.
 Amortización acumulada al 31-12-20X8: $2 \times 2.000 = 4.000$ euros.
 Valor contable al 1-1-20X9: $20.000 - 4.000 = 16.000$ euros.
 Nueva cuota de amortización: $16.000 / 4 = 4.000$ euros.

EJERCICIOS

12.1. Calcular el coste de un nuevo equipamiento

Precio según catálogo del fabricante	80.000
Menos: Descuento por pronto pago ($0,05 \times 80.000$)	<u>(4.000)</u>
Precio de compra neto	76.000
Más:	
Gastos de transporte	1.500
Gastos de prueba	<u>800</u>
Coste o precio de adquisición	<u>78.300</u>

12.2. Calcular las cuotas de amortización por diferentes métodos

a) Método lineal o de cuotas constantes (Porcentaje anual = $100 / 4 = 25\%$)

Fechas	Amortización anual			Amortización acumulada	Valor contable
	Porcentaje de amortización	Valor amortizable	Cuota anual		
Momento inicial					90.000
Final año 1º	0,25	$\times 80.000 =$	20.000	20.000	70.000
Final año 2º	0,25	$\times 80.000 =$	20.000	40.000	50.000
Final año 3º	0,25	$\times 80.000 =$	20.000	60.000	30.000
Final año 4º	0,25	$\times 80.000 =$	20.000	80.000	10.000

b) Amortización decreciente: suma de los dígitos de los años

Suma: 4 + 3 + 2 + 1 = 10. Fracción primer año: 4/10; segundo año: 3/10; etc.

Fechas	Amortización anual				Amortización acumulada	Valor contable
	Fracción		Valor amortizable	Cuota anual		
Momento inicial						90.000
Final año 1º	4/10	x	80.000 =	32.000	32.000	58.000
Final año 2º	3/10	x	80.000 =	24.000	56.000	34.000
Final año 3º	2/10	x	80.000 =	16.000	72.000	18.000
Final año 4º	1/10	x	80.000 =	8.000	80.000	10.000

c) Amortización en función del número de horas trabajadas

Coste unitario: $\frac{80.000}{5.000} = 16$ euros / hora

- Año 1º: 1.200 × 16 = 19.200 euros.
- Año 2º: 1.400 × 16 = 22.400 euros.
- Año 3º: 1.500 × 16 = 24.000 euros.
- Año 4º: 900 × 16 = 14.400 euros.

a) Cuotas de amortización de 20X2

- Amortización lineal: $\frac{14.500 - 1.000}{5} = 2.700$ euros
- Amortización acelerada (método de la suma de los dígitos anuales)
Suma de los dígitos: 5 + 4 + 3 + 2 + 1 = 15
Amortización del año 20X2: $\frac{4}{15} \times (14.500 - 1.000) = 3.600$ euros
- Método de la producción
Gastos de amortización por unidad: $\frac{14.500 - 1.000}{7.500} = 1,8$ euros
Amortización del año 20X2: 1,8 × 2.625 = 4.725 euros

12.3. Cálculo y registro del gasto por amortización, la amortización acumulada y el valor contable o valor según libros

b) Asientos para registrar la amortización del año 20X2 (suponiendo cuotas constantes):

2.700	Gastos de amortización	x	Amortización acumulada de maquinaria	2.700
-------	------------------------	---	--------------------------------------	-------

c) Valor contable al 31-12-20X2

Coste de la hormigonera	14.500
Amortización acumulada (2 × 2.700)	(5.400)
Valor contable o valor según libros	<u>9.100</u>

12.4. Compra, amortización y baja por venta de un activo fijo

a) Cuadro de amortización por el método de cuotas constantes
(Porcentaje anual = $100 / 5 = 20\%$ anual)

Fechas	Amortización anual			Amortización acumulada	Valor contable
	Porcentaje anual	Valor amortizable	Cuota		
01-04-20X4					325.000
31-12-20X4	0,20	×	300.000 =	45.000 (1)	280.000
31-12-20X5	0,20	×	300.000 =	60.000	220.000
31-12-20X6	0,20	×	300.000 =	60.000	160.000
31-12-20X7	0,20	×	300.000 =	60.000	100.000
31-12-20X8	0,20	×	300.000 =	60.000	40.000
31-12-20X9	0,20	×	300.000 =	15.000 (2)	25.000

(1) Amortización 20X4: $(0,20 \times 300.000) \times \frac{9}{12} = 45.000$ euros

(2) Amortización 20X9: $(0,20 \times 300.000) \times \frac{3}{12} = 15.000$ euros

b) Registro de la venta

• Cálculos:

Amortización acumulada al 31-12-20X6: $45.000 + 60.000 + 60.000 = 165.000$ euros

Valor contable al 31-12-20X6: $325.000 - 165.000 = 160.000$ euros

Resultado de la venta: $176.250 - 160.000 = 16.250$ euros (beneficio)

Asiento:

165.000	Amortización acumulada de maquinaria	×	
176.250	Caja	a	Maquinaria 325.000
		a	Resultado en venta de maquinaria 16.250
		×	

12.5. Modificaciones del plan de amortización inicial

Años	Gastos de amortización	Amortización acumulada
20X1	30.000 ⁽¹⁾	30.000
20X2	30.000	60.000
20X3	24.000 ⁽²⁾	84.000
20X4	24.000	108.000
20X5	24.000	132.000
20X6	31.500 ⁽³⁾	163.500
20X7	31.500	195.000

(1) 20X1 y 20X2: $\frac{200.000 - 20.000}{6} = 30.000$ euros

(2) 20X3, 20X4 y 20X5: $\frac{(200.000 - 60.000) - 20.000}{5} = 24.000$ euros

(3) 20X6 y 20X7: $\frac{(200.000 - 132.000) - 5.000}{2} = 31.500$ euros

a) Asientos por las operaciones realizadas en 20X9

		1 de abril de 20X9			12.6. Compra, venta, baja y amortización de inmovilizados
120.000	Terrenos	a	Caja	120.000	
	• Compra de un terreno al contado.				
		1 de mayo de 20X9			
1.050	Gastos de amortización	a	Amortización acumulada de maquinaria	1.050	
	• Amortización de enero a abril de 20X9. Cálculo: $(42.000 / 10) \times 3/12 = 1.050$ euros.				
24.000	Caja				
17.850	Amortización acumulada de maquinaria				
150	Pérdida en venta de maquinaria	a	Maquinaria	42.000	
	• Amortización acumulada: $4 \times (42.000 / 10) + 1.050 = 17.850$ euros. Resultado: $24.000 - (42.000 - 17.850) = -150$ euros (pérdida).				
		1 de junio de 20X9			
100.000	Caja	a	Terrenos	34.000	
		a	Beneficio en venta de terrenos	66.000	
	• Venta de un terreno con beneficio.				
		1 de julio de 20X9			
110.000	Maquinaria	a	Caja	110.000	
	• Compra de una nueva máquina al contado.				
		31 de diciembre de 20X9			
30.000	Amortización acumulada de maquinaria	a	Maquinaria	30.000	
	• Baja de una máquina totalmente amortizada.				

b) Amortización del año 20X9

• Edificios. Cálculos:

Valor amortizable (coste) = 2.000.000 euros.

$t = 100 / 50$ años = 2 % anual.

Cuota de amortización = $0,02 \times 2.000.000 = 40.000$ euros.

Asiento:

		31 de diciembre de 20X9		
40.000	Gastos de amortización	a	Amortización acumulada de edificios	40.000

• **Maquinaria. Cálculos:**

Valor amortizable del 1/1 al 1/5 (4 meses): 3.000.000 euros.

Valor amortizable del 1/5 al 1/7 (2 meses): 3.000.000 – 42.000 = 2.958.000 euros.

Valor amortizable del 1/7 al 31/12 (6 meses): 2.958.000 + 110.000 = 3.068.000 euros.

t = 100 / 10 años = 10 % anual.

Amortización de maquinaria en el año 20X9:

$$(0,10 \times 3.000.000) \times \frac{4}{12} + (0,10 \times 2.958.000) \times \frac{2}{12} + (0,10 \times 3.068.000) \times \frac{6}{12} = 302.700 \text{ euros}$$

Asiento:

	31 de diciembre de 20X9			
302.700	Gastos de amortización	a	Amortización acumulada de maquinaria	302.700
		×		

c) Sección del 'Inmovilizado material' en el Balance de situación al 31-12-20X9

Terrenos ⁽¹⁾	286.000	
Edificios	2.000.000	
Menos: Amortización acumulada ⁽²⁾	<u>(840.000)</u>	1.160.000
Maquinaria ⁽³⁾	3.038.000	
Menos: Amortización acumulada ⁽⁴⁾	<u>(655.900)</u>	<u>2.382.100</u>
Total inmovilizado material		<u>3.828.100</u>

Notas:

⁽¹⁾ Terrenos: 200.000 + 120.000 – 34.000 = 286.000 euros.

⁽²⁾ Amortización acumulada edificios: 800.000 + 40.000 = 840.000 euros.

⁽³⁾ Maquinaria: 3.000.000 – 42.000 + 110.000 – 30.000 = 3.038.000 euros.

⁽⁴⁾ Amortización acumulada de maquinaria: 400.000 + 1.050 – 17.850 – 30.000 + 302.700 = 655.900 euros.

CAPITULO 13: FONDOS PROPIOS Y PASIVOS NO CORRIENTES

13

Fondos propios y pasivos no corrientes

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
D	D	B	B	C	D	D	A	C	C	D	C	A	D	D

■ EJERCICIOS

13.1. Análisis y registro de operaciones en la ecuación de balance

	Activo	Gastos	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos
1.	+ 72.000 (Caja)			+ 72.000 (Capital social)	
2.	+ 90.000 (Edificios) - 30.000 (Caja)		+ 60.000 (Proveedores de inmovilizado)		
3.	+ 18.000 (Caja) + 18.000 (Accionistas por desembolsos no exigidos)		- 36.000 (Proveedores de inmovilizado)	+ 72.000 (Capital social)	
4.	+ 18.000 (Accionistas por desembolsos exigidos) - 18.000 (Accionistas por desembolsos no exigidos)				
5.	+ 6.000 (Caja) - 6.000 (Accionistas por desembolsos exigidos)				
6.			+ 24.000 (Dividendo activo a pagar)	- 24.000 (Dividendo activo a cuenta)	
7.	- 24.000 (Caja)		- 24.000 (Dividendo activo a pagar)		

3.2. Constitución de una sociedad anónima y posterior aumento de capital

a) Asientos de libro Diario

	(1)	1 de octubre de 20X1	
21.000	Bancos, c/c		
42.000	Accionistas desembolsos no exigidos	a Capital social	63.000
	• Suscripción total del capital emitido y desembolso parcial.		
	(2)	15 de octubre de 20X1	
1.500	Arrendamientos		
3.000	Fianzas entregadas a largo plazo	a Bancos, c/c	4.500
	• Pago por el alquiler del último trimestre de 20X1 y por la fianza del contrato de arrendamiento.		
	(3)	31 de octubre de 20X1	
21.000	Accionistas por desembolsos exigidos	a Accionistas por desembolsos no exigidos	21.000
	• Acuerdo de solicitud de un dividendo pasivo.		
	(4)	10 de noviembre de 20X1	
21.000	Bancos, c/c	a Accionistas por desembolsos exigidos	21.000
	• Cobro del dividendo pasivo.		
	(5)	27 de noviembre de 20X1	
45.000	Terrenos		
3.500	Clientes	a Préstamo hipotecario	20.000
		a Remuneraciones pendientes de pago	1.500
		a Capital social	27.000
	• Ampliación del capital social.		
	(6)	28 de diciembre de 20X1	
25.000	Elementos de transporte	a Bancos, c/c	5.000
		a Proveedores de inmovilizado	20.000
	• Compra de un vehículo parcialmente a crédito.		
	(7)	30 de diciembre de 20X1	
750	Gastos anticipados	a Bancos, c/c	750
	• Pago de gastos imputables al ejercicio siguiente.		
183.750	Total Debe	Total Haber	183.750

b) Balance de sumas y saldos

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreeedores
Bancos, c/c	42.000	10.250	31.750	
Accionistas desembolsos no exigidos	42.000	21.000	21.000	
Capital social	-	90.000		90.000
Arrendamientos	1.500	-	1.500	
Fianzas entregadas a largo plazo	3.000	-	3.000	
Accionistas desembolsos exigidos	21.000	21.000	-	
Terrenos	45.000	-	45.000	
Clientes	3.500	-	3.500	
Préstamo hipotecario	-	20.000		20.000
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.500		1.500
Elementos de transporte	25.000	-	25.000	
Proveedores de inmovilizado	-	20.000		20.000
Gastos anticipados	750	-	750	
Totales	183.750	183.750	131.500	131.500

a) Asientos por operaciones pendientes, regularización y determinación del resultado

(1) -----	26 de diciembre de 20X2	-----	
2.400	Proveedores de inmovilizado a corto plazo		
240	Gastos financieros	a Bancos, c/c	2.640
	• Liquidación de la deuda con el concesionario de coches.		
(2) -----	30 de diciembre de 20X2	-----	
2.000	Préstamo a corto plazo		
700	Gastos financieros	a Bancos, c/c	2.700
	• Amortización cuota del crédito bancario y pago de intereses.		
(3) -----	30 de diciembre de 20X2	-----	
2.000	Préstamo a largo plazo	a Préstamo a corto plazo	2.000
	• Asiento de ajuste por reclasificación temporal del crédito bancario.		
(4) -----	31 de diciembre de 20X2	-----	
22.000	Gastos de amortización	a Amortización acumulada de inmovilizado material	22.000
	• Cálculo: $0,10 \times (196.000 + 24.000) = 22.000$ euros.		
(5) -----	31 de diciembre de 20X2	-----	
5.000	Variación de existencias de mercaderías	a Mercaderías	5.000
	• Por las existencias iniciales.		
(6) -----	31 de diciembre de 20X2	-----	
6.600	Mercaderías	a Variación de existencias de mercaderías	6.600
	• Por las existencias finales.		
(7) -----	31 de diciembre de 20X2	-----	
122.440	Resultado del ejercicio	a Compras de mercaderías	87.000
		a Gastos de personal	12.500
		a Gastos financieros	940
		a Gastos de amortización	22.000
	• Para saldar las cuentas de compras y gastos.		
(8) -----	31 de diciembre de 20X2	-----	
195.000	Ventas de mercaderías		
1.600	Variación de existencias de mercaderías	a Resultado del ejercicio	196.600
	• Para saldar la cuenta de ventas y la que registra la variación de existencias.		

13.3. Amortización de préstamos, pago de intereses y reclasificaciones

b) Balance de situación

Turia, S.A.
Balance de situación
al 31 de diciembre de 20X2

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	147.600	Patrimonio neto	136.160
Maquinaria	196.000	Capital social	62.000
Elementos de transporte	24.000	Resultado del ejercicio	74.160
Amort. acum. del inmovilizado material	(72.400)	Pasivo no corriente	10.000
Activo corriente	8.260	Préstamo a largo plazo	10.000
Mercaderías	6.600	Pasivo corriente	9.700
Bancos, c/c	1.660	Préstamo a corto plazo	2.000
Total activo	<u>155.860</u>	Proveedores	<u>7.700</u>
		Total patrimonio neto y pasivo ..	<u>155.860</u>

CAPITULO 14: RÉGIMEN JURÍDICO Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

■ CUESTIONARIO
TIPO TEST

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
B	B	B	C	D	C	D	B	B	C	A	D	C	D	C

■ EJERCICIOS

14.1. Codificación de cuentas de balance	Cuentas	Grupo	Subgrupo	Código	A, P ó N
	1. Amortización acumulada del inmovilizado material	2	28	281	Activo
	2. Anticipos de clientes	4	43	439	Pasivo
	3. Aplicaciones informáticas	2	20	206	Activo
	4. Caja, euros	5	57	570	Activo
	5. Capital social	1	10	100	Neto
	6. Clientes	4	43	430	Activo
	7. Construcciones en curso	2	23	231	Activo
	8. Deterioro de valor de las mercaderías	3	39	390	Activo
	9. Deudas a largo plazo	1	17	171	Pasivo
	10. Dividendo a cobrar	5	54	545	Activo
	11. Dividendo activo a cuenta	5	55	557	Neto
	12. Dividendo activo a pagar	5	52	526	Pasivo
	13. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	4	47	475	Pasivo
	14. Ingresos anticipados	4	48	485	Pasivo
	15. Maquinaria	2	21	213	Activo
	16. Mercaderías	3	30	300	Activo
	17. Proveedores	4	40	400	Pasivo
	18. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	1	17	173	Pasivo
	19. Reservas voluntarias	1	11	113	Neto
	20. Resultado del ejercicio	1	12	129	Neto

Cuentas	Grupo	Subgrupo	Código	Sd o Sa	14.2. Codificación de cuentas de resultados
1. Amortización del inmovilizado material	6	68	681	Sd	
2. Compras de mercaderías	6	60	600	Sd	
3. Descuentos sobre compras por pronto pago	6	60	606	Sa	
4. Devoluciones de ventas de mercaderías	7	70	708	Sd	
5. Gastos excepcionales	6	67	678	Sd	
6. Impuesto sobre beneficios	6	63	630	Sd	
7. Ingresos de créditos	7	76	762	Sa	
8. Ingresos excepcionales	7	77	778	Sa	
9. Intereses de deudas	6	66	662	Sd	
10. Otros gastos sociales	6	64	649	Sd	
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado material	6	67	671	Sd	
12. Prestaciones de servicios	7	70	705	Sa	
13. Primas de seguros	6	62	625	Sd	
14. Rappels por compras	6	60	609	Sa	
15. Rappels sobre ventas	7	70	709	Sd	
16. Reparaciones y conservación	6	62	622	Sd	
17. Seguridad Social a cargo de la empresa	6	64	642	Sd	
18. Sueldos y salarios	6	64	640	Sd	
19. Variación de existencias de mercaderías	6	61	610	Sd o Sa	
20. Ventas de mercaderías	7	70	700	Sa	

Cuentas	Grupo	Epígrafe del Balance	14.3. Identificar el grupo de cuentas y la ubicación en el Balance
1. Clientes, efectos comerciales a cobrar	4	Activo corriente. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
2. Fianzas constituidas a largo plazo	2	Activo no corriente. Inversiones financieras a largo plazo	
3. Fianzas recibidas a largo plazo	1	Pasivo no corriente. Deudas a largo plazo	
4. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	4	Pasivo corriente. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
5. Intereses pagados por anticipado	5	Activo corriente. Periodificaciones a corto plazo	
6. Mercaderías	3	Activo corriente. Existencias	
7. Mobiliario	2	Activo no corriente. Inmovilizado material	
8. Partidas pendientes de aplicación	5	Pasivo corriente. Deudas a corto plazo	
9. Provisiones por operaciones comerciales	4	Pasivo corriente. Provisiones a corto plazo	
10. Socios por desembolsos no exigidos	1	Patrimonio neto. Fondos propios. Capital	

ANEXO

*Cuadro de Cuentas
del Plan General de Contabilidad*

GRUPO 1

FINANCIACIÓN BÁSICA

CAPITAL

- 100. Capital social
- 101 Fondo social
- 102 Capital
- 103 Socios por desembolsos no exigidos
 - 1030 Socios por desembolsos no exigidos, capital social
 - 1034 Socios por desembolsos no exigidos, capital pendiente de inscripción
- 104 Socios por aportaciones no dinerarias pendientes
 - 1040 Socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital social
 - 1044 Socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital pendiente de inscripción
- 108 Acciones o participaciones propias en situaciones especiales
- 109 Acciones o participaciones propias para reducción de capital

RESERVAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

- 110 Prima de emisión o asunción
- 111 Otros instrumentos de patrimonio neto
 - 1110 Patrimonio neto por emisión de instrumentos financieros compuestos
 - 1111 Resto de instrumentos de patrimonio neto
- 112 Reserva legal
- 113 Reservas voluntarias
- 114 Reservas especiales
 - 1140 Reservas para acciones o participaciones de la sociedad dominante
 - 1141 Reservas estatutarias
 - 1142 Reserva por capital amortizado
 - 1143 Reserva por fondo de comercio
 - 1144 Reservas por acciones propias aceptadas en garantía
- 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuales y otros ajustes
- 118 Aportaciones de socios o propietarios
- 119 Diferencias por ajuste del capital a euros

RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

- 120 Remanente
- 121 Resultados negativos de ejercicios anteriores
- 129 Resultado del ejercicio

SUBVENCIONES, DONACIONES Y AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

- 130 Subvenciones oficiales de capital
- 131 Donaciones y legados de capital
- 132 Otras subvenciones, donaciones y legados
- 133 Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta
- 134 Operaciones de cobertura
 - 1340 Cobertura de flujos de efectivo
 - 1341 Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero
- 135 Diferencias de conversión
- 136 Ajustes por valoración en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta
- 137 Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios
 - 1370 Ingresos fiscales por diferencias permanentes a distribuir en varios ejercicios

- 1371 Ingresos fiscales por deducciones y bonificaciones a distribuir en varios ejercicios

14. PROVISIONES

- 140 Provisión por retribuciones a largo plazo al personal
- 141 Provisión para impuestos
- 142 Provisión para otras responsabilidades
- 143 Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
- 145 Provisión para actuaciones medioambientales
- 146 Provisión para reestructuraciones
- 147 Provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

15. DEUDAS A LARGO PLAZO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

- 150 Acciones o participaciones a largo plazo consideradas como pasivos financieros
- 153 Desembolsos no exigidos por acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
 - 1533 Desembolsos no exigidos, empresas del grupo
 - 1534 Desembolsos no exigidos, empresas asociadas
 - 1535 Desembolsos no exigidos, otras partes vinculadas
 - 1536 Otros desembolsos no exigidos
- 154 Aportaciones no dinerarias pendientes por acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
 - 1543 Aportaciones no dinerarias pendientes, empresas del grupo
 - 1544 Aportaciones no dinerarias pendientes, empresas asociadas
 - 1545 Aportaciones no dinerarias pendientes, otras partes vinculadas
 - 1546 Otras aportaciones no dinerarias pendientes

16. DEUDAS A LARGO PLAZO CON PARTES VINCULADAS

- 160 Deudas a largo plazo con entidades de crédito vinculadas
 - 1603 Deudas a largo plazo con entidades de crédito, empresas del grupo
 - 1604 Deudas a largo plazo con entidades de crédito, empresas asociadas
 - 1605 Deudas a largo plazo con otras entidades de crédito vinculadas
- 161 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, partes vinculadas
 - 1613 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, empresas del grupo
 - 1614 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, empresas asociadas
 - 1615 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, otras partes vinculadas
- 162 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, partes vinculadas
 - 1623 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, empresas de grupo
 - 1624 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, empresas asociadas
 - 1625 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, otras partes vinculadas
- 163 Otras deudas a largo plazo con partes vinculadas
 - 1633 Otras deudas a largo plazo, empresas del grupo

- 1634 Otras deudas a largo plazo, empresas asociadas
- 1635 Otras deudas a largo plazo, con otras partes vinculadas

17. DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS, EMPRÉSTITOS Y OTROS CONCEPTOS

- 170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito
- 171 Deudas a largo plazo
- 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados
- 173 Proveedores de inmovilizado a largo plazo
- 174 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo
 - 175 Efectos a pagar a largo plazo
 - 176 Pasivos por derivados financieros a largo plazo
 - 1765 Pasivos por derivados financieros a largo plazo, cartera de negociación
 - 1768 Pasivos por derivados financieros a largo plazo, instrumentos de cobertura
- 177 Obligaciones y bonos
- 178 Obligaciones y bonos convertibles
- 179 Deudas representadas en otros valores negociables

18. PASIVOS POR FIANZAS, GARANTÍAS Y OTROS CONCEPTOS A LARGO PLAZO

- 180 Fianzas recibidas a largo plazo
- 181 Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo
- 185 Depósitos recibidos a largo plazo
- 189 Garantías financieras a largo plazo

19. SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN

- 190 Acciones o participaciones emitidas
- 192 Suscriptores de acciones
- 194 Capital emitido pendiente de inscripción
- 195 Acciones o participaciones emitidas consideradas como pasivos financieros
- 197 Suscriptores de acciones consideradas como pasivos financieros
- 199 Acciones o participaciones emitidas consideradas como pasivos financieros pendientes de inscripción.

GRUPO 2

ACTIVO NO CORRIENTE

20. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

- 200 Investigación
- 201 Desarrollo
- 202 Concesiones administrativas
- 203 Propiedad industrial
- 204 Fondo de comercio
- 205 Derechos de traspaso
- 206 Aplicaciones informáticas
- 209 Anticipos para inmobilizaciones intangibles

21. INMOVILIZACIONES MATERIALES

- 210 Terrenos y bienes naturales
- 211 Construcciones
- 212 Instalaciones técnicas
- 213 Maquinaria
- 214 Utillaje
- 215 Otras instalaciones
- 216 Mobiliario
- 217 Equipos para procesos de información

- 218. Elementos de transporte
- 219. Otro inmovilizado material
- 22. INVERSIONES INMOBILIARIAS**
 - 220. Inversiones en terrenos y bienes naturales
 - 221. Inversiones en construcciones
- 23. INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO**
 - 230. Adaptación de terrenos y bienes naturales
 - 231. Construcciones en curso
 - 232. Instalaciones técnicas en montaje
 - 233. Maquinaria en montaje
 - 237. Equipos para procesos de información en montaje
 - 239. Anticipos para inmovilizaciones materiales
- 24. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS**
 - 240. Participaciones a largo plazo en partes vinculadas
 - 2403. Participaciones a largo plazo en empresas del grupo
 - 2404. Participaciones a largo plazo en empresas asociadas
 - 2405. Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas
 - 241. Valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas
 - 2413. Valores representativos de deuda a largo plazo de empresas del grupo
 - 2414. Valores representativos de deuda a largo plazo de empresas asociadas
 - 2415. Valores representativos de deuda a largo plazo de otras partes vinculadas
 - 242. Créditos a largo plazo a partes vinculadas
 - 2423. Créditos a largo plazo a empresas del grupo
 - 2424. Créditos a largo plazo a empresas asociadas
 - 2425. Créditos a largo plazo a otras partes vinculadas
 - 249. Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en partes vinculadas
 - 2493. Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en empresas del grupo.
 - 2494. Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en empresas asociadas.
 - 2495. Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas
- 25. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**
 - 250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio
 - 251. Valores representativos de deuda a largo plazo
 - 252. Créditos a largo plazo
 - 253. Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado
 - 254. Créditos a largo plazo al personal
 - 255. Activos por derivados financieros a largo plazo
 - 2550. Activos por derivados financieros a largo plazo, cartera de negociación
 - 2553. Activos por derivados financieros a largo plazo, instrumentos de cobertura
 - 257. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro relativos a retribuciones a largo plazo al personal
 - 258. Imposiciones a largo plazo

- 259. Desembolsos pendientes sobre participaciones en el patrimonio neto a largo plazo
- 26. FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO**
 - 260. Fianzas constituidas a largo plazo
 - 265. Depósitos constituidos a largo plazo
- 28. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO**
 - 280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible
 - 2800. Amortización acumulada de investigación
 - 2801. Amortización acumulada de desarrollo
 - 2802. Amortización acumulada de concesiones administrativas
 - 2803. Amortización acumulada de propiedad industrial
 - 2805. Amortización acumulada de derechos de traspaso
 - 2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas
 - 281. Amortización acumulada del inmovilizado material
 - 2811. Amortización acumulada de construcciones
 - 2812. Amortización acumulada de instalaciones técnicas
 - 2813. Amortización acumulada de maquinaria
 - 2814. Amortización acumulada de utillaje
 - 2815. Amortización acumulada de otras instalaciones
 - 2816. Amortización acumulada de mobiliario
 - 2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información
 - 2818. Amortización acumulada de elementos de transporte
 - 2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material
 - 282. Amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias
- 29. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES**
 - 290. Deterioro de valor del inmovilizado intangible
 - 2900. Deterioro de valor de investigación
 - 2901. Deterioro del valor de desarrollo
 - 2902. Deterioro de valor de concesiones administrativas
 - 2903. Deterioro de valor de propiedad industrial
 - 2905. Deterioro de valor de derechos de traspaso
 - 2906. Deterioro de valor de aplicaciones informáticas
 - 291. Deterioro de valor del inmovilizado material
 - 2910. Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales
 - 2911. Deterioro de valor de construcciones
 - 2912. Deterioro de valor de instalaciones técnicas
 - 2913. Deterioro de valor de maquinaria
 - 2914. Deterioro de valor de utillaje
 - 2915. Deterioro de valor de otras instalaciones
 - 2916. Deterioro de valor de mobiliario
 - 2917. Deterioro de valor de equipos para procesos de información
 - 2918. Deterioro de valor de elementos de transporte

- 2919. Deterioro de valor de otro inmovilizado material
- 292. Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias
 - 2920. Deterioro de valor de los terrenos y bienes naturales
 - 2921. Deterioro de valor de construcciones
- 293. Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas
 - 2933. Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas del grupo
 - 2934. Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas asociadas
- 294. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas
 - 2943. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de empresas del grupo
 - 2944. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de empresas asociadas
 - 2945. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de otras partes vinculadas
- 295. Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas
 - 2953. Deterioro de valor de créditos a largo plazo a empresas del grupo
 - 2954. Deterioro de valor de créditos a largo plazo a empresas asociadas
 - 2955. Deterioro de valor de créditos a largo plazo a otras partes vinculadas
- 297. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo
- 298. Deterioro de valor de créditos a largo plazo

GRUPO 3

EXISTENCIAS

- 30. COMERCIALES**
 - 300. Mercaderías A
 - 301. Mercaderías B
- 31. MATERIAS PRIMAS**
 - 310. Materias primas A
 - 311. Materias primas B
- 32. OTROS APROVISIONAMIENTOS**
 - 320. Elementos y conjuntos incorporables
 - 321. Combustibles
 - 322. Repuestos
 - 325. Materiales diversos
 - 326. Embalajes
 - 327. Envases
 - 328. Material de oficina
- 33. PRODUCTOS EN CURSO**
 - 330. Productos en curso A
 - 331. Productos en curso B
- 34. PRODUCTOS SEMITERMINADOS**
 - 340. Productos semiterminados A
 - 341. Productos semiterminados B
- 35. PRODUCTOS TERMINADOS**
 - 350. Productos terminados A
 - 351. Productos terminados B
- 36. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS**
 - 360. Subproductos A
 - 361. Subproductos B

- 365. Residuos A
- 366. Residuos B
- 368. Materiales recuperados A
- 369. Materiales recuperados B

9. DETERIORO DE VALOR DE LAS EXISTENCIAS

- 390. Deterioro de valor de las mercaderías
- 391. Deterioro de valor de las materias primas
- 392. Deterioro de valor de otros aprovisionamientos
- 393. Deterioro de valor de los productos en curso
- 394. Deterioro de valor de los productos semiterminados
- 395. Deterioro de valor de los productos terminados
- 396. Deterioro de valor de los subproductos, residuos y materiales recuperados

GRUPO 4

ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

D. PROVEEDORES

- 400 Proveedores
 - 4000. Proveedores (euros)
 - 4004. Proveedores (moneda extranjera)
 - 4009 Proveedores, facturas pendientes de recibir o de formalizar
- 401 Proveedores, efectos comerciales a pagar
- 403 Proveedores, empresas del grupo
 - 4030. Proveedores, empresas del grupo (euros)
 - 4031 Efectos comerciales a pagar, empresas del grupo
 - 4034 Proveedores, empresas del grupo (moneda extranjera)
 - 4036 Envases y embalajes a devolver a proveedores, empresas del grupo
 - 4039 Proveedores, empresas del grupo, facturas pendientes de recibir o de formalizar
- 404 Proveedores, empresas asociadas
- 405 Proveedores, otras partes vinculadas
- 406 Envases y embalajes a devolver a proveedores
- 407. Anticipos a proveedores

1. ACREEDORES VARIOS

- 410. Acreedores por prestaciones de servicios
 - 4100. Acreedores por prestaciones de servicios (euros)
 - 4104 Acreedores por prestaciones de servicios, (moneda extranjera)
 - 4109. Acreedores por prestaciones de servicios, facturas pendientes de recibir o de formalizar
- 411 Acreedores, efectos comerciales a pagar
- 419. Acreedores por operaciones en común

3. CLIENTES

- 430 Clientes
 - 4300. Clientes (euros)
 - 4304 Clientes (moneda extranjera)
 - 4309 Clientes, facturas pendientes de formalizar
- 431 Clientes, efectos comerciales a cobrar
 - 4310 Efectos comerciales en cartera
 - 4311 Efectos comerciales descontados

- 4312 Efectos comerciales en gestión de cobro
 - 4315 Efectos comerciales impagados
- 432. Clientes, operaciones de "factoring"
- 433. Clientes, empresas del grupo
 - 4330 Clientes empresas del grupo (euros)
 - 4331 Efectos comerciales a cobrar, empresas del grupo
 - 4332 Clientes empresas del grupo, operaciones de "factoring"
 - 4334 Clientes empresas del grupo (moneda extranjera)
 - 4336 Clientes empresas del grupo de dudoso cobro
 - 4337. Envases y embalajes a devolver a clientes, empresas del grupo
 - 4339 Clientes empresas del grupo, facturas pendientes de formalizar
- 434 Clientes, empresas asociadas
- 435 Clientes, otras partes vinculadas
- 436. Clientes de dudoso cobro
- 437. Envases y embalajes a devolver por clientes
- 438. Anticipos de clientes

44. DEUDORES VARIOS

- 440 Deudores
 - 4400. Deudores (euros)
 - 4404. Deudores (moneda extranjera)
 - 4409. Deudores, facturas pendientes de formalizar
- 441 Deudores, efectos comerciales a cobrar
 - 4410 Deudores, efectos comerciales en cartera
 - 4411 Deudores, efectos comerciales descontados
 - 4412. Deudores, efectos comerciales en gestión de cobro
 - 4415. Deudores, efectos comerciales impagados
- 446 Deudores de dudoso cobro
- 449 Deudores por operaciones en común

46. PERSONAL

- 460. Anticipos de remuneraciones
- 465 Remuneraciones pendientes de pago
- 466 Remuneraciones mediante sistemas de aportación definida pendientes de pago

47. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos
 - 4700 Hacienda Pública, deudora por IVA
 - 4708. Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas
 - 4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos
- 471. Organismos de la Seguridad Social, deudores
 - 472 Hacienda Pública, IVA soportado
 - 473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta
 - 474 Activos por impuesto diferido
 - 4740. Activos por diferencias temporarias deducibles
 - 4742. Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar
 - 4745 Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio
- 475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales
 - 4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA
 - 4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas

- 4752. Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades
- 4758 Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar
- 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores
- 477. Hacienda Pública, IVA repercutido
- 479 Pasivos por diferencias temporarias imponibles

48. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

- 480 Gastos anticipados
- 485 Ingresos anticipados

49. DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS COMERCIALES Y PROVISIONES A CORTO PLAZO

- 490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales
- 493. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con partes vinculadas
 - 4933 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con empresas del grupo
 - 4934 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con empresas asociadas
 - 4935 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con otras partes vinculadas
- 499 Provisiones por operaciones comerciales
 - 4994. Provisión por contratos onerosos
 - 4999. Provisión para otras operaciones comerciales

GRUPO 5

CUENTAS FINANCIERAS

50. EMPRÉSTITOS, DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS A CORTO PLAZO

- 500 Obligaciones y bonos a corto plazo
- 501 Obligaciones y bonos convertibles a corto plazo
- 502 Acciones o participaciones a corto plazo consideradas como pasivos financieros
- 505. Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo
- 506. Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas
- 507. Dividendos de acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
- 509 Valores negociables amortizados
 - 5090. Obligaciones y bonos amortizados
 - 5091 Obligaciones y bonos convertibles amortizados
 - 5095 Otros valores negociables amortizados

51. DEUDAS A CORTO PLAZO CON PARTES VINCULADAS

- 510 Deudas a corto plazo con entidades de crédito vinculadas
 - 5103. Deudas a corto plazo con entidades de crédito, empresas del grupo
 - 5104 Deudas a corto plazo con entidades de crédito, empresas asociadas
 - 5105. Deudas a corto plazo con otras entidades de crédito vinculadas
- 511. Proveedores de inmovilizado a corto plazo, partes vinculadas
 - 5113. Proveedores de inmovilizado a corto plazo, empresas del grupo

5114 Proveedores de inmovilizado a corto plazo, empresas asociadas	5303. Participaciones a corto plazo, en empresas del grupo	549. Desembolsos pendientes sobre participaciones en el patrimonio neto a corto plazo
5115 Proveedores de inmovilizado a corto plazo, otras partes vinculadas	5304 Participaciones a corto plazo, en empresas asociadas	55. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS
512. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo, partes vinculadas	5305 Participaciones a corto plazo, en otras partes vinculadas	550. Titular de la explotación
5123. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo, empresas del grupo	531. Valores representativos de deuda a corto plazo de partes vinculadas	551. Cuenta corriente con socios y administradores
5124. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo, empresas asociadas	5313. Valores representativos de deuda a corto plazo de empresas del grupo	552. Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas
5125. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo, otras partes vinculadas	5314. Valores representativos de deuda a corto plazo de empresas asociadas	5523. Cuenta corriente con empresas del grupo
513. Otras deudas a corto plazo con partes vinculadas	5315. Valores representativos de deuda a corto plazo de otras partes vinculadas	5524. Cuenta corriente con empresas asociadas
5133. Otras deudas a corto plazo con empresas del grupo	532. Créditos a corto plazo a partes vinculadas	5525. Cuenta corriente con otras partes vinculadas
5134. Otras deudas a corto plazo con empresas asociadas	5323. Créditos a corto plazo a empresas del grupo	553. Cuentas corrientes en fusiones y escisiones
5135. Otras deudas a corto plazo con otras partes vinculadas	5324. Créditos a corto plazo a empresas asociadas	5530. Socios de sociedad disuelta
514. Intereses a corto plazo de deudas con partes vinculadas	5325. Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	5531. Socios, cuenta de fusión
5143. Intereses a corto plazo de deudas, empresas del grupo	533. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de partes vinculadas	5532. Socios de sociedad escindida
5144. Intereses a corto plazo de deudas, empresas asociadas	5333. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de empresas del grupo	5533. Socios, cuenta de escisión
5145. Intereses a corto plazo de deudas, otras partes vinculadas	5334. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de empresas asociadas	554. Cuenta corriente con uniones temporales de empresas y comunidades de bienes
52. DEUDAS A CORTO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS	5335. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de otras partes vinculadas	555. Partidas pendientes de aplicación
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	534. Intereses a corto plazo de créditos a partes vinculadas	556. Desembolsos exigidos sobre participaciones en el patrimonio neto
5200. Préstamos a corto plazo de entidades de crédito	5343. Intereses a corto plazo de créditos a empresas del grupo	5563. Desembolsos exigidos sobre participaciones, empresas del grupo
5201. Deudas a corto plazo por crédito dispuesto	5344. Intereses a corto plazo de créditos a empresas asociadas	5564. Desembolsos exigidos sobre participaciones, empresas asociadas
5208. Deudas por efectos descontados	5345. Intereses a corto plazo de créditos a otras partes vinculadas	5565. Desembolsos exigidos sobre participaciones, otras partes vinculadas
5209. Deudas por operaciones de "factoring"	535. Dividendo a cobrar de inversiones financieras en partes vinculadas	5566. Desembolsos exigidos sobre participaciones de otras empresas
521. Deudas a corto plazo	5353. Dividendo a cobrar de empresas del grupo	557. Dividendo activo a cuenta
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	5354. Dividendo a cobrar de empresas asociadas	558. Socios por desembolsos exigidos
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	5355. Dividendo a cobrar de otras partes vinculadas	5580. Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones ordinarias
524. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	539. Desembolsos pendientes sobre participaciones a corto plazo en partes vinculadas	5585. Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
525. Efectos a pagar a corto plazo	5393. Desembolsos pendientes sobre participaciones a corto plazo en empresas del grupo	559. Derivados financieros a corto plazo
526. Dividendo activo a pagar	5394. Desembolsos pendientes sobre participaciones a corto plazo en empresas asociadas	5590. Activos por derivados financieros a corto plazo, cartera de negociación
527. Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	5395. Desembolsos pendientes sobre participaciones a corto plazo en otras partes vinculadas	5593. Activos por derivados financieros a corto plazo, instrumentos de cobertura
528. Intereses a corto plazo de deudas	54. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	5595. Pasivos por derivados financieros a corto plazo, cartera de negociación
529. Provisiones a corto plazo	540. Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio	5598. Pasivos por derivados financieros a corto plazo, instrumentos de cobertura
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	541. Valores representativos de deuda a corto plazo	56. FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS Y CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN
5291. Provisión a corto plazo para impuestos	542. Créditos a corto plazo	560. Fianzas recibidas a corto plazo
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	543. Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	561. Depósitos recibidos a corto plazo
5293. Provisión a corto plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	544. Créditos a corto plazo al personal	565. Fianzas constituidas a corto plazo
5295. Provisión a corto plazo para actuaciones medioambientales	545. Dividendo a cobrar	566. Depósitos constituidos a corto plazo
5296. Provisión a corto plazo para reestructuraciones	546. Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas	567. Intereses pagados por anticipado
5297. Provisión a corto plazo por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	547. Intereses a corto plazo de créditos	568. Intereses cobrados por anticipado
53. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS	548. Imposiciones a corto plazo	569. Garantías financieras a corto plazo
530. Participaciones a corto plazo en partes vinculadas		57. TESORERÍA
		570. Caja, euros
		571. Caja, moneda extranjera
		572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros
		573. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, moneda extranjera
		574. Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros
		575. Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, moneda extranjera
		576. Inversiones a corto plazo de gran liquidez

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS

- 580 Inmovilizado
- 581 Inversiones con personas y entidades vinculadas
- 582 Inversiones financieras
- 583 Existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 584. Otros activos
- 585 Provisiones
- 586. Deudas con características especiales
- 587. Deudas con personas y entidades vinculadas
- 588. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 589 Otros pasivos

DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

- 593 Deterioro de valor de participaciones a corto plazo en partes vinculadas
 - 5933. Deterioro de valor de participaciones a corto plazo en empresas del grupo
- 5934 Deterioro de valor de participaciones a corto plazo en empresas asociadas
- 594. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo de partes vinculadas
 - 5943 Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo de empresas del grupo
 - 5944 Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo de empresas asociadas
 - 5945. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo de otras partes vinculadas
- 595 Deterioro de valor de créditos a corto plazo a partes vinculadas
 - 5953 Deterioro de valor de créditos a corto plazo a empresas del grupo
 - 5954 Deterioro de valor de créditos a corto plazo a empresas asociadas
 - 5955 Deterioro de valor de créditos a corto plazo a otras partes vinculadas
- 597 Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo
- 598. Deterioro de valor de créditos a corto plazo
- 599. Deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta
 - 5990 Deterioro de valor de inmovilizado no corriente mantenido para la venta
 - 5991. Deterioro de valor de inversiones con personas y entidades vinculadas no corrientes mantenidas para la venta
 - 5992 Deterioro de valor de inversiones financieras no corrientes mantenidas para la venta
 - 5993 Deterioro de valor de existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar integrados en un grupo enajenable mantenido para la venta
 - 5994. Deterioro de valor de otros activos mantenidos para la venta

- 602 Compras de otros aprovisionamientos
- 606 Descuentos sobre compras por pronto pago
 - 6060 Descuentos sobre compras por pronto pago de mercaderías
 - 6061 Descuentos sobre compras por pronto pago de materias primas
 - 6062 Descuentos sobre compras por pronto pago de otros aprovisionamientos
- 607 Trabajos realizados por otras empresas
- 608 Devoluciones de compras y operaciones similares
 - 6080. Devoluciones de compras de mercaderías
 - 6081 Devoluciones de compras de materias primas
 - 6082 Devoluciones de compras de otros aprovisionamientos
- 609 "Rappels" por compras
 - 6090 "Rappels" por compras de mercaderías
 - 6091 "Rappels" por compras de materias primas
 - 6092 "Rappels" por compras de otros aprovisionamientos

61. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 610 Variación de existencias de mercaderías
- 611 Variación de existencias de materias primas
- 612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos

62. SERVICIOS EXTERIORES

- 620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio
- 621 Arrendamientos y cánones
- 622 Reparaciones y conservación
- 623 Servicios de profesionales independientes
- 624. Transportes
- 625. Primas de seguros
- 626. Servicios bancarios y similares
- 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas
- 628. Suministros
- 629 Otros servicios

63. TRIBUTOS

- 630. Impuesto sobre beneficios
 - 6300. Impuesto corriente
 - 6301 Impuesto diferido
- 631. Otros tributos
- 633 Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios
- 634 Ajustes negativos en la imposición indirecta
 - 6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente
 - 6342. Ajustes negativos en IVA de inversiones
- 636 Devolución de impuestos
- 638 Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios
- 639 Ajustes positivos en la imposición indirecta
 - 6391 Ajustes positivos en IVA de activo corriente
 - 6392 Ajustes positivos en IVA de inversiones

64. GASTOS DE PERSONAL

- 640 Sueldos y salarios
- 641 Indemnizaciones
- 642 Seguridad Social a cargo de la empresa
- 643 Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida
- 644. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida

- 6440 Contribuciones anuales
- 6442 Otros costes
- 645. Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio
 - 6450 Retribuciones al personal liquidados con instrumentos de patrimonio
 - 6457. Retribuciones al personal liquidados en efectivo basado en instrumentos de patrimonio
- 649 Otros gastos sociales

65. OTROS GASTOS DE GESTIÓN

- 650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables
- 651 Resultados de operaciones en común
 - 6510 Beneficio transferido (gestor)
 - 6511 Pérdida soportada (participe o asociado no gestor)
- 659 Otras pérdidas en gestión corriente

66. GASTOS FINANCIEROS

- 660. Gastos financieros por actualización de provisiones
- 661 Intereses de obligaciones y bonos
 - 6610 Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo, empresas del grupo
 - 6611. Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo, empresas asociadas
 - 6612 Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo, otras partes vinculadas
 - 6613. Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo, otras empresas
 - 6615 Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo, empresas del grupo
 - 6616. Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo, empresas asociadas
 - 6617 Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo, otras partes vinculadas
 - 6618. Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo, otras empresas
- 662 Intereses de deudas
 - 6620 Intereses de deudas, empresas del grupo
 - 6621. Intereses de deudas, empresas asociadas
 - 6622. Intereses de deudas, otras partes vinculadas
 - 6623 Intereses de deudas con entidades de crédito
 - 6624 Intereses de deudas, otras empresas
- 663 Pérdidas por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable
 - 6630. Pérdidas de cartera de negociación
 - 6631. Pérdidas de designados por la empresa
 - 6632 Pérdidas de disponibles para la venta
 - 6633 Pérdidas de instrumentos de cobertura
- 664 Gastos por dividendos de acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
 - 6640. Dividendos de pasivos, empresas del grupo
 - 6641 Dividendos de pasivos, empresas asociadas
 - 6642 Dividendos de pasivos, otras partes vinculadas
 - 6643 Dividendos de pasivos, otras empresas
- 665 Intereses por descuento de efectos y operaciones de "factoring"
 - 6650 Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito del grupo
 - 6651. Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito asociadas

GRUPO 6

COMPRAS Y GASTOS

COMPRAS

- 600 Compras de mercaderías
- 601. Compras de materias primas

- 6652 Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito vinculadas
- 6653 Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito
- 6654 Intereses por operaciones de "factoring" con entidades de crédito del grupo
- 6655 Intereses por operaciones de "factoring" con entidades de crédito asociadas
- 6656 Intereses por operaciones de "factoring" con otras entidades de crédito vinculadas
- 6657 Intereses por operaciones de "factoring" con otras entidades de crédito
- 666 Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda
- 6660 Pérdidas en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas del grupo
- 6661 Pérdidas en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas asociadas
- 6662 Pérdidas en valores representativos de deuda a largo plazo, otras partes vinculadas
- 6663 Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo, otras empresas
- 6665 Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo, empresas del grupo
- 6666 Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo, empresas asociadas
- 6667 Pérdidas en valores representativos de deuda a corto plazo, otras partes vinculadas
- 6668 Pérdidas en valores representativos de deuda a corto plazo, otras empresas
- 667. Pérdidas de créditos no comerciales
- 6670 Pérdidas de créditos a largo plazo, empresas del grupo
- 6671 Pérdidas de créditos a largo plazo, empresas asociadas
- 6672 Pérdidas de créditos a largo plazo, otras partes vinculadas
- 6673 Pérdidas de créditos a largo plazo, otras empresas
- 6675 Pérdidas de créditos a corto plazo, empresas del grupo
- 6676 Pérdidas de créditos a corto plazo, empresas asociadas
- 6677 Pérdidas de créditos a corto plazo, otras partes vinculadas
- 6678 Pérdidas de créditos a corto plazo, otras empresas
- 668 Diferencias negativas de cambio
- 669 Otros gastos financieros

67. PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GASTOS EXCEPCIONALES

- 670 Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible
- 671. Pérdidas procedentes del inmovilizado material
- 672. Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias
- 673. Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas
- 6733 Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo, empresas del grupo

- 6734 Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo, empresas asociadas
- 6735. Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo, otras partes vinculadas
- 675. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias
- 678 Gastos excepcionales

68. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES

- 680 Amortización del inmovilizado intangible
- 681. Amortización del inmovilizado material
- 682 Amortización de las inversiones inmobiliarias

69. PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES

- 690. Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible
- 691. Pérdidas por deterioro del inmovilizado material
- 692. Pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias
- 693. Pérdidas por deterioro de existencias
- 6930. Pérdidas por deterioro de productos terminados y en curso de fabricación
- 6931 Pérdidas por deterioro de mercaderías
- 6932 Pérdidas por deterioro de materias primas
- 6933 Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos
- 694 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales
- 695 Dotación a la provisión por operaciones comerciales
- 6954 Dotación a la provisión por contratos onerosos
- 6959 Dotación a la provisión para otras operaciones comerciales
- 696. Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo
- 6960 Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, empresas del grupo
- 6961. Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, empresas asociadas
- 6962 Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, otras partes vinculadas
- 6963 Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, otras empresas
- 6965. Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas del grupo
- 6966 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas asociadas
- 6967 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a largo plazo, otras partes vinculadas
- 6968 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a largo plazo, de otras empresas
- 697. Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo
- 6970. Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo, empresas del grupo

- 6971. Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo, empresas asociadas
- 6972. Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo, otras partes vinculadas
- 6973 Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo, otras empresas
- 698 Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo
- 6980. Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a corto plazo, empresas del grupo
- 6981. Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a corto plazo, empresas asociadas
- 6985 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, empresas del grupo
- 6986 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, empresas asociadas
- 6987. Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, otras partes vinculadas
- 6988 Pérdidas por deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, de otras empresas
- 699. Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo
- 6990 Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo, empresas del grupo
- 6991 Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo, empresas asociadas
- 6992 Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo, otras partes vinculadas
- 6993 Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo, otras empresas

GRUPO 7

VENTAS E INGRESOS

70. VENTAS DE MERCADERÍAS, DE PRODUCCIÓN PROPIA, DE SERVICIOS, ETC.

- 700 Ventas de mercaderías
- 701. Ventas de productos terminados
- 702 Ventas de productos semiterminados
- 703. Ventas de subproductos y residuos
- 704 Ventas de envases y embalajes
- 705. Prestaciones de servicios
- 706 Descuentos sobre ventas por pronto pago
- 7060 Descuentos sobre ventas por pronto pago de mercaderías
- 7061 Descuentos sobre ventas por pronto pago de productos terminados
- 7062 Descuentos sobre ventas por pronto pago de productos semiterminados
- 7063 Descuentos sobre ventas por pronto pago de subproductos y residuos
- 708 Devoluciones de ventas y operaciones similares
- 7080 Devoluciones de ventas de mercaderías
- 7081 Devoluciones de ventas de productos terminados
- 7082. Devoluciones de ventas de productos semiterminados
- 7083 Devoluciones de ventas de subproductos y residuos
- 7084. Devoluciones de ventas de envases y embalajes

- 709 "Rappels" sobre ventas
 - 7090 «Rappels» sobre ventas de mercaderías
 - 7091 "Rappels" sobre ventas de productos terminados
 - 7092 "Rappels" sobre ventas de productos semiterminados
 - 7093 "Rappels" sobre ventas de subproductos y residuos
 - 7094 "Rappels" sobre ventas de envases y embalajes
- 1. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS**
- 710. Variación de existencias de productos en curso
 - 711 Variación de existencias de productos semiterminados
 - 712. Variación de existencias de productos terminados
 - 713 Variación de existencias de subproductos, residuos y materiales recuperados
- 3. TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA**
- 730 Trabajos realizados para el inmovilizado intangible
 - 731 Trabajos realizados para el inmovilizado material
 - 732. Trabajos realizados en inversiones inmobiliarias
 - 733. Trabajos realizados para el inmovilizado material en curso
- 4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación
 - 746. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio
 - 747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio
- 5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN**
- 751 Resultados de operaciones en común
 - 7510. Pérdida transferida (gestor)
 - 7511 Beneficio atribuido (participe o asociado no gestor)
 - 752 Ingresos por arrendamientos
 - 753 Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación
 - 754. Ingresos por comisiones
 - 755 Ingresos por servicios al personal
 - 759 Ingresos por servicios diversos
- 5. INGRESOS FINANCIEROS**
- 760 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio
 - 7600 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo
 - 7601. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas asociadas
 - 7602. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras partes vinculadas
 - 7603. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas
 - 761. Ingresos de valores representativos de deuda
 - 7610 Ingresos de valores representativos de deuda, empresas del grupo
 - 7611. Ingresos de valores representativos de deuda, empresas asociadas
 - 7612 Ingresos de valores representativos de deuda, otras partes vinculadas
 - 7613 Ingresos de valores representativos de deuda, otras empresas
 - 762 Ingresos de créditos
 - 7620. Ingresos de créditos a largo plazo
 - 76200 Ingresos de créditos a largo plazo, empresas del grupo
 - 76201. Ingresos de créditos a largo plazo, empresas asociadas
 - 76202. Ingresos de créditos a largo plazo, otras partes vinculadas
 - 76203. Ingresos de créditos a largo plazo, otras empresas
 - 7621. Ingresos de créditos a corto plazo
 - 76210 Ingresos de créditos a corto plazo, empresas del grupo
 - 76211. Ingresos de créditos a corto plazo, empresas asociadas
 - 76212. Ingresos de créditos a corto plazo, otras partes vinculadas
 - 76213. Ingresos de créditos a corto plazo, otras empresas
 - 763 Beneficios por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable
 - 7630. Beneficios de cartera de negociación
 - 7631. Beneficios de designados por la empresa
 - 7632 Beneficios de disponibles para la venta
 - 7633. Beneficios de instrumentos de cobertura
 - 766. Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda
 - 7660. Beneficios en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas del grupo
 - 7661. Beneficios en valores representativos de deuda a largo plazo, empresas asociadas
 - 7662 Beneficios en valores representativos de deuda a largo plazo, otras partes vinculadas
 - 7663 Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo, otras empresas
 - 7665. Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo, empresas del grupo
 - 7666. Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo, empresas asociadas
 - 7667. Beneficios en valores representativos de deuda a corto plazo, otras partes vinculadas
 - 7668. Beneficios en valores representativos de deuda a corto plazo, otras empresas
 - 767 Ingresos de activos afectos y de derechos de reembolso relativos a retribuciones a largo plazo
 - 768 Diferencias positivas de cambio
 - 769 Otros ingresos financieros
 - 773 Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo, empresas del grupo
 - 7734 Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo, empresas asociadas
 - 7735. Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo, otras partes vinculadas
 - 774. Diferencia negativa en combinaciones de negocios
 - 775 Beneficios por operaciones con obligaciones propias
 - 778 Ingresos excepcionales
- 79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y DE PÉRDIDAS POR DETERIORO**
- 790. Reversión del deterioro del inmovilizado intangible
 - 791. Reversión del deterioro del inmovilizado material
 - 792. Reversión del deterioro de las inversiones inmobiliarias
 - 793 Reversión del deterioro de existencias
 - 7930 Reversión del deterioro de productos terminados y en curso de fabricación
 - 7931. Reversión del deterioro de mercaderías
 - 7932 Reversión del deterioro de materias primas
 - 7933. Reversión del deterioro de otros aprovisionamientos
 - 794 Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales
 - 795 Exceso de provisiones
 - 7950 Exceso de provisión por retribuciones al personal
 - 7951 Exceso de provisión para impuestos
 - 7952. Exceso de provisión para otras responsabilidades
 - 7954. Exceso de provisión por operaciones comerciales
 - 79544. Exceso de provisión por contratos onerosos
 - 79549. Exceso de provisión para otras operaciones comerciales
 - 7955. Exceso de provisión para actuaciones medioambientales
 - 7956 Exceso de provisión para reestructuraciones
 - 7957. Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
 - 796 Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo
 - 7960 Reversión del deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, empresas del grupo
 - 7961. Reversión del deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a largo plazo, empresas asociadas
 - 7965 Reversión del deterioro de valores representativos de deuda a largo plazo, empresas del grupo
 - 7966 Reversión del deterioro de valores representativos de deuda a largo plazo, empresas asociadas
 - 7967. Reversión del deterioro de valores representativos de deuda a largo plazo, otras partes vinculadas
 - 7968. Reversión del deterioro de valores representativos de deuda a largo plazo, otras empresas
- 77. BENEFICIOS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES E INGRESOS EXCEPCIONALES**
- 770 Beneficios procedentes del inmovilizado intangible
 - 771. Beneficios procedentes del inmovilizado material
 - 772. Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias
 - 773. Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas

- 797 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo
- 7970 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo, empresas del grupo
- 7971 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo, empresas asociadas
- 7972 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo, otras partes vinculadas
- 7973 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo, otras empresas
- 798 Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo
- 7980 Reversión del deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a corto plazo, empresas del grupo
- 7981 Reversión del deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a corto plazo, empresas asociadas
- 7985 Reversión del deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, empresas del grupo
- 7986 Reversión del deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, empresas asociadas
- 7987 Reversión del deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, otras partes vinculadas
- 7988 Reversión del deterioro en valores representativos de deuda a corto plazo, otras empresas
- 799 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo
- 7990 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo, empresas del grupo
- 7991 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo, empresas asociadas
- 7992 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo, otras partes vinculadas
- 7993 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo, otras empresas

GRUPO 8

GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO

- 80. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**
 - 800 Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta
 - 802 Transferencia de beneficios en activos financieros disponibles para la venta
- 81. GASTOS EN OPERACIONES DE COBERTURA**
 - 810 Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo
 - 811 Pérdidas por coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero
 - 812 Transferencia de beneficios por coberturas de flujos de efectivo
 - 813 Transferencia de beneficios por coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero
- 82. GASTOS POR DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN**
 - 820 Diferencias de conversión negativas
 - 821 Transferencia de diferencias de conversión positivas
- 83. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**
 - 830 Impuesto sobre beneficios

- 8300 Impuesto corriente
- 8301 Impuesto diferido
- 833 Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios
- 834 Ingresos fiscales por diferencias permanentes
- 835 Ingresos fiscales por deducciones y bonificaciones
- 836 Transferencia de diferencias permanentes
- 837 Transferencia de deducciones y bonificaciones
- 838 Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios

84. TRANSFERENCIAS DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 840 Transferencia de subvenciones oficiales de capital
- 841 Transferencia de donaciones y legados de capital
- 842 Transferencia de otras subvenciones, donaciones y legados

85. GASTOS POR PÉRDIDAS ACTUARIALES Y AJUSTES EN LOS ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

- 850 Pérdidas actuariales
- 851 Ajustes negativos en activos por retribuciones a largo plazo de prestación definida

86. GASTOS POR ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

- 860 Pérdidas en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta
- 862 Transferencia de beneficios en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

89. GASTOS DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO O ASOCIADAS CON AJUSTES VALORATIVOS POSITIVOS PREVIOS

- 891 Deterioro de participaciones en el patrimonio, empresas del grupo
- 892 Deterioro de participaciones en el patrimonio, empresas asociadas

GRUPO 9

INGRESOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO

- 90. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**
 - 900 Beneficios en activos financieros disponibles para la venta
 - 902 Transferencia de pérdidas de activos financieros disponibles para la venta
- 91. INGRESOS EN OPERACIONES DE COBERTURA**
 - 910 Beneficios por coberturas de flujos de efectivo
 - 911 Beneficios por coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
 - 912 Transferencia de pérdidas por coberturas de flujos de efectivo
 - 913 Transferencia de pérdidas por coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
- 92. INGRESOS POR DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN**

- 920 Diferencias de conversión positivas
- 921 Transferencia de diferencias de conversión negativas

94. INGRESOS POR SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 940 Ingresos de subvenciones oficiales de capital
- 941 Ingresos de donaciones y legados de capital
- 942 Ingresos de otras subvenciones, donaciones y legados

95. INGRESOS POR GANANCIAS ACTUARIALES Y AJUSTES EN LOS ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

- 950 Ganancias actuariales
- 951 Ajustes positivos en activos por retribuciones a largo plazo de prestación definida

96. INGRESOS POR ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

- 960 Beneficios en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta
- 962 Transferencia de pérdidas en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

99. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO O ASOCIADAS CON AJUSTES VALORATIVOS NEGATIVOS PREVIOS

- 991 Recuperación de ajustes valorativos negativos previos, empresas del grupo
- 992 Recuperación de ajustes valorativos negativos previos, empresas asociadas
- 993 Transferencia por deterioro de ajustes valorativos negativos previos, empresas del grupo
- 994 Transferencia por deterioro de ajustes valorativos negativos previos, empresas asociadas

P.G.C.

REAL DECRETO 1514/2007,
de 16 de noviembre.

Bibliografía

I. Manuales

- ÁLVAREZ MELCÓN, Sixto y Ramón GARCÍA-OLMEDO DOMÍNGUEZ: *Contabilidad y Fiscalidad: Impuesto sobre sociedades e IVA*. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2009.
- CAMPO MORENO, Paloma del: *Contabilidad Financiera*. Ediciones Académicas, Madrid, 2010.
- ESTEIO SÁNCHEZ, FRANCISCO: *Contabilidad Financiera. Práctica a través de un ciclo de operaciones, con comentarios y documentos*, 2ª edición. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2004.
- HORNGREN, Charles T.; Gary L. SUNDEM y John A. ELLIOTT: *Introducción a la Contabilidad Financiera*, 7ª edición. Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 2000.
- MALLO, Carlos y Antonio PULIDO: *Contabilidad Financiera. Un enfoque actual*. Editorial Paraninfo, Madrid, 2008.
- MONTESINOS JULVE, Vicente (Coordinador): *Introducción a la Contabilidad Financiera. Un enfoque internacional*. Ariel Economía, Barcelona, 2008.
- MUÑOZ MERCHANT, Ángel: *Análisis de estados financieros. Teoría y práctica*, 2ª edición. Ediciones Académicas, Madrid, 2008.
- NEEDLES, Belverd E. y Marian POWERS: *Financial Accounting*, 10th Edition. South-Western Cengage Learning, 2010.
- PACIOLI, Luca: *De las Cuentas y las Escrituras* (Título Noveno, Tratado XI de su obra: *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalità*, Venecia, 1494). Traducción realizada por Esteban Hernández Esteve, Editado por AECA, 2ª edición, 2009.
- SÁEZ TORRECILLA, Ángel: *Contabilidad General* (Vols. 1 y 2), 5ª edición. McGraw-Hill, Madrid, 2002.
- SEGOVIA SAN JUAN, Ana Isabel: *Contabilidad General (Introducción)*. Ediciones Académicas, Madrid, 2010.
- URÍAS VALIENTE, Jesús: *Introducción a la Contabilidad. Aspectos teóricos*. Ediciones Académicas, Madrid, 2008.
- WEYGANDT, Jerry; Paul D. KIMMEL y Donald E. KIESO: *Financial Accounting: IFRS Edition*. Wiley, 2010.

II. Normativa del IASB y de la Unión Europea

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB):
Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). IASC Foundations Publications Department, 2009. Web: www.iasb.org

Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Se publican originariamente en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y pueden consultarse en la página web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): www.icac.meh.es

III. Textos legales

Código de Comercio, de 22 de agosto de 1885. Últimas reformas relevantes en la normativa contable: Ley 19/1989 y Ley 16/2007.

Ley de Auditoría de Cuentas. Ley 19/1988. (Una nueva Ley se publicará previsiblemente en 2010.)

Ley de Sociedades Anónimas. Real Decreto Legislativo 1564/1989.

Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Ley 2/1995.

Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable. Ley 16/2007, de 4 de julio.

Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Ediciones Académicas, Madrid, 2008.

Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre). Ediciones Académicas, Madrid, 2008.

Índice Alfabético

A

Abonar, 147
Abonos, 147, 162
Abrir una cuenta, 146, 161
Acciones, 436
Accionistas, 32, 436
Acreditar, *ver* Abonar
Acreedores por operaciones comerciales, 344
ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES
 COMERCIALES (Grupo 4 del PGC), 472
Actividad económica, 24
Activo, 50, 51
ACTIVO NO CORRIENTE (Grupo 2 del PGC), 471
Activos, 53
 corrientes, 57, 58, 398
 fijos tangibles, 398
 no corrientes, 57, 58, 398
Activos circulantes, *ver* Activos corrientes
Activos fijos, *ver* Activos no corrientes
Adeudar, *ver* Cargar
Adeudos, *ver* Cargos
Ajustes, 186
 de amortización, 197
 de periodificación, 191
 de reclasificación, 207
 de rectificación, 209
 por cambios de valor, 431
Almacén de mercaderías, 261
Amortización, 197, 406
 acelerada, 409
 lineal (constante), 408
Anticipos
 a proveedores, 345
 de clientes, 116, 331
 de remuneraciones, 368
Aplicación del resultado, 435

Asiento, 154
 de apertura, 163, 188
 de cierre, 162, 237
 de ajuste, 186, 189
 resumen, 154
Auditoría de cuentas anuales, 467
Autofinanciación, 431
Avalista, 333

B

Baja en patrimonio (de inmovilizados), 415
Balance
 de comprobación, 160
 de saldos ajustados, 210, 228
 de situación, 50, 51, 56, 232, 464
 de sumas y saldos, 160
Beneficio, 108, 234
Beneficios procedentes del inmovilizado
 material, 416
Bienes, 46
 intercambiables, 304
 no intercambiables, 304

C

Capital, 56, 431
 circulante, 430
 social, 56, 431
Capitales en funcionamiento, 51
Características cualitativas de la información
 financiera, 34
Cargar, 147
Cargos, 147, 161
Cerrar una cuenta, 162
Ciclo contable, 187
Cierre del ejercicio, 233
Claridad (requisito secundario), 35

- ases
 - de los activos, 58
 - de los pasivos, 63
 - de los bienes, 32
 - de los libros (entradas de efectivo), 116
 - de Código de Comercio, 461
 - de imparabilidad (requisito secundario), 35
 - de compras
 - de mercaderías, 263, 272
 - de cuentas, 262, 273
 - de COMPRAS Y GASTOS (Grupo 6 del PGC), 473
 - de conservación de los libros obligatorios, 463
 - de constitución de la sociedad anónima, 436
 - de consumo de mercaderías, 279
 - de estabilidad, 24
 - de las empresas, 27
 - de la gestión, 36
 - de la financiera, 36
 - de estabilizar, *ver* Reconocer
 - de contrapartida, 154
 - de contribuciones especiales, 370
 - de convenio
 - de cargo y abono, 149, 152
 - de sobre el funcionamiento de las cuentas, 148
 - de inversión
 - de los activos en gastos, 191, 193
 - de los pasivos en ingresos, 191, 200
 - de correcciones valorativas, 412
 - de la relación de ingresos y gastos, 125, 341
 - de coste, 117, 193
 - de la mercancía comprada, 297
 - de las ventas, 262, 279, 299
 - de medio móvil, 307
 - de medio ponderado, 303, 304
 - de medio simple, 303
 - de costo total de la mercancía disponible, 262, 299
 - de costo de la mercancía vendida, *ver* Coste de ventas
 - de las cuentas
 - de la oferta o mercado, el más bajo, 312
 - de créditos
 - de concedidos al personal, 368
 - de dudoso cobro, 341
 - de las operaciones comerciales, 328
 - de activo
 - de la caja, 126
 - de devengo, 126
 - de valoración, 470
 - Cuadro
 - de amortización, 408
 - de cuentas, 59
 - de cuentas del PGC, 470
 - de cuentas del PGC, *ver* Anexo
 - Cuenta, 146
 - compensadora, 198
 - correctora, 198
 - de pérdidas y ganancias, 122, 230, 464
 - de resultados, *ver* Cuenta de pérdidas y ganancias
 - en forma de T, 147
 - en forma tabular, 148
 - Cuentas
 - a cobrar, 331
 - a pagar, 345
 - anuales, 26, 188, 463
 - compensadoras, 267, 273
 - con el personal, 362
 - de balance, 146, 470
 - de inmovilizado, 401
 - de orden, 77
 - de resultados, 146, 471
 - diferenciales, 146
 - divisionarias de neto, 150
 - integrales, 146
 - patrimoniales, 146
 - permanentes, 146, 163
 - personales, 345
 - temporales, 146
 - CUENTAS FINANCIERAS (Grupo 5 del PGC), 472
 - Cuota de amortización, 197, 406
- D**
-
- Datar, *ver* Abonar
 - Debe, 147
 - Debitar, *ver* Cargar
 - Débitos por operaciones comerciales, 344
 - Decisiones económicas, 24
 - Depósito de las cuentas anuales, 468
 - Depreciación del inmovilizado, 405
 - Derechos, 46
 - de cobro, 61

- del accionista, 436
 - Descuento de la letra de cambio, 336
 - Descuentos
 - en compras por pronto pago, 265, 272
 - sobre ventas por pronto pago, 267, 274
 - Desembolso de acciones, 437
 - Desembolsos
 - activables, 414
 - capitalizables, 414
 - no capitalizables, 414
 - posteriores a la adquisición, 414
 - Deterioro de valor
 - de activos no corrientes, 412
 - de las mercaderías, 314
 - de los créditos, 341
 - Deudas
 - a corto plazo, 65
 - a largo plazo, 64
 - con entidades de crédito, 442
 - contraídas con el personal, 368
 - por efectos descontados, 336
 - Devolución de una letra, 339
 - Devoluciones
 - de compras, 264, 272
 - de ventas, 266, 273
 - Diario de ajustes, 211
 - Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), 38
 - Diferencias de inventario, 263
 - Distribución de resultados, 439
 - Dividendo, 109
 - activo, 439
 - activo a cuenta, 439
 - activo complementario, 439
 - Dividendos pasivos, 438
 - DOUE, siglas de Diario Oficial de la Unión Europea
 - Dualidad (postulado), 78
- E**
-
- Economía social de mercado, 24
 - Economicidad (restricción), 35
 - Ecuación de balance, 50, 78
 - ampliada, 112
 - básica, 55, 112
 - Efectivo (tesorería), 62
 - Efectos comerciales
 - a cobrar, 333
 - impagados, 338
 - Ejercicio contable, 186
 - Elementos
 - de la cuenta de resultados, 113
 - de las cuentas anuales, 470
 - del balance, 45, 53
 - patrimoniales, 46
 - Empleados, 32
 - Empresa, 27
 - Empresas
 - comerciales, 28
 - de servicios, 28
 - del sector primario, 28
 - del sector secundario, 28
 - del sector terciario, 28
 - individuales, 28
 - Empréstitos de obligaciones, 442
 - Endoso de la letra de cambio, 333, 335
 - Enfoque
 - de balance, 196, 201
 - de resultados, 196, 202
 - Entidad
 - contable, 27, 46
 - económica, 77
 - bancaria, 32
 - Envejecimiento físico, 406
 - Estado
 - de cambios en el patrimonio neto (ECPN), 228, 464
 - de flujos de efectivo (EFE), 228, 464, 467
 - de inventario, 47
 - de resultados, *ver* Cuenta de pérdidas y ganancias
 - de situación financiera, 50
 - Estados contables, 26
 - complementarios, 464
 - formales, 464
 - primarios, 464
 - Estados financieros, 26
 - anuales, 186
 - intermedios, 186
 - Estimación del inventario, 310
 - Estructura
 - económica, 51

financiera, 51
 vertical (en cascada), 230
 tapas del ciclo contable, 187
 xigibilidad, 57
 xistencias, 61, 296
 comerciales, 260
 finales, 299
 iniciales, 299
 XISTENCIAS (Grupo 3 del PGC), 472

echa
 de libramiento, 333
 de vencimiento, 333
 eabilidad (requisito primario), 35, 76
 inanciación, 51
 ajena, 56
 básica, 430
 propia, 56
 INANCIACIÓN BÁSICA (Grupo 1 del PGC), 471
 ondos
 de maniobra, 430
 social, 431
 propios, 431
 uentes de financiación, 51, 430
 uentes de financiación permanentes, *ver*
 Financiación básica
 uncionamiento de las cuentas
 de activo, 149
 de gastos, 151
 de ingresos, 151
 de neto, 150
 de pasivo, 149

asto (concepto), 117, 118
 astos
 adicionales necesarios, 402
 anticipados, 62
 de compras, 264, 272
 de explotación, 123
 de personal, 363
 devengados, 121
 financieros, 123
 pagados por anticipado, 195
 rupos de cuentas del PGC, 470-473

H

Haber, 147
 Hacienda Pública, 32
 Hechos contables, 25, 76, 79
 compuestos, 81
 mixtos, 92
 modificativos, 92
 permutativos, 92
 simples, 81
 Hipótesis básicas, 124
 Hoja de trabajo
 del proceso de ajustes, 211
 para clasificar los saldos ajustados, 229

IASB, siglas de International Accounting Standards Board
 ICAC, siglas de Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
 Identificabilidad (criterio de), 418
 Identificación de los hechos contables, 25
 Imagen fiel, 33
 Importancia relativa (principio), 76
 Impuestos, 370
 sobre beneficios, 239
 sobre el Valor Añadido (IVA), 371, 376
 sobre Sociedades, 371
 sobre la Renta de las Personal Físicas (IRPF), 371
 Incertidumbre, 24
 Información contable
 externa, 36
 interna, 36
 no formalizada, 464
 para la gestión, 33
 Informe
 anual, 468
 de auditoría, 468
 de gestión, 467
 Ingreso (concepto), 113
 Ingresos
 de explotación, 123
 devengados, 116
 financieros, 123
 no realizados, 114
 pendientes de cobro, 116

Inmovilizados
 en construcción, 402
 en curso, 402
 en montaje, 402
 financieros, 60, 419
 intangibles, 59, 398, 417
 materiales, 60, 398
 Inmovilizado inmaterial, *ver* Inmovilizados intangibles
 Insolvencia definitiva, 340
 Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), 38, 460, 467
 Instrumentos
 de patrimonio, 328
 financieros, 328
 Intereses de demora, 339
 International Accounting Standards Board (IASB), 37, 50
 Inventario, 47
 de mercaderías, 260
 físico, 262
 periódico, 262, 270
 permanente, 261, 263
 Inversiones, 430
 Inversiones financieras a largo plazo, *ver* Inmovilizados financieros
 Inversiones inmobiliarias, 399, 419
 IRPF, siglas de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 IVA, siglas de Impuesto sobre el Valor Añadido
 IVA
 a compensar, 382
 a devolver, 382
 a ingresar, 382
 liquidación, 382
 repercutido, 376, 380
 soportado, 376, 377

L

Legalización de libros
 a posteriori, 463
 previa, 463
 Legislación mercantil, 37
 Lenguaje de los negocios, 24
 Letra
 de cambio, 333, 334

de resaca, 339
 Ley cambiaria y del cheque, 333
 Ley de Sociedades Anónimas, 460, 467
 Librado, 333
 Librador, 333
 Libramiento de la letra de cambio, 334
 Libro
 de Actas, 461
 de Inventarios y cuentas anuales, 461
 Diario, 154, 461
 Mayor, 157
 registro de acciones nominativas, 462
 registro de contratos, 462
 Libros de contabilidad obligatorios, 461
 Liquidación
 de intereses, 443
 del ejercicio, 233
 Liquidez, 56

M

Magnitudes
 flujo, 49
 fondo, 49
 Marco conceptual del PGC, 113, 118, 469
 Margen bruto, 260, 268
 Margen comercial, *ver* Margen bruto
 Memoria (notas a las cuentas), 228, 464
 Mercaderías, 260
 Mercancías
 disponibles, 297
 en depósito, 297
 en tránsito, 297
 Método
 de cuotas constantes, 408
 de identificación específica, 301
 de las transacciones (enfoque contable), 111
 de los minoristas, 311
 de los números dígitos, 409
 del coste medio ponderado (CMP), 303, 307
 del margen bruto, 310
 del patrimonio neto (enfoque económico), 108
 directo (para registrar la amortización), 199, 410
 FIFO, 302, 306
 global, 341, 343

indirecto (para registrar la amortización), 198, 411
 individualizado, 341, 342
 LIFO, 302, 306
 Método PEPS, *ver* Método FIFO
 Método UEPS, *ver* Método LIFO
 Métodos
 basados en la actividad, 409
 de cuotas decrecientes, 409
 Ministerio de Economía, 460
 modelo normal
 de balance de situación, 476
 de cuenta de pérdidas y ganancias, 475
 de estado de cambios en el patrimonio neto, 478
 de estado de flujos de efectivo, 480
 de memoria, 481
 modelos
 breviados, 474
 de cuentas anuales, 467, 474
 normales, 474

o, 46
 o patrimonial, 46
 O, siglas de Normas Internacionales de Contabilidad
 F, siglas de Normas Internacionales de Información Financiera
 mina, 369
 mas Internacionales de Contabilidad, 37, 69
 mas Internacionales de Información Financiera, 37, 469
 mativa contable, 37
 as a los estados financieros (Memoria), 77
 as aportaciones del propietario, 109, 434

etivos de la información financiera, 33, 34
 igaciones, 46
 olescencia
 onómica, 406
 cnica, 406
 raciones, 76

excepcionales, 111
 ordinarias, 111
 Oportunidad (restricción), 35
 Otros gastos sociales, 364

P

Pacioli (Luca), 78
 Pagos (salidas de efectivo), 121
 Pagos a cuenta de impuestos, 372
 Partida doble, 78
 Pasivo (en sentido amplio), 51
 Pasivo exigible, 50
 Pasivo fijo, *ver* Financiación básica
 Pasivos, 54
 ciertos, 55
 circulantes, *ver* Pasivos corrientes
 corrientes, 57, 63
 estimados, 55
 no corrientes, 57, 63, 441
 Patrimonio, 25, 46, 76
 Patrimonio neto, 46, 55, 109, 431
 Pérdida potencial, 341
 Pérdida, 108, 234
 Pérdidas
 irreversibles, 412
 por deterioro de existencias, 314
 por deterioro de valor, 412
 procedentes de activos no corrientes, 412
 procedentes del inmovilizado material, 416
 reversibles, 412
 PGC, siglas de Plan General de Contabilidad
 Plan General de Contabilidad, 38, 278, 304, 314, 329, 341, 363, 399, 432, 442, 466, 469, Anexo
 Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, 38, 469
 Precio
 de adquisición, 297, 466
 de adquisición del inmovilizado, 402
 neto de compra, 402
 Precios unitarios diferentes, 300
 Préstamos recibidos a largo plazo, 443
 Principio
 de devengo, 125, 466
 de empresa en funcionamiento, 124, 466

de importancia relativa, 241, 466
 de no compensación, 241, 466
 del precio de adquisición o coste de producción, 466
 de prudencia, 240, 312, 341
 de uniformidad, 240, 300, 407, 466
 Principios contables, 124
 básicos, 124
 generalmente aceptados, 466
 Procedimiento
 administrativo, 263
 especulativo, 271
 Proveedores, 32
 Provisiones, 55
 Publicidad, 468
 Público en general, 32

R

Rappels
 por compras, 265, 272
 sobre ventas, 275
 Razonabilidad (restricción), 35
 Reabrir una cuenta, 162
 Rebajas
 en compras, 264, 272
 en ventas, 266, 274
 Reconocer (contabilizar o registrar), 115, 119
 Reconocimiento
 de gastos devengados, 192, 203
 de ingresos devengados, 192, 205
 Recursos propios, 431
 Reembolso (amortización) de capital, 443
 Registrar, *ver* Reconocer
 Registro, 26
 Registro Mercantil, 29, 37, 463, 468, 469
 Registro Oficial de Auditores de Cuentas, 467
 Reintegros al propietario, 109, 434
 Relevancia (requisito primario), 34
 Remesa de efectos, 336
 Remuneraciones pendientes de pago, 369
 Renta, 24, 49
 Requisito
 de fiabilidad, 466
 de probabilidad, 53
 de reconocimiento, 54, 55

 de relevancia, 34
 Requisitos de la información financiera, 34
 Reservas, 56, 432
 ocultas, 241
 Responsabilidad, 460
 Restricciones, 35
 Resultado, 49
 antes de impuestos, 123
 bruto en ventas, 260
 contable, 108
 de explotación, 123
 del ejercicio (cuenta), 234, 235
 del ejercicio, 56, 123, 229, 432
 financiero, 123
 Retención
 a cuenta del IRPF, 365
 de fondos, 406
 Retenciones a cuenta de impuestos, 372, 374
 Reversión del deterioro
 de créditos, 343
 de existencias, 314
 del inmovilizado material, 413
 Riqueza, 24, 46
 ROAC, siglas de Registro Oficial de Auditores de Cuentas

S

Saldar una cuenta, 162
 Saldo
 acreedor, 148
 de una cuenta, 148, 162
 deudor, 148
 nulo, 148
 Saldos
 ajustados, 211, 228
 sin ajustar, 211
 Salvador de Solórzano (Bartolomé), 78
 Seguridad Social
 a cargo de la empresa, 364
 por cuenta del trabajador, 365
 Sistema
 contable patrimonial, 77
 de información contable, 25
 de información para la gestión, 26
 de control de inventarios, 260, 305

sociedad
 anónima, 30
 colectiva, 30
 comanditaria, 30
 de responsabilidad limitada, 30
 sociedades
 de capital, 30, 436
 mercantiles, 29
 personalistas, 30
 impersonales, 31
 cios, 32
 bgrupos de cuentas del PGC, 470-473
 eldos y salarios, 364
 jeto contable, 27, 46
 scripción de acciones, 437

sas, 370
 oría
 e la entidad, 50
 e la propiedad (o del propietario), 50
 orería (efectivo), 62
 atos legales, 460
 os
 e empresas, 28
 e gastos, 119
 e hechos contables simples, 82
 e ingresos, 114
 alar de la explotación, 434
 alo de la cuenta, 147
 los
 la orden, 333
 e cuentas de activo, 59
 e cuentas de gastos, 119
 e cuentas de ingresos, 114
 e cuentas de pasivo, 64
 e renta variable, 439
 adador (último tenedor), 333

Unión Europea, 37
 United States Generally Accepted Accounting
 Principles, 37
 Usuarios de la información contable
 externos, 31
 internos, 31, 33

V

Valor
 amortizable, 197, 406
 contable, 200
 de cambio, 54
 de uso, 54, 413
 del patrimonio, 46
 económico, 54
 en libros (o según libros), 200, 408
 neto realizable, 312
 nominal, 330, 333, 345
 residual, 197, 406
 Valoración, 25, 76
 de créditos comerciales, 330
 de gastos, 119
 de ingresos, 115
 Variación de existencias de mercaderías, 278
 Ventas
 de mercaderías, 266, 273
 ventas netas, 268
 VENTAS E INGRESOS (Grupo 7 del PGC), 473
 Vida legal, 418
 Vida útil estimada, 197, 406

. GAAP, siglas de United States Generally
 cepted Accounting Principles
 dades económicas
 : consumo, 27
 : producción, 27

FREE**LIBROS**